

# VI JORNADAS DE ESTUDIANTES, TESISTAS Y BECARIXS

"Las Ciencias Sociales en la encrucijada actual.  
Aportes y potencialidades de nuestro  
campo para complejizar la realidad actual"

6, 7 y 8 de septiembre de 2017



**cea**  
centro de  
estudios avanzados  
facultad de ciencias sociales



**UNC**

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

**VI JORNADAS DE ESTUDIANTES, TESISISTAS Y BECARIXS**  
**“Las Ciencias Sociales en la encrucijada actual. Aportes y potencialidades de**  
**nuestro campo para complejizar la realidad actual”**  
**Córdoba, 6, 7 y 8 de septiembre de 2017**

**Compiladorxs**

Luciana Almada  
Valeria Bizarro  
Nicolás Cabrera  
Camila Cutro  
Erika Decándido  
Baal Ulises Delupi  
Carolina Galarza Valenziano  
María Alejandra Ordoñez  
Desirée Osella  
Agustina Porta  
Patricia Jimena Rivero  
Ezequiel Rivero  
José Manuel Rodríguez Amieva  
Camila Roqué López  
María Luz Ruffini  
Mariano Schejter  
Carina Trabalón  
Juan Martín Zanotti

## **Universidad Nacional de Córdoba**

Rector: Dr. Hugo Oscar Juri

Decana de Facultad de Ciencias Sociales: Mgter. María Inés Peralta

## **Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales**

Av. Vélez Sarsfield 153, 5000, Córdoba, Argentina

Directora: Dra. Adriana Boria

Cuidado de edición: Mariú Biain

Responsable de contenido web: Diego Solís

© Centro de Estudios Avanzados, 2018

VI Jornadas de Estudiantes, tesistas y becarixs : las ciencias sociales en la encrucijada actual : aportes y potencialidades de nuestro campo para complejizar la realidad actual / Luciana Almada ... [et al.] ; compilado por Luciana Almada ... [et al.] ; prólogo de Dora Barrancos. - 1a ed compendiada. - Córdoba : Centro de Estudios Avanzados. Centro de Estudios Avanzados, 2018.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga  
ISBN 978-987-1751-61-7

1. Ciencias Sociales. I. Almada, Luciana II. Almada, Luciana , comp. III. Barrancos, Dora, prolog.  
CDD 301



Atribución-No Comercial-  
SinDerivadas 2.5 Argentina

## Índice

Conferencia inaugural

**Dora Barrancos / 10**

### **Mesa POLÍTICA, CORPORACIONES Y ESTADO**

Usos y sentidos de la cultura en el centro cultural de Villa El Libertador

**Lautaro Pizarro Bazán / 20**

El Partido Demócrata de Córdoba. Del oficialismo a la oposición (1928-1932). Aspectos teórico-metodológicos

**Desirée del Valle Osella / 26**

Notas sobre la relación Estado/empresarios en los procesos de desarrollo. Elementos para pensar un estudio local

**Federico Hernán Reche / 33**

### **Mesa COMUNICACIÓN, PODER Y TICS**

La interculturalidad en sus discursos y prácticas sociales de la Radio Comunitaria Sur en B° Villa El Libertador

**Yanina Achacollo Amador / 42**

Radios y canales públicos del interior en busca de contenidos propios y audiencias: Avances de una investigación sobre los SRT

**Juan Martín Zanotti / 47**

La abundancia que aplasta: desafíos de la distribución masiva de contenidos en internet

**Ezequiel A. Rivero / 53**

Artefactos digitales: Una aproximación etnográfica al desarrollo de software en el Laboratorio de Comunicaciones Digitales de la Universidad Nacional de Córdoba

**Alejandro Limpo / 60**

### **Mesa VIOLENCIA, CONFLICTIVIDAD Y DERECHOS HUMANOS**

Conducir la seguridad: sentidos en torno a la prevención del delito entre los Oficiales Jefes de la Policía de la Provincia de Córdoba, 2016-2017

**Natalia Sofia Castro / 67**

Cuerpo-violencia-lenguaje: Preliminares de un campo con archivos

**Lucía Ríos / 72**

## Mesa DISCURSOS Y DISCURSIVIDADES

Peirce y Lacan: pensadores de la topología

**Mario Alberto Cabrera / 81**

Discapacidad, lenguaje y subjetividades

**Carolina Casali / 86**

El discurso intelectual en los procesos socio-políticos: los casos *Pasado y Presente* y *Carta Abierta*

**Baal Ulises Delupi / 92**

La deconstrucción como materialismo aplicado a la psicología: texto, contexto y crítica

**Franco Frare / 98**

El fenómeno de *Montoneros* como construcción populista 1970-1976

**Leonardo José Mario Oyola / 104**

Hegemonía del psicoanálisis en Argentina y peronismo (1942-1955). Modos de inscripción de la intelectualidad en el registro político

**María Cecilia Petit / 109**

## Mesa MIGRACIONES, MOVILIDAD E INTERCULTURALIDAD

Jóvenes migrantes e hijos de migrantes. Reflexiones en torno a la construcción del objeto

**Carina I. Trabalón / 115**

Los nuevos centros de alojamiento comunitario para refugiados: proyecto de un estudio de caso sobre el programa "Langenloh" en Friburgo, Alemania

**Lucía Sol Arévalo Moschella / 122**

Saber de Fuego - Sabor de Tierra. La cocina boliviana en Córdoba: memoria y nación, encarnadas en contextos de migración

**Rosa E. Quiroga Saavedra / 128**

De España a Argentina: lineamientos teórico-metodológicos sobre los procesos de reinserción de migrantes argentinos retornados (2008-2018)

**M. Candelaria Martínez / 136**

La circulación internacional de ideas religiosas a través del Islam

**Julia Jáuregui / 143**

En movimiento: jóvenes y migración

**Paula Guillermina Candusso / Leila Paola Maternich / 150**

Educación jurídica y la imagen sobre el migrante en los estudiantes de abogacía

**Diego Cevallos Ammiraglia 155**

## Mesa FEMINISMOS, GÉNERO Y SEXUALIDADES

¿Explotación o trabajo legítimo? La división moral del trabajo sexual autónomo en Córdoba 2016-2017

**Guadalupe Allione Riba / 163**

Experiencia *Drag Queen*: resistencia, política y desquicio

**Mónica Saavedra / 169**

Feminismo latinoamericano y mujeres líderes indígenas

**Agustina Fornero / 176**

Explorando una vez más el archivo: tras el rostro de experiencias juveniles en relatos judiciales. Córdoba 1960-1970

**Carolina Musso / 184**

El deseo como poder subversivo. Afectos, memorias y archivos

**Luciana Victoria Almada / 191**

Estudios de fans, giro afectivo y fanificación. Genealogías investigativas

**Camila Roqué López / 198**

Mujeres españolas del siglo XVII

**René Vijarra / 206**

Los discursos en torno a la poética erótica de Delmira Agustini

**Valeria González / 212**

## Mesa CONFLICTO SOCIAL, ACCIÓN COLECTIVA Y TERRITORIALIDADES

Los campesinos del noroeste de Córdoba en un contexto agrario en transformación. ¿Qué, cómo, desde dónde preguntar para verte mejor?

**Erika Decándido / 219**

Trabajo Social y Ambiente

**María del Valle Canessa Ledesma / Florencia Estefanía Suárez Bazán / 226**

Interrogantes y problemáticas en el estudio de la producción periurbana de Córdoba

**Andrés Quiroga / 231**

Estrategias populares de acceso al suelo urbano con destino a vivienda familiar y desempeño de las políticas públicas sobre la cuestión, Córdoba 1983/2010

**Marco Antonio Galán / 237**

Construyendo la casa, construyendo pueblos. Una etnografía sobre experiencias y memorias de la espacialidad en un asentamiento informal reciente de la ciudad de Córdoba

**Victoria Reusa / 243**

Las barras argentinas y el problema de la adhesión. Esbozo de una investigación en curso

**Nicolás Cabrera / 250**

Devenir sujeto, devenir sujetos otros. Dimensiones para el abordaje etnográfico de procesos de subjetivación política

**María Luz Ruffini / 257**

**Mesa TRABAJO, ECONOMÍA Y PROBLEMÁTICA LABORAL**

Autonomía de las mujeres: reflexiones en torno a las prácticas de la economía popular en la CTEP Córdoba entre 2016-2018

**Josefina Sampallo / 263**

Racionalidad neoliberal y trabajo: una propuesta para el análisis de políticas centrado en las subjetividades

**Fidel Azarian / 269**

Aproximaciones al estudio de la configuración del mercado de trabajo, a partir del estudio desde las políticas de empleo en Córdoba (1976-2002). Elementos para su investigación

**Julieta Ayelén Almada / 276**

La cuestión generacional en el colectivo de trabajadores de Fadea

**Camila Cutro Dumas / 283**

Una tecnología de gobierno de la fuerza de trabajo: cómo se trabaja en el Hospital Nacional de Clínicas

**Pedro Oliva / 290**

Creación normativa provincial y estructura de oportunidades políticas para el sector automotor cordobés 2000-2015

**Marina V. Falvo / 296**

**Mesa INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SUJETOS Y POLÍTICAS**

“Esta no es una escuela rural, es semi-rural”. Reflexiones sobre la ruralidad, prácticas docentes y el multigrado

**Guillermina Carreño / 304**

¿Qué escuela queremos para nuestros hijos/as? Un estudio etnográfico sobre una experiencia educativa de autogestión en el Valle de Punilla

**Carolina Galarza Valenziano / 310**

“Acá no hay casos”. Heterosexualidad juvenil en el espacio escolar, primeros acercamientos desde un abordaje etnográfico

**María Esteve / 316**

Experiencias de estudiantes transexuales en la escuela secundaria. Iniciando el camino de investigación

**María Alejandra Ordoñez / 322**

Génesis y desarrollo del enfoque socio-antropológico en investigación educativa. Trayectorias y experiencias de la primera promoción de la Maestría en Investigación Educativa con mención socio-antropológica del CEA/UNC

**Lilián Cristina Vadori / 328**

Formación de investigadores en Ciencias Sociales: Investigo... luego existo

**Roberto Araya Briones / 333**

**Mesa POLÍTICAS PÚBLICAS, SALUD Y AMBIENTE**

La implementación de políticas sobre Salud Sexual y Reproductiva y el Proyecto de Intervención Social. Una aproximación sociológica

**Agustina Machado Terreno / 341**

Territorialidades y calidad de vida. Una experiencia de cooperación barrial en la mesa de trabajo "Feria de la Salud" de Barrio General Paz, Córdoba, año 2017

**Laura Falcón / Paula Falivene / Lucía Ludueña Galván / Violeta Rodríguez / 347**

De lo científico a los fenómenos sociales

**Alejandra S. de Virano / 354**



**CONFERENCIA DE LA DRA. DORA BARRANCOS EN LAS VI JORNADAS DE  
TESISTAS Y BECARIXS DEL CEA-FCS:  
“LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA ENCRUCIJADA ACTUAL.  
APORTES Y POTENCIALIDADES DE NUESTRO CAMPO PARA COMPLEJIZAR  
LA REALIDAD”**

Muchísimas gracias a estas nuevas Jornadas del CEA, al espíritu que las anima. Gracias a las jóvenes que nos han asistido durante todo el día y en general a todas las autoridades del CEA, a la nueva institución, a esta facultad que promete ser una gran contribución.

Aquí hay muchísima gente joven y es un enorme gusto hablar con las nuevas generaciones. Somos de aquella gente que creemos que el conocimiento debe renovarse. No hay absolutamente otra condición de posibilidad si no hay una nueva generación que se encargue del conocimiento.

Tal como Adriana Boria y Guadalupe Molina me pidieron e, inclusive, como el propio título de la jornada señala, voy a encarar la cuestión de la dificultad de la coyuntura en el orden de lo que hemos denominado de manera caricatural, pero no por ello menos dramática, de “bullying contra las ciencias sociales y las humanidades”. Esta cuestión ha estado muy persistente desde por lo menos hace más de un año, desde el momento en que se produjo una ruptura, cuando el CONICET no incorporó a alrededor de 450 nuevas/nuevos investigadores en el salto que va de 2015 al 2016.

Es en ese momento en el que se exagera una oposición más o menos pública (digo esto porque en algunos casos es todo un desafío para las/los comunicólogos saber cuál es la índole de un ejército de *trolls*). Pero hubo una cuestión mucho más desapacible: la hostilidad provino sobre todo de mensajes más autorizados a propósito de las circunstancias gratuitas, ociosas de nuestras disciplinas en orden a los tópicos que atendía. El problema es que contribuyeron a horadar lo que constituía el “sistema de respetabilidad”, por decirlo así, de las ciencias sociales y las humanidades en muy poco tiempo. Se desató una hostilidad que fermentó sobre otra circunstancia, también muy inquietante, sobre la que me detendré, que pretende dividir a las ciencias entre ciencias básicas y ciencias aplicadas; y esto con base en una pretensión epistemológica muy arcaica y hasta poco razonable en el cauce del siglo XIX, que es el cauce de creación de todas las ciencias, incluidas nuestras ciencias sociales y las humanidades. Voy a recordar la creación de la disciplina histórica hacia 1820, la sociología un poco más tarde y del momento del surgimiento disciplinario de la antropología, por situar el surgimiento de algunas de las ciencias sociales y de las ciencias humanas.

A lo que me refiero es que se volvió sobre una perspectiva que no había tenido

mucha posibilidad incluso en el siglo XIX, que era la divergencia entre ciencia básica y ciencia aplicada. Podemos volver a reexaminar qué categoría de poder tiene la ciencia en el siglo XIX, pero en general había un estado de presunción de que una ciencia no se daba sin la otra. Todas las ciencias han sido básicas y aplicadas, aún porque las denominadas ciencias básicas tienen derivas notables, que son aquellas de los actos consecutivos de conocer y de aproximarnos a la plausibilidad racional que deriva en conocimientos que no estaban previstos.

Preguntemos, por ejemplo, por la propia biología y la física, que comienzan con cierta indagación de una serie de episodios y fenómenos que va asociando y, de repente, tiene una deriva no pensada que da en un asunto que es su prolongación en materia de eficacia técnica y tecnológica, pero que no estaba previsto en su curso inicial. Gran parte de los desarrollos notables, como la penicilina, han sido una *feliz buena casualidad*.

De modo que esa recomposición de ciencias básicas y aplicadas es arcaica por un dispositivo que tampoco se ajusta a lo verdadero. El siglo XIX como he dicho no disociaba a las ciencias entre básicas y aplicadas. Había sí una serie de categorías nocionales y tal vez jerarquizadas en los grupos científicos, pero no esta condición de que hubiera un régimen de posibilidad completamente ocioso. Voy a recordar las conjeturas de Madwell. Este fue un electromagnetista muy importante cuyos abordajes van a dar a Einstein más adelante. Cuando Madwell, hacia 1879 aproximadamente, presentó los cuatro teoremas básicos que todavía subsisten, alguien le preguntó para qué servían y él respondió: “qué sé yo para qué sirven, pero no se puede hacer nada sin tener en cuenta estos cuatro teoremas”.

Es un arcaísmo epistemológico separar las ciencias en esas fracturas. Esto no implica desconocer que la ciencia siempre estuvo atravesada por circunstancias de poder, eso no es ninguna novedad. Permítanme recordar a las dos grandes vertientes en la historia de la ciencia. Una historia de la ciencia que se llama “externista”, pondera el contexto de posibilidad de la ciencia. En general si ustedes leen a Stephen Mason y a algunos otros autores se van a dar cuenta que es una historia que se posiciona sobre todo en torno al contexto que podríamos llamar “social”: la posibilidad social en la que emerge la ciencia. Esto quiere decir que la ciencia obviamente tiene su *dictatum*, pero en realidad se impone lo externo.

La otra gran vertiente de la historia de la ciencia es de corte “internista”, y es más bien francesa donde se encuentran figuras como a Gaston Bachelard y George Canguilhem. Esta posición de la ciencia viene a decir: los contextos importan, pero lo que más importa es el estatuto interno de la ciencia, cómo la ciencia va corrigiendo, va encontrando parámetros que agonizan y otros que nacen. A ese diferencial paramétrico es lo que Canguilhem y Bachelard llamaban *rupturas* para dar lugar a nuevos conceptos. Lo que la ciencia busca es su renovación conceptual, de modo

que para la Escuela Francesa de la Ciencia no hay un hilo de continuidad, sino que hay rupturas. Hay rupturas porque surgen nuevos conceptos. Bachelard decía, en una suerte de relación poco probable de fenómenos para mostrar las rupturas, que nada tenía que ver la luz de la caverna con el moderno concepto de energía.

Todo esto es un gran rodeo para decirles, en realidad que, desde mi postura, hay una dialéctica entre lo interno y lo externo. El propio feminismo –voy a recordar a Sandra Harding aquí–, va a leer la textualidad de la ciencia como una textualidad permeada por intereses de poder. Basta ver cuál ha sido el desarrollo científico en el siglo XX para darse cuenta de que, en realidad, no es verdadero sostener que los científicos hacen según sus deseos, porque a veces se escucha decir que hay que impedir esa libertad, lo que es una cosa rara en esta gesta liberal decir que los científicos, que las científicas no pueden hacer lo que quieren. Voy a corregir esto de manera terminante: no hacemos lo que queremos, hacemos en todo caso según un cabildeo entre lo interno y lo externo. De modo que hay que alertar acerca de que la ciencia sólo está infundida por valores externos a la ciencia, aunque en efecto es inexorable el influjo del afuera en el campo científico. Pero también hay que saber que el conocimiento tiene unas direcciones “internas” que procuran conceptos nuevos, inclusive a veces a merced de los consensos paramétricos muy establecidos. La ruptura de paradigmas, decía Kuhn, es eso, cuando un grupo científico advierte algo que disiente con el paradigma, generalmente estas situaciones se colocan en los márgenes y devienen entonces oportunidades de convulsionar algunas teorías, algunos conceptos. Pero lo que, efectivamente, ninguna epistemología procuró discernir es acerca de la particularidad aplicativa u ociosa que tenía la ciencia.

La verdad es que –voy al centro de nuestras cuestiones–, la construcción de un sentido acerca de nuestra gratuidad, de nuestra manifiesta falta de oportunidad pragmática se puede contestar de múltiples maneras, pero voy a detenerme sólo en algunas. Si se repara en cómo ha sido la producción en las ciencias sociales y las humanidades en los últimos años se verá que hay algunos aspectos interteóricos: en general el campo ha sido muy aplicativo, en el sentido de que el conocimiento ha sido situado. Yo invitaría a examinar todos los programas de trabajo que ha habido en estos años y se verá que no hay cientista social al que le sea interesante discutir sobre la eventual existencia humana en Marte (porque podría ser muy interesante, y en filosofía hasta que cabe, no digo que no). Me refiero a que si observan la producción de los últimos años podrán observar el carácter situado que tiene el conocimiento en nuestras disciplinas.

Quisiera erradicar dos principios, que a veces se han tornado en ocasiones mitos: el mito de lo exógeno y el mito de lo excéntrico. El mito de lo excéntrico es esto: las ciencias sociales y humanas en Argentina se han ocupado de problemas que no se revelan en nuestra sociedad, una especie de excentricidad. Se dice que

practicamos una *ociosa excentricidad*, nos ocupamos de nimiedades, de algo que no es telúricamente interesante. Pero la verdad es que no es así y podríamos examinar momentos tópicos. En los 90 uno de los tópicos más tratados por la sociología, la etnografía, la antropología y las ciencias políticas argentinas, fueron muy convergentes con la democracia, el Estado de ciudadanía y la situación de la nueva pobreza en la Argentina. Hubo una enorme cantidad de trabajos acerca de la pobreza en la Argentina. Voy a recordar que inclusive eso llevó al famoso reto del ministro de Economía, semiológicamente: “¡Vayan a lavar los platos!”. En realidad, quería decir vayan a ocuparse de otras cuestiones porque están demasiado ocupados en esta que refiere a nuestras políticas de fomento de la pobreza. Es insultante, además, desde el punto de vista de género pues vuelve sobre una consagración a tareas meramente reproductivas, y también no ha sido sólo una ofensa a las ciencias sociales. Por suerte, para que ustedes vean cómo son los lazos concomitantes, todas las ciencias se sintieron afectadas. Ese “vayan a lavar los platos” tuvo que ver con los trabajos que venía haciendo una querida socióloga argentina: Susana Torrado. Fue a ella a quien se dirigió. Sin embargo, se encontró que el reto y la exoneración del campo de lo legítimo para las ciencias, era para el conjunto de los campos disciplinarios.

De modo que no ha habido tal excentricidad en el campo de las ciencias sociales argentinas. Voy a recordar –yo creo que nos debemos para otro día un buen debate–, la diferenciación existente entre la ciencia, la técnica y la tecnología. La tecnología representa mediaciones, hablar ya es tecnología de la palabra, escribir es un acto de tecnología. Cualquier mediación humana es tecnológica. La tecnología no remite solo a elementos que tienen una cierta dureza constitutiva material, porque la naturaleza constitutiva material cada vez es más frágil, de enorme volatilidad. Piensen en la inmaterialidad de los capitales que corren en el mundo en este momento, inmensos bolsones pero *inmateriales* que están pasando en este momento por internet, pero que son de fungible materialidad en sus consecuencias.

La técnica es un conjunto muy aplicado que da como resultado algo que efectivamente es mediador. Un avión obviamente es un gran producto técnico, y una patente que produce un nuevo medicamento contra cualquiera de nuestras afecciones también es una gran contribución técnica. Pero hay otras tecnologías y las ciencias sociales han producido contribuciones fundamentales en estos años. Voy a recordar el servicio prestado a los juicios de la memoria, la verdad y la justicia producidos por toda la gente que hace historia reciente. Acabo de saber algo realmente conmovedor. Una joven antropóloga me escribe y me dice que aquella familia que fue juzgada –cuyo delito era militar en la organización “Tupac Amaru” en Mendoza– fue liberada esta semana. Toda una familia, marido, mujer e hijas fueron detenidos. El juez tuvo en cuenta el aplicado informe que ella hizo mostrando las fórmulas históricas de reivindicación frente a la caducidad de derechos. Y el juez retoma en su dictamen

elementos nocionales producidos por esta antropóloga.

Voy a recordar las últimas leyes de Argentina que tienen que ver con derechos personalísimos. Se trata de una tecnología gravitante del orden jurídico: matrimonio igualitario e identidad de género. La de matrimonio igualitario, tuvo como un elemento central en los debates llevados a cabo en el Congreso un documento que hemos suscripto alrededor de 650 académicos (CONICET y extra CONICET) que fue seguramente el documento más leído a propósito de la sostenibilidad de este derecho. Ni decir en relación a la ley de identidad de género para la que las y los representantes recurrieron a una enorme cantidad de productos académicos. Había que adentrarse en el significado novísimo de la disrupción completa de los sexos biológicos, en un nuevo esquema que superara lo dicotómico, sexual y genético, y fue necesario acudir a la producción académica. De modo que esos son servicios tangibles y muy aplicados de nuestras ciencias sociales.

Recientemente supe también, con relación a un caso en donde gravitaba nada menos que el aborto no punible, que un juez usó ampliamente una tesis doctoral producida en FLACSO. De modo que estamos haciendo tecnologías, estamos aplicando saberes en orden a derechos.

¿Qué tipo de circunstancias han producido las ciencias sociales que reverberan en condiciones de posibilidad para dignificar la vida en nuestro lugar y aún afuera? Recordaré que la ley de identidad de género ha sido copiada por Dinamarca. Es una ley de técnica notable y que pudo correr todos los riesgos que tiene el derecho positivo. Este no siempre libera en el orden de la promesa que conlleva. Se sostiene que aun cuando el derecho positivo afirma derechos, puede significar también una caución porque puede enunciar categorialmente fórmulas retractivas de la propia dignidad humana. Si se categoriza a una persona en el derecho positivo se generará una identidad con esa categoría; la ley puede cohibir la libertad identitaria por su propio efecto. Vale la pena revisar la ley de identidad de género, pues es de una construcción notable ya que se evitaron por completo las categorías sexogenéricas. Y en esa construcción no participaron sólo las y los legisladores, hay allí muchísimos sentidos brindados por la Academia. Desde luego, los impulsos fundamentales en la procura de derechos los han brindado las y los afectados, las agencias que se movilizaron. Pero si las agencias no hubieran tenido el coadyuvante de unas teorías más densas, seguramente no habiéramos conseguido esa espesura de derechos personalísimos en nuestro país.

Ni qué decir de los trabajos que tienen que ver con los pueblos originarios, ahora que está al rojo vivo la cuestión y que de manera exacerbada se han traído aspectos fantasmáticos del pasado. El trabajo que realizan antropólogos y arqueólogos en orden a devolverles a las comunidades aborígenes demarcaciones elementales de identidad ha sido notable. Estoy segura de que en Córdoba, hay muy buenos trabajos

relacionados con los derechos de nuestras poblaciones originarias, aunque recuerdo especialmente investigaciones de Salta, de Jujuy, de Catamarca, de Neuquén que fueron decisivas en litigios de tierra.

En fin, con respecto al argumento de lo “exógeno”, del exceso de teoría exógena que utilizamos, tengo la certeza de que no es así. Primero, hay mucha producción en América Latina y en otros lugares del antiguamente llamado “Tercer Mundo”, de modo que se ha establecido una abigarrada conversación con esas fuentes. No se trata ya de ilustrarnos con la bibliografía que proviene de los lugares de enorme reconocimiento, las áreas europeas y norteamericanas. Creo que a menudo se ha exagerado sobre esa suerte de hechizo que se produce sobre la conceptualización en nuestra cuenca de América Latina. Lo cierto es que nadie echaría por la borda a Gramsci, a Bourdieu, a Foucault y desde luego podríamos agregar a esa bibliografía Judith Butler, Simone de Beauvoir. ¿Quién va a excomulgar a esas fraguas de sentidos liberadores? En general, los vínculos bibliográficos que hemos mantenido las y los académicos han sido con las posturas más críticas; lo que más ha influido sobre nuestro conocimiento es la argumentación crítica de afuera, no la regencia apacible. He nombrado justamente autores y autoras que han significado rupturas importantísimas con el *establishment* académico. Lo que sugiero es que más allá de la bibliografía euro y norteamericocéntrica hay un posicionamiento mucho más latinoamericano en las textualidades que hoy empleamos. En el estado de la cuestión suele reverberar muy alto la producción latinoamericana.

La crítica a la preeminencia de lo exógeno en nuestra comunidad era muy propia de mi época, con mucha razón. Cuando era joven y estudiaba Sociología, la regencia estructural-funcionalista era dramática y nuestra insurrección era doble: en el contexto y en el texto. El contexto marcaba fuertemente el estructural funcionalismo que se asimilaba a “imperialismo” y nuestros textos también. Era bastante de margen la posibilidad de tener coloquios con las figuras que irrumpían. Desde luego, aun esa universidad no nos privó de leer al natural y de primera mano a Marx, por ejemplo. Pero también es cierto que hubo muchos autores que no pudimos abordar, mi generación no pudo conocer a Hans-Georg Gadamer en la universidad. La Escuela de Frankfurt era escasamente abordada y, en general, la novedad editorial era más del pasillo que del centro de la sala.

En fin, es necesario saber que esa situación no ha perdurado en el tiempo. Si se examinan los programas de las ciencias sociales hoy se verá que hay un diálogo mayor con nuevas oportunidades temáticas, aunque me voy a permitir una línea de crítica acerca de las dificultades que tienen las ciencias sociales en la universidad para renovar sus programas. De ahí la dinámica que tiene el posgrado hoy día, permite una bizarría, una oportunidad de nuevo trato con un arco renovado de cuestiones. De hecho, la gran renovación del conocimiento es posible en gran medida gracias a

las tesis doctorales que se producen porque ahí se desafía el estado de la cuestión. Una tesis supone cierta desestabilidad y felizmente nuestros dirigidos, nuestras dirigidas, terminan enseñándonos a nosotras. Pero es muy difícil remover la currícula establecida en los programas de estudio de grado. No debería haber programas que permanezcan diez años pues en diez años se ha renovado muchísimo el conocimiento en las ciencias sociales y en las humanidades.

Finalmente, para ir concluyendo, voy a cerrar con la situación de la crisis en la que estamos, las dificultades para sortear la desventura de esa epistemología extrañísima que, repito, ni siquiera arraiga en el siglo XIX, acerca de lo práctico y aplicativo y de lo ocioso y gratuito.

Además de aquellos aspectos que destaqué anteriormente en los que ha habido incidencia de nuestras ciencias sociales en la vida social, en el CONICET ha aumentado la oportunidad de trabajos aplicativos, en especial incidiendo sobre políticas públicas en determinadas áreas, tanto a nivel municipal, provincial y nacional. La mayor parte de los “servicios de alta complejidad” brindados por el CONICET han reposado en estos años en oficinantes de nuestras ciencias. De modo que, en primer lugar, si epistemológicamente la fórmula de la ociosidad no procede, tampoco corresponde al terreno empírico. Si pudiera progresar teóricamente la ausencia de aplicación de las ciencias sociales, la ausencia de la posibilidad de tomar contacto con una realidad social y contribuir a una modificación, tampoco se corrobora en los hechos. Esto me gustaría transmitirlo especialmente a las y los jóvenes para que tengan muchísima fuerza y convicción en sus empeños como investigadores.

Por último deseo subrayar que estamos ante una situación de encrucijada y que hay que resistir. Asistimos a nuevas categorías según ciertos enunciados que han aparecido en el *locus* mismo de la autoridad política referida a la dimensión de la ciencia, a una especie de justificación de lo que no se puede justificar que podría denominarse “semiología de los escombros”: lo que se destruye y se hace escombros requiere de una justificativa casi emergencial. Son justificativas emergenciales que no tienen profundidad de trazo, obligadas por las circunstancias de lo que podríamos llamar una “adaptación darwiniana de urgencia”. Las adaptaciones darwinianas son muy lentas, pero hay algunas que son muy rápidas. Tenemos que enfrentar esos dislates, y no digo ya la capacidad *deconstructiva*: el término deconstrucción es demasiado ampuloso como para utilizarlo en estas ocasiones...

Tampoco se trata de una lógica corporativa. Se trata de una lógica de cultura científica, de la defensa de la cultura científica. Se trata del estatuto de lo humano, no de un estatuto corporativo, no refiere a que “las ciencias humanas se defienden”. Últimamente hemos tenido que defender todas las ciencias, porque no van a salvarse las ciencias humanas y las humanidades si no salvamos a las biólogas, los biólogos, los físicos, los químicos y lo que fuere. Este es un recado que me gustaría dejar:

mi defensa es en orden a la renovación del conocer, a las posibilidades que tiene el conocimiento para dignificar nuestras vidas, para democratizarla. Porque tal vez de las cosas que ocurrieron en los últimos años, la más interesante haya sido la de democratizar el conocimiento, la de ampliar las bases de captación de jóvenes para el ingreso al CONICET. Esta política ha sido provocadora de cambios en sí misma, un reto demográfico al conservadurismo epistemológico. Lo conservador es retado por la participación de nuevos sujetos en la escena de la producción de conocimiento.

Recuerdo al CONICET de hace 20 años –un CONICET de intereses clánicos, de intereses de grupos con mayor poder en la ciencia–. En todos los lugares del conocimiento había regencias, porque lo excelente tenía que ver con lo mínimo, con lo selectivo. Estoy completamente convencida de que para llegar a lo excelente tenemos que ser más democráticos. No sabemos cuántas oportunidades de renovación del conocimiento perdemos cuando quedan afuera todos esos jóvenes que no pueden seguir en el sistema. ¿Cómo vamos a torcer la libido por conocer, investigar, crear? Porque hay dos cuestiones en juego: la libido personal y la oportunidad de inversión que hizo el Estado en todos estos años. Una es de *base material*, pero la otra es de gran sintonía con lo que queremos que efectivamente ocurra: que muchas personas efectivamente puedan hacer la aventura del conocimiento como un derecho sin cortapisas.

Mi mandato en el directorio de CONICET termina el próximo año y debe ser renovado. Hasta último momento de mi desempeño defenderé a nuestras ciencias y no por carácter corporativo, sino por sensatez. Es necesaria la condición, la posibilidad de abrir la cultura científica en nuestra sociedad, de darle sostenibilidad a algo que es imprescindible. No hay ninguna sociedad humana que pueda prescindir de los beneficios del conocimiento científico. Alguna lectura al revés que se ha dado en algunas oportunidades confunde la razón y los sentimientos, porque la verdad es que no hay cómo desestimar el papel que está cumpliendo la ciencia y, desde luego, el desarrollo tecnológico y técnico. Necesitamos muchas más patentes para ser más soberanos.

En fin, decirles que mientras estemos en el Directorio del CONICET defenderemos la equidad para nuestros saberes. Se ha habilitado un camino controversial al subrayar la mayor legitimidad y oportunidad a la tecnología mediante ciertas definiciones temáticas. Y sostengo que las tecnologías que suenan a mayor eficacia no tienen oportunidad en un país que adopta políticas económicas que obturan el desarrollo económico. La tecnología no hace milagros fuera de las políticas generales de orientación, y requiere un contexto significativo en donde tengan la posibilidad de enunciar algo interesante para que efectivamente se aplique. En circunstancias de tantos retrocesos, no hay ni siquiera cómo pensar que la tecnología haga una parte del milagro. Eso es falaz y es justamente lo que yo más he sostenido y contribuido a



difundir: la única posibilidad que tenemos en este momento es darle oportunidad al conjunto de todas las disciplinas y encarar transformaciones que no dependen de los órganos de ciencia ni de la Academia, sino de la sociedad argentina. Muchas gracias.

**Mesa**

**POLÍTICA,  
CORPORACIONES Y  
ESTADO**

## USOS Y SENTIDOS DE CULTURA EN EL CENTRO CULTURAL DE VILLA EL LIBERTADOR

Lautaro Pizarro Bazán

Licenciatura en Antropología - FFyH - UNC

[lautaropbazan@gmail.com](mailto:lautaropbazan@gmail.com)

La propuesta de esta investigación<sup>1</sup> es indagar sentidos, usos, y acciones que se realizan en torno a la cultura, por parte de integrantes del Centro Cultural de Villa El Libertador (en adelante C.C.V.L.).

El término cultura ha proliferado en distintos campos discursivos durante los últimos años<sup>2</sup>. Se puede observar esto, tanto en producciones académicas, como en declaraciones de organismos internacionales, ámbitos empresariales, políticos, movimientos sociales, etc. La proliferación del término no es pensable sin considerar otros factores sobre los que se asienta. Desde mediados de la década de los 90 en agencias internacionales, como UNESCO, se ha manifestado un interés por la cultura como motor del progreso para las naciones. Otros organismos internacionales (como el Banco Mundial o la Unión Europea) lideraron la tendencia para colocar la cultura como una esfera central para la inversión, comprendiéndola como catalizadora del desarrollo humano y como principal animadora de la sociedad civil, afectada por el crecimiento de la desigualdad. En Argentina,<sup>3</sup> se crearon organismos estatales que asumieron la función de “encargados” de la cultura a través de la aplicación de políticas gubernamentales, como el Ministerio de Cultura de la nación en el 2014 que hasta entonces había sido una Secretaría de Estado. En esta investigación se pretende abordar determinados procesos socio-culturales actuales, situados en la Ciudad de Córdoba, reconociendo su articulación con procesos nacionales e internacionales.

Susan Wright (1998: 9) considera la cultura como un término dentro de un proceso activo en constante producción de significado, encontrándose en disputa hasta la definición de la propia noción según cómo sea su uso; como la autora afirmó, existen estrategias de *politización de la cultura*,<sup>4</sup> en las cuales se despliegan diferentes conceptos, dentro de una gama de territorios de poder, con diferentes efectos. Inspirado en las formulaciones de Wright, en la presente investigación me propongo mapear usos de la *cultura* como herramienta política. La referencia empírica de este trabajo será el C.C.V.L.<sup>5</sup> que funciona en el populoso barrio Villa El Libertador, ubicado en el sector suroeste de la Ciudad de Córdoba a 8 kilómetros de la zona céntrica.<sup>6</sup>

El espacio fue fundado en 1973 por el Grupo de Teatro Estudio Uno (formado en 1971), en el mismo lugar donde se encuentra en la actualidad. El golpe de estado cívico-policia en 1974 en la Provincia de Córdoba impuso su clausura en 1975 y posteriormente, durante la última dictadura cívico-militar 3 integrantes fundadores

fueron desaparecidos y uno exiliado. De aquel grupo fundador solo queda un integrante, que todavía participa en el lugar y reside en el barrio. Para proteger el terreno durante los años de la dictadura, quedó legalmente como propiedad de un residente del barrio. El sitio donde funciona el C.C.V.L. quedaría inactivo y abandonado, hasta que en 1983 se inició la recuperación del terreno, que devino en la reinauguración en 1986. Con el propósito de proteger los bienes materiales del lugar en el 2003 los miembros del C.C.V.L. obtuvieron una Personería Jurídica como Asociación Civil.

Entre las actividades que actualmente se desarrollan están los siguientes talleres: danzas folklóricas, murga, percusión, teatro, un taller de juegos, tela y taller de cine. Además los integrantes del C.C.V.L. organizan anualmente un carnaval, convocando a residentes del barrio a las instancias de preparación del evento (organización, murgas, armado del Rey Momo, etc.). Los miembros del C.C.V.L. estiman que al desfile del carnaval asisten alrededor de 20.000 personas y afirman que los actos que se realizan desde el espacio persiguen diversos objetivos mediante una apelación a la cultura, entendida por integrantes del C.C.V.L. como: promover y asegurar el derecho a la cultura de la comunidad a la que pertenecen, buscar generar visiones del mundo, fortalecer la identidad de la comunidad, cambiar las estructuras sociales, empoderamiento ciudadano.

Partiendo de la pregunta por las nociones e instrumentalizaciones del término cultura por parte de los integrantes del Centro Cultural, propongo realizar un análisis etnográfico a la manera de una *descripción densa* (Geertz, 1987) de la estructuras de significación que le dan sentido a los discursos y prácticas de los integrantes del C.C.V.L.

En esta ponencia analizaré lecturas que realizaron distintos miembros del C.C.V.L. sobre los eventos ocurridos durante el doceavo carnaval, realizado a fines de Febrero del año 2016. Para eso, describiré una reunión posterior al carnaval que se generó en el espacio, concerniente a lo ocurrido durante la “celebración”. Focalizo esta asamblea organizada por sus miembros, ya que las decisiones del C.C.V.L. son tomadas durante estas reuniones periódicas. Allí participan “talleristas”, integrantes del espacio y también, a diferencia del resto del año, un gran número de vecinos de diferentes edades asisten para colaborar en la organización del carnaval. Considero que estos acontecimientos son propicios para estudiar qué lecturas realizaron integrantes del C.C.V.L., en una situación particular, con respecto a los eventos ocurridos en el carnaval de 2016. A su vez, me propongo indagar qué dice ese evento y las interpretaciones de él, acerca del C.C.V.L. y del carnaval en barrio Villa El Libertador.

Empezaré por describir brevemente lo ocurrido durante el carnaval, para luego analizar la reunión en el C.C.V.L., donde se discutirá esta cuestión controversial para el universo social analizado. Controversial, en el sentido de que son asuntos socialmente significativos para mis interlocutores y, citando a Quirós (2014: 56), una etnografía de

estos asuntos nos permite: “acompañar y registrar infinidad de situaciones en que las personas ponen a jugar explicaciones, atribuciones de intención y justificaciones sobre la acción propia y ajena; los acuerdos y desacuerdos que se producen en torno a esas explicaciones; las alianzas, tensiones y rupturas que promueven o vehiculizan”.

La reunión a la que asistí, fue organizada por el C.C.V.L que invitó a participar a funcionarios municipales y al comisario de la Seccional Décima, que estuvo a cargo del operativo de seguridad el día de la celebración. El motivo de la invitación estaba relacionado con un evento ocurrido durante el carnaval. Durante el final de la desfile, alrededor de las 22:00 horas, un joven del público disparó un arma de fuego en la plaza principal del barrio. Esta gran rotonda estaba en penumbras (desde hacía meses que los postes de luz no funcionaban), era el lugar donde se encontraba el escenario y terminaba el desfile<sup>7</sup>, por lo que se había aglutinado una gran cantidad de gente alrededor (como mencioné antes, a la celebración asistieron aproximadamente 20.000 personas). El estruendo causó gran revuelo y miedo entre el público, sumado a que luego, un móvil patrullero de la C.A.P (Comando de Acción Preventiva)<sup>8</sup> ingresó intempestivamente por la rotonda de la plaza, causando más confusión a la situación. Luego de este incidente, en la asamblea, decidieron convocar una reunión con el comisario a cargo del operativo de seguridad y con los funcionarios del Área de Cultura Comunitaria de la Municipalidad, incluso al Secretario de Cultura, Francisco Marchiaro. El objetivo de la reunión era denunciar que durante el carnaval no se habían asegurado dos derechos: a la cultura y a la seguridad, según las palabras de Marihem, una importante referente del espacio, encargada del dictado del taller de murga durante el año y de diversas actividades durante el carnaval.

En la reunión de los integrantes del C.C.V.L. con el comisario y dos funcionarios estatales de la Municipalidad: Lucrecia y Diego del Área de Cultura Comunitaria. Los primeros acusaron que el accionar de la policía no había sido coordinado con ellos y exigieron más instancias de diálogo previas al carnaval. A su vez, tildaron el actuar como represivo, pues nunca acudieron a sus llamados durante las situaciones de “riesgo” en la celebración. El C.C.V.L. pedía la misma presencia policial que en otra festividad popular en el barrio, la de la Virgen de Urkupiña realizada por la comunidad boliviana que convoca un gran número de personas. El comisario respondió, “no puedes comparar el diseño del operativo de la Fiesta, con el diseño del carnaval” argumentando que el evento del carnaval era peculiarmente peligroso debido a la cantidad de gente que asistía. Cuando hablaba erguía su columna para adelante y parecía que estaba sentado en la punta de la silla, en cambio, cuando las demás personas hablaban, él apoyaba su espalda en el respaldo de la silla, con las piernas extendidas y cruzadas, su corporalidad parecía poco interesado y que consideraba la charla con los miembros del C.C. como informal. Lucrecia dijo que le parecía negativo que el comisario evalúe el carnaval como un problema y no como una fiesta popular,

Marihem la apoyó diciendo que conceptualmente la fiesta de la Virgen de Urkupiña y el carnaval significan lo mismo, fiestas familiares y populares que la gente del barrio siente como propias.

A lo largo de la reunión los miembros del C.C.V.L. definían al carnaval como un evento público y masivo en la calle, que en sus términos, se encontraba en el marco de una Ordenanza municipal<sup>9</sup>, a la que consideraban un amparo legal para “exigir apoyo y fuerza de otros actores”. Esto es, que el Estado garantice la seguridad del desfile y que las distintas áreas estatales implicadas se articulen con los miembros del C.C.V.L. para lograr que el operativo funcione eficazmente. En concordancia con lo anterior, para Lucrecia, la celebración del carnaval es un derecho a la cultura en la que todos los actores debían comprometerse para asegurarlo.

Subrayo, entonces, los puntos enfatizados por ciertos participantes en la situación descrita, ya que son estos puntos los que nos permitirán acompañar como circulan ideas que entienden a la cultura como un derecho universal. Una responsabilidad que el Estado Municipal debe atender a través de ciertas prácticas gubernamentales de “fomento”, de acuerdo a la idea de que la democracia consiste en el reconocimiento estatal de la “diversidad cultural”. Estas prácticas y discursos del derecho a la cultura provenientes no solo de agentes estatales, sino también por parte de los integrantes del C.C.V.L., hacen performativamente “Estado” al citarlo como un agente racional y eficaz del proceso social capaz de garantizar este derecho a la cultura. Esta idea de cultura es utilizada estratégicamente no solo las autoridades municipales, sino también por, citando a Walter, “estructuras políticas barriales” como el C.C.V.L. Para Yúdice en su libro *El recurso de la cultura*, la adopción de esta noción de cultura como derecho, especialmente para los movimientos sociales posibilitó “nuevas estrategias progresistas que conciben la cultura como el área dilecta de negociación y lucha” (Yúdice, 2002:113). De esta forma, el uso del discurso de los derechos le permite mayor flexibilidad al C.C.V.L. para poder establecer redes con agentes estatales en sus diversos niveles y formas, como los funcionarios públicos de la Municipalidad o el Comisario, que vayan más allá de su identidad como “organización barrial”.

Las definiciones del carnaval como “fiesta popular” de la “cultura popular” por parte de los actores estatales e integrantes del grupo del C.C.V.L., se pueden leer como la coordinación de las demandas al “Estado” en torno de una identidad grupal, asociada a la tradición histórica de los carnavales como una celebración “popular” y “familiar” del pueblo cordobés. No es casual entonces la decisión de que el Rey Momo en el año 2016 personificara al “Cocoliche” y en el 2015 al “Indio”, ya que en palabras de Hugo, “contiene un mensaje: recuperar personajes históricos del carnaval cordobés”. Las situaciones en las que focalice mi trabajo de campo, me permiten analizar de qué manera en el C.C.V.L. se operativiza una idea de cultura asociada al lenguaje de los derechos, utilizando ciertas coordenadas identitarias para negociar

con el “Estado” los recursos necesarios para la celebración.

Mitchell (2015) rechaza la reificación de “Estado” y “sociedad” como dos estructuras independientes con fronteras específicas que las separan. En cambio, insta a tomar seriamente estas líneas de diferenciación que se encuentran en el sentido común, proponiendo entonces analizar los procesos de producción y reproducción de tal efecto de separación y cómo es que adquiere el “Estado” esta apariencia específica de “abstracción en relación con el carácter concreto de lo social” (2015: 183). Bajo este lente podemos pensar que mediante el proceso político descrito aquí, se produce una distinción entre “Estado” y sociedad, siendo el rol de esta última el activismo dirigido a exigirle al “Estado” que se garanticen derechos culturales, mediante el despliegue de una identidad barrial y popular. Esta canalización de las demandas hacia lo institucional, permitió una estatalización de los carnavales en múltiples escalas. Por un lado, a escala nacional se decretaron los feriados por carnaval en el año 2010, durante la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner. Por otro lado, a nivel municipal se reconoció al carnaval como parte de la cultura popular que había que garantizar mediante la creación de la Ordenanza 12.500 y de un equipo de “especialistas” de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba para asegurar su cumplimiento.

Yúdice señala un doble origen de la sociedad civil en la actualidad. Por un lado en la organización de las bases para asegurar la supervivencia frente al reajuste estructural (refiriéndose a la pobreza y el desempleo provocado por las políticas neoliberales), es decir, como fuente de resistencia contra los deterioros provocados por ese sistema político económico. Por otro lado, en la necesidad de estabilidad y legitimidad política que tiene el neoliberalismo (2002: 122). El autor retoma a intelectuales neoliberales que marcan la necesidad de un fuerte componente social para contrapesar los efectos negativos de la etapa de reajuste (que nos llevaría, supuestamente, hacia otra de crecimiento) y obtener así, tanto legitimidad como estabilidad política, para demostrar que el activismo dirigido a la organización de la sociedad civil no es necesariamente una actividad progresista. Por eso es que, en palabras de Yúdice, “la función del Estado es por tanto, manejar y no eliminar las fuerzas de la sociedad civil, y de esa forma contener la “ingobernabilidad” (o, más bien, las demandas de democratización)” (2002: 123).

## Notas

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte de las reflexiones producto de mi tesis de Licenciatura en Antropología: “Lucha con el arte: Usos y sentidos de la cultura en el Centro Cultural de Villa El Libertador”. El proyecto de trabajo final fue aprobado en Septiembre de 2016 y se encuentra en curso. Es dirigido por Lucía Tamagnini y co-dirigido por Gabriela Lugones.

<sup>2</sup> Quizá por esa razón sea también una de las palabras cuyo significado ha sido el más buscado en los últimos años, según reveló la Real Academia Española. Fuente: Diario El País del 03 de Noviembre del

año 2015.

[http://internacional.elpais.com/internacional/2015/11/03/mexico/1446578632\\_173739.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2015/11/03/mexico/1446578632_173739.html).

<sup>3</sup> Teniendo presente lo anterior para pensar en la multiplicidad de escalas espaciales y temporalidades variables en las cuales se entrecruzan las políticas gubernamentales y no enmarcar su origen en un Estado nacional (Souza-Lima y Castro 2008:369).

<sup>4</sup> Las *itálicas* se usarán para referirse a títulos de literatura académica y documentos referenciados, así como a categorías analíticas. Las comillas “simples” se emplearán para señalar las voces y expresiones utilizadas por los miembros del C.C.V.L. así como algunas nociones presentes en documentos producidos por agencias del estado y organismos internacionales. Las comillas “dobles” se utilizan para citar textualmente bibliografía académica y otros documentos.

<sup>5</sup> Ubicado en la calle Caracas 5413.

<sup>6</sup> El barrio en el que está situado es uno de los más grandes la ciudad, con una población de 27 mil habitantes aproximadamente.

<sup>7</sup> El desfile empezaba en “la plaza de la Virgen”, recorría Avenida de Mayo (una de las calles principales del barrio con una gran cantidad de negocios, como despensas, tiendas de ropa, de productos electrónicos, heladerías, venta de DVDs piratas, etc. los cuales, por ser domingo, se encontraban cerrados) y terminaba en el “corazón” del barrio, la “Plaza Villa el Libertador”, una gran rotonda donde estaba el escenario.

<sup>8</sup> Pertenecientes a la Policía de la Provincia de Córdoba.

<sup>9</sup> Esta Ordenanza, aprobada por el Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba el 30 de noviembre de 2015, establece el “Programa de Fortalecimiento de los Festejos Comunitarios de Carnaval” y designa como la autoridad para ejercerla, a la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba. La Ordenanza estipula que determinadas festividades, serán “apoyados” por la Municipalidad, si cumplen con la condición de reunir ciertas características para ser consideradas como “Festejos Comunitarios de Carnaval”. También contempla la entrega de los Fondos Estímulo (una convocatoria para organizaciones de la sociedad civil, que realiza el estado municipal, con el fin de seleccionar alrededor de 10 proyectos, que recibirán una inversión de recursos humanos y económicos, de hasta \$28.000), para que distintas agrupaciones de la “sociedad civil” realicen el evento.

## Bibliografía

Concejo Deliberante De La Ciudad De Córdoba. 2015. *Ordenanza 12.500*.

Mitchell, Timothy. 2015. *Sociedad, economía y el efecto del estado*. Antropología del estado. (Colec. Umbrales) México.

Quirós, Julieta. 2014. *Etnografiar mundos vividos. Desafíos de trabajo de campo, escritura y enseñanza en Antropología*. Antropología y Ciencias Sociales XII (XVII), 47-65.

Souza Lima, A. C. & Macedo E Castro, J. 2008. *Política(s) Pública(s)*. En: PINHO, O. & SANSONE, L. (org.). Raca. Novas perspectivas antropológicas. Salvador de Bahía: ABA – EDUFBA.

UNESCO. 1995. *Nuestra Diversidad Creativa*. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. Paris.

Wright, Susan. 1998. *La politización de la “cultura”*. Anthropology Today Vol. 14 No 18.

Yúdice, George. 2002. *El recurso de la cultura*. El recurso de la cultura. Barcelona: Gedisa.



## **EL PARTIDO DEMÓCRATA DE CÓRDOBA. DE LA OPOSICIÓN AL GOBIERNO (1928-1932)**

Desiree del Valle Osella

Doctorando en Historia (UNC-Conicet)

[desiree\\_osella@hotmail.com](mailto:desiree_osella@hotmail.com)

### **1) Presentación del problema de investigación. Introducción**

La presente propuesta es una síntesis de una investigación realizada para optar por el título de Magister en Partidos Políticos. Ésta centró su atención Córdoba, donde, tras la ampliación democrática inaugurada en 1912 con la sanción de la ley Sáenz Peña, tuvo lugar una situación diferente a la acontecida a nivel nacional. A partir de la realización de elecciones nacionales bajo el imperio de aquella normativa el país fue presidido por tres administraciones radicales sucesivas, hasta que, en 1930 se produjo un golpe de Estado que desalojó a este partido del poder. En cambio, Córdoba exhibió un predominio gubernamental de las élites beneficiarias del régimen oligárquico durante el período (Moyano, 2006). A excepción de los años 1916-1919 y 1928-1930, cuando gobernó la Unión Cívica Radical (UCR), el Partido Demócrata (PD), agrupación creada a fines de 1913, predominó en el acceso al gobierno provincial hasta 1930.

El trabajo consiste en el estudio de un partido conformado por los exponentes del régimen oligárquico, en una coyuntura en la que la “dominación oligárquica” había sido reemplazada por la “dominación democrática” (1912) (Ansaldi, 2000); pero que, a su vez, operó en un momento en que ésta última se vio interrumpida por un golpe de Estado (1930) y la ideología que la sustentaba estaba siendo cuestionada a nivel mundial. Específicamente, la investigación analizó el accionar del PD en el período comprendido entre marzo de 1928 y febrero de 1932. El recorte temporal obedeció a que en 1928 los demócratas fueron derrotados en los comicios provinciales, luego de nueve años de gobernar ininterrumpidamente la provincia y de haberse mantenido en el gobierno entre 1912-1928, a excepción del período comprendido entre 1916-1919. El límite del período estuvo fijado en febrero de 1932, momento en que, tras un golpe de Estado que buscó implantar un régimen de corte corporativista, el partido asumió nuevamente, aunque por última vez, la gobernación de la provincia. A partir del surgimiento del sabattinismo y luego, con el advenimiento del peronismo, el PD quedó relegado al rol de partido minoritario.

Con fines analíticos, el trabajo fue dividido en dos etapas: en primer lugar, se analizó el período 1928-1930, cuando el PD constituyó una fuerza de oposición y, en segundo lugar, la etapa correspondiente entre el golpe del 6 de septiembre y febrero de 1932, lapso en el que el gobierno quedó en manos de las autoridades de facto.

El objeto de estudio giró en torno al proceso de cambios y continuidades que tuvo lugar en la dirigencia demócrata de Córdoba en el período, considerando dos cuestiones principales; por un lado, la reorganización emprendida por la agrupación tras la derrota de 1928 y, por otro, la situación partidaria a partir de la quiebra de la democracia en 1930. Asimismo, se centró la mirada en el papel desempeñado por la dirigencia demócrata en el sistema político provincial, el tipo de oposición que constituyó y su respeto o no de las reglas del juego democráticas.

## **2) Breve síntesis del Marco Teórico adoptado**

El principal concepto que fue menester definir fue el adjetivo “conservador”. Al respecto, se apeló a Azarretto, quien señala que luego de la sanción de la ley Sáenz Peña hubo un “trasvasamiento” de elementos políticos pertenecientes al antiguo PAN a la UCR y fue cuando se comenzó a utilizar el calificativo de “fuerzas conservadoras” para denominar a aquellos sectores que siguieron apostando a preservar el control del régimen político frente a la escalada del radicalismo (Azarretto, 1983). Esta última cuestión, como señala Moyano, es destacada también por Botana y Gallo, para quienes el calificativo conservador es independiente de los programas patrocinados desde el control autoritario del gobierno. De este modo, es posible caracterizar a un grupo como conservador en el campo político aun cuando sea liberal y progresista en lo social (Moyano, 2006)

Entre los principales autores utilizados para llevar adelante el análisis del partido se encuentra Panebianco, quien promueve el estudio de los partidos desde la perspectiva de su dinámica organizativa interna. Para éste, la dinámica de la lucha por el poder en los partidos (condicionada por las influencias del entorno) constituye el factor central para comprender su funcionamiento, así como los cambios que atraviesa. Las organizaciones, y entre ellas los partidos, independientemente de las actividades que desarrollan, sirven además para “garantizar, perpetuar o acrecentar el poder de aquellos que las controlan, de las élites (...) que las dirigen”. De allí que la búsqueda o la defensa de ese poder sea un componente superlativo de los conflictos que tienen lugar en ellas (Panebianco, 1990).

Mientras que este modelo teórico constituyó una herramienta de gran utilidad para estudiar la dinámica interna del PD, se apeló a otros esquemas de análisis que sirvieron para reconstruir la relación del partido con el entorno. Entre ellos, al propuesto por Sartori, respecto al sistema de partidos. El caso de la provincia de Córdoba se enmarcaba en el período en lo que el politólogo denomina sistemas competitivos de partidos y, puntualmente, representa un caso de bipartidismo. Existían dos partidos, demócratas y radicales, que competían por una mayoría absoluta que estaba al alcance de cada uno de ellos (Sartori, 1994).

Finalmente, se consideraron aportes de Linz, relativos a la definición de “legitimidad” de un gobierno y “lealtad” y “deslealtad” respecto a las reglas de juego democráticas. La primera es definida como la creencia de que, para un país específico, en determinada coyuntura histórica, “ningún otro tipo de régimen podría asegurar un mayor éxito de los objetivos colectivos”. Un gobierno democrático debe ser considerado legítimo aún por los sectores de oposición. Esto es lo que el politólogo denomina “oposición leal”, es decir, leal en cuanto al mantenimiento de las reglas de juego democráticas. La hipótesis de Linz es que una “definición excluyente de democracia” conduce a que una oposición que podría haber sido “leal” derive en la “semilealtad” (Linz, 1995).

### **3) Metodología y fuentes**

Para contestar a las preguntas que orientaron el desarrollo de la investigación se llevó adelante un análisis cualitativo de diversas fuentes históricas. Durante la etapa en la que el PD fue oposición se recurrió al análisis de los Diarios de Sesiones parlamentarias provinciales.

Asimismo, se consideraron diversas obras de la época, tratando de rescatar elementos para el análisis de la historia política desde el discurso de figuras operantes en el campo político. Entre ellas: “Sirviendo a la Democracia” del legislador Emilio E. Sánchez, “Mis primeros ochenta años” del ex gobernador Ramón J. Cárcano y “La Historia que he vivido” de Carlos Ibarguren, interventor de Córdoba entre 1930-1931.

Respecto a los clivajes internos que dividieron a los demócratas, la prensa local y las fuentes epistolares resultaron de fundamental importancia. En ellas se analizó la actitud de la dirigencia en base a diferentes cuestiones que se abrieron tras la derrota en los comicios provinciales. Se evaluaron, por otra parte, las declaraciones de los dirigentes, las adhesiones con las que estos contaban, las demandas que elevaban a una de las figuras de primera línea del partido como era Roca (h), quien residía en Buenos Aires. Para acceder a esta información, se consultó su archivo epistolar.

Para comprender la incidencia de los demócratas en el concierto nacional se analizó su participación en la gestación de alianzas interprovinciales, la presencia pública de sus hombres y el acceso de estos a cargos nacionales. Además, se evaluaron los discursos de aquellos actores que se alejaron del PD para intentar reconstruir qué denunciaron ellos que implicaba el ingreso de la organización al PDN.

En el período, ya sea debido a la embestida del oficialismo sobre la oposición que alejó a esta de los canales institucionales de canalización del disenso, o por el golpe de Estado que arrasó directamente con ellos, la prensa se tornó un canal extrainstitucional para expresar los descontentos, de allí su importancia. Atendiendo a esta cuestión, en la pesquisa se relevaron cuatro diarios locales: el vespertino Córdoba; La Voz del

Interior, Los Principios y El País. Mientras que Los Principios sostenía los intereses de los grupos católicos que militaban en los dos partidos políticos mayoritarios y poseía una tendencia conservadora y clerical más que propensa a un partido; La Voz del Interior presentaba fuertes vínculos con el radicalismo local. Córdoba tenían una línea editorial independiente, denostó al yrigoyenismo y al sabattinismo entre 1928 y 1930, celebró el golpe y luego respaldó a la Alianza Civil. El País, en cambio, era el diario del PD y, específicamente, de su facción carcanista. De hecho, éste era propiedad de Miguel Ángel Cárcano.

#### **4) Desarrollo de la investigación**

Como se mencionó anteriormente, la investigación se estructuró en dos partes, divididas por la quiebra del régimen político en 1930. Los dos primeros capítulos que integraron la primera parte constituyeron un análisis del “entorno” en el que el PD se hallaba inmerso y en el que operaba. El tercer apartado, en cambio, analizó la dinámica interna del PD.

En el capítulo 1 se examinaron las prácticas políticas, identificando qué recursos podían ponerse en marcha para incidir en la disputa electoral. Al aumentar, luego de 1912, la concurrencia a las urnas; el secuestro de libretas se incrementó y las artimañas empleadas para obtenerlas articulaban numerosas redes de actores públicos (policía, los empleados municipales, trabajadores de nosocomios, etc.) hasta actores que, sin ser parte de la burocracia estatal, podían ser objeto de sus presiones, como por ejemplo los “bolicheros”.

A su vez, se analizó en este apartado la representación que los demócratas construyeron de su adversario, comprobando que las principales críticas fueron que estos constituirían una agrupación sin programa, “obsecuente” respecto a Yrigoyen, que profesaba un “falso obrerismo”, integrada también éste por sectores provenientes de la élite a la que criticaba. Sin embargo, lo fundamental a la hora de denostar a los radicales fue privarlos de la capacidad para el gobierno.

En el capítulo 2 se reconstruyeron las características que adquirió la dinámica oficialismo/oposición en la provincia de Córdoba. Se sostuvo que la embestida del gobierno contra los demócratas fue inherente a una definición excluyente de democracia que facilitó el traspaso de la oposición a la deslealtad respecto a las reglas de juego democráticas.

En el capítulo 3 se examinó el funcionamiento interno del PD y el proceso de renovación que inició a partir de la derrota de 1928. En él se comprobó que un sector promovió una renovación y diagramó nuevas reglas internas, que generaron el reemplazo de los integrantes de la “coalición dominante” de la agrupación por otros dirigentes, vinculados a la renovación emprendida.

La segunda parte de la investigación comprendió el estudio del PD entre el golpe de Estado y la asunción de las autoridades constitucionales en febrero de 1932. El capítulo 1 se abocó al análisis del escenario político provincial a partir del 6 de septiembre y reconstruyó la situación de los diversos partidos, excepto la de los demócratas. El objetivo radicó en efectuar una descripción, tras la que se comprobó que el golpe generó una reconfiguración de los partidos políticos. El radicalismo se reorganizó e instauró el voto directo de los afiliados, ampliando la democracia interna, e incorporó dirigentes del antipersonalismo. Empero, los conflictos siguieron presentes en la agrupación y se reavivaron con la cercanía de los comicios. El Partido Socialista, pese a ciertas reticencias, se alió con el Partido Demócrata Progresista y conformó la Alianza Civil. Frente a la presión del gobierno provisional por reformar el régimen político, estas agrupaciones dejaron asentada su oposición. Ante la falta de apoyo del uriburismo, éste organizó la Legión Cívica Argentina, que tuvo una rama en Córdoba.

En el capítulo 2 se analizó el accionar del PD a partir de septiembre de 1930. En este se comprobó que el golpe fue entendido por aquellos sectores desplazados del control de la organización como el momento propicio de recuperar espacios de poder. Al ser estos sectores derrotados en la Convención demócrata para elegir gobernador, los comicios provinciales fueron postergados para presionar al PD para que aprobara la reforma constitucional ideada por el gobierno. Mientras que hasta abril de 1931 la relación entre los miembros del Comité Central de la organización y el interventor fue tensa, a partir de entonces se produjo una manifiesta ruptura. Desde entonces, la organización se abocó a articular alianzas políticas a nivel nacional.

Esta última cuestión fue analizada en el capítulo 3. En él se dejó asentado que los demócratas integraron desde un comienzo la Federación Nacional Democrática para presionar por elecciones. Empero, esta alianza se derrumbó y el PD debió afrontar un dilema: integrar junto a otras fuerzas conservadoras el Partido Demócrata Nacional o intentar entablar una coalición con el PDP. Los jóvenes que habían apostado por la renovación se inclinaron por esta última opción, que acabó siendo desestimada por el partido, el que volvió a relegar en ciertos líderes el manejo de las relaciones con el entorno, lo que llevó a su incorporación efectiva al conglomerado conservador. Esto privó a la renovación del '28 del componente aglutinante que constituyó como incentivo de identidad y sepultó la pretensión de crear un partido nacional orgánico para disputarle a la UCR la presidencia.

Finalmente, en el capítulo 4, se reconstruyeron los principales desafíos que debieron enfrentar los dirigentes del PD a nivel nacional y provincial a partir de febrero de 1932. Mientras que ciertos dirigentes lograron tras el golpe encumbrarse en importantes cargos electivos nacionales, otros fueron resistidos al interior del partido y su proclamación se hizo como mecanismo de evitar rupturas y dirimir conflictos. Además, también al interior del PDN se generaron tensiones por ocupar espacios de

poder entre demócratas de Córdoba y conservadores de Buenos Aires. Empero, se registró una notable proyección de dirigentes demócratas al escenario nacional, que fue capitalizada por quienes controlaban, antes de la renovación, la agrupación.

Anivel provincial, al asumir el gobierno, las tensiones estallaron entre el ejecutivo y los dirigentes del interior debido a la designación de jefes políticos, nombramientos centrales para controlar las situaciones políticas departamentales y, por ende, la interna partidaria y las futuras elecciones de candidatos.

Una última cuestión que creo preciso señalar es que existía al interior del partido una multiplicidad de identidades. Lo que queda de manifiesto es que todos compartían la convicción de que el carácter de conservadores era un atributo positivo y que el haber integrado “el régimen” era motivo de enorgullecimiento, por vincularlo con una etapa de progreso.

Tato manifiesta respecto al conservadurismo en Argentina que éste constituía una “tendencia política flexible, adaptada a las demandas de su tiempo, proclive a la instrumentación de reformas, pero al mismo tiempo comprometida con la protección de las conquistas alcanzadas por las generaciones precedentes.” Este concepto se encuentra en sintonía con el señalado al comienzo del trabajo respecto a conservadores en cuanto a preservar el manejo político del régimen y con las declaraciones realizadas por los dirigentes del partido.

Dentro de la imposibilidad de establecer “una” identidad partidaria demócrata, existe una variable que sí es posible aislar: la inquietud por ver trastocado el orden. Los demócratas, sin renegar de la democracia como forma de gobierno, apostaron en 1932 por integrar un orden que solo era factible de ser garantizado mediante una “democracia circumspecta”, que operara como una válvula de reaseguro que imposibilitara que el control del gobierno se deslizara de sus manos.

## **Bibliografía**

- Ansaldi, Waldo (2000). “La trunca transición del régimen oligárquico al democrático”. En Falcón, Ricardo (Comp) (2000). *Democracia, conflicto social y renovación de ideas*. Nueva Historia Argentina. Tomo VI (pp: 15-57). Buenos Aires: Sudamericana.
- Azaretto, Roberto (1983). *Historia de las Fuerzas Conservadoras*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Linz, Juan (1995). *La quiebra de las democracias*. Madrid: Alianza.
- Moyano, Javier (2006). *Régimen oligárquico y transformación del sistema político. El caso de los grupos gobernantes en la provincia argentina de Córdoba. 1890-1930* (Tesis doctoral inédita). Colegio de México, México D. F.

Panebianco, Angelo (1990). *Modelos de Partido*. Madrid: Alianza.

Sartori, Giovanni (1992). *Partidos y Sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.

Tato, María Inés (2009), "Nacionalistas y conservadores, entre Yrigoyen y la "década infame". En Bertoni, L.A. y De Privitellio, L. *Conflictos en democracia. La vida política argentina entre dos siglos*. pp. 149-170. Buenos Aires: Siglo XXI.

# NOTAS SOBRE LA RELACIÓN ESTADO/EMPRESARIOS EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO.

## ELEMENTOS PARA PENSAR UN ESTUDIO LOCAL

Federico Hernán Reche<sup>1</sup>

Doctorado en Historia, FFyH – UNC

[rechefederico@gmail.com](mailto:rechefederico@gmail.com)

### Introducción

El presente trabajo propone un breve recorrido por algunas consideraciones sobre la relación estado/empresarios y las restricciones al desarrollo. El escrito que se presenta recoge un momento del trabajo conceptual desarrollado en el marco de una investigación orientada a la realización de una tesis de doctorado en Historia (FFyH-UNC) que pretende profundizar en el abordaje empírico de unidades sub-nacionales en lo relativo a la caracterización de la particular dinámica que asumió la articulación entre intervención económica estatal y acción empresaria durante la última dictadura militar.

El problema que orienta nuestra investigación procura establecer cómo se (re) configuró el empresariado de la industria local, en el ámbito económico-productivo y político-social, a partir de la relación que estableció con el Estado de la provincia de Córdoba en el período 1976-1983. Particularmente, nos interesa caracterizar la intervención del Estado en la provincia de Córdoba en relación a la industria local, a fin de dilucidar su papel en la conformación y difusión de «ámbitos privilegiados de acumulación» a escala provincial; describir y analizar las estrategias empresariales seguidas por las fracciones del capital vinculadas a la producción industrial local, en relación a la dinámica económica provincial e; indagar las características que asumió la (re)estructuración industrial en el ámbito provincial, destacando en particular el desempeño de las grandes empresas y las prácticas de articulación del sector público y privado.

### Estado y empresarios frente a los problemas del desarrollo

En el marco del resurgimiento de las preocupaciones por el desarrollo en la segunda mitad del Siglo XX, signado por las condiciones políticas de la posguerra, la pregunta por el (sub)desarrollo y sus causas, así como por las posibilidades y estrategias del mismo asumieron un lugar protagónico que interpelaba la reflexión social. El desarrollo, como problema teórico y práctico, promovió numerosos estudios empíricos y reflexiones teóricas desde abordajes multidisciplinarios que se orientaron a indagar



tanto las formas, sentidos y cualidades de la intervención estatal, como los rasgos e implicancias del comportamiento empresarial.

Evans (1996), Schneider (1999) y Chibber (2005) dan cuenta de optimismos diferentes cuando se trata de ponderar las probabilidades de éxito o eficacia potencial del vínculo Estado/empresarios en los procesos de desarrollo. En la posición más optimista se encuentra sin duda Peter Evans quien resalta la necesidad de construir intervenciones de calidad, sobre la base de un Estado con autonomía, pero también con dialogo institucionalizado. A la luz de los estudios comparativos realizados sobre casos de Asia y África se elabora y propone una tipología de Estados que, con diversas características, inciden disparmente sobre los procesos de desarrollo. En primer lugar, se encuentran los *Estados desarrollistas* que logran propiciar y apuntalar procesos de transformación industrial realmente significativos y en el extremo opuesto los *Estados predatorios*, caracterizados por una notable incapacidad para llevar adelante procesos de crecimiento<sup>2</sup>. En el espectro existente entre ambos tipos ideales, se presentan una amplia gama de *Estados intermedios*.

La forma de Estado desarrollista, capaz de promover una dinámica de crecimiento notable éxito<sup>3</sup> posee entonces dos atributos claves: *capacidades administrativas y autonomía*; y la combinación apropiada de ambas resulta fundamental para conseguir éxitos de gestión. La primera de ellas, recuperando la idea de burocracia estatal weberiana, destaca la necesidad de contar con recursos o capacidades técnicas y burocráticas para lograr intervenciones estatales y la segunda, el necesario aislamiento que garantiza que no resulte asediada y penetrada por los intereses individuales ni sectoriales. Pero los rasgos o formas de esta *autonomía enraizada* garantizan el éxito de la intervención estatal en tanto incorpora el conjunto de conexiones que deben vincular al Estado y grupos sociales particulares con los que este se encuentra compartiendo un proyecto de transformación y desarrollo. Así, la autonomía permite definir objetivos con cierta independencia, basada en la cohesión y coherencia, y el enraizamiento, trazar canales institucionales a través de los cuales circula la información, se negocian objetivos y políticas y se asimilan las inquietudes y requerimientos del sector privado; concretando evaluación y control de la implementación de políticas.

Así, complejizando el debate entre la necesidad de más o menos intervención, se preocupa por la calidad de la intervención estatal y destaca la relevancia de los marcos institucionales y sociohistóricos que le dan forma y sentido. El énfasis en la calidad de las intervenciones y las instituciones estatales se articula con el problema de la autonomía estatal y de las capacidades estatales, desde una mirada preocupada por comprender las experiencias históricas del desarrollo (tardío) que logre dar en las claves de las estrategias y condiciones de una intervención que articule procesos dinámicos de desarrollo económico.

Otra perspectiva, en el marco de la sociología del desarrollo contemporánea

busca explicaciones en la articulación entre las formas de intervención estatal y el accionar empresario, destacando la forma en que la elite económica incide de manera decidida en el sendero de acumulación. Así, más allá de la relevancia de las instituciones, la preocupación por la calidad y la construcción de autonomía “enraizada”, se analiza la relación entre Estados y actores socio-económicos a fin de comprender la dinámica de esta articulación en las restricciones al desarrollo. La mirada de Schneider (1999) continúa centrada en lo estatal, pero desde una perspectiva crítica al neointitucionalismo presentado. El autor retoma el concepto de autonomía enraizada, reconociendo la relevancia de las relaciones entre Estado y empresarios para explicar las experiencias del Siglo XX, enfatizando el concepto de *reciprocidad*<sup>4</sup> acuñado por Amsden (1992). Así, los programas estatales lograrán resultados efectivos si los funcionarios aseguran el uso productivo de los subsidios, es decir una relación de reciprocidad en que a cambio de subsidios se cumplen normas específicas de desempeño. En esta perspectiva, no se trata ya de colaboración, conocimiento y trabajo conjunto, sino que es necesario establecer pautas u objetivos, acceder a la información para conocer el grado de cumplimiento e imponer sanciones, además de mecanismos de control social de las conductas de los funcionarios en su relación con los empresarios. En este marco, Schneider (1999) entiende la reciprocidad como un componente de la autonomía enraizada, o mejor, que el disciplinamiento, en el marco de la reciprocidad, resulta un elemento central para que el enraizamiento del Estado funcione efectivamente a los fines de la promoción del desarrollo. Así, alejándose de la confianza en el éxito de la relación Estado/empresarios, toda vez que se cumplieran determinados requisitos o atributos de la forma institucional, Schneider desplaza el eje de la preocupación al propio vínculo. Por otro lado, Chibber (2005), desde una posición aún más crítica y fuertemente escéptica aborda las características de los procesos de desarrollo, el rol de estado y la burguesía nacional. Destaca que las convicciones respecto de la relación entre Estado, estrategia de desarrollo vía la industrialización y el papel de promotor del desarrollo de la burguesía local resultan más creencias difundidas y apuestas teórico-políticas que rasgos reales de las experiencias históricas de los países de desarrollo muy tardío. A partir de su argumentación, busca criticar las miradas centradas en las cuestiones estatales dando cuenta que los capitalistas fueron capaces de imponer límites claros al accionar estatal, condicionando su intervención. Según su perspectiva, la principal resistencia al Estado desarrollista provino de la llamada burguesía nacional que buscaba y aceptaba la protección y subsidios, pero rechazaba decididamente la planificación capitalista, el control y el disciplinamiento estatal. Los beneficios en la acumulación y el crecimiento al interior de economías en desarrollo fueron conformando empresas y empresarios con cada vez mayor capacidad de generar obstáculos a la planeación del desarrollo y más fuertemente tentados a buscar incidir sobre la decisión estatal.

Desde esta perspectiva, es en la particular modalidad de relación Estado/empresarios, o en la especificidad de una alianza centrada en subsidios sin reciprocidad donde deben buscarse las claves explicativas del deterioro de la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones. Fueron, entonces, las tensiones por sostener formas de transferencias de ingresos requeridas por la dinámica de acumulación de los grupos empresarios las que llevaron a las crisis del Estado.

En el recorrido por estos abordajes sobre la relación Estado/empresarios y las posibilidades y restricciones al desarrollo es notable que mientras Evans y Schneider centran su atención en el Estado -sea en su potencialidad para incidir en la dinámica de desarrollo por medio de la capacidad y autonomía enraizada o en la capacidad de generar preferencias y controlar el desempeño y los comportamientos empresarios- Chibber busca las explicaciones en el comportamiento empresario como elemento “independiente”, más bien influenciado por las características del modelo de acumulación que por el accionar directo del Estado. Pensar el accionar empresarial y sus responsabilidades en el (sub)desarrollo resulta tan importante como la preocupación que expresan los reiterados debates sobre el papel estratégico de la burguesía –“nacional”- en el desarrollo capitalista. La experiencia de algunos países de industrialización tardía resulta desoladora respecto de la dinámica perjudicial que establece la intervención estatal, el comportamiento empresario y la consolidación de restricciones cada vez más notables al desarrollo. El accionar empresario parece erosionar cada vez más las capacidades estatales que logren la construcción de dinámicas virtuosas de desarrollo impulsadas endógenamente por medio de procesos de innovación.

### **Una mirada sobre Argentina y las restricciones al desarrollo**

Al abordar la experiencia histórica de nuestro país, desde una mirada multidisciplinar, se hace evidente que la relación Estado/empresarios asume centralidad explicativa en la medida que la élite económica posee unos rasgos que se potencian con una modalidad de intervención estatal que logran sostener y perpetuar las restricciones al desarrollo. En este camino se ubica el ensayo de Hugo Notcheff (1994), quien se orienta a la búsqueda de un diagnóstico alternativo al que se imponía en los años '90 a partir de la convergencia de las ideas del Consenso de Washington y la tesis del agotamiento del modelo de industrialización sustitutiva.

En efecto, Notcheff (1994: 25) destaca que “los comportamientos de los actores sociales -y en especial de las elites económicas y el Estado- son decisivos para el desarrollo”, al que entiende como una dinámica de crecimiento orientada por un conjunto interrelacionado de innovaciones tecnológicas e institucionales; caracteriza a la economía argentina como una economía con comportamiento adaptativo

tecnológicamente tardío, que se diferencia de las economías dinámicas líderes -innovadoras-, y dinámicas competidoras -de aprendizaje acelerado o imitación creativa-, ya que en nuestro país predominan formas de ajuste a las oportunidades creadas exógenamente. En este marco la elite económica (Notcheff, 1994: 39) concentró y aprovechó las oportunidades que se presentaban sin competir por cuasirentas tecnológicas, protegiéndose de la competencia a través de la conformación de monopolios no innovadores ni transitorios sostenidos por la intervención estatal. Este esquema de “opción blanda” se aleja de aquellos comportamientos que promueven el desarrollo y que, recuperando la perspectiva schumpeteriana deben ser, para el autor, de carácter innovador. Estas opciones sólo pueden devenir en una sucesión de burbujas de crecimiento promovidas por los ajustes a cambios exógenos y casi sin impacto en términos de capacidades tecnológicas y productivas.

Al indagar la historia argentina desde estas preocupaciones el autor encuentra una dinámica permanente en que ni los capitalistas se constituyeron en agente del desarrollo ni el Estado los disciplinó en la búsqueda de opciones que lo promovieran. Reiterando la pregunta de Chibber respecto a por qué no logra el Estado empujar a la industria a ámbitos de frontera tecnológica, el comportamiento empresario vuelve a sumar relevancia, pues ni la innovación ni el riesgo económico y social son necesarios cuando existen espacios de confort garantizados por la intervención estatal sobre la que los capitalistas obtienen además cada vez mayor incidencia.

Por último, Notcheff (1994) no sólo asume la relevancia del comportamiento empresario en el marco de los modelos económicos, sino que incorpora el comportamiento de la elite económica, en este caso junto a otros actores económicos, políticos y sociales, *al interior* de la estructuración económica y de las opciones o estratégicas decididas por el Estado. En este punto, el autor avanza un nuevo paso respecto a la relación y diálogo entre intervención estatal y comportamiento empresario en la generación y sostenimiento de restricciones al desarrollo que Castellani (2009) buscará profundizar destacando la sustantiva incidencia del comportamiento empresario en la orientación de la intervención estatal, el carácter no homogéneo de la elite económica en relación a sus intereses económico-políticos y la historicidad del propio comportamiento empresario.

Castellani (2006) aborda de forma articulada tres fenómenos persistentes de la realidad social argentina: la dificultad para construir un patrón de desarrollo sostenido (restricciones al desarrollo), el deterioro de las capacidades y la autonomía del Estado (intervención estatal) y la consolidación de un grupo de grandes empresas que de manera creciente concentran y centralizan capital (comportamiento empresario). La autora advierte que las claves para analizar las restricciones al desarrollo en la Argentina se encuentran en la particular “relación que se establece entre la *intervención estatal* y *el comportamiento empresario* [que] conduce a la conformación y progresiva difusión

de diversos *ámbitos privilegiados de acumulación* (en adelante APA), es decir, espacios en donde las empresas privadas involucradas obtienen ganancias extraordinarias derivadas de la existencia de privilegios institucionalizados y no institucionalizados generados por el accionar estatal (Castellani, 2009: 23)".

En este punto, se incorporan categorías de análisis que habían resultado nodales en el planteo de Notcheff (1994), referidas fundamentalmente a la teoría económica schumpeteriana y kaleckiana, y que permiten comprender las formas que asume el proceso de acumulación vía la internalización de *cuasi-rentas de privilegio* por medio de la conformación de *monopolios no innovadores ni transitorios*. Sin embargo, se destaca que no sólo por estas posiciones obtienen los ingresos que sostienen su expansión, sino además, por medio de transferencias monetarias (directas y/o indirectas) y/o por medio del acceso privilegiado a negocios originados por el accionar estatal, con altísimos niveles de rentabilidad<sup>5</sup>.

Por otra parte, la recuperación crítica de los aportes neoinstitucionalistas sobre la importancia de alcanzar un tipo de intervención estatal de alta calidad, entendida internamente como capacidades estatales (técnicas, administrativas y financieras), coherencia y cohesión (inter e intraburocráticas) y relacionamente como autonomía enraizada, promueve, desde esta perspectiva, una serie de miradas sobre lo estatal de gran relevancia que se articulan con miradas más sociológicas sobre el comportamiento y accionar empresario y las formas y modalidades de la acumulación características de la economía del desarrollo. La realización de intervenciones estatales de alta calidad, sumado a la existencia de un empresariado "disciplinado" con un claro compromiso con el desarrollo nacional y orientado a la búsqueda de *cuasi-rentas tecnológicas* que promuevan la innovación y la existencia de apropiados niveles de reciprocidad que busquen garantizar el éxito (de diseño y de implementación) de intervenciones estatales estratégicas configura un tipo de relación Estado-empresarios que aparece como la contracara de las experiencias observables en la investigación empírica.

En la experiencia argentina, una serie de prácticas empresarias<sup>6</sup> aportan a la conformación y difusión de los APA, que sostienen y reproducen las restricciones al desarrollo en tanto viabiliza una dinámica de acumulación centrada sobre la base de internalización de *cuasi-rentas de privilegio* que desalientan cualquier "opción dura" -de innovación y riesgo- por parte del empresariado, deteriora sucesivamente las capacidades estatales y los niveles de autonomía estatal consolidando y acrecentando el poder de una fracción empresaria estrechamente vinculada con el Estado, todo lo cual impacta decididamente en el desenvolvimiento del modelo de acumulación.

## Notas

<sup>1</sup> CIFFyH/CONICET, Facultad de Filosofía y Humanidades – Universidad Nacional de Córdoba.

2 Los estados predatorios socavan el desarrollo por su carácter extractivo y expoliador; en estos, donde debido a la ausencia de una burocracia estatal -en sentido weberiana-, las relaciones personales son la única fuente de cohesión, la maximización individual prevalece sobre la búsqueda de objetivos colectivos y las relaciones con la sociedad son fundamentalmente lazos de carácter individual, la dirigencia política se apropia impunemente de la renta pública.

3 En la mirada del autor, el *estado desarrollista* logra extraer excedentes, direccionarlos por medio de su accionar a fin de fomentar perspectivas empresariales que incite inversiones transformadoras, con menores riesgos y que se orienten a producir algún nivel de cambio estructural, encaminando a la economía a un sendero de desarrollo sostenido.

4 Este refiere a la relación jerárquica unilateral en la que los funcionarios estatales procuran obtener de las empresas el comportamiento requerido para los marcos estratégicos planteados.

5 Este tipo de articulación entre Estado y empresarios resulta notablemente distinto a aquella que promueve la articulación virtuosa que facilita la construcción y difusión de ámbitos estratégicos de acumulación (AEA) “proclives al desarrollo, basados en la existencia de privilegios selectivos, transitorios, consensuados e institucionalizados que, en el largo plazo, logran incrementar la dotación de capital físico, el desarrollo de innovaciones tecnológicas (tanto de procesos como de productos), la productividad del capital y la competitividad internacional” (Castellani, 2012: 10).

6 Entre estas se distinguen las *prácticas institucionalizadas* a través de canales formales y actores corporativos tradicionales; las *de influencia directa o lobby*; las *prácticas de colonización* de reductos de la administración pública por parte de los empresarios (o de sus representantes); las *prácticas colusorias* (acuerdos tácitos e informales entre funcionarios, burócratas y empresarios); y las *prácticas de corrupción* (pago de sobornos a los miembros del sector público para garantizar que éstos actúen en favor de los intereses de los empresarios) (Castellani, 2012: 21).

## Bibliografía

Castellani, A. (2006): *Estado, empresas y empresarios. La relación entre intervención económica estatal, difusión de ámbitos privilegiados de acumulación y desempeño de las grandes firmas privadas. Argentina 1966-1988*, Tesis de Doctorado, UBA, Capítulo I: “Intervención estatal y comportamiento empresario. Debates teóricos y procesos históricos recientes en el ámbito latinoamericano”, mimeo.

Castellani, A. (2009): *Estado, empresas y empresarios. La construcción de ámbitos privilegiados de acumulación entre 1966 y 1989*. Buenos Aires: Prometeo.

Castellani, A. (2012). “Introducción” y “Ámbitos privilegiados de acumulación y restricciones al desarrollo en Argentina (1966-1989)” en Ana Castellani (coord.). *Recursos públicos, intereses privados. Ámbitos privilegiados de acumulación en Argentina 1966-2003*, Buenos Aires: UNSAM Edita.

Castellani, A. (2016). La elite económica en la Argentina de los años noventa, en Ana Castellani (coord.). *Radiografía del poder económico en la Argentina de los años noventa*. Buenos Aires: UNSAM Edita, en prensa.

Chibber, V. (2005). “¿Reviviendo el Estado desarrollista? El mito de la “burguesía nacional”, en *El imperio recargado*, CLACSO/SocialistRegister

Evans, P. (1995) *Embedded Autonomy: States and Industrial Transformation*. Princeton: PrincetonUniversity Press.

- Evans, P. (1996). "El Estado como problema y como solución", en *Desarrollo Económico* (140). Vol. 35. Buenos Aires, enero-marzo.
- Notcheff, H. (1994). "Los senderos perdidos del desarrollo. Elite económica y restricciones al desarrollo en la Argentina", Azpiazu, D. y H. Nochteff, *El desarrollo ausente*, Buenos Aires: Tesis Norma.
- Schneider, Ben Ross. (1995). "El abrazo esquivo., sinergia entre el sector privado y el Estado en los países de industrialización reciente", *Política y Gobierno*, N° 1, México, pp.5-41.
- Schneider, B. R. (1999). "La relación entre el Estado y las empresas y sus consecuencias para el desarrollo: una revisión de la literatura reciente". *Desarrollo Económico*, Vol.3, N° 153 (April-June), pp. 45-75.

**Mesa**

**COMUNICACIÓN, PODER  
Y TICS**



## LA INTERCULTURALIDAD EN DISCURSOS Y PRÁCTICAS SOCIALES DE LA RADIO COMUNITARIA SUR EN B° VILLA EL LIBERTADOR

Yanina Achacollo Amador

Licenciatura en Periodismo - Colegio Universitario de Periodismo

[yani\\_15\\_amador@hotmail.com.ar](mailto:yani_15_amador@hotmail.com.ar)

El concepto de interculturalidad en los medios, se podría decir que hoy en día se trata, se escucha y se lee más. También hay que tener en cuenta que es un concepto que se asocia más a los grupos de los pueblos originarios y a los inmigrantes de los países limítrofes. Pero para tratar el tema es importante poder hablar del significado de cultura, que engloba la temática en general y de la que derivan los siguientes conceptos, con sus respectivos significados: interculturalidad y multiculturalidad; interculturalidad, en particular, el concepto que voy a abordar en el proyecto de Tesis, cuyo trabajo de campo se realizará en la Radio Comunitaria Sur.

La cultura es el conjunto de creencias, costumbres, hábitos, practicas, valores, etc., de un grupo específico en un contexto histórico. La cultura puede ir cambiando, según los hábitos de cada quién, es algo que está en constante transformación. La cultura es parte de la identidad y sociabilidad de cada persona. Nos construye como seres humanos y vamos adquiriendo nuevos hábitos, nuevas costumbres, etc. También podemos decir que existía una jerarquía de culturas. Se menosprecian algunas culturas y se admiran otras.

Interculturalidad es un concepto relativamente moderno, que lo estudian la sociología, la antropología, la comunicación y hasta el marketing. Alude principalmente al intercambio o interacción de dos o más culturas. A pesar de que existen diferencias entre las diversas culturas, ninguna debería estar por encima de la otra, todos son iguales, también en el plano de derechos humanos. Con el desarrollo de nuevas tecnologías como las redes sociales, nos podemos comunicar con otras personas de otras partes del mundo y así dialogar e intercambiar diferentes perspectivas de la cultura. Podemos decir que este concepto es una hibridez cultural, es decir, que diversas culturas conviven y se mezclan entre sí, sin llegar al mestizaje.

La idea de multiculturalidad pretende promover la igualdad y diversidad de las culturas. Esto significa que coexistan diferentes culturas en un mismo espacio geográfico. Debido a las jerarquías sociales, se crean conflictos y se menosprecian otras culturas. Este concepto tiene como objetivo promover que todos tienen los mismos derechos.

El proyecto de tesis toma como objeto de análisis a Radio Sur 90.1, ubicada en la zona sur del barrio histórico de la ciudad de Córdoba, Villa El Libertador. La emisora, tiene casi 29 años de existencia ininterrumpida en el aire y cuenta con una

programación que tiene como esencia una mirada latinoamericanista.

Hay que tener en cuenta que la emisora está ubicada en un barrio “pintoresco”, en donde, “habitan” y se “intercambian” muchas culturas. Se trata de espacios en donde conviven vecinos cordobeses con vecinos de la colectividad boliviana, entre otros. La radio tiene presente tal “convivencia”, y lo refleja en su programación; tanto en sus discursos, como en las prácticas sociales (en relación a este último punto, me refiero a la cobertura que realiza dicho medio).

El estudio pretende indagar si la radio construye la interculturalidad, a través de sus discursos y prácticas sociales. La manera en la que promueven o no tal interculturalidad, con hechos concretos tratando de integrar a ambas culturas, argentinas y bolivianas. Convirtiéndose en un ente transformador de la realidad para limar asperezas, si las hay en el barrio en donde existe una diversidad cultural.

## **Marco teórico**

Para el proyecto de tesis y futuro Trabajo Final de Grado he tenido en cuenta a uno de los pensadores que adopta una visión latinoamericana a nivel sociocultural y comunicacional, referida al “contacto entre culturas”, incorporando una dimensión comunicacional de la interculturalidad. Como señala Grimson (2005) “(...) los diarios y las radios incorporan columnas (...), suplementos especiales sobre las fechas regionales y programas musicales y culturales. De ese modo se desarrolla un amplio mercado de bienes culturales” (Grimson, 2005: 110).

A su vez el autor añade su visión sobre la comunicación y los movimientos culturales, y afirma que:

Esos movimientos pueden ser estudiados a partir de un enfoque intercultural. Todos ellos desarrollan un conjunto de rituales. Al mismo tiempo, en el campo de la comunicación directa, es muy común que esa producción de identificaciones sea parte de diálogos, producción de estigmas y contraestigmas en relaciones interculturales (por ejemplo collas y cambas en Bolivia, (...) entre muchos otros). Aunque los medios de comunicación en ningún caso podrían ser los creadores o la “causa” de estos movimientos, es importante destacar que casi todos los movimientos sociales y culturales conocidos apelan (...) de diversa manera a los medios como parte del engranaje de producción y reproducción simbólica (...). (Grimson, 2005:107).

Como marco referencial y en relación a la comunicación, considero oportuno retomar además a los autores Amati, Isella y Lois (2014), quienes desarrollan sobre la comunicación popular y alternativa. Desde el aporte de estos autores, es importante comprender y conocer los principios teóricos, sus tratamientos y abordajes que tiene

una emisora comunitaria; como por ejemplo, tener en cuenta, la construcción de la información, que no debe estar sujeta a una minoría y en beneficio de unos pocos, sino al contrario.

A su vez, los mismos autores, sostienen que la comunicación como hecho cultural, está vinculada a las formas de percibir, entender, imaginar y actuar que tenemos como personas. Y esto, basado en la radio Sur, como medio popular, lo refleja en sus mensajes. También, dan a conocer, el significado de la comunicación comunitaria, como aporte primordial:

La comunicación comunitaria, popular y educativa no posee una definición única y consensuada, sino que es producto de una praxis. De un largo proceso de síntesis cultural, social y político comunicacional, que involucra participación, interacción y encuentro con la comunidad. Si bien existen ciertas diferencias entre la comunicación comunitaria, educativa y popular todas estas modalidades nombran un conjunto de prácticas diversas que tienen su horizonte en la resistencia o la transformación de los procesos sociales hegemónicos y, por lo tanto, las asume como formas contrahegemónicas. (Amati, 2014:7).

Entonces, podemos decir, que la comunicación comunitaria, es un producto, de un largo proceso cultural, social (...), que involucra interacción y encuentro con la comunidad, mediante la diversidad cultural.

En cuanto al concepto de interculturalidad considero importante el aporte de la investigadora Walsh, quien sostiene que:

En América Latina, (...), hay una nueva atención a la diversidad cultural que parte de los reconocimientos jurídicos y una necesidad cada vez mayor, de promover las relaciones positivas entre distintos grupos culturales, de confrontar la discriminación, racismo y exclusión, de formar ciudadanos consientes de las diferencias y capaces de trabajar conjuntamente en el desarrollo del país y en la construcción de una democracia justa, igualitaria y plural. La interculturalidad parte de esas metas" (Walsh, 2005: 4-5).

Ya que, clarifica aún más, en el tema de investigación, y presenta a su vez, una concordancia con las teorías de la comunicación popular. Siguiendo con la interculturalidad, Walsh agrega que:

(...) la interculturalidad debería ser entendida como un proceso permanente de relación, comunicación, y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y a un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima

de sus diferencias culturales y sociales. En sí, la interculturalidad intenta romper con la historia hegemónica de una cultura dominante y otras subordinadas y, de esa manera, reforzar esas identidades tradicionalmente excluidas para construir, en la vida cotidiana, una convivencia de respeto (...). (Walsh, 2005: 4-5).

He tenido en cuenta a estos autores con sus respectivos aportes conceptuales: al pensador Alejandro Grimson, a los docentes e investigadores Amati, Isela y Lois, a la investigadora Catherine Walsh para abordar la interculturalidad desde la comunicación popular, en la emisora Radio Sur para verla como una verdadera práctica transformadora de la realidad, por el bien de los vecinos de Villa El Libertador.

### **Pregunta inicial**

¿De qué manera construye la interculturalidad en los discursos y prácticas sociales la radio comunitaria Sur 90.1?

### **Objetivo general**

Explorar la construcción intercultural de la radio, tanto en sus discursos, como en las prácticas sociales.

### **Objetivos específicos**

Fortalecer la integración de las culturas que habitan en el barrio.  
Promover la interculturalidad y confrontar la discriminación y la exclusión.  
Propiciar respeto mutuo, ante las diferencias culturales y sociales.

### **Tipo de investigación**

Se trata de una investigación descriptiva, donde mi objeto de estudio es la Radio Comunitaria Sur 90.1, con su particularidad y posicionamiento, en donde a su vez, sumo los conceptos de interculturalidad y comunicación comunitaria de los respectivos autores que mencioné. Es allí, donde voy a estudiar, analizar y “resaltar” el objetivo principal y los objetivos secundarios.

Primero seleccionaré el programa que más trate sobre la interculturalidad. “Acuarela Boliviana”, programa que se emite los sábados de 20 a 22hs. Y por otro lado haré un informe general sobre la programación de la radio, pero se centrará el trabajo en el programa: Acuarela Boliviana, donde allí se hará la cobertura (como práctica social), únicamente de la procesión de la Virgen de Urkupiña.

## Entrevistas

Una de las entrevistas se realizará al Director de la radio, Mario Farías a quien se consultará sobre la postura de la radio y su estilo, con el propósito de conocer el compromiso de la radio con sus vecinos y sobre todo los aportes de la interculturalidad.

A su vez, se entrevistara a los conductores del programa Acuarela Boliviana para ver el contenido del programa, su temática, su musicalización y ambientación. También se tendrá en cuenta a los movileros que hicieron la cobertura de la Procesión de la Virgen de Urkupiña.

Finalmente, se entrevistará además a integrantes de la CECOPAL representantes de la radio.

El recorte temporal de mi investigación se efectuara en seis meses, desde fines de agosto de 2017 a fines de febrero de 2018.

## Bibliografía

- Amati, Mirta; Isella, Juan y Lois, Lanina (2014). *Comunicación popular, educativa y comunitaria*. UBA SOCIALES: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Gerbaldo, Judith (2006). *Manual de Radio Participativa con niñas, niños y jóvenes*. Proyecto abriendo Posibilidades: Ciudad de Córdoba.
- Grimson, Alejandro (2000). *Interculturalidad y comunicación*. Grupo Editorial Norma: Colombia.
- Mateo, Marcelo (2007). "Interculturalidad somos diferentes, somos iguales". *Desafíos urbanos*, Vol., N° 3, toda la revista. Córdoba.
- Walsh, Catherine (2005). *La interculturalidad en la educación*. UNICEF: Lima, Perú.

# **RADIOS Y CANALES PÚBLICOS DEL INTERIOR EN BUSCA DE CONTENIDOS Y AUDIENCIAS: AVANCES DE UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LOS SRT**

Juan Martín Zanotti

Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea - CEA-UNC

[jmartinzanotti@gmail.com](mailto:jmartinzanotti@gmail.com)

La ponencia busca compartir aportes de una tesis de maestría en curso acerca de las políticas de contenidos de los Servicios de Radio y Televisión (SRT) de la Universidad Nacional de Córdoba durante el periodo 2007-2016. A través de indagaciones realizadas hasta el momento, presenta consideraciones sobre el abordaje y los primeros resultados que sirven para caracterizar etapas dentro una empresa de medios universitaria con características únicas en el país, que cuenta con dos radios -AM y FM- y dos canales -Canal 10 y Cba24n-.

El foco del texto está colocado en las dificultades para la producción y la conformación de grillas de contenidos que estos medios públicos locales atraviesan, los debates en torno a la sostenibilidad de los proyectos y el problema del alcance de las emisoras, dentro de un contexto regulatorio inestable y un marco tecnológico que desafía a la radio y TV tradicional. La perspectiva desde la que lo hago se inserta en el campo de la Economía Política de la Comunicación (ECOPOL), donde los medios públicos son problematizados en tanto industrias culturales estratégicas. Desde este enfoque reviso principalmente aspectos de la gestión y la producción al tiempo que recupero políticas de comunicación que enmarcan los procesos.

## **Coordenadas teórico- metodológicas**

Una de las inquietudes centrales parte del diagnóstico de que no existe para los medios locales una metodología que permita abordarlos en su propia escala, las investigaciones sobre medios públicos han estado orientadas mayormente hacia los sistemas nacionales donde se confirman dificultades para construir misiones y funciones de servicio público (Becerra y Waisbord, 2015: 26). Al no contar con antecedentes que se ajusten al estudio pretendido propongo adaptar indicadores de UNESCO (Bucci, 2012) para elaborar las variables técnicas, económicas y de programación, principalmente en la recuperación que realiza un equipo de la Universidad Nacional de Buenos Aires dirigido por Diego de Charras (2016) en su análisis de la TV Pública Argentina.

El modo de entrada al multimedia contempló por un lado la caracterización de condiciones objetivas en las emisoras y espacios de trabajo: las estructuras de los

medios y división de tareas en las áreas de interés; y principalmente los recursos y las capacidades para la producción audiovisual. Y por otra, la identificación de misiones comunicacionales y planes programáticos en cada gestión, y los modos de trasladar esas decisiones a la apuesta de contenidos -el incremento en las horas producidas, las nuevas agendas, las principales innovaciones en cada medio-.

Las técnicas utilizadas consistieron básicamente en la administración de entrevistas semi estructuradas con autoridades -de la universidad y del multimedio-, periodistas y productores. Si bien el criterio para seleccionar a los informantes tuvo que ver con la participación en lugares de decisión, se recuperaron testimonios de personas señaladas como figuras importantes en determinadas transiciones. El objetivo central apuntó a clasificar etapas en la gestión y valorar políticas de programación. Hasta esta instancia suman diez los entrevistados, todos actores centrales en los diez años.

La inserción dentro de un multimedio como los SRT para interpretar perfiles de los medios requería contrastar datos y ameritó la realización de observaciones sistemáticas en las emisoras, análisis de documentos institucionales (memorias, guías de trabajo y manuales de estilo), así como visualizaciones de los materiales y la oferta web, y la revisión de grillas de contenidos en momentos claves de la muestra (2009-2011 y 2015-2016).

### **El recorte: la recuperación de la empresa y el vínculo con la UNC**

El periodo elegido comprende una serie de acontecimientos contextuales y al interior del multimedio, entre los que marco como punto de partida el año 2007, momento en el que a partir una política institucional, se produce una recuperación de los SRT y un refuerzo de la relación con la universidad (Mata y Monje, 2013). En palabras de los protagonistas, pudo comenzar a identificarse un nuevo rumbo apoyado en un salvataje económico a partir de presupuesto aportado por el Ministerio de Educación que sirvió para controlar las enormes deudas y apremios financieros, y una serie de programas con señales como Encuentro que posibilitaron replantear rápidamente la grilla de contenidos, que en las etapas anteriores aparecía “loteada”, cedida o vendida a agentes externos al multimedio. Fueron determinantes en estos años las mejoras tecnológicas -incluyeron la renovación de equipos y la instalación de un nuevo estudio de TV- y de las capacidades para producir contenidos propios.

Desde aquí considero también al 2009 como año clave con la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (SCA) y la creación del sistema de Televisión Digital Abierta (TDA), que generó una coyuntura favorable para el desarrollo de los medios públicos estatales en donde mejoraron significativamente las condiciones para operar y surgieron nuevas señales (Zanotti y Monje, 2015); el año 2011, como otro hito en el que se produce un relanzamiento de la programación para

TV y las radios, con tres hechos trascendentales: el nacimiento de la señal digital de noticias CBA24n por el sistema de TDA; la refundación de la radio FM que da origen a Nuestra Radio, a partir de la participación de periodistas que reemplazan la dinámica clásica de la música presentada por locutores, y de una mayor inclusión a los artistas locales; y finalmente, la puesta en funcionamiento de la plataforma Cba24n.com.ar, un sitio que sirvió para la disputa de la agenda informativa.

La etapa llega hasta el 2016, año en que se registran cambios en el directorio -en función de nuevas autoridades y signo político en el Rectorado-, y se experimentan retrocesos en materia de regulación audiovisual y derechos a la comunicación -intervenciones a la ley de SCA, decretos y resoluciones- (Monje, Rivero y Zanotti, 2017). Acompañó este proceso, un replanteamiento de la programación, que incluyó una reducción marcada de contenidos en CBA24n y un re-diseño de las emisoras con la rotación de periodistas, en una etapa que en la línea editorial se distinguió del periodo anterior.

### **Perfil de las emisoras, explorando un diferencial**

Los medios públicos conforman un sector heterogéneo que en el país ha ido ganando relevancia pero que cuenta con inserciones marginales. Las experiencias que se encuentran dentro de las provincias y no responden a los gobiernos nacionales, poseen más limitaciones pero presentan la particularidad de su ubicación geográfica y la oportunidad de expresar una diversidad que no suele estar reconocida en el sistema. Como ya he dado cuenta en anteriores producciones, la escena mediática marca la predominancia de una lógica privada y de una fuerte concentración, acentuada en el interior donde se comprueba una clara dependencia de Buenos Aires. El último estudio de audiencias -del Programa Polos Audiovisuales Tecnológicos- marcaba sin embargo que el 96% de los cordobeses reconocía en 2012 haber visto algún señal local, donde Canal 12 -Grupo Clarín- se llevaba el primer lugar con el 37%, seguido de cerca por Canal 8 -perteneciente hoy a Viacom, ex Telefé- y luego por Canal 10 con 20,4% de las respuestas (Córdoba y Morales, 2013: 37). La incidencia de las radios de la UNC con respecto a las emisoras comerciales aparecía más dispersa aunque experimentó un crecimiento en estos años que llegó a ubicarlas segundas en determinadas franjas horarias.

Ante esta realidad donde también se reproducen estrategias de los competidores privados, las emisoras mostraron un diferencial de contenidos con centralidad de producción local que, en el panorama general, muestra una tendencia a la retracción. Desde 2011 pueden identificarse así apuestas por programas y temáticas que no tuvieron visibilidad en otros medios.

Las radios y señales de la universidad tienen una historia que obviamente es



más larga que el periodo seleccionado y los colocan en un lugar específico dentro de la escena cordobesa. Aún cuando se observa una voluntad de reinención de los perfiles, una impronta del multimedia tiene que ver con los servicios informativos, que en el relevamiento citado aparece como una de las razones principales para inclinarse por los canales de aire (Córdoba y Morales, 2013: 39). Sumo a esto, la identificación universitaria de los medios de los SRT que no siempre se condice con una vinculación real con la UNC, responde más bien a un componente simbólico. La investigación corrobora sin embargo, un periodo largo en el que los lazos institucionales parecieron resurgir.

En relación a la actividad periodística y las agendas informativas, los medios universitarios incrementaron un lugar de referencia en el tratamiento de temáticas como derechos humanos o violencia institucional, con programas que ganaron peso a través de la identificación y reconocimiento de sus periodistas. Como se desprende de los testimonios, se registra una mejora en contraste con épocas anteriores donde los SRT eran configurados como un “lugar de paso” hacia otros medios en Córdoba. En relación a la línea editorial fue notable el modo en que desde altos cargos de dirección se formuló una autocrítica acerca de la abundancia de espacios que implicaron una cerrada defensa del oficialismo a nivel nacional hasta 2015. Esta situación fue revisada en la medida que también afectó en parte las relaciones con otros actores en Córdoba y ubicó a los medios de la universidad en un imaginario que condicionó la lectura de otras apuestas como emisoras públicas.

### **La escena desafía**

Uno de los principales conflictos que abre hoy la escena mediática es su condición cambiante para el audiovisual ampliado, donde las formas de producir y distribuir contenidos mutan en nuevas formas de recepción y consumo pero también en contenidos, en un marco de incertidumbre sobre los modelos de negocio (Marino, 2016: 38). Los medios públicos suman así desafíos renovados vinculados con la producción y los planes comerciales, y por otra parte, con problemas no resueltos de alcance.

Entre los primeros, junto a las limitaciones del escenario se mezclan incapacidades propias para armar grillas de contenidos, mejorar estándares técnicos y de formación profesional. La dificultad para constituir una programación diversa y de calidad fue y continúa siendo uno de los mayores retos, y una de las responsabilidades, si tomamos en cuenta que hablamos de medios públicos con la misión de ampliar voces y representar cierta pluralidad. El análisis de las grillas sobre permitió ver que se incrementaron las horas producidas y se exploraron géneros radiales -periodísticos, culturales, musicales- y televisivos -emisiones magazine, ficción, deportivas, de

debate- pudiendo trascender los informativos. Otro dato es la actual apuesta por un prime time local en TV, algo inédito en el horario nocturno.

Entre los problemas estructurales aparece también la cuestión de la autonomía y la dependencia de fondos estatales que suele atar las otras variables, lo que vuelve tan claves las coyunturas políticas, de allí el esfuerzo de lectura sobre los rumbos delineados ante los cambios de autoridades.

### **Límites para la llegada**

Los medios públicos poseen una debilidad histórica en términos de audiencias, algo que se corrobora en general en el multimedio, aunque más claramente para Cba24n, que se emitió por TDA y recién tardíamente -producto de varios litigios- por Cablevisión. Esta experiencia se adhiere a la televisión digital como apuesta fallida, con inconvenientes para su instalación en hogares y consolidar una oferta de programación que dispute la predominancia de la TV de pago. Como consecuencia de ello el futuro de la segunda señal es hoy una incógnita ya que aparece como un canal sin los contenidos que supo tener.

Los SRT con el caso emblemático de Canal 10 conservan buenos niveles de audiencia aunque con un comprobado envejecimiento de la misma. En las posibilidades de innovar y atraer a otros públicos se juega en parte el sostenimiento de su influencia. Aquí es necesario marcar que las radios y canales arrastraban un largo atraso tecnológico que pudo sortearse en alguna medida, aunque la demanda de actualización hace que todavía reste trabajar aspectos como la conectividad y la emisión en HD para TV, lo que los coloca en desventaja comparativa respecto a las otras dos señales de aire.

### **Cierre parcial**

La vacancia de estudios empíricos sobre las escenas en las provincias no justifica la importancia de su investigación, sin embargo las transformaciones que atraviesan los medios y la renovada concentración, sí vuelven necesarias estas indagaciones. Ingresos al campo que además puedan poner en foco la falta de respaldo e inestabilidad regulatoria para sectores que no se orientan exclusivamente a la actividad lucrativa, y que deberían ser apoyados por el Estado como garante de diversidad y pluralidad.

Los SRT representan una institución compleja, la revisión de las políticas de contenidos permite observar interpretaciones lúcidas de las modificaciones normativas y los contextos políticos que apoyaron la recuperación del potencial de la empresa, y una oportunidad para re vincularse con la universidad. De manera paralela, procesos

contradictorios y prácticas que no contaron con las debidas planificaciones o apoyos para su sostenimiento. El multimedio universitario expone así en otra escala, viejos dilemas de los medios públicos.

## Bibliografía

- Bucci, Eugênio, Chiaretti, Marco, y Fiorini, Ana María (2012). "Indicadores de calidad de las emisoras públicas: evaluación contemporánea". *Serie Debates CI: Comunicación e Información*. N° 10. UNESCO: Brasilia. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002166/216616por.pdf>
- Becerra, Martín y Waisbord, Silvio (2015) "Principios y 'buenas prácticas' para los medios públicos en América Latina". *Cuadernos de Discusión de Comunicación e información*. N° 3, UNESCO. Disponible en <https://martinbecerra.files.wordpress.com/2015/06/paper-unesco-medios-publicos-becerra-waisbord-jun2015.pdf>
- Córdoba, Liliana y Morales, Susana (Coords.) (2013) Aportes para el Desarrollo de la Televisión Digital Abierta. Informes de I+D del Programa Polos Audiovisuales Tecnológicos, N° 4. Consumos y audiencias televisivas. Edición digital: Buenos Aires.
- De Charras, Diego. et al (2016). *Implementación del sistema de indicadores de calidad de emisoras públicas para la evaluación de la Televisión Pública Argentina*. Libro digital de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires: Buenos Aires.
- Marino, Santiago (2016). *El audiovisual ampliado: políticas públicas, innovaciones de mercado y tensiones regulatorias en la industria de la televisión argentina frente a la convergencia*. Ediciones Universidad del Salvador: Buenos Aires.
- Mata, María Cristina y Monje, Daniela (2013). "Medios públicos y ciudadanía: El desafío de la tv pública universitaria en Córdoba". En AAVV, *Pensar la televisión pública: ¿Qué modelos para América Latina?* (pp. 367-398). La Crujía: Buenos Aires.
- Monje, Daniela y Zanotti, Juan Martín (2015). "Televisoras públicas universitarias: el actor emergente" *Revista Lumina*, Universidad Juiz de Fora, Brasil. Disponible en: <https://lumina.ufjf.emnuvens.com.br/lumina/article/view/435>
- Monje, Daniela; Rivero, Ezequiel y Zanotti, Juan Martín (2017). "Nuevas disputas por el Derecho a la Comunicación en Argentina: el giro a la derecha a partir de diciembre de 2015". En Sierra Caballero, F: *Derecho a la comunicación. Procesos regulatorios y Democracia en América Latina*. Ed. CIESPAL: Quito.

# LA ABUNDANCIA QUE APLASTA: DESAFÍOS DE LA DISTRIBUCIÓN MASIVA DE CONTENIDOS EN INTERNET

Ezequiel A. Rivero

Becario CONICET CEA-UNC

Doctorando en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales (UBA)

[squielerivero@gmail.com](mailto:squielerivero@gmail.com)

## Resumen

La distribución y consumo de contenido audiovisual en internet generó cambios y desplazamientos en toda la cadena de valor del sector, afianzó lógicas de consumo fragmentado, atemporal, a demanda y personalizado, al tiempo que permitió el acceso a una creciente cantidad de contenidos de origen diverso. Este artículo propone un repaso por los aspectos problemáticos de la abundancia en internet, entendida como una consecuencia de las características técnicas y económicas de la Red, por un lado, y también en relación a las menores barreras tecnológicas que facilitan la producción de contenidos por parte de los usuarios. Las indagaciones forman parte de la revisión de la literatura en el marco de la investigación doctoral “De la Radiodifusión al Servicio Digital. Los medios públicos estatales mercosureños y su expansión a Internet, 2010-2015”.

## El magma de las redes

El desarrollo de Internet como plataforma de producción y distribución global de contenidos se basa parcialmente en las industrias culturales tradicionales de las que se nutre. Como explica Murolo referido a las nuevas pantallas, los contenidos audiovisuales en internet “se parecen a algo conocido y a la vez no existieron nunca antes. Son novedad y reminiscencia” (Murolo, 2012).

La convergencia en internet de contenidos provenientes de diversas industrias culturales ha aumentado exponencialmente la cantidad de materiales que son accesibles online. Para Miguel de Bustos (2004) cuando la cantidad de información disponible aumenta surge la necesidad de herramientas que faciliten el acceso. Desde la óptica del usuario, es “conocimiento (...) lo que se necesita para usar la información” (2004: 271), es decir, que el mayor volumen de información disponible supone la posesión de unas ciertas habilidades para hacer un acceso y uso provechoso.

Contrariamente a los discursos que ponderan a la sociedad de la información por la enorme cantidad de contenidos a los que daría acceso, se opone la idea de que “la información se define por su calidad y no por su cantidad” y, en este sentido, la

información de calidad en internet sería aquella que permite a los usuarios acceso y apropiación provechosa de acuerdo a sus fines y necesidades (2004: 271).

En el entorno digital, particularmente en las formas de televisión basadas en internet, el flujo tradicional da paso al stock produciendo un efecto de desagregación donde los programas ya no forman parte de un continuo ordenado, sino que aparecen atomizados y desagregados en un catálogo siempre disponible, en todo momento y en todo dispositivo (López Villanueva, 2011).

Este hecho, posibilitado por la digitalización de las redes y la innovación en los dispositivos tecnológicos, además de tener consecuencias sobre la cadena de valor implica cambios y desafíos a las formas de acceso a los contenidos. Mientras la lógica tradicional de flujo promueve la circulación y rotación veloz de bienes que se reemplazan unos a otros, la del stock habilita el acceso al archivo, con lo cual se aparta del inmediatez que supone el flujo y habilita la contemplación y el revisitado de los contenidos. A su vez, el acceso al stock supone una forma de apropiación atemporal e individual, donde en diferentes tiempos cada quien se conecta a contenidos distintos.

Al respecto, el historiador Javier Trímboli, quien fue coordinador del Archivo Histórico de Radio y Televisión Argentina (RTA SE) entre 2014 y 2017, reflexiona que:

En los últimos años, ya más de una década, vivimos una acumulación fenomenal de materiales de la cultura masiva que tuvieron vida en otra época. Esa acumulación se hace posible más que nada por YouTube, el “anarchivo” según Simon Reynolds. Mi impresión, en línea con lo que plantea este crítico inglés, es que esa memorabilia se lleva demasiado bien con el pintoresco y con la dificultad cada vez más grande para encontrar formas de vida más justas y activas en el presente. Es parte de la sobreabundancia de información que aplasta. (...) Hay materiales del pasado que bien pueden quedar de lado sin que esto afecte a lo más relevante que tiene una cultura. El tema es cuál es el criterio para determinar esto. Sin dudas es un criterio político, aunque no deberíamos menospreciar al buen sentido común (información verbal, entrevista con Javier Trímboli del 17/06/ 2017).

Por otro lado, la gratuidad, rasgo que se encuentra en las raíces de internet, brinda elementos para entender las nuevas formas de relacionamiento con los contenidos online. La cultura de la gratuidad en internet, afirma Vacas (2013), fue una consecuencia del propio origen de la web. Diseñada entre instituciones militares y centros de investigación universitarios, la Red trae en sus genes una inercia hacia la gratuidad que la industria del entretenimiento que la habitó posteriormente no ha podido modificar completamente. Al respecto, Calvi y Santini (2011) explican:

El hecho de que Internet fuera concebida desde el principio como una plataforma abierta, colaborativa y de libre circulación de información gratuita entre sus

usuarios, desencadenó una serie de comportamientos imitativos que configura los usos sociales que actualmente se pueden observar como los más comunes en la red (2011: 106).

Complementariamente a estas explicaciones, la abundancia de contenidos en internet también se explica por los cambios en la estructura económica de las industrias culturales, a raíz de la digitalización. En su etapa previa a la digitalización y a internet, la puesta en circulación de la cultura en su forma material tenía asociados unos costos que en alguna medida limitaban su acceso y la convertían en un bien escaso. La digitalización permitió una vinculación diferente entre los usuarios y la cultura, ya no desde la escasez sino desde la abundancia. Internet pone a circular a bajo costo millones de contenidos diversos, muchos de ellos provenientes de las industrias culturales tradicionales, y los expone a una competencia feroz y variada. Como define Vacas, “la abundancia lleva al abaratamiento y la hiperabundancia a la gratuidad” (2013: 45).

Finalmente, en la hipótesis de Miguel de Bustos (2004), “la gratuidad en Internet existe, porque existen individuos y grupos que ofrecen contenidos sin interés mercantil” (2004: 274). En este sentido, la gratuidad funcionaría de manera subsidiaria con las actividades de pago, toda vez que los sitios comerciales pueden existir y desarrollarse a través de la existencia de páginas web gratuitas que generan la masa de usuarios de la Red que son luego captados por los sitios con fines comerciales (2004: 282).

No obstante, no debe perderse de vista que la recolección de datos personales y su posterior tratamiento con fines comerciales por parte de las empresas de internet, funciona como uno de los principales mecanismos de pago. Las condiciones de recopilación y tratamiento de los datos personales de los usuarios es un aspecto clave en el modelo de negocio de las empresas que ofrecen contenido online, ya que esos recursos habilitan la personalización de su interfaz y son fundamentales para generar una oferta segmentada.

## **Nuevas formas de acceso y participación**

Un aspecto adicional de esta misma problemática tiene que ver con la fragmentación de los consumos culturales que permiten las nuevas formas de acceso. La modificación del lazo entre los medios y los “públicos” que supone internet, introduce cambios en la experiencia audiovisual de los usuarios. Autores como Arrojo (2010) reconocen la ruptura del flujo como forma privilegiada de contacto de los productos televisivos con el público y hablan del paso del tradicional *prime-time* al *my time* para marcar el nacimiento de una nueva televisión personal. La individualización en el consumo cultural ha despertado el alerta de autores que advierten la pérdida de referentes

culturales comunes. En este sentido “la TV pasó de ser un medio de cohesión social, a reforzar la diversidad y fragmentación” (Richeri, 2009).

La creciente segmentación e individualización del acceso sería compensada mediante la explotación de la interactividad de internet que colocaría a los usuarios en condiciones de convertirse en productores de contenidos. Algunos autores retoman la noción de “prosumidor” (prosumer) propuesta por Alvin Toffler en 1980 para describir a un nuevo sujeto que adopta simultánea y alternativamente los roles de productor y consumidor. Para Caerols Mateo la figura del “prosumidor” define la interacción en la Web 2.0. Según su razonamiento, el nuevo usuario produce y consume sus propios mensajes con lo cual las líneas de separación entre emisores y receptores se desdibujan, hecho que da paso a un nuevo panorama comunicativo.

Por esta razón afirma que “en esta figura del prosumer se encuentra implícito un nuevo modelo de comunicación que reclama ser definido” (Caerols Mateo, 2012: 38). Sin embargo, hay quienes procuran desmitificar esta figura y marcar los límites de la participación ciudadana aduciendo que la idea de un usuario que produce contenidos en condiciones homologables a la de los emisores tradicionales es desproporcionada. Emili Prado (2009) admite que las nuevas tecnologías han permitido que los usuarios creen sus propios contenidos con cierta facilidad. Sin embargo, duda que esto signifique una democratización sino más bien una banalización de la imagen que ahora se presenta ubicua. Agrega el autor que “ya empiezan a verse signos que apuntan a un declive de la centralidad de los contenidos videográficos generados por los usuarios en Internet” (Prado, 2009). Murolo (2010) analiza que Internet permite una “democracia retórica”, ya que al tratarse de “la apoteosis del mercado global (...) el icono más acabado de la globalización”, procura vender y ser rentable antes que dar voz a las minorías acalladas. García Avilés (2012) cuando cuestiona que ciertas experiencias de participación ciudadana “no apuestan por formar a los usuarios en cómo sacarle partido a la tecnología y elaborar noticias audiovisuales con criterios informativos” (2012: 255); de esta manera, el contenido generado por los usuarios corre el riesgo de tener escaso valor y ser puramente testimonial.

### **La abundancia, los medios públicos y la pregunta por la legitimidad**

Desde la óptica del sector comercial, analiza Miguel de Bustos (2010), “en un terreno como Internet, sin las limitaciones que tenía el espacio radioeléctrico los proveedores de contenidos privados son capaces de ofertar contenidos lo suficientemente diversos y plurales”, con lo cual el servicio público se ve cuestionado en su razón de ser y las operaciones con dinero del Estado son vistas como una forma de competencia desleal.

Aunque es cierto que la escasez -de frecuencias- constituye un argumento

de peso para explicar el carácter de servicio público de la radiodifusión, hay otras justificaciones de tipo social y cultural. En su texto *La noción de Servicio Público*, Tremblay explica que estas actividades son aquellas consideradas de interés general y que por lo tanto “no pueden abandonarse a la iniciativa privada y al puro juego de las leyes de mercado”. Contrariamente, es el Estado el que asume su responsabilidad y control sobre ellas (Tremblay, 1988: 59).

Adicionalmente, según analizan algunos autores (Jakubowicz, 2006; Moe, 2008a; 2008b; Miguel de Bustos, 2010) los medios del sistema privado trasladan al nuevo entorno las mismas características que poseen en sus emisiones tradicionales fuertemente marcadas por la estandarización y homogeneización de los contenidos, con lo cual la diversidad que proclaman no es tal. En este sentido los medios públicos funcionarían como el reaseguro de la diversidad mientras que la oferta de los actores comerciales se muestra desequilibrada.

En el caso de la TV Pública argentina (Canal 7), a partir de 2009 ha publicado en YouTube miles de videos de su programación lineal que acumulan millones de reproducciones. De un modo general, el modelo comprende la publicación de contenido a granel, por un lado, y la creación de proyectos específicos (envasados) en los que el usuario no se enfrenta a la contingencia de la totalidad de la web, sino que puede concentrarse en una propuesta editorial en particular cuya lectura es orientada y guiada por el creador (Rivero, 2014).

La noción de Internet envasada (*packaged Internet*) es propuesta por Anderson y Wolf (en Caro y Selva, 2012) para distinguir el consumo de contenido dentro de un entorno controlado de aquel que ocurre en la internet abierta o a granel que supone un contacto directo potencial con todo el contenido disponible en la Red a través de los motores de búsqueda. La internet envasada propone una forma de consumo mediado de una parcialidad de internet, donde el contenido ha sido previamente organizado y las posibilidades de consumo e interacción están delimitadas por las propuestas de la misma plataforma. Son ejemplos de *packaged Internet* las aplicaciones para dispositivos móviles o los entornos como Facebook. También se inscriben en esta categoría las plataformas Over-The-Top (OTT) audiovisuales como Netflix, que funcionan como entornos cerrados donde se ofrecen contenidos curados.

La sobreoferta de contenidos online genera múltiples discusiones técnicas, económicas y desde el punto de vista del acceso, e interpela por igual a operadores de red, empresas de TV paga y productores de contenidos audiovisuales. Los usuarios, por su parte, requieren mejores competencias digitales para gestionar la abundancia haciendo un uso provechoso de los contenidos y evitando la generación de nuevas brechas digitales.



## Bibliografía

- Arrojo, María José (2010). "Nuevas estrategias para rentabilizar los contenidos. Distribución y financiación de formatos audiovisuales en Internet". Revista TELOS N° 85 Oct-Dic 2010. Fundación Telefónica: Madrid
- Caerols Mateo, Raquel (2012) "Mass Media versus Tv por Internet: transformaciones del audiovisual en la web 2.0". En B. León *La Televisión ante el Desafío de Internet*. (pp. 38-50) Comunicación Social Ediciones y Publicaciones: España
- Calvi, Juan y Santini, Rose Marie (2011). "La Cultura de Internet". En J. Álvarez Monzoncillo coord. *La televisión etiquetada: nuevas audiencias, nuevos negocios*. Fundación Telefónica: Madrid.
- Caro Castaño, Lucía y Selva Ruiz, David (2012). "Del prosumer al crossuser. De la Internet abierta a la Internet envasada" En B. León (2012) *La Televisión ante el Desafío de Internet*. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones: España
- García Avilés, José Alberto (2012) "La participación de los usuarios en los informativos audiovisuales multiplataforma: experiencias de Gran Bretaña y Estados Unidos". En B. León *La Televisión ante el Desafío de Internet*. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones: España
- Jakubowicz, Karol (2006) "PSB: the Beginning of the end or a new Beginning in the 21st Century" *RIPE* (p.14 y ss) Disponible el 13/8/2017 en [http://ripeat.org/wp-114content/uploads/2010/03/Jakubowicz\\_KeynotePaper.pdf](http://ripeat.org/wp-114content/uploads/2010/03/Jakubowicz_KeynotePaper.pdf)
- López Villanueva, Javier (2011) "La reconfiguración de la cadena de valor". En J. Álvarez Monzoncillo coord. *La televisión etiquetada: nuevas audiencias, nuevos negocios*. Fundación Telefónica: Madrid.
- Miguel Bustos, Juan Carlos (2010). "De la radiotelevisión pública a Internet, la adaptación de las autonómicas y sus contenidos al entorno digital" Universidad del País Vasco: España. Disponible el 13/8/2017 en <http://www.aecpa.es/congresos/10/ponencias/272/>
- Miguel Bustos, Juan Carlos (2004) "Industrias culturales: Internet, financiación, gratuidad y precios". En D. Covi Druetta coord. *Sociedad de la Información y el conocimiento, entre lo falaz y lo posible*. La Crujia: Buenos Aires.
- Moe, Hallvard (2008a) *Public Broadcaster, the Internet, and Democracy*. Tesis para optar al grado de Doctor en Filosofía. Universidad de Bergen: Noruega.
- Moe, Hallvard (2008b) "Dissemination and dialogue in the public sphere: a case for public service media online". *Media Culture & Society*, V 30; 319. 2008. Disponible el 13/8/2017 en <http://mcs.sagepub.com>
- Murolo, Leonardo (2012) "Nuevas pantallas. Un desarrollo conceptual". *Revista Razón y Palabra. Revista Digital de Comunicación*. N° 80, ago-oct 2012. México. Disponible el 13/8/2017 en <http://www.razonypalabra.org.mx/N/N80/V80/24>

[Murolo\\_V80.pdf](#)

- Murolo, Leonardo (2010). "Post-zapping: transmite tú mismo. YouTube como la Televisión posmoderna" *Revista Razón y Palabra. Revista Digital de Comunicación*. N° 71. México. Disponible el 13/8/2017 en <http://www.razonypalabra.org.mx/N/N71/VARIA/14%20MUROLO-REVISADO.pdf>
- Prado, Emili (2009). "Retos de la convergencia digital para la televisión". *Quaderns del CAC 31-32* Barcelona. Disponible el 13/8/2017 en [http://www.cac.cat/pfw\\_files/cma/recerca/quaderns\\_cac/Q31-32\\_Prado\\_ES.pdf](http://www.cac.cat/pfw_files/cma/recerca/quaderns_cac/Q31-32_Prado_ES.pdf)
- Richeri, Giuseppe (2009) "Nuevos horizontes para la televisión. El ciclo de la fragmentación". *Revista TELOS*, N° 81. Madrid. Disponible el 13/8/2017 en <http://telos.fundaciontelefonica.com/>
- Rivero, Ezequiel (2014) "Televisión Pública, Internet y Democratización. El caso de Canal 7 online". Tesis de Maestría en Industrias Culturales. Universidad Nacional de Quilmes: Buenos Aires.
- Tremblay, Gaétan (1988). "La noción de servicio público". *Revista Telos*, V.° 14, Jun-Ago 1988, (pp. 57-63) Fundación Telefónica: Madrid.
- Vacas, Francisco (2013) *La red virtuosa, de la ola al flujo*. La Crujía: Buenos Aires.

## ARTEFACTOS DIGITALES: UNA APROXIMACIÓN ETNOGRÁFICA AL DESARROLLO DE SOFTWARE EN EL LABORATORIO DE COMUNICACIONES DIGITALES DE LA UNC

Alejandro Limpo  
Licenciatura en Antropología  
[alelimgo@gmail.com](mailto:alelimgo@gmail.com)

El objetivo de este trabajo es contribuir al conocimiento social acerca de las ideas, prácticas y roles sociales implicados en la formulación y resolución de problemas, mediante su traducción a la sistematicidad del *software* en el Laboratorio de Comunicaciones Digitales de la Universidad Nacional de Córdoba. El *software*, como problema de estudio admite una pluralidad de formas de abordaje y caracterización. La antropología se ha interrogado por estos artefactos investigándolos principalmente desde la perspectiva de los consumidores o usuarios (Miller 2000, 2007). Este autor fue uno de los pioneros en trabajar sobre la producción de subjetividades que articulan esta tecnología. Apelando a la noción de agencia artefactual de Gell (1998), Miller (2000) propuso que los sitios web funcionarían como trampas que reúnen dos subjetividades, la del consumidor/usuario y la del diseñador. Esta perspectiva aplicada a los estudios de tecnologías digitales se puede apreciar en el número especial del *Journal of Material Culture* compilado por Were (2013), donde desde distintos casos se discute la producción de vidas digitales.

La heterogeneidad de estudios sobre *software* y digitalización dan cuenta de las múltiples formas en las que se nos presenta como problema de estudio, como plano de comunicación (Manovich, 2005), como estado de la imaginación cultural (Stiegler, 2014). Hablamos de artefactos con agencia y poder de transformación social que poseen una presencia masiva y ubicua en el mundo (Miller & Woodward, 2007).

Consecuencia directa de esta masividad y ubicuidad son los múltiples espacios donde podemos iniciar una etnografía del *software*. No obstante, no todos estos espacios han recibido la misma importancia. En su artículo de 1994 “Welcome to Cyberia: Notes on Anthropology of Cyberculture” el antropólogo colombiano Arturo Escobar hizo un llamamiento al estudio de las tecnologías digitales. A doce años de dicho artículo la antropología del mundo digital está todavía lejos de constituir un campo unificado de estudios<sup>1</sup>.

El entusiasmo y la novedad que movilizaron estos trabajos en los años noventa hoy ya no está tan presente. De los cinco dominios etnográficos que localiza el autor, el espacio dado a las actividades de desarrollo e implementación de soluciones *software* representa apenas un sub-índice, siendo predominante la importancia dada al usuario.

Sostenemos que las actividades de laboratorio, al reunir en un proceso

creativo e imaginativo a un colectivo de agentes humanos y artefactuales en torno a la delimitación de un problema y su negociación a través de las posibilidades técnicas del *software*, constituyen un momento privilegiado para el análisis etnográfico del desarrollo de esta tecnología, y por ende de la producción de esta clase de artefactos.

Prestar atención al modo en que estos objetos se dan en el mundo implica también considerar los factores relativos a la constitución técnica de sus elementos, la masividad, replicabilidad y la múltiple localización geográfica de las partes.

En nuestros primeros acercamientos al LCD nos ha llamado la atención la riqueza y complejidad manifestada en el proceso de desarrollar un *software*. Éste, parece abarcar múltiples espacios y formas de vinculación, atravesados por términos como 'información', 'dato', 'comunicación'. Algunos de estos problemas se nos presentaron bajo la forma de afirmaciones del siguiente tenor:

El soft no es solo lo que hace el programador sentado en su escritorio, son las discusiones con el cliente y los compañeros, las prisas, el entendimiento común. Refiriéndose al cliente: Tenemos que identificar cómo piensan ellos su red. Acá hay mucha información que hay que mostrar de forma práctica (comunicaciones personales).

Estas expresiones aparecen ligadas a diferentes sentidos que los actores dan a sus prácticas en diferentes situaciones. En nuestro primer acercamiento al campo hemos empezado a caracterizar la digitalización, como la transformación/traducción en relaciones entre datos, programas y componentes electrónicos, de 'problemas' que, a menudo, ocupan otra existencia material y otras preocupaciones en el cliente. Así como los programadores del laboratorio se expresan insertos en un ejercicio de traducción de las demandas del cliente, la etnografía que proponemos pretende generar conocimiento sobre las relaciones socio-técnicas que se dan en ese proceso.

La posibilidad de generar conocimiento respecto de estas operaciones técnicas nos lleva a tensionar las propias categorías con las que la antropología trabaja, tema que nos ocupará en el siguiente apartado. Esta atención se deriva de que nuestro objeto observado, forma parte del corazón mismo de la sociedad del observador (Goldman, 2003:446). En el proceso de construcción de este laboratorio como un campo etnográfico pretendemos problematizar y arrojar nueva luz sobre conceptos como 'información', 'dato', 'red'.

A modo de hipótesis, sostenemos que el conjunto de las prácticas de naturaleza lógica y material (tecnologías digitales) sostenidas por fórmulas imaginativas y saberes técnicos particulares, poseen la capacidad de trasgredir nuestras nociones de naturaleza y cultura. La técnica, en la medida que invoca y coordina las operaciones de distintos agentes materiales y humanos, ocupa una posición fundamental en la

definición de la sociedad moderna. El estudio en clave etnográfica contribuiría a construir una visión más compleja sobre los procesos productivos de software.

### **Aspectos teórico-metodológicos**

En primer lugar conviene explicitar algunos movimientos teóricos recientes que nos brindan herramientas adecuadas para caracterizar nuestro objeto de estudio. Por un lado, la antropología se encuentra hoy día transitando nuevas coordenadas reflexivas respecto a las sociedades productoras de conocimiento antropológico y aquellas que tradicionalmente han servido a la disciplina como campo de estudio (Latour, 1991; Viveiros de Castro, 2008). Por otro lado, es notable la recuperación y mayor importancia dada a la discusión de los conceptos clásicos de sociedad y naturaleza, así como el incremento en el número de trabajos que están desplegando las herramientas etnográficas en los espacios sociales que las tradicionales divisiones de la disciplina dejaron olvidados - como es el caso de los laboratorios y las instituciones científicas (Viveiros de Castro, 2008: 20).

El esquema de divisiones moderno no solo ha provocado que estudios de este tipo sean minoritarios en comparación a los que se centran en las esferas bien delimitadas de relaciones sociales o en el mundo de los hechos naturales. También constituye un dispositivo que reproduce estas separaciones. Separaciones que llenan de trabas y dificultades el estudio de aquellas entidades que atraviesan varios órdenes a la vez. ¿Cómo podríamos estudiarlas sin terminar en condenas morales en sus formas tecnofóbica o tecnofílica<sup>2</sup>?

La discusión metodológica se torna de mayor necesidad cuando la digitalización como proceso, que absorbe funciones antes pertenecientes a otras esferas y dispositivos (Berti y Blanco, 2013: 2), se adentra también en la forma en que las ciencias sociales producen, difunden y comparten conocimiento. Por ello consideramos que este trabajo debe mantener abierta la reflexión metodológica a la hora de explicitar nuestro campo de estudio. Éste ocupará varios espacios y herramientas. En primer lugar venimos realizando entrevistas abiertas con las personas dedicadas al desarrollo de Sayri (10/2016-actualidad). Este proyecto convoca a 8 personas del LCD (Ingenieros en telecomunicaciones, ingenieros en sistemas y tesisistas). Dado el carácter de nuestro proyecto (TFL) y el tiempo estimado para la pesquisa (12 meses) hemos optado por trabajar con un grupo pequeño que viene desarrollando este software desde 2015. Todos los integrantes son hombres de entre 25 y 45 años que se reúnen semanalmente en el LCD para trabajar en este proyecto. Con una periodicidad similar - que va desde reuniones cada 15 días a reuniones semanales - está el grupo de ingenieros que contrató los servicios del LCD. Este grupo lo constituyen tres personas hasta el momento. La empresa que contrató el desarrollo de Sayri busca optimizar los

servicios de comunicaciones por fibra óptica en Argentina, Uruguay y Paraguay. Este tipo de servicio invoca un altísimo número de dispositivos materiales y de saberes técnicos a los cuales Sayri pretende dar una existencia ordenada y calculable.

Haremos hincapié en las distintas tareas y roles que desempeñan los miembros del laboratorio, en sus inquietudes, los problemas y tensiones que encuentran en el desarrollo de los trabajos. Buscamos captar los discursos y acciones en acto (Goldman, 2003: 458) apoyándonos en algunos aspectos de la teoría etnográfica de Marcio Goldman. Consideramos que estas herramientas pueden ser de gran utilidad. Una teoría etnográfica del *software* puede arrojar inteligibilidad a los procesos que se encuentran atravesados por esta tecnología. Buscamos componer a través de las teorizaciones (Goldman, 2003) de mis interlocutores sobre lo que ellos hacen, un campo etnográfico que suspenda los juicios automáticos de valor, a fin de articular dichos saberes en proposiciones que ayuden a conferir mayor inteligibilidad a los acontecimientos (Goldman, 2003: 460). Sostenemos, como propone Stolze Lima (2013), que el antropólogo y la escritura etnográfica son herramientas, tecnologías de campo que imprimen su marca en los hechos etnográficos, y que "...a partir de la escritura podemos restituir aspectos de la vida estudiada que no colocamos en la primera línea de nuestra narrativa" (Stolze Lima, 2013: 9). Siguiendo la interpretación del concepto de inmersión y campo de Marilyn Strathern, podemos encontrar algunos elementos que nos habilitan a pensar las prácticas de desarrollo e implementación de *software* mediante el trabajo de campo y el texto etnográfico:

Una vez que las cosas, las historias, las ideas y los eventos que hacían su sentido en el campo precisan ser (re)situados en un texto que debe contener sus propios argumentos y ser redirigido a otros interlocutores, la escritura se torna creadora de un segundo campo cuyo desafío es la recreación que solo puede ser imaginativa de una parte de los efectos del trabajo de campo (Stolze Lima, 2013: 13).

Estas afirmaciones nos sirven para evitar una homología entre el trabajo de campo y el texto, homología que a priori tampoco aparece en mi entrada a campo entre las ideas que los clientes traen al laboratorio y los desarrollos y *software* que emergen de la discusión de dichas ideas y su mediación técnica. Es por ello que una teoría etnográfica del *software*, apoyada en los "elementos concretos colectados en el trabajo de campo" (Goldman, 2003: 460) y la etnografía como campo y texto "re-creado imaginativamente" (Stolze Lima, 2013: 13) podrían ayudar a desentramar esas traducciones técnicas e imaginativas en las que mis interlocutores se encuentran envueltos.

## Notas

<sup>1</sup> En Brasil hubo una mayor aceptación de la propuesta de Escobar por parte del grupo de estudios sobre cibercultura GrupCiber radicado en la Universidad Federal de Santa Catarina desde 1998. En Argentina son todavía escasas las etnografías sobre software y digitalización. Este trabajo pretende contribuir a generar material etnográfico sobre este tipo de procesos.

<sup>2</sup> Por tecnofilia me refiero a aquellas posturas que privilegian el progreso técnico como momento del desarrollo de las sociedades. La propuesta tecnofóbica argumenta en sentido contrario. Podemos encontrar ejemplos de una lectura tecnofóbica de la tecnología desde los escritos de Henry Thoreau (2004) hasta la filosofía de Gunther Anders (2010). Ambas posturas pese a ser contrarias se anclan en presupuestos epistemológicos similares respecto al humano y la técnica. Para una revisión en profundidad de este debate Latour, B (2001).

## Bibliografía

- Anders, Günther (2010). *El piloto de Hiroshima: más allá de los límites de la conciencia; correspondencia entre Claude Eatrherly y Gunther Anders*. Paidós Ibérica: España.
- Bernard, Stiegler (2012). "The call for digital studies". 2012 Edition of the *New Industrial World Forum*. <http://digital-studies.org/wp/call-for-digital-studies/>.
- Berti, Agustín y Blanco, Javier (2013). ¿Objetos Digitales?. *IV Coloquio Internacional de Filosofía de la Tecnología: Tensiones, continuidades y rupturas*. Universidad Abierta Interamericana, Buenos Aires.
- Domínguez Rubio, Fernando (2008). "La cuestión del objeto como cuestión sociológica". En T. Sánchez Criado Ed. *Tecnogénesis: la construcción técnica de las ecologías humanas. Vol 1*.
- Escobar, Arturo (2005). "Welcome to cyberia: Notes on Anthropology of Cyberculture". *Revista Scielo de Estudios Sociales* N° 22. Colombia.
- Goldman, Marcio (2003). "Os tambores dos mortos e os tambores dos vivos". *Revista de antropología*, V. 46, N° 2. USP: São Paulo.
- Gell, Alfred (1998). *Art and Agency. An Anthropological Theory*, Clarendon Press, Oxford.
- Gell, Alfred (1996). "Vogel's net. Traps as Artworks and Artworks as Traps". En: *Journal of Material Culture*, London, Thousand Oaks, CA and New Delhi, Vol. 1(1) 1996: 15-38. Traducido por José María Miranda.
- Latour, Bruno (1991). *Nunca fuimos modernos: ensayo de antropología simétrica*. 1º de Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina. Traducción de Víctor Goldstein.
- Latour, Bruno (2001). *La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*. Gedisa: Barcelona, España.
- Manovich, Lev (2013) *Software Takes Command*. Bloomsbury Academics: New York.
- Manovich, Lev (2005) *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital*. Paidos Ibérica: España.

- Miller, Daniel (2000). "The fame of trinis: websites as traps". En *Journal of Material Culture*. Vol. 5(1): 5–24
- Miller, Daniel & Woodward, Sophie (2007) *Manifesto for study of Denim*. European association of social anthropology.
- Rueda, Rocío (2008). "Cibercultura: metáforas, prácticas sociales y colectivos en red". *Nómadas* N° 28 pp: 3. Universidad Central: Colombia.
- Rueda, Rocío (2014). "Ars e invenciones organológicas en sociedades de hipercontrol". *Nombres. Revista de Filosofía*. N°. 27, UNC: Córdoba.
- Stolze Lima, Tania (2013). O campo e a escrita: Relações incertas. II Seminario de Antropología UFSCar.
- Thoreau, Henry (2004). *Walden o la vida en los bosques. Del deber de la desobediencia civil*. Los libros de la frontera: Barcelona, España.
- Viveiros de Castro, Eduardo (2013). *La mirada del jaguar: introducción al perspectivismo amerindio*. Tinta Limón: Buenos Aires.
- Were, Graeme (2013). "Imaging digital lives". *Journal of Material Culture* N° 18 pp 215



**Mesa**

**VIOLENCIA,  
CONFLICTIVIDAD Y  
DERECHOS HUMANOS**

# CONducir LA SEGURIDAD: SENTIDOS EN TORNO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO ENTRE LOS OFICIALES JEFES DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, 2016 - 2017

Natalia Sofía Castro  
UNVM – IAPCS  
[nsofiacastr@gmail.com](mailto:nsofiacastr@gmail.com)

## Introducción

En la presente ponencia se expone un proyecto de Trabajo Final de Grado para la Licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional de Villa María. En el mismo se pretende analizar los sentidos de los Oficiales Jefes de la Policía de la Provincia de Córdoba en torno a la prevención del delito y las prácticas policiales.

Enmarcado desde la importancia del punto de vista del actor, se pretende realizar un trabajo de campo dentro de la institución policial a través de entrevistas con Oficiales Jefes, es decir, Comisarios y Subcomisarios. Para ello, se propone indagar sobre la especificidad de su labor y la influencia que sus sentidos tienen hacia dentro de la institución. Teniendo en cuenta que éstos, más allá de la existencia de significantes compartidos, varían en función de la coyuntura, nos planteamos la necesidad de una historización de corto plazo sobre los cambios en la Policía de Córdoba, y en las políticas públicas en seguridad de la Provincia. A su vez, para este proyecto, no podemos prescindir de un análisis de la literatura existente, y una indagación sobre las trayectorias de los entrevistados a partir de sus relatos biográficos. Se aspira así a una mayor comprensión sobre las estructuras y mecanismos de reproducción de sentidos presentes dentro de la institución policial.

En cuanto a las entrevistas realizadas y a realizar, vale aclarar que dentro del proyecto de investigación que enmarca este trabajo hemos ido sorteando algunas dificultades de acceso al campo. A partir principalmente de contactos entablados en el marco del cursado de seminarios opcionales dentro de la Universidad Nacional de Villa María de la Licenciatura en Seguridad y Maestría en Seguridad. No obstante entendemos que tanto estas entrevistas, como todo trabajo de campo dentro de la institución, se encuentran signados por referirse a un “objeto opaco” (Sozzo, 2005), que es refractario a todo tipo de escudriñamiento, inspección o examen de parte de cualquier instancia política, periodística, institucional, judicial o académica externa a ella (Saín, 2015). Pero no por eso imposible de estudiar ni hermético, sino más bien poroso y plagado de grietas potencialmente aprovechables.

A estas dificultades se le suman las referidas concretamente al estudio de los cuadros superiores dentro de la policía. Saín (2010) explica que esto se debe

al ocultamiento del conjunto de las prácticas institucionales signadas por abusos e ilegalidades en el uso de la fuerza, y por la simulación de las deficiencias en el desempeño a causa de anacronismos doctrinarios y anomalías organizacionales. En concreto, un obstáculo epistemológico con el que nos encontramos, y hemos convertido en objeto de estudio, es que, cuanto más arriba de la escala jerárquica se encuentran los entrevistados, más comprometidos se encuentran los policías en demostrar el buen funcionamiento de su área.

### **Mapeo de la literatura existente**

Se han encontrado pocos estudios antropológicos o sociológicos que versen específicamente sobre los escalones más altos de la carrera policial. Sin embargo, podemos encontrar diversos estudios que enmarcan el que se pretende realizar, y son vitales para propiciar el planteo de interrogantes.

En primer lugar, encontramos diversos trabajos a nivel nacional que nos permiten comprender aspectos singulares e identitarios de la policía. Es necesario aclarar que, a pesar que en su mayoría son estudios sobre cadetes o policías en sus primeros años de servicio, consideramos que son claves para comprender los sentidos que se imprimen en la institución y los criterios morales, corporales y disciplinares que, desde los primeros pasos, se exigen y reproducen. Por un lado compartimos la concepción de cultura policial expuesta en la compilación *De Armas Llevar* (Frederic, et al. 2013). De los autores tomamos la adopción que hacen de Mojardet (2010) a partir de la cual se propone rechazar la exotización extrema de la policía, homogeneizándola a partir del concepto de cultura, e impidiendo su comparación con otros campos laborales. Al contrario, lo que pretendemos, a partir del estudio de los Oficiales Jefes, es entenderlo en sus particularidades profesionales y políticas, pero a su vez analizarlo sociológicamente a fines de comprender su funcionamiento interno, y los usos sociales que hacen de la fuerza.

En cuanto a las particularidades que la distinguen del resto de las profesiones, destacamos la forma en que se problematiza el manejo del cuerpo en los policías ingresantes, transformándolos en sujetos respondiendo a políticas de reclutamiento particulares. En trabajos como los de Sirimarco (2006) y Galvani (2008) se resalta que la constitución del sujeto policial implica una represión de toda manifestación de lo civil, cómo cobran importancia la disciplina en la formación y las estrategias que preparan a los cadetes para acatar órdenes. Al respecto, también retomamos dos aspectos del trabajo de Hathazy (2006) a partir de la cual se da cuenta de la importancia que toman las nociones de sufrimiento, honor, disciplina y sacrificio como partes de un sistema simbólico en la formación de la guardia de infantería cordobesa. Pero al mismo tiempo resulta substancial para entender a los policías como agentes activos en la producción

de sentidos sobre su propia experiencia disciplinaria, y no un mero punto de impacto de los dispositivos disciplinarios de poder/saber Foucaultianos.

A los fines de este trabajo, acentuamos la importancia de los estudios sobre moralidad de Garriga Zucal (2010). Este autor nos acerca un análisis de la construcción de un “deber ser” policial, ligado al uso de la fuerza. La moralidad que pregonan también involucra legitimar prácticas ilegales, es decir prácticas que no son definidas así por el resto de la sociedad, en sus relaciones sociales – laborales, y a su vez, involucra encontrar los mecanismos burocráticos para seguir reproduciéndolas. Metodológicamente, el autor hecha luz sobre la importancia de las entrevistas a los agentes para desentrañar la construcción de su “deber ser” y sus prácticas legítimas, a partir del relato de sus experiencias cotidianas.

Estos estudios de raigambre más antropológica se complementan con aquellos, ya citados, que versan sobre la estructura interna de la institución. Sain (2015) y Sozzo (2016) explican la injerencia de un modelo tradicional de policía, el autoritarismo institucional y el legado dictatorial que representan. Todo lo cual se relaciona con su militarización y cultura autoritaria que Sozzo (2005) explica genealógicamente a partir de la temprana militarización de la Policía de Buenos Aires y el lenguaje positivista que la ha invadido desde sus inicios.

Los ya citados trabajos de Hathazy (2013) y Carbajo (2016) nos ayudan a entender el caso cordobés, y la vinculación entre el gobierno de la seguridad y la institución policial. Ambos autores dan cuenta de la riqueza que los estudios sobre la policía ganan a partir del contacto directo con la institución. Tomamos el desafío planteado ya que, a través del análisis de prácticas y discursos, se incentiva la producción de iniciativas públicas que se vinculen con la cotidianeidad de la vida institucional.

Por último, en cuanto a la fracción de la policía que pretendemos analizar, encontramos estudios que, sin ser de corte antropológico o sociológico, nos ayudan a entender ciertas particularidades que hay que tener en cuenta. Entre ellos tomamos, a nivel internacional, la explicación que acercan los australianos Casey y Mitchell (2009) sobre los riesgos del trabajo, los mecanismos inciertos de promoción y retiro que explican, y el énfasis puesto en la necesidad de mayor profesionalización y formación en liderazgo y administración. A nivel nacional, hallamos útil la tesis de Ciencia Política de Rodrigo (2013) donde, a partir de un exhaustivo análisis de los discursos de las cúpulas policiales en los medios, delimita las particularidades que tienen los mandos policiales en nuestro país.

Por último, en el aspecto metodológico, adoptamos la conciliación que hace Suárez de Garay (2016) de la teoría de la acción de Bourdieu con los discursos dentro de la policía, a partir de la cual las expresiones de la experiencia del actor – como agente de cambio y unidad de análisis- devienen elementales para comprender la

desigualdad y diferencia del mundo policial. En este sentido este proyecto se basa en las relaciones entre ellos y la vinculación entre sus experiencias y la estructura policial, tomando como punto nodal la forma en que los policías de mandos medios y altos dan sentido a sus acciones y la de sus pares.

### **Propuesta de investigación**

Analizaremos el punto de vista del actor, principalmente partiendo de los parámetros que éstos expresan para juzgar las prácticas policiales correctas o incorrectas, de su forma de expresar el “deber ser” del mando policial. En primer lugar, para entender el funcionamiento interno de la institución y aportar al esclarecimiento de la capacidad operativa de este sector, nos centramos en las tácticas y estrategias personales, el sistema informal de ascensos profesionales, las trayectorias laborales legitimadas para ocupar esos cargos y, a partir de aquí, las posiciones que tienen mayor importancia para estructurar las prácticas de la Policía en su conjunto.

Por otro lado, un recorte que hemos considerado pertinente, es la indagación en torno a los discursos policiales sobre prevención del delito. La elección de este recorte responde, sobre todo, a las diversas iniciativas de democratizar la seguridad que están tomando preminencia en Latinoamérica. Considerando que la Policía y la institución penitenciaria construyeron las instancias penales que más claramente se vieron invadidas por el vocabulario positivista sobre el delito y la pena (Sozzo, 2005), se vuelve oportuno, en tiempos de reformas, ver qué indicios de éste se encuentran en los discursos de quienes imparten órdenes dentro de la policía.

Tomamos en consideración, a su vez, la forma en que las diversas tácticas de prevención pueden atravesar diferencialmente al gobierno de la seguridad, en el diseño e implementación de políticas de seguridad particulares. Como indica Sozzo (2005), las instituciones policiales más que “aplicar la ley” se dedican a “usar la ley” para justificar aquello que hacen efectivamente. A su vez, entendemos que estas instituciones, pueden tomar una distancia con respecto a la realización de la intención de aquellos que la instituyen y tienen autoridad sobre ella (Monjardet, 2010: 23).

La perspectiva metodológica adoptada será cualitativa y el diseño del proyecto es exploratorio. En el desarrollo del Trabajo Final de Grado, se han llevado a cabo tareas de revisión bibliográfica y análisis de literatura sobre sociología de la fuerza policial y sobre seguridad y prevención del delito. Tales actividades tienen por objetivo la conformación del marco categorial inicial para el proyecto.

A su vez, se han realizado las primeras entrevistas a actores claves involucrados en la institución policial, Oficiales Jefes y personal que realiza tareas de capacitación. La estrategia de definición muestral será no probabilística, de muestreo por la bola de nieve: la selección de los entrevistados se ha empezado a realizar a través de

contactos en el cursado de la Licenciatura en Seguridad, siendo éstos los concedores que derivan a los siguientes informantes. La muestra no procura la saturación teórica del universo, ni una representatividad total de los Oficiales Jefes de la Policía de Córdoba, sino que, al pretender una aproximación exploratoria del problema a partir de este proyecto, está apuntada a cumplir con un primer sondeo.

El objetivo general del Trabajo Final de Grado es explorar los sentidos en torno a la prevención del delito entre los Oficiales Jefes de la Policía de Córdoba, en la Ciudad de Córdoba, en 2016 y 2017. El proyecto intenta evitar lecturas monolíticas sobre la institución policial, que invisibilizan la pluralidad de actores y sus posicionamientos en un espacio complejo, atravesado por contradicciones y pujas hacia el interior. Es por esto que uno de los objetivos específicos claves del trabajo radica en Mapear la estructura jerárquica dentro de la Policía de la Provincia de Córdoba, caracterizando las especificidades de la función de los altos mandos policiales en relación a las distintas instancias con las que interactúa. Un entendimiento de esta pluralidad de posiciones internas de la institución es el primer paso para todo análisis de la Policía de Córdoba, este primer objetivo se realizará tanto a través de entrevistas a los Oficiales Jefes, de rastreo de trayectorias laborales en sus relatos biográficos, como también a partir de una revisión bibliográfica y entrevistas a expertos en el tema.

Por otra parte la profundización en la exploración y relevamiento de enfoques utilizados frecuentemente en la literatura sobre prácticas policiales permitirá un esclarecimiento de este objeto muy poco explorado en pos de una mayor comprensión y una mejor caracterización de sus discursos, para esto será necesario realizar una recopilación de los distintos trabajos que tratan la temática, y reconocer las perspectivas desde las cuales se aborda el tema.

El último objetivo específico está destinado a indagar sobre los sentidos que los Oficiales Jefes tienen sobre la prevención del delito y las prácticas policiales. Esto se pretende lograr a través de las entrevistas Comisarios y Subcomisarios, haciendo un análisis de la situación social de la entrevista para considerar su mismo discurso como una práctica, e indagando en aspectos que atañen a su forma de pensar la prevención del delito.

## **CUERPO-VIOLENCIA-LENGUAJE: PRELIMINARES DE UN CAMPO CON ARCHIVOS**

Lucía Ríos

Doctorado en Ciencias Antropológicas - UNC

Los esbozos iniciales del trabajo de campo que aquí presento, son producto de mi proyecto doctoral en Antropología que comenzó a gestarse durante el año 2016 cuya pretensión radica en indagar en torno a los cadáveres restituidos de personas asesinadas por motivos políticos en la década de los 70, explorando en las diversas representaciones y prácticas en relación a éstos plasmadas en la documentación elaborada por el Estado en dicho periodo. Para llevar a cabo esta investigación, parto de considerar como “locus”<sup>1</sup> de inscripción de la represión política del Estado y de la configuración de subjetividades, tanto a los cadáveres como a la documentación donde se materializan las representaciones y prácticas en torno a los mismos.

Me propuse como objetivo general a desarrollar en esta investigación de cuño antropológico el de analizar cómo se construyen representaciones sobre los *subversivos* en la documentación producida por el Estado en torno a los cadáveres *abatidos* en la *lucha contra la subversión* y su potencial en la construcción de subjetividades. Así también, me planteé comprender las múltiples representaciones acerca del *extremista* o *subversivo* vivo y muerto presentes en el corpus documental a indagar y las posibles transiciones entre uno y otro, tomando en consideración los procesos de construcción de subjetividades a partir del tratamiento burocrático de los cadáveres de personas asesinadas durante la dictadura.

El interés vinculado a estos objetos de estudio proviene desde mi tesis de grado<sup>2</sup>. Aquel trabajo disparó interrogantes que excedían en su momento el objeto de estudio abordado, vinculados en particular a la necropolítica y a la gestión de los cuerpos por parte del Estado, materializado en una institución sanitaria municipal. El eje de mis intereses estaba puesto en los “cuerpos humanos”, en sus posibles representaciones y en sus diversos estados –“cuerpo vivo”, “cuerpo muerto”, “cuerpo viejo”, “cuerpo enfermo”-.

El haber trabajado posteriormente en distintos Sitios de Memoria -ex Centros Clandestinos de Detención, de aquí en más “ex CCD” - y en el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) generó nuevos interrogantes que devinieron en la relación cuerpo-identidad, es decir, el proceso de construcción de la subjetividad y de su gestión mediante procedimientos estatales. ¿Qué identidad se les atribuía a los cuerpos asesinados por motivos políticos por el régimen? ¿Cómo se los nombraba desde el Estado? ¿Qué tratamiento recibían? Comenzaba a preguntarme por lo que Somigliana y Olmo (2002) escribían en torno al proceso de identificación realizado por

el EAAF en Argentina utilizando las categorías de ‘cuerpo sin identidad’ y de ‘Identidad sin cuerpos’, para remitirse al proceso de “ensamblaje” en la reconstrucción de las subjetividades entre la materialidad corpórea y la identidad a adscribir.

A partir del acceso a ciertos acervos documentales en el Archivo Provincial de la Memoria (APM) tales como, el “libro de morgue”<sup>3</sup>, “libros del comando radioeléctrico”<sup>4</sup>, “sobres de la morgue”<sup>5</sup> y actas de defunción digitalizadas, y de un análisis preliminar se fue configurando la pregunta en torno a la violencia política y estatal, a la gestión y tratamientos de cadáveres por parte del Estado durante un gobierno de facto y en torno a la construcción de subjetividades y representaciones sobre éstas.

Realizando un primer mapeo de este material, observé que en el relato de los sucesos del *deceso* las menciones fenotípicas son nimias, en detrimento del relato de las circunstancias de tal *deceso*, se circunscriben a la situación del *ser abatido* en un *enfrentamiento entre fuerzas de seguridad y elementos subversivos*. Mediante la mención de *elementos*<sup>6</sup> considerados *subversivos* para el Estado (la construcción de un espacio que diera indicio de “clandestinidad”, como ser casas abandonadas y en ruinas, banderas rojas, libros comunistas, panfletos del ERP, los tiroteos largos), se fue configurando la imagen de un “otro distinto” al que había que combatir y si era necesario, aniquilar. En la configuración de ese “otro”, se materializaba una línea divisoria que ubicaba de un lado las vidas que según el Estado merecían ser vividas y en el otro, las que no lo merecían en absoluto (Agamben 2006).

A partir de estas intuiciones y reflexionando sobre trabajos etnográficos previos que han trabajado sobre la morgue judicial en los 70 (Sarrabayrouse Oliveira 2003) me he preguntado ¿Cómo se realiza el tratamiento de los cuerpos/cadáveres del *abatido* una vez muerto a partir de cómo se escribe sobre ellos en los documentos burocráticos del Estado? ¿Cómo se reconstruye la imagen del *subversivo* en las distintas inscripciones, como en capas, en el cuerpo, en los documentos, que involucran dar cuenta del momento del deceso? En ese marco de interrogantes, el ejercicio analítico implica también ver cómo en los procesos de ejercicio de poder por parte del Estado en un gobierno de facto, las diversas formas que la violencia va adquiriendo generan hábitos, representaciones y subjetividades (NUAP 1999).

En mi mapeo inicial realizado para el proyecto de esta investigación de largo plazo, no habría un único modo de definir al *subversivo* o *abatido*, sino que por el contrario habría distintos *subversivos* según fueran ubicados en la secuencia secuestro/muerte no confirmada/ocultamiento del cuerpo (desaparición). En tal caso, bien podríamos hablar de “subversivos vivos” o “subversivos muertos”, donde el primero –“matable”- es aún un sujeto peligroso, mientras que el “enemigo muerto” en términos potenciales ya no constituiría un peligro –al menos no el mismo que el del “enemigo vivo”- sino que posee más bien un estatuto ético –un carácter correctivo- distinto (Perosino, 2012), resultado de la misión cumplida<sup>7</sup>. Estas representaciones, -socialmente construidas-,



tienen su correlato en el cuerpo de los “subversivos”, expuestos y amenazados que acaban siendo susceptibles de violencia (Butler 2006).

El problema inicial de la pesquisa consiste en indagar en el “cómo” de las representaciones y prácticas –cómo se construyeron, con qué inscripciones, con qué trayectorias- en torno a la figura del “otro” en la documentación producida por el Estado en torno al momento del deceso y de la posterior entrega de cadáveres, interrogándonos a su vez en relación a cómo se gestionan los cadáveres de estos contruidos como “enemigos”, indagando no sólo el lugar que ocupa la gestión biopolítica de los cuerpos muertos (Foucault 2007), sino también en cómo se escribe sobre ellos.

Adhiriendo a la reflexión de Ansett “la suerte del cuerpo y particularmente del cadáver (...) nos parece constituir verdaderamente una clave para la comprensión de procesos de producción de violencia de masa” (2013: 12). Esta distinción entre “cuerpo” y “cadáver” aparece de manera recurrente tanto en las actas como en los “libros del comando radio eléctrico”, distinción que deberá ser trabajada en profundidad y para lo cual los aportes de Pilar Calveiro (2004) son un claro antecedente.

La investigación aquí presentada es una vía de acceso para analizar desde una perspectiva etnográfica los estados de excepción, en el caso que nos compete a través de lo sucedido en Argentina en los 70, desentrañar las distintas capas de significados a modo de una “descripción densa” (Geertz 1973) que dé cuenta de la trama de significaciones que participan en la configuración de la alteridad en un periodo socio-histórico determinado. Como tal, se procura emplear una metodología por excelencia antropológica, la etnografía, donde en función de recabar información mediante técnicas específicas, lograremos producir datos que serán la carne de esta investigación. Será a través de la etnografía que podamos elaborar una comprensión de los sentidos y las prácticas de los sujetos, de las representaciones elaboradas y las implicancias antropológicas y políticas de las mismas, poniendo en contacto entre los sentidos nativos y la interpretación del etnógrafo (Guber 2005).

A tales fines, será de capital importancia trabajar con los archivos concernientes a la dimensión burocrático-administrativa del Estado. Estos archivos serán interpretados a la luz del contexto socio-histórico, de la antropología política, de los estudios de la representación y la construcción social de identidades (Pollak 2006) y de la corporalidad en relación a los objetivos de indagación de este trabajo.

Valiéndome de la pluralidad y complementariedad de fuentes que caracterizan los estudios sobre el pasado reciente, el primer mapeo fue realizado sobre el “libro de morgue”, los “libros del comando radio eléctrico”, “sobres de morgue” y actas de defunción digitalizadas, dejando abierta la posibilidad a trabajar con archivos de prensa en caso de que fuera pertinente para la investigación. El trabajo sobre los archivos no se pretende desde una lectura decimonónica apegada al contenido de

lo escrito, sino que serán interrogados también en sus “marcas” –signos, símbolos, subrayados-, su materialidad, construcción, organización y trayectoria, atenta a los elementos que ayuden a responder nuestros interrogantes y/o generar nuevos para futuras investigaciones. Siguiendo a Darnton (2002), al trabajar sobre un documento en sus partes más obviadas, podría estar tras la pista de algo que importa.

La observación será también de capital importancia en consonancia con contactar con el personal que trabaja en las locaciones donde se guarda la documentación pertinente a esta investigación a los fines de acceder a las dinámicas en torno a estos archivos, los discursos dichos y silenciados, e información de utilidad al momento de la elaboración de datos. Realizaremos entrevistas no directivas –utilizando grabador preferentemente para registrarlas, de lo contrario se recurrirá a otros recursos que permitan “guardar” la información- a personal idóneo en relación al proceso de elaboración de la documentación en el pasado en Córdoba.

Resta señalar que las cuestiones éticas acuciantes no solo a toda investigación etnográfica en general, sino a las que tratan temas de violencia en particular serán consideradas –y problematizadas- a lo largo de la investigación, valiéndonos desde el inicio del consentimiento informado de los informantes, la devolución de sus entrevistas y de los resultados de esta investigación, siendo conscientes de la distancia existente el “ethos moral” del investigador y del nativo (Tello en Sarti y Dias Duarte 2013: 178).

Actualmente, me encuentro realizando el trabajo de campo de manera más exhaustiva, analizando los “sobres de morgue” que se encuentran en el Archivo Provincial de la Memoria. Mediante la lectura de 100 sobres, cada uno de ellos conformado por cuatro “documentos” –provenientes del poder judicial, la policía de la provincia y la morgue judicial- he comenzado la etapa de sistematización de causas de muerte, modo de nombrar al cadáver, modos de escribir de los distintos poderes del Estado durante enero de 1975, para comenzar a comprender las maneras en las cuales se escribía sobre los decesos, tanto de personas reconocidas legalmente como de “NN”. Esta información que luego será convertido en dato etnográfico, es a su vez una puerta de ingreso para pensar en cuestiones vinculadas al cuerpo como espacio de la narración y el testimonio.

Mediante el trabajo que me encuentro realizando actualmente, metodológicamente me paro en un estudio comparativo, analizando en primer lugar ingresos “de todo tipo” a la morgue provincial, para poder analizar no solo los modos por los que se escribe sobre la muerte en los espacios estatales y burocráticos destinados a tales fines, sino también para poder pensar si existen cortes o continuidades en los modos por los cuales el “Estado” nombra y actúa sobre los cuerpos en general, y sobre los cuerpos de personas asesinadas por motivos políticos.

Un análisis preliminar de la documentación trabajada hasta el momento encontramos que el *cadáver* es el término liminal utilizado para dar cuenta de la

transición del estatus ontológico donde lo que prima no es el sujeto, sino la anulación del mismo. En el criterio presentado en los *sobres* de la morgue, la muerte no es comprendida bajo la posibilidad de la trascendencia, sino que se lee a la luz de la terminalidad y de la definición por la negativa, lo que “ya no es” o “ha dejado de ser”.

Desde la lectura que realizan los poderes estatales que actuaron en los mecanismos burocráticos del año 1975 en Córdoba Capital sobre la escritura del cuerpo, no hay nada que el *cadáver* pudiese ya decir, sino que todo lo que se dice “sobre él” se expresa de manera acabada a través de los discursos generados por la policía y la medicina que actúan sobre la muerte del sujeto, de nuevo: la policía, la medicina y los ritos mortuorios propios de una tradición cristiana occidental.

La apuesta es preguntarme por lo opuesto, ¿hay algo más que se esté diciendo –de forma no evidente- desde la elaboración médico-legal del nuevo estatus del sujeto? ¿hay algo más que el cadáver, y el modo en el que se escribe de él, pueda decir? ¿no podríamos pensar, acaso, que es justamente una relectura de ese nuevo estatus de sujeto- el del muerto por motivos políticos- lo que hace que de ser un cuerpo individual se torne un cuerpo colectivo, re-integrado en las últimas décadas a la sociedad como como reclamo de justicia?<sup>8</sup>.

La pregunta no sólo avala a priori una ligazón entre el cuerpo/cadáver, las marcas de escritura sobre los mismos y una definición de lenguaje que yuxtaponga estos elementos y los transformen en un “modo otro” de narración, sino en poder considerar esa narración como un testimonio que pueda “dar cuenta de algo” a pesar de la distancia espacio-temporal entre lo que fue la experiencia traumática del pasado y la reconstrucción que se puede hacer de ella en el presente. Será justamente la posibilidad de leer en esa clave estos *sobres*, una manera entre tantas de construir un puente reflexivo entre pasado y presente.

Lo aquí presentado responde a lo que se está articulando como mi trabajo de investigación, preliminar, para mi doctorado en ciencias antropológicas.

## Notas

<sup>1</sup> Como clave de lectura para el trabajo, todas las palabras que aparezcan en itálicas harán referencia a términos nativos, mientras que aquellas que se encuentren con doble encomillado serán expresiones coloquiales utilizadas por la autora, y el entrecomillado sencillo será para términos teóricos y o técnicos.

<sup>2</sup> La tesis se titulaba “La vida y la muerte bordadas en la boca. Indagaciones en torno a una guía de adecuación del esfuerzo terapéutico en la Córdoba del presente”. La misma se centraba en analizar la noción de muerte digna en relación a la urgencia en un hospital de la ciudad cordobesa actual.

<sup>3</sup> El “libro de morgue” en su versión digital se encuentra ubicado en la sede del EAAF en Córdoba –La morgue judicial de la Provincia-. Su versión en papel se encuentra en manos del Poder Judicial de la Provincia.

<sup>4</sup> Estos libros se encuentran digitalizados en el “Archivo Provincial de la Memoria” en donde se relatan los distintos “enfrentamientos” y “operativos” llevados a cabo por la policía en la década de los 70.

<sup>5</sup> En los “sobres de morgue” se incorporaban fichas donde se daba cuenta de manera escueta del motivo de muerte, eventualmente acompañado por alguna pertenencia del occiso (ej., anillo.).

<sup>6</sup> En la investigación pretendo trabajar más sobre la construcción y la disposición de esos elementos

en el relato, dado que pareciera ser un eufemismo para definir a las subjetividades sin tener que “nombrarlas”.

<sup>7</sup> La secuencia secuestro/muerte no confirmada/ocultamiento del cuerpo (desaparición) o entrega del cadáver no es estática ni lineal, es una matriz metodológica que será utilizada en función de su operatividad. En esa secuencia, -dinámica y que debe ser contextualizada en cada periodo- no necesariamente debe pensarse el cadáver en términos de un logro “positivo”.

<sup>8</sup> Para ampliar en relación al duelo y a los muertos por motivos políticos como instancias y sucesos re-significados que devienen en los reclamos colectivos por justicia, ver a Judith Butler, 2006, *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*, Buenos Aires, Editorial Paidós SAICF.

## Bibliografía

Agamben, Giorgio (2006). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*, Valencia, Ed. Pretextos.

Anstett, Elisabeth, Dreyfus, Jean-Marc, Garibian, Sevane (2013). *Cadáveres impensables, cadáveres impensados. El tratamiento de los cuerpos en las violencias de masa y los genocidios*; Buenos Aires. Miño y Dávila Editores.

Butler, Judith (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*, Buenos Aires, Paidós SAICF.

Calveiro, Pilar (2004). *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires, Ed. Colihue.

Carbajo, Mariana (2016). *La educación policial y el gobierno de la seguridad en la provincia de Córdoba. Reformas en la formación policial, policialización de la seguridad y modelo tradicional de policía (2003-2013)*. (Tesis de Maestría, Inédita) Córdoba: UNC

Casey, John y Mitchell, Margaret (2009). *Conducción y administración policiales*. Buenos Aires: Prometeo libros.

Da Silva Catela, Ludmila y Jelin, Elizabeth (comp.) (2002). *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad*; España: Siglo XXI Editores.

Darnton, Robert (2002). *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México: Fondo de Cultura Económica.

Elias, Norbert (1989). *El proceso de la civilización*, Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, Michel (2007). *El nacimiento de la biopolítica*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Frederic, S; Galvani, M; Garriga Zucal, J. & Renoldi, B. (2013). *De armas llevar*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Galvani, I. (2008). “Si te quedás pensando te vuelan la cabeza. Técnicas corporales, disciplina y reflexividad en la escuela de cadetes del servicio penitenciario bonaerense”. *Jornadas de Cuerpo y cultura de la UNLP*.

Garriga Zucal, José (2010). “Se lo merecen: Definiciones morales del uso de la fuerza

- física entre los miembros de la policía bonaerense” *Cuadernos de antropología social*, (32), 75-94.
- Geertz, Clifford (1973). *La Interpretación de las Culturas*; Madrid: Gedisa.
- Guber, Rosana (2005). *El salvaje Metropolitano*, Buenos Aires: Paidós.
- Hathazy, Paul (2006). “Cosmologías del Orden: Disciplina y Sacrificio en los Agentes antidisturbios” Apuntes de Investigación del CECYP, N°11(Sufrimiento)
- Hathazy, Paul (2013). “(Re) Militarización policial en Argentina: Entre luchas burocráticas y lógicas políticas” Ponencia presentada en *XIV Congreso Nacional y Latinoamericano de Sociología Jurídica. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales-UNC y Sociedad Argentina de Sociología Jurídica*. Córdoba, Octubre.
- Monjardet, Dominique (2010). *Lo que hace la policía. Sociología de la fuerza pública*. Buenos Aires: Prometeo.
- NUAP (Núcleo de Antropología da Política); Palmeira, Moacir (coord.) (1999). *Rituais, representações e violência*; Río de Janeiro.
- Perosino, María Celeste (2012). *Umbral. Práxis, ética y Derechos Humanos en torno al cuerpo muerto* (Tesis doctoral) Buenos Aires.
- Pollak, Michel (2006). *Memoria, olvido, silencio*; en *La producción social de identidades ante situaciones límite*. La Plata: Al Margen.
- Pollak, Michel (1992) “Memoria e identidade social” en *Rev. Estudos Históricos* N°5; Río de Janeiro.
- Sain, Marcelo (2010). “La policía en las ciencias sociales. Ensayo sobre los obstáculos epistemológicos para el estudio de la institución policial en el campo de las ciencias sociales” En Sirimarcó, Mariana (coord.) *Estudiar la policía. La mirada de las ciencias sociales sobre la institución policial*. Buenos Aires: Teseo.
- Sain, Marcelo (2015). *El Leviatán azul, Policía y política en la Argentina*. Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.
- Sarrabayrouse Oliveira, María Jose (2003). “Poder Judicial y Dictadura. El caso de la morgue judicial” en *Cuaderno Memoria y Dictadura*, N°4, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Sarti, Cynthia; Duarte Luis Fernando (Org.) (2013). *Antropología e ética: desafíos para a regulamentacao*, Brasilia, ABA.
- Somigliana, Carlos, Olmo, Darío (2002). “Que significa identificar”, *Encrucijadas*, Revista de la Universidad de Buenos Aires, Volumen 15.
- Sozzo, Máximo (2000). “¿Hacia la Superación de la Táctica de la Sospecha? Notas sobre Prevención del Delito e Institución Policial” en: *CELS/CET: Detenciones, Facultades y Prácticas Policiales en la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires.
- Sozzo, Máximo (2005). *Policía, Violencia, democracia. Ensayos sociológicos*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Sozzo, Máximo (2016). “¿Legados dictatoriales? Instituciones y prácticas policiales

entre pasado y presente en América del Sur” en: *Civitas-Revista de Ciências Sociais*, 16(4), 552-574.

Suárez De Garay, M.E. (2016). *Los policías: una averiguación antropológica* Guadalajara, Jalisco: ITESO

Tello, Mariana (2005). *El “nombre de guerra”*. “La actividad clandestina y las representaciones sobre la persona en la memoria de las experiencias de lucha armada en los 70” en *Revista Estudios* N° 16, Argentina.

**Mesa**

**DISCURSOS Y  
DISCURSIVIDADES**

## PEIRCE Y LACAN: PENSADORES DE LA TOPOLOGÍA

Mario Alberto Cabrera

Doctorado en Semiótica- CEA-FCS-UNC

[macabrera02@hotmail.com](mailto:macabrera02@hotmail.com)

El presente escrito es un avance del proyecto de tesis titulado “La semiosis infinita y la fuga del sentido: sus efectos en la subjetividad”. Se trata de abordar una articulación interdisciplinaria entre las arquitecturas teóricas de Peirce y de Lacan en un punto que considero significativo y que tiene que ver con los efectos de la interpretación en la configuración de la subjetividad.

La cuestión aludida en este avance se relaciona con un punto de articulación entre ambos pensadores vinculado con el lugar de la topología en sus construcciones teóricas. La topología es considerada una rama de las matemáticas a partir de la cual se abordan las propiedades y características que poseen los cuerpos geométricos y que se mantienen sin alteraciones gracias a cambios continuos, con independencia de su tamaño o apariencia. Veremos cómo aparece esto en nuestros autores.

Como antecedentes podemos reconocer que en unas notas y cartas del matemático y filósofo Gottfried Leibniz, el autor, en 1679, observó que algunas propiedades de los objetos geométricos no involucraban el uso de magnitudes de manera directa. Para ello propuso formular sus propiedades mediante un sistema de símbolos a fin de combinarlos de manera novedosa: se llamó *Analysis situs*, análisis o geometría de situación.

### En Peirce

Los desarrollos de la lógica formal de finales del siglo XIX estuvieron fuertemente marcados por los aportes del campo disciplinar de las matemáticas. Los principales referentes de la lógica algebraica eran matemáticos que se interesaron por la lógica formal con el objetivo de mejorar la comprensión del razonamiento matemático.

Peirce no es la excepción ya que, si bien se reconoció antes que nada como un lógico, era químico de profesión y abordó con gran originalidad la interpretación de numerosos problemas vinculados con diversas ramas de la matemática pura. Su padre, Benjamín Peirce, fue uno de los matemáticos americanos más reconocidos de su momento. Por otra parte, mientras trabajó en la Universidad John Hopkins, Charles Peirce estuvo en contacto con los matemáticos Joseph Sylvester<sup>1</sup> y Arthur Cayley<sup>2</sup> lo que confirmó su convicción de la necesaria conveniencia del trabajo conjunto entre matemáticos y lógicos.

En sus escritos Peirce reconoce como antecedentes de sus ideas lógicas a



autores tales como Leibniz, De Morgan, Boole o R. Grassmann, entre otros. Pero es preciso reconocer también que muchas de sus ideas originales son fruto de su análisis y reflexión de cuestiones matemáticas que luego extrapola al ámbito de la lógica. Por lo pronto se nos hace claro que los desarrollos de la lógica no pueden separarse del avance experimentado en las matemáticas del siglo XIX hacia un grado de abstracción cada vez mayor.

Y en el caso de nuestro autor esto se podría sintetizar en las siguientes cuestiones:

1. Su aporte al desarrollo del álgebra en el sentido del pasaje de una ciencia de las cantidades y operaciones reguladas por las reglas de la aritmética a una ciencia simbólica: "It was Benjamin Peirce,†4 whose son I boast myself, that in 1870 first defined mathematics as "the science which draws necessary conclusions". (CP 4.229). Las investigaciones peirceanas sobre el álgebra de la lógica abarcan el período comprendido entre 1865 y 1885: su aporte más original radica en la consideración de la relación de inclusión entre clases como la relación fundamental de la lógica.

2. El álgebra que desarrolló tenía una finalidad clara: "I purpose to develop an algebra adequate to the treatment of all problems of deductive logic" (CP 3.364). Sin embargo, buscó desarrollar un sistema de notación lógica gráfica por considerarla más pertinente. Por ello, a partir de 1885 en uno de los artículos más importantes propondrá el siguiente paralelismo entre la lógica y la geometría

According to ordinary logic, a proposition is either true or false, and no further distinction is recognized. This is the descriptive conception, as the geometers say; the metric conception would be that every proposition is more or less false, and that the question is one of amount. At present we adopt the former view (CP 3.365)

Si bien hay un planteo de lógica bivalente pronto nuestro autor esbozaría una perspectiva triádica de la lógica aunque la cuestión de su estatuto quedara abierta y sin un posterior desarrollo.

En unas notas tituladas Triadic Logic... presenta un sistema con tres valores: V (verum), F (falsum) y L (el límite), que para él significaba que la oración con ese valor no es susceptible de la determinación V o de la determinación F. Él no pensaba que un sistema así supusiera una clara alternativa a la lógica estándar bivalente (Castrillo, 2007)

3. Si estos antecedentes de lógicas triádicas constituyen una novedad otro punto original de los aportes de Peirce tienen que ver con su teoría de los gráficos existenciales. Sus antecedentes pueden ser ubicados en los diagramas químicos que usaron los

matemáticos Sylvester y Clifford para dar cuenta de invariantes algebraicos

Mr. A. B. Kempe has published in the Philosophical Transactions†2 a profound and masterly “Memoir on the Theory of Mathematical Form,” which treats of the representation of relationships by “Graphs,” which is Clifford’s name for a diagram, consisting of spots and lines, in imitation of the chemical diagrams showing the constitution of compounds (CP 3.468)

Peirce había estudiado a fondo diversos problemas de índole topológica y conocía los trabajos de Listing, discípulo de Gauss (el primero en usar el término “topología”) y de Moebius. Tenía una alta valoración de la misma aunque reconocía sus pobres desarrollos: “The last and highest kind of mathematics, consisting of topical geometry, has hitherto made very little progress; and the methods of demonstration in this order are, as yet, little understood” (CP 1.283). Pero además la caracteriza como

It is the study of the continuous connections and defects of continuity of loci which are free to be distorted in any way so long as the integrity of the connections and separations of all their parts is maintained. All strictly pure geometry, therefore, is topics (CP 4.219)

Peirce definirá el grafo mediante la idea de iconicidad: “A logical graph is a graph representing logical relations iconically, so as to be an aid to logical analysis” (CP 4.420). Se apunta al logro de un método para analizar en detalle la estructura de todo razonamiento, en descomponer cada uno de sus elementos y que cada uno de ellos tenga una representación lo más sencilla e icónica posible. A través de los grafos existenciales la estructura lógica se hace visible ante nuestros ojos como cuando observamos el mapa de una determinada región geográfica.

## **En Lacan**

Una simple revisión de los textos de Jacques Lacan revela que la desafiante invención leibniziana de la geometría de situación interesó particularmente al psicoanalista francés.

A modo de escansión podemos señalar lo siguiente:

1. La aparición temprana en sus primeros seminarios de diversas cuestiones relativas a la teoría de grafos o redes tal como aparece en el sistema sintáctico del Seminario sobre la Carta Robada donde Lacan aborda la descripción de los sistemas sintácticos generados a partir del azar de una moneda y de la connotación (+ y -) en

una serie que juega con la sola alternativa de la presencia y la ausencia, demostrando cómo, las más estrictas determinaciones simbólicas, se acomodan en una serie de tiradas que se reparten estrictamente al azar.

O también su conocido Grafo del deseo. Lacan comienza a construir este grafo en el Seminario V *las formaciones del inconsciente* (1957-1958), lo continúa en el Seminario VI *El deseo y su interpretación* (1958-1959) y va a dar su versión definitiva en un Escrito de setiembre de 1960 que se llama *Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano*. Se trata de una topología del sujeto. En este esquema se abordan las relaciones del sujeto con el significante, de lo que sucede cuando el viviente es tomado por la estructura del lenguaje, cuando es tomado por el significante y éste le impone su estructura. La toma del viviente en la estructura del lenguaje es condición de la existencia del sujeto y esto es lo que se articula en el grafo.

2. Pero es partir del Seminario IX La identificación, en donde la topología comienza a cobrar mayor importancia hasta convertirse en un elemento central a punto tal que reaparecen en los seminarios posteriores las diversas superficies elementales que aparecerán en el corpus lacaniano, a saber, el Toro, el Crosscap, la banda de Möbius y la botella de Klein. Pero con una aclaración que nos resulta pertinente: “esta topología sólo es útil inmersa en su enseñanza, no es una disciplina sui generis (MILLER, 1986: 83).

De alguna manera la topología nos centra en el estudio de las propiedades esenciales de las figuras, aquella que revelan su carácter más íntimo. En la topología, un toro o toroide se define por ser una superficie de revolución generada por una circunferencia que gira alrededor de una recta exterior coplanaria (en su plano y que no la corta) o, llanamente, la curva tridimensional que resulta de hacer girar una circunferencia alrededor de un eje que no la corta. Para Lacan, en el caso del toro la clave está en tener un agujero. Lo podemos pensar en la figura de un neumático inflado o de un flotador. El agujero posibilita que la circunferencia pueda dar vuelta alrededor del eje, constituyendo la figura

## **A modo de conclusión**

En el proyecto de tesis que estoy desarrollando los puntos de articulación entre ambos pensadores dan cuenta de que en las dos arquitecturas teóricas se evidencian puntos de convergencia que son de relevancia. En este caso la puesta en valor de la topología pero ya no solo en su tratamiento de la continuidad y sus transformaciones sino en sus implicancias epistemológicas. Así Peirce y Lacan manifiestan un razonamiento que apuesta a los diagramas o grafos para dar cuenta de sus desarrollos más allá de los campos de desarrollo específicos de cada uno: la lógica considera como semiótica en el caso de Peirce, la clínica psicoanalítica en el caso de Lacan.

## Notas

<sup>1</sup> James Joseph Sylvester fue un matemático inglés. Profesor en las universidades de Londres, Baltimore y Oxford hizo importantes contribuciones en el campo de las matrices, teoría de las invariantes algebraicas (en colaboración con su colega A. Cayley), determinantes, teoría de números, particiones y combinatoria. Fue además fundador del *American Journal of Mathematics*.

<sup>2</sup> Arthur Cayley fue un matemático inglés y reconocido como uno de los fundadores de la escuela británica moderna de matemáticas puras. Es uno de los autores del teorema de Cayley-Hamilton que dice que cualquier matriz cuadrada es solución de su polinomio característico.

## Bibliografía

Amster, Pablo (2010). *Apuntes matemáticos para leer a Lacan*. Buenos Aires: Letra Viva.

Castrillo, Pilar (2007). "Antecedentes Matemáticos del Pensamiento Lógico de C.S. Peirce". *Revista ENDOXA. Series Filosóficas*, N° 22: 9-30. Madrid.

Miller, Jacques-Alain (1986). *Matemas I*. Buenos Aires: Manantial.

Peirce, Charles Sanders. "La esencia de la matemática". Traducción castellana de Manuel Sacristán (1974) (CP 4.228-243)

Peirce, Charles Sanders. *The Collected Papers of Charles Sanders Peirce*. Reproducing Vols. I-VI. Ed. Charles Hartshorne and Paul Weiss (Cambridge, MA: Harvard University Press, 1931-1935), Vol VII-VIII. Ed. Arthur W. Burks (same publisher, 1958-1966).

## DISCAPACIDAD, LENGUAJE Y SUBJETIVIDADES

Carolina Casali

Doctorado en Semiótica - CEA, FCS-UNC - CONICET

[carolina\\_casali@yahoo.com.ar](mailto:carolina_casali@yahoo.com.ar)

Más allá de las contextualizaciones generales que hacen al planteamiento de la investigación (Casali, 2014), esta comunicación pretende dar cuenta de algunos avances en torno al análisis de las representaciones sociales de la discapacidad. Alejándome de las posiciones médico-biológicas, abordo la discapacidad como fenómeno social, producto histórico y cultural. De este modo y a partir de la doble hipótesis de la socio-semiótica veroniana, puedo sostener que en tanto hecho social la discapacidad “es -en una de sus dimensiones constitutivas- una producción de sentido” (Verón, 1998: 125) resultado de la semiosis social. Esta refiere a la red de reenvíos discursivos múltiples que configura la realidad social, todo ello a partir del trabajo social de inversión de sentido en materia significativa –es decir, del engendramiento de discursos–. Esta perspectiva –que indaga en los modos de funcionamiento social del sentido– me permite entender que “sólo a nivel de la discursividad el sentido manifiesta sus determinaciones sociales y los fenómenos sociales develan su dimensión significativa” (Ídem). Así, los discursos son una forma de producir conocimiento, un modo de acceder y de hacer accesible el mundo, por ello me pregunto cómo funcionan los mecanismos de representación en torno a la discapacidad y a las subjetividades performadas a partir de este fenómeno. En tal sentido, debo aclarar que no abordo la discapacidad como experiencia singular, como así tampoco a las PCD en tanto categoría social empírica; en este caso, analizo aquello que se despliega, emerge y modela discursivamente.

### **La lengua como forma de conocimiento**

A partir de estas premisas teóricas, de la pregunta propuesta y a los fines de esta presentación, recorto de la discursividad argentina el componente lingüístico-verbal. La elección de esta materialidad se debe no sólo a la capacidad performativa del lenguaje como modelador de la realidad que funda lo común, sino también como dispositivo productor de subjetividades: “es en y por el lenguaje como el hombre se constituye como sujeto; porque el solo lenguaje funda en realidad su realidad que es la del ser, el concepto de “ego”” (Benveniste, 1979: 180). Así, por su doble mecanismo productivo y prescriptivo, el lenguaje ocupa un rol central a fin de abordar el problema de la identidad, los modos de producción de las subjetividades y su anclaje social (Valeria Añón, 2009: 260-265). En esta línea, acuerdo con Emmanuel Lévinas para

quien “el término ‘sujeto’ debe ser entendido como participio pasado, sujetado al otro por la lengua y el tiempo que no son propiedad sino que viene de otros y se transmiten a aquellos que vendrán”, como indica Rabinovich (2009: 45).

Ahora bien, de una manera operativa rastreo algunos de los significados atribuidos por el diccionario y observo que la discursividad lingüística despliega una topografía semántica que arroja como característica una marca negativa. Como unidad de la lengua, discapacidad consta de un lexema *-capacidad-* que es modificado a nivel semántico por un prefijo *dis-*. Según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE, en adelante) *dis-* expresa: “Del lat. 1. pref. Indica negación o contrariedad. Discordancia, disculpa, disconformidad. 2. pref. Denota separación. Distraer. 3. pref. Indica distinción. Discernir, distinguir”. Esta marca negativa también está presente en su variante griega: “Del gr. *δυσ-* *dys-*. 1. pref. Significa dificultad o anomalía”. Por su parte, *capacidad* es un sustantivo derivado de un adjetivo *capaz*, asociado a potencia y habilidad: “Del lat. *capax*, *-ācis*. (...) 3. adj. Apto, con talento o cualidades para algo. 4. adj. Que puede realizar la acción que se expresa. (...) 6. adj. Der. Apto para ejercer personalmente un derecho y el cumplimiento de una obligación”.

En relación al sujeto que emerge ligado a este fenómeno, este es usualmente designado a través del adjetivo sustantivado *discapacitado* que proviene de la voz inglesa *disabled*, participio pasado del adjetivo *disable* (*dis-+able*). Su origen etimológico procede del francés antiguo que deriva del latín *habilis* “lo que se puede tener, capacidad”. Hasta mediados del siglo XV *disabled* significaba “legalmente descalificado”, luego es entendido como incapacitado<sup>1</sup>. En la actualidad expresa: “que no tiene una o más capacidades físicas o mentales que la mayoría de las personas tiene”<sup>2</sup>. En su variante española, según el DREA indica: “1. adj. Dicho de una persona: Que padece una disminución física, sensorial o psíquica que la incapacita total o parcialmente para el trabajo o para otras tareas ordinarias de la vida.” Así, la discapacidad se presenta como una cosa-en-sí-, un atributo individual que se posee -o no- independiente de toda relación. A partir de estas definiciones, señalo el desplazamiento y la operación metonímica que se produce al configurar un sujeto a partir de un atributo -en detrimento de la multiplicidad-; así, este se impone y determina a aquel. De este modo, los sujetos emergen de un mecanismo doble de sobredimensión y sobredeterminación.

Este breve muestreo del campo semántico explicita que la no conformidad, la anomalía y la falta emergen como rasgo diferencial a partir del cual son producidas estas identidades. Si bien es presentado como una cosa-en-sí, los significados rastreados dan cuenta de algo que no proviene de sí-mismo. Este es resultado de una relación comparativa posibilitada por un criterio mediador que valora y juzga: la norma. Esta observación señala dos cuestiones: me reenvía a la problemática de la identidad y explicita la operación de una norma.

## Identidad y estereotipación

Desde la antigüedad griega la identidad (Rabinovich, 2009: 43-46) es un problema capital en el campo de las reflexiones filosóficas. Allí esta es planteada en términos positivos, como una propiedad en-sí, por fuera de toda relación. Desde una perspectiva inmanente, el verbo *ser* emerge como dispositivo de identificación y es sinónimo de totalidad, de lo absoluto y acabado. Sin embargo las corrientes no esencialistas desbaratan esta pretensión de la existencia de un yo absoluto, sujeto individual autónomo, plenamente consciente y responsable de sí (García Canclini, 2004:153). Aquí la identidad es pensada de otro modo: esta emerge y se transforma a partir de un entramado relacional de negatividad múltiple. No hay un solo rasgo o atributo propio que pueda definir de modo absoluto a un sujeto. La identidad no es original, atemporal y acabada, sino que esta se teje y desteje a través de sus relaciones. En su carácter dinámico, Stuart Hall la define como “una posición relacional sólo temporariamente fijada en el juego de las diferencias” (1996, citado en Arfuch, 2002), siempre en construcción y abierta a la temporalidad.

Sin embargo, como he señalado, en el caso de la discapacidad emergen subjetividades fuertemente estereotipadas. Para analizar este proceso retomo algunas estrategias representacionales caracterizadas por Stuart Hall en el apartado “El espectáculo del Otro” (2010: 419-445). En primer lugar destaca que los discursos funcionan gracias a un conjunto de oposiciones binarias de tipos puros: normal/anormal, normal/patológico, capacidad/déficit, es decir opera a través de la esencialización, naturalización y fijación de la diferencia a partir de la reducción y sobredimensión de unos pocos rasgos. Como tropos argumental se presenta a lo social como consecuencia de lo biológico, “su biología era su destino” (Ídem: 428), mediante esta operación se naturaliza la diferencia, desplazada y reemplazada por una situación de desigualdad dada: “lo natural está por fuera de la historia, es permanente y fija” (Ídem).

Dentro de las modalidades que despliega la esterotipación Hall destaca el mecanismo de hendidura producto de la reducción binaria compuesta de un término positivo –la norma- y un término negativo –la desviación- que emerge como disvalor, lo no deseado ni deseable, e implica un proceso de la estigmatización de esa subjetividad. De esta manera divide y define lo que está por dentro y fuera de los límites de la normalidad,

establece una frontera simbólica entre lo normal y lo desviante, lo normal y lo patológico, lo aceptable y lo inaceptable, lo que pertenece y lo que no pertenece o lo que es Otro, entre internos y externos, nosotros y ellos. Este mecanismo facilita la unión o el enlace de todos nosotros que somos ‘normales’ en una ‘comunidad

imaginada' y envía hacia un exilio simbólico a todos ellos –los otros- que son de alguna forma diferente 'fuera de los límites' (Hall, 2010: 430)

En relación a esta operatoria que implica una perspectiva desde donde se realiza la valoración, Marc Angenot (2010) nos recuerda la diada etnocentrismo/egocentrismo –en tanto componente de la hegemonía discursiva- que “engendra ese Yo y ese Nosotros que se atribuye el derecho de ciudadanía, desarrollando ipso facto una vasta empresa xenófoba (...) alrededor de la configuración permanente de un sujeto-noma que juzga, clasifica y asume sus derechos” (p. 42). En tal sentido, sostengo que el estereotipo es el resultado de un juego de saber/poder en torno a la norma. Esta

es un elemento a partir del cual se funda y legitima cierto ejercicio del poder. (...) trae aparejados a la vez un principio de calificación y un principio de corrección (...) siempre está ligado a una técnica positiva de intervención y transformación, a una especie de proyecto normativo (Foucault, 2000: 57).

### **La norma como criterio o el discurso de la normalidad**

Asociada al ascenso del Estado-Nación –como forma de organización sociopolítica-, la emergencia de esta categoría tiene una vertiente de raíz estadística que articula las características de una población expresando una tendencia, es decir la norma. A partir de esta base empírica se construye y legitima la figura del hombre medio. La norma se arroga la fuerza de condensar lo verdadero, lo concreto y lo real –como hecho positivo. Esta opera de manera doble: define lo normal y a su vez, establece lo normativo.

A su vez, en el campo estadístico la noción de norma está asociada a desvío. Más allá de las diferentes acepciones, desviación convoca la idea de desplazamiento, separación y diferencia, como tendencia por fuera de un valor de referencia. En esta tensión entre la norma y la desviación se juega la emergencia de la normalidad. Cabe señalar, que se realiza un desplazamiento entre la norma como promedio –es decir, la norma no niega ni reprime la existencia de otros valores por fuera de ella- y lo normal como lo esperable, aquello que se ajusta a la regla impidiendo y reprimiendo cualquier tipo de comportamiento por fuera de lo establecido. Y allí, lo normal se instaura como normativo –con toda su performatividad-.

Al ocupar un lugar hegemónico de la discursividad, la norma hipostasiada y convertida en normalidad parece no poder rebatirse, ni siquiera debatirse. Debido a las estrategias enunciativas utilizadas –sobre todo, el borramiento de la instancia enunciativa -, esta se asume objetiva, sin embargo este no es más que un efecto de sentido. Tiene las características de “un discurso apriorístico y tautológico con su propia historia, es decir como un discurso que debe emerger antes de estar en el



mundo que describe, antes inclusive de que las cosas ocurran” (Skliar, 2015b:118). Así nos topamos con un dogmatismo travestido de objetividad, de aquello que puede decirlo todo, nombrar el todo. En el marco del análisis del funcionamiento del sentido y a fin de desnaturalizar esta modalidad de construir y dar cuenta de la realidad, es relevante reconstruir las relaciones que este discurso mantiene con el sistema productivo del cual ha emergido -el positivismo epistemológico-.

Sostengo que la norma reenvía a un lugar legítimo de enunciación: quién puede decir y sobre qué puede hablar, cómo modaliza lo dicho y en qué materialidad se inscribe, funcionando como cifra de identificación y diferencia. Esta ocupa una posición hegemónica que preserva y reproduce el canon, despliega e instaaura discursivamente una identidad deseable. Así entendida la norma es producto de una “tecnología positiva del poder” (Foucault, 2000: 55) que crea una subjetividad determinada: la de ser Otro. Carlos Skliar (2015) denomina *discurso de la normalidad* a este mecanismo que -atravesando la discursividad- ocupa una posición hegemónica en la lucha por la imposición de sentido en torno a la discapacidad. Si bien este principio regulador de lo social se presenta como dado no es más que un producto socio-histórico naturalizado. En tal sentido, como sostiene Judith Butler entiendo que el discurso de la normalidad, en tanto criterio de regulación de lo normal/lo desviado, puede considerarse como “formas hegemónicas de poder que exponen su propia fragilidad en la operación misma de su iterabilidad” (citada en Arfuch, 2005: 36). Así, su recursividad normativa da cuenta no sólo de su historicidad, sino de la disputa por las formas de abordar y recortar lo real.

De este modo, abordar la discapacidad como fenómeno social y producción de sentido implica reconstruir que discursos operan en su emergencia. Es analizar qué relaciones se establecen con la desviación, con el campo de lo anómalo, de lo anormal. Es localizar cuáles son los criterios -explícitos o implícitos- de demarcación, de clasificación y de organización de la sociedad. Es reconstruir la relación entre la discapacidad y el discurso de la normalidad.

## Notas

<sup>1</sup> Disabled (adj.) “incapacitated,” 1630s, past participle adjective from disable. Earlier it meant “legally disqualified” (mid-15c.) [En línea] [http://www.etymonline.com/index.php?term=Disabled&allowed\\_in\\_frame=0](http://www.etymonline.com/index.php?term=Disabled&allowed_in_frame=0) [Consulta: 20 de Agosto de 2017]

<sup>2</sup> “Not having one or more of the physical or mental abilities that most people have”, Cambridge Dictionary. [En línea] <http://dictionary.cambridge.org/dictionary/english/disabled> [Consulta: 20 de Agosto de 2017]

## Bibliografía

Angenot, Marc (2010). *El discurso social*. Buenos Aires: XXI.

- Añón, Valeria (2009). "Subjetividades". En M. Szurmuk y R. McKee Irwin (Coord.), *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos* (pp.260-265). México: XXI.
- Arfuch, Leonor (2005). "Problemáticas de la identidad", en L. Arfuch (Comp.), *Identidades, sujetos y subjetividades* (pp. 21-44). Buenos Aires: Prometeo.
- Benveniste, Émile (1979). *Problemas de lingüística general*. México: XXI.
- Casali, Carolina (2014). Las representaciones sociales de la discapacidad en los discursos audiovisuales argentinos de la primera década del siglo XXI. *III Jornadas de estudiantes y tesisistas*, CEA, UNC. Pp. 268-274 [En línea] <file:///D:/Usuarios/Carolina/Documents/Documents/CONGRESOS/2014/III%20Jornadas%20Tesisistas%202014/3as-jornadas.pdf> [Consulta: 30 de agosto de 2017].
- García Canclini, Néstor (2004). "Quién habla y en qué lugar: sujetos simulados y posconstructivismo" en *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad* (pp. 147-166). Barcelona: Gedisa.
- Foucault, Michael (2000). *Los anormales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económico.
- Hall, Stuart (2010). "El espectáculo del Otro". *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales* (pp. 419-445). Colombia: Enviñón.
- Rabinovich, Silvina (2009). "Alteridad". En Szurmuk, Mónica y McKeeirwin, Robert (Coord.) *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos* (pp. 43-46). México: XXI.
- Skliar, Carlos (2015). "Saber, mito y sentido: entre la normalidad y la alteridad". *Diálogos e Perspectivas em Educação Especial*, V.2, p. 117-126.
- Verón, Eliseo (1998). *La semiosis social. Fragmento de una teoría de la discursividad*. Buenos Aires: Gedisa.

## EL DISCURSO INTELECTUAL EN LOS PROCESOS SOCIO-POLÍTICOS: LOS CASOS *PASADO Y PRESENTE* Y *CARTA ABIERTA*

Baal Ulises Delupi

Doctorando en Semiótica - CEA, FCS-UNC

[delupibaal@gmail.com](mailto:delupibaal@gmail.com)

### Presentación del tema y justificación del problema

En este proyecto me propongo abordar los discursos del intelectual en diferentes procesos socio-políticos argentinos e indagar cómo se configura en tanto sujeto de cierta producción discursiva. Me planteo analizar las diversas modalidades de producción discursiva, las convergencias y divergencias significativas que mantienen entre sí o que pueden, a priori, reconocerse en ellas. Específicamente, trabajaré sobre dos momentos históricos: los periodos 1963-1973 (considerando las dos épocas de aparición de *Pasado y Presente*) y el periodo kirchnerista (2008-2015), etapas en las que considero que esta figura social aparece de modo particular. A través del análisis del corpus -seleccionado en la etapa exploratoria-: la revista *Pasado y Presente*, como expresión de la primera etapa; y las publicaciones del colectivo autodenominado *Carta abierta*, correspondiente a la segunda periodización, pretendo rastrear las estrategias y las operaciones de configuración discursiva del intelectual durante ambos períodos. Al respecto, se me presentan una serie de preguntas que se articulan como problema: ¿qué temáticas aparecen en los discursos?, ¿qué *visiones del mundo* se pregonan? (Angenot, 2010), ¿cómo se definen?

Para precisar de qué manera se produce el discurso del intelectual, hay que pensar cuáles son las condiciones de generación que hacen posible ese discurso, así como también el reconocimiento que se hace de otros anteriores (Verón, 1981). Esto me servirá para pensar la discursividad política-intelectual en diversos contextos socio-históricos. Si entendemos que los discursos de una época están determinados por otros, anteriores y simultáneos, es posible pensar la presencia, en el discurso intelectual, de ideas y consignas expuestas durante décadas anteriores. Parto de la propuesta de Mijaíl Bajtín (1989), quien señala la construcción polifónica de los discursos, la presencia de otros discursos en un discurso; en términos del autor, son enunciados que dialogan con otros enunciados. A partir de esta característica de documento, los discursos pueden ser pensados como objetos memorísticos, hay algo que es retomado, relocalizado y resignificado para funcionar bajo otras condiciones.

La disputa por la hegemonía discursiva en una época determinada puede reconocerse en todo proceso sociopolítico. Los intelectuales parecen ser un vehículo esencial en la conquista por el discurso hegemónico (Gramsci, 2012).

Parto de la propuesta de Altamirano (2013), quien da una definición inicial del intelectual: son los que pueden “proporcionar a la sociedad ‘una conciencia inquieta’ de sí misma, una conciencia que la arranque de su inmediatez y despierte la reflexión” (p. 46). Si bien no hay una definición unívoca sobre quién es un intelectual, se pueden señalar diversas denominaciones en las distintas etapas históricas y procesos socio-políticos. Podría remontarme a las ideas platónicas o aristotélicas sobre la función del pensador en la polis. Sin embargo, adhiero a la propuesta de Altamirano (2013) y Pulleiro (2013), quienes plantean que el caso Dreyfus<sup>1</sup> marca un antes y un después en las reflexiones sobre el rol social del intelectual. Se puede observar, entonces, que la figura del intelectual en el terreno de lo público es una discusión de larga data. ¿Cuál es el rol del intelectual en los procesos socio-políticos en la actualidad? Es una de las preguntas que muchos pensadores se han hecho: Benda, Sartre, Benjamin, Walzer, Williams, Said, Gramsci, Bourdieu, Sarlo, Charle, Altamirano, entre tantos otros.

Más allá de las diversas ideas sobre el intelectual en distintos momentos históricos, se puede decir que hay cinco grandes figuras que permiten introducirnos en el debate acerca de quién es el intelectual y cuál es su incidencia. En primer lugar, se sitúan “Los nuevos *clercs*”, de Benda: el intelectual aparece como una figura que debe custodiar los valores de la civilización (Altamirano, 2013). En segundo lugar se encuentra el ‘intelectual comprometido sartriano’: Sartre sostiene que los intelectuales tienen una gran responsabilidad y debe conservar su autonomía de los poderes y aparatos políticos (Sartre, 1962). En tercer lugar, aparece el ‘intelectual orgánico y tradicional’ gramsciano: toda clase que quiera conquistar la hegemonía de una sociedad debe contar, por un lado, con nuevos intelectuales, y por otro, con los ya tradicionales de una comunidad determinada (Gramsci, 2012). De este modo, según Pulleiro (2013) se amplía la noción de intelectual y relaciona esa categoría con tareas organizativas. En un cuarto lugar, se puede mencionar a Walzer, quien entiende que la función del intelectual es estar dentro de la comunidad y debe aparecer como un “articulador de la queja común” (1993). Por último, sitúo al intelectual crítico de Said: lo que define un intelectual es la crítica que hace de su tiempo. Propone la idea del intelectual como ‘*franco tirador*’: *éste es quien “plantea cuestiones incómodas para los gobernantes, desafía las ortodoxias religiosas e ideológicas...”* (Said, 1996).

En la emergencia de la denominada izquierda latinoamericana de los años ‘60 y ‘70, las lecturas y relecturas de la teoría marxista y gramsciana fueron fundamentales; muchos intelectuales intentaron llevar estas ideas a la práctica. Un antecedente destacable en relación a la introducción de ideas de izquierda en América Latina es José Carlos Mariátegui. En su libro *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* ([1928] 2012), contextualiza América Latina y piensa la región desde algunas de sus lecturas teóricas. Postula que el pueblo (considera al intelectual dentro de este colectivo) es quien puede levantarse para conducir la integración nacional y el

desarrollo económico.

Si hablamos de la gravitación de Gramsci en Argentina, resulta necesario situar la participación que han tenido diversos grupos intelectuales en esta configuración de la izquierda latinoamericana de los años '60 y '70: los gramscianos argentinos. Héctor Agosti<sup>2</sup>, Juan Carlos Portantiero<sup>3</sup> y José María Arico fueron autores claves de la época. Éste último, director de la segunda etapa de *Pasado y Presente*, en su libro *La cola del diablo* (2014), muestra la incidencia que tuvo Gramsci en América Latina y cómo los intelectuales podían transformar la realidad presente: "Gramsci era el primer marxista que desde la política y la reflexión política parecía hablar para nosotros, los intelectuales [...] de algún modo expresaba lo que nosotros hubiéramos querido ser sin haberlo logrado nunca..." (p. 39).

*Pasado y Presente*, revista trimestral surgida en Córdoba, en 1963, pretendía encarnar una nueva izquierda en esta provincia –y en el país–, en ruptura con el dogmatismo de los partidos de izquierda nacionales. Las ideas que Antonio Gramsci (2012) había desarrollado en *Intelectuales y la organización de la cultura* tomaban cuerpo en Argentina, más precisamente en Córdoba y Buenos Aires<sup>4</sup>.

Décadas después, en los primeros años del siglo XXI, luego de los años '90 en la Argentina, llega al gobierno Néstor Kirchner. Comenzó su mandato en un país con muchos inconvenientes, luego de sobrellevar "la crisis de 2001"<sup>5</sup>, momento en el que se rompió la paridad peso/dólar, en un clima social muy hostil y con niveles de pobreza inéditos en el país (Natanson, 2008). Néstor Kirchner implementó medidas controversiales, con algunas prácticas y discursos que parecían activar operaciones sobre la memoria colectiva que recordaban a los años '60 y '70 (Pigna, 2017); una de ellas, fue el papel protagónico que tuvieron los intelectuales, pero esta vez, desde el Estado, participando en actos gubernamentales, articulando su pensamiento y actividades con las secretarías y ministerios. Claramente, la hegemonía discursiva, el conjunto de retóricas y doxas de nítida configuración cambian con respecto a la etapa anterior.

A pesar de la crisis, el denominado Frente Para La Victoria pudo sobreponerse y logró gobernar durante doce años con políticas de Estado que dividieron aguas en la población. Intelectuales como Horacio Verbitsky, Nicolás Casullo, Ricardo Forster y Jaime Sorín, Horacio González, Adrián Paenza, Daniel Filmus y Diego Tatián, entre otros, tuvieron un lugar preponderante en la producción discursiva que acompañaba las medidas que desarrollaba el gobierno de Néstor Kirchner y posteriormente en los dos periodos de Cristina Fernández. En la primera gestión de la mandataria, el rol de los intelectuales tuvo gran preeminencia: es así que en marzo del año 2008 crearon *Espacio Carta Abierta*, con el objetivo de poner en ideas la resistencia del paro agropecuario nacional que duró 129 días. Con el tiempo, *Carta Abierta* creció y se hizo muy conocido en todo el país. Divididos en comisiones de Cultura, Economía,

Estado, Política de género, Derecho tecnológico, Foro de salud, Filosofía, entre otras, publicaron 24 cartas. En ellas expresaban sus ideas y preocupaciones frente a diversos conflictos: “Hace años que nos reunimos los sábados más de 300 intelectuales de distintos lugares del país para discutir sobre la coyuntura socio-política-económica. Es una experiencia notable en la historia intelectual-política Argentina” (Tatián, 2017).

De esta manera, se puede observar cómo la figura del intelectual se va configurando en la discursividad política –e intelectual- con características particulares que puede, tentativamente, resignificar en sus discursos, algunos procesos de la memoria colectiva (Montero, 2012). En este trabajo pretendo comprender de qué manera se configura el rol del intelectual como sujeto en su producción discursiva. Me interesa mirar qué se tematiza en sus discursos, qué modalidades aparecen, que visiones de mundo se pregonan (Angenot, 2010), así como las convergencias y divergencias que puedan aparecer en ambos periodos. Para ello, pretendo responder al interrogante ¿De qué manera se configura el rol del intelectual a partir de su producción discursiva en la revista *Pasado y Presente* y publicaciones *Carta Abierta*?

A partir de la exploración realizada durante la selección preliminar del corpus, adelanto como hipótesis que la configuración del intelectual aparece de diferente manera en los periodos seleccionados. Asimismo, puedo detectar posiciones análogas en esa configuración, en tanto el intelectual se constituye como una figura que entiende que su intervención puede y debe tener presencia en los procesos socio-políticos. El autor clave que me guiará en el análisis del discurso es Mijaíl Bajtín (2005). Tomaré como categoría central su idea de *cronotopo*: así como Bajtín utiliza la idea de cronotopo en la novela europea para identificar, de manera argumental, la conciencia del hombre como sujeto de la historia, también podemos hacerlo con la figura del intelectual a partir del corpus seleccionado. Las expresiones y los discursos de los intelectuales de las dos épocas elegidas aparecen entonces como tiempo histórico y como tiempo de la política-cultural refractados en *Pasado y Presente* y *Carta Abierta*. También me centraré en sus ideas sobre dialogismo y polifonía del discurso.

Además, recurriré a Eliseo Verón (1981, 1985), ya que desarrolla herramientas de análisis centrales para esta reflexión. En específico retomaré su dispositivo teórico-metodológico que, en un primer acercamiento, me permitirá dar cuenta del entramado comunicación y política. En simultáneo, utilizaré los aportes de Marc Angenot (2010) para pensar el funcionamiento de la hegemonía discursiva. La descripción de algunos de sus componentes me permitirá observar qué temáticas aparecen, qué visión de mundo se pregonan y quiénes son legitimados para hablar de determinados temas.

## **Diseño metodológico**

Me propongo relevar las producciones discursivas de los intelectuales, para ello

tomaré dos casos: la revista *Pasado y Presente* (1963-1973) y las publicaciones de *Carta Abierta* (2008-2015). El criterio de esta elección se basa en poder mirar de qué manera se configura el rol del intelectual en sus producciones discursivas en dos momentos diferentes y en contextos distintos. No se descarta la posibilidad de que en el decurso de la investigación se agregue/n archivo/s al corpus seleccionado o se amplíe el periodo temporal si se considerara necesario y pertinente.

Para llevar adelante el trabajo analítico me valdré de las herramientas sociosemióticas que me permitirán abordar los contenidos publicados por las revistas y cartas seleccionadas. *Pasado y Presente* corresponden a ediciones de 1963 y 1965, en su primera etapa, y luego, en 1973 en su segundo periodo; las *Cartas Abiertas* pertenecen a publicaciones entre el año 2008 y 2015.

## Notas

<sup>1</sup> Hace referencia al rol intelectual a partir del encarcelamiento del capitán francés Alfred Dreyfus, condenado por “entregar” información a soldados alemanes. Un grupo de intelectuales, con Émile Zola a la cabeza, reclamaron por su liberación.

<sup>2</sup> Fue considerado por Aricó y Portantiero un maestro. Dirigió la publicación de los *Cuadernos de la Cárcel* por la editorial Lautaro y difundió las ideas de Gramsci a partir, entre tantos otros textos, de sus *Cuadernos de Cultura*.

<sup>3</sup> Su libro, *Los usos de Gramsci* (1977), fue uno de los libros más significativos de la época.

<sup>4</sup> La primera época de *Pasado y Presente*: Córdoba, n° 1: abril-Junio 1963 – n° 9: abril-septiembre 1965. Se publicaron 9 números y fue dirigida por Oscar del Barco y Aníbal Arcondo, sumándose en el segundo año personalidades como José María Aricó y Héctor Schmucler.

<sup>5</sup> En el año 2002 fue el presidente provisional Eduardo Duhalde el que, junto a Roberto Lavagna como ministro de economía, tomó las medidas que permitieron dar los primeros pasos para la salida de la crisis. Duhalde llamó a elecciones generales por cuyo resultado fue electo Néstor Kirchner, quien comenzó su mandato el 25 de mayo de 2003. El colectivo que llevó adelante su candidatura se denominó Frente Para la Victoria.

## Bibliografía

Altamirano, Carlos (2013). *Intelectuales. Notas de investigación sobre una tribu inquieta*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Angenot, Marc (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Aricó, José (2014). *La cola del diablo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bajtín, Mijail (2005) *Estética de la Creación Verbal*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Burgos, Raúl (2004). *Los Gramscianos argentinos. Cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Gramsci, Antonio (2012). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires: Nueva Visión.

- Mariátegui, José Carlos (2012). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Buenos Aires: Gorla.
- Montero, Ana (2012). ¡Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista (2003-2007). Buenos Aires: Prometeo.
- Natanson, José (2008). *La nueva izquierda. Triunfos y derrotas de los gobiernos de Argentina, Brasil, Bolivia, Venezuela, Chile, Uruguay y Ecuador*. Buenos Aires: Debate.
- Pigna, Felipe (2017). Entrevista con Felipe Pigna, entrevistador Baal Delupi. Buenos Aires.
- Pulleiro, Adrián (2013). "El papel de los intelectuales en la Argentina reciente: una aproximación a la experiencia de 'Carta Abierta'". *Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, No. 15: 156-181. México.
- Said, Edward (1996). *Representaciones del intelectual*. Buenos Aires: Paidós.
- Sartre, Jean-Paul (1981). *¿Qué es la literatura?* Buenos Aires: Losada.
- Tatián, Diego (2017). Entrevista con Diego Tatián / entrevistador Baal Delupi. Decanato de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC: Córdoba.
- Verón, Eliseo (1981). *La semiosis social*. Barcelona: Gedisa.



## LA DECONSTRUCCIÓN COMO MATERIALISMO APLICADO A LA PSICOLOGÍA: TEXTO, CONTEXTO Y CRÍTICA

Franco Frare

Doctorado en Psicología, UNC - SECyT

[francofrare555@hotmail.com](mailto:francofrare555@hotmail.com)

### Tema, problema y objetivos

La investigación que está siendo llevada a cabo se titula “Deconstrucción y Psicología: la posibilidad de conocimiento psicológico científico en el marco de la deconstrucción”. Antes de dar cuenta del problema que se pretende resolver es necesario brindar un poco de contexto. La deconstrucción se relaciona, principalmente, con la producción de Jacques Derrida y ciertos académicos de la escuela de Yale (Bloom, 1979). Estos trabajos comenzaron cuestionando la fenomenología, el estructuralismo -lingüístico, literario y antropológico- y el pensamiento heideggeriano. Eventualmente se exploró también lo que la deconstrucción podía aportar en clave política (Derrida, 1998) e incluso en arquitectura (Derrida y Eisenman, 1997). Aun con toda esta producción, resulta difícil identificar una base común, algo así como una *teoría deconstruccionista*. Es decir, aunque se realizan afirmaciones concretas, no parece haber mucho de positivo en la deconstrucción. Actúa, esencialmente, como crítica y parasitando aquello que interpreta. Busca desarmar lo que define como metafísica de la presencia, la *doxa* que indica que el punto de partida lógico de cualquier afirmación o teoría es la presencia para sí de algún elemento (Derrida, 1986: 19). La crítica que lleva a cabo cada vez es tan radical que, sin abandonarlos, cuestiona todos y cada uno de los conceptos filosóficos de la historia occidental, así como lo que hay de filosófico o metafísico en cualquier otra disciplina científica o ideología.

Aquí se inserta el problema de investigación. Si la deconstrucción pone cuestión al sujeto -sea como sea que se lo entienda-, al individuo, la psiquis y a la misma lógica de la representación, ¿qué queda para la psicología desde esta perspectiva? ¿Se debe renunciar completamente a ella o es viable concebir una psicología afín a la deconstrucción? ¿Qué características tendría esta psicología? Entonces, formulado de manera sucinta, el problema sería: ¿qué estatuto posee el conocimiento producido por la psicología desde la perspectiva epistemológica de la deconstrucción?

Responder a este interrogante implica varios pasos, que se corresponden con los objetivos específicos de la investigación. El primero, por supuesto, es definir qué es la deconstrucción y explicitar su posición epistemológica, si es que puede formularse como tal. En segundo lugar, determinar el impacto que las propuestas epistemológicas tienen sobre la posibilidad de conocer mediante la ciencia, por

ejemplo, a nivel descriptivo o prescriptivo. En tercer lugar, aplicar lo establecido hasta este punto al caso concreto de la psicología, haciendo posible identificar las consideraciones particulares que le corresponden. Finalmente, un cuarto objetivo específico propuesto es el de establecer aportes y desafíos que la deconstrucción presenta a la situación actual de la investigación y producción científica en psicología. Este último no responde directamente al problema, pero brinda nuevos interrogantes para futuras investigaciones, ya sean propias o ajenas. El objetivo general que guía todo este trabajo es el de identificar el lugar otorgado por la posición epistemológica de la deconstrucción a la producción científica propia del ámbito de la psicología.

### **Hipótesis de trabajo y metodología**

Teniendo en cuenta que la investigación se encuentra en este momento enfocada en el segundo objetivo, parece apropiado explicitar las hipótesis que han guiado el desarrollo del trabajo desde el comienzo hasta este punto. De manera general, se consideró que la deconstrucción no podía ser asimilada por, ni reducida a una epistemología. Se hipotetizó que no se encontraría algo así como una posición epistemológica subyacente a la deconstrucción y que, por el contrario, sería necesario formularla para que esta tuviera lugar. También se estimó que la deconstrucción no invalidaría simplemente la investigación en psicología, pero sí que tendría un profundo impacto en ella. Se señalaron tres aspectos en los que se cuestionaría la producción científica de la psicología. Desde el punto de vista del operar deconstructivo estos tres puntos estarían íntimamente relacionados.

El primero es el que se refiere estrictamente a la posibilidad de conocer. Las afirmaciones realizadas por la psicología no serían simplemente verdaderas o falsas. No sería posible alcanzar un conocimiento definitivo, precisamente porque eso es lo que se cuestiona, la presencia plena. Tampoco desestimaría el conocimiento adquirido mediante la ciencia, pero lo ubicaría en un orden que no es el de progreso hacia una verdad. La ciencia, en todas sus formas, sería texto en el sentido derrideano, marcas que tienen el potencial de deconstruir y que al mismo tiempo son pasibles de ser leídas de muchas maneras (Derrida, 1986: 60). En este sentido, toda producción podría y debería ser sometida a una deconstrucción, por lo que también resultaría necesaria una deconstrucción permanente de la epistemología.

El segundo aspecto a considerar sería el ético y moral. El conocimiento producido no es moralmente neutro y la psicología, en tanto que discurso sobre el hombre, se encuentra en una posición particularmente relevante al momento de producir violencia metafísica. Se puede reconocer que una psicología que admita los aportes de la deconstrucción puede llamar la atención permanentemente sobre la cuestión del respeto por la alteridad, por la diferencia.

El tercer aspecto es el del propio sujeto o individuo. Derrida (2005) desconfía de las tentativas de proponer algo más allá del sujeto, pero al mismo tiempo se ve en la necesidad de deconstruirlo permanentemente. Desde este punto de vista, la psicología ejercería cierta violencia, no sólo al decir qué es el ser humano sino por el mismo hecho de elegirlo como categoría o unidad de análisis. Pero al mismo tiempo, la naturaleza cambiante de las propuestas psicológicas, su apertura por lo novedoso y diferente, así como el diálogo y el debate académico, ejercen un efecto o una operación deconstrutoras.

En lo que respecta a la metodología, se propuso operar sobre la bibliografía señalada utilizando los mismos procedimientos que le son propios a la deconstrucción. De esta forma, se abordan los textos identificando tensiones y contradicciones, puntos focales y márgenes, así como alcances y límites de las teorizaciones. Concretamente, se pone énfasis en referencias directas o indirectas a la ciencia, así como la psicología y a la psiquis en tanto que objeto de estudio último de esta. Ello implica utilizar conceptos propuestos por los autores y enfrentarlos con la situación epistemológica de la psicología, pero también se busca que nuevas categorías o nociones emerjan de la lectura minuciosa de los propios textos. En el siguiente apartado se detallan algunas consideraciones más sobre la cuestión del método.

## **Desafíos y avances**

El primer desafío que se encontró estuvo relacionado con el aspecto introductorio del trabajo. Poco tiempo después de la presentación de los primeros avances, evaluadores y directores coincidieron en que era necesario dar cuenta de la discusión en torno a la ciencia en la que se insertaba la obra de Derrida. Esto hizo que la investigación se desviara momentáneamente del tema *deconstrucción* y se centrarse en la obra de Husserl y Heidegger. Las conclusiones sobre este apartado podrían resumirse de la siguiente manera:

- La deconstrucción no puede reducirse a una fenomenología a menos que se infle mucho la definición de esta última.
- El trabajo de Derrida debe mucho a la obra de ambos autores, no sólo porque dedicara numerosos trabajos a comentarlos, sino porque la misma deconstrucción se establece como una radicalización de sus posiciones. En este sentido, no se trata tanto de una crítica hacia la fenomenología y la vuelta al Ser, como de una profundización en ambas, sin atarse a ninguno de sus conceptos.
- Pese a todo, la deuda con Heidegger es mucho mayor, en demasiados puntos como para señalarlo en un espacio tan breve.
- Cabe resaltar que el proyecto de formular una epistemología de la ciencia

deconstruccionista implica poner en duda la sentencia de Heidegger que indica que “la ciencia no piensa” (1997: 254) y, por el contrario, considerar los modos en los que ella efectivamente podría hacerlo.

Avanzando en la estructura del primer capítulo de la tesis, se aborda el problema de la definición de la deconstrucción. Existe una dificultad muy grande en demarcar claramente qué es deconstrucción y qué no, porque precisamente la obra se resiste a ello. La aproximación elegida fue una revisión de los principales intentos de reducirla y la identificación de recurrencias en las rectificaciones frente a estos malentendidos. Estas simplificaciones, concretamente, fueron la deconstrucción como *relativismo*, como *textualismo*, como *teología negativa*, como *método* y como *teoría*. Sobre esto, se concluyó que se puede entender a la deconstrucción como una *práctica contextualista y crítica*. Es una práctica porque aparece como un acto o un evento –se deconstruye- y no bajo la unidad de una teoría. Es contextualista porque no tiene contenido ni forma, sólo el mandato de leer y explorar contextos. Es crítica porque pretende desarmar la violencia contra la alteridad presente en toda metafísica.

Dar cuenta de los errores cometidos al momento de definir la deconstrucción permitió, simultáneamente, establecer el lugar que la misma le otorga al conocimiento y a la ciencia en general. No se puede definir como un relativismo porque no hay puntos fijos con los que establecer una relación -hombre, cultura, etc.-, y no es un textualismo porque no tiene similitudes con ningún idealismo o construccionismo. Por el contrario, el contextualismo deconstruccionista es materialista en un sentido radical y no dialéctico: se entiende que el mismo movimiento del mundo es textual, de marcas y diferencias que sólo en un segundo momento se reúnen como elementos o presencias. No es un método porque no cuenta con una serie de pasos estandarizados ni nada que se le parezca. Debe considerar la particularidad de cada obra y leerla *desde dentro*, con el fin de ser lo más respetuosa posible y minimizar la violencia ejercida. No se puede reducir tampoco la deconstrucción a una teoría, porque lo esencial en ella es la apertura de nuevos sentidos y no el establecimiento de un contenido positivo en particular.

De todo lo expuesto se desprende que la deconstrucción no se opone en ningún sentido a la ciencia, no representa un irracionalismo ni un anarquismo metodológico. Pareciera que su relación con la ciencia debería ser el de una lectura crítica. No puede ser el de una negación frente a la ciencia, sino más bien el de un *si* condicional, prudente, tentativo. Dado que se admite no puede superarse la metafísica, debe trabajar necesariamente dentro de sus límites, desarmando los excesos y desarticulando la violencia sistematizada.

Hasta aquí podría sostenerse que el principal potencial de la deconstrucción es el de una crítica externa. Pero, ¿la deconstrucción debe necesariamente limitarse

a hablar de la ciencia desde una perspectiva externa y ajena al trabajo real o puede brindar herramientas como las sugeridas anteriormente que colaboren con la labor del científico? Efectivamente, la metafísica actúa en la ciencia o mediante la ciencia -quizás como una cualidad de ella o incluso como una condición de posibilidad de la ciencia. Esto establece necesariamente un monto de violencia ejercida contra la alteridad que unifica y determina lo que existe, borrando diferencias y condenando aquello que aparece como monstruoso u horrendo en su anormalidad. Pero es necesario hacer ciencia. Es imprescindible y bueno teorizar sobre el mundo. “Hay que comer” (Derrida, 2005), procesar el entorno y a los seres en él. Que no haya ciencia de la verdad no significa que se deba renunciar a la ciencia. Abstenerse de teorizar o actuar puede ser más dañino que hacerlo de manera -necesariamente- incompleta. El error consiste en supeditar toda alteridad a la ciencia. En este sentido, ella misma tiene algo que decir y, sobre todo, que hacer: en su movimiento constante, en su devenir -o porvenir-, la historia y la ciencia -así como también la historia de la ciencia y la epistemología de la ciencia- deconstruyen mediante su crítica, su lectura y relectura de textos, de eventos, de teorías y de fenómenos. Pertenece, si se quiere, a la estructura de la ciencia habilitar los eventos más o menos espectaculares o revolucionarios que producen cambios en ella, limitando en ciertos sentidos la violencia y propiciándola en otros.

Así, se puede afirmar que es posible, en principio, que una deconstrucción y una ciencia institucionalizadas sigan cada una por su camino de forma paralela, sin nunca tocarse más que de manera esporádica. La primera realizaría su trabajo literario, filosófico, crítico, mientras que la segunda llevaría a cabo investigaciones empíricas. Sin embargo, si efectivamente se asume que la deconstrucción habita o parasita la misma práctica científica -o el espíritu crítico de la ciencia-, puede ser viable que esta realice aportes a la ciencia relativos a la metodología, epistemología u ontología.

En base al segundo objetivo específico, se proponen tres vías posibles, que de ninguna manera se excluyen, aunque cada una requeriría de un estudio pormenorizado. La primera forma de implementación de la deconstrucción consistiría en la utilización de las categorías desarrolladas por Derrida y otros en el ámbito particular correspondiente a determinada ciencia. Como ya se señaló, esta práctica no resulta muy respetuosa para con el contexto de aplicación. Una segunda posibilidad sería que la deconstrucción se erigiera en una especie de *vigilancia epistemológica*, cuya labor fuera señalar los puntos o los momentos en los que la ciencia genera violencia. También obrando como protección frente a los excesos del trabajo científico, pero anticipándose en cierto sentido a ese ejercicio de violencia, la deconstrucción puede demarcar una vía que lo encauce. La tercera posibilidad consistiría en un acercamiento asintótico del trabajo científico a una perspectiva deconstruccionista. Resulta imposible evaluar rápidamente qué concreción real y efectiva podría tener

esta aproximación. Sí se puede señalar que difícilmente podría encontrarse una forma general de esta mixtura, sería necesario re-elaborarla teniendo en cuenta las particularidades de cada ámbito científico.

## **Bibliografía**

Bloom, Harold (Ed.) (1979). *Deconstruction and Criticism*. Londres: Routledge & Keagan Paul.

Derrida, Jacques (1986). *De la Gramatología*. Madrid: Siglo XXI.

Derrida, Jacques & Eisenman, Peter (1997). *Chora L Works*. Londres: The Monacelli Press.

Derrida, Jacques (1998). *Espectros de Marx. El estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva internacional*. Madrid: Editorial Trotta.

Derrida, Jacques (2005). "Hay que comer' o el cálculo del sujeto". *Confines*, N° 17. Pp.149 -170. Buenos Aires.

Heidegger, Martin (1997). "¿A qué se llama pensar?" En M. Heidegger, *Filosofía, ciencia y técnica* (pp. 253-269). Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

## **EL FENÓMENO DE *MONTONEROS* COMO CONSTRUCCIÓN POPULISTA 1970 – 1976**

Leonardo José Mario Oyola

Doctorado en Ciencias Políticas - CEA, FCS-UNC

[lmoyola@arnet.com.ar](mailto:lmoyola@arnet.com.ar)

### **Introducción al objeto de estudio**

El 29 de Mayo de 1970 en el primer aniversario del “Cordobazo” y en el día del Ejército Argentino, un grupo de jóvenes secuestro y ajustició al Gral. Pedro Aramburu, hombre vinculado en el imaginario popular peronista de la época al golpe de estado de 1955 que derrocó y provocó el exilio del Gral. Juan Domingo Perón. Con esta acción de tipo armada y clandestina, Montoneros hacía su aparición pública en sociedad. La espectacularidad de la acción, como posteriormente la toma de la Ciudad de la Calera en la provincia de Córdoba el 1 de Julio de 1970, hizo que buena parte de la bibliografía y estudios existentes sobre el tema le hayan adjudicado a Montoneros un carácter predominante de organización puramente armada, caracterizando su accionar con un objetivo político vanguardista radicalizado, equiparándola en algunos casos a las típicas guerrillas marxistas leninistas o maoístas de la época.

En contraste con este tipo de interpretaciones, mi hipótesis se ubica en identificar que las acciones armadas fueron sólo una parte más de un dispositivo político que convivió con su accionar y desarrollo de frentes de masas en la apertura democrática de 1973, en su participan en distintas esferas institucionales democráticas de ese periodo y aún en vísperas del golpe del 24 de Marzo de 1976, participando democráticamente en elecciones con la constitución de un partido político propio.

### **Perspectivas del objeto de la investigación**

Unas de las preocupaciones que atraviesan mi investigación, es mostrar el paso de la organización guerrillera Montoneros, en sus inicios caracterizada de foco urbana, hacia organización de masas, en el seno del movimiento peronista. Cómo fue ese paso y convivencia de la lucha armada con construcciones democráticas, de qué manera participaron en el armado, la campaña y el gobierno del Frente Justicialista de Liberación (FRE.JU.LI.) entre 1972-1974, como construyeron y fundaron el Partido Peronista Auténtico (PPA) en 1975, y como fue nuevamente el pase a la clandestinidad antes del golpe de estado del 24 de Marzo de 1976.

Para desarrollar mi trabajo, ordenó el mismo en tres etapas diferenciadas: 1970-1971, 1972-1974 y 1975-1976. Esta división por etapas permite el estudio de la

construcción discursiva de Montoneros que tenía por una parte un anclaje histórico en el peronismo, pero que a la vez entrañaba parte del discurso hegemónico de las izquierdas marxistas de la época. Esta singularidad, permite distinguir a Montoneros de otras guerrillas de la época, y de algún modo demuestra el grado de aceptación y popularidad de que gozaron sus acciones en gran parte del periodo bajo estudio.

### **Algunas consideraciones sobre el anclaje teórico**

El proceso de investigación tiene un anclaje en el análisis de la temática del objeto de estudio, desde la perspectiva de la teoría del discurso, y la noción de populismo y democracias populistas en términos de hegemonía laclausianos.

Ernesto Laclau presenta su primera aproximación a una teoría del populismo, en el contexto de la discusión suscitada desde fines los años setenta por los escritos de Louis Althusser. Esta renovación de la teoría marxista inaugura todo un campo de indagación acerca de la especificidad de lo político y de lo ideológico.

La identidad de un sujeto popular proviene de la operación retroactiva de unificación que pone en juego la nominación. Ésta tiene lugar toda vez que se crean lo que Laclau llama significantes “vacíos”, los cuales actúan como puntos nodales de fijación del sentido sobre los que se estructura una cadena equivalencial de demandas populares.

Esta categoría de “significante vacío” no es nueva en *La razón populista* (2005), puesto que ya había sido utilizada en *Hegemonía y estrategia socialista* (1987), aunque en ese texto sin alcanzar una neta distinción respecto de la de “significante flotante”. Mientras que el primero condensa una única cadena equivalencial en el ámbito en que la frontera entre los dos campos políticos es estable; el significativo flotante implica, por el contrario, la movilidad de dicha línea divisoria y la tensión entre dos cadenas de equivalencia que disputan su sentido.

El caso del peronismo de las décadas del sesenta y setenta, con Perón en el exilio como significativo vacío, posibilitó el éxito de la construcción de una cadena casi ilimitada de equivalencias de la cual todos los sectores del peronismo formaron parte de una misma identidad. Una vez en la Argentina, Perón ya no pudo ser ese significativo vacío

(...) era el presidente de la República y, como tal, debía tomar decisiones y optar entre alternativas. El juego de los años de exilio, por el cual cada grupo interpretaba sus palabras según su propia orientación política, mientras el propio Perón mantenía una prudente distancia de toda interpretación, ya no pudo continuarse una vez que Perón estuvo en el poder. (Laclau, 2005: 273)



Así, toda identidad es dislocada en la medida que depende de un afuera que niega esa identidad y provee su posibilidad de ser al mismo tiempo. Por esto es que los términos de la dislocación deben ser contradictorios en sí mismos. En este sentido Montoneros a pesar de estos disloques, simbólicamente y discursivamente, siguió asumiendo y siendo parte de la identidad peronista, llegando incluso a la constitución de un partido político propio, asumiéndose enunciativamente como el verdadero peronismo. El problema estuvo, en que una vez en Argentina, Perón ya no pudo ser ese significante vacío. El juego de los años de exilio, por el cual cada grupo interpretaba sus propias palabras según su propia orientación política, terminaron por deslegitimar a Montoneros en el seno del Movimiento Peronista (MP).

### **Una aproximación a la enunciación de la identidad de Montoneros**

Actualmente me encuentro trabajando en la identificación identitaria sobre los orígenes de Montoneros y su anclaje discursivo, en cuanto a trazos de una construcción en sentido populista. En este sentido, siguiendo a Laclau, consideramos al populismo no como un régimen sino como una lógica política, desde la que se desencadena un tipo de democracia en términos de hegemonía populista.

Los trabajos de Richard Gillespie (1987) y Silvia Sigal y Eliseo Verón (2003), en el tema referido a la adopción de la identidad peronista de montoneros, muestran disparidades en cuanto al abordaje e interpretación que le dan a la misma; el primero marca que la adopción parte de una postura de tipo movimientista, basada en la ingenuidad y el desconocimiento de Perón y del peronismo; en el caso de Sigal y Verón manifiestan que adoptan dicha identidad de manera netamente instrumental, para ganar el apoyo de la clase obrera argentina, rondando la idea de infiltrados en el peronismo con la que luego serían tildados, por el propio Perón y los sectores ortodoxos del peronismo.

Más allá de estas interpretaciones, es importante identificar las distintas corrientes existentes dentro del MP, entre fines de los años cincuenta y la década del sesenta, a fin de caracterizarlas y dotarlas de sentido, para aproximarnos a una interpretación sobre la identidad y origen de los primeros Montoneros.

En este sentido, tomaré como punto de partida la línea interpretativa de Gillespie (1987:70-72), tomando como categoría de análisis los distintos sectores que conformaban el Movimiento Revolucionario (MR).

Este MR, estaba conformado por una línea revolucionaria, que consideraba el apoyo a Perón como táctico y por ende circunstancial, reconociendo la fuerza de su liderazgo carismático y simbólico sobre las masas peronistas y optaban por guardar silencio respecto a su figura, mientras desarrollaban una alternativa independiente para la clase obrera, mediante el trabajo de base, por fuera de las estructuras formales

del movimiento peronista.

La otra tendencia, menos radical pero más numerosa, creía en el carácter revolucionario de la figura de Perón, esa corriente era más partidaria de la alianza de clases, que de las luchas de clases, y estaba integrada por los sectores de clase media peronizados, que de hecho serían los que confluían masivamente en Montoneros.

Para Gillespie (1987), el origen de Montoneros estuvo en la evolución interna de sectores del nacionalismo y el catolicismo, que a partir de su peronización, logran unir el catolicismo radical, el nacionalismo y el peronismo en una suerte de populismo socialista que intentaba legitimarse a partir del correlato histórico del peronismo. Desde esta perspectiva es que conciben al peronismo como una alianza de clases revolucionaria, cuyos objetivos eran la liberación nacional y la revolución social (Gillespie, 1987). En este sentido de construcción imaginaria de un nosotros, como lo define Laclau (2006), es que podemos interpretar a Montoneros como una guerrilla populista, que encontraba su representación en la identidad peronista. En esta sintonía, Gillespie plantea que la organización era reformista, en tanto que nunca rompió de manera explícita ni tácita la relación con Perón.

Planteado así el problema desde esta perspectiva, la acción política de Montoneros adquiriría su significado a partir del campo imaginario en el que operaba, lo cual le permitía una articulación en una matriz de significantes que le daban sentido e identidad, y para Montoneros este campo era el peronismo como identidad discursiva, en tanto el líder del peronismo –Perón- no los desautorizara, ni tomara partido por algún sector del Movimiento Peronista (MP) en particular. Entonces, Montoneros como vanguardia revolucionaria solo necesitaba demostrar que su versión del mensaje de Perón era la verdadera (Bartoletti, 2010).

Ahora bien: ¿Qué otros elementos, además de la identificación de su identidad peronista y la validación de su discurso por parte del líder del MP, les permitieron a Montoneros convertirse en una guerrilla populista en el sentido de la aceptación, popularidad y hasta de apropiación popular que gozaban sus acciones en sus orígenes?

La respuesta a este interrogante, tal vez debería empezar a buscarse en el rol que se auto-asignaron de vanguardia presente y que discursivamente va a permanecer inalterable desde sus orígenes; con la salvedad que en sus orígenes: con plena dictadura militar, Perón en el exilio y la traición de la burocracia sindical peronista, el escenario permitía compartir la hegemonía bajo el ala de Perón.

El concepto de vanguardia presente, se asienta en una práctica revolucionaria en el seno y corazón del sentir de un pueblo. La identificación era clara en este sentido: el pueblo es el peronismo, los mejores años habían sido los de Perón. Esta diferencia es central y es distintiva en relación con el resto de las organizaciones armadas marxistas de la época, porque hay una perfecta conjunción entre lo que el pueblo quiere y la

vanguardia quiere: terminar con la dictadura y el regreso de Perón. Asimismo esta práctica, impregnada de la mística peronista, les permitía la propaganda armada en el seno del pueblo – peronista; es así que los conceptos de guerra popular prolongada -ejército popular- patria socialista, van a convivir discursivamente con los clásicos del peronismo histórico Independencia Económica, Justicia Social y Soberanía Política.

Por estas razones, la construcción identitaria de Montoneros puede situarse dentro del concepto de populismo, “... no hay populismo sin una construcción discursiva del enemigo: el *ancien régime*, la oligarquía, el *establishment*, etc.” (Laclau, 2009:59). Puesto que el populismo necesita constantemente desplegar una intensa interpelación ideológica de los sectores populares que reactualice permanentemente la ruptura. Debe construir consensos activos, no pasivos. Es decir, tiene que conseguir que sus adherentes se conviertan en militantes, y esto requiere gritar, denunciar, luchar y movilizarse contra los sectores dominantes identificados como la oligarquía, los traidores y los vendepatrias; e incluso en el caso de Montoneros armarse.

## **Bibliografía**

- Gillespie, Richard (1998). *Soldados de Perón. Los Montoneros. Segunda Edición Actualizada*. Buenos Aires: Grijalbo.
- Laclau, Ernesto (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo Cultura Económico
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo Cultura Económico.
- Laclau, Ernesto (2009), “Populismo: ¿Qué nos dice el nombre?” en *F. Panizza (Comp.), El populismo como espejo de la democracia*. Buenos Aires: Fondo Cultura Económico.
- Salas, Ernesto (2014). *De resistencia y lucha armada*. Buenos Aires: Punto de Encuentro.
- Sigal, Silvia y Verón, Eliseo (2010). *Perón o Muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires: Eudeba.

## HEGEMONÍA DEL PSICOANÁLISIS EN ARGENTINA Y PERONISMO (1942-1955). MODOS DE INSCRIPCIÓN DE LA INTELLECTUALIDAD EN EL REGISTRO POLÍTICO

María Cecilia Petit

Doctorado en Psicología - UNC

[cecipetit@gmail.com](mailto:cecipetit@gmail.com)

Este proyecto de investigación se propone abordar el tema de la episteme y matriz disciplinar del psicoanálisis argentino (1942-1955). Desde la historia, autores como Vezzetti (1996, 2000), Dagfal (2009), Plotkin (2003, 2004, 2007, 2012) y Ferrari (2012) abordan, a partir de diferentes líneas de investigación, el proceso de recepción e implantación del psicoanálisis en Argentina. El psicoanálisis se institucionaliza en Argentina cuando se funda la Asociación Psicoanalítica Argentina (APA). Este hecho acontece en condiciones de orden histórico, político, económico, social y cultural determinadas. Nos interesa dilucidar las condiciones de posibilidad de emergencia del discurso y de la práctica del psicoanálisis en Argentina, y su vecindad con la emergencia política del Movimiento Peronista. El psicoanálisis emerge como disciplina ligada a la medicina mental, pero con fuerte influencia en la cultura y en la intelectualidad argentina.

Es nuestro interés, en este trabajo, comprender los discursos del psicoanálisis y del peronismo desde su yuxtaposición en un tiempo y un lugar y, desde allí, comprenderlos como modos distintos de decir acerca del sujeto y como dos acontecimientos en el orden del saber que se entrecruzan. Por eso, los interrogamos en relación con los efectos de poder y saber que aseguran y respecto de la coyuntura y relaciones de fuerza que involucraron en los enfrentamientos que han producido.

El interrogante que nos conduce en esta investigación es cuáles fueron las condiciones de posibilidad para la emergencia y construcción del movimiento psicoanalítico argentino y qué relación tiene este acontecimiento con la emergencia del peronismo.

La heurística que seguimos sostiene que la relación entre psicoanálisis argentino y peronismo se constituye en el seno de fronteras antagónicas, a partir de las cuales se da un proceso de producción de un sujeto político. La frontera antagónica tiene un lugar de la negación –el antagonismo– y, también, un lugar de la positividad –la dimensión del proyecto–. La hegemonía del psicoanálisis argentino es constituida desde esta frontera antagónica. Entendiendo hegemonía en el sentido de un elemento particular que asume la representación de una totalidad, generando una identidad construida sobre la lógica de diferencia y equivalencia.

Nos planteamos como objetivo principal profundizar en la vecindad de la

episteme del psicoanálisis y la episteme del peronismo entre los años 1942-1955. Para poder acercarnos a este objetivo, nos proponemos comprender la matriz disciplinar psicoanalítica de la comunidad argentina, identificar los dispositivos desde los cuales el psicoanálisis opera como un discurso hegemónico, comprender los modos de registros políticos de la episteme peronista, y comprender los cruces entre estas epistemes desde los modos discursivos y estratégicos de poder que se inscriben como modos de subjetivación.

El marco teórico en el que se lleva a cabo nuestra investigación es la arqueología de las ciencias humanas de Michel Foucault, cuya base consiste en reencontrar aquello a partir de lo cual se han desplegado o han sido posibles conocimientos y teorías, de acuerdo a en qué espacio de orden se ha constituido un saber y sobre qué *a priori* histórico se despliegan los discursos de las distintas disciplinas. La arqueología foucaultiana nos permite analizar la relación de vecindad entre la episteme del psicoanálisis y la episteme del peronismo.

Foucault utiliza la arqueología para asignar el nacimiento moderno de las ciencias humanas y sociales, y para un análisis crítico del sujeto moderno y de los saberes e instituciones que le están destinados. La arqueología es diferente de la epistemología, pues su interés no consiste en establecer un criterio de demarcación entre ciencia y no-ciencia, ni poner en discusión el estatuto científico de las disciplinas como la psicología o el psicoanálisis. Foucault busca dar cuenta del orden que en ellas existe: sistema de reglas, conceptos, problemáticas y modos de enunciación.

Varios autores, además de Foucault, han resaltado de manera diferente la relevancia de las rupturas en la historia de la ciencia, entre ellos, Bachelard, Canguilhem y Kuhn. De este último tomamos la noción de *matriz disciplinar* para plantear el problema de cómo el psicoanálisis pudo devenir en matriz hegemónica. Claro que Kuhn y Foucault tienen propósitos diferentes, el primero focaliza en los criterios de ciencia normal y el segundo se ubica en el umbral previo al ingreso a lo compartido por una comunidad científica determinada. Es decir, observan lugares diferentes en el camino a la epistemologización, la científicidad y la formalización. En esta investigación, tomamos las interrelaciones entre *episteme* y *matriz disciplinar*, es decir, entre lo que una comunidad científica considera como ciencia y lo que es tácito en la positividad de una determinada epistemología.

En *Las palabras y las cosas* (1966/2008), Foucault refiere que existe un orden a partir del cual pensamos, en el que luchan teorías generales sobre cómo ordenar las cosas y cómo interpretarlas. La arqueología intenta encontrar aquello a partir de lo cual han sido posibles conocimientos y teorías, sobre qué *a priori* histórico y en qué elemento de positividad aparecen las ideas, las ciencias, las racionalidades. Por ello, no es una historia en sentido tradicional sino que se trata de un análisis de la episteme. En esta investigación, la arqueología foucaultiana se entrelaza con la

historia epistemológica de Kuhn.

Con la noción de episteme no se trata de individualizar una visión del mundo o una estructura de pensamiento que impone a los sujetos normas o postulados comunes. Esta no define, como el paradigma de Kuhn, lo que puede saberse de una cierta época, sino lo que está implícito en el hecho de que se dé un cierto discurso o una cierta figura epistemológica. Lo que la episteme pone en juego no es su derecho a ser una ciencia sino el derecho a existir.

Siguiendo a Kuhn una *matriz disciplinar* está compuesta por generalizaciones simbólicas que funcionan como leyes, por compromisos ontológicos y heurísticos compartidos que marcan aquello que será aceptado como explicación y solución a problemas, por valores, que son importantes cuando una comunidad científica debe resolver dilemas, y por los ejemplares: el más importante y revolucionario de sus elementos. El período de ciencia normal implica que la investigación está basada firmemente en realizaciones científicas pasadas, que la comunidad científica reconoce para su práctica durante cierto tiempo. Los paradigmas proporcionan modelos de los que surgen tradiciones particularmente coherentes de investigación científica y los que comparten una matriz disciplinar están sujetos a las mismas reglas y normas para la práctica científica. Los nuevos paradigmas implican una definición nueva del campo, acompañada por un patrón de institucionalización de la especialización científica que, claramente, pone de manifiesto una idea de no linealidad en la ciencia. La ciencia cambia cuando se producen revoluciones en las que se reconstruyen los compromisos que tiene el grupo, es decir, los elementos de la matriz disciplinar que hasta ese momento compartían.

Cuando Foucault amplía su campo de investigación y, por ende, de la arqueología pasa a la genealogía, incluye el estudio de las prácticas discursivas y no discursivas y analiza el saber en términos de estrategias y tácticas de poder. Nos interesa la genealogía a los fines de poner en tensión el discurso y la práctica psicoanalítica. Nuestra intención es poder visualizar los mecanismos que permiten su despliegue y cuál es la manera en que inciden tanto en su operar como en sus prácticas, pues cada discurso se define no solo por lo que enuncia sino, sobre todo, por las prácticas que pone en juego para permitir que algo se diga, cuál es la particularidad del discurso psicoanalítico, cuál es su orden, es decir, las prácticas efectivas que lo sostienen, que rige lo que se dice y circula.

Nuestro problema de investigación se orienta a preguntarnos por los juegos de fuerza entre las epistemes del psicoanálisis y del peronismo, es decir, sus modos de construir hegemonía y estrategias de subjetivación. Como sostienen Bigliei y Perello, la idea de la que parten Laclau y Mouffe, en cuanto a la construcción de lo social, "es que no es posible que un orden se constituya de manera plena como una totalidad coherentemente unificada. No existe la posibilidad de un orden cerrado, sino

solamente la de un orden hegemónicamente instituido” (2012: 35).

Se constituye una articulación hegemónica cuando un elemento particular asume la representación de una totalidad. Ese elemento que deviene como significativo vacío es el que asume esa representación y condensa gran cantidad de cadenas asociativas. La totalidad es efecto de la representación, esto es posible cuando una particularidad, en algún momento, se adjudica la representación de una totalidad y constituye, así, este tipo de relación de la representación, una relación hegemónica. Esto produce un efecto de sutura, no hay cierre o fijación a un orden, sino que en la relación hegemónica se articulan diferencias que se condensan en un significativo vacío y crean una articulación hegemónica, un orden donde no lo hay.

Para Laclau, no se puede erradicar la categoría *totalidad*, pero, como totalidad fallida, constituye un horizonte y no un fundamento. Las identidades sociales se constituyen a partir de demandas. Estas, a su vez, se construyen alrededor de una falta. La *demanda* es un concepto relacional, se precisa siempre de dos elementos: alguien que demande y aquel a quien está dirigida la demanda. Nos interesa precisar a partir de qué demandas el psicoanálisis se instituye como un movimiento hegemónico. En términos generales, el psicoanálisis se configuró como un oasis frente un mundo que se presentaba violento y desesperanzador.

La posguerra en Occidente dejó huellas en este sentido. En Argentina, para algunos sectores sociales, la situación no era muy diferente. Con el avance del peronismo, la hipótesis de la presencia de un régimen totalitario representaba un fantasma de la experiencia europea. De este modo, la demanda estaba ligada a la búsqueda de espacios de mayor libertad, en donde se pudieran pensar y comprender los procesos mentales del inconsciente, no sólo a nivel de lo individual sino también de lo colectivo.

Por último, nos interesa rescatar el concepto de *antagonismo* por su estrecho vínculo con el de hegemonía, puesto que como señala Stoessel (2010) este existe porque está dada la posibilidad de una construcción hegemónica. No se puede pensar una sociedad sin fisuras, sin conflicto, sin grietas. El orden es instituido por el antagonismo y, en esa institución, se construyen las subjetividades colectivas.

## **Bibliografía**

- Ben Plotkin, Mariano (2003). *Freud en las Pampas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Ben Plotkin, Mariano (2007). *El día en que se inventó el peronismo: la construcción del 17 de Octubre*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Biglieri, Paula y Parelló, Gloria (2012). *Los usos del psicoanálisis en la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau*. Buenos Aires: Grama.

- Dagfal, Alejandro (2009). *Entre París y Buenos Aires. La invención del psicólogo (1942-1966)*. Buenos Aires: Paidós.
- Ferrari, Fernando José (2012). *Entre el dispositivo psiquiátrico y la disciplina monacal: una historia genealógica de las primeras lecturas de la psicopatología freudiana en Córdoba (1758-1930)*. [Tesis Doctoral]. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Psicología.
- Foucault, Michel (2008). *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, Michel (2013). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Kuhn, Thomas Samuel (2002). *La Estructura de las Revoluciones Científicas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, Ernesto (1977). *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*. Madrid: Siglo XXI.
- Laclau, Ernesto (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Stoessel, Soledad (29 de noviembre de 2010). *Las categorías de hegemonía, antagonismo y populismo en la teoría contemporánea: una actualización desde los estudios posmarxistas de Ernesto Laclau*. [En línea] <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.528/te.528.pdf> [Consulta: 30 de septiembre de 2017]
- Vezzetti, Hugo (1996). *El nacimiento de la psicología en Argentina. Pensamiento psicológico y positivismo*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Vezzetti, Hugo (1996). *Freud en Buenos Aires*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Vezzetti, Hugo (2000). *Michel Foucault: Apuntes para una arqueología de la psicología*. [en línea] [http://www.elseminario.com.ar/biblioteca/Vezzetti\\_Foucault\\_Arqueologia\\_Psicologia.pdf](http://www.elseminario.com.ar/biblioteca/Vezzetti_Foucault_Arqueologia_Psicologia.pdf) [Consulta: 30 de septiembre de 2017]



**Mesa**

**MIGRACIONES,  
MOVILIDAD E  
INTERCULTURALIDAD**

# **JÓVENES MIGRANTES E HIJOS DE MIGRANTES. REFLEXIONES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO**

Carina I. Trabalón

Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, CEA-UNC

[cari\\_522@hotmail.com](mailto:cari_522@hotmail.com)

## **Introducción**

El presente trabajo tiene como finalidad reflexionar sobre parte del recorrido trazado en la construcción de mi objeto de investigación. En este sentido, se presentan algunos avances que han tenido lugar como resultado de la revisión de antecedentes y una primera aproximación al trabajo de campo.

Entendido el proceso migratorio como un fenómeno pluridimensional, nuestro problema de investigación busca abordar el cruce entre juventud y migración teniendo en cuenta para ello la dimensión temporal de las trayectorias sociales de los jóvenes migrantes e hijos de migrantes bolivianos, así como la interrelación entre procesos micro y macro sociales que intervienen en éstas. De acuerdo con el carácter incipiente del campo de investigación sobre migración y juventud en la producción académica argentina, se espera contribuir al conocimiento empírico acerca de cómo se desarrollan las trayectorias vitales de los jóvenes en contextos migratorios y, al mismo tiempo, cómo se configura y reconfigura la pertenencia nacional y étnica en este proceso.

## **La construcción del objeto de estudio: algunos antecedentes y formas de nominación en la literatura académica**

Las cuestiones relativas a la complejidad que supone reflexionar sobre las mediaciones existentes entre sujeto y objeto de conocimiento se aclaran en gran medida tomando como punto de partida la construcción del objeto de investigación. Tal como sostiene Bourdieu (2012), la primera condición para una sociología reflexiva es pensar la construcción de nuestro objeto científico a partir de una duda radical. Esto implica producir una ruptura con el sentido común, con todo lo preconstruido, lo cual incluye no solamente aquellas representaciones compartidas por todos, ya sea en la cotidianidad de la vida como aquellas presentes en los relatos oficiales, sino también las preconstrucciones del mundo académico.

En el caso de las distintas formas de nominación<sup>1</sup> presentes en la literatura

especializada sobre la temática aparecen ciertos obstáculos teórico-epistémicos a tener en cuenta en la definición de nuestro objeto. Particularmente, interesa aquí reflexionar sobre cómo algunos de los usos lingüísticos empleados en su construcción teórica tienen efectos simbólicos “negativos” que vale la pena resaltar a partir de los elementos gramaticales y sociales que incorporan. En este sentido, se parte del supuesto de que las representaciones tienen un efecto simbólico sobre la propia construcción de la realidad social, pues, “al estructurar la percepción que los agentes sociales tienen del mundo social, la nominación contribuye a estructurar ese mundo, más profundamente cuanto mayor reconocimiento y autorización recibe” (Bourdieu, 2014:81).

Así, un breve repaso por la literatura existente en este campo de investigación permite observar, desde el inicio, una serie de dificultades a la hora de arribar a una construcción del objeto enteramente consensuada. Por ello, una de las particularidades de la producción académica sobre el tema es la coexistencia de diferentes clasificaciones para nombrar al mismo objeto. Entre las formas más habituales se encuentran “segunda generación” e “hijos de inmigrantes” (o de migrantes). Aunque también aparecen: “generación 1.5” (o, “generación 1.25”, “generación 1.75” y “generación 2.5” de acuerdo con diferentes variables), “jóvenes descendientes”, “jóvenes de origen inmigrante” (o migrante) o, según el caso, reemplazando inmigrante/migrante por la procedencia nacional, por ejemplo, “hijos de bolivianos” o “jóvenes de origen boliviano”. Lo cierto es que cada una de estas categorías presenta dificultades de distinto tipo, algunas más problemáticas que otras.

De este modo, resultan particularmente esclarecedores los argumentos que se esbozan en las diferentes controversias sobre las categorías de “segunda generación” e “hijos de inmigrantes”. Mientras que la noción “segunda generación” tiene un uso más generalizado en la literatura norteamericana, en España, ha tenido una recepción, en algunos casos, ambigua (ya que se la utiliza ampliamente, pero con diferentes significantes) y, en otros, crítica. García Borrego (2004), en su estudio sobre los hijos de inmigrantes en España, sostiene que el uso de la categoría “segunda generación” implica, por un lado, una operación diacrítica que unifica a los padres e hijos bajo la categoría común de inmigrantes, así como también los separa a ambos de los no-inmigrantes. Por lo que, se trata de una clasificación que al equiparar a los hijos con sus padres y oponerlos a los nativos, los obliga a ser interpelados por una categoría –inmigrantes- cuya connotación peyorativa tiene comprobados efectos de estigmatización (p.28). Según Suarez Navaz (2006), la categoría inmigrante no es una categoría neutra, sino que tiene un fuerte carácter peyorativo en el marco de sistemas y mecanismos de exclusión donde la visibilidad étnica es construida como diferencia esencial desfavorable. De tal forma, “la denominación ‘niño o joven inmigrante’ asigna al menor la carga de un estigma de lo que no debería ser más que un indicador

sociológico: el ser descendiente de padres inmigrantes” (p.19). El término resulta “abusivo” en la medida que categoriza como inmigrantes –nacidos siendo inmigrantes- a aquellos que nunca han efectuado la acción de migrar. Por otra parte, el término hace referencia a un plano diacrónico, al momento en que se produce el paso de una generación a otra, es decir, a aquella línea que separa a los inmigrantes de sus hijos cuya asociación, en este caso, viene marcada por un vínculo de filiación y, en tal sentido, “caracterizar a una población a partir de su filiación supone una biologización tácita, una forma extrema de esencialización próxima al racismo, pues implica la idea de que la condición de inmigrante se transmite de padres a hijos junto al resto de los rasgos naturales (viejo racismo biologicista) y sociales (nuevo racismo culturalista)” (García Borrego, 2004:30). Por otro lado, con respecto a la expresión “de origen”, este autor sostiene que se trata de un término atenuante de aquello que se define como condición inmigrante, es decir, “se habla de los ‘jóvenes de origen inmigrante’ haciendo de ellos un caso particular dentro de la población inmigrante en general” (García Borrego, 2007:160).

Como se verá a continuación, en Argentina algunos de los estudios enmarcados en esta área temática han recuperado la crítica realizada a la categoría de “segunda generación” y optado por el término “hijos de inmigrantes” (Gavazzo, Novaro y Beheran, 2014). Mientras que otros, desde la demografía, prefieren el uso de la nominación “segunda generación” (Cerruti y Binstock, 2012).

### **Nominación y recorte empírico: una primera aproximación al campo**

Referido a las dificultades que surgen a la hora de recortar empíricamente el objeto, los estudios consultados muestran diferencias entre los referentes empíricos correspondientes a las categorías de uso más generalizado, es decir, “segunda generación”, “generación 1.5” e “hijos de inmigrantes”. Portes y Rumbaut en Estados Unidos, utilizan la primera categoría –“segunda generación”- para referirse no solo a los nacidos en el país, sino también los no nacidos en él, pero que han llegado antes de su escolarización “nativos, pero con al menos un padre nacido en el extranjero, o niños nacidos en el extranjero que fueron llevados a los Estados Unidos a una edad temprana y que han vivido allí desde entonces” (Portes y Hao, 2005:14). Y, “generación 1.5” para los llegados antes de su pubertad. Esta conceptualización es recuperada, por ejemplo, en España en el mismo sentido por algunos autores mientras que otros le otorgan un sentido distinto: utilizan “segunda generación” para referirse exclusivamente a los nacidos en el país y “generación 1.5” para los que llegan antes de comenzar la escolarización (García Borrego, 2008).

En el primer caso, se obvia el lugar de nacimiento equiparando a los nacidos en el país de destino con los llegados antes de 5 ó 6 años dándole mayor relevancia

al lugar de la escolarización primaria. En cambio, en el segundo caso, se utiliza el lugar de nacimiento como criterio de demarcación. Como se mencionó, en Argentina, varios autores coinciden en señalar críticamente el uso de la categoría “segundas generaciones” al considerar los sesgos discriminatorios que la misma supone y proponen, en su lugar, el uso de la categoría “hijos de migrantes”. En estos estudios, la categoría “hijos de migrantes” es utilizada para referirse a aquellos “que emigraron desde temprana edad, pero fueron criados y crecieron en la sociedad de destino, como los nacidos en otro territorio nacional” (Gavazzo, Novaro y Beheran, 2014:193).

Tal como propone parte de la producción académica local, aquí se considera sociológicamente más relevante el lugar de escolarización, así como también los diversos grados de asentamiento<sup>2</sup>. Lo cual no implica restarle importancia al lugar de nacimiento como factor fundamental para comprender tanto la situación legal de los jóvenes como su relación simbólica con los países de origen y destino involucrados en el proceso migratorio. En este sentido, se opta por el término “hijos de inmigrantes” frente al de “segundas generaciones” y su recorte empírico de acuerdo con los criterios de escolarización y grados de asentamiento.

Por otra parte, la realización de entrevistas exploratorias y observación participante en espacios asociativos y de tipo comunitario condujo a la ponderación de un tercer criterio de demarcación, así como también de una distinción al interior del grupo social a considerar en la construcción de nuestro objeto de estudio. El tercer criterio surge, entonces, al observar que, si bien las trayectorias migratorias remiten en muchos casos a una configuración familiar de origen migratorio, también hay casos en que la migración es realizada por los jóvenes -de manera individual o con la “familia propia”- y fuera ya de la “edad escolar”. Así, aunque el uso de la categoría “hijos de migrantes bolivianos” resulta adecuada para pensar la problemática con relación a los jóvenes que han nacido, han sido criados o, en parte, socializados en Argentina, se propone la categoría de “jóvenes migrantes” con la finalidad de poder incluir, además a los jóvenes que han realizado trayectos migratorios en los que la decisión de migrar es propia<sup>3</sup> y no de los padres.

Por último, la decisión incluir a jóvenes tanto migrantes como hijos de migrantes en un mismo objeto de estudio se fundamenta en tanto que la entrada al campo permitió observar un espacio compartido (los espacios asociativos) en cual se advierten diferenciaciones en términos jurídicos (algunos de nacionalidad argentina adquirida mediante la nacionalización o naturalización, otros de nacionalidad boliviana, ¿otros quizás de doble ciudadanía?), sociales (distintas trayectorias, procesos de movilidad social y diferenciaciones de clase), de género, edad, y grados de asentamiento, entre otras variables en juego. En este marco surge el interrogante sobre qué procesos sociales están interviniendo y cuáles son los sentidos que se entretajan en la formación de este espacio social compartido más allá de la heterogeneidad social observable.

## Reflexiones finales: la “condición migrante” como punto de partida

Sobre los interrogantes y obstáculos epistémicos expuestos se ensaya una posible respuesta (o supuesto) en términos teóricos. Esto es, si bien se trata de un grupo social heterogéneo se estima que sociológicamente tiene algo en común –una condición social- que hace significativa su consideración como grupo social a nivel analítico. Esto es, por su condición migratoria (resultado de un proyecto migratorio propio, para el caso de los jóvenes migrantes o, de un proyecto familiar, para el caso de los jóvenes hijos de migrantes) se encuentra atravesado por diferentes lógicas sociales que se supone condicionan el desarrollo de las diferentes trayectorias vitales. Interesan dos lógicas en particular: por un lado, la lógica del Estado-nación, no sólo a través de la separación entre nacionales y extranjeros que supone una jerarquía en la atribución de derechos (García Borrego, 2008) sino también por medio de la performatividad de su discurso que, junto con su normativa, instituye una determinada visión de la migración y de los inmigrantes como problema social (Domenech, 2015).

En segundo lugar, la lógica étnico-cultural que establece un sistema de jerarquías sociales en función de la pertenencia étnico-cultural (Grimson, 2006). Se sobreañaden a estas determinaciones otras como la clase, el género y la edad que se supone se articularán y/o complementarán de manera compleja (y diversa) según los diferentes espacios y sujetos sociales de análisis. Si se entiende al espacio social como un espacio de existencia teórica que construye el científico a partir de las posiciones que los agentes ocupan (Bourdieu, 1990), queda establecido que cada una de estas lógicas sociales implican relaciones de poder específicas dadas por la desigual distribución de recursos materiales y simbólicos. García Borrego (2008), siguiendo el planteo de Pedreño, sostiene que existe una sobredeterminación estructural que, producto de este reforzamiento recíproco, configura un status social subordinado que define la condición inmigrante. En este sentido, el desafío consiste en que, una vez consideradas las prácticas definidas fundamentalmente por relaciones de dominación, sea posible trascender la naturaleza legitimista que plantea la apelación al contexto para poder dar cuenta de aquellas prácticas (y, la puesta en juego de otros capitales) que habilitan formas de representación y acción basadas en principios de resistencia y autonomía.

### Notas

<sup>1</sup> Entre los textos consultados se encuentran: Beherán (2007); Cerruti y Binstock (2012); Domenech (2013); Gavazzo (2013); Gavazzo, Beheran, y Novaro (2014); Miranda, Cravino y Martí Garro, (2012); Novaro y Diez (2011); Pacecca (2014); Aparicio (2007); García Borrego (2004, 2008); Pedone (2010); Feixa (2008); Portes y Hao (2005); Sayad (2010).

<sup>2</sup> Teniendo en cuenta este argumento, aunque sin tener evidencia empírica al respecto, resulta por lo menos dudoso aquellas otras nominaciones que utilizan decimales para categorizar a los hijos

de inmigrantes como generación 1.25, 1.75 y 2.5. Es el caso, por ejemplo, de Feixa quien distingue entre “los hijos de los migrantes nacidos en el lugar de destino (la segunda generación propiamente dicha); los nacidos en la sociedad de origen pero socializados en la sociedad de acogida (la llamada generación 1.5), ya sea porque llegaron durante su infancia, después de la socialización primaria (la llamada generación 1.75) o bien porque llegaron durante la adolescencia y por tanto después de la socialización secundaria (la llamada generación 1.25)” (Feixa, 2008:115).

<sup>3</sup> Sin perder de vista la articulación de procesos macro y micro que intervienen en la “decisión” de migrar y la incidencia que la red familiar, entendida en un sentido amplio, tiene en esta decisión que se supone “individual” o “propia”.

## Bibliografía

Aparicio, Rosa (2007). “La integración de las ‘segundas generaciones’ en Europa: el estudio del EFFNATIS” En L. Cachón y A. Sala, *Juventud e inmigración. Desafíos para la participación y la integración*. Canarias.

Beherán, Mariana (2007). *El tratamiento de la diversidad cultural en las escuelas públicas primarias de la ciudad de Buenos Aires*. Tesis correspondiente a la Maestría en Políticas de Migraciones Internacionales: Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Bourdieu, Pierre. (1990). *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.

Bourdieu, Pierre (2012). “La práctica de la sociología reflexiva” (Seminario de París). En P. Bourdieu, L. Wacquant. *Una invitación a la sociología reflexiva* (pp. 266-322). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Caggiano, Sergio (2005). *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Cerruti, Marcela. y Binstock, Georgina (2012). Los estudiantes inmigrantes en la escuela secundaria. Integración y desafíos. Buenos Aires: Unicef.

Miranda, Ana, Cravino, María y Martí Garro, Santiago (2012). “Transiciones juveniles de migrantes paraguayos/as en la argentina: condiciones de vida y vigencia de las redes”. *Última década*, 20, N°37: 11-39.

Domenech, Eduardo (2011). “Crónica de una ‘amenaza’ anunciada. Inmigración e ilegalidad: visiones de Estado en la Argentina contemporánea”. En Bianco et al., *La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías* (pp.31-77). Ecuador: FLACSO.

Domenech, Eduardo (2013). “Escuela, pensamiento de Estado e inmigración boliviana: entre la nacionalización y la búsqueda de reconocimiento de la alteridad’, en Argumentos”. *Revista de Crítica Social, dossier: Migraciones e igualdad/*

- desigualdad*. N°15: 116-149.
- Feixa, Charles (2008). "Generación uno punto cinco". *Revista de estudios de juventud*. N° 80: 115-127. España.
- García Borrego, Iñaki (2003). "Los hijos de inmigrantes extranjeros como objeto de estudio de la Sociología". *En Anduli: revista andaluza de Ciencias Sociales*. N° 3: 27-46. España.
- García Borrego, Iñaki (2008). *Herederos de la condición inmigrante: adolescentes y jóvenes en familias madrileñas de origen extranjero*. (Tesis Doctoral). Facultad de CC. Políticas y Sociología Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- Gavazzo, Natalia (2013). "No soy de aquí, ni soy de allá.. Alterización y categorías de identificación en la generación de los hijos de inmigrantes bolivianos y paraguayos en Buenos Aires". *Claroscuro. Revista del Centro de Estudios sobre la Diversidad Cultural*. N° 12: 73-95. Argentina.
- Gavazzo, Natalia; Beheran, Mariana y Novaro, Gabriela. (2014). "La escolaridad como hito en las biografías de los hijos de bolivianos en Buenos Aires". *Revista inter. Mobil. Hum.* Año XXII, N° 42: 189-212. Argentina.
- Grimson, Alejandro (2006). "Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en Argentina". En: A. Grimson y E. Jelin, *Migraciones regionales hacia la Argentina: Diferencia, desigualdad y derechos*. (pp.1-16). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Novaro, Gabriela, Diez, Laura (2011). "¿Una inclusión silenciosa o las sutiles formas de la discriminación? Reflexiones a propósito de la escolarización de niños bolivianos". En M. Pacecca, y C. Courtis, *Diagnóstico participativo sobre discriminación*. Buenos Aires: Asociación por los Derechos Civiles y Editores del Puerto.
- Pacecca, Inés (2014). *El trabajo adolescente y la migración desde Bolivia a Argentina. Entre la adultez y la explotación*. Buenos Aires: CLACSO.
- Portes, Alejandro y Hao, Lingxin (2005). "La educación de los hijos de inmigrantes: efectos contextuales sobre los logros educativos de la segunda generación". *Revista Migraciones*. N° 17: 7-44.
- Suarez Navaz, Lilitiana (2006). "Un nuevo actor migratorio: jóvenes, rutas y ritos juveniles transnacionales. En F. Checa Olmos, A. Arjona y J.C. Checa Olmos, *Menores tras la frontera: Otra inmigración que aguarda* (pp.17-50). España: Icaria-Antrazyt.
- Sayad, Abdelmalek (2010). *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Buenos Aires: Anthropos.



# LOS NUEVOS CENTROS DE ALOJAMIENTO COMUNITARIO PARA REFUGIADOS: PROYECTO DE UN ESTUDIO DE CASO SOBRE EL PROGRAMA “LÄNGENLOH” EN FRIBURGO, ALEMANIA

Lucía Sol Arévalo Moschella

Master of Arts, Albert-Ludwigs-Universität Freiburg

[lucia.arevalo@gmail.com](mailto:lucia.arevalo@gmail.com)

## Tema y problema de investigación

Los refugiados son personas que, por conflictos, persecución o amenaza se ven forzados a dejar sus países y buscar asilo en otros lugares. En 2015 el número de refugiados a nivel mundial llegó a unos 20 millones, de los cuales Alemania recibió alrededor de 1 millón (UNHCR, 2015). Debido a la gran cantidad de solicitantes de asilo que llegaron al país, el Gobierno alemán se vio en el desafío de acoger y cubrir las necesidades básicas de estas personas, y para ello se organizó la construcción de centros comunitarios temporarios, también llamados campos, en diferentes lugares. Se trata de construcciones en bloque compuestas por habitaciones, baños y cocinas comunes. Aquí los refugiados viven con sus familias, y comparten los espacios con otras familias. Estos diseños suelen tener una cerca perimetral, con servicio de seguridad las 24 horas (Foroutan, Hamann, El-Kajed, Jorek, 2017).

La investigación se centra en las experiencias y percepciones de estudiantes y refugiados viviendo en centros de alojamiento comunitario. Se trata de un estudio de caso sobre el proyecto social y de vivienda “Längenloh”, en Friburgo, Alemania.

Längenloh es un albergue temporario que fue construido a principios del 2016 y cuyos primeros habitantes se instalaron en agosto de ese año. El gobierno de la ciudad, junto con los servicios estudiantiles organizaron allí un proyecto social en el que 150 refugiados y 72 estudiantes universitarios vivirían juntos por un año académico desde octubre de 2016. Los refugiados provenían mayormente de Siria, en un 50 por ciento, y el resto de Somalia, Irán y Afganistán.

## Marco teórico

La protección de los refugiados tiene muchos aspectos, entre ellos la garantía de no ser regresados al peligro, el acceso a procedimientos de asilo justos y eficientes, y medidas para garantizar el respeto de los derechos humanos fundamentales, y una solución a largo plazo (ACNUR, 2015).

En ciertas circunstancias, tales como grandes afluencias de refugiados, los

países receptores se ven obligados a ubicar a los recién llegados en campamentos o centros comunitarios, esta situación se plantea como temporal pero las personas pueden pasar meses, incluso años viviendo en estos lugares (Bakker et. al., 2014).

La recepción en el país de acogida es una parte vital de la experiencia post migratoria de los refugiados. El proceso de asilo, el lugar que habitan y el estatus que obtienen, son considerados claves en la forma en la que los refugiados buscaran hacerse camino en el lugar al que han llegado (Bakker et. al., 2014).

El estudio de Spicer (2008) sobre solicitantes de asilo y refugiados, analiza el concepto de “lugar”, “inclusión/exclusión social”, y “redes de relaciones sociales” en las experiencias de asentamiento de los refugiados. El autor intenta entender los significados que individuos y grupos asignan al “lugar”, la forma en la que estos constituyen y reconstituyen sus identidades en lugares específicos, y la forma en que la gente desarrolla sentimientos de pertenencia hacia lugares relacionados con sus experiencias cotidianas. Sostiene que las redes de relaciones sociales cumplen un rol significativo en el desarrollo de un sentido de pertenencia a los lugares, a través de sentimientos de seguridad, libertad, oportunidad y empoderamiento. (Spicer, 2008).

Hay estudios que muestran la relación cercana que existe entre “quienes somos” y “donde estamos”. La forma en que las personas buscan un lugar donde vivir juega un rol muy importante en cómo los individuos construyen y negocian su identidad (Netto, 2011). Basado en un estudio empírico sobre 32 refugiados y muestras de viviendas y otros servicios, el estudio de Netto (2011) explora las experiencias de los refugiados en la ciudad Glasgow mostrando como la identidad juega un rol importante en la decisión de las personas de quedarse en la ciudad o mudarse (Netto, 2011). La naturaleza “situacional” de la construcción identitaria sugiere que es importante tomar en cuenta la dimensión espacial de la experiencia de los individuos (sensaciones, memorias y experiencias asociadas a ciertas áreas geográficas) referidas a lo que en la literatura de geografía humana se conoce como “lugar” (Netto, 2011).

Un aspecto fundamental de la negociación de identidad y del significado que se le da a “lugar” está determinado por las percepciones individuales y las percepciones de los otros, las cuales afectan también estructuras más amplias. (Netto, 2011). La identidad se ve afectada entonces por lugar donde se está, pero también por el contacto con los otros. En el estudio de Netto (2011) explora las dialécticas de las interacciones sociales entre refugiados y las personas con las que interactúan, y la forma en la que los refugiados desarrollan y negocian su identidad en el sistema inmobiliario (Netto, 2011).

El lugar que las personas habitan tiene un significado en sus imaginarios, y todos los cambios que en él ocurran cambian su manera de vivirlo, transitarlo y comprenderlo (Valera, 1997). A razón de este alto grado de compenetración que existe entre las personas y el lugar en donde pasan la mayor parte de su cotidianidad, las

personas pueden generar cambios en el lugar en donde habitan, como así también las transformaciones que ocurren en el lugar afectaran la percepción que las personas que están en constante relación con ese espacio tengan del lugar. La re-significación ocurre cuando las intervenciones de los actores involucrados tienen efectos directos en el imaginario de las personas que habitan el lugar, y efectivamente ocurre que socialmente cambia el significado al que se asocia el espacio en cuestión (Falu, & Marengo, 2004:212). El estudio realizado por Guzmán Ariza y otros (2014), sostiene que el uso del espacio físico, las actividades que allí se realizan y las formas en la que interactúan los sujetos, produce un despliegue de subjetividades y efectos sociales que resignifican el sentido y uso que se le da al espacio (Guzmán Ariza, et. al. 2014).

El proyecto social y de vivienda a analizar es de tipo integrativo. Se trata de un alojamiento colaborativo que promueve la mutua relación activa entre los residentes. Se han hecho estudios sobre esto, sobre todo en proyectos con personas de la tercera edad, y sostienen que la convivencia genera en sus habitantes un sentido de comunidad, son buenos para la integración y la formación de relaciones basadas en la solidaridad, tolerancia y colaboración (Willams, 2005). Esto, trasladado a la situación de los refugiados en Europa plantea nuevos desafíos y también posibilidades.

### **Objetivo de la investigación**

El objetivo de la investigación es analizar la experiencia y las percepciones de refugiados y estudiantes viviendo en Längenloh, durante los primeros seis meses luego de su apertura en octubre 2016, para entender cómo las interacciones diarias entre los estudiantes y refugiados, resignifican la percepción de los espacios al interior del centro de alojamiento comunitario.

### **Objetivos específicos**

- Analizar la forma en que los habitantes de Längenloh describen el lugar, sus rutinas y momentos especiales
- Describir las interacciones sociales que tienen lugar en Längenloh en los cursos, lugares de encuentro, y los significados que esas interacciones tienen para sus habitantes.
- Explorar las percepciones que los habitantes tienen de sí mismos y de sus vecinos.
- Analizar las percepciones y opiniones que los habitantes de Längenloh tienen del lugar en comparación con otros centros de alojamiento.
- Comprender los desafíos que se presentan a sus habitantes.

## **Hipótesis de trabajo**

La hipótesis que guía esta investigación sostiene que las relaciones sociales que se crean al interior de Längenloh re-significaban el espacio del centro comunitario. Se analiza si el hecho de que las familias vivan con estudiantes les da nuevos sentidos a las prácticas y a las interacciones en el lugar y cómo son percibidas estas relaciones por los refugiados y estudiantes.

Un aspecto importante de esta investigación radica en que el estudio se realiza sobre un proyecto novedoso, es el único de estas características en la ciudad y uno de los primeros en el país en el que conviven familias de refugiados y estudiantes.

## **Metodología**

Esta investigación se basa en un trabajo de campo, en el que, a través de entrevistas y observación participante se tratar de entender la experiencia de las personas que viven en el centro de alojamiento comunitario. El desarrollo de las prácticas y las interacciones son observados durante un período de seis meses, desde la llegada de los estudiantes en octubre de 2016, hasta el final del primer semestre en abril de 2017.

Una metodología de estudio de caso proporciona herramientas para estudiar y comprender fenómenos y dinámicas complejas dentro de sus contextos (Baxter y Jack, 2008; Eisenhardt, 1989). Según Yin (1984), este tipo de metodología puede considerarse cuando se pregunta un “cómo” o “por qué” sobre un conjunto contemporáneo de eventos sobre los cuales el investigador tiene poco o ningún control, y quiere cubrir las condiciones contextuales porque se cree que son relevantes para el fenómeno en estudio.

La combinación de diferentes métodos cualitativos, como son entrevistas y observaciones, se utiliza como una estrategia integral para obtener una comprensión profunda y extensa de los temas a investigar (Jamshed, 2014). Por ejemplo, la observación participante permite poner en contexto la información obtenida durante las entrevistas. Además, los métodos observacionales son, a veces, medios suplementarios para corroborar los hallazgos de la investigación (Noor, 2008).

El tipo de entrevista es semi-estructurado, ya que consiste en una guía de preguntas de base, pero en la conversación pueden ampliarse o hacer mayor énfasis en algunos aspectos sobre otros. La observación participante es importante ya que permite contacto directo con las personas, durante la investigación se convive con las personas del albergue en calidad de estudiante durante seis meses. Esto permite la participación en las actividades que se realizan, el acercamiento a la cotidianidad del lugar y la posibilidad de realizar trabajo voluntario. A partir de esto se obtiene información de primera mano sobre las dinámicas entre los vecinos, y desarrollar una

percepción propia de lo que es vivir en ese lugar.

En algunas entrevistas se cuenta con la presencia de traductores, por lo que es importante tener en cuenta el rol que cumplen y la influencia que tienen en el proceso (Fontana, Frey, 1994). También se tienen en cuenta cuestiones éticas, como preservar la identidad de los entrevistados, el respeto por las personas y el profesionalismo durante la investigación (Newton, 2010).

### **Aportes de la investigación**

El trabajo busca aportar una mirada de lo que sucede al interior de un centro de alojamiento temporal para refugiados, sobre las dinámicas y las percepciones de las personas que viven en estos lugares. Esta investigación aporta a los conocimientos en la materia proporcionando una visión de la estructura, organización y experiencias en el marco atípico y novedoso de un proyecto social de vivienda para estudiantes y refugiados. Los resultados de este estudio de caso pueden contribuir a la identificación de mejores prácticas de compromiso cívico con los solicitantes de asilo y los refugiados.

### **Bibliografía**

- Antonsich, Marco (2010). *Searching for belonging—an analytical framework*. *Geography Compass*, 4(6), 644-659.
- Chiodelli, Francesco y Baglione, Valeria (2014). Living together privately: For a cautious reading of cohousing. In: *Urban Research & Practice* 7, (1), p. 20–34. Doi: 10.1080/17535069.2013.827905
- Cresswell, Tim (2004). *Defining place. Place: A Short Introduction*. Malden, MA: Blackwell Ltd, 12.
- Eisenhardt, Kathleen (1989). *Building theory from case study research*. *Academy of Management Review*, (4), 4.
- Fontana, Andrea y Frey, James (1994). *Interviewing: The Art of Science*. The Handbook of Qualitative Research, edited by N. a. Y. L. Denzin. Thousand Oaks. Sage Publications.
- Foroutan, Naika; Hamann, Ulrike; El-Kayed, Nihad; Jorek Susanna, (2017). *Berlin und Dresden: Welchen Zugang haben Geflüchtete zum Wohnungsmarkt?*. Berlin. Berliner Institut für empirische Integrations- und Migrationsforschung (BIM).
- Hsieh, Hsieh Fang y Shannon, Sarah E., (2005). *Three approaches to qualitative content analysis*. *Qualitative health research*, 15 (9), p. 1277-1288.
- Jamshed, Shazia (2014). Qualitative research method-interviewing and observation. *Journal of basic and clinical pharmacy*, 5(4), 87.

- Netto, Gina (2011). *Identity negotiation, pathways to housing and “place”: the experience of refugees in Glasgow*. *Housing, Theory and Society*, 28(2), 123-143.
- Netto, Gina (2011). Strangers in the City: Addressing Challenges to the Protection, Housing and Settlement of Refugees. In: *International Journal of Housing Policy* (11), p. 285–303.
- Newton, Nigel (2010). *The use of semi-structured interviews in qualitative research: strengths and weaknesses*.
- Noor, Khairul Baharein M. (2008). Case study: A strategic research methodology. *American journal of applied sciences*, 5(11), 1602-1604.
- UNHCR (2015a). *UNHCR Global Trends Report: Forced displacement in 2015*. Geneva: United Nations High Commissioner for Refugees.
- UNHCR, (2015b). *Declaración del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados sobre la crisis de refugiados en Europa*. (September 4) Geneva. Retrieved from ACNUR: <http://www.acnur.org/noticias/noticia/declaracion-del-alto-comisionado-de-las-naciones-unidas-para-los-refugiados-sobre-la-crisis-de-refugiados-en-europa/> [last accessed, January, 2017]
- United Nations General Assembly (1951) *Convention Relating to the Status of Refugees*. United Nations. Treaty Series. vol. 189.
- Valera, Sergi (1997). Estudio de la relación entre el espacio simbólico urbano y los procesos de identidad social. *Revista de psicología social*, 12(1), 17-30.
- Williams, Jo (2005). Designing neighbourhoods for social interaction: The case of cohousing. *Journal of Urban Design*, 10(2), 195-227.
- Yin, Robert (1994). *Case study research. Design and Methods*. Thousand Oaks. California. Sage Publications.

# **SABER DE FUEGO - SABOR DE TIERRA**

## **LA COCINA BOLIVIANA EN CÓRDOBA: MEMORIA Y NACIÓN, ENCARNADAS EN CONTEXTOS DE MIGRACIÓN**

Rosa E. Quiroga Saavedra

Doctorado en Ciencias Antropológicas, FFyH-UNC.

Becaria de la Secretaría de Ciencia y Tecnología SECyT.

[paquara@gmail.com](mailto:paquara@gmail.com)

Este relato refleja parte del trabajo que se viene elaborando para el Doctorado en Antropología de la Facultad de Filosofía de Universidad Nacional de Córdoba. En los siguientes párrafos se intenta expresar los avances del proyecto de tesis.

### **1. Planteamiento del problema**

Uno de los resultados del proceso etnográfico fue identificar el problema de investigación a partir de preguntas que se fueron produciendo: ¿Cuáles son las “comidas bolivianas” en Córdoba? ¿Qué ingredientes y por qué resultan esenciales en la cocina boliviana? ¿Es posible pensar en memorias colectivas, vinculadas y en continuidades con las celebraciones, la nación, la comida y el tiempo? ¿Cómo se percibe y que sentidos produce la bolivianidad en Córdoba? ¿Cómo es la cocina boliviana en contexto de migración?

Preguntas, que intentan cuestionar el lugar y las formas en las que se ocupa la cocina más allá de la producción alimenticia, también es un lugar de “saberes y prácticas” pues, armar un plato tradicional requiere de conocimientos que están reproduciendo un sabor [en este caso] “boliviano” que se conjuga entre especias e ingredientes, que circulan desde Bolivia y los de producción local.

Esta forma de reproducción cultural (*que disputa entre una nación clandestina y no clandestina*), interventora entre la memoria colectiva, la nación y el tiempo expresan prácticas de sentido que disputan y dialogan en un contexto de migraciones.

### **2. Revisión de antecedentes o estado del arte**

Los antecedentes teóricos se enmarcan en trabajos antropológicos y sociales sobre

las migraciones pensadas como dimensiones plurales y heterogéneas tanto en los tiempos como en los territorios.

Mirando Latinoamérica, desde finales de siglo XIX se comienza a visibilizar los afluentes migrantes entre países de la región y en las últimas décadas los destinos de preferencia de latinoamericanxs han sido Estados Unidos y Europa, sin embargo también están siendo importantes los destinos en países como Argentina, Brasil, y entre países fronterizos o limítrofes (Benencia y Karasik, 1995; Hinojosa, 2008), como también entre regiones más lejanas tal es el caso Perú, Colombia, Haití, Senegal u otros de África.

Existe una enorme amalgama de investigaciones e investigadores sobre migraciones bolivianas, y desde distintos abordajes, pero aquellas que están permitiendo darle cuerpo a este relato, abordan temáticas de transnacionalidad (Hinojosa, 2008), estudios antropológicos sobre construcción de relaciones sociales entre las fiestas y las celebraciones religiosas de bolivianxs en Argentina (Giorgis, 2004; Bompadre 2005). Hinojosa (2009), propone pensar en la transformación e incidencia en las culturas (Grimson, 1999) y las nuevas prácticas de mercado y consumo.

Pensando en redes [sociales, culturales] Hinojosa (2009), habla de vínculos entre origen y destino [lugar de residencia permanente] y cómo estas relaciones dan continuidad a tejidos. Las relaciones entre trabajo, migración y discriminación son abordadas por Pizarro (2007). También son importante los estudios de transnacionalidad y sus efectos socioculturales, económicos y afectivos (Hirai, 2002) en las sociedades de origen y de destino (Caggiano, 2005; Hinojosa, 2009; Nani la Terra, 2013; Dandler, Medeiros, 1985). Los estudios de fronteras, Caggiano (2005) en casos sobre mujeres y madres migrantes en Argentina.

Los impactos en las estructuras familiares abordan una mirada más centrada en la mujer y su rol materno, mujer-madre-migrante-trabajadora (Caggiano, 2007; Hinojosa, 2009) retratada en el documental de María Galindo “Las exiliadas del neoliberalismo” (2006).

Las migraciones y las cocinas, son una relación poco investigada que implica pensar en cuerpos y sentidos (Bernal 2011), en tradiciones y prácticas culinarias, aprendizajes arraigados en las historias personales, colectivas y ancestrales.

El desafío en la construcción de los antecedentes es un tinku<sup>1</sup> en el que fluyan los estudios migratorios y los de antropología de las cocinas, y puedan encontrarse en el terreno de los estudios coloniales y que nos permita hacer la reflexión teórica.

Interpretar la cultura en términos de Geertz (1973) a partir de las cocina y comidas, propone pensar en los elementos de la materialidad que la compone (Bourochoff, 1999) y sus lugares territoriales por ejemplo en la zona de los Andes con



Álvarez (2008). Lo que se come en Bolivia de Tellez Luis (2013); otros estudios sobre la cocina y la comida boliviana abarcan procesos históricos (Montalvo, 2014); acerca de los elementos sensoriales y la cultura (Barusi, Medina y Colesanti, 1988).

### **3. Objetivos (principal y específicos)**

#### **Objetivo principal:**

Analizar las prácticas y sentidos involucrados en las formas de cocinar y comer de bolivianos y bolivianas que viven en Córdoba y que relaciones expresan entre la memoria colectiva, la nación y el tiempo.

#### **Objetivos específicos:**

- Indagar qué sentidos y resignificaciones van surgiendo en las relaciones sociales y redes culturales entre bolivianos que viven en Córdoba.
- Examinar en la preparación el sabor que circula entre los y las bolivianas en Córdoba y qué transformaciones se develan en contextos migratorios.
- Analizar las maneras en que se encarna la nación en las prácticas culinarias de los y las bolivianas en Córdoba.
- Reflexionar acerca del vínculo entre las comidas bolivianas, las memorias colectivas, la nación y el tiempo en el aprendizaje de las cocineras.

### **4. Anticipaciones de sentido**

Los avances teóricos se encaminan hacia a una narrativa que va tomando forma, un diseño que intentará conjugar entre las experiencias del trabajo de campo y las reflexiones teóricas, donde no faltan las fricciones, los diálogos que seguramente reflejaran rupturas y reflexiones.

Pues, la cocina tiene el poder de evocar sentidos que atraviesan cuerpos y memorias, a través olores, imágenes, gustos, escuchas, también a sentidos que atraviesan subjetividades, afectividades la cocina boliviana no es invisible, es un lugar insospechado en la vida social de las personas.

La indagación teórica y empírica, impulsa hacia la construcción narrativa, de esta investigación por lo que, las categorías se proponen a partir de cómo se nombra la gente y que significados componen. Entre estas estas se piensa trabajar con las fronteras que se establecen entre argentinos y bolivianos, las cuales se expresan a partir de nombrarse entre *criollos* y *paisanos*. Los criollos son argentinos y los paisanos han de ser los bolivianxs e hijos de bolivianxs.

Otra categoría que se propone en este sentido es la de las *comideras*, termino al que se autoadscriben mujeres bolivianas o hijas de bolivianxs que se dedican al oficio de cocinar.

La circulación [en este caso] de alimentos, es una tarea precolombina que todavía se sostiene y supera la administración de los territorios nacionales, que resultan muy importantes para componer las relaciones sociales y se expresan en un plato boliviano.

## **5. Metodología: Un intento de abordaje**

La metodología es etnográfica, a partir del estudio del caso de comideras,<sup>2</sup> mujeres que se dedican a cocinar comida boliviana como oficio en ferias y fiestas en la ciudad de Córdoba y cuyos ingredientes principales son traídos desde Bolivia y responde a un consumo étnico-nacional, indagando en los procesos en los que interviene la nación, las culturas, las identidades, en las relaciones sociales de la comunidad boliviana. Para este propósito, la etnografía clásica a partir de Malinowski (2001) y la etnografía multilocal Marcus (2001) inspiraron a seguir un camino en el cual asumí la convivencia en la Zona Sur de la ciudad, en el Barrio Villa El Libertador<sup>3</sup>.

En tanto, hacer etnografía sin tener la base del grado antropológico<sup>4</sup>, significó partir con menos entrenamiento y quizás más encantamiento. En vista de que el enfoque que se propone es la observación participante, Guber (2013) como herramienta de trabajo, este emprendimiento fue atravesado por mis limitaciones visuales<sup>5</sup> que implicó transitar el miedo a quedarme ciega, e impulsó otros sentidos a buscar estrategias como escuchar, saborear, oler, que se convirtieron en herramientas que intentan desafiar en alguna manera al saber positivista del mundo que prioriza la visión como una maquina omnisciente *de y para* comprender el mundo.

Por lo tanto la reflexividad y la auto-reflexividad Alvites y Quiroga (2016) fueron procesos transversales que, permitieron que jueguen las características de quien investiga, desde “diferentes sentidos: desde el lugar de enunciación, la influencia de su presencia en el lugar de estudio, las pulsiones por construir relaciones y no

instrumentalizar el dato” (Murillo, Bautista y Montellano, 2016:14), haciendo consciente y reflexiva la influencia del investigador cuya presencia no es invisible y ejerce influencias en los campos de estudio.

Durante 4 años se realizó un profundo trabajo etnográfico que permite plantear desde las historias de algunxs bolivianxs en la ciudad, sin desconocer las historias de vida en Bolivia.

Conocer la colectividad boliviana, fue la tarea que me llevo a pensar en aquellos proyectos de vida en Córdoba donde muchas personas construyen, estabilizan y proyectan sus vidas, sus trabajos y generan formas de vida mediante encuentros, celebraciones de carácter cívicos y religiosos en permanente conexiones con el territorio boliviano.

La organización de la colectividad boliviana se enmarca a partir de organizaciones folclóricas, comerciantes en un mercado de productos de origen boliviano, fiestas como la “Virgen Urkupiña” (Giorgis, 2004), los carnavales, espacios y territorios que generan un escenario de convivencia nacional, y que fluctúan entre lo público y lo privado.

Para las comideras, cocinar es el oficio con el que trabajan y generan un nivel de autonomía económica ya que, el trabajo les “permite” criar [a sus] hijos, escapar [de] violencia en sus hogares (Rivera Cusicanqui, Zulema Lehm, 1990) sostener [a sus] familias<sup>6</sup>, probablemente para no estar enmarcadas a un sistema de horas laborales que las alejaría de la crianza de sus hijos y del cuidado de su hogar, actividades cotidianas que les “permite” gestar su actividad laboral (Moore, 2011) desde un lugar de intimidad.

La cocina, se ubica como espacio de trabajo que se desplaza en sus hogares, en la feria de la plaza donde se construyen relaciones sociales, sus hijos aprenden de las relaciones laborales y entienden que el negocio no es algo aparte de su madre sino que es parte de la constitución familiar por lo que desde niñxs se involucran con pequeñas tareas, así como también es el lugar donde construyen sus vínculos de amistad y de relaciones afectivas.

Para encontrar y decidir las técnicas de recolección de datos, fue un proceso en el que intervinieron, la elección del lugar de trabajo de campo donde intermedió la idea de buscar migrantes bolivianos y sin embargo encontré relatos que se reconstruían persistentemente alrededor de las comidas dando vida a las historias y a las memorias.

Por lo tanto, las historias de vida, desde los análisis de las memorias colectivas (Walbwach, 2004), narraciones constituidas a partir de encuentros (Saavedra y Martínez, 2014) con las comideras que cocinan comida boliviana y reproducen lógicas de convivencia enmarcadas en las historias que constituyen la vida social de las personas.

## **6. Significado de la investigación**

La relevancia científica de esta investigación intenta aportar en las discusiones en las ciencias sociales y humanas, a partir de los estudios de migraciones vinculados con las cocinas ya que, a lo largo de la historia y en distintas ciencias se ha estudiado la cocina y la comida (Montalvo, 2014) sin embargo son escasos los estudios de la cocina y la comida en contextos de migración, lugares que quizás han sido subestimados por la academia. Por ello, la importancia de indagar en aquellas relaciones vinculadas a territorios de re-significaciones, resistencias, adaptaciones, continuidades y rupturas con su matriz cultural donde se conjugan pasados y presentes [también a través de ingredientes, alimentos de un pasado indígena] con una historia conjugada permanentemente en la memoria (Rivera Cusicanqui, 2010). La cocina es un territorio frágilmente subestimado, pues “no se trata solo de conocimiento tácito, porque estos saberes sociales conforman formaciones discursivas que incluyen también conocimiento explícito se trata más bien de saberes [y sabores] no reconocidos o desconocidos en la producción del conocimiento...” (Grosoo, 2012).

La gran parte de investigaciones sobre migraciones bolivianas en Argentina se realizan en Buenos Aires, sin embargo, los procesos y prácticas sociales son plurales en las regiones, por lo que, indagar en Córdoba apuesta a sumar a la pluralidad de investigaciones acerca de los modos de hacer etnografía.

Stefoni (2008), propone que el valor de la comida transforma el espacio social superando los espacios geográficos, pues la comida tiene la capacidad de promover encuentros, prácticas sociales, sistemas de símbolos y circulación de objetos.

La relevancia social apuesta a lograr una aproximación a la Bolivia vivida y comida en Córdoba, la que invoca a los múltiples actores de la comunidad a través de la nación, de las naciones, y como se construyen las relaciones subalternas, pensando que estas son complejas, conflictivas, violentas, dramáticas, que adquieren formas abigarradas en las cocinas, lugar de conjuros que hechiza cuerpos e inmortaliza memorias encontradas en los tiempos.

## Notas

<sup>1</sup> Tinku, palabra quechua que significa encuentro, es también una práctica ritual de origen norte Potosí en Bolivia. En su sentido cotidiano se la usa para hablar de encuentros que pueden convocar al diálogo como al no diálogo, no implica únicamente el diálogo verbal pues es también una práctica del cuerpo. Es también un baile del folclore boliviano.

<sup>2</sup> Comideras es como las mujeres bolivianas popularmente se autodenominan, quienes se dedican al oficio de cocinar.

<sup>3</sup> Villa El Libertador, en un populoso barrio de la zona sur de la ciudad de Córdoba, ha sido durante la década de los 90 uno de los más importantes destinos de llegada de bolivianos a la ciudad (Giorgis, 2005). Sin embargo, en los últimos 15 años los destinos se han diversificado por otros barrios como Hogar III, Los Pinos, Liceo, etc. Sin embargo, Villa El Libertador es el barrio con mayor convocatoria para el encuentro de bolivianos, pues es donde se realiza la feria más grande de la ciudad que congrega en su mayoría a bolivianos y comúnmente es llamada la Vila.

<sup>4</sup> Estudios de grado en Psicología.

<sup>5</sup> Desde hace 4 años se manifestó en mi vista una enfermedad llamada Queratocono, la cual ha venido avanzando y a pesar de los muchos intentos de enfrentarla las lentes se han debilitado hasta provocar una baja visión.

<sup>6</sup> Tomado de una entrevista en mayo del 2014.

## Bibliografía

- Alvarez, Marcelo (2008). *Las Cocinas Andinas en el Plata. Biodiversidad, cultura y gastronomía*. Argentina: La Crujia.
- Bourochoff, Judith (1999). "Equipaje cultural: Objetos, identidad y transnacionalismos en Guerrero y Chicago". En *Gail Mummert Fronteras Fragmentadas* (pp. 499-517). México: Colegio de Michoacán - CIDEM.
- Caggiano, Sergio (2005) "Lo 'nacional' y lo 'cultural'. Centro de estudiantes y residentes bolivianos: representación, identidad y hegemonía". En *Migraciones contemporáneas y diversidad cultural en la Argentina*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados, UNC.
- Caggiano, Sergio (2005). *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- De la Torre, Leonardo (2006). *No llores prenda, pronto volveré. Migración, movilidad social, herida familiar y desarrollo*. La Paz: PIEB, IFEA.
- Geertz Clifford (1973). "La Interpretación de las culturas". *Estar Allí, La Antropología y la escena de la escritura*. En *El Antropólogo como autor* (pp.11-34). Barcelona: Paidós.
- Giorgis, Marta (2004). *La virgen prestamista. La fiesta de la Virgen de Urkupiña en el boliviano Gran Córdoba*. Cochabamba: Antropofagia.
- Grimson, Alejandro (1999) *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*. Argentina: FELAFACS/EUDEB, Comunicación y Sociedad.

- Grimson Alejandro (2010). "Cultura, identidad: dos nociones distintas". *En Universidad Nacional de San Martín y CONICET*. Vol. 16, N° 1: 63-79. Argentina.
- Grosso, José (2012). *Del Socioanálisis a la Semiopraxis de la Gestión Social del Conocimiento contranarrativas en la telaraña global*. Colombia: Editorial Universidad del Cauca Popayán.
- Guber, Rosana (2011). *La Etnografía: Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Guber, Rosana (2014). *Prácticas Etnográficas, ejercicios de reflexividad de antropología del campo*. Argentina: Miño & Davila – IDES Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- Hinojosa, Alfonso; Pérez, Liz; Cortez, Guido (2000). *Idas y venidas. Campesinos tarijeños en el norte argentino*. La Paz: PIEB.
- Moore, Susanna (2011). *La construcción social del trabajo de mujeres bolivianas en verdulerías de Buenos Aires*. Tesis de Maestría en Antropología Social. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO – ARGENTINA.
- Murillo, Mario; Bautista, Ruth y Montellano Violeta (2014). *Paisaje, Memoria y nación encarnada. Interacciones chi'xis en la isla del Sol Violeta*. Fundación PIEB.
- Nani la Terra Jonathan (2013). *Análisis de objetos en contextos migratorios transnacionales. Aspectos metodológicos y aportes innovativos. Kula, antropólogos del atlántico sur*.
- Pizarro, Cynthia (2009). "Ciudadanos bonaerenses - bolivianos. Activismo político binacional en una organización de inmigrantes bolivianos residentes en Argentina". *En Revista Colombiana de Antropología*, N° 45: 431-437.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (1990). "La Mujer andina en la historia". *En Serie Cuadernos de formación*. Colaboró Univ. Mayor de San Andrés. Taller de Historia Oral Andina. Ediciones del Thoa, N° 2.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2010). "Ch'ixinakax Utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores". Disponible en URL: <http://tintalimon.com.ar/libro/CHIXINAKAX-UTXIWA/>.
- Rossells Beatriz (2014). "La Gastronomía en Potosí y Charcas Siglo XVIII, XIX, y XX en torno a la historia de la cocina boliviana". 4ta ed. Instituto de Estudios Bolivianos.
- Saavedra Lourdes y Martínez Nona (2014). "Relatos de la Yarqhay Plazuela Osorio. Nos vemos en el K'ullku vida mía". Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba –Bolivia.

# DE ESPAÑA A ARGENTINA: LINEAMIENTOS TEÓRICO- METODOLÓGICOS SOBRE LOS PROCESOS DE REINSERCIÓN DE MIGRANTES ARGENTINOS RETORNADOS (2008-2018)<sup>1</sup>

María Candelaria Martínez  
Licenciatura en Sociología - UNVM  
[cande\\_16mart@hotmail.com](mailto:cande_16mart@hotmail.com)

## 1. Introducción

Durante mucho tiempo el foco de análisis, dentro del campo de las migraciones argentinas, estuvo puesto en los procesos de emigración e inmigración en los países de destino, mientras que los trabajos sobre retorno empezaron a emerger en tiempos recientes, lo que ha contribuido a que la información disponible sea fragmentaria y limitada. Así, con la llegada de la crisis global del 2008, se evidenció un incremento en el volumen de retornados hacia América Latina, y en concreto de la Argentina, que puso al retorno como uno de los temas de mayor interés dentro del campo de estudio de las migraciones internacionales. Como exponen Cerrutti y Maguid (2016) la disminución en el número de residentes argentinos registrados en el Padrón Municipal de Habitantes de España comienza a notarse a partir de 2009, y la disminución entre ese año y comienzos del 2015 ronda las 43.000 personas.

Este hecho ocasionó el surgimiento de interrogantes sobre esta cuestión y generó la aparición de algunos trabajos que exploran un fenómeno en desarrollo, como es la migración de retorno de argentinos provenientes de España y sus *procesos de reinserción* en origen (Luchilo y Flores, 2007; Gil, 2013; Schmidt, 2014; Cassain, 2016a; 2016b y Rivero, 2015; 2017). Pese al significativo aporte de estos trabajos, se evidencia una escasez de estudios que se centren de manera específica en cómo se producen los *procesos de reacomodación* de estos migrantes una vez arriban al país de origen. De ahí que esta investigación pretenda contribuir a dar respuestas sobre ello, en tanto no todos los trabajos que abordan el retorno se centran en los procesos de reinserción.

Respecto al retorno, Glick-Shiller y Faist (2009), mencionan que son producidos por las circunstancias estructurales de los contextos, las instituciones, las políticas públicas y los capitales que pueden de ser movilizados por los sujetos, pero que también se encuentran estrechamente ligados a las condiciones desiguales de las sociedades que se interrelacionan por migraciones laborales. En este sentido, se considera de crucial importancia conocer y prestar atención a la coyuntura del momento que orientará a los argentinos a retornar hacia el país de origen.

En cuanto a las condiciones estructurales que caracterizaron el contexto de

Argentina a partir de 2008, Schmidt Hebe (2014) menciona que desde 2003 en la Argentina se produce un cambio de perspectiva en tanto que los nuevos gobiernos favorecieron el desarrollo económico con mayor inclusión social. Luego de la crisis del 2001- que provocó la salida de argentinos del país-, se produce la recuperación del empleo, los ingresos y la reducción de la desigualdad, aspectos que llevaron a mejorar las condiciones de vida de la población.

Por parte del Estado español, según Rivero (2015) son tres los programas implementados como política de retorno que son claves en estos procesos de reinserción: el Programa de retorno voluntario de atención social; el Programa de retorno voluntario productivo, y el Programa de ayudas complementarias al abono acumulado y anticipado de la prestación contributiva por desempleo a trabajadores extranjeros extracomunitarios que retornan voluntariamente (APRE). Desde Argentina, a su vez, el Estado desarrolló en 2003 el Programa RAÍCES a través de la Ley N° 26.421, una política de retorno y de vinculación destinada a la recuperación de “talentos” radicados en el exterior<sup>2</sup>. A la fecha se beneficiaron de la repatriación un total de 1320 argentinos<sup>3</sup>. Este programa fue considerado clave al momento de influenciar en las motivaciones de los inmigrantes que consideraron la posibilidad de retornar. Cabe aclarar que los retornos y procesos de reinserción de los repatriados por el Programa Raíces tienen características específicas respecto a otros grupos de migrantes (Rivero, 2015).

Todas estas particularidades del contexto enfatizan la relevancia de estudiar a los retornados de España y su respectivo proceso de reinserción en Argentina. Por consiguiente, con la idea de contribuir al campo de estudio de aquellos emigrados que regresan a sus países de origen, esta ponencia presenta el ante proyecto final de licenciatura en sociología en curso que se interroga acerca de las *modalidades de los procesos de reinserción social y laboral* de argentinos retornados de España posterior a la crisis global del 2008.

## **2. De España a Argentina. Estudios preliminares sobre el retorno y la reinserción en origen**

Pese a que tanto la migración de retorno como los procesos de reinserción en origen han sido los componentes menos estudiados en el campo de estudio de las migraciones, se rescatan algunas investigaciones precedentes en la temática. Al respecto, Luchilo y Flores (2007) caracterizan la migración de retorno de argentinos desde España, señalando algunos rasgos básicos en los patrones de movilidad y migración de científicos. Gil (2013), por su parte, refiere a las historias biográficas de los emigrados -de un sector específico de la población de altas calificaciones- que vuelven articulando el proceso social y las causas -desde lo macro- y al individuo y sus motivos emocionales y racionales- desde lo micro-. Plantea que es de gran



importancia la creación de políticas públicas activas económicas que estimulen la inversión productiva y la generación de empleo para el retorno de dichas personas.

Por otra parte, Schmidt (2014) desde una exploración de las motivaciones de retornados argentinos desde España y las estrategias desempeñadas al momento de reinsertarse en origen, comenta que entre los diversos factores que se ponen en juego en la decisión de retornar se encuentran tanto los objetivos económicos, como los factores sociales vinculados a la movilidad social descendente; los factores de expulsión y atracción; y también factores contextuales. En cuanto a la reinsertión en origen, argumenta que las estrategias implementadas dependen de factores tales como los motivos del retorno, la duración de la estancia en destino, la movilización de recursos tanto financieros como sociales, antes y después del retorno; las competencias que ha logrado incorporar a su perfil laboral en el exterior, entre otros.

Rivero (2015) analiza los principales factores- a nivel micro, meso y macro estructural- que intervienen en los procesos de decisión de retorno, mostrando la importancia de los análisis multi- nivel. Sostiene que si bien gran parte de los factores que explican el retorno de argentinos son producto de elementos interdependientes- como la crisis española y los procesos de cambio políticos y económicos en Latinoamérica- también juegan un papel importante los elementos personales (micro) y relacionales (meso). La autora refiere también a los procesos de re-emigración y de circularidad, en tanto estos flujos permiten cuestionar las categorías “país de origen” y “país de destino” e incluso la de “retorno”.

Por último, Cassaín (2016), desde una perspectiva transnacional, se pregunta cómo se desarrolla el retorno en las trayectorias migratorias de los múltiples miembros de la familia con el objetivo de analizar las diversas implicancias y significados del retorno. La autora comenta que las experiencias de retorno se diferencian en relación a las etapas de vida de las personas, así como a los contextos sociohistóricos en los que se encuentran incrustados.

Como se observa, no todos los estudios sobre retorno argentino abordan las diferentes modalidades de los procesos de reacomodación (social y laboral) de los migrantes. Creemos que es importante entender estos procesos para un adecuado (re)diseño de políticas públicas en torno al retorno.

### **3. La perspectiva transnacional en los estudios de retorno y reinsertión**

El presente trabajo será abordado desde la perspectiva transnacional. Ésta última cuestiona los enfoques clásicos, siendo uno de sus presupuestos considerar al retorno como parte de la trayectoria migratoria sin que represente una interrupción o el final del ciclo de movilidad (Cavalcanti y Parella, 2013). En este sentido, se entiende al retorno como una parte del proceso migratorio que comprende una continuidad

histórica en el curso de las migraciones, por un lado, pero por el otro, considera que el proceso de retorno se encuentra imbricado con otros procesos de transformación social que deben ser tomados en cuenta para entender tanto los determinantes como los impactos de la migración, en este caso particularmente del retorno (Glick-Schiller, 2005; Glick Schiller y Thomas Faist, 2009).

Siguiendo esta línea, Rivera Sánchez (2011) menciona que entender el retorno como “un proceso social y no sólo como un acto de volver, demanda incluir el estudio de la reinserción laboral y social como medular en el análisis” (Rivera Sánchez, 2011: 313). De esta manera, el retorno es un proceso que implica reinsertarse socialmente ya que de igual manera que quienes emigran a un destino internacional, el retornado puede ser un extranjero en su propia tierra; es por esto que se torna necesario un proceso de readaptación- adaptación y resocialización de ciertos códigos sociales (Rivera Sánchez, 2015). La reinserción se concibe como el cúmulo de expectativas que los migrantes tienen al retorno y las estrategias que utilizan para llevar a cabo ese proceso de volver a involucrarse social y laboralmente en ese espacio que ha sufrido una transformación al igual que los retornados.

Ahora bien, respecto a la preparación para el proceso de reinserción, según Cassarino (2007) antes y durante del proceso de reintegración los migrantes valoran los recursos disponibles de acuerdo con las circunstancias existentes de los países de destino y origen. Al respecto, introduce el concepto de movilización de recursos, el cual refiere a aquellos recursos tangibles (capital económico y financiero) e intangibles (capital humano, social, habilidades, conocimientos) que los migrantes reúnen antes y después de regresar al país de origen. Aquí es importante aclarar que las pautas de movilización de recursos varían en función de la experiencia migratoria individual que vivieron los retornados como así también de otros aspectos externos a ella como las circunstancias y cambios contextuales en el país de origen.

#### **4. Objetivos de la investigación**

El objetivo general de la investigación será comprender las diversas modalidades de procesos de reinserción social y laboral de argentinos retornados de España (2008-2018)

Objetivos específicos:

- Conocer la relación existente entre las expectativas del migrante en la fase pre-retorno con la posterior experiencia de reinserción.
- Identificar las estrategias mediante las cuales los migrantes movilizan recursos tangibles e intangibles para poner en juego en sus procesos de reinserción sociolaboral.
- Indagar acerca de la incidencia que tienen las políticas de retorno en los

procesos de reinserción sociolaboral.

## 5. Marco metodológico

La intención de conocer los procesos y modos en que se produce la experiencia de reinserción desde la óptica de los retornados motivó a un diseño cualitativo de investigación. Este trabajo no tiene la finalidad de realizar ningún tipo de generalizaciones respecto a los modos de reinserción de argentinos, pero tampoco considerar únicamente las narraciones y sentidos de los migrantes. En este sentido, será de tipo descriptivo ya que se quiere conocer cómo se dio la reinserción en origen desde el punto de vista de los actores, pero utilizando diferentes categorías de análisis que ayuden a caracterizar los diversos modos y procesos transcurridos.

La unidad de análisis estará compuesta por individuos que migraron a España y que hayan retornado a la Argentina en un período posterior al año 2008. Se tendrá en cuenta que el período de establecimiento en destino sea superior a un año y que el retorno haya sido de tipo voluntario.

Los criterios de selección de perfiles están dados por la intención de contar con personas que hayan retornado por medio de las políticas disponibles para el retorno y también aquellos que lo hayan hecho sin el acompañamiento de dichas políticas; con el fin de poder identificar su impacto en el proceso de reacomodación. Para la conformación de la muestra, se tomarán los perfiles de aquellos individuos que hayan emigrado hacia España luego del suceso del “corralito”, en tanto este grupo pertenece al mayor éxodo migratorio argentino. Según Actis y Esteban (2008) ese momento es considerado el “Boom migratorio: los huidos del corralito”, período en el cual se dio un aumento nunca antes ocurrido de inmigrantes argentinos en España: en el plazo de tres años arribaron más personas desde Argentina que los que se habían radicado a lo largo de dos décadas. Se tendrá en cuenta, además, variedad de género, ocupación, estado civil y rango etario, en tanto se buscará heterogeneidad de trayectorias migratorias a investigar.

La población de entrevistados serán individuos que hayan retornado a la Provincia de Córdoba debido, en primer lugar, a la accesibilidad de contacto que refiere. En segundo lugar, debido a que el grupo de emigrantes cordobeses representó, en la llamada época del “éxodo”, el segundo mayor volumen en cantidad de emigrados hacia España, luego de la región de Buenos Aires (Actis, 2015).

La técnica de recolección de datos será a través de entrevistas semi-estructuradas en profundidad. Se considera la técnica más pertinente para ahondar en las experiencias de reinserción y las expectativas de los retornados, como también en los recursos empleados y en la incidencia de las políticas de retorno. Sin embargo, una de las cuestiones pendientes que tiene este diseño de investigación es operativizar

las dimensiones de reinserción laboral y social.

Por último, incorporamos un diseño de investigación multisituado, el cual permite comprender la complejidad en la que se inscribe la articulación entre varios procesos que se dan entre más de un lugar físico además de acercarse al punto de vista del migrante que construye su espacio de vida a partir de las conexiones entre más de un país (Hirai, 2012). Esto no implica que el estudio vaya a realizarse en dos localizaciones socio-espaciales, sino que se tendrán en cuenta los diversos vínculos que se establecen entre varios contextos aparte del de origen y destino.

## Notas

<sup>1</sup> Mi profundo agradecimiento a mi directora Patricia Jimena Rivero (UAB- UPF- CONICET, CEA-FCS-UNC), por su íntegro y valioso acompañamiento.

<sup>2</sup> Programa RAICES - Red de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación productiva. Presidencia de la Nación Argentina. Disponible en: <http://www.mincyt.gov.ar/programa/programa-raices-red-de-argentinos-investigadores-y-cientificos-en-el-exterior-6398>.

<sup>3</sup> Información consultada el 10/8/2017, en <http://www.raices.mincyt.gov.ar/>

## Bibliografía

- Actis, Walter y Esteban, Fernando (2008): “Argentinos en España: inmigrantes, a pesar de todo”. *Revista Migraciones* N° 23: 79-115. Madrid, España.
- Cassain, Laura (2016a). “Desafíos de la investigación sobre migración de retorno”. *Clivajes Revista de Ciencias Sociales*. Año 3. N° 5: 25-48. México.
- Cassain, Laura (2016b). Migration trajectories and return processes: An exploration of multi-generational family experiences between Spain and Argentina, *Transnational Social Review*, DOI:10.1080/21931674.2016.1180843
- Cassarino, Jean Pierre (2007). *Entender los vínculos entre migración de retorno y desarrollo*. V Seminario Inmigración y Europa. La dimensión exterior de las políticas de inmigración en la Unión Europea. Barcelona, España.
- Cavalcanti, Leonardo, Parella, Sonia (2013). “El retorno desde una perspectiva transnacional”. *Revista REMHU*, XXI. N° 41: 9-20. Brasilia.
- Cerruti, Marcela y Maguid, Alicia (2016). “Crisis económica en España y el retorno de inmigrantes sudamericanos”. *Revista Migraciones Internacionales*. vol.8, N°3 Tijuana, México.
- Esteban, Fernando (2015). *El sueño de los perdedores: cuatro décadas de migraciones de argentinos a España (1970–2010)*. Buenos Aires: Teseo.

- Gil, Maximiliano (2013). Los que vuelven. Migración de retorno de argentinos calificados. *Perspectivas*. X Jornadas de Sociología. UBA. Buenos Aires.
- Glick-Schiller, Nina (2005). "Transnational social fields and imperialism: Bringing a theory of power to transnational studies". *Anthropological theory*. Vol. 5, N° 4: 439-461.
- Glick-Schiller, Nina. y Faist, Thomas (2009). "Migration, development and social transformation". *Social Analysis*, Vol. 53, issue 3: 1-13, Winter 2009.
- Hirai, Shinji (2012). "¿Siguen emociones y significados!: la etnografía multisituada y el estudio de la migración transnacional", en Marina Ariza y Laura Velasco, Métodos cualitativos y migración internacional, pp. 81-111, IIS-UNAM y COLEF, México.
- Luchilo, Lucas y Flores, Patricia (2007). "Migración de retorno: el caso argentino". Documentos de trabajo N° 39. *Centro Redes*. Disponible en [<http://www.centroredes.org.ar/files/documentos/Doc.Nro39.pdf>]
- Rivera Sánchez, Liliana (2011). "¿Quiénes son los retornados? Apuntes sobre el migrante retornado en el México contemporáneo". En: B. Feldman-Bianco et al. La construcción social del sujeto migrante (pp.309-339). Quito: Flacso-Ecuador, Universidad Alberto Hurtado, Clacso.
- Rivera Sánchez, Liliana (2015). "Narrativas de retorno y movilidad. Entre prácticas de involucramiento y espacialidades múltiples en la ciudad". *Revista Perspectivas diferenciadas de la migración internacional y transfronteriza*. N° 47: 243-264, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia.
- Rivero, Patricia. (2015). "La migración de retorno en perspectiva. Una aproximación a los factores de incidencia del caso argentino, 2008-2016". *Perspectivas internacionales*. Vol 11, n° 2. p. 153- 181. Colombia.
- Rivero, Patricia (2017). "La investigación multilocalizada en los estudios migratorios transnacionales. Aportes teóricos y prácticos". En *Revista Trabajo y Sociedad*. N° 28. p. 327- 342.
- Schmidt, Hebe (2014). *Crónicas del retorno. Motivaciones y estrategias del colectivo argentino en España*. Madrid: Consejería de Asuntos Sociales, Dirección General de Inmigración, Observatorio de Inmigración-Centro de Estudios y Datos.

## LA CIRCULACIÓN INTERNACIONAL DE IDEAS RELIGIOSAS A TRAVÉS DEL ISLAM

Julia Jáuregui

Licenciatura en Antropología, Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC)

[julilu\\_villarro@hotmail.com](mailto:julilu_villarro@hotmail.com)

### Introducción

El mundo editorial islámico, forma un espacio de producción simbólica heterogéneo y desigual, en el cual se disputan poderes políticos y religiosos, siendo el transnacionalismo una de sus características principales. En este trabajo, el fenómeno mencionado será observado a través de las expresiones del mismo, en una comunidad musulmana de la ciudad de Córdoba. Dicha comunidad se encuentra nucleada bajo la institución llamada Sociedad Árabe Musulmana-Centro Islámico de Córdoba, ubicada en la calle Obispo Salguero, en el barrio de Nueva Córdoba. Allí es posible vislumbrar una gran variedad de materiales impresos que son utilizados para transmitir el culto y dimensiones generales del mundo islámico.

Las huellas materiales de los libros y las bibliotecas disponen un sistema de evidencias concretas que nos permiten observar una serie de conexiones entre la comunidad local y espacios exteriores que la abarcan y condicionan. Por medio de estos materiales impresos se vehiculizan mensajes, obra de una intrincada serie de mediadores que posibilitan o restringen, intercambios culturales y la circulación internacional de ideas islámicas en Argentina, en Córdoba particularmente. El presente escrito tiene como objetivo dar cuenta de relaciones, prácticas, agentes y objetos que median y participan en tales procesos de conexión cultural. Este aspecto del objeto de estudio requiere del despliegue de estrategias y la combinación de dos escalas, propias de estudios micro o etnográficos, y estudios de tipo globales, que permitirán visualizar y comprender las redes y alianzas existentes en el universo musulmán, que posibilitan o restringen la circulación internacional de ideas islámica y vinculan a la comunidad estudiada con otros organismos e instituciones nacionales, latinoamericanas e internacionales.

### Fundación de la mezquita y morfología

Como ya mencioné, interactué con individuos de la mezquita llamada Sociedad Árabe Musulmana-Centro Islámico de Córdoba. En el transcurso de las tres primeras décadas del siglo XX se produce la institucionalización del islam en Argentina (Montenegro, 2014). En la provincia de Córdoba, la mezquita estudiada fue fundada en 1928, en

el marco de la inmigración de sirios y libaneses a finales de 1980.<sup>1</sup> Actualmente es dirigida por una comisión directiva que está integrada por aproximadamente quince personas (casi todos hombres, salvo dos mujeres) que ocupan los siguientes cargos: presidencia, vicepresidencia, tesorero, secretario general y varios vocales. La elección de los miembros de la CD se realizan cada tres años y votan los socios inscriptos. En cuanto al plano religioso, el culto es dirigido actualmente por dos *Sheij* -se llama de este modo a la persona que ha estudiado en una universidad islámica- y en caso de no encontrarse el *Sheij*, cualquiera de los fieles puede dirigir la oración, preferentemente quién tenga mayor conocimiento sobre el Corán o los dichos del profeta; éste es llamado *Imam*.

### **Editoriales islámicas y circuitos de distribución**

Fue Jack Goody (1996) quién nos advirtió que el alcance del intercambio cultural pudo extenderse, tanto en el tiempo como en el espacio, gracias a la escritura, debido a que proporcionó un correlato material que permitió objetivar el habla y difundir lo que los hombres piensan y creen. Para Goody, es fundamental comprender las implicancias de la cultura escrita en la esfera de la religión. Fueron las religiones universalistas y centradas en el libro, como es el islam, que lograron expandirse a través de la traducción y circulación de escritos. Por lo tanto, para comprender la génesis y la estructura social, religiosa y cultural del islam en Córdoba, así como la reproducción del culto y de la comunidad musulmana en la ciudad, es indispensable emprender un análisis de los usos de la cultura escrita<sup>2</sup> en el ámbito de la mezquita en que se centra mi trabajo etnográfico.

Desde un inicio, en mis primeros acercamientos con personas de la comunidad y posteriormente, ya frecuentando la mezquita, el libro ha ocupado un lugar central como mediación cultural por excelencia para la transmisión y aprendizaje del culto. Aquí reside el sentido y la importancia de observar e interpretar qué lugar ocupa la escritura en la reproducción del islam. Más adelante veremos cómo el libro se conjuga con otras dimensiones. Hay un dato fundamental para comprender el fenómeno, no hay en Córdoba una librería que venda exclusivamente libros islámicos, como sí sucede con las religiones cristianas. En cambio, en el universo empírico estudiado, los libros que hay son enviados desde distintas instituciones islámicas del mundo. Por lo tanto, que haya determinado tipo de literatura y no otra, no es al azar, sino que es producto de una serie de mediadores y de redes del universo musulmán que están posibilitando o restringiendo ciertos intercambios culturales.

Realicé mi pesquisa en la biblioteca de la *musalla*<sup>3</sup> que, si bien no tiene tantos libros, varios nombres de editoriales se repiten y me fueron suficientes para comenzar a pensar el problema: “Darussalam”, “La fuente”, “Oficina de Cultura y Difusión Islámica

Argentina” y el “Complejo del Rey Fahd en Medina Al-Munawwara” son algunas. Cada una tiene sus especificidades, pero intuyo que todas comparten el hecho de que sus posibles circuitos de distribución literaria no son azarosos o puramente mercantiles, sino que están marcados en cierta medida por alianzas afectivas, políticas y doctrinarias con otras instituciones y organizaciones islámicas y no islámicas.

Analizo las editoriales comparativa y relacionamente, atendiendo a las siguientes variables: objetivos de la editorial; morfología y organización; vínculos con otras instituciones; catálogo; traductores; lenguas traducidas para ver la distribución geográfica. A partir de este análisis, considero que es útil a mi problema, distinguir dos lógicas de funcionamiento que las editoriales estudiadas presentan. Por un lado, hay editoriales independientes en las cuales el mercado adquiere un carácter central, como “Darussalam” y “La Fuente”. En cambio, la “Oficina de Cultura y Difusión Islámica Argentina” y el “Complejo del Rey Fahd en Medina Al-Munawwara” son el producto de proyectos editoriales de instituciones islámicas.

La editorial La Fuente, establecida en EE. UU., publica libros relacionados con el Sufismo, obras religiosas para niños, etc. Su misión de elaborar publicaciones, la consideran en términos de una responsabilidad colectiva de dar a conocer el islam al mundo occidental, suministrando al mercado editorial publicaciones de calidad.<sup>4</sup> Esta editorial compra derechos de obras a la editorial turca Isik Yaymlari e imprimir sus libros en Estambul, Turquía. El Corán de esta editorial que hay en la Mezquita, es el tipo de literatura codiciada entre los miembros, ya que es un Corán con una interpretación comentada y la mayoría de los Coranes que hay sólo tienen el texto en árabe y la traducción al castellano, siendo difícil la comprensión del mensaje religioso.

Otra editorial presente es Darussalam. En su página oficial relatan que fue fundada por un creyente en 1986, al darse cuenta de que los libros islámicos publicados carecían de calidad y contenían errores académicos. En vista de esta situación, estableció un instituto para la impresión y publicación de trabajos de investigación islámica. De manera similar a la editorial La Fuente, cuenta con una sólida red de académicos de investigación en todo el mundo y su principal objetivo es servir a la comunidad musulmana global proporcionando escrituras islámicas confiables, auténticas y fáciles de entender. La sede de la editorial se encuentra en Riyadh, Reino de Arabia Saudita, pero presenta un gran alcance geográfico.<sup>5</sup>

*“Y así honró Allah al Reino de Arabia Saudita con servir al inviolable lugar de la Meca y a la inviolable ciudad del Profeta (con él la paz), responsabilizándose con una posición privilegiada en servir al Islam, a los musulmanes y al cuidado del Noble Corán”.*<sup>6</sup> Con la bendición de Allah, adelantándose en su papel de fiel servidor del islam y los musulmanes, y por orden casi divina, el Rey Fahd ibn Abdul Aziz de Arabia Saudita, fundó en 1982 un proyecto llamado “Complejo del Rey Fahd para la edición del Noble Corán en Medina Al Monawwarah”. Ante la necesidad en el mundo islámico



del cuidado del Noble Corán, este proyecto tiene el objetivo de trabajar en lo que respecta a su conservación, traducción y distribución a las más diversas partes del mundo. Esta editorial tiene la particularidad de ser un proyecto político estatal y su funcionamiento se encuentra bajo la supervisión y dirección del Ministerio de Asuntos Islámicos, Donaciones, Predicación y Orientación Religiosa de Arabia Saudita. El catálogo está compuesto casi en su mayoría por distintas versiones y ediciones del Corán. Las traducciones del mismo están hechas a casi 40 idiomas, siendo la mayoría, lenguas africanas, asiáticas y en menor medida europeas.

El proyecto editorial de Arabia Saudita tiene como finalidad la difusión del islam a nivel mundial, ahora bien, ¿cómo se concreta la distribución de estos impresos en Argentina? ¿qué instituciones y agentes están posibilitando esta operación? Para responder estos interrogantes es fundamental comprender el papel que juega una institución islámica de Argentina: el “Centro Cultural Islámico, Custodio de las Dos Sagradas Mezquitas Rey Fahd”. La importancia de esta entidad se debe a que ocupa un lugar privilegiado en el circuito de distribución de literatura islámica, ya que son los primeros mediadores que canalizan la literatura proveniente de Arabia Saudita, sean editoriales independientes, como proyectos editoriales estatales.

Otros libros que son enviados a la comunidad provienen de la Oficina de Cultura y difusión Islámica de Argentina. La creación en 1992 de dicha organización se debió a una decisión de interrelacionar la actividad islámica en el país. Los objetivos principales son: ser interlocutores válidos del país y de Latinoamérica en el mundo musulmán; establecer relaciones con entidades islámicas, con las representaciones diplomáticas de países Islámicos en nuestro país y con el gobierno nacional. También declaran la necesidad de realizar acuerdos con otras instituciones de países sudamericanos, en el sector educativo, cultural y religioso.

Esta entidad extiende su accionar o su presencia a nivel regional, al trabajar conjuntamente con la Organización Islámica para América Latina y el Caribe. Los objetivos perseguidos por ambas organizaciones tienen puntos en común, como la de representar a instituciones islámicas ante entidades nacionales e internacionales y custodiar la imagen del islam en América, generando un conocimiento del mismo a través de la traducción y publicación de libros y folletos de fuentes doctrinales, para “llenar un sensible vacío en la literatura en lengua española, como es el caso de los dos principales Sahih Muslim y Bujari”.<sup>7</sup> A demás de mantener relaciones con países islámicos, son partícipes de diálogos a nivel internacional, ya que mantienen vínculos con entidades como la Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura,<sup>8</sup> y la Liga Mundial Islámica.<sup>9</sup>

## Conclusiones

Hasta aquí hemos visto incipientemente cuáles son algunos de los vínculos existentes entre la comunidad estudiada y ciertas instituciones islámicas del país, así como de otras regiones de América y de países árabes. Sostengo que estos vínculos constituyen un entramado de relaciones sociales, en la que ciertos individuos (que aún quedan por conocer y analizar) e instituciones se organizan, al mismo tiempo que se diferencian de otras entidades, según variaciones del culto, que a su vez son variaciones al interior de la cultura islámica. La importancia de estos entramados políticos reside en el hecho de que, en cierta forma, posibilitan o restringen ciertos circuitos a través de los cuáles se movilizan distintas mediaciones culturales: como la literatura religiosa, recursos económicos y personas.

Al investigar las editoriales, es posible mapear y visualizar de manera concreta las siguientes redes: El Complejo del Rey Fahd distribuye su producción escrita a mezquitas de todo el país, mediante una triangulación de sus circuitos de distribución, al haber un centro islámico saudita en el país, ya que El Custodio de las Dos Sagradas Mezquitas funciona como nexo entre Arabia Saudita y el resto de las comunidades musulmanas. Otra red es la establecida por la Oficina de Cultura y Difusión Islámica Argentina. De manera comparativa, y por la morfología de cada organización, la OCDI aunque no tenga un gran alcance geográfico a través una distribución masiva de impresos religiosos, por lo tanto, de posibilidades de establecer hegemonías doctrinales, su accionar se configura por medio de otros espacios, como la educación y la cultura, a través de la construcción de redes y vínculos de tipo locales, regionales y latinoamericanas. Queda por ver qué tipo de doctrinas e ideologías están fomentando las distintas redes y qué consecuencias tienen en el universo musulmán de Córdoba.

A través de estos datos y el análisis de las editoriales, podemos ver varias dimensiones interrelacionadas. Primero, el universo musulmán de la ciudad de Córdoba se encuentra íntimamente vinculado con otras organizaciones e instituciones islámicas del país, que quizás están funcionando como nexos o mediadores entre la comunidad de Córdoba y políticos e intelectuales musulmanes de países árabes. Segundo, la producción editorial islámica se articula en una compleja trama con procesos políticos, económicos y religiosos internacionales; la alianza política estaría funcionando como un factor ponderable que va marcando las posibles vías de circulación de mediaciones culturales e ideas islámicas.

Otro punto interesante, es que todas las editoriales pesquisadas, como así también las organizaciones religiosas a las que están vinculadas, pareciera que comparten el hecho que la fuerza motriz real no es el mercado, sino que, lo que se encuentra en juego es la verdadera identidad musulmana y la correcta interpretación de las sagradas escrituras. Cada editorial pretende ser guardián y velar por la verdad

del mensaje religioso.

## Notas

<sup>1</sup> Las narrativas acerca de la génesis de la mezquita parecen estar relacionadas a una función de nucleamiento de dichos inmigrantes, ante la necesidad de una institución que los albergara y de un espacio ameno que les permitiese la realización de sus prácticas religiosas. Desde entonces y hasta el presente, la mezquita funciona conjuntamente como institución cultural y religiosa.

<sup>2</sup> Por cultura escrita me refiero a libros, folletos y todo tipo de soportes (impresos y digitales) utilizados por la comunidad.

<sup>3</sup> Se llama así a la sala de oración.

<sup>4</sup> Recuperado de facebook: [https://www.facebook.com/pg/editoriallafuente/about/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/pg/editoriallafuente/about/?ref=page_internal)

<sup>5</sup> Actualmente, la red de distribución de Darussalam se extiende a aproximadamente veintiocho países. Algunos de los principales destinos incluyen: Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Reino Unido, Estados Unidos, Francia, Australia, Malasia, Singapur, Sri Lanka, India y Sudáfrica. Los libros son impresos, en su mayoría, en Líbano, Arabia Saudita, Italia, China y Pakistán.

La editorial declara en su página oficial que publicó más de 1400 libros islámicos multilingües y tradujo el Corán a más de 26 lenguas globales

<sup>6</sup> Declarado en la página oficial de “El complejo del Rey Fahd para la impresión del Noble Corán en Medina al Munawwara”. Recuperado de: <http://qurancomplex.gov.sa/Display.asp?section=7&l=esp&f=nobza01.htm&trans=>

<sup>7</sup> Declaración recuperada de la página oficial de la Organización islámica para América Latina: [http://www.islamerica.org.ar/organizacion/resena\\_historica.html](http://www.islamerica.org.ar/organizacion/resena_historica.html)

Es interesante destacar, por ahora sólo de manera superficial que, aunque estas organizaciones funcionarían de manera autónoma respecto a determinados estados islámicos, para la realización de la traducción de estas dos grandes obras, recibieron el apoyo financiero del Ministerio de Awkaf y Asuntos Islámicos del Estado de Kuwait.

<sup>8</sup> La organización se creó el 3 de mayo de 1982 por decisión del tercer Congreso de la Cumbre Islámica. Está conformada por 52 países miembros; de América Latina sólo Surinam forma parte. Algunos de los objetivos son: mantener la paz y la seguridad internacional y promover la cooperación, la tolerancia entre los pueblos y las naciones, en el campo educativo, científico, cultural y de comunicación.

<sup>9</sup> La Liga Mundial Islámica fue fundada en el año 1962. Es una Organización Islámica internacional, no gubernamental, en la que se encuentran representados todos los musulmanes del mundo. Es miembro activo de varias organizaciones internacionales, como por ejemplo la ONU, UNESCO y en UNICEF.

## Bibliografía

Goody, Jack (1968) “Introducción, la tecnología del intelecto”. En *Cultura escrita en sociedades tradicionales*. Barcelona: Gedisa.

Montenegro, Silvia (2014) “El Islam en la Argentina contemporánea: estrategias institucionales y modos de estar en el espacio nacional”. *Estudios sociológicos*, vol XXXII, núm. 96, pp. 593-616

## Páginas web

CCISLAMICOREYFAHD, fecha de consulta: 30/07/2017. Disponible en: <http://www.ccislamicoreyfahd.org.ar/nosotros.html>

DARUSSALAMPUBLISHERS, fecha de consulta: 31/07/2017. Disponible

en: <https://translate.google.com.ar/translate?hl=es&sl=en&u=https://darussalampublishers.com/&prev=search>

EDITORIALLAFUENTE, fecha de consulta: 30/07/2017. Disponible en: [https://www.facebook.com/pg/editoriallafuente/about/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/pg/editoriallafuente/about/?ref=page_internal)

IESCO, fecha de consulta 31/07/2017. Disponible en: <http://www.isesco.org.ma/>

Editorial ışık yayınları, fecha de consulta: 31/07/2017. Disponible en: [https://translate.google.com.ar/translate?hl=es&sl=tr&tl=es&u=http%3A%2F%2Fwww.kitapyurdu.com%2Findex.php%3Froute%3Dproduct%2Fpublisher\\_products%2Fall%26publisher\\_id%3D360%26sort%3Dpublish\\_date%26order%3DDESC](https://translate.google.com.ar/translate?hl=es&sl=tr&tl=es&u=http%3A%2F%2Fwww.kitapyurdu.com%2Findex.php%3Froute%3Dproduct%2Fpublisher_products%2Fall%26publisher_id%3D360%26sort%3Dpublish_date%26order%3DDESC)

ISLAMERICA, fecha de consulta 31/07/2017. Disponible en: <http://www.islamica.org.ar/oficina/oficina.html>

Liga Mundial Islámica, fecha de consulta 31/07/2017. Disponible en: <http://www.themwl.org/web/MWL-Profile#goal>

QURANCOMPLEX, fecha de consulta: 30/07/2017. Disponible en:

<http://qurancomplex.gov.sa/Display.asp?section=7&l=esp&f=nobza01.htm&trans=>

## EN MOVIMIENTO: JÓVENES Y MIGRACIÓN

Paula Guillermina Candusso

Leila Paola Meternich

Licenciatura en Trabajo Social, FCS-UNC

[grupo1cultura2015@gmail.com](mailto:grupo1cultura2015@gmail.com)

### Resumen

Migrante y joven, dos nociones tradicionalmente consideradas como problemáticas y que colocan a los sujetos en un lugar pasivo respecto de su situación; y que en muy pocas oportunidades son analizadas en conjunto. Este trabajo propone un sentido diferente, es decir, abordar ambas categorías desde una mirada potencializadora y de manera integral, intentando comprender y visibilizar lo que implica ser joven y ser migrante hoy en un lugar tan complejo como diverso como lo es la ciudad de Córdoba. Palabras claves: *Jóvenes. Migraciones. Reconocimiento. Participación.*

### Presentación

Para la Argentina las migraciones no son un fenómeno de última hora, preceden a la consolidación del Estado-nación. No obstante, a lo largo del tiempo fueron cambiando sus características y las formas de considerarla; hoy nos encontramos ante la necesidad de revisar las teorías al respecto para redefinirlas o crear nuevas con las que podamos analizar la realidad actual. Como muchas ciudades de nuestro país, Córdoba es también uno de los lugares elegido como destino para las/os migrantes; y por su particularidad de ser una ciudad turística, por el reconocimiento de la Universidad Nacional de Córdoba (a nivel latinoamericano particularmente) y por la existencia de colectividades de larga data, hace que sea elegida por muchas/os jóvenes migrantes. Y aunque no ahondaremos en estos aspectos, es necesaria esta aclaración para enmarcar sobre qué tema investigamos/intervenimos.

Nuestro trabajo inició a partir del encargo de la Unión de Colectividades de Inmigrantes de Córdoba (donde nos insertamos) de conocer las necesidades e inquietudes de las/os jóvenes, como así también por lo demandado por ellas/os de crear espacios de encuentro entre jóvenes de todas las colectividades. De allí que el objetivo estuvo puesto en visibilizar las voces de las/os jóvenes y crear espacios de encuentro y participación dentro de la institución; y el interrogante que guió nuestro trabajo fue: ¿Qué factores favorables u obstaculizadores identifican las y los jóvenes migrantes en su cotidianeidad al estar atravesados por el hecho de “ser joven” y “ser migrante”?

## **Camino recorrido...**

El proceso de investigación/intervención se abordó metodológicamente desde un enfoque cualitativo, es decir, se intentó interpretar las vivencias de las y los jóvenes a partir de entrevistas, observaciones no estructuradas, revisión de legislaciones, discusiones en grupo y evaluación de la experiencia. Dicho proceso no fue estático sino flexible, y esto se debió a como el contexto macro influye sobre los procesos sociales (micros). Para la recolección de datos, como fuentes primarias se emplearon encuestas, se realizaron entrevistas (individuales y grupales) y se generaron encuentros entre las y los jóvenes; con el fin de incorporar su visión sobre los aspectos deseables de abordar y conocer de “primera mano” el sentir y pensar de jóvenes que se han encontrado en situaciones similares por su misma condición de migrantes y de jóvenes. También se recogió información de fuentes secundarias como: información de organismos que trabajan sobre migración, revisión de legislaciones, revisión de antecedentes de trabajos y análisis de bibliografía sobre la temática.

Ante la ausencia tanto de espacios dentro de UCIC como de programas o políticas sociales que incluyan a los/as jóvenes migrantes nuestra estrategia de intervención estuvo orientada a generar dentro de la institución espacios plurales de encuentro de las y los jóvenes; teniendo como horizonte el fortalecimiento de su participación activa en la institución. Los encuentros fueron pensados como espacios en los que las y los jóvenes puedan conocerse entre sí, interrelacionarse, compartir sus necesidades e inquietudes, como así también intercambiar situaciones que los atraviesan cotidianamente como jóvenes y como migrantes y trabajar conjuntamente sobre cuestiones que los estén atravesando de manera obstaculizadora. También realizamos acciones de sensibilización y visibilización que los interpele como ciudadanos de ese territorio. En los encuentros se trabajaron tanto temas solicitados por los/as propios/as jóvenes, como temas que surgieron por el contexto. En un primer encuentro se trabajó sobre qué es ser joven y sobre las cuestiones que deseaban trabajar en las próximas reuniones, también se informó sobre un aspecto relevante del momento que fue la creación del centro de detención para migrantes. En un segundo momento nos ocupamos de conocer y aunar qué temas y actividades querían realizar, para darles vía en el tiempo que restaba de intervención. Por último, a modo de cierre, se realizaron dos instancias; en primer lugar, una entrevista grupal con el grupo de jóvenes donde se abordaron sus concepciones sobre algunas palabras que emergieron constantemente en el proceso, como: migración, cultura, identidad, frontera, extranjero, inmigrante, nación. De esta manera pudimos poner en común y debatir sobre las nociones y sentidos que giran en torno a ideas que rondan sobre las migraciones. En segundo lugar, un encuentro con la referente institucional para

compartir lo trabajado con las/os jóvenes y pensar de qué manera darle continuidad al trabajo ellos/as.

El plan de trabajo estuvo fundamentado en teorías sobre jóvenes y teorías sobre migración, al haber escasos trabajos que aborden de manera conjunta ambas categorías. Para mirar a las juventudes migrantes como categoría particular retomamos los aportes de Carrasquilla Coral, M y Echeverri Buriticá, M. (s/f): “en el actual debate respecto a los flujos migratorios se suele olvidar que la configuración de la identidad personal de estas nuevas generaciones, en cuanto que adquiere un carácter compuesto a partir de las aportaciones de la cultura y la religión paterna, así como de la sociedad en donde viven y se forman, genera una diversidad de perfiles que hay que tener en presente, a la hora de abordar su integración social. La juventud inmigrante, en tanto que en el fenómeno migratorio adquiere en la actualidad una importancia fundamental, refleja que las migraciones parecen estar transitando hacia la atemporalidad de los flujos migratorios (Morera, 2000).

Lo que intentamos explicar es la importancia de recuperar la identidad personal de las y los jóvenes como categorías de análisis particular dentro del flujo migratorio, para poder reconocer e interpretar cómo se configuran y reconfiguran sus identidades y su vida cotidiana en el tejido social.

Cuando nos referimos a jóvenes, lo hacemos desde la perspectiva de Reguillo (2003) quien propone considerar a los jóvenes no como una categoría unívoca, sino que la juventud es una categoría construida culturalmente, no se trata de una “esencia” y, en tal sentido, la mutabilidad de los criterios que fijan los límites y los comportamientos de lo juvenil está necesariamente vinculada a los contextos sociohistóricos, producto de las relaciones de fuerza en una determinada sociedad. Definir al joven en términos socioculturales implica, en primer lugar, no conformarse con las delimitaciones biológicas, como la de la edad. Creemos de suma importancia tener en cuenta sus trayectorias de vida atravesadas por experiencias de movilidad, y que son consideradas por ellos/as como algo favorable, positivo para la mejora de sus condiciones de vida.

Es por esto que proponemos problematizar tanto las concepciones de juventud como de migración. Coincidimos con Sayad (2008), cuando plantea considerar a la inmigración, no como un mero traslado de mano de obra, “extranjera” y “provisoria”, ocultando su carácter fundamentalmente político, sino como el traslado definitivo de ciudadanos y miembros de una nación, en suma, sujetos políticos. Según el autor hay tres características correlativas y dependientes que se vinculan a la condición inmigrante: presencia extranjera, provisoria y por razones de trabajo, que tienen como principio la exclusión de lo político; esto implica estar privado del derecho más fundamental, el derecho a tener derechos. Además, coincidimos con su propuesta de hacer una ruptura con las categorías o esquemas de pensamiento construidos sobre

el orden de la inmigración y hacer concebible otras formas de enunciación, con el fin de que un inmigrante pueda darse el derecho de existir en el país de inmigración a mismo título o en las mismas condiciones que los nacionales de ese país.

A lo que apuntamos, tomando como base estas perspectivas teóricas, es en primer lugar, proponer nuevas enunciaciones que contemplen a estos sujetos (jóvenes migrantes en este caso) y que sean considerados desde un rol protagónico, como ciudadanos/as y sujetos de derecho.

### **Inconvenientes en el camino**

El plan de trabajo estuvo condicionado constantemente por el contexto sociopolítico y por tensiones propias del espacio que atravesaban las prácticas de los sujetos, por lo que nos resultó difícil encontrarnos periódicamente, abordar todo lo propuesto al inicio y dar continuidad a la propuesta. Otra dificultad que se dió al interior del grupo de jóvenes es que cada uno/a participa en diversas actividades de su propia colectividad y sumado a sus horarios laborales o de estudio, implicó que no dispusieran de tiempo extra para reunirse, por lo que los encuentros fueron pocos y debieron realizarse durante fines de semana y en espacios informales, ya que el espacio físico de UCIC abre sólo los días de semana. Ante esto se presenta el desafío de pensar tácticas de encuentro en momentos propicios para la mayoría, donde puedan aportar desde su disponibilidad y desde sus particularidades identitarias, culturales, etc. Otro desafío pendiente, a seguir trabajando, es fomentar la participación y real dentro de UCIC de las y los jóvenes como parte de la toma de decisiones y no como meros/as bailarines, comunicadores, etc, que sólo son convocados a participar en eventos.

### **Conclusiones**

Vemos necesario hacer hincapié nuevamente en la importancia de concebir las categorías de jóvenes y migrantes de una perspectiva crítica, ya que la forma de concebir a los sujetos determina su posición en los procesos que vivencian; por lo que, recuperar sus necesidades e inquietudes desde sus propias voces, resultan clave para lograr su reconocimiento y fomentar su activa participación. Las y los jóvenes que deciden migrar; están condicionados (al igual que muchos) por factores económicos, sociales, culturales, políticos; pero lo que los/as guía son motivos superadores, potencialidades que deben ser tenidos en cuenta y trabajas con ellos/as desde allí. Esto permitirá comprender las actuales dinámicas de los flujos migratorios y los procesos de integración social, desde una perspectiva de sujetos protagonistas y no referidos desde la etapa problema, las crisis y el conflicto.

Otro aspecto importante es conocer el tratamiento que se le da a la cuestión



migratoria y abogar por la existencia de regulación estatal que no se base en el control sino en la perspectiva de derechos; en un Estado de Derecho que asuma sus obligaciones sobre el tema y que genere programas y políticas, en los que se los tenga en cuenta. No obstante, entendemos que no basta con una política migratoria con base en los derechos humanos, sino que es necesario trabajar otras cuestiones que van más allá de la regularidad o legalidad de un extranjero en el territorio. Y que una ley de avanzada no garantiza la resolución a los problemas de los/as migrantes, que tampoco acaban con regularizar su situación.

Y en contextos como el actual, en el que el marco regulatorio de las migraciones no favorece la participación ni el empoderamiento de las y los jóvenes migrantes, es importante generar estrategias de integración, desde las diversas instituciones o espacios que reúnen a las y los migrantes, que permitan caminar hacia el efectivo reconocimiento de ellos/as como sujetos de derechos y ciudadanos del territorio que habitan. Aquí radica la importancia de generar desde las ciencias sociales estudios, investigaciones y trabajos que presenten propuestas superadoras y que no reproduzcan las viejas teorías y categorías de análisis.

## **Bibliografía**

- Carrasquilla, Coral y Echeverri Buriticá, Margarita (2005). "Los procesos de integración social de los jóvenes ecuatorianos y colombianos en España: un juego identitario en los proyectos migratorios". *Revista de Estudios de Juventud*, Vol N° 60: 89-100. España.
- Krauskopf, Dina (2000). "Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes". En S. Balardini, *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. Buenos Aires: CLACSO.
- Reguillo, Rossana. (2003). "Las culturas juveniles: un campo de estudio; breve agenda para la discusión". *Revista Brasileira de Educação*, Vol N° 23: 103-118. Río de Janeiro, Brasil.
- Reguillo, Rosana (2004). "La performatividad de las culturas juveniles". *Revista de Estudios de Juventud*, Vol N° 64: 49-56. España.
- Sayad, Abdelmalek (2008). "Estado, nación e inmigración. El orden nacional ante el desafío de la inmigración". *Apuntes de Investigación del CECYP*, Vol N° 13: 101-116. Argentina.

## EDUCACIÓN JURÍDICA Y LA IMAGEN SOBRE EL MIGRANTE EN LOS ESTUDIANTES DE ABOGACÍA

Diego A. Cevallos Ammiraglia<sup>1</sup>  
Maestría en Sociología - CEA, UNC  
[diego\\_cevallos@hotmail.com](mailto:diego_cevallos@hotmail.com)

### Introducción

Este trabajo abrevia de diversos trabajos realizados por investigadores que pertenecen a la Cátedra B de Sociología Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba en torno a la educación jurídica (Lista, 2000,2006, 2008, 2009; Lista y Begala, 2002; Lista y Brígido, 2003,2009; Begala, 2006; Manzo, 2008; entre otros).

El marco teórico que se presenta aquí ha sido trabajado y revisado por estos investigadores mencionados, siendo lo innovador de este trabajo el aporte de dimensiones para en un posterior trabajo empírico analizar la contribución a la construcción de la imagen del migrante en los estudiantes de abogacía que realiza la educación jurídica.

La perspectiva del proyecto en la cual se enmarca este trabajo es sociológica.

Este trabajo continúa con la reflexión sobre las tensiones que se generan cuando el discurso jurídico se recontextualiza en el discurso pedagógico.

El presente trabajo se encuadra principalmente en la propuesta teórica de Basil Bernstein (1990), en particular, con su planteo teórico sobre el discurso pedagógico, y en las tipologías de acción social de Max Weber (1998): racional con arreglo a fines o valores, afectiva y tradicional.

El estudio de la educación jurídica tiene importancia porque permite comprender diversas situaciones que suceden en el campo jurídico, como así también por la proximidad entre la educación jurídica y la profesión de abogado. También permite deconstruir un modelo de enseñanza jurídica dominante para revisar las prácticas, y poder realizar aportes para transformaciones en el perfil profesional de los abogados.

Conociendo por lo investigado por los antecedentes, tenemos un punto de partida valioso, porque sabemos los aspectos objetivos del mensaje educativo, y también algunos puntos subjetivos, es decir, del arraigo del positivismo jurídico y sus postulados en los estudiantes de abogacía.

Vincular educación jurídica y la contribución a la construcción de la imagen del migrante y del fenómeno migratorio es también de importancia, porque permitirá

visibilizar una de las proyecciones de lo que Sayad (2010:385) denomina “pensamiento de Estado”. Ésta, es una concepción del mundo que estructura nuestro pensamiento político y que tiene como consecuencia la categorización de las personas en razón de su nacionalidad.

### **Conceptos teóricos centrales**

En cada institución educativa, hay un discurso pedagógico, señala Basil Bernstein (1990:106). El discurso pedagógico es un discurso que no posee contenido propio, que es utilizado para hacer circular otros discursos, en este caso, el jurídico.

El discurso pedagógico, a su vez, tiene dos componentes que, al menos analíticamente, puede diferenciarse: el discurso instruccional y el discurso regulativo. Mientras el discurso instruccional es aquel que crea competencias y habilidades, el discurso regulativo es aquel que crea orden e identidad. Este segundo tipo de discurso transmite actitudes y valores, que a través de reglas genera algún grado de disciplina y control, es por eso que para Bernstein, es un discurso moral. Con ambos tipos de discurso, tanto instruccional como regulativo, se ha abordado en numerosas investigaciones<sup>2</sup>, el proceso de formación profesional de los abogados.

El discurso instruccional tiene una presencia más explícita que el componente regulativo, pero no por ello éste último es de menor importancia, ya que transmite formas de ser, de actuar, de comportarse y relacionarse con los demás. El discurso regulativo, es el dominante, por la sencilla razón de que no hay instrucción sin orden.

Otro concepto central en este marco teórico es la idea de “código”, propuesta por Bernstein (1990:51). Bernstein propone un tipo de desplazamiento, desde la perspectiva objetiva hacia la subjetiva.

El código, se adquiere a través del proceso de socialización, y se constituye en un dispositivo de posicionamiento del sujeto, que regula cómo piensa. En otras palabras, el código es un principio regulador de las prácticas. La conciencia se construye durante el proceso de socialización mediante la incorporación del “código” que rige la institución.

### **La educación jurídica a la vista del marco teórico**

Con respecto a los contenidos instruccionales en la educación jurídica, de los estudios realizados por los antecedentes, sabemos que existe una fuerte preeminencia de la transmisión de conocimientos por sobre el desarrollo de habilidades. Prima la enseñanza de textos legales, y en un segundo plano se encuentra la doctrina y la jurisprudencia (Lista, 2008). Los contenidos se clasifican y se jerarquizan entre jurídicos y extrajurídicos. También, el positivismo jurídico es presentado como un

discurso único.

Los contenidos instruccionales se refieren a saberes y a destrezas. En cuanto a éstas últimas, los docentes de abogacía privilegian, según Lista (2006:513), el desarrollo de habilidades cognitivo-instrumentales por sobre la reflexión crítica del derecho. También, predomina una enseñanza teórica por sobre la educación de habilidades prácticas. Con respecto al discurso regulativo jurídico, se ha dicho (Begala, 2005; Lista y Begala, 2002,2003; Lista y Brígido, 2004, entre otros) que al no tener el mismo grado de visibilidad que el discurso instruccional, sus reglas se infieren de comportamientos e interacciones (Begala, 2006). A partir de los antecedentes, podemos decir que la clase magistral es el formato típico de comunicación pedagógica de las carreras de abogacía (Begala, 2006). Los docentes se ubican en una postura jerárquica en el ejercicio de la autoridad dentro del aula y emplean un discurso de estilo exegético, dando referencias de textos legales. Los alumnos suspenden el juicio valorativo frente al derecho, aprenden posiciones de poder.

De los antecedentes, sabemos que hay una ausencia de formación en temas relacionados con la ética y cuestiones valorativas. Hay una preocupación fundamental por la enseñanza técnica-instrumental, pero un manifiesto abandono por lo social, que parecería, a criterio de Begala (2006), estar lejos de la procurada neutralidad del discurso jurídico dominante y por el contrario desarrolla actitudes valorativas en algún sentido.

El discurso regulativo, contribuye así, a vigorizar una racionalidad instrumental, orientada por fines, donde estos fines se identifican con los intereses del cliente.

Entonces de los antecedentes, sabemos que las prácticas que vehiculizan el código en las carreras de abogacía están en gran medida determinados por el modelo positivista jurídico. También, los antecedentes han trabajado el arraigo del positivismo jurídico en los alumnos de abogacía.

## **Dimensiones**

Consideramos que, en un ulterior trabajo empírico, si damos cuenta solamente del discurso pedagógico impartido en las aulas de la facultad de Derecho, sobre la temática de los migrantes/extranjeros y el fenómeno migratorio, no será suficiente para alcanzar el objetivo propuesto, es por ello que también, y, sobre todo, nos focalizaremos en lo que sucede en los alumnos de la carrera de abogacía.

En vistas al posterior trabajo empírico para analizar la vinculación entre educación jurídica y la construcción de la imagen del migrante como categoría de desigualdad en los estudiantes de abogacía, es que proponemos algunas dimensiones de análisis, que se vinculan y fortifican el pensamiento de Estado.

En el trabajo empírico, será conveniente relevar primero qué se dice sobre los

migrantes en las aulas de abogacía, para luego en una segunda instancia, focalizarnos en la formación de la conciencia jurídica de los estudiantes de la carrera en torno a la tópica.

Las dimensiones de análisis que proponemos a continuación permitirán articular el discurso pedagógico con el proceso de socialización, y viceversa<sup>2</sup>. En otras palabras, esto nos permitirá ver qué de *lo dicho*<sup>4</sup> en el aula tiene correlato en la formación de los estudiantes de abogacía.

La primera dimensión que proponemos, son los **contenidos** impartidos/aprendidos en asignaturas como Derecho Constitucional, Sociología Jurídica, Ética, entre otras. También, es factible conocer cómo se enseña y cómo se concibe el derecho, y el fenómeno jurídico. Es de singular importancia también, poder dar cuenta qué se enseña/aprende sobre los roles profesionales del abogado. Es decir, si se le da preeminencia sólo a la ocupación de abogado litigante, o si existen referencias a otras ocupaciones.

Una segunda dimensión de análisis que presentamos está vinculada a las **prácticas**. Aquí, podemos observar las estrategias de resolución de ciertos casos prácticos judiciales, los formatos y el lenguaje idóneo en escritos judiciales, los métodos de enseñanza y la configuración de la conciencia profesional de los estudiantes. En esta dimensión también, cabe observar las valoraciones y los contenidos éticos, tanto transmitidos por los profesores como aprehendidos por los alumnos. En este punto es de singular importancia las concepciones en torno al valor justicia. Se indagará aquí, en el trabajo empírico, la presencia en el discurso pedagógico de la justicia, pero también las mutaciones en el pensamiento de los alumnos en torno a ella.

Observamos también entre las prácticas, si existen o no espacios de discusión y cómo se desarrollan.

Como tercera dimensión que formulamos, encontramos a las **ausencias**. Es útil reparar en ellas porque de alguna manera refuerza lo que está presente. Observaríamos aquellas carencias en la educación jurídica (tanto el mensaje jurídico como la formación de la conciencia de los alumnos) que fortifican el discurso jurídico hegemónico, y el pensamiento de estado.

## **Metodología**

La perspectiva metodológica sería cualitativa, y utilizaríamos diversas técnicas de recolección de datos. Observación y entrevistas en profundidad, para conocer el mensaje educativo y el contexto áulico en relación a la temática migratoria.

Para indagar sobre las subjetividades de los alumnos, además de observación, entrevistas en profundidad y grupos focales, rescatamos como técnica, la resolución de algún caso práctico, donde los alumnos deban seleccionar una situación en la que

existe una disputa jurídica en el contexto de conflicto social y proponer una estrategia de solución, generando un texto (Lista y Begala, 2003).

## **Consideraciones finales**

Este trabajo se articula en un proyecto de mayor entidad y profundidad teórica, que permite realizar trabajo empírico. Consideramos a la facultad de Derecho como una agencia formadora de abogados y por lo tanto, normalizadora de ciertas categorías jurídicas. Pero no desconocemos que el discurso pedagógico impartido en las aulas de abogacía puede ser que no module el código de los alumnos de manera directa, es por ello, que también abordaremos la subjetividad de los estudiantes.

El marco teórico que han abordado ampliamente los investigadores en los antecedentes, como así también sus propias investigaciones, nos sirven de punto de partida. Los antecedentes dan cuenta que el discurso jurídico dominante es el del positivismo jurídico, y en consecuencia, en sus investigaciones, se ve reflejado en gran medida eso mismo en los saberes y competencias del alumnado de la carrera de abogacía. Nosotros buscamos conocer qué y cómo, la enseñanza jurídica conforma una imagen, una conciencia jurídica acerca de la figura del migrante/extranjero, en los estudiantes de abogacía.

Las dimensiones que aportamos para el análisis de la empírea, desde luego que pueden ser revisadas, pulidas y hasta modificadas. Es simplemente un aporte para el estudio empírico. Consideramos que este paso anterior al trabajo de campo nos servirá para responder ciertas preguntas, como: ¿Cuál es la imagen del migrante que contribuye a construir la enseñanza jurídica en los estudiantes de derecho? ¿Cómo la imagen del migrante que, en parte, es construida por la enseñanza jurídica en los estudiantes de abogacía repercute en las valoraciones hacia las prácticas/ ejercicio profesional de los abogados? ¿Cómo la imagen del migrante que es, en parte, construida por la enseñanza jurídica en las Facultades de Derecho repercute en las valoraciones de los estudiantes de abogacía hacia los extranjeros?

## **Notas**

<sup>1</sup> Estudiante de la Maestría en Sociología (CEA-UNC). Licenciado en Comunicación Social (FCC-UNC). Estudiante de Abogacía (Facultad de Derecho, UNC). Ayudante alumno de Sociología Jurídica y de Derecho Constitucional (Facultad de Derecho, UNC). Becario del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (CIJS-Facultad de Derecho-UNC). Miembro de un equipo de investigación en Sociología Jurídica. Seminarista vocacional de Teoría Constitucional y Filosofía Política en Anacharsis Cloots (Facultad de Derecho, UNC).

<sup>2</sup> Ya han sido citadas en el primer párrafo de la introducción.

<sup>3</sup> De los antecedentes conocemos el contexto áulico y el mensaje educativo, y también la socialización de los alumnos. Sin embargo, las dimensiones propuestas nos servirán para atender a lo objetivo y subjetivo, en relación a la temática migratoria. Por supuesto que usamos los antecedentes, que son el

punto de partida.

<sup>4</sup> Aquí “lo dicho” está usado no sólo refiriéndose al habla, sino también lo gestual, las actitudes, los comportamientos, etc.

## Bibliografía

- Begala, Silvana (2006). “Tensiones entre la racionalidad instrumental y la orientada por valores en el discurso regulativo en la enseñanza jurídica.” *Anuario IX*: 527-547 Córdoba: Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.
- Bernstein, Basil. (1990). *Poder, Educación y Conciencia. Sociología de la Transmisión cultural*. Barcelona: El Roure Editorial.
- Kennedy, Duncan. (2001). “La educación legal como preparación para la jerarquía”, en C. Courtis, *Desde otra mirada. Textos de teoría crítica del derecho*. Pp. 373-401. Buenos Aires: Eudeba.
- González, Manuela, Marano, Gabriela, Bianco, Carola., y Carrera, María. (2011). “Estado del arte de la educación jurídica a diez años del Congreso Nacional de Sociología Jurídica”. *Academia. Revista sobre enseñanza del derecho en Buenos Aires*. Año 9, N°17: 175-218, Buenos Aires.
- Lista, Carlos. (2000). “La construcción de la conciencia jurídica: los objetivos educativos y la formación del abogado”. Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Sociología Jurídica, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNC, 8-10 de noviembre.
- Lista, Carlos. (2006). “Tensiones entre la racionalidad instrumental y la orientada por valores en el discurso instruccional en la enseñanza jurídica.” *Anuario IX*. Córdoba: Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Pp. 507-527
- Lista, Carlos., y Brígido, Ana María (2004). “La enseñanza jurídica; un análisis sociológico del discurso pedagógico”, *Anuario VII* del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNC.
- Lista, Carlos y Brígido, Ana María (2002). *La formación de la conciencia jurídica y la enseñanza del derecho*. Córdoba: Sima.
- Lista, Carlos., y Brígido, Ana María (2003). “Orden social y socialización en la carrera de abogacía de la UNC: la perspectiva de los alumnos”. Ponencia presentada en el IV Congreso de Sociología Jurídica. Tucumán.
- Lista, Carlos., y Begala, Silvana. (2003). “La presencia del mensaje educativo en la conciencia de los estudiantes: resultados de la socialización en un modelo jurídico dominante.” *Academia. Revista sobre enseñanza del derecho en Buenos Aires* N° 2, Buenos Aires.

- Manzo, Mariana. (2008). "La influencia de la educación jurídica en la formación valorativa de los abogados". *Academia*. Revista sobre enseñanza del derecho. Año 6, N°11: 149-165, Buenos Aires.
- Sayad, Abdemalek (2010). *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Barcelona: Anthropos.
- Weber, Max. (1998). *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.



**Mesa**

**FEMINISMOS, GÉNERO Y  
SEXUALIDADES**

## ¿EXPLOTACIÓN O TRABAJO LEGÍTIMO? LA DIVISIÓN MORAL DEL TRABAJO SEXUAL AUTÓNOMO EN CÓRDOBA 2016-2017

Guadalupe Allione Riba

Estudiante de grado de la carrera en Sociología - Universidad Nacional de Villa María  
allioneguada@gmail.com

### Introducción

El trabajo sexual es, desde hace varios años, uno de los temas más polémicos al interior del feminismo a tal punto que lo ha dividido en (al menos) dos grupos irreconciliables: feminismo radical o pro sexo, abolicionistas o regulacionistas, anti prostitución o pro prostitución, entre otras clasificaciones. El nivel de radicalidad y enconamiento del debate es tal que hasta el modo de nominar la comercialización de servicios sexuales supone un posicionamiento al respecto. Así es como hay quienes afirman que las prostitutas son sujetos políticos, con voluntad y capacidad para asumir en primera persona su propio destino, refiriéndose al “trabajo sexual” como una actividad perfectamente legítima (Osborne, 2004) y hay quienes dicen que prostituir es un verbo que se conjuga con un sujeto trastocado (Chejter, 2011): en estas relaciones de “mercantilización” del sexo hay sujetos prostituyentes (los clientes y los proxenetas) y personas prostituidas (las mujeres sobre las cuales se ejerce la acción prostituyente).

En la Argentina se denomina desde distintos puntos de vista: “prostitución”, desde las diversas variantes de los prohibicionismos y (neo)abolicionismos asociándola a la explotación y la esclavitud de las mujeres; “trabajo sexual”, desde los sindicatos de trabajadoras sexuales y de las redes de activistas afines en una lucha por la legitimación social y legal de esa actividad y por la promoción de los derechos de quienes la ejercen de manera voluntaria. Las trabajadoras sexuales sindicalizadas en la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina (AMMAR) hace ya varios años intervienen en el espacio público definiendo al trabajo sexual como una decisión de vida, tomada voluntariamente por mujeres mayores de edad, que consiste en brindar un servicio. La lucha de las trabajadoras de AMMAR por el reconocimiento de sus derechos se desarrolla en un escenario signado por diversas situaciones de injusticia: estigmatización, discriminación, criminalización, violencia y abuso policial, entre otras.

Por su parte, las perspectivas abolicionistas comenzaron a tener influencia en los medios de comunicación, las políticas públicas y en las legislaciones relativas al sexo comercial desde la década de 1950 en nuestro país (Varela y González, 2015). A nivel nacional y provincial, se han registrado en los últimos años iniciativas públicas inscriptas en el neo-abolicionismo, podemos mencionar el decreto presidencial (decreto 936/11 ) que prohíbe la publicación de avisos de ofertas sexuales en los medios de

comunicación, por otro lado, los proyectos legislativos de penalización de clientes del sexo comercial –proyectos de ley que no llegó a aprobarse- y otras legislaciones, nacionales y provinciales, relacionadas con la lucha anti-trata que no diferencian con precisión el delito de trata de personas con fines de explotación sexual y el ejercicio voluntario del sexo comercial .

En consecuencia, en la Argentina actualmente el sexo comercial no está legalmente reconocido como trabajo, aunque su ejercicio voluntario y autónomo no es ilegal, según puede verificarse en el Código Penal argentino (Título III “Delitos contra la integridad sexual”) está penalizado, en cambio sí se encuentra penalizada, la explotación de sexo comercial ejercido por terceros, incluso si se declara hacerlo por consentimiento. Esa informalidad y precariedad legal del sexo comercial, acarrea para determinadas categorías de las personas que lo ejercen adversidades, marcadas por el estigma social, la vulnerabilidad y la inestabilidad, que también afectan a otras ocupaciones informales y precarizadas. La acción de la policía en base a códigos contravencionales provinciales sanciona el sexo comercial bajo dos modalidades: la “prostitución escandalosa” y la “prostitución peligrosa” (Morcillo, 2012). En la provincia de Córdoba el código contravencional vigente hasta diciembre de 2015 favorecía el asedio policial de quienes ejercen sexo comercial de calle mediante el artículo 45, el cual preveía una pena de hasta veinte días de arresto –sin mediación de orden judicial- a “quienes ejerciendo la prostitución se ofrecieren o incitaran públicamente molestando a las personas o provocando escándalo”. El mismo artículo establecía que “en todos los casos será obligatorio el examen venéreo y de detección de todas las enfermedades de transmisión sexual y, en su caso, el tratamiento curativo”. Como producto de la lucha de AMMAR Córdoba y de la Red por el Reconocimiento del Trabajo Sexual (RRTS) ese artículo fue derogado en el nuevo Código de Convivencia Ciudadana de la provincia, aunque persisten disposiciones que, potencialmente, pueden justificar el acoso policial sobre el sexo comercial en la vía pública.

Esos instrumentos legales se sustentan en una definición criminalizante y estigmatizante (Goffman, 2012) del sexo comercial, siguiendo una tradición de larga data en la Argentina que lo asocia al desorden público, a la inmoralidad, al delito y a la transmisión de enfermedades de transmisión sexual. Incluso el reglamentarismo vigente en el país desde 1874 hasta la sanción de la “Ley de profilaxis de enfermedades venéreas” en 1936 asociaba el comercio sexual con la inmoralidad pública y la transmisión de enfermedades venéreas. Estos diferentes etiquetamientos (Becker, 2014) de las personas que hacen sexo comercial conduce a desacreditar la opinión y el consentimiento de quienes se consideran a sí mismas como trabajadoras sexuales y a sus organizaciones, a ignorarlas en debates directamente relacionados con sus condiciones de vida, a subestimar su capacidad de movilización colectiva y, en última instancia, a reforzar su clandestinidad, su vulnerabilidad y su estigma social.

## **Problema**

Analizando el movimiento abolicionista en Córdoba, nos planteamos el siguiente interrogante ¿cómo articula la división moral del trabajo los significados que las organizaciones abolicionistas tienen sobre el trabajo sexual autónomo en Córdoba en 2016 y 2017?

## **Objetivos específicos**

Teniendo en cuenta, entonces, el problema de investigación, los objetivos específicos se reducen a cuatro en total. El primero, es identificar las diferentes dimensiones de las organizaciones abolicionistas en Córdoba en la actualidad. El segundo, por su parte, es reconocer los significados que las organizaciones abolicionistas le atribuyen al ejercicio del trabajo sexual autónomo. El tercero se centra en distinguir configuraciones y normas morales presentes en el discurso de las organizaciones abolicionistas. Y, por último, el cuarto objetivo es indagar los vínculos entre las organizaciones abolicionistas y las normativas vigentes en la Argentina y la provincia de Córdoba que regulan el ejercicio del trabajo sexual.

## **Marco teórico**

Los estudios respecto al sexo comercial son sumamente heterogéneos y variados: se han investigado diversidad de temas, tales como el origen social y las trayectorias de las personas que lo ofrecen y de quienes lo demandan, abordando este tema desde una mirada estructuralista, analizando las posiciones de los agentes en el espacio social global (Bourdieu, 2004), las legislaciones, normas contravencionales y tratados internacionales vigentes sobre la materia; las representaciones sociales que, en contextos históricos y sociales específicos, construyen el sexo comercial de determinada manera, entablando en ocasiones conflictos abiertos en torno a las definiciones legítimas sobre el tema; entre muchos otros.

Cuando se enfoca la temática del mercado del sexo, este debate entre las perspectivas que lo entienden en los términos de la prostitución o el trabajo sexual es ineludible. El debate se ha tornado particularmente polarizado, siendo uno de los temas más álgidos hacia adentro del feminismo y las perspectivas de género. En este sentido, el feminismo radical, nucleado en el movimiento abolicionista –MacKinnon, (1995); Pateman (1995), Jeffreys (2009), Dworkin (1993), entre otras– afirman que no hay prostitutas, sino mujeres prostituidas sobre las cuales pesan las estructuras del capitalismo y del patriarcado. En estas relaciones de “mercantilización” del sexo hay sujetos prostituyentes (los clientes y los proxenetas) y personas prostituidas (las

mujeres sobre las cuales se ejerce la acción prostituyente). En esta retórica acerca de la prostitución, el discurso se expresa en términos de defensa de la libertad y de los derechos humanos, de este modo, vuelve a anularse la necesidad de establecer una distinción entre prostitución voluntaria y forzada. Dentro de este posicionamiento no quedan márgenes para las estrategias individuales o colectivas de resistencia.

Finalmente, Noel (2014) sostiene que el interés por las dimensiones morales de la vida social aparece en forma muy temprana en la historia de la sociología, en virtud de que al menos dos de sus “padres fundadores” – Durkheim y Weber – colocaron la preocupación por la moral y lo moral en un lugar central de sus propuestas teóricas. Este lugar de destaque de la moral en la agenda sociológica permeó – y lo continúa haciendo – muchos de los debates dentro de la disciplina. Según Noel, sin embargo, más allá de esta presencia persistente de la moral y lo moral en varias de las principales líneas de conceptualización e investigación en ciencias sociales, los casos en los que las dimensiones morales de la vida social han sido explícitamente tematizadas como objeto han sido más bien escasos. Entre ellos, encontramos el estudio de Hughes:

“Hay una división del trabajo en cuanto el empleo está involucrado y también una división moral del trabajo en cuanto las interacciones que articulan ese empleo están involucradas. Esta división moral del trabajo se manifiesta en las reglas y expectativas de comportamiento, es decir, el orden moral. Las interacciones están ordenadas en cierto grado por una colección de imperativos morales, de variada fuerza y rigidez, que tiende a rutinizar las interacciones”. (Hughes, 2009:447)

Si bien Hughes se encontraba principalmente interesado en analizar esas interacciones, la categoría de división moral del trabajo nos posibilita pensar en cómo hay diferentes funciones morales que se espera que cumplan los actores, teniendo en cuenta su origen étnico, edad, género, origen socioeconómico, nacionalidad, entre otros. En consecuencia, se imputan atributos morales a las actividades laborales, ocupaciones y tareas realizados por esas personas.

## **Metodología**

En la presente propuesta se trabajará con una perspectiva cualitativa. En función de los objetivos de la investigación el tipo de diseño es descriptivo e interpretativo. Además, como no se tiene control total sobre las dimensiones del objeto de investigación el diseño es no experimental. En un primer momento, con el fin de examinar los vínculos entre los modelos jurídicos en torno al sexo comercial y las organizaciones abolicionistas, así como la normativa local se relevarán las normas legales y contravencionales actualmente vigentes, tanto a nivel nacional como provincial. Se indagará también la

necesidad de relevar normativas internacionales.

En un segundo momento, y con el fin de indagar los significados que las organizaciones abolicionistas le atribuyen al ejercicio del trabajo sexual autónomo, se harán entrevistas semi-estructuradas. Particularmente, las entrevistas se realizarán a un informante clave quien es miembros de una ONG que es asesor en políticas públicas de corte abolicionista. Mediante esta técnica y en esta instancia se pautarán algunos ejes temáticos y en el transcurso de la entrevista se estará atento a otros que pueden surgir a partir del discurso del entrevistado. En un tercer momento, con el propósito de reconocer los significados que las organizaciones abolicionistas le atribuyen al ejercicio del trabajo sexual autónomo, y el componente moral implicado en ellas, se utilizará la entrevista en profundidad, técnica mediante la cual el entrevistador tendrá una intervención parcial en la orientación de la charla. La estrategia muestral será de bola de nieve o enlaces en red.

## Bibliografía

- Becker, H. S. (2014). *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno editores.
- Bourdieu, P. (2004). *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa.
- Chejter, S. (2011) *Lugar común. La prostitución*. Eudeba: Buenos Aires.
- Dworkin, A. (1993). "Prostitution, and Male Supremacy" *Michigan Journal of Gender & Law*, 1(1), 1-12. Disponible en: [http://repository.law.umich.edu/mjgl/vol1/iss1/1/?utm\\_source=repository.law.umich.edu%2Fmjgl%2Fvol1%2Fiss1%2F1&utm\\_medium=PDF&utm\\_campaign=PDFCoverPages](http://repository.law.umich.edu/mjgl/vol1/iss1/1/?utm_source=repository.law.umich.edu%2Fmjgl%2Fvol1%2Fiss1%2F1&utm_medium=PDF&utm_campaign=PDFCoverPages)
- Goffman, E. (2012). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.
- Hughes, E. (2009). *The sociological eye*. New Jersey: Transaction Books.
- Jeffreys, S. (2009) *Prostitución: "práctica cultural nociva"*. Madrid: Cátedra.
- MacKinnon, C. (1995). *Hacia una teoría feminista del Estado*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Morcillo, S (2014). "Como un trabajo. Tensiones entre sentidos de lo laboral y la sexualidad en mujeres que hacen sexo comercial en Argentina". *Sexualidad, Salud y Sociedad*, Volumen nº 18, pp. 12-40.
- Noel, G. (2014). "Presentación de las dimensiones morales de la vida colectiva. Exploraciones desde los estudios sociales de las moralidades". *Papeles de Trabajo*, 8(13).
- Osborne, R. (2004) "Introducción" en *Trabajador@s del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*. Bellaterra: Barcelona.

Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. México: Anthropos

Scribano, A. (2008). *El proceso de investigación social cualitativo*. Buenos Aires: Prometeo.

Varela, C.I. y González, F. (2015) "Tráfico de cifras: 'Desaparecidas' y 'rescatadas' en la construcción de la trata como problema público en la Argentina" Disponible en Apuntes de Investigación del CECYP. Disponible en: <http://www.apuntescecyp.com.ar/index.php/apuntes/article/view/521/455>

## EXPERIENCIA *DRAG QUEEN*: RESISTENCIA, POLÍTICA Y DESQUICIO

Mónica Cristina Saavedra

Doctorado de Psicología - Facultad de Psicología - UNC

[saavedramoni@gmail.com](mailto:saavedramoni@gmail.com)

“Todo límite quizás no sea sino un corte arbitrario  
en un conjunto indefinidamente móvil.”

Michel Foucault, 1966

Este escrito es un pequeño despliegue del anteproyecto presentado en la Facultad de Psicología de la UNC para admisión a la Carrera de Doctorado, es necesario destacar que la Dra. Leticia Minhot es la directora del proyecto. Convocados por la lectura foucaultiana, entendiendo las prácticas de libertad como resistencia al poder, concibiendo que el poder heteronormativo produce y disciplina cuerpos y géneros, nos atrevemos a pensar el transformismo *Drag Queen* como tecnología del yo en tanto ejercicio de gobierno de sí que funda el propio “*ethos*” del sujeto. Este recorrido nos pone en diálogo con el feminismo, la psicopatología y la antropología. Recordando que Butler hace un nuevo planteamiento feminista, crítico al feminismo clásico de corte heterosexual y propone una revolucionaria táctica política al establecer coaliciones abiertas en la construcción de múltiples identidades mediante la posibilidad de jugar con el género y su plasticidad, lo cual permite romper el maleficio del destino corporal como determinante en la construcción de la identidad sexual y entendiendo el cuerpo como lugar activo de significación y experimentación; pensando la configuración del cuerpo como un modo de resistencia y de libertad política, concibiendo la performance *Drag Queen* como un acto performativo que puede considerarse como un acto político de subversión ante relaciones de poder que perpetúan y mantienen la heterosexualidad como único modelo a seguir, nos inquiere la pregunta: ¿es posible pensar el transformismo *Drag Queen* como “práctica de libertad” en sentido foucaultiano? ¿Cómo podemos hacer visible esto? Separándonos de la idea del binarismo que implica disyunción hombre/mujer y haciendo máxima la tensión en la conjunción: ¿podemos decir *Drag Queen*: hombre “y” mujer?

Formulamos la pregunta guía de nuestra investigación: ¿Cómo se relaciona el transformismo *Drag Queen* y el poder heteronormativo en nuestro entramado cultural? Siendo nuestra Hipótesis principal: el transformismo *Drag Queen* como práctica de libertad es resistente al poder heteronormativo; exponemos nuestro Objetivo Principal: reconstruir la relación/tensión entre el transformismo *Drag Queen* y el poder heteronormativo en nuestro entramado cultural.

La metodología para abordar la nuestra investigación fue diagramada en dos



dimensiones, una derivada de la filosofía hermenéutica de Gadamer (1986) para la elucidación de conceptos en determinados textos filosóficos y la otra guiada por la filosofía de Deleuze&Guattari (1991) para crear un personaje conceptual que nos permita “desenmarañar las líneas de un dispositivo, (...) levantar un mapa, cartografiar, recorrer línea desconocidas”. (Deleuze, 1990:155). Los objetivos específicos fueron diseñados como una serie de metas encadenadas, las cuales una vez atravesadas nos acercarán a nuestro objetivo principal, para ello deberemos cartografiar y nuestros hitos serán: poder heteronormativo, performatividad de género, resistencia, prácticas de libertad, procesos creativos y de transformación, experiencia en el cuerpo. El personaje conceptual deleuziano, definido como: “(...) potencias de conceptos (...)” (Deleuze&Guattari, 1991:67) que operan sobre un plano de inmanencia, interviene en la propia creación de sus conceptos y tiene el papel de:

(...), manifestar los territorios, desterritorializaciones y reterritorializaciones absolutas del pensamiento. Los personajes conceptuales son unos pensadores, únicamente unos pensadores, y sus rasgos personalísticos se unen estrechamente con los rasgos diagramáticos del pensamiento y con los rasgos intensivos de los conceptos. Tal o cual personaje conceptual piensa dentro de nosotros (...). (Deleuze&Guattari, 1991: 71)

En la medida que los conceptos son acontecimientos - metafóricamente archipiélagos o esqueleto, más columna vertebral que cráneo- el plano de inmanencia es el horizonte, “(...) horizonte absoluto, independiente de cualquier observador, y que traduce el acontecimiento como concepto independiente de un estado de cosas visibles donde se llevaría a cabo.”(Deleuze&Guattari, 1991:40) éste plano “(...) no es concepto pensado ni pensable, sino la imagen del pensamiento, la imagen que se da a sí mismo de lo que significa pensar, hacer uso del pensamiento, orientarse en el pensamiento...” (41) Por lo tanto resulta esencial no confundir el plano de inmanencia con los conceptos que lo ocupan y entender que “cada concepto talla el acontecimiento, lo perfila a su manera.” (38) Sobre el plano de inmanencia hay una infinidad de conceptos posibles: “(...) resuenan, se relacionan, con puentes móviles, pero resulta imposible prever el aspecto que van tomando en función de las variaciones de curvatura. Se crean por ráfagas y se bifurcan sin cesar.” (77) Un concepto “(...) sólo tiene sentido en relación con una imagen del pensamiento a la que remite, y con un personaje conceptual que necesita; otra imagen, otro personaje reclaman otros conceptos.” (Deleuze&Guattari, 1991:82)

Este personaje conceptual nos servirá para cartografiar el dispositivo heteronormativo, entendido como un conjunto multilineal y bi-dimensional de una máquina “(...) para hacer ver y para hacer hablar.” (Deleuze, 1990:155) Los dispositivos

están compuestos por líneas de visibilidad, de enunciación, fuerza, subjetivación, ruptura, fisura, fractura, etc., que al entrecruzarse y mezclarse tiene la capacidad de suscitar otras líneas mediante variaciones en su disposición.

La visibilidad no se refiere a una luz en general que ilumina objetos preexistentes; está hecha de líneas de luz que forman figuras variables e inseparables de este o aquel dispositivo. Cada dispositivo tiene su régimen de luz, la manera en que ésta cae, se esfuma, se difunde, al distribuir lo visible y lo invisible, al hacer nacer o desaparecer el objeto que no existe sin ella. (Deleuze, 1990:155)

Intentaremos abordar nuestro objeto de estudio mediante la creación de un personaje conceptual, a través de sus rasgos adquiere visibilidad y habla el dispositivo de poder heteronormativo y las formas de resistencia a éste en nuestro entramado cultural, así como las prácticas de libertad hechas experiencias en cuerpo.

Previamente fue necesario desarrollar algunas nociones que nos sirvieron para circunscribir nuestro objeto de estudio e hipótesis de trabajo, a saber: trasgeneridad, “montaje” y una somera definición émica de travesti, transexual, transformista y *Drag Queen*; asimismo limitamos el *cross-dressing* distinguimos “transformismo” de “*performance Drag Queen*” y “*Performance Art*”.

Cabe señalar que: consideramos la puesta en escena del sí que realiza una *Drag Queen* a través del *cross-dressing* representa *per se* un desafío simbólico y político a las identidades de género, y a la vez posibilita leer el cuerpo como un territorio abierto de significados. En este punto, nos distanciamos de la posición que Butler asumía en 1993: “(...) no hay una relación necesaria entre el travesti y la subversión” (184) y acordamos con sus manifestaciones de 1998, momento en que precisaba:

Mientras que el travesti puede hacer más que simplemente expresar la distinción entre sexo y género: desafía, implícitamente al menos, la distinción entre la apariencia y la realidad que estructura buena parte del pensamiento común sobre la identidad de género. Si la “realidad” del género está constituida por la *performance* misma, entonces no se puede apelar a un “sexo” o un “género” esencial y no realizado, que sería ostensiblemente expresado por las *performances* de género. Desde luego, el género del travesti es tan completamente real como el de cualquier persona cuya *performance* cumple con las expectativas sociales. (Butler, 1998: 309)

Definir el *cross-dressing* no es tarea fácil, puesto que se ha tratado como un fenómeno marginal, en ocasiones estigmatizado y psicopatologizado, a pesar de ser una constante cultural y antropológica ha sido considerado un fenómeno individual, aunque tenga que ver, en realidad, con un tabú cultural. Es sabido que el poder

heteronormativo incluye, excluye y sanciona el ámbito en el que se puede conceder legitimidad a una determinada clase de cuerpos; “todos los demás cuerpos, los que no corresponden a estos parámetros, son considerados falsos, irreales, ilegítimos y constituyen precisamente el ámbito de de-humanización y abyección respecto al cual se constituye lo humano.”(Pisano, 2016:723).

Si bien el travestismo ha existido siempre, desde la década de los setenta se ha transformado en un territorio de experimentación de nuevas formas de subjetividad, de esa manera sale de los confines donde había sido arrojado y se transforma en un franco desafío simbólico a las autoridades y a los modelos dominantes, por lo cual fue percibido como una amenaza. Acordamos con Pisano (2016) que este tipo de prácticas cuestiona el estatuto de nuestro cuerpo al menos en tres aspectos: estético, performativo y semántico. A nivel estético la vestimenta es un signo inequívoco que incluye y excluye al mismo tiempo, siendo así un indicador y productor de género, tiene el valor de médium y de artefacto, juega con la identidad y la imagen de sí y también es el pasaporte que permite el tránsito a lo prohibido.

(...) el travestismo es un desplazamiento revelador que amenaza la iconografía de género. Imitando el género opuesto, el *drag* corrobora y, al mismo tiempo, toma las distancias desde los estereotipos, pone y quita el significado.(...)Un hombre disfrazado de mujer, o al revés una mujer disfrazada de hombre, por trámite de la inversión del vestuario, supone un desafío a unas categorías de lo masculino y de lo femenino consideradas esenciales, biológicas o culturales. Este desafío empieza por una estética de la existencia: la figura del travesti ejerce, como ninguna otra, un extraordinario poder de desquiciamiento estético. (Pisano, 2016:722)

A nivel performativo, retomamos las consideraciones de Judith Butler, desarraigamos la concepción de la heterosexualidad como algo natural, adherimos a la posición que considera el género como un campo sedimentado de discursos, prácticas y estereotipos abierto a posibilidades de deconstrucción y reescritura; eliminamos la idea de esencia interior y lo entendemos como resultado de una repetición ritual de actos y significados ya establecidos y, por lo tanto, legitimados.

La vitalidad subversiva y transformativa del *drag* desplaza el paradigma de la heterosexualidad y le da la vuelta al régimen discursivo dominante, reflejando la imitación por la cual se reproduce el género. Gracias al travestismo el género se revela como un *a posteriori*, una serie de actos estilizados repetidos en un cuadro rígido de reglamentaciones establecidas en el tiempo, que produce la ilusión de la sustancia natural. (Pisano, 2016:723)

A nivel semántico acordamos con las proposiciones de DeLauretis (1989) ,

en tanto el género no es una propiedad de los cuerpos, sino: “el conjunto de efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos, y las relaciones sociales, en palabras de Foucault, por el despliegue de una tecnología política compleja” (8); lo cual implica leer el cuerpo como un acto discursivo, no como una superficie pasiva a la espera de significación, sino como “un campo político cuyos confines resultan siempre negociables.”(Pisano, 2016:723)

(...) el *drag* desquicia la distinción entre natural y artificial, entre interno y externo, entre profundidad y superficie. Propio/impropio, interno/externo, masculino/femenino, construcción/esencia: todos términos de un dualismo sin síntesis. Sin embargo, no se trata de un dualismo trágico, sino paródico. (...) Me refiero al realismo grotesco que está en la base del carnaval, cuyo aspecto principal es la enorme importancia que se le atribuye al cuerpo, entendido no como cuerpo individual, asilado y privado, sino como cuerpo que pertenece al pueblo, cuerpo infinito. (...) El cuerpo grotesco es, así pues, un cuerpo abierto hacia el mundo y la estética del grotesco, es una estética del devenir en la cual el cuerpo tiene confines establecidos e indeterminados y queda lejos de una concepción clásica, acabada, cerrada y perfecta. (Pisano, 2016: 724)

Debemos señalar que las prácticas políticas y artísticas performativas no encuentran su lugar en lo individual, sino que siempre son una transformación de los límites entre el espacio privado y público, en palabras de Preciado (2004:9): “la performance es siempre y en todo caso creación de un espacio político” .Ésta es la arista que nos interesa profundizar del transformismo *Drag Queen*, si bien l\* podemos encontrar en nuestro medio realizando diversas intervenciones artísticas (actuaciones en: obras de teatro; boliches “gay”; restaurantes “hetero”; etc.) lo que nos concierne es la transformación que realiza sobre su cuerpo la Drag, que en el acto de darlo a ver se convierte en un espacio político resistente al poder heteronormativo. En palabras de DeLauretis:

(...) una construcción diferente de género [que] subsiste en los márgenes de los discursos hegemónicos. Ubicados desde afuera del contrato social heterosexual e inscriptos en las prácticas micropolíticas (...) y sus efectos están más bien en el nivel “local” de las resistencias, en la subjetividad y en la auto-representación. (1989: 25)

De esta manera, nos atrevemos a afirmar, allí dónde una mirada simplista puede ver una *Drag Queen* a manera de lo definido en Wikipedia como:

Un hombre que se viste y actúa como lo que se conoce como estereotipos de una

mujer de rasgos exagerados, con una intención primordialmente histriónica que se burla de las nociones tradicionales de la identidad de género y los roles de género. (s.f. en línea)

Nosotros definimos nuestro objeto de estudio *Drag Queen* como: sujeto que en su transformación desquicia la distinción entre natural y artificial; subversión gramática al binarismo masculino/femenino que al tiempo que exagera un estereotipo le resta significado y lo interpela; empoderamiento ético y político que mediante su *cross-dressing* manifiesta una disonancia estética y cultural; vitalidad insurrecta que desplaza el paradigma de la heteronormatividad obligatoria, quien no sólo cuestiona lo que es “real” y lo que “debe” serlo, sino que también nos muestra cómo pueden ser cuestionadas las normas que rigen las nociones contemporáneas de la realidad; práctica de libertad que involucra la tarea de deshacerse de una identidad que se le impone al sujeto como su verdad, por ende acto subjetivante; resistencia al poder político que mediante el ejercicio del gobierno de sí funda su propio “ethos” ; carne, cuerpo, prótesis y campo de batalla de reconocimiento y subversión de la diferencia sexual, desafío simbólico y político a las identidades de género; hombre “y” mujer.

Dentro de esta complejidad queda esbozada la noción de aquello que entendemos como transformismo *Drag Queen*, es nuestro interés reconstruir la relación/tensión entre este transformismo y el poder heteronormativo, reflejando una clara intencionalidad de hacer visible lo que una concebimos como una prácticas de libertad resistente a lo heteronormado, forma de subjetivación sexopolítica.

## Bibliografía

- Butler, J. (1993). *Cuerpos que importan: los límites materiales y discursivos del “sexo”*.- 2da ed. 3ra reimp. Buenos Aires: Paidós [2015](1998). “Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista”. *Debate feminista*, 18, 296-314[en línea] [http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wpcontent/uploads/2016/03/articulos/018\\_14.pdf](http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wpcontent/uploads/2016/03/articulos/018_14.pdf) [Consulta: 4 de marzo de 2017]
- De-Lauretis, T. (1989). “La tecnología del género”. *Essays on Theory, Film and Fiction*. Londres: MacmillanPress, págs. 1-34. [ en línea] <http://www.caladona.org/grups/uploads/2012/01/teconologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf> [Consulta: 13 de agosto 2016]
- Deleuze, G. (1990) “¿Qué es un dispositivo?” *Michel Foucault, Filósofo*, 155-161. Barcelona: Gedisa.
- Deleuze, G. &Guattari, F. (1991) ¿Qué es la filosofía?- 4ta ed. – Barcelona: Anagrama

[1997]

Foucault, M. (1966) *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*.- 1ra ed. (especial).- Buenos Aires: Siglo XXI [2014]

Gadamer, H. (1986). *Verdad y Método II*. Salamanca: Ediciones Sígueme [2006]

Pisano, L. (2016). "El Carnaval de los cuerpos. El desafío simbólico y político del trans-vestismo". *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, 719-726. [en línea] <http://revistas.um.es/daimon/article/viewFile/269161/202511> [Consulta: 1 de marzo 2017 ]

Preciado, B. (2004) "Género y performance". *Zehar*, 54, 1-14. [en línea] <http://www.hartza.com/performance.pdf> [Consultado: 16 de marzo de 2017]

## FEMINISMO LATINOAMERICANO Y MUJERES LÍDERES INDÍGENAS

Agustina Fornero

Doctorado en Ciencia Política (CEA-UNC) – CONICET/UCC

[agus.fornero@gmail.com](mailto:agus.fornero@gmail.com)

### Introducción

El presente trabajo expone los principales aspectos de mi proyecto de tesis doctoral en el marco del Doctorado en Ciencia Política (CEA-UNC), titulado “Feminismo latinoamericano y procesos de subjetivación política de mujeres líderes indígenas contemporáneas en la provincia de Jujuy”.

Con este proyecto de investigación se intenta recuperar la producción y los debates teóricos y políticos esgrimidos en torno al feminismo latinoamericano, para abordar los procesos de subjetivación política de las mujeres no blancas, específicamente las mujeres indígenas, en su participación dentro del plural movimiento indígena (Cruz, 2009). Interesa indagar sobre la manera en la cual la subjetivación política de estas mujeres indígenas se constituye en los procesos de participación en el espacio público, en relación al plural movimiento indígena y las políticas indigenistas del Estado argentino.

La investigación se articula en torno a la noción de *subjetivación política*, proceso que refiere a un sujeto plural (los sujetos indígenas), que partiendo de una situación de subordinación etnoracial-sexista-clasista, se han convertido en sujetos de disrupción frente al orden nacional monocultural, algunas veces desde procesos de resistencia y de transformación histórica, y otras desde procesos que propenden a la integración a las estructuras del Estado y del mercado, aunque desde la particularidad étnica. Estos procesos provienen de una historia larga de conflictos irresueltos por el Estado-nación, que son constitutivos del proceso de modernidad/colonialidad. En este sentido, los plurales sujetos políticos se (re)construyen desde diversas identidades históricas, como es el caso de los pueblos indígenas de nuestro país, y más específicamente de las mujeres indígenas.

### Feminismo(s) Latinoamericano(s) y estudios indígenas

En el marco de la vasta trayectoria del pensamiento latinoamericano, el Feminismo latinoamericano presenta una diversidad de manifestaciones y perspectivas: institucionalistas/autónomas, latinoamericanistas, anarquistas, socialistas, marxistas,

descoloniales y poscoloniales, por referir sólo a las más significativas.

Es de destacar que, una de las críticas más significativas que ha emergido en los últimos años al interior del feminismo latinoamericano, ha sido que en general no ha considerado a las mujeres no blancas, no parte de los saberes de las mujeres indígenas, afrodescendientes, migrantes; ni de sus procesos de resistencia. Y, específicamente relacionado al tema de este proyecto: *“La relación entre mujeres indígenas y feministas es de desconocimiento colonialista”* (Gargallo, 2006:166). Es por ello que se ha generado un profundo debate en torno a la posibilidad y la necesidad de pensar un feminismo no occidental.

Urge situar los aportes de este feminismo no occidental, como teoría política y como filosofía práctica, con sus reflexiones sobre el racismo y el sexismo, y las discusiones en torno a las mujeres no blancas. Es necesario ir más allá y conocer los móviles colectivos por los que las mujeres latinoamericanas han decidido renovar su imaginario del ser mujer, es decir, desear otra imagen de sí mismas (Gargallo, 2006). Esta perspectiva nos permite comprender de qué manera el *“sistema de géneros y [el] colonialismo se acompañan y refuerzan uno a otro, porque tienen un mecanismo de jerarquización común en su base”* (Gargallo, 2006:162). Las mujeres indígenas están sometidas a múltiples formas de opresión, donde su condición de indígena y su condición de mujer se suman interseccionalmente.

Específicamente en relación a la cuestión indígena, y en el contexto latinoamericano, es posible distinguir líneas muy significativas del feminismo que se ocupan de las mujeres indígenas (como los trabajos de Sylvia Marcos, Silvia Rivera Cusicanqui, Karina Ochoa, Rosalva Hernández Castillo, entre otras). Asimismo, los desarrollos del feminismo indígena, tanto el paritario (cuya principal referente teórica ha sido Rosalía Paiva), como el comunitario, cuyas referencias ineludibles son el aymara-boliviano (Julieta Paredes) y el xinxa-guatemalteco (Lorena Cabnal) (Gargallo, 2013).

En Argentina, desde los '90 se han multiplicado los estudios y abordajes de “lo indígena”, como correlato de un contexto internacional favorable a la visibilización de estos colectivos. Entre los más contemporáneos, podemos destacar: los trabajos de Silvana Sciortino (2013, 2015), quien analiza las trayectorias de las mujeres indígenas en el movimiento amplio de mujeres, analizando su participación en los Encuentros Nacionales de Mujeres, y las tensiones entre lo que la autora denomina *originarias* y *feministas*. El trabajo de Fabiana Menna (2010), que analiza las políticas públicas en relación a las mujeres indígenas, destacando la falta de organismos específicos destinados a estas mujeres o de legislación que las contemple directamente, centrando su análisis empírico en la provincia de Formosa. El trabajo de Natalia Castelnuovo Biraben (2010), que desde una perspectiva antropológica y de género, indaga sobre la participación política de las mujeres guaraníes en diferentes ámbitos públicos desde la noción de empoderamiento, en el noroeste argentino. Las investigaciones de Mariana



Gómez (2014), que analizan las modalidades de participación política de las mujeres indígenas en organizaciones de militancia indígena con autonomía del Estado, y en ámbitos políticos institucionalizados, destacando el protagonismo que están disputando las mujeres en sus comunidades y en las organizaciones de militancia indígena en las últimas dos décadas, centrándose en las mujeres de las comunidades de Formosa y Chaco. Otro antecedente son los trabajos de Andrea Gigena (2009, 2011), que analiza los procesos de subjetivación política de mujeres indígenas y campesinas en relación a la inserción de las mismas en sus propias organizaciones e instituciones del Estado, tanto en Bolivia como en Argentina.

Entonces, si bien encontramos producción en relación a la participación política de las mujeres indígenas, no hay estudios de casos en la provincia de Jujuy que focalicen en el liderazgo político femenino. Por lo tanto esta investigación adquiere relevancia en la profundización de la discusión sobre el feminismo indígena en Argentina, aportando un estudio empírico que retome discusiones que se están planteando a nivel latinoamericano, pero que encuentran poca producción en nuestro país.

### **Objetivos, hipótesis y metodología**

En base a lo expuesto, el *objetivo general* de este proyecto es: analizar y comprender los procesos de subjetivación política de mujeres líderes indígenas contemporáneas en la provincia de Jujuy, a partir de un estudio comparado basado en casos, que contribuya a una construcción teórica que articule críticamente la subjetivación política de mujeres indígenas y el feminismo latinoamericano.

Se derivan entonces los siguientes *objetivos específicos*: a) Analizar la emergencia del liderazgo político de mujeres indígenas en la provincia de Jujuy, en relación con las políticas globales, nacionales y provinciales de reconocimiento de la diversidad. b) Analizar los perfiles personales y las trayectorias políticas de mujeres líderes indígenas contemporáneas en la provincia de Jujuy: edad, estado civil, datos familiares, nivel educativo, comunidades de pertenencia, ámbitos de formación de liderazgo, ámbitos de actuación política y social. c) Analizar la participación política de estas mujeres dentro del plural movimiento indígena y en relación al Estado, nacional y provincial, u otras instituciones no gubernamentales. d) Indagar sobre los modos de acción política de las mujeres líderes indígenas en relación a sus demandas, y su vinculación con los derechos de las mujeres indígenas, las cuestiones de género y las reivindicaciones feministas. e) Comparar las diferentes dimensiones de los procesos de subjetivación política de las mujeres líderes indígenas contemporáneas de la provincia de Jujuy.

Las *hipótesis* que guiarán el desarrollo de este trabajo son: que a partir de los

'90, el contexto internacional favoreció la visibilización del "sujeto indígena", dando lugar a la emergencia de liderazgos de mujeres indígenas en nuestro país, propiciados por el paradigma del multiculturalismo, y en un marco de acción ciudadano, cuyo sesgo predominantemente masculino, mantuvo un modo devaluado de participación de las mujeres en la vida pública y en las dinámicas estatales. Por otro lado, en consonancia con el plural movimiento indígena, la participación política de estas mujeres líderes indígenas se enmarca en diferentes proyectos: por un lado, el autonomista, el cual favorece la participación política y la subjetivación femenina con autonomía respecto de las instituciones públicas (estatales y no estatales); y por el otro, el integracionista a los Estados nacionales u otras instituciones no gubernamentales (ONGs y organismos de cooperación internacional). En relación a las cuestiones de mujeres y género, la acción política de estas mujeres se desarrolla, además, sobre dos modelos: uno que privilegia la demanda y reivindicación de derechos colectivos y la autoafirmación étnica, relegando las reivindicaciones que atraviesan crucialmente la cuestión de las mujeres; y otro que privilegia la demanda y reivindicación de derechos para las mujeres indígenas privilegiadamente. En ambos casos, y pese a que realizan numerosas actividades destinadas a mejorar la situación de las mujeres de las agrupaciones y comunidades, la vinculación con el feminismo latinoamericano (en tanto movimiento político y teoría política) es problemática.

Los *casos de estudio* que constituyen este proyecto remiten a cuatro mujeres líderes indígenas de la provincia de Jujuy, que participan políticamente en instituciones estatales y no estatales: Nimia Ana Apaza<sup>1</sup>, Rosario Quispe<sup>2</sup>, Natalia Sarapura<sup>3</sup> y Milagro Sala<sup>4</sup>. Las primeras dos, son líderes representativas de la década del '90. Las últimas dos son líderes que emergieron en el contexto de la crisis neoliberal. Todas ellas pertenecen a pueblos indígenas de la región andina y son emergentes de contextos marcados por aquello que Rita Segato (2007) denomina "nuevas identidades políticas globales".

Se delimitó el NOA, específicamente la Provincia de Jujuy como lugar para desarrollar este proyecto, dado que es una de las provincias con mayor cantidad de población indígena del país<sup>5</sup> y con mayor visibilidad pública de mujeres líderes indígenas. Si bien hay producciones que remiten, aunque no siempre de modo exclusivo, a mujeres indígenas en Jujuy (Drovetta, 2007; Tabbush y Caminoti, 2015), y también hay una significativa variedad de trabajos en relación a la emergencia política indígena en Jujuy (Espósito, 2012; Ríos, 2013; Bidaseca et al., 2011; Karasik, 2010; Borghini, 2010), no hay realización de estudios comparados como el aquí propuesto, a diferencia del mayor desarrollo que han tenido en nuestro país los estudios sobre mujeres indígenas en la región del Gran Chaco (Gómez, 2014; Medrano, 2012; Menna, 2010).

Por último, la estrategia de construcción y análisis de los datos suponen una

complementariedad de abordajes metodológicos, en vistas a realizar un estudio comparado basado en casos (Archenti, 2007) y desarrollar una tipología que comprenda los diferentes modos de subjetivación política de mujeres indígenas. En términos de la construcción de los datos propongo trabajar con entrevistas en profundidad a Nimia Apaza, Rosario Quispe, Natalia Sarapura y Milagro Sala; y a informantes claves vinculados con el trabajo de las mujeres líderes indígenas, cuya selección estará determinada por un muestreo de tipo intencional. Por otro lado, con recopilación y análisis de material documental que permita reconstruir el proceso de subjetivación y visibilidad pública de las cuatro mujeres referidas, y la emergencia e historia de las organizaciones a las cuales están vinculadas (datos institucionales, estadísticos, legislativos, estatutos y reglamentos, fuentes periodísticas).

### **Consideraciones finales**

Este proyecto adquiere relevancia en las discusiones de las Ciencias Sociales en general, y en la Ciencia Política en particular, por “la prácticamente ausencia de reflexiones teóricas y estudios empíricos que consideren a los Pueblos Indígenas en la Ciencia Política y la Administración Pública latinoamericana” (Gigena, 2017: 1). Y por aquella pregunta recurrente entre las-os colegas que nos interpela “¿qué cosa diferente o novedosa puede aportar la Ciencia Política que no haya dicho ya la Antropología?”. Sin embargo, la cuestión indígena ha sido históricamente importante para los Estados y los gobiernos. La cuestión indígena no pertenece a un campo disciplinar específico, sino que “invita a trascender las fronteras disciplinares y a generar cruces categoriales” (Gigena, 2017: 5).

Por otro lado, el trabajo resulta pertinente al contribuir al debate en torno a los marcos teóricos, particularmente en materia de género y mujeres, que se han desarrollado en Ciencia Política. El desarrollo de la disciplina en el país tiene un fuerte carácter androcéntrico (Martin, 2013). Sumado a que la mayoría de los abordajes en la disciplina se encauzan en la tradición institucionalista, con un sesgo hacia el Enfoque de Género. Los feminismos latinoamericanos proponen posicionamientos epistémicos, teóricos y metodológicos diferentes; advirtiendo la subvaloración de la multiplicidad de diferencias que atraviesan al colectivo femenino, y de la necesidad de dar cuenta de la interseccionalidad entre racismo, sexismo y clase.

### **Notas**

<sup>1</sup> **Nimia Ana Apaza**, es una jurista indígena. Participó en el equipo de abogados indígenas, coordinado por Eulogio Frites, que aportaron a la reforma constitucional del artículo 75, inc. 17. Fue fundadora del Consejo de Organizaciones Aborígenes de Jujuy (COAJ). En la actualidad es miembro de la Comisión de Juristas Indígenas de la República Argentina (CJIRA) y de la Comisión Interamericana de Juristas

Indígenas.

<sup>2</sup> Rosario Quispe, es la fundadora de la organización de mujeres WarmiSayajsunqo, que en quechua significa “mujer perseverante”. Una organización que ha creado un sistema económico indígena (un sistema microfinanciero; un conjunto de empresas indígenas que arman clusters estratégicos; la escuela de empresarios aborígenes; y el sistema de incubación participativo que promueve la marca regional y la comercialización conjunta) basada en la idea del emprendedorismo. En la actualidad forma parte del Consejo Presidencial Argentina 2030.

<sup>3</sup> Natalia Sarapura, fue diputada provincial por el “Frente Cívico Jujeño” en 2001 hasta 2005. Participó en los debates y asambleas previas a la reforma constitucional de '94. También participó en la mesa de negociación de la Declaración Universal sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Formó parte del Fondo Permanente para Cuestiones Indígenas de la ONU. Es coordinadora general del Consejo de Organizaciones Aborígenes de Jujuy (COAJ). Es Vice presidenta primera, y miembro del Consejo Directivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (Fondo Indígena). Forma parte del grupo de discusión de la OEA para la declaración Americana de los Pueblos Indígenas. En la actualidad es Secretaria de Asuntos Indígenas de la Provincia de Jujuy.

<sup>4</sup> Milagro Sala, es la fundadora y máxima dirigente de la organización barrial Túpac-Amaru. Desde diciembre de 2013 se desempeñó como diputada provincial en la legislatura jujeña por el “Frente Unidos y Organizados” de Jujuy. Fue dirigente sindical de la CTA-ATE (Asociación de Trabajadores del Estado), y piquetera durante la crisis de 2001. Es dirigente del “Partido por Soberanía Popular”. En octubre de 2015 fue electa parlamentaria del MERCOSUR por el Frente para la Victoria, cargo que no logró asumir porque desde el 16 de enero de 2016 se encuentra detenida en la provincia de Jujuy.

<sup>5</sup> Según datos estadísticos del Censo Nacional argentino de 2010, Jujuy es la tercer provincia (después de Chubut -8,7%- y Neuquén -8,0%-) con mayor población indígena con el 7,9% del total de la población indígena del país. Ver cuadro de datos elaborado por el INDEC en: [http://www.indec.gov.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=2&id\\_tema\\_2=21&id\\_tema\\_3=99](http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=21&id_tema_3=99)

## Bibliografía

- Archenti, Nélica (2007). “Estudio de caso/s”. En Marradi, A., Archenti, N., Piovani, J.I. (2007) *Metodología de las Ciencias Sociales* (pp. 213-222). Buenos Aires: Emecé.
- Bidaseca, Karina; Borghini, Natalia; Millan, Facundo; Salleras, Lucila (2011). “Donde llega el diablo, Tilcara, Patrimonio de la Humanidad” (pp. 47-74). En *Signos de la identidad indígena*. SB: Buenos Aires.
- Borghini, Natalia (2010). “Tenencia precaria de la tierra y políticas públicas en Jujuy, argentina. Un análisis de los vínculos entre provincia, nación y pueblos originarios”. *APUNTES: Revista de Ciencias Sociales*, N°67:129-155. Lima.
- Cruz, Gustavo R. (2009). *La liberación indígena contemporánea en Bolivia. Crítica a una estética-política racializada*. Córdoba: EDUCC.
- CastelnuovoBiraben, Natalia (2010). “La participación política de las mujeres guaraníes en el noroeste argentino”. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, Vol. 24, N° 41: 223-241. Colombia.
- Drovetta, Raquel (2007). “La Asociación WarmiSayajsunqo. Entre la identidad Colla y las prácticas empresariales”. En *Anuario de la Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba*. Año VI, N° 5: 247-264. Córdoba.

- Espósito, Guillermina (2012). *La Polis Colla. Tierra, cultura y política en la Quebrada de Humahuaca, Jujuy*. Tesis presentada en el Doctorado en Cs. Antropológicas de la UNC, Argentina, dirigida por el Dr. Diego Escolar.
- Gargallo, Francesca (2006). *Las ideas feministas latinoamericanas*. UACM: México.
- Gargallo, Francesca (2013). *Feminismos desde AbyaYala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en Nuestra América*. América libre: Buenos Aires.
- Gigena, Andrea Ivanna (2009). “Descubrimiento y obliteración de la subjetividad indígena”. *Revista Nómadas*, N° 31: 227-239. IESCO, Universidad Central, Colombia.
- Gigena, Andrea Ivanna (2011). “Mujeres indígenas y campesinas frente a las instituciones político-estatales”. En Bidaseca, K. y Vázquez Laba, V. (comps) *op cit.* (pp. 347-360).
- Gigena, Andrea Ivanna (2017). “Los-as sujetos-as y los temas ausentes en la ciencia política contemporánea”. Ponencia presentada en el XIII Congreso Nacional de Ciencia Política, S.A.A.P. Buenos Aires, Argentina.
- Gómez, Mariana (2014). “Mujeres indígenas en Argentina: Escenarios fugaces para nuevas prácticas políticas”. *Rev. PUBLICAR en Antropología y Ciencias Sociales*, N°16. Argentina.
- Herández Castillo, Rosalva Aída (2001). “Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. Las mujeres indígenas y sus demandas de género”. *Revista Debate feminista*, Vol. 24, año 12: 206-229. México.
- Karasik, Gabriela Alejandra (2010) “Subalternidad y ancestralidad colla. Transformaciones emblemáticas y nuevas articulaciones de lo indígena en Jujuy”. En Gordillo, G. y Hirsch, S. (comps.) *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina* (pp. 259–282). Buenos Aires.
- Medrano, María Celeste (2012). “Cazando a la cazadora: cuestiones sobre la posición de la mujer toba en los ámbitos políticos y públicos, domésticos y privados”. *Bulletin de L’ifea*, Vol. 41: 123– 143. Perú.
- Menna, Fabiana (2010). “La mujer indígena en la Argentina: un nuevo sujeto que emerge en la agenda pública”. Trabajo presentado en el Congreso Internacional: “Las políticas de equidad de género en prospectiva: nuevos escenarios, actores y articulaciones”, Área Género, Sociedad y Políticas- FLACSO-Argentina. Buenos Aires.
- Ríos, Natalia Fátima (2013). “La irrupción india en la movilización social jujeña: el caso de la Organización Barrial Tupac Amaru”. VII Jornadas de Jóvenes Investigadores; Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires; Buenos Aires.
- Sciortino, Silvana (2013). “Reorganización del movimiento de mujeres en Argentina posdictadura: ¿Participaron las mujeres indígenas?”. III Jornadas CINIG de

Estudios de Género y Feminismos; La Plata.

Sciortino, Silvana (2015). "Procesos de organización política de las mujeres indígenas en el movimiento amplio de mujeres en Argentina. Consideraciones sobre el feminismo desde la perspectiva indígena". *Revista Universitas Humanística*, N°79: 65-87. Universidad JAVERIANA; Bogotá, Colombia.

Segato, Rita Laura (2007). *La Nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de política de la identidad*. Prometeo: Buenos Aires.

Tabbush, Constanza y Caminotti, Mariana (2015). "Igualdad de género y movimientos sociales en la Argentina posneoliberal: la Organización BarrialTupac Amaru". *Perfiles Latinoamericanos*, Vol. 23, N°46: 147-171. México.

---

## **EXPLORANDO UNA VEZ MÁS EL ARCHIVO: TRAS EL RASTRO DE EXPERIENCIAS JUVENILES EN RELATOS JUDICIALES. CÓRDOBA 1960-1970**

Carolina Musso

Doctorado en Historia, FFyH - UNC

[carolinamusso@hotmail.com](mailto:carolinamusso@hotmail.com)

Estas páginas comparten brevemente lineamientos teórico metodológicos a partir de los cuales abordo la lectura de expedientes judiciales que tratan de situaciones que involucraron a jóvenes menores de edad, quienes por motivos diversos transitaban los juzgados de menores de Córdoba en la década del sesenta. Los mismos son parte de mi investigación de Doctorado en Historia<sup>1</sup>, en la que se analizan prácticas y representaciones vinculadas a diferentes tópicos, - tales como sexualidad, afectividad, educación, trabajo, u ocio- en torno a jóvenes de sectores populares cordobeses entre 1960 y 1970.

El recorte temporal y las consideraciones que siguen tienen directa vinculación con uno de los corpus documentales en el que bucea nuestra indagación<sup>2</sup>. Se trata del Fondo Sección Menores del Archivo del Poder Judicial de Córdoba, que conserva expedientes de los Juzgados de Menores que atendía cuestiones relativas a personas de hasta 21 años de edad y funcionaron en la ciudad desde 1957. El Fondo atesora parte, no la totalidad, de la documentación correspondiente a los años iniciales de implementación del fuero de menores. Por aquellos años, los juzgados de menores cordobeses se montaban como una pieza especializada del rompecabezas jurídico-estatal, que se iría vinculando -negociando, aceptando, incorporando, coincidiendo, concediendo o disputando- con una serie de tradiciones, instituciones y grupos de raigambre laica y/o religiosa que operaban desde hacía varias décadas sobre la “minoridad abandonada, en peligro o delincuente”.

Ante la inexistencia de un índice que facilite conocer la edad de las personas involucradas en los procesos, la tarea implica la lectura de cada uno de los expedientes, a fin de detectar y analizar procesos que involucraron específicamente a jóvenes. En este sentido, la delimitación del universo empírico a estudiar se obtuvo a partir tanto de la progresión en la lectura de dichos documentos judiciales, y las narrativas en ellos contenidas, como de la información obtenida de los reglamentos de los Órganos de ejecución, colaboración y asistencia técnica a los juzgados.

Un aporte metodológico fundamental para nuestra indagación proviene de los estudios sobre el trabajo con documentos judiciales y sus narrativas como vehículo para abordar la historia de sectores subalternos (Ginzburg, 1976, 2010; Farge, 1991). En las últimas décadas, las fuentes judiciales, se han consolidado como

una herramienta empírica clave para aproximarse a las historias de aquellos cuyas voces generalmente están ausentes en otras fuentes de habitual consulta entre los historiadores. La utilización de esos archivos en las investigaciones, no sólo permitió otorgar mayor visibilidad a aquellos grupos sociales, sino que ha permitido plantear nuevas perspectivas en diversos terrenos historiográficos, desafiando de tal forma los consensos existentes alrededor de determinados problemas.

Por su parte, Jerome Bruner, caracteriza las especificidades tradicionales y rituales que enmarcan a los relatos contados ante un tribunal, y reflexiona sobre la impronta que la construcción de legitimidad sobre lo judicial y la justicia, le impone a las narraciones judiciales. Para el autor, la narrativa nunca es inocente, constituye una dialéctica entre la memoria y la imaginación, entre lo deseado y lo sucedido, entre lo previsible y lo que sorprende, entre lo canónico y lo posible (Bruner, 2003). En un sentido similar, desde la historiografía latinoamericana se ha señalado que el archivo judicial representa una fuente central para estudiar los sectores subalternos, ya que allí aparecen registrados, fragmentos de lo cotidiano, la vida material y las sensibilidades de las clases no propietarias (Duran, 1999; Santos, 2013).

En definitiva existe cierto consenso: los fragmentos de testimonios y de informaciones que giran en torno a narrativas judiciales pueden servir de fuentes para un relato histórico: contienen pistas, líneas e indicios sobre una sociedad y sus prácticas, en cierto momento preciso. Pero estas “verdades”, basadas en pruebas y declaraciones, siguen siendo “ficciones” -más o menos coherentes- y en ese entramado de narrativas (judiciales, históricas y testimoniales), puede ser posible reconstruir procesos históricos en el terreno de las sensibilidades (Santos, 2013). En este sentido se considera al espacio judicial y su documentación de escritura pública y/o profesional, no sólo como lugar de expresión de las relaciones de poder, sino también como terreno de performatividad identitaria, capaz de fomentar representaciones culturales y categorías sociales; y, también, como un espacio de construcción de seres hablantes desde su conciencia política cultural o, por oposición, como un espacio de negación de los mismos y de su memoria histórica (Argouse, 2013:1). En palabras de Aude Argouse “el archivo judicial, en tanto ficción, se aprehende entonces en su potente capacidad para construir la realidad a partir de casos concretos” (2013:3).

Los expedientes acumulan documentos producidos por diferentes instancias y agentes del circuito de la minoridad en el período en estudio: en ellos pudimos observar junto a la actuación del juez y los secretarios de los juzgados, la participación de un conjunto de técnicos – policías, psicólogos, trabajadores sociales- que aparecen en las actuaciones judiciales a través de los documentos que producían según su función, área y disciplina: informes policiales, informes psicológicos, informes familiares y ambientales. A partir de la reconstrucción de las historias personales de los y las jóvenes (re)creadas en esas declaraciones e informes, fue posible avanzar en la identificación



de algunas dinámicas de las relaciones inter e intra generacionales/ genéricas/ de clase, que fueron permitiendo acercarnos al mundo social de convenciones y prácticas que gravitaba sobre aquellas experiencias.

Cabe aquí una observación, la designación “menor” aludía a un sector de la población que no se emplazaba dentro del canon normativo supuesto por la definición moderna de infancia y la juventud. Del análisis de los expedientes surge que la voz “menor” solapa en las narrativas judiciales de la época a otras categorías, otras identidades y otras formas de designación de la población involucrada. Sin embargo -aún siendo la figura más extendida- detrás de ese modo ritualizado de nominación, aparecen entremezclados – incluso en un mismo relato- una variedad de formas de referirse a las personas objeto del proceso, en las que se incluyen niños, jóvenes y/o adolescentes.

A este respecto, en consonancia con las perspectivas que analizan los *procesos de naturalización de la cultura* (Foucault, 1976; 1977), rescatamos aquellas posiciones que sostienen el carácter socio-histórico de la categoría *juventud*, cuyas formas y límites se moldean en y por las relaciones de fuerzas existentes en una determinada configuración social (Schmitt & Levi, 1995; Feixa, 1998). En este sentido, el trabajo de Antonio Pérez Islas (2000), condensa algunos criterios básicos para definir *lo juvenil* como un concepto: relacional, históricamente construido, situacional, representado, producido en lo cotidiano y en lo imaginario, transitorio y conformado en relaciones de poder. En referencia a éstas últimas, condicionadas por la díada dominación/ subalternidad, el vínculo de desigualdad no implica necesariamente conflicto, dándose también procesos de complementariedad, superposición o negación.

Una segunda matriz analítica es la que refiere a la utilización del concepto de *generaciones* (Mamheim, 1928; Elías, 1989). Desde una mirada pionera, Mamheim (1928: 222) sostiene que la mera contemporaneidad biológica no basta para constituir una posición generacional afín. ‘La posición generacional’ no puede equipararse con la ‘conexión generacional’, en tanto esta última es más definitiva que la sola posición generacional. Para ser parte de una posición generacional tiene uno que haber nacido en el mismo ámbito histórico-social y dentro del mismo período. Sin embargo, la conexión generacional es algo más que esa mera presencia circunscrita en una determinada unidad histórico-social. Para que se pueda sostener la presencia de una conexión generacional tiene que darse alguna otra vinculación concreta: la participación en una unidad generacional. La unidad generacional es, por tanto, una adhesión mucho más concreta, dentro de cada conexión generacional, aquellos grupos que siempre emplean esas vivencias de modos diversos constituyen, en cada caso, distintas ‘unidades generacionales’ en el ámbito de una misma conexión generacional (Mamheim, 1928: 222:223).

El tercer módulo analítico con el que cuenta nuestra investigación, se deriva de

los trabajos de Foucault (1976) para repensar el control social sobre el cuerpo. Sus investigaciones mostraron que las sociedades occidentales contemporáneas están organizadas por un poder biotécnico, un nuevo tipo de racionalidad política y práctica consolidada a finales del siglo XIX; “que hace entrar a la vida y sus mecanismos en el dominio de los cálculos explícitos y convierte al poder- saber en un agente de transformación de la vida humana” (Foucault, 1976a: 173). Esta particularidad de las sociedades disciplinarias aparece en conjugación a una segunda característica: la estigmatización de ciertos integrantes de la comunidad como individuos calificados como “anormales” (Foucault, 1976b).

En este punto, entendemos a la administración judicial de menores como un dispositivo de poder que, articulado en una red de elementos heterogéneos –discursos, leyes, instituciones, técnicas de intervención, proposiciones morales, etc., pone en funcionamiento mecanismos de clasificación y control de determinado sector de niños, jóvenes y sus familias. Por otra parte, a mediados del siglo XX en particular, una serie nociones se hicieron extensivas al significado más generalizado de la palabra “juventud” en Occidente: una etapa vital de transiciones y crisis donde se cuestionan los cánones sociales vigentes (Feixa, 1998). En el transcurso los años sesenta y setenta, los movimientos “juveniles” devinieron protagonistas (Hobsbawm, 1998) de diversos cuestionamientos político-culturales. En ese entramado de insurrección adquirieron especial visibilidad los “jóvenes estudiantes” y los “jóvenes obreros sindicalizados”, y es sobre esos grupos que hasta el momento se ha privilegiado la mirada. Así, las posibles formas de transitar “otras juventudes” durante mediados del siglo pasado se presentan como un horizonte de indagación en nuestra investigación. En base a esta perspectiva, las clasificaciones etarias (junto a otras como género y clase social) son pensadas, a lo largo de nuestra investigación, como uno de los modos en que puede dividirse, reconstituirse y manipularse el cuerpo por parte de la sociedad.

Finalmente, abordamos nuestro estudio a partir de la condición de *subalternidad*, en el sentido de relaciones de dominación-resistencia y discriminación, basadas en cuatro grandes recortes, por clase social, género, edad, etnia (Scott, 1990; Spivak, 2003; Thompson, 1981). Entendemos que el concepto de subalternidad aplicado a los procesos históricos de construcción de *lo juvenil* posibilita enfocarse en los aspectos subjetivos de la experiencia de la subordinación en un contexto de hegemonía, es decir de la suscripción relativa a la relación de mando-obediencia y, al mismo tiempo su contracara de resistencia y de negociación permanente. En este sentido subalternidad establece una relación sincrónica y diacrónica entre subordinación y resistencia, que permite suavizar la rigidez de los esquemas teóricos dualistas. Se ha señalado la pertinencia de analizar los procesos de subjetivación política, a nivel sincrónico, a partir de la identificación de combinaciones desiguales de subalternidad, antagonismo y autonomía- entendidas como experiencias de subordinación, insubordinación y

emancipación nacidas de relaciones de dominación, conflicto y liberación- y, a nivel diacrónico, en función de un elemento ordenador que estructura y caracteriza la forma de las dinámicas de formación y configuración de las subjetividades políticas concretas en un momento histórico (Modonessi: 2010:18:19).

Todas estas nociones, puestas en diálogo, permiten reflexionar sobre una serie de interrogantes: ¿qué prácticas y representaciones circularon entre aquellos jóvenes que transitaban los juzgados de menores de Córdoba durante la década del sesenta?, ¿qué situaciones fueron judicializables?, ¿cómo se procesaron inter e intra generacionalmente?, ¿fueron las mismas para varones y mujeres?, ¿qué discursos, actores y sentidos los interpelaron?, ¿qué prácticas se toleraron y cuáles se “castigaron”?, ¿qué conjuntos valorativos operaron y aparecieron como moralmente “deseables”?, ¿qué modos de resolución de los conflictos existieron?, ¿qué definiciones sobre *lo juvenil* se construyeron sobre y desde sectores subalternos en Córdoba a mediados del siglo XX?

La profundización en aspectos teóricos y la progresión en el análisis de los diferentes documentos que compilan los expedientes, nos permitió observar el carácter complejo que podía asumir el espacio judicial y en particular los tribunales de menores. En ellos se ven difuminadas, condensadas y superpuestas las lógicas que organizaban lo público, lo privado y lo íntimo. En esta dirección, consideramos a los juzgados de menores como un lugar de mediación o confrontación entre la sociedad y el Estado, y entre los jóvenes y los adultos. Es decir un marco estratificado de contienda social, cultural e ideológica, en tanto en esas arenas participaron actores condicionados por sus segmentaciones de edad, clase y/o género. Además de la presumible instancia de control social que los tribunales de menores implicaban, en un contexto de alta incidencia de discursos novedosos, en el que las incertidumbres, conmociones o potencialidades de una época de transición atravesaron a jóvenes y adultos por igual, el espacio técnico judicial funcionó también como un ámbito en el que se (re)contruían y (re)negociaban aquellas segmentaciones, los márgenes de acción social y las representaciones a ellos asociadas.

Lo que vamos delineando: por un lado, la discusión técnico-científica en torno a “lo juvenil” implicó exponer una agenda pública, transformándose en un significante que sintetizaba temores, preocupaciones y esperanzas respecto al diagnóstico de una sociedad atravesada por un vertiginoso cambio social, cultural y político. En este sentido, intentando leer la conflictividad social implícita en la práctica diaria del quehacer judicial, podemos rastrear cómo los sentidos socialmente “deseables” alrededor del status juventud obraron excluyentemente: admitían ambiguamente a los/as jóvenes de edad que por sus procedencias de clase se integraran desigual y tangencialmente a los contornos legitimados y pretendidos para las experiencias de socialización juveniles, principalmente reservados a los sectores medios de la ciudad.

Esto permite atender no solo a la pluralidad de configuraciones juveniles sino también a las maneras en que esa diversidad ayudó a promover o impugnar rangos sociales o genéricos inter e intra generacionalmente. Y en consecuencia, una oportunidad más de acercarnos a los capilares más finos e imperceptibles de los mecanismos de progresión de los cambios socio culturales –lentos y contradictorios-, experimentados desde la década del sesenta.

## Notas

<sup>1</sup> El proyecto se desarrolla en el Doctorado en Historia/FFYH/UNC y es dirigido por la Dra. Alicia Servetto y co dirigido por la Dra. Soledad González.

<sup>2</sup> Asimismo, se analizan reglamentos de los órganos de ejecución, colaboración y asistencia técnica a los juzgados y la legislación de la época. Entendemos que el marco legal y normativo debe ser interpelado no desde una perspectiva rígida entre lo que “el dicho del deber” dicta y lo que el “hecho de las prácticas” posibilita, sino como un horizonte legalmente estipulado que dialoga, se traduce y se reconvierte en el marco de la práctica judicial efectiva. Además, se utilizan una serie de producciones académicas de la época, que agrupamos bajo el nombre de “compilaciones de cursos y artículos”, que tratan temas vinculados a minoridad y/o juventud, y se encuentran en la biblioteca de la Facultad de Derecho de la UNC. Estas fuentes son complementadas con la revisión de periódicos y revistas de circulación local.

## Bibliografía

- Argouse, Aude (2013). “Presentación al Dossier Ficción, Archivo y Narrativas Judiciales”. *Revista de Historia y Justicia*, N°1. Chile: Grupo de Estudios de Historia y Justicia.
- Bruner, Jerome (2003). *La Fábrica de Historias. Derecho, literatura, vida*. Bs. As: FCE.
- Duran, Claudia (1999). “Apuntes sobre la fuente judicial como recurso para la investigación social”, en *Sociohistórica*, N° 6. La Plata: BIBHUMA UNLP,
- Farge, Arlette (1991). *La atracción del archivo*. Valencia: EdicionsAlfons el Magnànim.
- Feixa, Carles (1998). *De Jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la Juventud*. Barcelona: Ariel.
- Foucault, Michel 1985 (1976a). *Vigilar y castigar*. México: SXXI.
- Foucault, Michel 1987 (1976b). *Historia de la Sexualidad*. Tomo I y II, México: SXXI.
- Guinzburg, Carlo (2010). *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso y lo ficticio*. Bs.As: FCE.
- Hobsbawm, Eric (1998). *Historia del siglo XX*. Cap. XI. Bs. As: Crítica.
- Mamheim, Karl (1993): “El problema de las generaciones”. *Revista Española de investigación sociológica*. N° 62. Madrid.
- Modonessi, Massimo (2010). *Subalternidad, antagonismo y autonomía*. Marxismo y subjetivación política. Bs. As: Prometeo

- Pérez Islas, José (2000). Jóvenes e instituciones en México 1994-2000. México: SEP- I MJ.
- Santos, Nadia (2013). “¿Ficción en los archivos? Fragmentos caleidoscópicos de narrativas en procesos judiciales: fuentes para la Historia de las Sensibilidades. Porto Alegre. 1980-1982”. *Historia y Justicia*, N°1. Chile: GEHJ.
- Scott, Joan (1996). “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Lamas, M. (Comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: M.Á. Porrúa, UNAM.
- Schmitt, J. C. Y LEVI, G. (1995). *Historia de los Jóvenes*. Tomo I y II. Madrid: Taurus.
- Spivak, Gayatry (2003). “¿Puede hablar el subalterno?”. *Revista Colombiana de Antropología*. Vol. 39. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Thompson E.P. (1981). *Miseria de la teoría*. Barcelona: Crítica.

## EL DESEO COMO PODER SUBVERSIVO. AFECTOS, MEMORIAS Y ARCHIVOS

Luciana Victoria Almada

Doctorado en Estudios de Género - CEA - FCS - UNC

[luciana.v.almada@gmail.com](mailto:luciana.v.almada@gmail.com)

*“La tarea que nos cabe en el presente es revolver, en el pasado, los futuros soterrados...”*

Réquiem para Walter Benjamin

*“El Frente de Liberación Homosexual considera llegado el momento histórico de proponer y comenzar a realizar una revolución que, simultáneamente con las bases económicas y políticas del sistema, liquide sus bases ideológicas sexistas, teniendo en cuenta que, de lo contrario, el sistema de opresión se reproducirá automáticamente después de un proceso revolucionario que sólo altere las esferas política y económica. Nuestro Movimiento surge como una organización de homosexuales de ambos sexos que no están dispuestos a seguir soportando una situación de marginación y persecución por el sólo hecho de ejercer una de las formas de la sexualidad. Como hemos pretendido demostrar, esta persecución tiene una raíz netamente política.*

*El sexo mismo es una cuestión política.”*

Sexo y revolución (FLH)

El pasado como un lugar extraño a ser explorado presenta un especial atractivo para quienes se preguntan (n\*s preguntamos) el papel de los afectos en los relatos de la historia. La problematización de las emociones del pasado como objeto de estudio, bajo el paraguas teórico-metodológico de lo que se ha dado en llamar el *Giro afectivo*, es el tema que atraviesa de principio a fin la compilación “Pretérito Indefinido. Afectos y emociones en las aproximaciones del pasado” (Macón y Solana, 2015). No es el objetivo de este artículo reseñar este material sino, a partir de su lectura, poder trazar algunas líneas para pensar el desplazamiento (¿difference?) que implica esta re-pregunta sobre determinados acontecimientos históricos en clave de emociones/afectos/sentimientos, pero desde (o, a partir de) las filiaciones feministas que podemos encontrar en esta perspectiva. Recuperar la noción de “giro”, en el sentido de la inestabilidad y contingencia propias del lenguaje, sin desconocer una cierta genealogía feminista, esos “modos virulentos de afectar la memoria colectiva” (flores y Gutiérrez, 2015), los relatos “oficiales” y cierta idea de linealidad y estabilidad que se nos presentan como dados en las investigaciones que al pasado refieren.

Nos hacemos eco de las preguntas debatidas recientemente en nuestro equipo de investigación<sup>1</sup>: en nuestra sociedad actual, ¿qué lugar ocupan los afectos en los procesos de producción de sentidos, que subjetivan y cohesionan lazos sociales?

¿Qué zonas de no-dichos se puede iluminar desde esta perspectiva? ¿Qué efectos teóricos-éticos-políticos supone la comprensión de la vida social desde su constitución afectiva? Y agregamos, respecto de nuestros intereses concretos de indagación<sup>2</sup>: los estudios sobre lo que se ha dado en llamar pasado reciente, nos invitan a repensar los modos de producción teórica desde el presente, ¿qué es lo que merece ser recordado? (Catela Da Silva, 2014) ¿Qué implica pensar el trazo de una cartografía nueva, de una genealogía afectiva en la búsqueda permanente de historias otras, que rescaten voces y relatos silenciados, ocultados y castigados?<sup>3</sup>

“Para nosotras la política es un hacer, es un conjunto heterogéneo de prácticas de creación de mundos posibles, cuyos escenarios son no sólo el Estado, la Iglesia, el capital transnacional, sino nuestros propios cuerpos y relaciones” (Fugitivas del desierto, 2009). Poner de plano aquella consigna de “lo personal es político” no sólo nos habla de una práctica y un hacer feminista sino también, haciendo propias las palabras de Haraway, “(queremos) luchar por una doctrina y una práctica de la objetividad que favorezca la contestación, la deconstrucción, la construcción apasionada, las conexiones entrelazadas y que trate de transformar los sistemas de conocimiento y las maneras de mirar” (Haraway, 1991: 329), que apueste a la producción de conocimientos situados. Transformaciones que no son otra cosa que el resultado de disputas de poder, de proyectos críticos y reactivos, en la lucha por una autonomía que aspire a reconceptualizar todo un sistema de conocimientos y métodos teóricos aceptables (Grosz, 1995: 92), en la búsqueda permanente de la destrucción de las conceptualizaciones dicotómicas, en la búsqueda de teorías metacríticas e intermedias: “la teoría feminista se considera como una práctica teórica, una práctica en el mismo nivel de la teoría”, y también como “una teoría práctica, una teoría abiertamente considerada como parte de la práctica, una herramienta o táctica que cumple, una función muy importante en el asalto subversivo, y con frecuencia peligroso (...) una urdidumbre de hebras que simultáneamente son teóricas y prácticas” (Grosz, 1995:100). O lo que Harding (1987) llamaría un “método específico producido por los feminismos”. O, en palabras (poesía) de las ya citadas Fugitivas del desierto: “una historia inadecuada al punto de vista universal, al sujeto no marcado, al pensamiento heterosexual, al pensamiento colonial. Como los discursos no son sólo palabras, sino prácticas semiótico-materiales, entonces cambiar los relatos es una intervención creativa en términos de proyecto de conocimiento, de sensibilidad política y cognitiva” (Fugitivas del desierto, 2009: 49). Y, también, como flores y Gutiérrez plantean al hablar de “régimenes escópicos alternativos”, una invitación a sospechar de lo visible, en el ejercicio de una mirada desconfiada de los relatos históricos. Tras el análisis de la experiencia político-estético-activista de Lesbianas en la Resistencia (LR), I\*s autor\*s nos llevan a reflexionar respecto de las acciones políticas en clave afectiva que en los '90 tuvieron lugar en nuestro país y parecen haber quedado silenciadas/ocultadas:

“Más que recordar para reconstruir el pasado, se trata de movilizar el presente desde esas imágenes y experiencias que LR puso en juego. Historizar es así un llamado contra el silenciamiento de la historia y un ejercicio para agitar el presente, desde una concepción del tiempo como algo abierto, no clausurado, que permita saltos, discontinuidades y anacronismos” (flores y Gutiérrez, 2015: 35).

Adscribiendo, con esto, a que los afectos resultan profundamente performativos, Macón y Solanas postularán que “son en sí mismos actos capaces de, por ejemplo, alterar con su irrupción la esfera pública” (Macón y Solanas, 2015: 18). Lo que resulta más que pertinente a los efectos de nuestro trabajo, puesto que nos permite no sólo volver sobre la reflexividad propia del campo del Giro afectivo, sino también de lo que las mismas autoras entienden como los problemas de la “teoría de la historia”: cómo estas discusiones impactan en las estrategias de historiador\*s para acercarse a los hechos del pasado (con sus voces, cuerpos, fuentes y acciones); y el desafío de poder aprehender el papel de las emociones en tanto encarnadas en acciones del pasado. Así, en una apuesta por transformar (traducir) eso que se nos presenta como extraño en términos familiares, están pensando estrategias y/o modos para romper con los postulados respecto de las ventajas y/o desventajas de la distancia histórica para la investigación (objetiva). Algo que, sin lugar a dudas, cobra mayor importancia si vamos a trabajar desde/en la teoría queer, puesto que no deberíamos dejar de examinar las relaciones afectivas-eróticas que emergen de los sujet\*s-objet\*s de investigación.

Entonces, ¿qué implicaría un pensamiento crítico de este “giro” desde nuestras latitudes? Podríamos aventurar, de la mano de Algarra y Noble, que estamos frente a conceptos *migrantes*, términos que tienen su origen en la literatura en inglés y que para poder ser aplicados a nuestr\*s objetos deben, necesariamente, “viajar” de un contexto a otro. En su artículo “Transportamos sentimientos: desafíos para el estudio de las emociones en América Latina”, l\*s autor\*s, utilizando la metáfora de un colectivo que “transporta sentimientos” en la triple frontera de Paraguay, Brasil y Argentina, entenderán estos conceptos de lo que llaman el “boom emocional”, como puntos de partida y no como categorías fijas. Aunque utilizan *afectos*, *emociones* y *sentimientos* de manera (casi) aleatoria, entendemos que la potencia de este artículo está dada por su apuesta en la problematización de la traducción de los términos de un contexto a otro, haciendo parecer que existirían “universales” que no necesitan de explicaciones. Apostar a los afectos como “caja de herramientas” para observar problemas de antaño con otros lentes (Moraña en Algarra y Noble, 2015: 57) nos permite preguntarnos respecto de los hitos que marcan determinados momentos históricos, problematizar temporalidades y espacialidades diferenciales, otr\*s, contingentes y propias de nuestras latitudes: “¿Por qué no podríamos afirmar que el momento emocional es el derrocamiento de Salvador Allende en Chile el 11 de septiembre de 1973?” (Algarra y Noble, 2015: 57), cuestionando fechas clave que forman parte de



trayectorias norteamericana y/o europeas; y permitiéndonos reflexionar respecto de nuestros procesos dictatoriales y nuestras democracias, genealogías propias y otras de los países “centrales”.

Cuando pensamos en lo que se ha dado en llamar estudios sobre pasado reciente y/o violencia política, rápidamente anclamos los análisis en un tiempo-espacio recortado y definido por la última dictadura cívico militar en nuestro país. Los estudios en torno a memoria tienen, en nuestros territorios latinoamericanos, una impronta particular y gozan -por el momento- de buena salud, pues en los últimos años han recibido un impulso de parte de organismos vinculados al Estado, pero fundamentalmente han sido propiciados por organizaciones (de los más variados colores) de derechos humanos. Aunque podríamos ampliar esa oración agregando que la sangre del pueblo (también) es lesbiana (flores y Gutiérrez, 2015). Y, claro está, también, marica, torta, traba: de un conjunto de “amorales” que han poblado los relatos desde la creación de los Estados nacionales (¿o será de mucho antes que podemos rastrear este “mal social”?). Esta suerte de provocación, de crítica a una teoría que ya es crítica (los estudios sobre memoria y derechos humanos), no pretende desconocer las trayectorias trazadas a lo largo de estos (jóvenes) años de democracia, sino ampliar el “régimen escópico” (flores y Gutiérrez, 2015: 37-8), mostrar aquello que ha quedado en el estante de lo que (aún) no merece ser recordado. Instalar esta sospecha no es una novedad. Los debates en torno a los 400 desaparecid\*s LGBT forman parte de la agenda actual de investigador\*s y activistas, y pueden ser pensados como la fase siguiente al debate respecto de los delitos sexuales hacia las mujeres en los centros clandestinos de detención (Lewin, 2017), uno de los puntos de discusión en los recientes juicios.

Antes de dar por cerrado este artículo/ensayo, como todo cierre provisorio, vale la pena agregar algunos nuevos hilos a la trama. Si pensamos, junto a Peralta (2014) cuando dice que “el archivo puede leerse también como archivo corporal y sensible” (haciendo referencia al archivo digitalizado del activismo lésbico, Potencia Tortillera), o adherimos a pensar determinados archivos como “archivo(s) de los afectos (...), a partir del registro de ese pasado-presente, que hace pie más que en la fuente de ‘La Memoria’, en la contingencia de ‘las memorias’” (Traccetta, 2015); podríamos aventurarnos a pensar en los registros de l\*s *detenid\*s sexuales*<sup>4</sup>, como archivos personales. Está claro que comprendemos que no sería esa la clasificación adecuada para nombrarlos, en términos formales. Pero el movimiento que permite esta reflexión parte de la pregunta: ¿qué hace que un archivo sea “personal”? -ante la imposibilidad de olvidar las consignas feministas (que supimos conseguir)-, ¿qué hay de lo colectiva/de la colectiva en esa trayectoria?<sup>5</sup>; y la noción de “posmemoria”, como entramado conceptual para pensar los modos de vivir la política, la memoria y el arte desde un lugar no-traumático, prestando atención a los afectos (Taccetta, 2015).

Y esto cobra relevancia en varios sentidos.

En un artículo titulado “Identidades discretas”, Pecheny desarrolla cinco hipótesis para estudiar los “modos en que se estructura la sociabilidad de las personas homosexuales, cuyas identidades pueden ser calificadas como discretas” (Pecheny, 2005:131). No nos interesa en este trabajo ahondar en estos detalles -ni hacer algunas salvedades de los términos y/o categorías que el autor utiliza y que, luego de más de una década, han perdido vigencia-, sino evidenciar que si “la homosexualidad constituye un secreto fundante de la identidad y las relaciones personales de los individuos homosexuales”, hay cuatro palabras –con las cuales el autor va trabajando a lo largo de su texto; confesión, simulacro, secreto y vergüenza- que podrían describir (¿descubrir?) cómo funciona la “gestión del estigma” (Pecheny, 2005: 134-5). Porque así como el secreto puede funcionar como un modo muy particular de resistencia, el simulacro (discreción) puede ser un modo de evitar mostrar (de no-evidenciar), para no correr riesgos y/o desplazar la vergüenza. Y, en esta misma línea, la “revelación” que implicaría, entre tantos decires, la salida de una doble vida (Pecheny, 2005: 145), esta comunicación/confesión, podría ser también otro modo de volver al armario (de famoso comingout): “En un medio social en donde existe un orden que limita con el ideal decimonónico de progreso, establecido por medio del control y la vigilancia, se crean lugares de encierro. Uno de ellos es la clandestinidad para ‘vivir’ o para ejercer una ‘opción’ y la imposibilidad para manifestar una sensibilidad diferente a la establecida, no porque se prohíba explícitamente o porque en todo momento y lugar se enuncia la prohibición o la orden de silencio, sino porque ‘todo el mundo suele suponer que el otro es heterosexual’” (Bustamante Tejeda: 2004: 149).

Así, el doble estándar moral(izante), que tolera (¿quién no tiene un amig\* gay?) y condena (el “escándalo” -figura no menor teniendo en cuenta que ha sido y sigue siendo excusa de detenciones ilegítimas gracias a los actuales Códigos de Convivencia), parece reinventarse no sólo en los trayectos personales de quienes no habitan(am\*s) la norma heterosexual entendida como mayoría normal(izante), sino también a la hora de “hacer memoria”, desde la posmemoria, desde el presente como el tiempo de la reparación histórica (para hacer referencia a la ley conocida como “Reconocer es reparar”<sup>6</sup>). Esta idea de la “no-comunidad de destino” (Pecheny), tan bien retratada en Epistemología del Armario cuando nos dice “la identidad judía o gitana y, por lo tanto, el secreto o amorío judío o gitano, se diferenciaría de las versiones gays por su linealidad y responsabilidad claramente ancestrales, por las raíces (por tortuosas y ambivalentes que sean) de identificación cultural a través de la cultura originaria de, como mínimo, la familia” (Sedgwick, 1998: 100); posee una fórmula explicativa similar en Identidades discretas: “si un niño judío es hostigado en su escuela, muy probablemente encuentre apoyo material y afectivo en su familia y amigos cercanos. En cambio, un adolescente que va descubriendo su deseo hacia

personas de su mismo sexo, y vive esta situación con angustia o temor, no sólo es raro que encuentre apoyo en su núcleo familiar y amistoso, sino que la angustia o el temor residen justamente en el eventual rechazo que pudiere surgir de ese entorno primario de otros significativos” (Pecheny, 2004: 134).

Reflexionar respecto de lo que merece ser recordado, como un modo de hacer el salto de lo personal a lo colectivo/a como político/a, como corporal y sensible, podría darnos algunas pistas para seguirn\*s interrogando sobre ese pasado que no deja de narrarse y donde lo subversivo, también podría ser el deseo...

*“En el origen de nuestra lucha está el sueño de todas las libertades”*

Modarelli en Bellucci, epígrafe de Orgullo. Carlos Jáuregui. Una biografía política.

## Notas

<sup>1</sup> Hacemos referencia al Proyecto subsidiado por SeCyT y dirigido por Adriana Boria, titulado “Pasiones y razones en lenguajes contemporáneos: género, sexualidades e identidades”.

<sup>2</sup> Referimos al proyecto de tesis doctoral provisoriamente titulada “Figuraciones de los detenid\*s sexuales en la ciudad de Córdoba en el período 1960 - 1980. Abordaje sociosemiótico de los documentos del Archivo Provincial de la Memoria”.

<sup>3</sup> Parte de estos interrogantes fueron trabajados en la edición anterior de estas mismas jornadas. Ver en: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/4625>

<sup>4</sup> Para volver sobre algunas de las discusiones, visitar las actas de las IV Jornadas: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/2285>

<sup>5</sup> Actualmente, los Archivos o Comisiones por la Memoria, que cuentan con Archivos Documentales y Áreas de Investigación, se encargan de hacer un “rastrillaje” del paso de detenid\*s-desaparecid\*s en diversos Centros Clandestinos de Detención, bajo el pedido de familiares. Así, las averiguaciones tienen como objetivo, en cierto sentido (como en el caso de los nietos recuperados), la restitución de la Identidad. Existe, por lo tanto, un nudo más que conflictivo a la hora de pensar cómo trabajar con estos archivos, cómo poder socializar la información y, fundamentalmente, cómo hacer preguntas por fuera de los lazos sanguíneos que otorga la institución familiar.

<sup>6</sup> Para leer alguna nota al respecto, ver: <http://www.lavaca.org/notas/el-congreso-se-lleño-del-reclamo-trans-y-travesti-por-una-reparacion-historica/>

## Bibliografía

Arfuch, Leonor, comp. (2005) *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo.

Bustamante Tejeda, W. (2004) *Invisibles en Antioquia 1886-1936. Una arqueología de los discursos sobre la homosexualidad*. Medellín: La Carreta Editores.

Da Silva Catela, L. (2014) “‘Lo que merece ser recordado...’”. Conflictos y tensiones en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado en los sitios de memoria.” En *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, ISSN 2362-2075, Nº 2, octubre 2014, pp. 28-47.

Flores V. y Gutiérrez L. (2015) “La sangre del pueblo (también) es lesbiana: la experiencia

- artístico-política de Lesbianas en la Resistencia (1995-1997).” Disponible en: <http://potenciatortillera.blogspot.com.ar/search?q=la+sangre+del+pueblo>
- Fugitivas Del Desierto (2009) *Conversaciones feministas. Biopolítica*. Buenos Aires: Ají de Pollo.
- Grosz, E. (1995) “Qué es la Teoría Feminista.” *Debate Feminista*, vol. 12, año 6. Disponible en: [http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/012\\_11.pdf](http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/012_11.pdf)
- Haraway, Donna (1991) *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la Naturaleza*. España: Cátedra.
- Harding, S (1987) “Is There a Feminist Method?”. *Feminism and Methodology*. Indianapolis: Indiana University Press.
- Lewin M. y Wornat O. (2014) *Putas y guerrilleras. Crímenes sexuales en los centros clandestinos de detención. La perversión de los represores y la controversia en la militancia. Las historias silenciadas. El debate pendiente*. Buenos Aires: Planeta.
- Macón, C. y Solana, M. (2015) *Pretérito Indefinido. Afectos y emociones en las aproximaciones al pasado*. Buenos Aires: Título.
- Sedgwick, E. (1998) *Epistemología del Armario*. Barcelona: Ediciones de la tempestad.
-

## ESTUDIOS DE FANS, GIRO AFECTIVO Y FANIFICACIÓN. GENEALOGÍAS INVESTIGATIVAS

Camila Roqué López

Doctorado en Estudios de Género - CEA-FCS-UNC/CONICET

[c.roquelopez@gmail.com](mailto:c.roquelopez@gmail.com)

### Sobre nuestra investigación

En el presente trabajo procuraremos sintetizar algunos de los avances realizados en el último año con respecto al proyecto de investigación que discutiéramos en encuentros anteriores (Roqué López, 2015; Roqué López, 2016). Nos concentraremos en este caso en algunos de los esfuerzos de genealogización que hemos ido llevando a cabo, como un ejercicio de conformación de un estado de la cuestión. Más allá de una simple reconstrucción cronológica, sin embargo, lo que nos interesa es empezar a articular una serie de reflexiones sobre la constitución de nuestro campo de indagación, sus condiciones de posibilidad y su situacionalidad, con la consecuente reflexividad que debe atravesar a nuestras operaciones de conocimiento.

Como explicitamos anteriormente, en líneas generales el objetivo que nos guía pasa por analizar los procesos de subjetivación actuales, haciendo especial foco en el papel que juegan las dimensiones de género y sexualidades en los mismos, y su vínculo con los procesos de digitalización de la cultura. El recorte para pensar esta vastísima dimensión está dado por la selección de un objeto de estudio en particular: las producciones discursivas de carácter sexual / erótico que realizan l\*s autodenominad\*s fans en línea, objeto en el que, entendemos, se anudan un conjunto de líneas diversas que nos permiten profundizar los análisis y construcciones teóricas que lleváramos a cabo en nuestra tesis de grado (Roqué López, 2013).

Siguiendo los lineamientos de la convocatoria de este año, no obstante, nos interesa desarrollar aquí un recorrido que vuelve sobre sí mismo, en la medida en la que entendemos que toda elección de objeto de estudio (o configuración / emergencia como tal) ya de por sí nos habla de ciertas condiciones de posibilidad que ponen de manifiesto nuestro inextricable involucramiento con los procesos de subjetivación históricos de los que se pretende dar cuenta. La pregunta sería ¿por qué estudiar esto aquí y ahora?, pero también, y más importante, ¿cómo es que ciertos términos, ciertos objetos y ciertas perspectivas han llegado a ser ubicuas en los modos en los que inteligibilizamos nuestra contemporaneidad, constituyéndonos necesariamente en el camino?

La cuestión del fanatismo, relacionado a las lecturas históricas que hablan de una tendencia a la conversión de consumidores en *prosumers/ producers* (Bird,

2011), y el denominado “giro afectivo”, la creciente importancia dada al estudio de la afectividad en los últimos años (Lara y Enciso Domínguez, 2013), son dos trayectorias para rastrear esta bullente ubicuidad que informa nuestras prácticas e intereses investigativos. En los próximos apartados, entonces, intentaremos sintetizar los recorridos genealógicos y las hipótesis reflexivas que fuimos derivando en el último tiempo con respecto a estos dos centros de interés que informan nuestra indagación.

### **Sobre la figura del “fan”: genealogías del consumidor**

Uno de los gestos genealógicos que realizamos en el último año tiene que ver con una lectura foucaultiana del campo problemático en el que se ubica nuestra indagación. Este campo puede comprenderse en los límites más circunscriptos de lo que ha dado en llamarse “estudios de fans” (Borda, 2012: 109), como un desprendimiento particular de los estudios sobre audiencias y consumos culturales (Borda, 2012: 13; Grillo, Papalini y Benítez Larghi, 2016), y sus consiguientes tematizaciones de los modos de subjetivación y agenciamiento implicados en estas prácticas. El foco de esta genealogización, en consecuencia, se centró en pensar la densidad histórica de los estudios de fans como campo de saber dentro de los análisis de la cultura, algo que nos lleva irremediamente a sus condiciones de emergencia, vinculadas a la conceptualización y gestión de las prácticas de consumo, y a la configuración de la noción del consumidor. Con este fin, recuperamos algunos análisis concretos que se han realizado sobre la figura del consumidor desde puntos de vista biopolíticos, para contraponerlos y arrojar una luz distinta sobre las discusiones que configuran nuestro lugar de indagación.

Como desarrollamos en trabajos anteriores (Roqué López, 2015), el punto de emergencia de los estudios de fans se ubica generalmente a comienzos de la década del '90, con una serie de trabajos que revalorizan a la subjetividad “fan” frente a visiones estigmáticas anteriores, al comprender a sus prácticas como eminentemente productivas y resistentes (Borda, 2012: 109). Estas primeras perspectivas, no obstante, son cuestionadas con el paso del tiempo, especialmente en relación a tres puntos: la igualación del desvío con la resistencia, la racionalización de la actividad fan (que busca acentuar la agencia en desmedro de la afectividad), y las transformaciones actuales, que hablan de una instrumentalización del fanatismo por parte de las industrias, un proceso de “comodificación” específico denominado *fanificación de las audiencias* (Nikunen, 2007; Borda, 2012: 316).

La adopción de una perspectiva foucaultiana nos permitió profundizar en algunos de estos cuestionamientos, recuperando una serie de observaciones críticas con respecto a esta reconstrucción de la emergencia del campo, y establecer otras hipótesis en relación al carácter estratégico de la configuración de los estudios de

fans. De este modo, comenzamos a reflexionar sobre las complejidades de los gestos retrospectivos que construyen esa idea de “punto fundacional” desde ciertas configuraciones estratégicas de saber-poder.

Una de las líneas para pensar estas complejidades tuvo que ver con el reconocimiento del papel de los estudios culturales feministas en los primeros análisis de las prácticas fan en los '70 y '80, y su carácter constitutivo del campo (Hellekson y Busse, 2006; Driscoll y Gregg, 2011: 571). Sus hipótesis, referidas a las distribuciones desiguales de legitimidad y la feminización de las prácticas fan, sirvieron como aporte indispensable para el cambio de signo en la valoración del fanatismo; un aporte que sin embargo fue neutralizándose con el tiempo. Otra línea, relacionada estrechamente con la anterior, pone de manifiesto la amalgama de los estudios de fans con los estudios de los nuevos medios y las tecnologías digitales, amalgama que desemboca en las propuestas de la “cultura de la convergencia” o la “cultura participativa”, donde se hace evidente esa neutralización que va concediendo cada vez menor importancia a las dimensiones de género en estos análisis (Driscoll y Gregg, 2011: 572). El libro de Henry Jenkins *Convergence Culture: Where Old and New Media Collide* [2006], tuvo alcances y efectos que se extendieron mucho más allá de la especificidad fan, a través de una noción de *convergencia* que devino en un vocablo privilegiado para dar sentido al presente (Hay y Couldry, 2011: 473). Pero es en otro libro del mismo año, *Fans, Bloggers and Gamers: Media Consumers in a Digital Age* [2006], donde Jenkins define el momento del surgimiento de los estudios de fans a principios de los noventa, algo por lo general recuperado por toda la literatura al respecto (Borda, 2012: 17). Este gesto hace coincidir no ociosamente la fundación de los *fan studies* con la irrupción de la Web 2.0, estableciendo una correlación entre este gesto retrospectivo y las tendencias del presente a hablar en términos más generales de “cultura de la convergencia” y de sujetos agentivos que ya no son simplemente receptores o consumidores, sino *prosumers/ producers* (Bird, 2011).

Para analizar esta correlación estratégica, entonces, nos pareció indispensable contrastar esta genealogía con la revisión de los análisis históricos del consumo desde perspectivas biopolíticas, que ponen en cuestión la oposición entre industrias y agencia del consumidor (Arvidsson, 2011), para hablar en cambio de la constitución y la movilización histórica del sujeto de consumo (Miller y Rose, 2008). Estas perspectivas nos permitieron pensar los cambios históricos que hacen posible la promoción y valoración cada vez mayores de la creatividad y la productividad del consumidor (devenido ahora *prosumer/ producer*), en tanto inserto en las lógicas gubernamentales neoliberales del “empresario de sí” (Foucault, 2016: 265). Partiendo de esta contrastación, entonces, una de las hipótesis que fueron surgiendo de este trabajo fue empezar a entender que la identificación de la emergencia de los estudios de fans a principios de los noventa (en el momento en el que aparece la Web 2.0, y en

el que los medios de tipo *broadcasting* empiezan a dar lugar a las formas del *narrow-casting* [Hay y Couldry, 2011: 479]), constituye una efectiva ubicación de una “incitación a los discursos” sobre el fanatismo, una línea de devenir del mismo como soporte de las apuestas de saber, poder y emancipación contemporáneas. Configuración, por otro lado, desde donde tenemos que pensar críticamente el emplazamiento de nuestra propia investigación.

### **Sobre las especificidades de lo digital: genealogías del interés por los afectos**

En el encuentro anterior realizamos una primera aproximación a los marcos de inteligibilidad que hacen a los géneros romántico y pornográfico en sus actualizaciones impresa y audiovisual, empleando como concepto articulador la noción de *genre / gender* (Roqué López, 2016: 392). Concentrándonos más específicamente en lo pornográfico, observamos cómo en la literatura al respecto se ponía énfasis en su producción y destinación a una subjetividad coherente en términos de identidad sexual (hombres hetero-cis-sexuales), lo que implicaba posibilidades de desplazamiento performativo que se establecían en las reapropiaciones y corrimientos de esta coherencia. Un tipo de argumento de alguna manera coincidente con aquél de los estudios de fans, que destaca los desvíos que realizan los receptores / consumidores y sus dimensiones productivas<sup>1</sup>. No obstante, también comenzamos a indagar en las particularidades que plantean los soportes digitales, con una noción de usuario cuyas tácticas y desvíos, tal como había conceptualizado De Certeau, se vuelven sin embargo el eje de las estrategias (Manovich, 2009), algo coincidente con la ubicuidad del concepto de prosumer / produser del que hablábamos anteriormente. De esta manera, nos preguntamos por el tipo de regulación diferencial que supone lo digital, alejada de una simple normalización en los términos de una coherencia identitaria supuesta entre instancias de producción-recepción, y de un agenciamiento cifrado en una recepción “productiva”.

Una observación importante para la articulación de una respuesta vino de la mano de Foucault. Al considerar la reconversión que realizan las perspectivas neoliberales sobre la noción de *homo æconomicus*, el autor afirma que éste pasa a ser un empresario de sí más que un sujeto de intercambio, algo que también transforma el modo en el que se entiende el consumo desde esta perspectiva. A contramano de los análisis sociológicos del consumo masivo, entonces, para poder aplicar la grilla del *homo æconomicus* al consumidor el neoliberalismo debe entenderlo necesariamente como un sujeto activo, inmerso en una actividad de producción.

El hombre del consumo no es uno de los términos del intercambio. En la medida en que consume, el hombre del consumo es un productor. ¿Y qué produce? Pues



bien, produce simplemente su propia satisfacción. (Foucault, 2016: 265)

Esta perspectiva tiene dos puntos a destacar. El primero pasa por el señalamiento de las limitaciones de las críticas del consumo masivo, lectura que aún se filtra en los análisis de la comodificación y fanificación de las audiencias, que sostienen que dicha comodificación tiene como resultado la reducción del fan al rol del consumidor clásico (Marchione, 2009: 4). El segundo, y esto es de suma relevancia, pasa por la introducción de la dimensión afectiva, al comprender a esta producción del consumidor como “satisfacción”. Si para la crítica de la comodificación el placer sigue siendo en alguna medida un efecto excedente, obligado pero idealmente prescindible (p. 24), lo que nos está diciendo Foucault es que, en realidad, de lo que se trata es de su conversión por parte de la lógica neoliberal en un lugar de movilización constante. El enfoque de usos y gratificaciones de los estudios de fans, y su rescate de la noción de usuario de DeCerteau (que es precisamente la que Manovich reconoce como el modelo de las tecnologías digitales), puede analizarse así en todo su carácter situacional y de apuesta estratégica.

Continuando la línea de esta observación, entonces, el denominado “giro afectivo” en las ciencias sociales y humanas comenzó a ocupar un lugar particular en nuestras reflexiones. La intensificación del interés por las emociones, los sentimientos y el afecto en el último tiempo, así como la reconstrucción de una historia de su consideración diferencial, nos pareció una escala inevitable para repensar nuestra investigación. Pero de nuevo, esta consideración también tuvo que realizarse con el mismo esfuerzo reflexivo que especificábamos a un comienzo, y que se vincula a prestar atención a las condiciones de posibilidad que hacen de éste un foco de interés estratégico.

Por razones de extensión no daremos cuenta aquí de todo el trabajo del último año al respecto<sup>2</sup>; sin embargo, nos gustaría rescatar una serie de observaciones que realiza Brian Massumi con respecto al rol de los afectos en la actualidad. En línea con las propuestas deleuzianas de las “sociedades de control”, Massumi dirá que el capitalismo contemporáneo opera sobre un campo abierto, ya no tan atento a la producción de normalidad disciplinaria, sino a la operación sobre los efectos de interferencia y resonancia que se dan en las transiciones, las trayectorias (Massumi, 2002: 224). En esta operación los afectos cobran un lugar central, ya que su conceptualización en tanto “capacidad de afectar y ser afectado” se vincula directamente con un modelo que ya no gira en torno a la venta de objetos, sino alrededor del derecho a hacer cosas con ellos (p. 225). En otras palabras, los “márgenes de maniobrabilidad” de los que hablaban De Certeau y Manovich con respecto al consumidor / usuario, y que Massumi recupera explícitamente para formular su conceptualización del afecto.<sup>3</sup>

Desde esta perspectiva, entonces, no resulta extraño ni ocioso que el autor cite al marketing viral y al estudio y operación sobre la conformación de “comunidades

espontáneas” en Internet como un ejemplo destacado de este nuevo funcionamiento. Al caracterizar este ejemplo, de hecho, explicita las dinámicas que se han vinculado por excelencia con el fanatismo: el apego afectivo, la operatoria por contagio y afecto, el mercadeo relacional que ya no actúa tanto en el nivel de la identidad, sino en el de la socialidad indeterminada, etcétera (p. 227), lo cual nos reenvía a lo que planteábamos en el apartado precedente. Una “incitación a los discursos” sobre el fanatismo, incitación que no sólo se da en relación con los estudios de los nuevos medios y la reconversión del concepto de consumidor, como veíamos antes, sino también en la producción de un anudamiento de todos estos aspectos con la dimensión afectiva.

Hablamos, entonces, de *fanificación*; pero siguiendo estas líneas genealógicas, ésta se nos presenta menos en la forma de simple una mercantilización o devenir mercancía, y más en la de una superposición, cuya (in)coherencia seguramente supone complejos recodos para explorar, entre el devenir del fanatismo, y los devenires de la gubernamentalidad neoliberal y de la gestión de los afectos tal como se están presentando en la actualidad.

## Notas

<sup>1</sup> Como señalamos anteriormente, en este punto la deuda de los estudios de fans con los estudios culturales feministas y su tratamiento de la pornografía se hace evidente, ya que el interés de estos últimos por las producciones de fans se da en el marco de las guerras de la pornografía en los '80 y la búsqueda de una pornografía alternativa “femenina / feminista” (Hellekson y Busse, 2006: 17).

<sup>2</sup> Dicho trabajo se hizo en el marco del Programa de Estudios de Género del CEA (FCS-UNC), mediante un seminario interno de lecturas de textos sobre giro afectivo, y con el dictado posterior de un seminario optativo sobre el tema en la carrera de Letras Modernas (FFyH-UNC).

<sup>3</sup> “In my own work I use the concept of ‘affect’ as a way of talking about that margin of manoeuvrability, the ‘where we might be able to go and what we might be able to do’ in every present situation.” (Massumi, 2002: 212).

## Bibliografía

- Arvidsson, Adam. (2011) “Toward a Branded Audience. On the Dialectic between Marketing and Consumer Agency.” En Nightingale, Virginia. *The Handbook of Media Audiences*. Oxford: Blackwell Publishing Ltd. Pp. 269-287.
- Bird, Elizabeth. (2011) “Are we all producers now? Convergence and media audiencepractices.” *Cultural Studies*, 25:4-5, pp. 502-516 [En línea] <http://dx.doi.org/10.1080/09502386.2011.600532>[Consulta el 24/11/2016]
- Borda, Libertad (2012). *Bettymaníacos, luzmarianas y mompirris: el fanatismo en los foros de telenovelas*. Tesis doctoral (inédita).
- Driscoll, Catherine, y Gregg, Melissa. (2011) “Convergence Culture and the Legacy of Feminist Cultural Studies.” *Cultural Studies*, 25:4-5, pp. 566-584. [En Línea] <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09502386.2011.600549> [Consulta

el 24/11/2016]

- Foucault, Michel. (2016) *Nacimiento de la biopolítica: Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.
- Grillo, Mabel, Papalini, Vanina y Benítez Larghi, Sebastián. (2016) *Estudios sobre consumos culturales en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Clacso.
- Hay, James y Couldry, Nick. (2011) "Rethinking Convergence/Culture.", *Cultural Studies*, 25:4-5, pp. 473-486. [En Línea] <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09502386.2011.600527> [Consulta el 24/11/2016]
- Hellekson, Karen, y Busse, Kristina. (2006). *Fan fiction and fan communities in the age of the internet*. Jefferson, EE. UU.: McFarland & Company.
- Manovich, Lev. (2009) "The Practice of Everyday (Media) Life: From Mass Consumption to Mass Cultural Production?" *Critical Inquiry*, Vol. 35, No. 2 (Winter 2009), pp. 319-331 The University of Chicago Press. [En línea] <http://www.jstor.org/stable/10.1086/596645> [Consulta el 29/03/2016]
- Marchione, Renata Chiara. (2009) *Participatory Culture and Commodification in the Age of "Digital Revolution"*. Faculty of the Graduate School of Arts and Sciences of Georgetown University. Washington, D.C. [En línea] <https://repository.library.georgetown.edu/handle/10822/553018> [Consulta el 06/09/2016]
- Massumi, Brian. (2002) "Navigating Movements." En Mary Zournazi. *Hope: new philosophies for change*. Australia: Pluto Press. Pp. 210-243.
- Miller, Peter, y Rose, Nikolas. (2008) *Governing the Present. Administering Economic, Social and Personal Life*. Cambridge: PolityPress.
- Lara, Alí y Enciso Domínguez, Giazú. (2013). "El Giro Afectivo". *Athenea Digital*, 13(3), pp. 101-119. [En línea] <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53728752006> [Consulta el 07/08/17]
- Roqué López, Camila. (2013) *Performatividades en encrucijadas género / gender pertenecientes a la cultura masiva: las configuraciones de las identidades sexuales en el género yaoi – shounenai*. Tesis de licenciatura en Letras Modernas, UNC.
- Roqué López, Camila. (2015) "Configuraciones discursivas de la sexualidad en soportes digitales. El caso de los sitios kinkmemes." En AA.VV.: *IV Jornadas de Estudiantes y Tesistas del CEA. "Saberes compartidos y saberes comparados. Experiencias de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades."* Córdoba: CEA-UNC. Pp. 334-342. [En Línea]: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/2285> [Consulta el 26/07/2016]
- Roqué López, Camila. (2016) "Fans y Kinkmemes. Claves para pensar los funcionamientos género/gender en los soportes digitales." En AA.VV.: *V Jornadas de Estudiantes, Tesistas y becarixs "Proyecciones en investigación desde la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC."* Córdoba: CEA-UNC. Pp. 390-398

[En línea] <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/4625> [Consulta el 07/08/2017]  
Yúdice, George. (2002) *El recurso de la cultura*. Barcelona: Gedisa.

## MUJERES ESPAÑOLAS DEL SIGLO XVII

René Aldo Vijarra

Doctorado en Estudios de Género, CEA-FCS-UNC

[renevijarra@hotmail.com](mailto:renevijarra@hotmail.com)

Mi proyecto de tesis doctoral “Representación de la identidad femenina en la práctica discursiva de tres españolas del XVII” está inscripto en la carrera de doctorado en Estudios de Género.

A lo largo del siglo XVI una serie de obras morales y tratados médicos elaboraron una representación de la mujer y este cuerpo de ideas intentó imponerse en la centuria siguiente, sin embargo aparecieron voces disidentes, “murmullos periféricos” que resisten a esas ideas. Mi corpus de trabajo aborda dos tipos de discursos:

a) El discurso hegemónico conformado por *Instrucción de la mujer cristiana* (1528) de Juan Luis Vives (1492-1540), *La perfecta casada* (1583) de Fray Luis de León (1527-1591) y *Examen de ingenios para las ciencias* (1575-1594) del doctor Juan Huarte de San Juan (1529-1588). El cuerpo de ideas elaboradas por estos agentes tuvo su influencia en el ámbito político-cultural del Renacimiento y repercutió en la idea de mujer en la centuria siguiente.

b) El discurso heterónimo de tres escritoras españolas de María de Zayas y Sotomayor (1590-1661), Mariana de Carvajal (1600-1664) y Ana Caro (¿? Primera mitad del XVII), cuya obra literaria disiente con las ideas sobre la mujer construidas por el discurso hegemónico.

El eje de mi análisis es la representación de “Mujer / mujeres” teniendo en cuenta tres categorías: Ingenio – feminidad – cuerpo/prácticas corporales. Hasta el momento tengo estudiado el primer tipo de discurso en donde describí la representación de la “Mujer” ideal en dos posiciones: doncella y esposa en el estamento nobiliario medio y alto y en la incipiente burguesía acomodada de la sociedad de la época. Caracterizo las tres categorías en el discurso hegemónico para luego observar y estudiar los desplazamientos producidos en la representación de “mujeres” en el discurso heterónimo de las tres escritoras españolas de la primera mitad del XVII.

El discurso hegemónico proveniente de los diversos espacios del saber/ poder del siglo XVI convierte al sujeto en objeto de conocimiento y al hacerlo construye unas representaciones sobre ellos. En otras palabras, el discurso de los agentes Juan Luis Vives, Fray Luis de León y Juan Huarte de San Juan funciona como un dispositivo, no solo disciplinario sino también per-formador de un “deber ser mujer” para determinada posición de la sujeto y, finalmente, desde los estamento de poder dicha representación se difunde e impone.

## El ingenio

En una época de importantes descubrimientos y cambios tecnológicos, el tópico del ingenio comenzó a ocupar un lugar de preponderancia en los discursos científicos, filosóficos, religiosos e, incluso, literarios. En la representación de mujer construida por el tratado *Examen de ingenios para la ciencia* de Juan Huarte, el tópico del ingenio funciona como una estrategia de control con el doble objetivo, en primer término, negarle la plena competencia racional a la mujer para luego limitar sus posiciones-sujeto y en segundo lugar, subalternizarla / enclaustrarla a una escasa gama de identidades cuya feminidad es única y universal para todas. En otras palabras, estos discursos al negar la condición de sujeto pleno a las mujeres pretenden sujetarlas amparándose en un sistema de carencia/imposibilidades que las en-claustran a determinada posición y construyen la figura de “la mujer”. El discurso heterónimo ofrece una resistencia a ese modelo imperante al considerar el ingenio no solo como un atributo masculino, sino también, constitutivo del sujeto femenino.

Si, como dice Foucault (1996), el discurso como práctica forma sistemáticamente los objetos de que habla, podemos afirmar que el agente Juan Huarte de San Juan en su práctica discursiva operativiza el tópico del “ingenio” para demostrar las “muchas diferencias de ingenio que hay en la especie humana” (1946:40), y poder performar tipos de sujetos considerando la proporción de ingenio con la que cuenta cada uno. Sujetos que como tales quedan sujetos a determinados efectos de saber/poder.

## Feminidad

Todas las culturas tienen concepciones teóricas sobre la mujer y cada mujer concreta es pensada a partir de ser aprehendida desde una construcción teórica sobre la mujer (Lagarde 2005:83). Aquí el interrogante de Hall (2011) sobre “cómo nos han representado” adquiere relevancia, en tanto que los discursos construyen una representación de mujer para ámbitos históricos culturales específicos. No obstante siempre existe la posibilidad de desplazamiento, de corrimiento de esa representación legitimada y “en qué podríamos convertirnos” -como dice Hall- es el cuestionamiento que abre la posibilidad de otros “derroteros” de las representaciones y, desde nuestro punto de vista, esas nuevas perspectivas se convierten en posibilidades de resistencia a la representaciones normativas.

Para esto es imprescindible distinguir -como propone Wittig (2006)- entre “la mujer” y “las mujeres”, teniendo en cuenta que la primera es solo una formación imaginaria, una construcción política e ideológica que niega a “las mujeres” que son el producto de una relación social con los hombres. Rosi Braidotti (2000) reconoce que en el uso del término “mujer” se “pone en la misma bolsa” a diferentes tipos de

mujeres, de diferentes niveles de experiencia y de diferentes identidades y señala: “La noción mujer alude al sujeto sexuado femenino que está constituido (...) mediante un proceso de identificación con posiciones culturalmente disponibles organizadas en la dicotomía de los géneros” (2000:191). También Butler hace referencia a esto afirmando que “insistir en la coherencia y unidad de la categoría mujeres ha negado, en efecto, la multitud de intersecciones culturales, sociales y políticas en que se construye el conjunto concreto de ‘mujeres’” (2007:67).

Alcoff sostiene que la mujer no se define a través de una serie determinada de atributos sino a través de una posición concreta y entiende por “posición” al contexto externo, a una red social y cultural determinada en que la persona se inscribe y afirma: “Desde este punto de vista, ser “mujer” significa adoptar una posición en un contexto histórico cambiante y ser capaz de decidir en qué convertimos dicha posición y de qué manera alteramos ese contexto” (1989:20). A partir de esta definición la pensadora saca dos conclusiones: el concepto “mujer” es un término relativo, que sólo puede determinarse en un contexto, y en segundo lugar, la posición en la que se encuentren las mujeres puede utilizarse para la construcción de significado, como un lugar desde donde este significado puede construirse.

En síntesis lo que queremos poner en relieve que una es la representación de “la mujer” construida en el discurso hegemónico con atributos biológico y universales y con funciones definidas e iguales para todas. Y otras son “las mujeres” presentadas por el discurso heterónimo, quienes, a partir de sus características y contextos particulares, definen su posición de mujer y reclaman un reconocimiento.

En la España del Siglo de Oro las mujeres tuvieron una escasa gama de posiciones subjetivas: doncella – casada y madre – monja – viuda, (beata y prostituta). Estas posiciones, diseñadas y controladas por el aparato institucional y por las cuales las mujeres tienen permitido desplazarse, requieren determinada feminidad. Desde nuestra perspectiva “la mujer normativizada” de la temprana Modernidad a lo largo de su existencia puede ocupar diversas posiciones y para ser aceptada, reconocida y habilitada para actuar en la vida social debe cumplir determinadas prescripciones en cambio, las otras, “las mujeres” (que bien podríamos denominarlas las “excéntricas”)<sup>1</sup> se desplazan por las mismas posiciones pero reclaman otras y para ello muestran otra feminidad.

Según Lagarde, las características que constituyen la feminidad son consideradas en las concepciones dominantes del mundo como atributos naturales, eternos y ahistóricos inherentes al género y que se definen a partir de una supuesta relación unívoca y natural entre sexo y género. Desde estas concepciones, la feminidad se define como el conjunto de actividades, funciones, relaciones, maneras de pensar, de comportarse, de ser, permitidas o prohibidas a los sujetos de sexo femenino y “en este sentido el cuerpo de las mujeres es uno de los ejes que define la feminidad;

se suman a este eje la relación vital con los otros y la sujeción al poder” (2005:785). El discurso hegemónico del siglo XVI sostiene estas concepciones biológicas e inmutables, sin embargo contrariamente a lo que se cree algún tipo de resistencia se observa en aquellas/os que se atrevieron a discrepar con las ideas imperantes.

Para abordar específicamente la feminidad de los siglos XVI y mediados del XVII, el denominado “Siglo de Oro” español, entendemos la feminidad como un conjunto de *atributos, funciones, potencia y competencias* exigidos en determinadas posiciones subjetivas<sup>2</sup>. Estos constituyentes varían según la posición subjetiva, las sociedades, los grupos sociales y el momento histórico. Proponemos pensar la femineidad en la modernidad temprana como un conjunto potencias y atributos legitimadores que se actualizan mediante el desempeño de funciones en determinadas posiciones que hacen competente al sujeto mujer. Claro que unas son las potencias y atributos que el discurso hegemónico le atribuye a la mujer y otras son las cualidades que el discurso heterónimo propone.

### **Cuerpo y prácticas corporales**

Para el antropólogo Le Breton (2006), ya en el siglo XVI aparece una nueva concepción del cuerpo, el “cuerpo moderno” que implica la ruptura del sujeto con los otros (individualismo), con el cosmos (las materias primas de su cuerpo no encuentran correspondencia en otra parte) y consigo mismo (poseer un cuerpo más que ser un cuerpo). El individuo deja de ser el miembro inseparable de la comunidad, del gran cuerpo social, y se vuelve un cuerpo para sí y con este nuevo sentimiento de ser él mismo, antes que ser miembro de una comunidad, “el cuerpo se convierte en la frontera que marca la diferencia entre un hombre y otro” (2006:45). En este sentido, el tener un cuerpo -según Meri Torras (2007)- recoge el binomio mente/cuerpo presente en la tradición occidental y concibe el cuerpo como atributo del sujeto, como contenedor de su ser.

Butler (2002) desarrolla la noción la performatividad entendida como la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra, de donde la pensadora infiere que “las normas reguladoras del ‘sexo’ obran de una manera performativa para constituir la materialidad de los cuerpos” (200:18)<sup>3</sup>. Desde esta perspectiva, según entiende Meri Torras (2007), la materialidad del cuerpo es causa y efecto de una serie de procesos que se desarrollan en las redes conceptuales binarias interrelacionadas y que son materializados a través del lenguaje. Para Torras, el cuerpo tiene una existencia performativa dentro de los marcos culturales que lo hacen visible y más que tener un cuerpo o ser un cuerpo, “*nos convertimos en un cuerpo*” en el devenir sujetos “pero dentro de unas coordenadas que nos hacen identificables, reconocibles, a la vez que nos sujetan a sus determinaciones de ser,



estar, parecer o devenir” (Torras, 2007:20).

Por su parte, Elsa Muñiz propone reflexionar sobre el papel de las prácticas corporales desde su cualidad performativa que materializa a los sujetos en el proceso de naturalizarlos. Para la investigadora las prácticas corporales son “sistemas dinámicos y complejos de agentes, de acciones, de representación del mundo y de creencias que tiene esos agentes, quienes actúan coordinadamente e interactúan con los objetos y con otros agentes que constituyen el mundo” (2014:27). Además añade que las prácticas son conjunto de acciones reiteradas que se definen por su intencionalidad ya que ponen en juego la agencia de los sujetos. Y siguiendo a Foucault reconoce en las prácticas corporales dos dimensiones, una disciplinaria que actúa sobre los cuerpos de los sujetos y otra reguladora que se ejerce sobre el cuerpo colectivo.

## Para finalizar

Estoy comenzando con la segunda parte del trabajo, el análisis del discurso heterónimo y aún siento que “Mujer /mujeres” no me es suficiente. Por eso recorro a la noción de “excéntrico” como arriba señale y, si bien estoy convencido de que el discurso hegemónico construye “la Mujer”, aún busco armar o rearmar una categoría que me permita romper con la “naturalización” sobre buena/mala, santa/pecadora, ingeniosa/tonta, etc. Y estudiar el desplazamiento en la representación sobre “las mujeres” hechas por las tres escritoras desde una categoría que desarme el binarismo de larga trayectoria en la cultura occidental.

## Notas

<sup>1</sup> Al decir “excéntrico” me remito a la postura de DeLauretis, quien señala que todo “desplazamiento” de lo seguro a lo desconocido implica una transformación una des-identificación de un grupo, de una familia, de una casa, por lo tanto “un des-plazamiento del propio modo de pensar: comporta nuevos saberes y nuevas modalidades de conocimiento” (2000:139).

<sup>2</sup> Los *atributos* son las cualidades o propiedades valorados socialmente y atribuidos a un sujeto y varían con el tiempo y se caracterizan por dar cierto status. Ciertos atributos son considerados como capitales simbólicos en un tiempo-espacio determinado.

Por *función* entendemos las obligaciones y los comportamientos que se esperan de un sujeto en virtud de la posición ocupada en la estructura de un grupo social, es decir, un modelo de conducta coherente, reiterada y esperada.

Hablamos de *potencia* en el sentido de capacidad para ejecutar algo o producir un efecto en los ámbitos sociales específicos de lo político, lo económico, lo bélico, lo sexual, lo intelectual y lo moral.

Entendemos por *competencia* las pericias, aptitudes, idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado, lo que conduce “a la probabilidad de ser aceptado y/o imponerse, fundada en la posesión de propiedades y recursos socialmente valorados” (Costa-Mozejko, 2003:20).

<sup>3</sup> Butler propone un retorno a la noción de materia entendida “como un proceso de materialización que se estabiliza a través del tiempo para producir el efecto de frontera, de permanencia y de superficie que llamamos materia” (2002:28).

## Bibliografía

- Alcoff, Linda (1989). "Feminismo cultural versus posestructuralismo: la crisis de la identidad en la teoría feminista". *Debats*76, pág. 1-18. Valencia
- Braidotti, Rosi (2000). *Sujetos nómades*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, Judith (2002). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Costa, Ricardo y Mozejko, Danuta (2003). *Lugares del decir. Competencia social y estrategias discursivas*. Rosario:Homo Sapiens.
- De Lauretis, Teresa (2000). "Sujetos excéntricos". T. de Lauretis. *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*. Madrid: horas y HORAS.
- Foucault, Michel (1996). *La arqueología del saber*. Madrid: Siglo XXI editores.
- Hall, Stuart y Gay, Paul du (comps.) (2011). Introducción: "¿Quién necesita «identidad»?". En *Cuestiones de Identidad Cultural* pp. 13-39. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela (2005). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM, Colección Posgrado.
- Le Breton, David (2006). *Antropología del cuerpo y Modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Muñiz, Elsa (2014). "Prácticas corporales: performatividad y género. A manera de introducción". E. Muñiz (Coord.) *Prácticas corporales: performatividad y género*. México: La Cifra Editorial.
- Torras, Meri, (2007). "El delito del cuerpo". M. Torras (ed.). *Cuerpo e identidad I*. Barcelona: Ed. UAB.
- Wittig, Monique, (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid: Egales.

## LOS DISCURSOS EN TORNO A LA POÉTICA ERÓTICA DE DELMIRA AGUSTINI

Valeria González

Tesista de Grado de la Escuela de Letras, FFYH - UNC

[gonzalez.carolina.valeria@gmail.com](mailto:gonzalez.carolina.valeria@gmail.com)

Delmira Agustini (1886-1914) fue una poeta uruguaya, perteneciente a lo que la crítica literaria denominó el 900 uruguayo. Época signada bajo la presidencia de Batlle y Ordoñez con la cuál Uruguay se transforma en uno de los primeros países en declararse libre del catolicismo en 1905, mandando a quitar los crucifijos de hospitales y escuelas. También es relevante el dictado de la primer Ley de Divorcio en 1907, siendo Agustini la primera mujer en divorciarse con la misma. Este presidente también bregó por el voto femenino y propició la apertura de empleos, pidiendo por carta a todas las oficinas públicas, que contrataran mujeres.

Sin embargo, las aperturas de la Modernidad no propiciaron las de la moral burguesa de la sociedad aristócrata de la época. Reglas del decoro que siempre delimitaron el ámbito privado a la mujer y el público al hombre. Sin embargo, la poeta representa en sí misma las “aperturas de la modernidad”, consiguiendo escribir en periódicos de la época, paseando sola por la calle luego de divorciarse, llegando a pertenecer a los circuitos literarios del momento. Su libertad termina cuando, en 1914, muere asesinada por su ex marido, Job Reyes, en un cuarto de hotel donde mantenía encuentros sexuales *pos* divorcio.

En la búsqueda bibliográfica sobre la carga erótica de su obra, fue imposible encontrar crítica literaria que no apreciara su vida personal sobre su labor poeta. Hemos encontrado dos grandes antecedentes de investigación que podemos dividir en: una crítica situada en el 900 uruguayo, contemporánea a la autora, que utiliza estrategias de inserción al campo para poder dejar decir a Agustini; y una crítica que revaloriza la obra de la poeta que tiene su auge revisionista en la década de 1980 hacia nuestros días. Configuramos así nuestro tema de investigación: estudiar el erotismo en la poesía delmiriana. Nuestro mayor obstáculo de investigación fue la falta de antecedentes específicos sobre este tema, y la cantidad desmedida de bibliografía que responde a aspectos de la vida personal. Esto nos llevó a preguntarnos: ¿Cuál es el mecanismo por el cual se posibilita la inserción en el campo literario de Agustini, considerando que su poesía era caracterizada por poseer un alto contenido erótico? ¿Cuál ha sido la estrategia mediante la cual la crítica contemporánea hacia la autora ha logrado domesticar y minimizar el erotismo en su poesía y cuáles son las estrategias de la enunciadora poética para poder preservar su potencia transgresora? Nos parece relevante exponer, en esta instancia del trabajo, nuestra hipótesis. Recurrimos

a tres apartados que nos sirven para sintetizarla mejor:

a) A la luz de las consideraciones de época, podemos decir que la obra de Agustini aparece como un “lugar” discursivo de lucha desde el cual discutir con el legado patriarcal cuáles son los “modos POSIBLES /LEGÍTIMOS de ser mujer”. La lucha se centra en decir lo indecible sobre el cuerpo y la sexualidad de las mujeres en el sentido de ser un sujeto de deseo, de sensualidad, que tiene cuerpo propio y que muestra cómo ese cuerpo se erotiza.

b) La construcción de este lugar está marcada por estrategias discursivas que hacen uso inesperado, indebido y resignificativo de la estética modernista para presentar un cuerpo femenino cargado de sexualidad e introducir el elemento erótico.

c) De este modo propone, literariamente, un espacio de igualdad sexual entre el hombre y la mujer de su época. Considerando que DelmiraAgustini, si bien no poseía un plan de acción explícito, en la poesía concibe una nueva sexualidad de mujer.

El objetivo general de investigación, es ampliar la crítica sobre la producción de DelmiraAgustini desde una perspectiva de Género con la finalidad de hacer visible una perspectiva patriarcal en la mayoría del análisis literario existente de la obra. Y contribuir al estudio del elemento erótico en la literatura. De manera específica, buscamos contrastar la construcción de DelmiraAgustini como sujeto mujer y como sujeto poético que realizan la crítica literaria patriarcal. Por último, proponer un análisis de las figuras que construye el yo poético de la obra de la autora desde la categoría de erotismo buscando vislumbrar: estadios de erotización, construcción de un cuerpo femenino, presentación del deseo sexual.

Así comenzamos nuestro recorrido metodológico. Tomamos los avances de investigación que propone Patricia Varas en su libro: *Las máscaras de Delmira Agustini* (2002). La autora comienza con un panorama de la modernidad en Uruguay y caracteriza al patriarcado de la época representando los valores sobre el “deber ser” femenino. Afirma que el cuerpo y el deseo femenino fueron manipulados para constreñir la actividad e influencia de las mujeres en la sociedad. Varas sostiene que Delmira Agustini tuvo que enfrentarse a nociones de mujer, cuerpo femenino y sexualidad de la época, buscando cómo solventarlas. La razón era simple, representaba un peligro como sujeto poético femenino erotizado porque: “(...) borraba las líneas de lo público y lo privado, el erotismo era la intrusión en el espacio público de algo que se consideraba privado” (Varas, 2002: 25). Para poder “decir” tuvo que crear estrategias, a las cuales llama “máscaras”. Las mismas fueron creadas por la autora con real conciencia de su subversión: a veces le sirven para responder a las exigencias sociales. La “máscara de la Nena” es la que la autora utilizaba para cumplir con el rol de hija y la “máscara de Novia” que es la que le sirve para contrarrestar la crítica de la época en torno a su figura de mujer soltera y cumplir con las reglas sociales. La “máscara de Musa” fue utilizada por la crítica para presentarla como un genio creador y así poder ocultar

y des-erotizar la sexualidad latente de su obra contraponiéndola con la Niña- Musa cuya inocencia quiere ser presentada. Este mito de la inocencia, y la figura de mujer abnegada, se utilizó según la autora crítica "(...) eficazmente en Montevideo para promover un orden moral que ponía a la mujer en su lugar" (Varas, 2002:49).

Lo que Patricia Vara defiende como tesis principal es que el erotismo le sirve de llave a la poeta para alcanzar otros niveles de expresión y significado, para promover un espacio experimental, libre y femenino, para la escritura del deseo. La crítica literaria del novecientos tuvo que construir las máscaras de la Niña prodigio o a la Mujer fatal, el Ángel del Hogar y/o la Vampiresa, dejando de lado la idea de erotismo como fuente de poder para la mujer.

Otro antecedente que consideramos importante es Uruguay Cortazzo quien apoya la idea de que el modernismo hizo de la sexualidad uno de sus fundamentos estéticos y que, en particular en Uruguay, extremó esos fundamentos y realizó una revolución que unía una estética corporal (Julio Herrera y Reissing), una cosmovisión erótica (Delmira Agustini) junto a la propuesta de una utopía sexual (Roberto de las Carreras). Concluye que, en su poesía, la poeta cuestiona la imagen socialmente válida de mujer y se manifiesta como sexualmente activa y es, por lo tanto, una plena reivindicación social. En este sentido, Uruguay Cortazzo plantea: "Si defino la política sexual como toda posible estrategia para modificar las relaciones de fuerza, en las que se apoya la organización sexual actual, puedo sacar una primera conclusión: la literatura puede funcionar como una de esas estrategias políticas, y en consecuencia, puede intentarse un tipo de análisis que ponga de relieve el programa explícito o implícito de la obra en cuestión." (Cortazzo, 1996:195).

Antecedentes que acuerdan con la hipótesis de entrever estrategias de los autores contemporáneos de Agustini, para dessexualizar su obra. Hasta aquí un punto en común: la lectura del modernismo uruguayo como la necesidad de auto representación de sectores, clases y géneros no visualizados hasta entonces y que buscan insertarse en el campo literario de la época, y que dicha auto representación se lleva a cabo a través de la reinterpretación de tropos modernistas propios de la "alta" y respetada literatura.

Configuramos un Marco teórico en base una noción de erotismo, que nace desde Bataille, con la cuál consideramos al mismo como porción decible y aceptable del discurso social sobre la sexualidad y sus modos de pensarla. Idea central de la tesis doctoral de Marcelo Moreno de la Universidad Nacional de Córdoba, quien considera que con el discurso erótico podemos estudiar ángulos de percepción de contextos determinados. A dicha noción, agregamos la de "dispositivo de la sexualidad" de Foucault, con la cuál se nos permite respondernos cuál es el mecanismo de poder por el cuál le fue permitido decir su erotismo a Agustini.

Allí es donde la perspectiva de género se nos hace necesaria para el análisis.

Beauvoir deja en evidencia que se le ha negado a las mujeres construirse fuera la oposición Sujeto/Otro. De este modo, por más que quieran participar de “la elaboración del mundo”, esa construcción está bajo la mano del amo: el hombre. La propuesta es dejar de definir y situar al ser mujer en relación con el hombre. Seguimos esta propuesta con la noción de “Sujeto excéntrico” de Teresa de Lauretis. Le interesa estudiar aquello que no está representado por el discurso hegemónico de la sexualidad, aquello que podemos estudiar como grieta de ese discurso, esto nos posibilitará leer una construcción de género diferente y una auto-representación distinta de la del sistema de género estatuido.

La autora considera que se debe comprender esa supuesta “marginalidad”, como una ubicación dentro de un sistema, en la red de relaciones de saber-poder. Propone que el sujeto está en una relación paradójica con la norma, pues está a la vez dentro y fuera de ella, está dentro porque ha sido constituido como sujeto por esa norma, y está fuera porque se distancia de la misma al criticarla luego de haber tomado conciencia de las desigualdades de poder y saber que dicha norma sustenta. Esto es lo que denomina un sujeto excéntrico. El mismo “está constituido en un proceso de lucha y de interpretación, de reescritura del propio yo (...) en relación a una nueva comprensión de la comunidad, de la historia y de la cultura”. (Lauretis, 2000:19)

Por lo tanto, manejamos una concepción de mujer que no es determinista ni biologicista, que se modela según parámetros socioculturales en un momento dado y que es, ante todo, una construcción y una representación.

Utilizamos metodológicamente la noción de “lugar” de Costa y Mozejko (2000), ya que es relevante para nuestra hipótesis cuando planteamos que la obra poética de Agustini, nos configuraba un lugar discursivo de lucha desde el cuál discutir con el legado patriarcal sobre modos legítimos de ser mujer. Comprenden al “Lugar” en términos de proceso y explicitan que es el principio de construcción del agente social y la estrategia de construcción de ese lugar. Por lo tanto, lugar es el conjunto de propiedades eficientes que hacen a un sujeto competente en un sistema de relaciones determinado. Es sumamente importante ver cómo configura, y bajo qué mecanismos (estrategias), se genera esa capacidad diferenciada. En base a qué propiedades eficientes, dentro del sistema de relaciones donde transita.

La propuesta metodológica, en la etapa metacrítica, consiste en aplicar la teoría expuesta con el fin de desarticular el discurso identitario creado por la crítica literaria del 900 uruguayo hasta 1960, para poder postular luego un nuevo modelo. Luego, realizar un análisis del elemento erótico. Al mismo, lo veremos a través de representaciones de cuerpo, deseo, erotismo y sexo en la selección de la poesía de Delmira Agustini que hemos realizado, a fin de buscar corroborar nuestra hipótesis: proponer, a través de la poética, un lugar de decir posible donde el cuerpo sexuado y erotizado femenino puede ser. Esta corroboración no podrá realizarse sin antes analizar la construcción

subjetiva de pertenencia de la autora, tanto al canon modernista, como a la escritura erótica en sí misma. Analizamos de este modo, las máscaras atribuidas a Agustini y cómo ella ha sabido apropiarse de las mismas, como estrategia para insertarse al campo literario. La mayor de ellas, es hacer uso resignificativo del modernismo para poder presentar su propuesta. Analizamos también las “masculinidades heridas del 900”, aquellos discursos de críticos literarios, que operaron construcciones subjetivas de la autora que la configuran como un genio creador, una niña atormentada o una *femme fatale*. Pero siempre configurada como “inconsciente” de su labor como poeta. Concluimos que en las etiquetas atribuidas a Agustini, se comete un error al equivocar agente social con sujeto de enunciación. Parte de la tesis es delimitar ambas figuras.

En el análisis del corpus de poemas, hemos visualizado diversos modos de resematización de las imágenes icónicas de modernismo, tal como la clásica configuración del cuerpo femenino como objeto de deseo. Comprobamos que hay una inversión realizada por el yo poético femenino al construir en objeto de deseo al hombre, atribuyéndole cromáticamente una carga blanca de pureza. Es decir, invirtiendo los roles estatuidos del deseo. Hemos analizado la resignificación de la figura de la musa como promotora del encuentro sexual, empoderada en su accionar y no como mera inspiradora del poeta hombre. Aunque la característica primordial del erotismo delmiriano, es ser la iniciadora del encuentro carnal con el otro; otro que no siempre es humano ni ideal.

Concluimos entonces que se va configurando, a medida que su producción poética avanza, un cuerpo femenino de deseo. Al principio a través de la figura de la musa, pero luego encontramos la presencia del yo poético corporalmente en los poemas, lo que podríamos decir: hecho carne. Esto puede ser posible bajo el recurso de la musa. Ella posibilita la entrada de una energía femenina que se aleja de la imagen clásica de sumisión e inspiración y se presenta como iniciadora del impulso sexual.

El erotismo que propone Agustini, tiene una presencia de cuerpo de mujer, aunque al principio no llega más que a presentarlo de manera fragmentaria, debido a la imposición de reglas sociales, de lo estatuido en materia de sexualidad femenina. Por ello el uso remarcado de sinécdoque, fragmentación y puntuaciones que denotan lo “inefable”, lo que no se puede decir. Sin embargo, hay un movimiento llamativo en el sentido de tomar lo hegemónico estatuido, incorporarlo y reescribirlo en la poesía. Si bien no llega a ser una pragmática, hay una intencionalidad de saberse un sujeto excéntrico que desde los márgenes está postulando una nueva episteme desde lo sexual, o por lo menos, dejando entrever que la sexualidad femenina es una posibilidad. De esta manera postulamos la noción de lugar de decir erótico femenino. Comprendemos la poesía delmiriana como micropolítica, con un programa implícito que, a través de lo literario, presenta una propuesta concreta: la de reconocer a la

mujer como sujeto de deseo.

## Bibliografía

Bataille, George (2010). *El erotismo*. Buenos Aires, Argentina: Tuquets Editores.

Beauvoir, Simone de (1949). *El Segundo Sexo*. Siglo Veinte. [En línea] <http://users.dsic.upv.es/~pperis/El%20segundo%20sexo.pdf> [Consulta: 14 de agosto de 2017].

Foucault, Michel (2002) “La voluntad de Saber”. *Historia de la sexualidad*. Buenos Aires, Argentina: Siglo veintiuno editores.

Lauretis, Teresa de (2000) “La tecnología del género”. *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*. Madrid, España: horas y HORAS.

Lauretis, Teresa de (1993). “Sujetos excéntricos: la teoría feminista y la conciencia histórica”. *De mujer a género, teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*. Maria C. Cangiano y Lindsay Du Bois compiladoras. Buenos Aires, argentina: Centro editor de América Latina. [En línea] [http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/n3\\_-\\_de\\_lauretis\\_teresa\\_sujetos\\_excetricos\\_la\\_teor%C3%ADa\\_feminista\\_y\\_la\\_conciencia\\_historica.pdf](http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/n3_-_de_lauretis_teresa_sujetos_excetricos_la_teor%C3%ADa_feminista_y_la_conciencia_historica.pdf) [Consulta: 14 de agosto de 2017].

Moreno, Marcelo Alejandro (2004). *La discursividad erótica en la literatura Argentina de dictadura y postdictadura*. Tesis Doctoral. (versión PDF, sin datos bibliográficos)

Mozejko, Teresa Danuta y Costa Ricardo Leonel (2002). *Lugares del decir. Competencia social y estrategias discursivas*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.

Varas, Patricia (2002). *Delmira Agustini y la ‘feminización’ del modernismo. Las máscaras de Delmira Agustini*. Montevideo, Uruguay: Vintén Editor.



**Mesa**

**CONFLICTO SOCIAL,  
ACCIÓN COLECTIVA  
Y TERRITORIALIDADES**

# LOS CAMPESINOS DEL NOROESTE DE CÓRDOBA EN UN CONTEXTO AGRARIO EN TRANSFORMACIÓN. ¿QUÉ, CÓMO, DESDE DÓNDE PREGUNTAR PARA VERTE MEJOR?

Erika Decándido

CONICET / CEA-FCS-UNC / CIFFyH-UNC

[erikadecandido85@yahoo.com.ar](mailto:erikadecandido85@yahoo.com.ar)

## Introducción

En esta ponencia presentaré parte de los resultados de investigación de mi tesis doctoral, en la cual trabajo la organización de familias campesinas de los departamentos Minas y Cruz del Eje en el Movimiento Campesino de Córdoba (MCC) en el contexto actual de transformaciones del modelo agropecuario.

Específicamente presentaré en estas páginas algunas reflexiones que emergieron en el momento del análisis e interpretación de los datos, respecto a una de las preguntas de investigación: cómo impactan las transformaciones de la estructura agraria en las estrategias de reproducción de las familias que forman parte de mi estudio.

Estas reflexiones dan cuenta de una serie de desplazamientos en las preguntas de investigación que resultaron de la puesta en relación de los datos obtenidos mediante observación de la dinámica cotidiana de dichas unidades domésticas y entrevistas semi-estructuradas realizadas a sus miembros, con datos secundarios (tanto análisis propios de datos estadísticos como recuperación de fuentes bibliográficas de estudios empíricos) que informan sobre las condiciones estructurales en las cuales estas prácticas se reconfiguran.

## Itinerario 1. La disputa por el territorio

Una preocupación que atravesó todo el proceso de investigación fue la inquietud por resolver teórica, metodológica y empíricamente la relación entre los procesos macroestructurales y las condiciones de existencia de las familias campesinas que fueron parte de mi estudio. La literatura que me había acompañado en la construcción del proyecto de investigación sostenía teórica y metodológicamente estas preocupaciones y brindaba una respuesta que, en un nivel de análisis, es válida y consistente en términos históricos y estructurales.

De manera extremadamente simplificada, el argumento construido sobre esa base rezaba: Las transformaciones del modelo global de acumulación que caracteriza al capitalismo financiero han impactado en las economías agroexportadoras de los

países dependientes modificando, entre otras múltiples dimensiones, las condiciones de reproducción del capital en el agro y favoreciendo la consolidación del agronegocio como la principal modalidad de reproducción ampliada del capital. Las principales consecuencias sociales de este nuevo patrón de organización de la actividad primaria fue el desplazamiento de los pequeños y medianos productores. (Rubio, 2003; Gras y Hernandez, 2009; Teubal y Dominguez, 2005; Veltemeyer, 2008)

La respuesta a la pregunta acerca de cómo estas transformaciones estructurales impactaban en las economías campesinas del noroeste de la provincia de Córdoba también estaba resuelta: El avance de la frontera agropecuaria hacia regiones extrapampeanas. Como consecuencia de una reconfiguración de las economías regionales en función de su adecuación a estos nuevos patrones productivos, se incorporan nuevas tierras a esta dinámica de producción.

En el noroeste de la provincia, un alto porcentaje de estas tierras, ahora funcionales a la reproducción ampliada del capital en el agro, habían sido históricamente ocupadas productivamente por unidades domésticas campesinas que tenían sobre ellas una tenencia precaria. Bajo estas condiciones, la dinámica más evidente y extendida que asumió el avance de la frontera agropecuaria fue el desalojo o el desplazamiento de las familias campesinas basadas en la herramienta jurídica y sustentada en la propiedad privada (Romano, 2011; Hocsman y Romano, 2009; Villegas Guzmán, 2014).

En el área de los estudios sociales agrarios la geografía había llegado oportunamente para proporcionar nuevas herramientas analíticas para explicar estos procesos desde lo que dio en llamarse el enfoque socioterritorial: a la luz del concepto de *territorio* el proceso actual de transformaciones de la estructura agraria aparece explicada como la contradicción y oposición conflictiva entre dos modelos antagónicos y que están disputándose territorio y lo hacen en desigualdad de condiciones. El agronegocio, en condiciones de superioridad técnica, económica, jurídica, política e ideológica desplaza a la producción campesina que persiste, a pesar de todo, conservando así una forma de territorialización en la cual se articula la reproducción de la vida con la producción y, sobre todo, una forma de organización colectiva. (Porto-Gonçalves, 2002 y 2006; Mançano Fernandes, 2005) La hipótesis central era que el agronegocio está desplazando a las familias campesinas del noroeste de la provincia de Córdoba y la pregunta de investigación procuraba describir cómo esto estaba sucediendo en términos concretos, y cómo estas familias consiguen resistir a esta presión estructural.

Los antecedentes teóricos y los estudios empíricos en la región apuntaban a una prometedora línea de trabajo para responderla: la presión de la frontera agropecuaria sobre unas tierras con títulos irregulares, el problema de los desalojos, la judicialización del conflicto. Para el segundo término de la pregunta estaba la política como respuesta.

Una forma específica de la política: las familias resisten organizándose en movimientos rurales. Todo indicaba que el MCC era la respuesta, en particular.

## **Itinerario 2. Las presiones del capital sobre la producción campesina**

Alrededor de esa clave de lectura se abría para mí una prometedora área de indagación y profundización, pero un emergente empírico introdujo una grieta a esta explicación. Los procesos asociados al conflicto abierto y manifiesto por la tierra explican mucho, pero no todo. Es ésta una dimensión indiscutiblemente constitutiva del proceso estructural, pero que no me resultaba suficiente para explicar los cambios en la cotidianeidad de familias que, sin haberse visto expuestas a situaciones de presión sobre sus tierras por actores externos, hacían parte de este proceso de transformación y ocupaban en él condiciones de subordinación.

También una incomodidad aparecía en relación a lo que había podido conocer de la dinámica política de APENOC y UCOS desde el 2009 en adelante, que excedía por mucho la disputa jurídica y política alrededor de conflictos por la tierra.

Así fue que mi preocupación se orientó a comprender de qué forma el capital estaba operando en estos espacios en los que la presión directa sobre la tierra explicaba mucho, pero no lo explicaba todo. Operó, así, un primer desplazamiento y emergió una nueva pregunta: ¿Cómo estaban impactando estas transformaciones en la producción campesina? Insistí entonces en ponderar su economía productiva, caracterizarla y reconocer procesos de transformación para comprender cómo se estaba expresando localmente este proceso estructural.

Otras lecturas fueron revisadas dentro de los estudios sociales agrarios, aquellos que, desde herramientas que podríamos asociar con la economía política y la antropología económica (Lenin, 1960; Wolf, 1971; Chayanov, 1974; Kautsky, 2002; Bartra, 1982) orientan el debate que pretende explicar cómo el capitalismo se introduce en la agricultura. En este proceso me apropié –al menos “en el papel”– de una perspectiva relacional que ayudaba a pensar los procesos de transformación de la estructura agraria no en términos dicotómicos (de desplazamiento de una forma de producción por otra), sino en términos dialécticos (en tanto la dinámica de acumulación del capital modifica, sin necesariamente sustituirlas, las formas de producción agraria no capitalistas).

Trabajé en el análisis comparado de datos recogidos en los CNA<sup>1</sup> 1998 y 2002 para caracterizar procesos a nivel departamental y me esforcé en encontrar las relaciones de esos datos con lo que sucedía en la cotidianeidad de la producción de las familias que conformaron mi unidad de observación. Me obstiné en obtener datos sobre cantidad de hectáreas, condiciones de posesión, cantidad de animales, de maquinaria, su capacidad –o incapacidad– de ahorro y capitalización, las mejoras

en infraestructura. Mantuve presente la pregunta por la diversificación, por el autoconsumo, por la comercialización, por las dinámicas de organización familiar del trabajo.

De modo que, con estas inquietudes a cuestas anduve mi trabajo de campo, preguntándole a quienes me dejaban; escuchando a quienes, sin hablarme a mí, me decían cosas; registrando imágenes, actividades, interacciones, sensaciones, momentos. Me preguntaba y preguntaba, constantemente ¿cómo producían antes? y ¿cómo producen ahora? Sin duda, ese principio de indagación dio resultados sumamente ricos para caracterizar a estos actores –en realidad, para caracterizar una de las dimensiones que atraviesan su cotidianeidad–. Pero había una zona de vacancia en la articulación entre las explicaciones estructurales y las descripciones empíricas que no conseguía resolver.

### **Itinerario 3. Las estrategias de reproducción**

Un segundo corrimiento tomó parte en el momento de la escritura, cuando pude reconocer la relevancia sociológica que tenía una inquietud que, aún sin haber sido antes reconocida por mí como parte de las preguntas de investigación, estuvo presente desde la primera vez que llegué a una casa en el campo y que por mucho tiempo rondó mis pensamiento más como misterio que como interpelación: “¿de qué vive esta gente?”.

Ningún cálculo que pudiera hacer me permitía entender cómo toda una familia vivía todo el año de su producción. Incluso contabilizando el aporte agregado de toda la diversidad de productos que hacen a la economía productiva (ya sea por autoconsumo o por su comercialización) en la mayoría de los casos la escala de producción se percibía por mí tan pequeña, que me hacía difícil imaginar cómo toda una familia podía valerse de ello para reproducirse.

Y es que no hay cálculo posible con los obstáculos epistemológicos que ponía a intervenir en la ecuación: ahí donde no llegaba la tan frecuentemente invocada reflexividad, se repetía una pregunta que reificaba al objeto. Me detuve en lo particular, reduje la condición de campesino a la de pequeño productor agrario familiar y desde allí quise explicar toda su economía doméstica, su condición de subordinación y su capacidad de resistencia.

Todo el enfoque relacional que pretendía haber hecho regla teórica y metodológica de mi investigación se había suspendido para dar lugar a una folklorización, a una simplificación de una de las dimensiones que hacen a su condición social. Algo cercano a lo que Grignon y Passeron (1992) nombran como “populismo” entorpecía el acercamiento reflexivo al objeto muy a pesar de todas las lecturas acumuladas y discusiones transitadas, que podrían haberme ayudado a evitarlo.

En la construcción del *otro* como *otro*, en el tesón por explicar su condición social exclusivamente a partir de su condición particular, se me escapaban por la ventana de la vigilancia epistemológica aquellas dimensiones que lo hacen socialmente semejante y que sirven a su caracterización sociológica tanto como aquello que tienen de específico.

El pasaje de la pregunta por la dinámica productiva a la pregunta por cómo aquella se articula en las estrategias de reproducción de la unidad doméstica<sup>2</sup> fue una forma –no digo la única posible– de recuperar la mirada relacional y reflexiva sobre el objeto. Sin lugar a duda existe una especificidad constitutiva en la dinámica de reproducción de estas familias que tiene que ver con su condición de “campesinos” –sea como sea que entendamos esta condición<sup>3</sup>. Pero la pregunta por la reproducción obliga a atender no sólo a la condición productiva sino la completa dinámica de relaciones en las que se insertan estos actores en el marco de las transformaciones de la estructura agraria del noroeste de la provincia de Córdoba.

La repregunta por el sistema de estrategias de reproducción de estas familias me orientó en la interpretación de los datos desde otra clave de lectura. Esta revisión del material empírico dio como resultado una propuesta interpretativa en la cual cobró centralidad la articulación de cuatro dinámicas como clave explicativa de las formas en que, en la actualidad, estas familias actualizan su condición de social y contribuyen a la reproducción de sí mismas a la vez que a la reproducción de una estructura de clases en las que ocupan una posición subordinada.

Estas cuatro dinámicas resultaron ser: la producción predial, las estrategias de trabajo extrapredial (fundamentalmente de venta de fuerza de trabajo), las estrategias de movilidad, y las dinámicas comunitarias asentadas en redes de reciprocidad. Actualmente estoy trabajando en la descripción de la dialéctica de estas dinámicas (como dimensiones de un sistema de estrategias razonables), considerando datos referidos a la actualidad y a las trayectorias de las unidades domésticas que forman parte del estudio.

## **Conclusión**

Aunque la exposición de dichos resultados excede los objetivos de esta ponencia, es pertinente al menos rescatar un aprendizaje. Aún en las más audaces, atinadas, fundadas y sensatas articulaciones entre teoría, método y datos empíricos hay un algo que se escapa. A veces en esas grietas está la oportunidad de repreguntar, volver a revisar cómo están operando esos presupuestos en nuestro intento por describir y explicar los procesos sociales, cómo los articulamos en una pregunta de investigación. También allí podemos encontrarnos con el desafío por revisar lo que los datos, la teoría y el método nos puede habilitar si le preguntamos desde otro lugar.

Cuando la línea argumentativa que culmina con la presión de la frontera agropecuaria sobre el territorio campesino en forma de conflictividad abierta y manifiesta resulta insuficiente para dar cuenta de las dinámicas de las familias estudiadas; cuando tampoco resulta suficiente explicar la presión del capital en relación a transformaciones en las estructuras y dinámicas de producción predial, avancé en otra dirección. A la luz de una relectura de los datos, parece que las transformaciones del patrón de acumulación basado en el agronegocio está subordinando a los campesinos que hacen parte de UCOS y APENOC mediante la presión sobre las tierras, mediante las condiciones para la producción predial, pero también mediante otros mecanismos que tienen que ver con cómo se reproducen en tanto unidades domésticas.

Con esto no estoy pretendiendo confirmar o refutar la validez empírica de una teoría global de la dinámica de la economía campesina en el capitalismo para el caso del noroeste de Córdoba, simplemente estoy intentando encontrar la pregunta que más me acerque a comprender cómo se reproducen socialmente estas familias en un contexto agrario en transformación a fin de inscribir en el marco de estas estrategias, su participación en el MCC.

## Notas

<sup>1</sup> Censo Nacional Agropecuario

<sup>2</sup> Recupero de Bourdieu tanto el concepto como la estructura teórico metodológica (Bourdieu, 2014). Marco conceptual que no presentaré en estas páginas dado que ello ocuparía un espacio que preferí aprovechar para exponer inquietudes propias del proceso de investigación.

<sup>3</sup> El posicionamiento respecto de la validez de esta categoría para nombrar a los agentes que estudio en mi trabajo de investigación no será expuesto aquí por cuestiones de espacio, sin embargo es una de las consecuencias de este proceso de reflexión que aquí describo.

## Bibliografía

Bartra, Armando (1982). *El capital en su laberinto: de la renta de la tierra a la renta de la vida*. México: Ítaca.

Bourdieu, Pierre (2014). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Chayanov, Alexander (1974). *La organización de la unidad doméstica campesina*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Gras, Carla y Hernandez, Valeria (2009). "El fenómeno sojero en perspectiva: dimensiones productivas, sociales y simbólicas de la globalización agrorural en la Argentina". En C. Gras y V. Hernandez (Coord.), *La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios*. Buenos Aires: Biblos.

Grignon, Claude y Passeron, Jean-Claude (1992). *Lo culto y lo popular*. Madrid:

Ediciones de la Piqueta.

- Hocsman, Luis Y Rmano, Mariana (2009). "Política de tierras, capital agrario y control social. Actual fase de resistencia de la lucha campesina en Argentina". *Actualidad de la Reforma Agraria en América Latina y el Caribe*. San Pablo: CLACSO.
- Kautsky, Karl (2002). *La cuestión agraria*. México: Siglo XXI.
- Lenin, Vladimir (1960). "El régimen capitalista de la agricultura contemporánea" En V. Lenin, *Obras Completas*. Tomo XVI. Buenos Aires: Cartago.
- Mançano Fernandes, Bernardo (2005). "Movimientos socio-territoriales y movimientos socio-espaciales". OSAL N°16, Buenos Aires: CLACSO.
- Porto-Gonçalves, Carlos (2002). "Da Geografia às Geo-grafias: Um mundo em busca de novas territorialidades". En A. Ceceña y E. Sader (comps), *La Guerra Infinita: Hegemonía y terror mundial* (pp. 217-256). Buenos Aires: CLACSO.
- Porto-Gonçalves, Carlos (2006). *De Saberes e de Territórios - diversidade e emancipação a partir da experiência latino-americana*. Niterói. (s/d)
- Romano, Mariana (2011). *Nosotros siempre fuimos campo abierto, conflictos territoriales, derechos a la tierra y poder judicial en el norte de Córdoba*. Tesis doctoral. Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, CEA, UNC. Inédito.
- Rubio, Blanca (2003). *Explotados y excluidos: los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. México: Plaza y Valdés Editores.
- Teubal, Miguel y Domínguez, Diego (2005). "Transformaciones agrarias en la Argentina. Agricultura industrial y sistema agroalimentario". En N. Giarracca y M. Teubal, *El campo argentino en la encrucijada. Tierra, resistencias y sus ecos en la ciudad*. Buenos Aires: Alianza.
- Wolf, Eric (1971) *Los campesinos*. Barcelona: Labor.



## TRABAJO SOCIAL Y AMBIENTE

María del Valle Canessa Ledesma

Tesista Licenciatura en trabajo social de la FCS-UNC

[maria.v.canessa@gmail.com](mailto:maria.v.canessa@gmail.com)

Florencia Estefanía Suárez Bazán

Tesista Licenciatura en trabajo social de la FCS-UNC

[florenciasuarezbazan@gmail.com](mailto:florenciasuarezbazan@gmail.com)

La presente ponencia apunta a dar cuenta del proceso de nuestra tesina de grado de la licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.

Nos proponemos abordar la problemática ambiental desde el campo específico del Trabajo Social en particular y las Ciencias Sociales en general. Esta tarea se nos presenta como un desafío, dado que la problemática no es frecuentemente abordada por el campo. Es por ello, que las experiencias previas de investigación y de intervención que hemos recolectado son relativamente recientes y escasas.

Nuestra intervención se inserta en la región noroeste de la provincia de Córdoba; allí trabajamos con la Mesa Apícola del Noroeste Cordobés. Dicha mesa se ha propuesto resignificar el valor del monte nativo en múltiples sentidos (económico, cultural, social, político), partiendo del principio de que es posible la retroalimentación entre la reproducción de la vida humana y la reproducción del bosque autóctono a través de un modelo sustentable de producción.

Tenemos por objetivo acompañar y fortalecer el trabajo llevado a cabo por la mesa apícola en materia ambiental, en el marco de los conflictos ambientales que atraviesan en la contemporaneidad a la provincia de Córdoba y que ocupan casi fundamentalmente los objetivos ambientalistas de la mesa en la actualidad; estos conflictos se vinculan a la propuesta de modificación de la Ley de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos N°9814 (Córdoba, 2010), más abajo ampliaremos sobre esta cuestión.

### **Un acercamiento a la problemática ambiental**

La problemática ambiental forma parte de la nueva cuestión social, estos nuevos conflictos se manifiestan en la actual faceta del capitalismo, caracterizada por el predominio de lo financiero y por la globalización, ésta última trae consigo nuevas formas de vinculación de la organización social con el ambiente.

El territorio es la arena en la que se manifiestan las problemáticas ambientales.

Partimos del principio de que el territorio es una construcción e implica relaciones de poder, estas relaciones están determinadas por las políticas públicas, por tanto, quien define las políticas públicas define la organización del territorio.

En este sentido, es imperativo formar parte de las discusiones que impactan sobre las políticas ambientales en la provincia de Córdoba, el conjunto de la sociedad asiste a un momento en el que es necesario problematizar la cuestión ambiental, a partir del proyecto de modificación de la Ley provincial de bosques n°9.814.

Como arriba adelantamos, nuestra tesina se propone acompañar y fortalecer el proceso de resistencia contra la modificación de ley provincial n° 9814 por parte de la Mesa Apícola del Noroeste Cordobés, la cual a su vez forma parte de la Coordinadora en Defensa del Bosque Nativo (creada con este propósito); la mesa apícola está conformada por cooperativas apícolas del noroeste cordobés, Universidad Nacional Córdoba (UNC), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), y Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Provincia de Córdoba (SAF).

### **Nuestro horizonte metodológico**

Hemos situado nuestra intervención en la región noroeste de la provincia de Córdoba. Sobre esta región se sitúan actualmente las discusiones sobre ordenamiento territorial de bosques nativos, debido a que el escaso porcentaje de bosque autóctono (solo el 4%) (De Luca, 2016) que aún persiste, pese a la deforestación masiva, se sitúa en esta región. Como mencionamos anteriormente, se está debatiendo en la legislatura de la provincia de Córdoba el proyecto de modificación de la Ley de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos N°9814.

Como equipo, nos insertamos en la Mesa Apícola del Noroeste de Córdoba en el mes de mayo corriente año, comenzando a participar de manera sistemática en sus asambleas y acompañando distintas actividades de visibilización como lo fueron La Semana de la Miel y la participación y posicionamiento en la III Marcha contra el desmonte (junio 2017). Nuestro proceso de intervención comienza con un primer momento de inserción en la organización. Por empezar nos incorporamos como observadores participantes en las ya mencionadas reuniones, también acompañamos el proceso de organización de la Semana de la miel llevada a cabo en la Ciudad de Córdoba y el encuentro apícola que se llevará adelante en el mes de Septiembre en la localidad de Villa de Soto.

La Mesa Apícola ha desarrollado una serie de actividades orientadas a posicionarse y accionar en defensa del bosque nativo. Entre estas actividades destacan la ralentización de la Ruta Nacional N°38 con el objetivo de difundir la situación y la asistencia a las multitudinarias marchas realizadas en la ciudad de Córdoba.

La participación de la Mesa Apícola en la Coordinadora en Defensa del Bosque Nativo es estratégicamente beneficiosa para el proceso de resistencia ante la modificación de la ley, ya que la misma nace a partir de la falta de propuestas formales de la Secretaría de Ambiente, y en su resistencia al llamado de la Unidad Ejecutora, que daría comienzo al proceso de participación ciudadana en la discusión del ordenamiento territorial por la ya mencionada ley.

## **La problematización del ambiente**

La cuestión ambiental se ha instalado progresivamente en nuestro cotidiano, las miradas que construimos en relación a ella son fundamentales a la hora de su tratamiento. Históricamente se ha introducido en nuestras formas de concebir el mundo una manera dicotómica de pensar la relación naturaleza/cultura; éstas se constituyeron como dos bloques diferenciales de conocimiento, donde la cultura ha mantenido una relación jerárquica al respecto.

“Toda visión sobre la naturaleza presupone una construcción cultural” (Milesi, 2013). Podríamos decir, que la concepción que construimos sobre la naturaleza está mediada y construida culturalmente, por ello es necesario cuestionar esta dicotomía y la visión antropocentrista, que referencia al ser humano como medida y determinante en su relación con la naturaleza. ya que esta es una forma construida de relacionarnos con el ambiente, pero particularmente es una forma de relacionamiento que hemos incorporado y naturalizado a lo largo de la historia.

La forma de producir y consumir el territorio nos devela una dinámica donde la cuestión ambiental cobra centralidad en esta coyuntura. La desertificación de los suelos, la deforestación, las inundaciones y la contaminación nos conduce necesariamente a resignificar la concepción que tenemos sobre el ambiente entendiendo que es parte constitutiva de las formas de producción y reproducción. Podríamos suponer que no se trata de hechos aislados sino que se articulan de manera compleja dando luz a un proceso de construcción del ambiente.

Problematizar la cuestión ambiental resulta complejo debido a las representaciones que se han construido históricamente en torno al mismo, y que se encuentran naturalizadas en las prácticas sociales; estas representaciones se encuentran impregnadas de la concepción dicotómica naturaleza-cultura (característica de la hegemónica tradición positivista) y han impregnado las formas de vinculación de las sociedades occidentales- capitalistas con la naturaleza .

Concordamos con Gabriela Merlinsky cuando plantea que “solemos identificar el dominio de lo ambiental con el campo de lo natural, cuando en rigor atañe precisamente a la relación sociedad-naturaleza” (Merlinski, 2013). El ambiente es una cuestión humana, la reproducción de la existencia humana depende directamente de

una relación respetuosa, planificada y responsable con el entorno.

Por otro lado, resulta valioso el aporte de Enrique Leff en torno a la conceptualización del ambiente, el autor plantea que el mismo es “una visión de las relaciones complejas y sinérgicas generada por la articulación de procesos de orden físico, biológico, termodinámico, económico, político y cultural” (Leff, 2001); este aporte nos llama a pensar el ambiente como una construcción histórica, política y social, profundamente arraigada en el entramado de la estructura en la que se inserta, que en la actual coyuntura se trata del sistema capitalista.

Partimos del principio “el territorio es una construcción” (Mançano, 2008) El espacio es la materialización de la existencia humana, es una totalidad, donde está contemplado los objetos naturales y los objetos sociales. Milton Santos define el espacio, como un “conjunto de sistemas de objetos y sistemas de acciones, que forman el espacio de modo inseparable, solidario y contradictorio” (Santos, 1996) En esta definición están contempladas la naturaleza y la sociedad. Por sistemas de objetos se comprenden los naturales y los objetos sociales; los objetos producidos por mediación de las relaciones sociales, modifican y transforman la naturaleza, lo que explica su inseparabilidad. El espacio y las relaciones sociales están en pleno movimiento en el tiempo configurando diferentes espacios y territorios. En esta línea podríamos decir que el territorio es un espacio tanto simbólico como material donde se construyen vínculos, significados y sentidos y materialmente como un espacio geográfico que es construido por prácticas y acciones con significados particulares. El territorio es un espacio apropiado, es instituido por sujetos y grupos sociales que se afirman por medio de él.

## **Reflexiones finales**

Sostenemos que la cuestión ambiental necesariamente tiene que ser trabajada por la disciplina, ya que afecta directamente las condiciones de vida de las personas, potencia procesos organizacionales, y es objeto de políticas públicas, es decir, de intervención estatal; ámbitos éstos en los que frecuentemente es requerido y se inserta profesionalmente el Trabajo Social. La cuestión ambiental posee la particularidad de afectar transversalmente a las clases sociales y a otras formas de diferenciación social, y desafía a la estructura misma del sistema capitalista por cuestionar tanto la forma de producción como la forma de apropiación y distribución de recursos. Entendemos que los conflictos ambientales poseen la potencialidad de activar la organización social, el empoderamiento y la politización de la sociedad civil. Los movimientos sociales ocupan un rol importante en la politización de la cuestión ambiental, coincidimos con Maristella Svampa cuando plantea que los movimientos sociales surgen y se desarrollan en contextos de gran asimetría “caracterizados por una acción defensiva y un mercado

discurso anti neoliberal” (Svampa, 2008)

Nos proponemos como objetivo de nuestra tesina generar una intervención que sirva como insumo, tanto a la mesa apícola como a la CODEBONA, para la discusión sobre la modificación de la Ley N°9814.

Nuestra estrategia de intervención consistirá en la creación de una cartografía que pueda anexarse al plan de ordenamiento territorial apícola que se encuentra generando la mesa para discutir en la legislatura. Dicha cartografía pretende dar cuenta de la importancia de la producción apícola para la preservación del monte autóctono, así como los saberes, significaciones y formas de apropiación de las familias apicultoras del noroeste construyen en torno al monte autóctono.

## **Bibliografía**

Córdoba, L. d. (2010). Ley de ordenamiento territorial de bosques nativos. *Boletín oficial*.

De Luca, N. (2016). Los bosques nativos de Córdoba. Ponencia UNC.

Leff, E. (2001). La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. En *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. CLACSO.

Mançano, F. (2008). *Territorios, teoría y política*. UNESP.

Merlinski, G. (2013). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. CLACSO.

Milesi, A. (2013). Naturaleza y cultura, una dicotomía con límites difusos.

Santos, M. (1996). *A natureza do espaço*. Hucitec.

Svampa, M. (2008). *Cambio de época, movimientos sociales y poder político*. CLACSO.

## INTERROGANTES Y PROBLEMÁTICAS EN TORNO AL ESTUDIO DE LA PRODUCCIÓN PERIURBANA EN CÓRDOBA

Andrés Quiroga

Licenciatura en Antropología. FFyH – UNC

[andresquirogasoto@gmail.com](mailto:andresquirogasoto@gmail.com)

### Introducción – Presentación del problema

Esta exposición pretende problematizar mis primeras aproximaciones al estudio del territorio periurbano de Córdoba, las dificultades y situaciones que se presentan en este marco, además de las prenociones y concepciones que rodean a la conceptualización de este territorio como ámbito de investigación. Estas reflexiones se disparan a partir de mis primeros pasos en la realización de mi tesis de grado en antropología, que se encuentra en su etapa inicial, de recolección de datos y construcción del objeto de estudio. Mi proyecto de investigación, titulado “Una etnografía sobre las prácticas de los productores periurbanos de la ciudad de Córdoba, Argentina” pretende describir y analizar las prácticas llevadas a cabo por los productores agrarios periurbanos de la ciudad de Córdoba en el marco de las intensas transformaciones sociales, espaciales y productivas a las que se ve sometido el territorio periurbano de Córdoba en los últimos años y en la actualidad. Para ello, pretendo realizar una descripción de las prácticas y concepciones que reproducen dichos sujetos, a la vez que analizar las formas en que la reproducción del capital, mediada por la acción del estado, produce transformaciones territoriales que obligan a una permanente adaptación por parte de los sujetos que allí producen.

El periurbano productivo de la ciudad de Córdoba está constituido por un conjunto heterogéneo de explotaciones agropecuarias que rodean a dicha ciudad. Según el Censo Nacional Agropecuario 2002, se contabilizan en el periurbano cordobés, recortado en este trabajo a los departamentos capital, Colón y Santa María, unas 1.703 unidades de producción agropecuaria, las cuales suman un total de 416.320 hectáreas. De este total, un aproximado de 10.000 ha. están dedicadas a la producción de hortalizas. Este recorte espacial comprende explotaciones extensivas (fundamentalmente de oleaginosas y papa) y zonas hortícolas ubicadas en localidades como Colonia Caroya, Río Primero, entre otras. Se denomina usualmente “Cinturón Verde” (en adelante CV) al conjunto de explotaciones fundamentalmente dedicadas a la horticultura, situado alrededor de la ciudad. El CV de Córdoba, particularmente, comprende según un trabajo del 2009, unas 11.000 ha y se divide en tres zonas: Norte, Sur y Chacra de la Merced. (Sayago et al, 2009)

## **Algunas aclaraciones teóricas y metodológicas**

Parto de situarme en una perspectiva antropológica dialéctica y relacional, que reconoce las interacciones entre las formas de producción y las relaciones que éstas implican con los sentidos que los sujetos sociales asignan a sus prácticas y al mundo en el que reproducen su vida (Patterson: 2014). En consonancia con esta visión, tomo como unidad de análisis a las prácticas culturales, que implican aspectos materiales y simbólicos, y que se articulan en la reproducción de la vida y la cultura como un proceso constante, en el que los sujetos toman un papel activo en la creación de sí mismos y de su historia, en el marco de un determinado desarrollo de las fuerzas productivas (Williams: 2009). A su vez, considero de utilidad el concepto de estrategias de reproducción social, en el sentido que le da Bourdieu (2011). Con el uso de este concepto pretendo resaltar el carácter estratégico de las prácticas, y por lo tanto la necesidad de no analizarlas aisladamente sino como parte de un sistema de estrategias mediante las cuales los sujetos sociales procuran asegurar su reproducción, poniendo en juego capitales que varían por su volumen y estructura, en el marco de un espacio social determinado.

Para la realización de la investigación propongo un enfoque etnográfico, en el sentido que le da Rockwell (1987). Recuperando sus aportes, entiendo a la etnografía como un proceso de investigación que pretende describir la particularidad de realidades sociales delimitadas en el tiempo y el espacio, realizando un trabajo de descripción, análisis y comprensión que integre el conocimiento local. Las técnicas a utilizar, si bien se encuentran abiertas a modificaciones y replanteos a lo largo de la investigación, comprenden en una primera instancia la observación de ámbitos cotidianos de producción, trabajo, y comercialización además de eventos específicos como ferias, reuniones de productores, capacitaciones, etc. En una segunda instancia me propongo realizar entrevistas semiestructuradas a productores y sus familias, indagando en su trayectoria en relación a la producción y las concepciones que tienen de sus propias prácticas y las transformaciones ocurridas en el periurbano de Córdoba. Recuperando aportes de Achilli (2005) enfatizamos en la observación de ámbitos cotidianos, ya que en éstos se produce una articulación entre procesos y relaciones vividos y significados por los sujetos con procesos estructurales de mayor alcance, que interactúan en una dialéctica compleja.

## **Los espacios periurbanos hoy**

Para pensar al territorio periurbano y sus complejidades, tomo la propuesta de Barsky (2007), quien lo piensa como un espacio de interfase urbano-rural, que tiene en la agricultura de cercanías su marca distintiva. Desde esta visión el periurbano cobra

importancia por ser el principal proveedor de alimentos frescos para las grandes ciudades, y su viabilidad económica estaría dada principalmente por la ventaja competitiva que significa la cercanía al punto de venta-consumo. Si bien la horticultura es considerada la principal actividad llevada a cabo en los “cinturones verdes”, considero necesario ampliar la mirada hacia la producción agraria periurbana en sentido amplio, teniendo en cuenta que al tratarse de un territorio en permanente transformación existe alta variabilidad en las estrategias de los sujetos aquí involucrados. Por esto, pretendo analizar la posibilidad de estrategias de uso mixto de la tierra, avicultura, ganadería a pequeña escala e incluso el trabajo extra-predial a fines de mantenerse en la actividad.

Los espacios periurbanos pueden ser pensados también como “un ‘territorio de borde’ sometido a procesos económicos relacionados con la valorización capitalista del espacio, como consecuencia de la incorporación real o potencial de nuevas tierras a la ciudad” (Barsky, 2007 s/p). En este sentido, indagar en las formas mediante las cuales la reproducción del capital, en el marco del actual modelo de acumulación, produce la valorización de determinados territorios es una llave fundamental para comprender las transformaciones a las que se ven sometidos actualmente estos espacios y las estrategias que en este marco ponen en juego los sujetos involucrados. El avance inmobiliario, en la forma de nuevas urbanizaciones cerradas, es hoy uno de los principales condicionantes sobre el suelo periurbano, en un proceso que se replica en las ciudades latinoamericanas y que se relaciona, entre otros factores, con el actual modelo de acumulación basado en la primacía de lo financiero por sobre lo productivo. En este marco, la valorización inmobiliaria es una forma de absorber los excedentes de capital financiero, produciendo significativas metamorfosis urbanas (De Mattos, 2016). Particularmente en Córdoba, los principales artífices de este proceso son los llamados “grupos desarrollistas”, que introdujeron novedosas formas de uso residencial del suelo, como condominios y *countries*, avanzando sobre territorios antes productivos (Capdevielle, 2014).

Además de los flujos de excedentes de capital que se vuelcan en forma de inversiones inmobiliarias, considero que, al estar Córdoba enclavada en la región pampeana, se ve notablemente afectada por las dinámicas de uso de la tierra propias de dicha región. El avance de la frontera agropecuaria, estimulado por varios factores y sustentado básicamente en el cultivo de oleaginosas para exportación, transformó territorios a medida que territorios históricamente dedicados a otras actividades productivas o considerados marginales fueron incorporados al complejo agroindustrial instalado en Argentina en las últimas dos décadas (Coppi, 2007).

Recuperando lo expuesto proponemos que el CV de Córdoba se encuentra actualmente sometido a una doble presión que proviene de la valorización capitalista del espacio. Así, tanto el avance inmobiliario como la agriculturización de los territorios



antes dedicados a otro tipo de actividades productivas, producen modos diferentes de valorización del espacio que responden a las lógicas actuales de reproducción del capital y su correlato espacial. En este marco, me propongo focalizar en el impacto específico que suponen estos procesos sobre las prácticas productivas llevadas a cabo por los productores agrarios periurbanos, incorporando variables de análisis como los cambios en el valor de la tierra, la relocalización de las áreas productivas, el acceso al agua y los recursos necesarios para la producción, entre otras.

### **Primeros indicios, datos y aproximaciones**

En este apartado pretendo sintetizar los indicios, datos e hipótesis que se desprenden de las primeras aproximaciones al campo llevadas a cabo. Éstas fueron algunas observaciones de reuniones de productores convocadas por el INTA, conversaciones con trabajadores de dicho organismo y una entrevista en profundidad a un productor hortícola.

Desde distintas convocatorias llevadas a cabo por organismos como el INTA y la UNC se enfatiza en el *peligro*<sup>1</sup> que corre el Cinturón Verde y, por tanto, la necesidad de medidas urgentes para protegerlo. En este sentido, la convocatoria a la reunión de productores de zona sur a la que asistí proponía el relevamiento de problemas para la *defensa del cinturón verde*. El planteo más recurrente era el problema del agua, siendo que los canales maestros pensados para el riego del cinturón verde se encuentran tapados y hace años que no funcionan. Los productores se ven forzados a modificar sus prácticas productivas, produciendo cultivos de secano o recurriendo a agua de pozo. Algunos manifestaron incluso no poder llevar a cabo esta opción por estar contaminadas las napas de agua por el basural de Bower. Fue recurrente la mención al *abandono* por parte del estado, la falta de planificación y el impacto negativo que supuso la ley provincial de agroquímicos N° 9164, vigente desde 2004, que prohíbe la fumigación terrestre a menos de 500 metros de áreas pobladas. Algunos productores mencionaron que, ante la instalación de emprendimientos inmobiliarios linderos a sus campos debieron afrontar una reconversión productiva e incluso algunos se encontraban produciendo de forma agroecológica, asesorados por algunos técnicos del INTA. Aparece manifiestamente en este análisis la complejidad de la intervención estatal en estos territorios. Una guía de análisis hacia el futuro será indagar en las diversas formas en que el estado influye en las transformaciones a las que se ve sometido el periurbano de Córdoba y en las estrategias de reproducción de las familias. En este sentido comparto con Balbi y Boivin (2008) la necesidad de analizar los múltiples sentidos que toma el estado, derivados de sus usos concretos por parte de sujetos socialmente situados.

La primera entrevista realizada en el marco de la investigación fue a un

productor hortícola familiar, Quique<sup>2</sup>, de 81 años de camino a Malvinas Argentinas. Se trata de un *quintero* de segunda generación, descendiente de migrantes europeos. Es propietario de sus tierras y actualmente las trabaja en asociación con una familia boliviana, mediante lo que se denomina *mediería* en los estudios sobre horticultura argentina<sup>3</sup>. El primer dato relevante de esta entrevista es precisamente la ubicación de la explotación, ubicada fuera de las zonas en las que se suele dividir el cinturón, siendo la única de su tipo en una zona urbanizada. La problemática del agua volvió a hacerse presente, manifestando Quique que hace años que el canal se secó y ahora riega con agua de pozo, al igual que otros *quinteros* que conoce. Asimismo, Quique manifestó que vive en una *zona olvidada* de la ciudad, ya que no crece para el lado en que él vive y sí hacia otros extremos. Esto redundaba en una pobre provisión de servicios públicos, *ausencia* del estado (*acá nunca vinieron*) y la radicación de barrios de sectores bajos, sin los servicios esenciales. El desarrollo desigual de la urbanización al que remite Quique expresa la acción de la reproducción territorial del capital, que valoriza determinadas zonas de la ciudad en detrimento de otras. Por diversos factores, en esta zona no hubo valorización inmobiliaria del suelo, lo que produce otra forma de periurbanización basada en el loteo y la venta de terrenos sin servicios básicos a sectores de bajos recursos y la instalación de barrios de viviendas sociales otorgadas por el estado a habitantes reubicados.

Otro dato que surge de la entrevista a Quique es la existencia de un proceso de diferenciación social, mediante el cual los productores de hortaliza pesada (como papa y zanahoria), mayoritariamente situados en la zona sur del Cinturón, atravesaron un proceso de capitalización y hoy en día constituyen una forma de producción distinto de la producción familiar tradicional. Las diferencias están dadas según Quique en el tamaño de las explotaciones, la escala de producción, la forma de trabajo (fuertemente estacionalizada, con picos de demanda para la cosecha). En la consecución del trabajo pretendo indagar en este proceso, sus causas, las reconversiones productivas regulaciones y formas laborales que supone, y su relación con la problemática del agua, siendo que estos cultivos son intensivos en el uso de este recurso.

## Notas

<sup>1</sup> La letra itálica se usará para designar categorías o expresiones textuales de los sujetos entrevistados.

<sup>2</sup> El nombre propio es ficticio a fines de resguardar la identidad de los entrevistados.

<sup>3</sup> La mediería es una relación económica basada en el trabajo conjunto sobre la explotación, en la que el productor pone la tierra, insumos y maquinaria y el mediero aporta la mano de obra, a veces empleando a su familia. La remuneración del mediero se da a través del establecimiento de un porcentaje sobre el precio final de venta, que se repartirá en las partes acordadas entre el productor y el mediero. La difusión de la mediería como la forma predominante de trabajo en las zonas hortícolas del país está relacionada a la difusión de trabajadores bolivianos, que hoy constituyen la principal oferta de mano de obra del sector. (Benencia y Quaranta 2009)

## Bibliografía

- Balbi, Fernando y Boivin, Mauricio (2008). "La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno". *Cuadernos de Antropología Social* N° 27, pp. 7-17. Buenos Aires.
- Barsky, Andrés (2007). "La agricultura de "cercanías" a la ciudad y los ciclos del territorio periurbano. Reflexiones sobre el caso de la región metropolitana de Buenos Aires". En Svelitza de Nemirovsky, A. (coordinadora). *Globalización y agricultura periurbana en Argentina* (pp 15-29). Buenos Aires: FLACSO.
- Benencia, Roberto y Quaranta, Germán (2009). "Familias bolivianas en la producción hortícola: transformaciones en sus procesos de movilidad". En Benencia, R., Quaranta, G. y Souza Casadinho, J. (coordinadores). *Cinturón hortícola de la Ciudad de Buenos Aires: Cambios sociales y productivos* (pp 111-126). Buenos Aires: Ediciones CICCUS.
- Bourdieu, Pierre (2011). "Estrategias de reproducción y modos de dominación". En Bourdieu, P. *Las estrategias de la reproducción social* (pp 31-50. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Capdevielle, Julieta (2014). "Los grupos "desarrollistas" y su incidencia en el espacio urbano de la ciudad de Córdoba, Argentina (1990-2013)". *Terra nueva etapa*, Vol. XXX, n° 47, pp 129-152. Venezuela
- Coppi, Gabriel Orlando (2007). "Implicancias del proceso de agriculturización en el departamento Río Primero de la provincia de Córdoba." *Revista AIFilo*. Año 3 n° 18. Córdoba.
- Patterson, Thomas (2014). *Karl Marx, Antropólogo*. Barcelona: Ediciones Bellaserra.
- Rockwell, Elsie (1987). "Reflexiones sobre el proceso etnográfico (1982-1985)". Documento DIE, Departamento de Investigaciones Educativas, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, México.
- Sayago, S., Bocco, M., Díaz, C. y Ávila, G. (2009). "Evaluación de variables económicas y productivas para el sector hortícola en el cinturón verde de Córdoba en años pre y post devaluación de 2002". En *Horticultura argentina*, Vol. 28 N° 67. Buenos Aires
- Williams, Raymod. (2009). *Marxismo y Literatura*. Buenos Aires: Las cuarenta.

# **ESTRATEGIAS POPULARES DE ACCESO AL SUELO URBANO CON DESTINO A VIVIENDA FAMILIAR Y DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE LA CUESTIÓN. CÓRDOBA 1983/2010**

Marco Antonio Galán

Doctorando IIFAP, FCS, UNC

[marcogalan1539@yahoo.com.ar](mailto:marcogalan1539@yahoo.com.ar)

## **Fundamentación, estado de la cuestión y problema de investigación**

La problemática del acceso al suelo urbano se ha ido complejizando con la implementación del modelo neoliberal desde la década del 70, en este contexto los procesos de incorporación de tecnología a la producción agropecuaria y el avance del monocultivo sojero provocaron entre otros impactos nuevos procesos migratorios del campo a la ciudad e intraurbanos, nuevos costos de la tierra urbana que han quedado librados a la lógica del mercado sin ningún tipo de regulación estatal. Pretendo identificar, describir, caracterizar y evaluar las estrategias desarrolladas por los sectores sociales con ingresos insuficientes en relación al acceso al suelo urbano con destino al uso de vivienda familiar y las políticas públicas implementadas en torno a esta cuestión, durante el periodo comprendido entre los años 1983 y 2010.

En este contexto resulta central indagar acerca de ¿cómo accedieron los sectores populares con ingresos insuficientes, a la tierra con destino a vivienda y que desempeño tuvieron las políticas públicas en torno a la producción del suelo urbano con ese destino?

## **Objetivos**

Objetivo general. Analizar las estrategias de acceso al suelo urbano y vivienda que desarrollaron los sectores sociales en situación de pobreza y el desempeño de las políticas públicas de hábitat, durante el periodo comprendido entre 1983-2010, a los fines de proponer políticas públicas en torno a esta cuestión social.

## **Objetivos específicos**

- Indagar, describir y caracterizar las representaciones y estrategias desarrolladas por los sectores populares en los procesos de acceso al suelo urbano y su incidencia en la formulación de las políticas públicas, con destino a vivienda familiar.
- Identificar y caracterizar las representaciones y acciones desarrolladas por el

estado en sus diferentes jurisdicciones y de otros actores no gubernamentales, plasmadas en el campo de la legislaciones, planes y programas habitacionales, a los fines de garantizar el acceso al suelo urbano.

- Formular recomendaciones y propuestas de políticas públicas de acceso al suelo urbano con destino a vivienda familiar.

### **Aspectos metodológicos**

El trabajo de investigación se desarrolla desde una perspectiva de la metodología. En la reconstrucción del estado de la cuestión, este trabajo de investigación indaga en primer lugar, acerca de las fuentes secundarias, tanto de las producidas por el estado, como unidades académicas y de investigación. Por otra parte se realiza un trabajo de campo para recuperar la percepción que tienen los sujetos vulnerados en sus derechos, las estrategias desarrolladas para satisfacer la necesidad de acceso al suelo y a la vivienda, el rol que han desempeñado en los proceso de gestación y formación de la política pública.

En las intervenciones públicas relativas al abordaje del Estado en la cuestión del acceso al suelo urbano busco identificar si el estado tuvo una política activa, promotora de derechos o actuó como consecuencias de demandas y conflictos sociales. En tal sentido pretendo desentrañar cuál es el ciclo mediante el cual una problemática se transforma en objeto de atención de las políticas públicas. ¿Cómo es que llega a problematizarse?, ¿En qué medida los factores del contexto promueven su aparición o por el contrario, la desincentivan?, ¿cuáles han sido los actores que motivaron el surgimiento de la cuestión y si se debe a una oferta pública estatal o a un proceso de reclamos y demandas de grupos de la sociedad civil, de los pobladores y sus organizaciones de base, a procesos de concertación y acuerdos entre actores públicos societales y estatales?. Como sostiene Oszlak, (1992:14): “La acumulación de poder es, al mismo tiempo, condición de posibilidad para la fijación de agendas (v.g. qué asuntos deben problematizarse socialmente), para la toma de posición frente a las mismas (qué políticas deben adoptarse a su respecto) y para la extracción y asignación de los recursos que posibilitarán su resolución (quienes ganan y quiénes pagan los costos)... Naturalmente, al hacer referencia a un mayor o menor poder del Estado, es fundamental conocer quién o quiénes lo controlan” (citado en Cunill Grau, 1997:60).

Indagar sobre los procesos de formación de las políticas públicas permite identificar a este momento como “la lucha por establecer o por negar el estatuto público de una necesidad dada, esto es, la lucha por validar la necesidad como un asunto de legítima preocupación política o por clasificarlo como un tema no político. Se trata, en este nivel de la lucha por las necesidades, de una lucha simbólica, donde se juegan

los recursos discursivos disponibles por el colectivo a los fines de disputar legitimidad, frente a la colectividad enfrentada con sus demandas” (Aquin, 1996: 76). Es también el momento de “la lucha por la interpretación de la necesidad, la lucha por el poder definirla y así determinar con que satisfacerla” (Aquin, 1996: 77). Una vez reconocida por los actores el estatus público de la cuestión, la lucha se transforma en un proceso de disputa por la imposición de significados e interpretación desde los actores que disputan por imponer sentidos. En este foco de análisis se busca identificar cual es la forma en que la cuestión del acceso al suelo urbano de los sectores en situación de pobreza va a ser incorporada en la agenda de la política pública.

### **Algunos avances sobre la cuestión**

Se han reconstruido los antecedentes en los procesos por instituir el hábitat como derecho humano, tanto a nivel internacional, como nacional y de la provincia de Córdoba. En este sentido, se ha trabajado en las construcciones de las categorías teóricas, entre las que se definen conceptos tales como hábitat, informalidad urbana, estrategias colectivas, políticas públicas, entre otros.

Ha sido relevante poder contextualizar las nuevas configuraciones urbanas: los procesos migratorios rurales e intraurbanos. En este sentido se ha verificado que los procesos migratorios y de concentración poblacional en las ciudades se ha visto agravado a partir de la industrialización del siglo pasado, la constante incorporación de tecnologías a la producción rural y el avance del monocultivo sojero, según el trabajo de la Red Agroforestal (publicado en Página 12 del 22/02/10) “en los últimos años amplias zonas del NEA y NOA se sumaron a la producción de oleaginosas, especialmente de soja y fueron incorporadas de este modo al esquema modernizante de agricultura pampeana. Para lo cual se arrasaron decenas de miles de hectáreas de monte, se eliminaron cultivos tradicionales, se cambió el destino de terrenos dedicados a la ganadería y se modificó la estructura de tenencia de la tierra”.....“la modernización agrícola agravó el deterioro de los ecosistemas, empeoró las condiciones de vida y aceleró las migraciones de pequeños productores”. Dentro del mismo informe desarrollado sobre Argentina por la Cátedra UNESCO, en el apartado sobre el modelo agropecuario denominado “Conflicto étnico territorial; imposición de un modelo cultural y agroindustrial” siguiendo con el informe “el 82 % de los productores del país son familias campesinas, comunidades indígenas y trabajadores rurales que ocupan sólo el 13 % de la tierra, en cambio, sólo el 4 % de las llamadas explotaciones agropecuarias se ha adueñado de casi el 65 % de la tierra utilizada para la producción, más de 200.000 familias fueron expulsadas a causa de la fiebre neoliberal de los noventa que las desplazó a los barrios marginales de las grandes ciudades. En los últimos 25 años la concentración de tierra en pocas manos agravó las profundas desigualdades

sociales en el campo”. Sigue el informe afirmando que “Córdoba es tomada como ejemplo de concentración de tierras, ya que en los departamentos del norte provincial las explotaciones agropecuarias de más de 3000 hectáreas representan el 11 % de los productores, pero cuentan con el 70 % de la superficie, en tanto, los pequeños productores, el 89 %, detentan solamente el 30 % de la superficie. La situación de los desalojos en su gran mayoría violentos, tienen relación con la situación precaria de la tenencia de la tierra, según un relevamiento del Movimiento Campesino de Córdoba, el 60 % de los campos del norte provincial carecen de títulos, a pesar de poseer la tierra por más de veinte años y estar protegidos por leyes nacionales”. El agravamiento de la concentración demográfica a nivel nacional y provincial, se expresa en el constante aumento de la población urbana, pasando de un 62,25 % para 1947 a un 89,31% (35.8 de 40.1 millones censo 2001) de la población nacional viviendo en centros urbanos de más de 2.000 habitantes. Son las poblaciones jóvenes quienes masivamente han migrado desde las áreas rurales a los centros urbanos. En la Provincia de Córdoba, con un total de Población de 3.308.876 hab. (INDEC 2010), el 84.47% vive en centros urbanos y sobre el total de la población el 39% reside en la ciudad Capital.

En el año 2005, la Subsecretaria de Tierras para el Hábitat Social del Gobierno Nacional, identificó algunas dificultades de sectores populares y trabajadores en el acceso a la tierra y al goce del derecho a una vivienda digna: el acelerado y desmedido incremento de los precios de los inmuebles urbanos; la especulación inmobiliaria y financiera sobre el uso del suelo; la falta de regulación (urbana y rural) sobre el mercado de tierras y suelo; la financiación inadecuada para estos sectores y la falta de implementación adecuada de los programas de regularización dominial (urbana y rural).

### **Estrategias populares de acceso al suelo con destino a vivienda**

Los sectores populares han desarrollado un conjunto de estrategias entre las que se identifican las Villas de Emergencia y asentamientos irregulares generados a partir de década del 30. Los primeros datos surgen desde el INDEC año 1970 que reconoce 47 villas con 16.004 habitantes. Por otra parte, la proporción de población en asentamientos, pasó del 1,99 sobre el total de la población, año 1970, al 8,5% aproximadamente en el año 2002.<sup>1</sup>

A partir de la década del '80 se van a desarrollar otra estrategia en el acceso a la tierra mediante la ocupación colectiva de terrenos con la decisión de que se consoliden como un barrio, superando la idea de transitoriedad que tenía la constitución de las villas de emergencia Galán Marco (2010).

Otra forma de acceso al suelo urbano ha sido la ocupación de lotes ya subdivididos de manera individual en barrios consolidados con loteos aprobados. En

el marco de la ley provincial n° 9150 se han registrado 52.000 familias ocupantes de hecho o poseedoras.

Otra de las estrategias en el acceso al suelo urbano, identificada en Galán Marco (2010) se encuentra la “Mesa de Concertación de Políticas Sociales” (1992-1995). Por otra parte, se identifican experiencias de compra comunitarias de tierras mediante organizaciones de base, con ahorros de las familias o en forma mixta con subsidio público.

### **Principales legislaciones en torno a la regularización urbano y dominial**

En el marco de la investigación se han identificado una serie de legislaciones para atender la cuestión de los asentamientos irregulares y la regularización en el acceso y titulación del suelo urbano de los sectores populares entre las que se destacan, la ley provincial N° 5288 que se propone urbanizar los asentamientos villeros y generar un plan de viviendas para el sector. Por otra parte ley provincial N° 9811 de Escrituración Gratuita permite realizar la escritura pública traslativa de dominio para vivienda de interés social. En el marco nacional se destaca Ley Nacional N° 23967 que se propone como objetivo la regularización dominial de terrenos fiscales nacionales ocupados, pero con factibilidad de ser urbanizados. También se identificó a ley nacional 24374 de Regularización Dominial destinada a regularizar la ocupación de lotes con destino a vivienda familiar.

### **Políticas Públicas sobre la cuestión**

Las Políticas Públicas (Galán, 2010) desarrolladas por la Dirección Provincial de Vivienda, han atendido centralmente a sectores que conforman el segundo y tercer quintil de ingresos. Por otra parte con fondos de créditos internacionales (BID) se han implementado operatorias focalizadas para sectores del primer quintil que habitan villas con riesgo ambiental e hídrico. Algunas de estas políticas han estado atravesadas por intereses vinculados a la obra pública, a la liberación de traza urbana para el revaluó inmobiliario y a demandas de seguridad. Por otra parte se identificó la intervención estatal con fondos de créditos internacionales para urbanizar asentamientos mediante el programa de Mejoramiento Barrial. En los avances del trabajo de investigación se va consolidando el supuesto de que el Estado Provincial y el de la Municipalidad de Córdoba han carecido de políticas que regulen el acceso al suelo urbano y garanticen a los sectores en situación de pobreza el usufructo de este derecho constitucional, (art 58 constitución provincial) dejando desregulado el mercado inmobiliario.



## Notas

<sup>1</sup> Fuente: Elaboración propia en base a fuentes de: SEHAS-Ministerio de Desarrollo Social / Ex-Ministerio de la Solidaridad de Córdoba, Censos INDEC 1970 y 2001 y relevamientos propios.

## Bibliografía

- Aquin, Nora (1996). "La relación sujeto-objeto en el trabajo social: una resignificación posible". En Aquin, Nora *"La especificidad del Trabajo Social y la Formación Profesional"* (pp. 76-77). Córdoba: Editorial Espacio.
- Barreto, Miguel Ángel y Romagnoli, Venettia (2007) "Programa de mejoramiento barrial de argentina". Córdoba: IIDVi-FAU-UNNE.
- Castells, R. (1990) "La dinámica de los procesos de marginalización". París: 1º Encuentro del Espacio Institucional.
- Diario Página 12 (22 de febrero de 2010) "Catedra UNESCO: informe de la Red Agroforestal", CABA.
- Clichevsky, Nora (2000). *"Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación"*. Chile: CEPAL.
- Cohen E., Martinez R., Tapia L. y Medina A. (1998). *"Metodología para el análisis de la gestión de Programas Sociales"*. Volumen I y II. Chile: Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Cunill Grau, Nuria (2004). "La democratización de la Administración pública. Los mitos a vencer". En Pereira Bresser, Grau Cunill, Garnier L, Ozlack O y Przeworski *"Política y Gestión Pública"*. (pp. 56 - 69) Buenos Aires: Fondo Cultura Económica.
- Galán Marco A (2009): Informe sobre la *"Evaluación de las políticas de hábitat implementadas en los asentamientos Villeros de la Ciudad de Córdoba en el periodo 1999- 2006"*. Resolución SeCyT N° 2074/2008. Córdoba.
- GALAN Marco A (2013): *"Análisis de estrategias de acceso al suelo urbano para viviendas, de poblaciones situación de pobreza y de políticas públicas sobre la cuestión, 1983 /2009."* Resolución SeCyT N° 314/2010. Córdoba.
- BORGIANNI, Elisabeth; MONTAÑO, Carlos (2004). *"La Política Social Hoy"*. Sao Paulo: Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social 2 Edición,
- Taborda Alberto y Rodríguez Marcela (2004). *"Los Procesos de Formación de gestión y desempeño de la política de vivienda en la Ciudad de Córdoba"*. Córdoba: Tesis IIFAP.

**CONSTRUYENDO LA CASA, CONSTRUYENDO PUEBLOS.  
UNA ETNOGRAFÍA SOBRE EXPERIENCIAS Y MEMORIAS DE LA  
ESPACIALIDAD EN UN ASENTAMIENTO INFORMAL RECIENTE  
DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA**

Victoria Reusa

Licenciatura en Antropología, FFyH, UNC

[vic\\_reusa@hotmail.com](mailto:vic_reusa@hotmail.com)

## **Introducción**

En el presente trabajo propongo<sup>1</sup> exponer parte de una investigación en curso ligada a mi Trabajo Final de Licenciatura en Antropología<sup>2</sup> (Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC). En pleno proceso de escritura, intentaré dar cuenta, en esta instancia, de la temática en la que se inserta, el problema y los objetivos que guían la pesquisa, y la propuesta teórico-metodológica que motoriza su quehacer. Delinearemos, además, algunos avances preliminares del análisis, sus posibles aportes analíticos al campo de estudios en el que se inserta y los desafíos actuales para su conclusión.

## **Sobre la temática, el problema y los objetivos de la investigación**

Durante las últimas dos décadas, una amplia variedad de estudios indagaron los procesos de urbanización que fueron reconfigurando las principales ciudades latinoamericanas. Particularmente en Argentina, se focalizaron en abordar lo que se reconoce como la continuidad y expansión de los patrones de segregación socioespacial característicos de la década de los 90: mientras proliferan las torres residenciales financiadas con capitales privados o las urbanizaciones cerradas en la periferia, se multiplican, expanden y densifican los asentamientos informales y las villas miserias (Ciccolella y Baer, 2008 para Buenos Aires; Capdevielle, 2014 para Córdoba). Las “urbanizaciones populares”, históricamente vinculadas a la problemática de acceso al suelo y a la vivienda por parte de los sectores populares (Fernández Wagner, 2008), constituyen, a nivel local, un campo de estudios abordado desde distintas disciplinas y líneas teóricas. Dentro de ellos, remarcamos: los estudios urbanísticos que indagan procesos de producción social del hábitat e informalidad residencial (Marengo y Elorza, 2014; Monayar 2011); los trabajos sociológicos que buscan reponen las tramas relacionales en la configuración del espacio urbano y la pobreza en la ciudad (Gutiérrez 2004; Capdevielle, 2012); y finalmente, una serie de investigaciones que indagan las formas de organización colectiva y acciones de resistencia que se configuran dichos procesos (Núñez y Ciuffolini, 2011; Brandán Zehnder, 2013).

Nuestro Trabajo Final se inserta dentro de esta diversidad de estudios. Pero además, se nutre de ellos en la apuesta por construir una mirada antropológica que permita poner en relieve el carácter relacional y “vivido” (Quirós, 2014) de los procesos urbanos investigados.

Centrándonos en asentamientos informales<sup>3</sup> de la periferia de la ciudad, su objetivo general propone analizar etnográficamente la producción de urbanizaciones populares, dando cuenta de los procesos sociales, espaciales y temporales que los configuran y atraviesan. Específicamente, investigamos las experiencias y memorias de los habitantes de un asentamiento informal de la ciudad – compuesto mayoritariamente por familias migrantes latinoamericanas- vinculadas a los procesos de construcción de su barrio y de sus viviendas.

A mediados de 2014 comencé a realizar trabajo de campo en Pueblos Unidos. Este barrio, así denominado por sus habitantes, nació en el 2009 con la acción colectiva de ocupación y loteo de terrenos por parte de aproximadamente 150 familias, en su mayoría provenientes de países como Bolivia, Perú, Paraguay y, en menor porcentaje, argentinas. Con el correr de los años el predio continuó poblándose, hasta completar toda su capacidad. Actualmente lo habitan más de 600 familias, distribuidas en 18 manzanas, siguiendo el trazado de lo que se conoce como el caso cordobés más grande -tanto en extensión territorial como en cantidad de habitantes- signado por la informalidad residencial: B° Nuestro Hogar III (Llano en Llamas, 2013). Pero Pueblos Unidos carga con una marca extra. En los terrenos donde se asienta, funcionó un basural municipal a cielo abierto hasta 1974, razón por la cual, cuando las familias comenzaron a ocupar la tierra y demarcar lotes, la Municipalidad de Córdoba pidió la realización de estudios de suelo. Los mismos dieron como resultados índices elevados de metales contaminantes, por lo que el municipio, junto al Concejo Deliberante de la ciudad, publicó un decreto que declaró la “inhabitabilidad del suelo”, señalando incluso la recomendación de trasladar a los vecinos a un predio “no contaminado”, pero sin dar fecha, lugar, ni condiciones en las que se haría -hasta hoy-.

Desde los comienzos de mi inserción en el campo, comencé a percibir que gran parte de los conflictos que habían hecho de Pueblos Unidos un “caso” mediática, política y académicamente conocido, se encontraban “apaciguados” en la cotidianidad de un barrio que había permanecido y que continuaba creciendo, pese a su supuesta condición de “inhabitable”. Los primeros años, signados por la masiva participación y organización vecinal, por las luchas y disputas, principalmente con agentes públicos -como legisladores, miembros del centro de salud de la zona, el mismo intendente-, por la participación de numerosas organizaciones sociales, eran recordados por muchos vecinos como parte de un pasado. Tras las conquistas de los principales bienes comunes, cada familia se había abocado a construir y a afianzar su vivienda. Por ello, la casa comienza a aparecer como un espacio sobresignificado en mis registros.

La primera hipótesis que construí planteaba que esos procesos temporales y espaciales de construcción del barrio y de las casas, en el caso de este asentamiento informal, estaban marcados por acontecimientos colectivamente compartidos pero subjetivamente expresados, recordados y vivenciados por sus habitantes a través de sus casas.

Actualmente, a la luz del avance en el análisis de los datos de campo, dicha hipótesis se fue complejizando, asentándose más en una idea de privatización e individualización de la vida social urbana, directamente vinculada a determinadas formas de habitar que se corresponden con lógicas particulares de hacer la casa en el contexto urbano. Esto no implica la desaparición de las relaciones sociales barriales, ni de las disputas, ni de los entrecruzamientos, ni de los encuentros sino que hablan de una transformación en las relaciones sociales, tanto hacia adentro como hacia afuera de la casa. Es esa transformación, en su dimensión “vívida”, la que buscará reponer este trabajo.

### **Sobre la apuesta teórico-metodológica**

Los principios teórico-metodológicos sobre los que se asienta esta investigación se desprenden de la perspectiva etnográfica, entendiéndola como el estudio de “lo social” en proceso y en tanto proceso vivo (Quirós, 2014). Experiencias y procesos se tornan, desde esta propuesta, en conceptos para interrogar y en herramientas para conocer: conocer lo dinámico de las formas de producción social de la espacialidad. Las relaciones son, en este trabajo, no solo objeto de investigación, sino también el principal medio de investigación (Guber, 2001; Goldman, 2006). Enmarcadas en las técnicas de observación participante, la posibilidad de poder acompañar a estos vecinos y vecinas como investigadora, me permitió sumergirme en las tramas de relaciones que ellos me iban presentando en el contexto de su vida cotidiana. Las entrevistas en profundidad también fueron importantes herramientas, principalmente para ahondar en las memorias y en los relatos pasados ligados a sus espacios habitados.

Dentro de esta línea teórico-metodológica, una serie de trabajos pertenecientes al campo de la antropología fueron y son de suma importancia para el análisis. Por un lado, estudios latinoamericanos que indagan el espacio de la casa permitirán una indagación etnográfico-comparativa (Jelin, 1998; Borges, 2011; Motta, 2014; Zamorano, 2014); por el otro, trabajos etnográficos que analizan procesos de urbanización en distintos escenarios metropolitanos y suburbanos de la Argentina reciente posibilitarán insertarnos en los procesos actuales que signan a nuestras ciudades (Carman, 2007; Ferraudi Curto, 2014; Segura, 2013).

## Algunos avances y aportes analíticos

Una cuestión que resultó necesaria al comenzar a abordar y organizar el material producido durante el trabajo de campo consistió en tomar cierta distancia, o lo que la antropóloga Fernández Álvarez (2015) denomina “poner entre paréntesis”, algunas nociones, ampliamente generalizadas tanto en la literatura académica como en ciertas imágenes sociales y mediáticas. Dichas concepciones vinculan a estos espacios urbanos, de manera bastante unánime, a categorías como: “lucha”, “organización”, “solidaridad”, “resistencia”, “pobreza”, “vulnerabilidad”, “riesgo”. La ausencia de contornos fijos que definieran los espacios que estudiábamos (inclusive en la mera territorialidad), mostraban en cambio relaciones, redes, vínculos, prácticas e intercambios, interdependientes y abiertos, que iban configurando, de manera procesual y relacional, su identidad (Massey, 2012).

A través del análisis de situaciones etnográficas, justamente procuramos reponer esa trama y dinámica vivencial que redefine “en la práctica” todas las nociones antes mencionadas. Para ello el Trabajo Final se organizará en tres capítulos, aún en procesos de escritura:

El primero abordará una serie de conflictos vinculados a un bien común intensamente disputado durante el período de mi trabajo de campo: la luz<sup>4</sup>. La reconstrucción de las situaciones que fueron dando vida al conflicto permite mostrar los vínculos sociales, no solo hacia el interior del barrio sino sobre todo hacia afuera de él, que históricamente hicieron posible la producción de ese espacio. Esas relaciones nos hablan tanto de relaciones permeadas por acciones de solidaridad como de individualismo, de organización como de desorganización, de lucha como de indiferencia, de igualdad como de desigualdad que coexisten en el contexto barrial.

El segundo capítulo ahondará en las historias de tres casas del barrio a través de las memorias de sus residentes. Distintos tipos de familia pasan al primer plano para dar cuentas de una diversidad de experiencias anteriores (familiares, laborales, migratorias, habitacionales) que se entranan en las posibilidades e imposibilidades acontecidas durante los procesos de construcción de sus espacios domésticos. La profundidad temporal de las memorias conectará, además, con aquellos espacios anteriores a la casa de Pueblos Unidos para reponer parte de las trayectorias de vida de sus habitantes.

El último capítulo, aún no del todo definido, intentará abordar, en el presente etnográfico, una serie de relaciones cotidianas que animan, hacia adentro, ese lugar llamado “casa”. Haremos foco particularmente en describir las relaciones de género y etarias que configuran y dividen el espacio. Uno de los ejes principales de este capítulo se centra en la idea de que tanto el barrio como la casa no son espacios “dados” para sus habitantes sino que son proyectos de vida, cargados de expectativas, conflictos

y negociaciones que se ponen en juego en el día a día. Y que incluso pueden quedar trunco o verse modificados.

Considero que uno de los principales aportes de este trabajo al campo de los estudios urbanos, radica en la posibilidad de reponer la profundidad temporal de los procesos de producción del espacio habitado por parte de los sectores populares. Pero, sobre todo, dar cuenta, desde una lectura relacional y vivida, de la producción y la transformación de las experiencias y relaciones sociales implicadas en ellos. La articulación entre lo colectivo y lo individual, reflejada en el barrio y la casa, permitirán acercarnos a ciertas posiciones espaciales y sociales desde donde se mira y se habita la ciudad y de las transformaciones que estas van sufriendo a lo largo del tiempo. No solo para aportar al estudio de los procesos urbanos, sino además para el conocimiento y el diagnóstico de las condiciones y posibilidades de hábitat social en la Córdoba contemporánea

### **Desafíos actuales de la investigación**

El gran desafío al que me enfrento hoy es poder ensayar, en la producción del Trabajo Final, una escritura que permita reponer ese carácter relacional y “vivido” de las experiencias de vida que registré durante mi trabajo de campo, sin por ello desfocalizarme de los objetivos de la investigación. ¿Cómo recortar la multiplicidad de procesos que fueron apareciendo entramados en estos procesos del habitar? ¿Cómo tornar inteligible esa maraña que aparece en los registros y que por momentos se torna indescifrable? ¿Cómo escribir sin que se vuelva inabarcable ni que termine disgregando dimensiones de vida entramadas?

Esas son las preguntas en las que hoy me encuentro trabajando en este camino de aprender a escribir antropología y producir conocimiento social.

### **Notas**

<sup>1</sup> Si bien usaré la primera persona en la redacción del presente trabajo, remarco el carácter colectivo que tienen las ideas que componen esta investigación. El proceso involucró e involucra a numerosas personas: desde mis directoras de tesis, con las que existe un diálogo constante, a compañeros y docentes de los equipos de investigación en los que participo, hasta vecinos y vecinas del barrio en el que desarrolle mi trabajo de campo con quienes voy compartiendo y discutiendo mis escritos.

<sup>2</sup> El proyecto de tesis se titula “Construyendo la casa, construyendo Pueblos. Una etnografía sobre las “maneras de hacer” la casa en un barrio autoconstruido de la ciudad de Córdoba”, dirigido por la Dra. Graciela Tedesco y co-dirigido por la Lic. María Victoria Perissinotti. Aprobado en diciembre de 2015 y actualmente en proceso de escritura.

<sup>3</sup> También conocidos como “tomas de tierras”, hacen referencia a una determinada modalidad de urbanización informal -por encontrarse fuera de las normas urbanas y/o de la legalidad- producida por los mismos sectores populares. Se distingue por presentar un trazado urbano regular y planificado, y en general dan cuenta de organizaciones colectivas previas (Varela y Cravino, 2009).

<sup>4</sup> Debido a la situación de “inhabitabilidad” decretada por los principales órganos de gobierno local, Pueblos Unidos no cuenta formalmente con el acceso a los servicios básicos. Luego de dos años de ocupación y de constante reclamo, y frente a la ausencia de una propuesta concreta de relocalización, la Municipalidad autorizó la instalación de un caño subterráneo de agua corriente (desde el cual cada vecino realizó la instalación para su domicilio) y de un transformador de energía eléctrica junto a una hilera de gancheras que recorren la calle donde comienza el barrio (también desde allí cada cuadra de vecinos organizó la bajada de energía, sin nunca ser supervisada por ningún técnico de la empresa que brinda el servicio ni agentes estatales). El rótulo de la autorización municipal remarca la instalación “por cuestiones humanitarias”. El conflicto comenzó debido a la saturación del transformador -lo que implicaba cortes constantes y varios días sin el servicio-, ya que su instalación ocurrió durante un período en el que habitaban cerca de la mitad de las familias que lo habitan hoy.

## Bibliografía

- Borges, Antonádia. (2011). “Mujeres y sus casas: retrospectiva y perspectiva de un sendero en antropología y sociología”. *Estudios Sociológicos*, Vol. XXIX, N° 87: 981-1000.
- Bradán Zehnder, María Gabriela; De La Vega, Candela; Ferrero, Mercedes; Pares, Facundo; ÁVILA CASTRO, María Paula; GRAGLIA, Leandro; MACAHDO IBARS, Milena (2013). “Tomar la tierra, hacer ciudad. Estrategias de construcción de territorialidades sociales en tres casos de tomas de tierra en la ciudad de Córdoba, Argentina”. En: *STUDIA POLITICÆ*. N° 30: 49 – 82.
- Carman, María. (2007). “El principio de ‘máxima intrusión socialmente aceptable’, o los diversos grados de legitimidad de las ocupaciones urbanas”. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, Vol. 21 N° 38: 130-146.
- Cicolella, Pablo y Baer, Luís (2008). “Buenos Aires tras la crisis: ¿Hacia una metrópolis más integradora o excluyente?”. *Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales*, XL (158): 641-660.
- Capdevielle, Julieta (2012). “Transformación urbana en la ciudad de Córdoba: Las estrategias habitacionales de clases altas, medias y bajas desde una mirada relacional”. Primer Seminario Internacional: Territorio, desarrollo sostenible, luchas Sociales y ciudadanía. Villa María.
- Capdevielle, Julieta (2014). “Espacio urbano desigualdades: las políticas públicas y privadas en la ciudad de Córdoba, Argentina (1990-2011)”. *Cuadernos geográficos*, N° 53 (2): 135-158.
- El Llano en Llamas. Equipo de investigación (UCC-UNC). (2013). “Tomas de tierras en la provincia de Córdoba. Informe de investigación”. Córdoba: mimeo.
- Fernández Álvarez, María Inés (Ed.). (2015). *Hacer Juntos (as). Dinámicas, contornos y relieves de la política colectiva*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Fernández Wagner, Raúl (2008). “Los asentamientos informales como cuestión. Revisión de algunos debates”. En Cravino M.C. (Org.). *Los mil barrios (in*

- formales. Aportes para la construcción del hábitat popular del Área Metropolitana de Buenos Aires.* Los Polvorines: UNGS.
- Ferraudi Curto, Cecilia (2014). *Ni punteros ni piqueteros: urbanización y política en una villa del conurbano.* Buenos Aires: Editorial Gorla.
- Goldman, Marcio (2006). "Alteridade e experiencia: antropologia e teoria etnográfica". *Etnográfica*, Vol. 10, N° 1: 161-173.
- Guber, Rosana (2001). *La etnografía: Método, campo y reflexibilidad.* Bogotá: Editorial Norma.
- Gutiérrez, Alicia (2004). *Pobre', como siempre... Estrategias de reproducción social en la pobreza. Un estudio de caso.* Córdoba: Ferreyra
- Jelin, Elizabeth (1998). *Pan y afectos: la transformación de las familias.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Marengo, Cecilia y Elorza, Ana Laura (2014). "Tendencias de segregación residencial socioeconómica: el caso de Córdoba (Argentina) en el período 2001-2008". *EURE*, Vol. 40. N°120: 111-133.
- Mazzei, Doreen (2012). *Un sentido global de lugar.* Barcelona: Icaria Editorial.
- Monayar, Virginia. (2011). "Informalidad urbana y acceso al suelo. Acciones y efectos de las políticas habitacionales en la ciudad de Córdoba, Argentina". *Territorios* N° 24: 113- 130.
- Motta, Eugenia. (2014). "Houses and economy in the favela". *VIBRANT - Vibrant Virtual Brazilian Anthropology*, Associação Brasileira de Antropologia Brasília, Vol. 11, N° 1: 118-158. Brasil.
- Núñez Ana y Ciuffolini Alejandra (2011). *Política y territorialidad en tres ciudades argentinas.* Buenos Aires: El colectivo.
- Quirós, Julieta (2014). "Etnografiar mundos vívidos: desafíos de trabajo de campo, escritura y enseñanza en antropología". *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, Vol. 17, pp. 47-65.
- Segura, Ramiro (2015) *Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana.* UNSAM EDITA. Buenos Aires.
- Zamorano Villarreal, Claudia (2014) *Vivienda mínima obrera en el México posrevolucionario. Apropiaciones de una utopía urbana (1932-2004).* Casa Chata. México: CIESAS-CONACyT.
- Varela, Omar Daniel y Cravino, María Cristina (2009). "Mil nombres para mil barrio. Los asentamientos y villas como categorías de análisis y de intervención". En Cravino M.C. (Org.). *Los mil barrios (in)formales. Aportes para la construcción del hábitat popular del Área Metropolitana de Buenos Aires.* (pp. 45-64). Los Polvorines: UNGS.



## LAS BARRAS ARGENTINAS Y EL PROBLEMA DE LA ADHESIÓN. ESBOZO DE UNA INVESTIGACIÓN EN CURSO

Nicolás Cabrera

IDAES-UNSAM/Becario del CONICET

[nico\\_cab@hotmail.com](mailto:nico_cab@hotmail.com)

Nuestra investigación busca describir y explicar el proceso de adhesión a una barra argentina –comúnmente conocidas como “barras bravas”–. Metodológicamente nos orienta una perspectiva etnográfica que se fue construyendo a partir de un trabajo de campo desarrollado entre finales del año 2010 y finales del año 2015, con un receso anual durante todo el 2013. Allí nos dedicamos a acompañar las experiencias propias de los miembros de la barra del Club Atlético Belgrano. La experiencia etnográfica se basó en acompañar y registrar las experiencias de los miembros de la *Barra Los Piratas*, tanto cuando acompañaban al equipo profesional de fútbol los días de competición, como en algunas situaciones cotidianas que no tenían *a la cancha* como epicentro. También se apeló a fuentes secundarias como recortes de la prensa gráfica o registros fotográficos. El corpus empírico se completó con más de 20 entrevistas semi-estructuradas a miembros de la barra de Belgrano y a otros actores relevantes en el entramado relacional que constituye a nuestro objeto

### Luces y sombra de un campo en formación

Las “barras” o “hinchadas” argentinas se han vuelto un fenómeno tan discutido como incomprendido. Afortunadamente, desde hace algunas décadas, varios científicos sociales intentan contrarrestar estas tendencias fuertemente sedimentadas en casi todos los ámbitos relevantes vinculados al fútbol. Sin embargo, más allá de los innumerables aportes, la bibliografía especializada todavía acumula asuntos nebulosos y adeuda nuevas perspectivas frente a una realidad tan dinámica como compleja. Resumiendo sucintamente podemos decir que las principales lagunas del estado del arte sobre las barras argentinas nos exigen los siguientes desafíos:

1- *Profundizar la perspectiva diacrónica y comparativa.* Nos será imposible comprender cabalmente un fenómeno tan complejo sino indagamos en el carácter procesual y dinámico del mismo. Orígenes, rupturas, continuidades, desplazamientos, causalidades, sedimentaciones, son todas reconstrucciones analíticas que nos invitan a pensar procesos sociales que hoy solo se nos presentan como deuda. Un claro ejemplo de lo dicho es el desconocimiento que tenemos sobre “los orígenes” de las barras argentinas, una institución social que tiene, por lo menos, 60 años de vida. Hay un saber fragmentado, brumoso y endeble producto de un puñado de datos inferidos

a cuenta gota de importantes trabajos historiográficos sobre el fútbol (Frydenberg, 2011; Reyna, 2015), de la evolución que tuvo la prensa en el tratamiento de la figura del hincha (Conde, 2006), de los trabajos pioneros que problematizan la violencia asociada al fútbol (Romero, 1994; Archetti, 1985) y de obras, tanto etnográficas (Alabaces, 2005; Moreira, 2005; Garriga Zucal, 2007; Gil, 2007) como periodísticas (Veiga, 1998; Grabia, 2009) que abordan específicamente a las barras en tanto objeto de estudio. Observar el caso de Brasil y su vasta bibliografía historiográfica sobre las torcidas organizadas puede ser un estímulo para nuestras pampas.

*2- Descentrar la violencia.* Todos los estudios sobre las hinchadas argentinas –académicos, periodísticos o ficcionales– han abordado el “problema” de la(s) violencia(s) que serían constitutivas a dichos colectivos. Sin negar la importancia de aquella dimensión central, creemos que ha dejado un daño colateral. Haciéndonos eco de cierto pánico moral hemos sobrepuesto un problema social por encima de un sinnúmero de problemas sociológicos que las barras condensan. En otras palabras, se ha generado una especie de eclipse por la violencia que, al mismo tiempo que alimentaba la preponderancia de aquella dimensión analítica, oscurecía otras igualmente relevantes en términos sociales. Siguiendo a Arjun Appadurai, podemos decir que el efecto eclipsamiento generó un “congelamiento metonímico” (Appadurai, 1988) de las barras argentinas, esto es, en palabras de Clifford James (2000) “un proceso de esencialización representacional (...) en el que un aspecto de la vida de un pueblo pasa a representarlo como un todo constituyendo un ‘nicho teórico’ en un axioma antropológico” (Clifford, 2000: 9). Descentrar la violencia nos permitirá dejar de pensar a las barras como epifenómenos de otras variables a partir de las cuales las inferimos, de lo que se trata es de abordarlas como objeto en sí mismo.

*3- Recuperar la pluralidad sedimentada y situada.* La noción de “aguante” ha sido, sin dudas, la categoría más fructífera para pensar las hinchadas argentinas. Entre sus aportes podemos nombrar brevemente: a) otorgar estatus epistemológicos a los sentidos nativos de un actor siempre mutilado en su racionalidad. b) demostrar que la(s) violencia(s) – “tener aguante”– no solo son posibles, sino que también están positivizadas axiológicamente por los miembros de las hinchadas a partir de prácticas y representaciones que remiten a diferentes marcadores sociales indisolublemente ligados entre si c) reconocer que las barras argentinas son complejos colectivos atravesadas por disputas de poder en las que el “aguante” emerge como “capital” que estructura las relaciones sociales que allí tienen lugar. Se trata de una noción que impide ver una fragmentación dispersa de individuos e invita a indagar en aquellas recursividades que mantienen enlazados a un grupo de personas que se autoreconocen como colectivo. Muestra la particularidad de las “barras” argentinas al mismo tiempo que ilumina ciertas regularidades constitutivas de dicho fenómeno. En resumen, “el aguante”, versión nativa de la(s) violencia(s), sería un principio unificador

que ordena todas las prácticas y representaciones que en las hinchadas tienen lugar.

En tanto categoría de síntesis social “el aguante” esconde un riesgo: obtura la heterogeneidad. En el plano individual supone un yo coherente y unificado; a nivel colectivo, al atribuir en bloque “una cultura” (Alabarces, 2004) en común a todos sus miembros, niega la existencia de una pluralidad de principios de socialización que naturalmente se traducen en lógicas diversas de acción. En tanto “tipo ideal” el “barra- aguantador” funciona como herramienta heurística, si lo tomamos como barra “realmente existente” estorba más de lo que ayuda. No hay que confundir la realidad del modelo con el modelo de la realidad. Para avanzar en la comprensión integral de las hinchadas argentinas “el aguante” es un interesante punto de partida, mas no de llegada. Tenemos que animarnos a preguntarnos que hay por fuera de aquella lógica.

En base a lo expuesto es que nos interesa, como trasfondo normativo y teórico, recuperar la pluralidad de actores, acciones, experiencias y moralidades que pueden converger en una misma hinchada. Indagar en cómo podemos conciliar, en términos sincrónicos, lógicas plurales de acción, repertorios diversos de recursos valorados grupalmente y moralidades heterogéneas. Y a nivel diacrónico, es imprescindible considerar al “pasado” como experiencias socializadoras incorporadas, al mismo tiempo que reconocemos el valor del presente en tanto situación y contexto que exigen resoluciones y ajustes específicos y creativos. Para este objetivo nos resulta más que provechoso echar mano a autores que parten de un actor plural que cuenta con una heterogeneidad de recursos y moralidades que dependen de procesos históricos sedimentados y resoluciones contextuales del presente. (Lahire, 2004; Noel, 2013 Thévenot, 2016). Se trata de comprender la heterogeneidad sin desconocer las regularidades propias de la vida social.

4- *Conciliar las tensiones en torno al problema de la adhesión.* ¿Por qué una persona ingresa y permanece en una barra? Podríamos clasificar las respuestas dadas por la bibliografía especializada en dos grandes vertientes: por un lado una perspectiva *economicista* que entiende que la adhesión a la barra está dada por la búsqueda de réditos materiales. El trasfondo de esta perspectiva es un actor orientado por una lógica racional- instrumental característica de un *homo economicus* abstracto, que mediante un cálculo de costo-beneficio obtiene, o espera obtener, ganancias materiales. Del otro lado tenemos perspectivas que explican la pertenencia como búsqueda de *botines simbólicos y afirmaciones identitarias*: prestigio, reconocimiento, respeto, masculinidad, argentinidad, entre otros. Estas lecturas condensan una teoría de la acción más compleja ya que reconocen ajustes pre-reflexivos, habitus o resoluciones pragmáticas a situaciones dadas que no siempre son susceptibles de una racionalidad calculadora y estratégica.

Creemos que ambas posturas tienen sus aciertos y aporías. Las dos emergen en la “voz nativa”, ya sean como prácticas afirmadas, impugnadas o negadas. El ruido

está, primeramente, en su disociación. Tal como señala Julieta Quiros (2011) en su estudio sobre un movimiento piquetero del gran Buenos Aires, cada uno de estas posturas en dialogo sordo con la otra implica un tipo de reduccionismo: en el primer caso un “reduccionismo economicista” y en el segundo uno “moralista” (Quiros, 2011: 88). No tenemos que negar el carácter económico o “interesado” de los miembros de la hinchada, ni desconocer la dimensión simbólica o de “compromiso” que los mismos pueden tener. Se trata de pensar desde una articulación que sustituya “la exclusión por la simultaneidad” (Ibid: 89).

Pero aunque conciliemos ambas lecturas, el alcance explicativo sigue siendo limitado, pues ambas miradas, en el campo de los estudios sobre las barras, tienen tres puntos en común que nos resultan problemáticos; por un lado ambas perspectivas entienden que la principal vía que las barras tienen para alcanzar esos bienes deseados –independientemente si su naturaleza es “material” o “simbólica”– es la violencia. Como ya afirmamos, ambas lecturas producen el efecto “eclipse” mencionado anteriormente. Por el otro lado, las dos se apoyan en un *a priori* de la acción humana: creen que los actores siempre buscan algo, es decir, que habría un motivo fundamental o autentico que precede a todo tipo de socialización. Tanto el punto de partida como el de llegada son los “intereses”, “motivos” o “deseos” de los sujetos, olvidando así los procesos sociales que son constitutivos de aquellos. Finalmente, podemos decir que ambas lecturas no parecen otorgarle un justo peso explicativo a las sensualidades y emocionalidades propias de la experiencia vital de estar en una barra. La mayoría de los estudios relevados parten de un sujeto cartesiano que supone una disociación naturalizada entre “prácticas” y “representaciones”. Como si el pensar pudiera disociarse del hacer. El efecto conseguido es una “sobreintelectualización del punto de vista nativo” (Quiros, 2014) que ignora aquel principio que Wacquant enarbola: “el agente social es, ante todo, un ser de carne, nervio y sentidos (en el doble sentido de sensual y significado) (Wacquant, 2006: 15). Desde estos cimientos es que buscaremos indagar en los afectos y las sensaciones que los barras vivencian, en la “dinámica sensual” (katz) que condensa dicha participación, se trata, en suma, de entender la adhesión a la barra en tanto *experiencia vívida*

## **Nuestra propuesta**

Nuestra propuesta supone un doble desplazamiento en relación a la bibliografía tradicional: por un lado, deslizarnos de las “prácticas y representaciones” a las experiencias. Por el otro lado, más que pensar en “motivos” o “deseos” que habría en el porqué de la membrecía, vamos a detenernos en los procesos singulares que caracterizan la adhesión a una barra argentina. De esta manera nuestro análisis no

explica la adhesión como el resultado de un deseo o motivo inicial e individual, sino más bien como un proceso en el cual se despliegan interdependencias propias de una figuración social (Elias, 1993) dentro de la cual los motivos o deseos se van construyendo en las interacciones mismas. Hay una ontología profundamente relacional y procesual. Así, no solo pretendemos exponer el carácter plural, dinámico, construido y situacional de esos “motivos”, sino que, además, queremos demostrar lo estéril que resulta la división de aquellos en “materiales/simbólicos”, “instrumentales/morales”, “altruistas/egoístas” “racionales/irracionales”, entre otros. Es que en las experiencias cotidianas, los “motivos de la acción” aparecen indisolublemente articulados en una trama social interdependiente e intersubjetiva. Como ya lo sostuvo Weber, los “tipos ideales” construidos abstractamente son “nexos irreales” (Weber, 1911) cuya “pureza conceptual, es inhallable en la realidad” (79).

Nuestra hipótesis es que la adhesión a la barra se va dando en un continuo e inacabado proceso que involucra un conjunto de experiencias sedimentadas históricamente y ajustes situacionales que pueden ser pensados en forma de repertorios grupalmente valorados. El cómo vivir y revivir esas experiencias y ajustes no responde a un único principio estructurante, más bien hay una pluralidad de formas posibles –no necesariamente coherentes entre sí– que sin dejar anulada la agencia creativa de los sujetos, invita a trazar algunas regularidades. Lo interesante es analizar como en estos repertorios de acción (Lahire, 2004) se imbrican procesos que serían “propios de una subcultura de barras” y de la “cultura convencional”; En otras palabras, queremos demostrar como a partir de ciertas experiencias cotidianas significativas para los miembros de la barra –viajar a otra provincia, *pelearse* con otra barra, revender carnets, arreglar un bombo o cocer un *telon*– ellos están participando activamente de la “cultura convencional” –revalorizando el trabajo, ansiando una movilidad social ascendente, afirmando masculinidades y nacionalidades, etc.–. En otras palabras, se trata de una “superposición interactiva” de procesos (Geertz, 2006: 53) en donde hacerse barra, también implica hacerse “hombre”, “argentino”, “cordobés”, “joven”, “*popular*”, entre otros. Nos preocupa dar cuenta de cómo en las experiencias y los procesos constitutivos de un colectivo particular, se actualizan identificaciones y sensibilidades que responden a lógicas sociales más amplias. Hacerse barra, lejos de excluir y marginalizar, permite ingresar a un sistema de reciprocidades tan dinámico como complejo.

No hay una sola pregunta que estructure al texto, sino más bien un recorrido (nuevamente, un proceso) por el que se fue formulando un interés sobre el problema de la adhesión. Al entrar al campo nos dimos cuenta que preguntarnos por el *por qué* necesariamente incluía interrogarse sobre el *cómo* y el *qué*. Se trata de una división meramente analítica ya que todos esos interrogantes son constituyente de un mismo proceso: el proceso por el cual una persona se *hace* barra. La reconstrucción de este

recorrido se inspira en el principio que sostiene que “se puede explicar describiendo (o también: el *cómo* es una forma de llegar al *porque*)” (Quiros, 2011: 33). Una descripción explicativa. Por eso también nuestra tesis estará estructurada menos en tópicos analíticos y más en situaciones etnográficas.

Para responder el **porqué** de la adhesión, primeramente indagamos en el cómo alguien llega a involucrarse en una barra en tanto miembro. El desplazamiento al **cómo** no solo nos da una lectura procesual sino que también invita a ver a las personas en acción, es decir, haciendo. Esta lectura nos llevó a observar que el proceso de adhesión tiene que ver con un hacer, hay un principio que rige la membrecía y la jerarquía en la hinchada que podemos sintetizar como (saber) hacer es merecer. Ahora bien ¿hay que hacer qué? O en otras palabras ¿**Qué** hace una persona para autoidentificarse y ser reconocido por sus pares como miembro de una barra? Una pluralidad limitada de prácticas que aquí serán pensadas, como ya dijimos, en tanto repertorios, es decir, esquemas de acción que resultan de una compleja tensión entre experiencias sedimentadas históricamente (eje diacrónico) y resoluciones contextuales (eje sincrónico). Así, el proceso de adhesión es entendido como un conjunto de experiencias producto de un “pasado” incorporado en múltiples instancias socializadoras –dentro o fuera del colectivo de referencia– y de un “presente” situacional (Lahire, 2004) que exige al actor un “nuevo” ajuste.

Entonces, si el indagar en el **cómo** nos da una lectura procesual, inquirir en el **qué** nos abre las puertas de la multiplicidad. Ambos recursos, metodológicos y narrativos, nos conducen al horizonte interpretativo de nuestra investigación: ¿**por qué** alguien se hace barra? Si las experiencias de adhesión son múltiples, obviamente, los porque también. La multiplicidad abruma, sin embargo ella no está exenta de regularidades. He ahí uno de los principales desafíos. Lo que asoma como trasfondo es una dimensión interpretativa (Geertz, 2006: 368) del *estar con/en la barra*: como se escucha en sus canciones o se lee en los murales...es nada más y nada menos que *su lugar en el mundo*.

## **Bibliografía**

- Alabarces, Pablo. (2004), *Crónicas del aguante: fútbol, violencia y política*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Alabarces, Pablo. y Otros (2005): *Hinchadas*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Appadurai, Arjun (1988): “Putting Hierarchy in Its Place”. En *Cultural Anthropology*. Vol. 3, No. 1, Place and Voice in Anthropological Theory (Feb., 1988), pp. 36-49
- Archetti, Eduardo (1985): “Fútbol y ethos” en *Monografías e informes de investigación: Series de investigación*, Buenos Aires: FLACSO.

- Clifford, James (2000): "Culturas viajantes". En A. Arantes (org.) *O espaço da diferença* (pp. 50- 69). Campinas: Papirus.
- Conde, Mariana (2006): "La invención del hincha en la prensa periódica". In ALABARCES, Pablo (et. al.). *Hinchadas* (pp. 21-36). Buenos Aires: Prometeo.
- Elias, Norbert. (1993): *El proceso de civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Frydenberg, Julio (2011): *Historia social del fútbol del amateurismo a la profesionalización*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Garriga Zucal, José (2007). *Haciendo amigos a las piñas. Violencia y redes sociales de una hinchada*. Buenos Aires: Prometeo.
- Gil, Gaston (2007). *Hinchadas en tránsito. Violencia, memoria e identidad en una hinchada de un club del interior*. Mar del Plata: EUDEM.
- Lahire, Bernard (2004): *El Hombre Plural: Los Resortes de la Acción*. Barcelona: Bellaterra.
- Moreira, Verónica. (2005). Trofeos de guerra y hombres de honor. En P. Alabarces et a. *Hinchadas* (pp. 75-90). Buenos Aires: Prometeo.
- Noel, Gabriel (2013): "De los Códigos a los Repertorios: Algunos Atavismos Persistentes Acerca de la Cultura y una Propuesta de Reformulación". En *RELMECS*, diciembre 2013, vol. 3, nº 2: pp. 1- 30. [En línea] <http://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/>
- Quiros, Julieta (2011): *El porqué de los que van*. Buenos Aires: Antropofagia
- Reyna, Franco (2015). *La difusión y apropiación del fútbol en el proceso de modernización en Córdoba (1900-1943). Actores, prácticas, representaciones e identidades sociales*. Córdoba: Doctorado en Historia, UNC.
- Romero, Amílcar (1994): *Las barras bravas y la "contrasociedad deportiva"*. Buenos Aires: CEAL,
- Thévenot, Laurent (2016): *La acción en plural. Una introducción a la sociología pragmática*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Archetti, Eduardo (1992): "¿Calcio: un ritual di violencia?" en Lanfranchi, P (ed.): *Il calcio e il suo pubblico*, Nápoles: Edizione Scientifiche Italiane:
- Geertz, Clifford (2006): *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisea
- Quiros, Julieta (2014): "etnografiar mundos vívidos. Desafíos de trabajo de campo, escritura y enseñanza en antropología" en *Publicar*- Año XII, Num. XVII, Diciembre: pp. 47- 65.

**DEVENIR SUJETO, DEVENIR SUJETOS OTROS.  
DIMENSIONES PARA EL ABORDAJE ETNOGRÁFICO DE PROCESOS DE  
SUBJETIVACIÓN POLÍTICA**

María Luz Ruffini - FCS/UNC- UNVM  
Doctorado en Ciencia Política  
[ruffiniluz@gmail.com](mailto:ruffiniluz@gmail.com)

*Cuántas veces me pregunto si esto no es más  
que escritura, en un tiempo en que corremos  
al engaño entre ecuaciones infalibles y máquinas  
de conformismos. Pero preguntarse si sabremos  
encontrar el otro lado de la costumbre o si más vale  
dejarse llevar por su alegre cibernética,  
¿No será otra vez literatura?  
J. Cortázar*

Cambiar, reconfigurar, reconstruir las relaciones entre los elementos habituales de la existencia en relación con algo que *pasa*, un encuentro con un *afuera*. Así entiende Zourabichvili la noción Deleuziana de “Devenir”, que inspira nuestra manera abordar -desde una perspectiva teóricamente posfundacional y metódicamente etnográfica-, el potencial de emergencia subjetiva que anida en los procesos de acción y lucha política territorialmente situados. Particularmente, dirigimos la mirada hacia ciertas dinámicas sociopolíticas inscritas en espacios urbanos en condiciones de pobreza en la ciudad de Córdoba, en los períodos de transición entre formaciones hegemónicas que tensionaron hacia formas y lógicas posneoliberales de anudamiento de los vínculos políticos, y otras que tienden a reconfigurar los supuestos neoliberales de formas particulares.

Tales procesos de transición delinear, en efecto, nuevos escenarios, configuraciones diferentes de las relaciones de fuerza social que se hallan en la base de todo posible movimiento de desmarcación de lo dado, de no- reproducción y recreación de lo existente, capaces de configurar nuevos dominios de la práctica de incierto alcance.

Ahora bien: en este marco, la noción de **devenir**, atravesada por la inmanencia spinoziana, resulta a nuestro criterio una herramienta que puede contribuir al abordaje de las condiciones, configuraciones o modos de ser en que emerge la subjetividad: las formas en que se puede plantear un devenir-sujeto, una instancia que se abra a la indeterminación de lo posible, a múltiples devenires otros incluso en las dimensiones más insignificantes del hacer social.

En efecto: si la sociedad consiste en un entramado procesual de relaciones de fuerza, contingentemente cristalizado en formaciones hegemónicas, la posibilidad de



emergencia subjetiva anida, ineludiblemente, en todo espacio social en que se ponen en juego, operan tales relaciones de fuerza. Es así, entonces, la inmanencia de esta emergencia lo que nos habilita a pensar en la posibilidad, intrínseca a todo proceso de disputa social, de hacer posible un **devenir sujeto**.

Ahora bien, la adecuada aprehensión de estos procesos implica a nuestro criterio, entre otras cuestiones, una mirada particular que, constituyéndose en armonía con esta perspectiva teórica, reconozca un **devenir-otro** como espíritu-del-método, entendiendo que para aprehender los modos de emergencia subjetiva en un espacio determinado sería pertinente recurrir a un abordaje tal que el involucramiento del investigador implique un desacople de su propia identidad, y pueda convertirse, devenir en el otro. Esto permitiría aprehender ciertas dimensiones de la vida social, claves para entender estos procesos de constitución subjetiva, que escapan a la racionalidad cartesiana.

**De este modo, el devenir sujeto como movimiento del hacer político, y el devenir otro como movimiento del investigador involucrado con un abordaje territorial y situado de esos procesos de constitución subjetiva, se co-implican en un abordaje empírico de corte etnográfico**, a partir del cual podemos rescatar trazos, hebras, sombras de procesos de desidentificación, que se oponen al orden de lo dado y habilitan el recorrer otros caminos, otros sentidos, otros mundos posibles.

### **1. Problema de investigación. Inscripción teórica (Enfocando en el devenir sujeto)**

Si lo que nos interesa es la posibilidad de pensar las experiencias de resistencia sociopolítica en su dimensión de ruptura con el orden de lo dado, entendemos que es en el diálogo posible y deseable entre las propuestas teóricas de M. Foucault y J. Rancière que podemos inscribir teóricamente nuestra pregunta.

En efecto: como ya hemos desarrollado en otros trabajos, asumimos que para Foucault, en el marco de una concepción ontológica de lo social que lo asume como un entramado de relaciones de fuerza del que resulta una cristalización hegemónica históricamente estructurada, poder y resistencia se coimplican, pudiendo emerger estas últimas en múltiples instancias del mundo social, donde aparecen “efectos de escisión” de muy diversos alcances y particularidades, capaces de oponer a dominantes y dominados y abrir una brecha para la emergencia de la disputa por el poder social. En este marco, y siguiendo –nuevamente- a Deleuze podemos entender que el sujeto emerge en el hiato constituido entre la sujeción –relaciones de saber poder- y la subjetivación –sujeto actuante capaz de tensionar lo instituido- (Deleuze, 2015): un movimiento de desujeción que habilite nuevas subjetivaciones actualiza las luchas por el poder social y abre las puertas a la incertidumbre.

Para Rancière, por su parte, la subjetivación acontece a partir del proceso de desmarcación del orden de lo dado que, en virtud de la lógica igualitaria, pone en cuestión la distribución de los partes desde aquellos que no son parte, las víctimas de un daño a ese principio de igualdad fundamental (Rancière, 1996). Homólogamente a Foucault, asistimos a un campo social constituido históricamente por un complejo entramado de relaciones de poder en el que pueden emerger un número indefinido de escenarios de disputa, ‘comunidades de litigio’, en que operan lógicas contrastantes capaces de habilitar la desidentificación subjetiva de lo dado, de lo esperado, de los lugares asignados por el poder hegemónico en su desigual distribución modelada por el particular estado de las relaciones históricas de fuerza social.

Teniendo presente este sustrato teórico, nos enfrentamos al problema, de compleja resolución, de **cómo aproximarnos en el trabajo empírico a estos procesos de subjetivación, cómo aprehender los derroteros que permiten que emerjan formas del hacer que, aun basándose de forma ineludible y constitutiva en dispositivos hegemónicos, habilitan un giro capaz de poner en jaque la configuración históricamente cristalizada de relaciones de fuerza.**

En este marco, reconocemos la riqueza analítica de descentrar la mirada hacia la trama de relaciones históricas que configura campos de disputa política en el territorio, entendiendo que es esa estructuración situada, hegemónicamente constituida, la que brinda el marco posible –recursos y limitaciones- para la construcción de derroteros políticos que irruman en la distribución de los lugares en la comunidad y puedan habilitar procesos de desidentificación.

Así, es a nuestro criterio la noción de **campo de fuerzas** la que tendría la fortaleza de operativizar una concepción procesual y hegemónica de lo social y los potenciales de emergencia subjetiva como los que asumimos aquí, permitiendo captar tensiones, correlaciones de fuerza cambiantes y condicionamientos recíprocos entre la dimensión cristalizada de las relaciones de fuerza social y las diversas modalidades de acción potencialmente disruptiva, capaces de actualizar una emergencia subjetiva siempre latente en la misma lógica de constitución de lo social.

## **2. Enfoque epistemológico. Inscripción metódica (El devenir sujeto-otro como método)**

A nuestro entender, la aprehensión situada de estos procesos en que es posible dar cuenta del “devenir sujeto” como movimiento de desmarcación de lo dado, implica también en cierto modo moverse, en términos epistemológicos, a contrapelo de la modernidad cartesiana. En efecto: con el Foucault de “Hermeneútica del Sujeto”<sup>2</sup>, entendemos que ésta se constituye como el momento a partir del cual bastan sólo los actos de conocimiento para llegar a la verdad, sin que el ser del investigador deba

modificarse en el proceso. En contraste, es la noción clásica de “espiritualidad” la que puede permitirnos dar cuenta de otra forma de concebir el conocimiento y el camino hacia la verdad, como búsqueda, conjunto de prácticas, “[...] *experiencias a través de las cuales el sujeto realiza sobre sí mismo las transformaciones necesarias para tener acceso a la verdad*” (Foucault, 1984: 38).

Así, bajo la noción global de ‘epimeleia’ -como actitud, como relación con uno mismo, los otros y el mundo –la idea de espiritualidad remite– y a ello podemos atenernos para comenzar a delinear una aproximación científica al mundo que se distancie de la objetivación cartesiana para comenzar a pensar diferentes maneras de involucramiento gnoseológico- a pensar en una relación de conocimiento en la cual es necesaria una co-transformación entre el investigador y el mundo. Y ello es una de las bases, sostendremos, de la construcción de una aproximación etnográfica centrada en el abordaje de los procesos de emergencia subjetiva.

En este sentido, entendemos que **el “devenir otro” resulta el contrapunto metódico ineludible de la aprehensión de devenires otros sustentados en la posibilidad de emergencia subjetiva irruptoras de lo dado en el mundo social.** En efecto: esta noción nos conmina a sentir de otra manera, a entrar en un mundo de evaluaciones desconocidas lanzándonos fuera de nosotros mismos. *“Yo soy objetivamente en relación con el otro, al haber captado objetivamente algo de él (y él de mí); así que hay un devenir común a los dos, que une indiscutiblemente experiencias divergentes. Lo que siente uno es inseparable de la relación con el otro, pero no se confunde de ninguna manera con lo que él siente; los afectos, de una y otra parte diferentes, no se producen el uno sin el otro”* (Zourabichvili, 1997:3).

De este modo, hablamos de una particular relación que asume la heterogeneidad de los términos al tiempo que, paradójicamente, hace posible pensar un vínculo no sólo entre cada parte y lo que percibe del otro, sino entre cada parte y lo que cada una deviene a partir del encuentro mentado. Hablamos, en suma, de un estado en que dos sujetos devienen otros mediados por la afectividad, de lo cual emergen, entre otras cosas, efectos de conocimiento.

Es evidente, entonces, que aprehender desde esta lógica el hacer, la vida, la sensibilidad de otro-como-sujeto no supone, no podría suponer, obtener un registro objetivo de sensibilidades heterogéneas, sino que supone un sentir, aunque sea fugazmente, “[...] *de una manera distinta a la nuestra, como sentiría otro distinto a nosotros; y recogemos los efectos en nosotros mismos*” (Zourabichvili, 1997: 8): La relación se traslada, así, del plano meramente epistemológico al ontológico, lo cual tiene consecuencias centrales para el proceso de investigación.

## Bibliografía

Deleuze, Gilles (2015). *Foucault*. Buenos aires: paidós.

Díaz Cruz, Rodrigo (2014). *Los lugares de lo político, los desplazamientos del símbolo. Poder y simbolismo en la obra de Víctor W. Turner*. Gedisa, México df.

Foucault, Michel (1984). *Hermeneútica del sujeto*. Ediciones de la piqueta, Madrid.

Foucault, Michel (2014). *Historia de la sexualidad 1: la voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Rancière, Jaques (1996). *El desacuerdo: política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Tatián, Diego (2012). *Spinoza, el don de la filosofía*. Buenos Aires, Colihue.

Zourabichvili, Francois (1997). *¿Qué es un devenir para Gilles Deleuze?* Conferencia pronunciada en Horlieu (Lyon) el 27 de marzo. <http://reflexionesmarginales.com/3.0/que-es-un-devenir-para-gilles-deleuze/>

**Mesa**

**TRABAJO, ECONOMÍA  
Y PROBLEMÁTICA  
LABORAL**

## AUTONOMÍA DE LAS MUJERES: REFLEXIONES EN TORNO A LAS PRÁCTICAS DE LA ECONOMÍA POPULAR EN LA CTEP CÓRDOBA ENTRE 2016-2018

Josefina Sampallo - IAPSC-UNVM

Licenciatura en Sociología - Universidad Nacional de Villa María

[sampallojosefina@gmail.com](mailto:sampallojosefina@gmail.com)

El presente proyecto de Trabajo Final de Grado se inscribe en un área temática de gran interés académico los últimos años en la Argentina. La economía popular desde un punto de vista feminista es un fenómeno que convoca a estudiosxs<sup>1</sup> ya que su creciente práctica va transformándose y es necesario desde la academia enfatizar en los conflictos que en ella se producen y reproducen y hacerlo desde una perspectiva feminista nos dará un enfoque de las situaciones y representaciones que tiene el sector mayoritario de esta economía: las mujeres. Por lo cual, tendré como objetivo primordial en la investigación caracterizar la articulación entre la práctica de la Economía Popular y el desarrollo de las dimensiones de autonomía de las mujeres a partir de su participación en la CTEP Córdoba.

Este trabajo se realiza desde la teoría feminista planteando un *punto de vista feminista*, ya que me parece fundamental generar una alternativa de conocimiento significativo para las mujeres. Los análisis desde una teoría feminista plantean a su vez epistemologías y metodologías feministas ya que establece que “el género influye en las concepciones del conocimiento, en la persona que conoce y en las prácticas de investigar, preguntar y justificar. Identifica las concepciones dominantes y las prácticas de atribución, adquisición y justificación del conocimiento que sistemáticamente ponen en desventaja a las mujeres porque se les excluye de la investigación (...), se producen teorías de fenómenos sociales que invisibilizan las actividades y los intereses de las mujeres o a las relaciones desiguales de poder genéricas, y se produce conocimiento científico y tecnológico que refuerza y reproduce jerarquías de género”. (Blazquez Graf, 2012: 22).

Nuestra pregunta asume la lógica de la interseccionalidad de los procesos de subalternización social, donde categorías como “raza”-clase-género-sexualidad son co-constitutivas y co-formadas para comprender las realidades de las mujeres que no entran en el paradigma dominante (mujer blanca-heterosexual-burguesa). Para lo cual es preciso reconocer los modos en que las relaciones entre estas categorías, impactan en la división y reorganización del trabajo (Falquet, 2009; Curiel, 2014; Espinosa, 2014; Lugones, 2008

Pensar a la economía popular como una alternativa para las mujeres de los

sectores populares es entender el sentido de “lo económico” desde la perspectiva de Karl Polanyi. Este autor indica como necesaria una desnaturalización de las relaciones de mercado capitalistas como una única opción, por lo que plantea una nueva forma analítica de entender los procesos económicos: “la economía” en sentido formal y “lo económico” en sentido sustantivo. En cuanto al primero, es entendido en torno al mercado como proceso por el cual, mediante decisiones individuales, se busca la maximización de las ganancias utilizando recursos escasos. La segunda acepción entiende a lo económico como medio por el cual lxs sujetxs buscan satisfacer las necesidades de vida de manera colectiva; según su cultura, posibilidades e instituciones. Destacamos así el carácter colectivo y cultural de esta definición ya que critica a una definición universal e individual de entender la economía<sup>2</sup>.

La lógica del análisis de lo económico desde las propias representaciones de lxs sujetxs me parece fundamental en tanto sus prácticas para la satisfacción de las necesidades dependen de los contextos, condiciones, necesidades, etc. Pierre Bourdieu realiza un abordaje acerca de las prácticas económicas y las no económicas, determinando que diferentes prácticas relacionadas al modo de circulación y las especies del capital obligan a “abandonar la dicotomía de lo económico y lo no económico que impide captar la ciencia capaz de tratar a todas las prácticas, incluidas aquellas que se pretenden desinteresadas o gratuitas, y por lo tanto liberadas de la “economía”, como prácticas económicas, orientadas hacia la maximización del beneficio, material o simbólico”. (Bourdieu, 2015: 195).

La división entre lo público y lo privado genera una división sexual del trabajo: las mujeres trabajan en el ámbito privado, doméstico y familiar sin o con escasa remuneración, mientras que los varones habitan el espacio público y político respecto a la toma de decisiones, por lo tanto “la división sexual del trabajo que apareció con ellos no sólo sujetó a las mujeres al trabajo reproductivo, sino que aumentó su dependencia respecto de los hombres, permitiendo al Estado y a los empleadores usar el salario masculino como instrumento para gobernar el trabajo de las mujeres” (Federicci, 2004: 112).

La economía feminista se desarrolla como una crítica a los análisis de la economía tradicional y pone en discusión las relaciones de género en términos económicos haciendo principal foco en las tareas del cuidado y la reproducción de la vida. Atendiendo a aquellos trabajos que se realizan en los hogares, que son invisibilizados y no remunerados que hacen al sostenimiento de la vida (Carrasco, 2006; Pérez Orozco, 2014; Quiroga Díaz, 2009). Se entiende que este es un sistema socioeconómico en donde la reproducción cotidiana de la vida es un asunto del hogar, privada y, por lo tanto, de las mujeres: “Las dinámicas intra-hogar de reparto de los trabajos y los recursos son a menudo profundamente desiguales. (...) Ahondar en la caja negra de los hogares es imprescindible para entender los procesos socioeconómicos y

el acceso al bien-estar. (Perez Orozco, 2014: 84). El bien-estar puede definirse desde diversos enfoques que pueden interrelacionarse en la práctica: cómo es el proceso de generación de acceso a bienes y servicios para pensar un marco de proceso de libre decisión; la feminización de la pobreza en donde se oculta la dependencia; y el de la pobreza del tiempo en donde esta forma de pobreza tiene también fuertes dimensiones de género, ligadas al injusto reparto de los trabajos (Pérez Orozco, 2014).

Por economía popular entendemos al “conjunto de actividades económicas y prácticas sociales desarrolladas por los sectores populares con miras a garantizar, a través de la utilización de su propia fuerza de trabajo y de los recursos disponibles, la satisfacción de las necesidades básicas, tanto materiales como inmateriales” (Tiribia, s/f: 173). De esta manera es un fenómeno que emerge en y de la sociedad, que alcanza nuevas formas de organización entre sujetxs sociales, donde es posible ver la relación particular que se establece entre ellxs, con la economía y la reproducción/producción. Icaza y Tiribia (s.f.) explican que “en esta economía, las mujeres, como “líderes de la cotidianidad”, se destacan por su capacidad de crear y activar redes de solidaridad que favorezcan la reproducción de la unidad doméstica y la protección del lugar donde vive la familia” (Tiribia, s/f: 174).

En Argentina durante la década de los 90, a través de la flexibilización de las políticas laborales y la implementación de políticas económicas de carácter neoliberal, la sociedad argentina sufrió una inédita crisis social, económica y política. Se entiende que las consecuencias son muchas, pero para pensar en el desarrollo de la economía popular debe pensarse que estas políticas implementaron un “crecimiento abrupto de la desocupación y diversas tendencias que impulsan la “flexibilización” laboral. El resultado de estas tendencias fue la “precarización” salarial, es decir, la desarticulación del salario de las instituciones protectoras y de servicios diversos, que afectó a una proporción cada vez mayor de los trabajadores, y que fue escindiendo el campo del trabajo asalariado en una fracción de trabajadores” (Palomino, 2004: 15)

Así adquiere relevancia analizar no sólo el protagonismo de las mujeres en esta economía, inicialmente fundado en su rol de género, como sostenedoras de la reproducción de la vida, sino también las potencialidades para trascender (o no) ese lugar social, a través de diversas estrategias de organización colectiva que ha dado a la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP)<sup>3</sup> que desde 2010 disputa la representación política y organizativa de sus trabajadores y trabajadoras (Abal Medina, 2017 ; Ferrero, 2017: Franco, 2017). En ese espacio también se ha llamado la atención respecto de la participación de las mujeres en tanto “puedan intervenir en la generación y mantenimiento del capital social y enfrentar la feminización de la pobreza (...) crear significados y definiciones de identidad que contrastan con la determinación de la vida individual. (Bonavitta, s/f: 2).

La autonomía puede analizarse desde tres dimensiones: como autonomía



económica, física y de toma de decisiones (Batthyány Dighiero, 2012: 36) Como autonomía económica, entender cuáles son las capacidades de generar ingresos propios y el control sobre los mismos, cuál es la brecha de los ingresos de los varones y mujeres; analizar la autonomía física desde los usos del tiempo, la distribución de las tareas y de los cuidados, desde la salud sexual y reproductiva, desde la maternidad; y la autonomía en la toma de decisiones desde los espacios de coordinación, la participación de las mujeres en las decisiones de la organización etc.

De esta manera el análisis se plantea en base a reconocer las prácticas de las mujeres en la economía popular dentro de una organización como es la CTEP, reconocer si estas prácticas las reconocen como económicas y cuáles son los significados que le dan a las mismas. Por otro lado, los aportes de la economía feminista nos servirán como una herramienta para dar cuenta si las desigualdades y opresiones de género que se generan en las mujeres en el mercado laboral dentro de la economía tradicional se traspasan también al ámbito de la economía popular.

Teniendo en cuenta lo expuesto hasta aquí es preciso enunciar el problema que guiará esta investigación, que se expresa desde el siguiente interrogante:

¿Cómo se articulan las prácticas de la Economía Popular con el desarrollo de las dimensiones de autonomía de las mujeres a partir de su participación de la CTEP Córdoba entre 2016-2018?

Objetivo general: Analizar la articulación entre la práctica de la Economía Popular y el desarrollo de las dimensiones de autonomía de las mujeres a partir de su participación en la CTEP Córdoba.

Objetivos específicos:

- 1) Caracterizar las actividades económicas que realizan las mujeres dentro de la CTEP Córdoba, distinguiéndolas comparativamente de sus pares varones.
- 2) Valorar las trayectorias laborales previas y su impacto económico desde la percepción de las mujeres que confluyen en la CTEP.
- 3) Indagar los significados que las mujeres de la economía popular le atribuyen a sus prácticas.
- 4) Analizar la participación de las mujeres en los espacios de organización, coordinación y toma de decisión en la CTEP Córdoba.
- 5) Identificar las políticas y prácticas de la CTEP Córdoba, en base a la generación de autonomía de las mujeres que participan.

Hipótesis: Asumiendo que la economía popular es una alternativa a la exclusión capitalista, consideramos que plantea lógicas también alternativas, que potenciarían la participación de las mujeres en los espacios públicos de toma de decisiones como espacios de construcción colectiva. A su vez, que existirían prácticas de deconstrucción que generarían autonomías físicas y económicas, en relación con los usos del tiempo y de distribución de tareas.

## Notas

<sup>1</sup> La letra “x” representa una amplitud en el género de las palabras: se utilizará la misma a la hora de nombrar a mujeres, varones, transexuales, transgénero, intersex, etc. Se implementará esta metodología estableciendo un lenguaje no sexista e inclusivo.

<sup>2</sup> En palabras de Karl Polanyi: “El sentido sustantivo toma su origen de la dependencia del hombre con relación a la naturaleza y a sus semejantes para asegurar su supervivencia. Remite al intercambio entre el hombre y su entorno natural y social. Este intercambio provee al hombre de los medios para satisfacer sus necesidades materiales.

El sentido formal deriva del carácter lógico de la relación entre fines y medios (...). Este sentido remite a una situación bien determinada de elección, a saber entre los usos alternativos de diferentes medios como consecuencia de la escasez de esos medios. Si las leyes que gobiernan la elección de los medios son denominadas lógica de la acción racional, podemos designar esta variante de la lógica por un nuevo concepto: la economía formal.” (Polanyi, 1957; 1)

<sup>3</sup> La CTEP en la actualidad está conformada por diferentes organizaciones sociales y políticas, entre ellas el MTE, MTD, Marea Popular, Frente Popular Darío Santillán, Movimiento Evita, Movimiento Popular La Dignidad, Patria Grande y el Movimiento Nacional Campesino Indígena. Desde el año 2015 cuentan con personería social.

## Bibliografía

- Batthyany Dighiero, K. (2012) “Capítulo I: La mirada regional”, en *Construyendo autonomía: Compromisos e indicadores de género*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Blazquez, Graf N. y Flores Palacios, F. (2012) “Epistemología feminista: temas centrales” en Norma Blázquez Graf, *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 21-38). México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Bourdieu, P. (1ª ed. Especial). (2015). *El sentido práctico*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Espinosa Miñoso, Yuderkys (Ed), (2014) *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Universidad del Cauca. Popayán
- Falquet, Jules (2009) La règle du jeu. Repenser la co-formation des rapports sociaux de sexe, de classe et de « race » dans la mondialisation néolibérale, dans Elsa Dorlin (avec la collaboration d’Annie Bidet), *Sexe, race, classe. Pour une épistémologie de la domination*, PUF 2009, collection Actuel Marx Confrontation.
- Federicci, S. (2004) *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Icaza Sarria, A.M. y Tiribia, L. (s.f). “*Economía Popular*”. *Otra Economía*. Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria.
- Lugones, M. (2008) *Colonialidad y Género*. Tabula Rasa. N° 9. Bogotá, Colombia
- Palomino, Héctor. (2004). *Trabajo y teoría social. Conceptos clásicos y tendencias contemporáneas*. Buenos Aires, Argentina.

Polanyi, K. (1957). *La economía como proceso institucionalizado*. The Free Press, New York.

Quiroga Diaz, N. (2014) *Economía feminista y decolonialidad, aportes para la otra economía*. Recuperado en <http://www.vocesenelfenix.com/content/econom%C3%A9a-feminista-y-decolonialidad-aportes-para-la-otraeconom%C3%ADa>, Buenos Aires.

## **RACIONALIDAD NEOLIBERAL Y TRABAJO: UNA PROPUESTA PARA EL ANÁLISIS DE POLÍTICAS CENTRADO EN LAS SUBJETIVIDADES**

Fidel Azarian

Maestrando en Sociología - Investigador del Colectivo “El llano en llamas”

[fidel.azarian@gmail.com](mailto:fidel.azarian@gmail.com)

El intenso proceso de reconfiguración del sistema capitalista contemporáneo se produce a partir de un particular diagrama de ejercicio del poder: la racionalidad neoliberal. Esta es en la actualidad el sustrato a partir del cual se configuran las relaciones sociales, las relaciones de poder y, en consecuencia, las relaciones del mundo del trabajo.

La racionalidad neoliberal organiza no solo la acción de los gobernantes sino también la conducta de los gobernados a partir de “la generalización de la competencia como norma de conducta y de la empresa como modelo de subjetivación” (Laval y Dardot, 2013: 15). Esta racionalidad está orientada a la formación de un tipo específico de subjetividad, asociada a la constitución del “empresario de sí” (Foucault, 2007; Rose, 1999), y en este proceso se activan múltiples técnicas de poder, las cuales pueden ser resistidas o desobedecidas por los sujetos del mundo del trabajo (Lorey, 2016).

El imperativo del empresario de sí mismo –un individuo competitivo, eficiente, emprendedor, proactivo, autoproducido, adaptativo, creativo y afectivamente comprometido con la compañía– se configura como el tipo antropológico ideal para afrontar las exigencias de los diagramas empresariales del presente (Landa y Marengo, 2016). La racionalidad neoliberal produce un sujeto competitivo, que debe entrenarse para maximizar sus capacidades, exponiéndose a riesgos que tiene que afrontar asumiendo individualmente la responsabilidad ante posibles fracasos (Laval y Dardot, 2013). Desde esta perspectiva, tanto el éxito como el fracaso son consecuencias de los agenciamientos individuales, del aprovechamiento de las oportunidades y la minimización de los riesgos.

La gestión neoliberal del trabajo ha redundado en un conjunto de transformaciones a nivel subjetivo, que redefinen el repertorio de aptitudes y competencias las cuales determinan la incorporación activa del factor humano al proceso productivo (Dejours, 1998). El capitalismo contemporáneo exige el involucramiento de los sujetos para enfrentar con recursos gestionados personalmente condiciones laborales que demandan todas sus potencialidades subjetivas: su creatividad, su capacidad de liderazgo y autogestión, su resiliencia, su flexibilidad (Papalini, 2016).

En el contexto latinoamericano, nacional y local, la racionalidad neoliberal ha dado lugar a una serie de políticas de empleo destinadas a producir un tipo de

subjetividad flexible y siempre dispuesta a trabajar para ofrecer los requerimientos demandados por el capital (Stecher, 2015; Pierbattisti, 2008; García Álvarez y Carvajal Marín; 2007). En nuestro país, el dispositivo de “empleabilidad” produjo una ruptura epistemológica en los modos prevaecientes de concebir y regular el empleo hasta la década del noventa (Pierbattisti, 2008). El discurso de la empleabilidad ha girado en torno a la necesidad de calificar la fuerza de trabajo a través de la capacitación laboral, lo cual significó un modo de desplazar las problemáticas del mundo del trabajo desde la esfera de lo social hacia lo individual (Avalle y Brandán Zehnder, 2011; Assusa y Brandán Zehnder, 2014).

Hoy, las relaciones laborales están marcadas por la incertidumbre, la informalidad y la precariedad, condiciones que sientan las bases simbólicas y materiales para la emergencia de un modelo de empleado competente, adaptable y rentable al régimen de producción flexible que supone la fase actual del capitalismo mundial. En el ámbito local, esta matriz de modulación de la subjetividad se reconoce específicamente en una serie de políticas de calificación y cualificación para la inserción laboral focalizadas en jóvenes excluidos por un mercado de trabajo altamente competitivo, fluctuante y expulsivo<sup>1</sup>; políticas que promueven el desarrollo auto-dirigido de la empresa de sí y la gestión pragmática de tiempos, personas y espacios orientada a resultados (Ciuffolini, 2017). Un caso paradigmático de este tipo de políticas lo constituye el “Programa Primer Paso” (PPP) y su reciente versión implementada en el año 2016, “Programa Primer Paso Aprendiz” (PPPA).

El Programa Primer Paso es el programa de empleabilidad más antiguo de Córdoba y el que cuenta con más beneficiarios. Fue acuñado a finales de la década del noventa bajo una lógica asistencialista (Bermúdez, 2010) y ha sido rediseñado en el año 2016 cuando comenzó a implementarse bajo la órbita de la nueva Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo del Gobierno de la Provincia con el lanzamiento del Programa Primer Paso Aprendiz, siendo ambos presentados por el Gobierno Provincial como “programas de entrenamiento laboral” para que los jóvenes puedan insertarse en el mercado de trabajo. Según datos oficiales, solo en el año 2016, 7.500 jóvenes resultaron beneficiarios del PPP y otros 5.680 del PPPA, completando un total de 13.180.

El PPP está destinado a jóvenes de 16 a 24 años que están desocupados y no cuentan con experiencia laboral relevante, quienes deben realizar una “práctica de entrenamiento laboral” en una organización del sector privado. Por su parte, la versión PPP Aprendiz es muy similar: está destinada a jóvenes de la misma edad pero dirigido específicamente a quienes estén capacitándose en cursos o carreras oficiales, y la empresa donde se entrenen debe estar vinculada al área de formación del postulante. En ambos casos, el joven debe buscar un empleador que le brinde la oportunidad de hacer un “entrenamiento” en su empresa y lo postule como beneficiario del programa,

contribuyendo al pago del sueldo; aunque el mayor porcentaje del sueldo lo paga el Estado provincial.

Actualmente los beneficiarios del PPP perciben \$3000 mensuales y \$3500 los del PPPA, ambos por una jornada laboral de 4 horas diarias o 20 horas semanales, pero los beneficiarios del PPPA cobran más porque se valora positivamente el esfuerzo de aquellos jóvenes que estudian y “se entrenan” al mismo tiempo. Otra característica de estos programas es que no se accede a ellos acreditando condiciones de vulnerabilidad, sino bajo un mecanismo de sorteo.

En las últimas décadas en América Latina, las políticas de empleo han asumido un rol activo, atendiendo especialmente a la situación de la juventud (Salvia, 2008; Rodríguez, 2011; Jacinto, 2010; Gallart, 2001; Filmus, 2001). Este grupo poblacional registra problemas estructurales de exclusión en el mercado de trabajo y en ese sentido, el desempleo juvenil se ha convertido en un problema político de primer orden en las agendas de los estados latinoamericanos (Salvia, 2008; Neffa, 2011 y 2008; Cappelletti y Byk 2008; Abad, 2005).

La proliferación de políticas de empleo juvenil, a nivel regional, nacional y local abrió un campo de estudios sobre la temática en el que se distinguen, al menos, dos líneas de investigación. Por una parte, encontramos estudios de corte “institucionalista” que se centran en comparar los enfoques, diseños y modalidades de implementación de estas políticas (Charlotte y Glassman, 1998; Morch et.al., 2002; en Jacinto, 2010). Por otra parte, ganó terreno un tipo de aproximación de tipo “subjetivista” sobre las políticas de este tipo de empleo que enfatiza el peso y/o significación de estas intervenciones estatales en las trayectorias de inserción laboral de los jóvenes (Jacinto y Millenaar, 2009). Desde nuestro punto de vista, estos abordajes suponen una mirada restrictiva sobre las políticas de empleo juvenil debido a que, por un lado, los análisis centrados en las instituciones aíslan las iniciativas estatales de un entramado complejo de saberes y discursos de poder provenientes de distintos ámbitos, elaborados para el gobierno de los sujetos y la gestión de los tiempos y espacios en los que éstos se desarrollan (Brandán Zehnder, 2015). Por el otro, las aproximaciones subjetivistas que analizan las significaciones que producen estas intervenciones en las trayectorias individuales de los jóvenes desde una perspectiva construccionista, no permiten dar cuenta de la complejidad que supone la producción de subjetividades en el marco de estas políticas, proceso que involucra tanto a trabajadores como a empleadores.

Para problematizar estos procesos de producción de subjetividades, recurrimos a un marco conceptual según el cual el neoliberalismo constituye –más que un conjunto de políticas macroeconómicas– una racionalidad político-normativa que extiende las lógicas empresariales de funcionamiento del mercado por toda la trama social, incluyendo los procesos políticos y culturales de producción de sujetos (Foucault, 2007; Rose 1999; 1996 y Laval y Dardot, 2013). La producción de subjetividades en

el marco de la racionalidad neoliberal refiere a prácticas heterogéneas por medio de las cuales los individuos llegan a relacionarse consigo mismos y con los demás como empresarios de sí mismos (Rose, 1996).

Desde esta perspectiva teórica, formulamos las siguientes preguntas a modo de problematización: *¿Cuáles fueron las condiciones de posibilidad para la emergencia del PPP y PPPA en el contexto de Córdoba, Argentina? ¿Qué modelo de trabajador se presenta como ideal? ¿Qué significa ser trabajador y empleador en el marco de estos programas? ¿Qué cuerpos trabajadores son deseables, productivos, empleables según el discurso de los empleadores? ¿Qué saberes definen estos modelos e informan estas prácticas de empleo? ¿Cómo se gestionan cuerpos, tiempos y espacios de trabajo en el marco de estos programas? ¿Qué formas de subjetivación y gobierno se configuran por y desde estos programas? ¿A qué urgencias sociohistóricas responden estos programas? ¿Qué desplazamientos epistémicos producen en el mundo del trabajo?* Nuestra hipótesis es que las políticas de empleo que proponemos analizar están informadas por una racionalidad neoliberal y contribuyen a producir determinado tipo de sujetos, necesarios para la reproducción del capitalismo en su fase actual. Sin embargo, la producción de subjetividades supone una permanente tensión entre las modulaciones de la subjetividad procuradas por las políticas y las estrategias de resistencia que se activan en las prácticas.

Nikolas Rose (2003:251) propone el neologismo “subjetificación” para designar procesos de configuración de cierto tipo de sujetos. Nos interesa el modo que en que dicho concepto articula las nociones de sujeción y subjetivación como instancias indiscernibles, las cuales confluyen y se requieren para la conformación de esa entidad escurridiza a la cual denominamos “sujeto”. En estos términos lo plantea Rose: “la resistencia (si por tal entendemos la oposición a un régimen particular de conducir la propia conducta) no requiere de una teoría de la agencia (...) Los seres humanos no son los sujetos unificados de algún régimen coherente de gobierno que produce personas tal como las sueña. Por el contrario, los hombres viven sus vidas moviéndose constantemente en distintas prácticas que los subjetivan de modos distintos”. Así, estas configuraciones subjetivas son capaces de generar procesos de autotransformación que no necesariamente implican una ruptura con el orden dominante.

El abordaje propuesto procura indagar los contextos en que se diseñaron e implementaron cada uno de los programas analizados e identificar los marcos normativos que regulan su funcionamiento. Nos proponemos analizar los saberes y los discursos de poder que informan estas políticas así como el modo en que estos interpelan a trabajadores y empleadores. Para ello, se atenderá a los procesos de subjetificación performados y enunciados en la implementación de los programas seleccionados. Con esa finalidad, la mirada focaliza por un lado, en las prácticas a través de las cuales los sujetos se constituyen como tales: mandatos, consejos, técnicas,

hábitos de pensamiento y emoción, rutinas y normas; y por otro lado, en las metas y los ideales que tienen los individuos en relación a sí mismos y a sus propias prácticas (Rose, 1996). Por último nos interesa identificar las estrategias de resistencia que oponen los trabajadores y empleadores a estas prácticas de entrenamiento laboral.

## Notas

<sup>1</sup> Particularmente en Argentina, según el INDEC, el nivel de desempleo al cuarto trimestre de 2016 fue del 7.6% de la PEA, indicador que asciende en la población juvenil: a 19,7% en mujeres entre 14 y 29 años y 14,8% en varones entre 14 y 29 años. Mientras en Córdoba, según la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia, al cuarto trimestre de 2016, la tasa de desempleo fue de 7, 4 para varones y 9 para mujeres en el aglomerado Gran Córdoba y de 5, 8 para varones y 12, 9 para mujeres en el aglomerado Río Cuarto. Pero nuevamente la desocupación es mayor en la población juvenil: en el aglomerado Gran Córdoba, la tasa asciende a 12, 2 en el caso de varones de 14 a 29 años y a 20,4 en el caso de mujeres de la misma edad; mientras en el aglomerado Río Cuarto asciende a 8,6 en varones de 14 a 29 años y a 21,3 en mujeres de la misma edad.

## Bibliografía

- Abad, M. (2005): “Políticas de juventud y empleo juvenil: el traje nuevo del rey”, En Revista Última Década, N° 22, Valparaíso.
- Avalle, G. y Brandán Zehnder, M.G (2011) “Entre la compensación y la inclusión. Tensiones en las políticas laborales y de empleo en la Argentina post-convertibilidad”. En Revista Perspectivas de Políticas Públicas. Págs. 29-46. Año 1. Nro. 1. Buenos Aires: Departamento de Planificación y Políticas Públicas. Universidad Nacional de Lanús.
- Assusa, G. y Brandán Zehnder, M.G. (2014) “La empleabilidad, sus sentidos y dispositivos: un estudio de caso desde la perspectiva de los beneficiarios del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo en Córdoba Capital, Argentina. En Revista Sociedade e Cultura. Págs. 121-132. Vol. 17. Nro. 1, enero-junio. Goiania, Brasil: Universidade Federal de Goias.
- Bermudez, N. (2010) Gobernabilidad y subjetividad en la implementación de los programas Primer Paso (ppp) y Primer paso profesionales (pppp) en Córdoba. Tesis de Maestría en Sociología del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Cappelletti, B. Y Byk, E. (2008) Juventud y trabajo en la Argentina: diagnóstico y visión de los actores. En Revista de Trabajo. Año 4, N° 6. Págs. 173-184. MTEySS. Disponible en [www.trabajo.gov.ar](http://www.trabajo.gov.ar)
- Ciuffolini, M. A. (2017) “La Dinámica del Neoliberalismo y sus desplazamientos. Para una crítica inmanente en orden a su superación”. En Studia Politicae. Número



40. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Córdoba, Argentina. ISSN: 1669-7405. ISSN en línea: 2408-4182. Pág. 85-101.
- Filmus, D. (2001) "La educación media frente al mercado de trabajo: cada vez más necesaria, cada vez más insuficiente". En Braslavsky, Cecilia (Org.) (2001), La educación secundaria: ¿cambio o inmutabilidad?: análisis y debate de procesos europeos y latinoamericanos contemporáneos. Editorial Santillana, Buenos Aires, pág. 149-222.
- Gallart, M.A. (2001): "Los desafíos de la integración social de los jóvenes pobres: la respuesta de los programas de formación en América Latina". En Pieck, E. (Coord.), Los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social, Universidad Iberoamericana. México, pág. 59-94.
- Foucault, M. (2007) El nacimiento de la biopolítica. Buenos Aires: FCE.
- García Álvarez, C. M. y Carvajal Marin, L.M. (2007) "Tecnologías empresariales del yo: la construcción de sujetos laborales en el contexto del trabajo inmaterial". En Universidad Psychol. Vol.6 N°1 (abril). Bogotá. ISSN 1657-9267.
- Jacinto, C. (comp.) (2010) La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes: políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades. Buenos Aires: Editorial Teseo.
- Jacinto, C. y Millenaar, V. (2009) "Enfoques de programas para la inclusión laboral de los jóvenes pobres: lo institucional como soporte subjetivo". En Última Década. Vol. 17, Núm.30, julio, Santiago de Chile: Centro de Estudios Sociales.
- Jacinto, C. (1996): "Desempleo y transición educación-trabajo en jóvenes de bajos niveles educativos. De la problemática estructural a la construcción de trayectorias", En Revista Dialógica, N°1, Buenos Aires.
- Laval, C. Y Dardot, P. (2013) La Nueva Razón del Mundo. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Landa, M. I. y Marengo, L. G. (2016) "El sí mismo como empresa: sus operatoria y performances en el escenario managerial". En Michel Foucault, treinta años después. Aportes para pensar el problema del cuerpo y la educación. La Plata: FAHCE, Universidad Nacional de La Plata - Universidad de San Buenaventura
- Lorey, I. (2016) Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad. Madrid: Editorial Traficantes de sueños.
- Neffa, J.C. (2011) Políticas de empleo: dimensiones conceptuales y diversos componentes Empleo, desempleo y políticas de empleo, CEIL-PIETTE, Buenos Aires.
- Neffa, J.C. (dir.) (2008) Desempleo, pobreza y políticas sociales. Fortalezas y debilidades del Plan Jefes y jefas de Hogar Desocupados. Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila.
- Papalini, V. (2013) "Tecnologías del yo: entre la gubernamentalidad y la autonomía".

En Rodríguez Freire, Raúl (ed.) *El gobierno del presente. Materiales críticos*. Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

Rodríguez, E. (2011) "Empleo y juventud: muchas iniciativas y pocos avances. Una mirada sobre América Latina", En Revista Nueva Sociedad N° 232, Disponible en: [www.nuso.org](http://www.nuso.org)

Rose, Nikolas (2003) "Identidad, genealogía, historia". En Stuart Hall & Paul Du Gay, (comp.) *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.

Rose, N. (1999) *Governing the Soul: The Shaping of the Private Self*. London: Free Association Books.

Rose, N. (1996) *Inventing our Selves*. Cambridge: Cambridge University Press.

Salvia, A. (2008) *Jóvenes Promesas. Trabajo, Educación y Exclusión Social en jóvenes pobres de la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila.

Stecher, A. (2015) "La empresa flexible como dispositivo de gobierno. Aportes de la Analítica de la Gubernamentalidad al estudio de las subjetividades laborales en América Latina". En *Universitas Psychologica*, 14(5), 1779-1794. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-5.efdg>

# **APROXIMACIONES AL ESTUDIO DE LA CONFIGURACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO, A PARTIR DEL ESTUDIO DESDE LAS POLÍTICAS DE EMPLEO EN CÓRDOBA (1976-2002).**

## **ELEMENTOS PARA SU INVESTIGACIÓN**

Julieta Ayelén Almada

Doctorado en Historia – Facultad de Filosofía y Humanidades

[julialmada@gmail.com](mailto:julialmada@gmail.com)

### **Introducción**

El golpe de Estado cívico-militar perpetrado el 24 de marzo de 1976, introdujo profundas transformaciones que afectaron duraderamente a la sociedad argentina, a partir de la imposición de un nuevo régimen de acumulación que interrumpió el proceso de industrialización en curso (Basualdo, 2006). El mismo, profundizado a partir de la década del '90, importó una transformación sustantiva de las condiciones estructurales y de la naturaleza del Estado, en tanto implicó y profundizó modificaciones en la composición del bloque social dominante. Mientras el nuevo patrón de acumulación por valorización financiera<sup>1</sup> diluía el papel que la demanda salariada había asumido durante el modelo de industrialización sustitutiva, los trabajadores fueron perdiendo los derechos laborales conquistados a lo largo del siglo XX, en el marco de una importante reconfiguración de la organización social del trabajo (Basualdo, 2006).

El drástico cambio en la relación entre el capital y el trabajo -y en consecuencia del carácter del Estado<sup>2</sup>- importó una sustantiva caída del salario real, que dio cuenta de la profunda redistribución regresiva del ingreso. Esto, entre otros factores, se vinculó con la disminución del salario (directo e indirecto), la expansión del empleo informal, la precarización de las condiciones de trabajo, el aumento del subempleo y del desempleo abierto (Cortés y Marshall, 1991). Dichos elementos son los característicos a nivel nacional de la configuración del mercado de trabajo en el periodo de estudio. Articuladamente, la legislación laboral buscó adecuar la dinámica del mercado de trabajo, al nuevo patrón de acumulación de capital (Lindenboim y González, 2004). Es necesario remarcar que ya en la década del '80 es posible advertir una creciente precarización laboral, un notable deterioro de las condiciones de vida para los sectores populares y una creciente heterogeneidad y desigualdad al interior de la clase trabajadora.

Sin embargo, como han destacado algunos investigadores, un proceso de transformaciones socio-económicas de envergadura como el que estamos reseñando, dista de ser homogéneo en todo el territorio nacional. Así al operarse una reducción de la escala de análisis se puede dar cuenta de las particulares dinámicas

regionales, en tanto estos procesos pueden acompañar o distinguirse en diferentes grados de la evolución nacional (Rofman, 1999). Resulta necesario destacar que, en efecto, este tipo de desfasajes resultan plausibles según el planteo de Susana Torrado (2010), quien ha demostrado que al interior de un mismo régimen de acumulación pueden sucederse distintos regímenes políticos, e incluso al interior de éstos podrían establecerse diferencias, sin que esto implique un cambio en las estrategias dominantes de acumulación de capital. Es en este marco de discusiones, que complejiza las tensiones existentes entre lo nacional-provincial, que se inscribirá la presente investigación.

A partir de lo expuesto, nos proponemos en nuestra investigación analizar la orientación general del Estado provincial en materia económica y social en la configuración del mercado de trabajo, particularizando las características de éste, en el marco del régimen de acumulación por valorización financiera. De este modo, el presente trabajo nos permitirá contrastar y enriquecer los estudios existentes sobre el mercado de trabajo, así como a la caracterización de la orientación general del Estado provincial. En términos más amplios, nos interesa poder realizar un estudio pormenorizado en las capacidades estatales, en un contexto en el que no sólo se redefinió el papel del Estado como organizador de las relaciones económicas y sociales, sino que, al mismo tiempo, hubo profundas modificaciones en cuanto a la distribución de las funciones jurisdiccionales. Entendemos que este proceso nos permitirá centrarnos una vez más en los estudios del Estado tratando de complejizar nuestro abordaje desde las nuevas perspectivas que desde los años '80 fueron desarrollándose en las ciencias sociales.

### **Problemática abordada**

La bibliografía existente que analiza los vínculos entre política y economía es sumamente prolífica; en particular lo es, aquella que vincula las intervenciones estatales en diferentes contextos políticos<sup>3</sup>, y en torno a diversos proyectos o estrategias económicas, es decir, que rescata el papel fundamental que juega el sector público en el proceso de acumulación de capital. De forma particular, y como ya adelantamos, seguimos las perspectivas que plantean que el Estado interviene, tanto por acción como por omisión, en la orientación general del modelo de acumulación, diseñando y aplicando diversas políticas (Castellani, 2012). En cada coyuntura histórica además lo hace de diversas maneras, pudiendo identificarse etapas características (Cortes y Marshall, 1993), en las que la intervención estatal puede ser diferenciada en tanto producto de una interacción compleja entre actores públicos y privados. De aquí la relevancia de analizar el contenido tanto de las políticas públicas y las características estatales y sus capacidades<sup>4</sup> (en particular de la burocracia estatal), como de las relaciones con

los actores sociales, atendiendo en particular a las prácticas de enraizamiento (Evans, 1996) en un contexto socio-histórico determinado.

Quisiéramos destacar como adelantábamos -puesto que el recorte temporal que hemos decidido tomar, está atravesado por dos regímenes políticos diferenciados, dictadura y democracia- que un mismo régimen social de acumulación puede trascender a diferentes regímenes políticos de gobierno. En este sentido, cada régimen político de gobierno incidirá de manera diferenciada a través de sus intervenciones (directas e indirectas), en el proceso económico, sin necesariamente modificar el patrón de acumulación dominante, la forma de inserción externa o los bloques sociales existentes, o su orden de prelación. La utilización de estas categorías entendemos, nos posibilitan dar cuenta de la complejidad de este periodo histórico integrando, en tanto elementos constitutivos de la realidad, los aspectos económicos y políticos del proceso, y al mismo tiempo, contribuir a reflexionar sobre la periodización de la historia reciente en nuestra provincia.

Además de estas consideraciones de carácter teórico conceptual, conviene destacar, respecto a los estudios empíricos vinculados a nuestro objeto de estudio que, si bien numerosas investigaciones han analizado el impacto de las sucesivas reformas que desde 1976 se implementaron en nuestro país sobre las características y evolución del mercado de trabajo y las formas que asumió la intervención estatal a nivel nacional, son escasas las investigaciones que reducen su escala de análisis y abordan las características y transformaciones en el Estado y la economía en espacios subnacionales, e inexistentes aquellos que indagan esta temática en la provincia de Córdoba.

Los antecedentes sobre la historia reciente de la provincia de Córdoba distan de ser numerosos. Por un lado, las producciones colectivas de Mónica Gordillo (2012, 2015) desde un abordaje social, analizan las transformaciones tanto de las décadas del ochenta del siglo pasado, como de los noventa. También desde una formación en historia, los análisis políticos de Gabriela Closa (2010a, 2010b), así como desde una perspectiva de historia oral Alicia Servetto y Soledad González (2014), nos brindan elementos para comprender la dinámica política del periodo en estudio. Sobre la construcción del imaginario político desde el retorno a la democracia, puede consultarse el trabajo de Marta Philp (2004). Javier Moyano (2007) nos introduce en los debates legislativos en torno a la crisis de 1995 y los posicionamientos de los diferentes bloques y partidos políticos al interior de las cámaras legislativas. Por otro lado, el texto de Lardone y Congolani (2006) analiza las interrelaciones que se presentaron en el proceso de transferencia de políticas de reforma del Estado entre los bancos multilaterales (en particular el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo), el gobierno nacional y el estado provincial. Asimismo, otro grupo de investigadores ligados al Instituto de Investigación y Formación en Administración

Pública, aportan sugerentes análisis y caracterizaciones del Estado provincial y sus políticas.

Así, según lo planteado, el periodo de estudio propuesto se caracterizó por la vigencia del régimen social de acumulación por valorización financiera que implicó unas específicas formas de configuración del mercado de trabajo en las que incidieron las políticas de empleo implementadas en los diferentes regímenes políticos de gobierno contenidos en este periodo. Al mismo tiempo, seguimos la perspectiva de Torrado (2010) y Rofman (1997; 1999) quienes afirman que la trayectoria nacional está lejos de ser homogénea en los distintos espacios subnacionales, cada uno de los cuales, experimenta una dinámica de cambios que se acerca más o menos a la del promedio nacional. Es a partir de estas consideraciones que el problema que orienta nuestra investigación procura establecer, a partir del estudio de las políticas de empleo de los diferentes regímenes políticos de gobierno, cómo se reconfiguró el mercado de trabajo de Córdoba durante la vigencia del régimen de acumulación por valorización financiera (1976-2002). De este modo, la reconstrucción histórica de estos procesos sobre nuestra provincia nos permite contrastar y enriquecer los estudios existentes sobre el mercado de trabajo a nivel nacional, así como a la caracterización del régimen social de acumulación, y el estudio de las capacidades estatales en ámbitos provinciales.

A partir del objetivo general de nuestra investigación, a saber, analizar, a partir del estudio de las políticas de empleo impulsadas en los diferentes regímenes políticos de gobierno, la reconfiguración del mercado de trabajo en la provincia de Córdoba, dando cuenta de las transformaciones ocurridas entre 1976 y 2002, se pueden vislumbrar cambios y continuidades en las políticas de empleo en Córdoba orientadas al mercado de trabajo local, en los distintos regímenes políticos de gobierno vigentes entre 1976 y 2002. Asimismo, creemos que es posible dar cuenta de las modificaciones de las capacidades estatales a nivel provincial orientadas a la regulación del mercado de trabajo local, en el marco de diferentes regímenes políticos de gobierno y en un contexto de crecientes modificaciones de la distribución jurisdiccional de funciones. Por último, con nuestra investigación intentamos reconocer los elementos distintivos de las formas de intervención del Estado provincial y las características del mercado de trabajo en Córdoba en el marco del régimen social de acumulación por valorización financiera, en relación al ámbito nacional.

Debido a la escasez de investigaciones previas sobre nuestro objeto, la hipótesis de trabajo se nutre fundamentalmente de los estudios existentes a nivel nacional. Sostenemos que las características de la configuración del mercado de trabajo local, siguió durante toda la etapa, la pauta nacional caracterizada por una sustantiva disminución salarial (donde el salario dejó de ocupar un papel central como elemento dinamizador de la economía), una creciente precarización laboral, un aumento de

los niveles de desocupación y subocupación, y una sensible modificación de las ramas y actividades expulsoras y demandantes de mano de obra. Sin embargo, es posible advertir una mayor y profunda sensibilidad de estos indicadores, debido al lugar que nuestra provincia había ocupado en el anterior régimen de acumulación de industrialización por sustitución de importaciones.

Dando cuenta de la particular dinámica provincial, sostenemos que las políticas de empleo impulsadas por el Estado provincial fueron no sólo complementarias a las nacionales, en particular en el momento de consolidación del régimen de acumulación por valorización financiera (1989-1995), sino que en ocasiones es posible advertir adelantos temporales tanto en la formulación como la implementación y orientación de las políticas impulsadas. Si bien, bajo ciertas condiciones de competencia política, disponibilidad de recursos fiscales propios y capacidades estatales, el gobierno de la Provincia de Córdoba tuvo incentivos y recursos para desarrollar y sostener políticas propias, distintas o complementarias de las nacionales, éstas no modificaron sustancialmente la configuración del mercado de trabajo provincial, lo que explicaría la coincidencia con la pauta nacional en relación a la dinámica del empleo, la estructura ocupacional y la dinámica salarial. Asimismo, la crisis social y política de 1995 a nivel provincial, hizo necesario que se profundizaran las reformas que desde 1987 orientaron el accionar estatal a nivel provincial (a partir de la modificación constitucional de la provincia de Córdoba, y luego en 1989 con la ley provincial 7850) y que las políticas de empleo profundizaran la orientación general que desde temprana época se planteaba desde el Estado provincial.

Una primera tarea exploratoria, en los archivos del Ministerio de trabajo de la Nación, del Ministerio de trabajo de la Provincia, de la Legislatura provincial, el archivo de Gobierno de la provincia de Córdoba, así como el Boletín oficial, nos permitió relevar las políticas de empleo implementadas en la provincia entre 1976 y 2002. Asimismo, trabajamos con fuentes orales, realizando entrevistas a informantes claves a fin de indagar sobre aquella información que no se explicita en los documentos escritos.

Por otro lado, relevamos y analizamos los datos cuantitativos referentes a: 1. La dinámica de empleo, 2. La estructura ocupacional y 3. La dinámica salarial. El objetivo de ello es poder determinar en el periodo de análisis los incrementos o reducciones de salarios y la participación salarial en el Producto Bruto Geográfico de la provincia, así como algunos condicionantes particulares de la configuración del mercado de trabajo provincial.

## Notas

<sup>1</sup> De acuerdo a la caracterización de Basualdo (2006), el patrón de acumulación por valorización financiera, estuvo estructurado en torno a la obtención de renta financiera posibilitado por el diferencial

positivo entre tasas de interés internas y externas, proceso en el cual fueron definitorias la modalidad y la direccionalidad de la intervención estatal, dando lugar a una articulación inédita y sostenida entre endeudamiento externo y fuga de capitales, que se sostuvo en a través de la redistribución funcional regresiva del ingreso.

<sup>2</sup> El Estado en las economías capitalistas interviene configurando y reconfigurando las arenas del mercado, y puede en cada momento histórico, atenuar (o no, sea por acción o por omisión) las diferencias y conflictos distributivos de acuerdo con las orientaciones que predominen en el manejo de los organismos estatales (Lindenboim, 2005).

<sup>3</sup> De particular interés para nosotros es el trabajo de Oszlak (1980) quien realiza un análisis de la diferenciación de políticas públicas en diversos regímenes políticos de gobierno.

<sup>4</sup> Respecto a la categoría capacidades estatales, vinculada al análisis de la calidad estatal y su operacionalización para el estudio de la realidad argentina, seguiremos a Castellani y Llanpart (2012).

## Bibliografía

Basualdo, E. 2006. *Estudios de historia económica Argentina: desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Bs. As.: Siglo XXI.

Castellani, A. 2012. *Recursos públicos, intereses privados. Ámbitos privilegiados de acumulación en Argentina 1966-2003*, Buenos Aires: UNSAM Edita.

Castellani, A. y Llanpart, F. 2012. Debates en torno a la calidad de la intervención estatal. *Papeles de Trabajo N° 9*, primer semestre, 155-177.

Closa, G. 2010a. La recuperación de la democracia y los gobiernos radicales. Angeloz y Mestre (1983-1999). En C. TCACH (coord.), *Córdoba Bicentenario: claves de su historia contemporánea*. Córdoba: CEA - Editorial de la UNC.

Closa, G. 2010b. Las transformaciones en el peronismo de Córdoba. En C. TCACH (coord.), *Córdoba Bicentenario: claves de su historia contemporánea*. Córdoba: CEA - Editorial de la UNC.

Cortés, R. y Marshall, A. 1991. "Estrategias económicas, intervención social del Estado y regulación de la fuerza de trabajo. Argentina 1890-1990". *Estudios del Trabajo N° 1*, 21-46.

Evans, P. 1996. El Estado como problema y solución. *Desarrollo Económico*, 35 (140), 529-562.

Gordillo, M. (et. al.). 2012. *La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo*. Córdoba: Ferreyra editor.

Gordillo, M. y Ferrari, M. (comps.). 2015. *La reconstrucción democrática en clave provincial*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Lardone, M. y Cingolani, M. 2006. *Gobiernos bajo presión. Relaciones intergubernamentales y reforma del Estado. El caso Córdoba*. Córdoba: Universidad Católica de Córdoba.

Lindenboim, J. 2005. *El reparto de la torta*. Bs. As.: Capital intelectual.

Lindenboim, J. y Gonzalez, M. 2004. El neoliberalismo al rojo vivo: el mercado de



- trabajo en Argentina. En Laurelli, E. (Comp.): *Nuevas territorialidades: desafíos para América Latina frente al siglo XXI*. La Plata: Ediciones Al Margen CESLA.
- Moyano, J. 2007. Oficialismo y oposición ante la crisis provincial de 1995. Un análisis de la actuación de los parlamentarios cordobeses. Ponencia presentada en las *Jornadas Internacionales: Historia y memoria de la dirigencia política contemporánea*. CEA-UNC, Córdoba.
- Oszlak, O. 1980. Políticas Públicas y Regímenes Políticos: reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas. *Estudios Cedes*, 3(2), 5-58.
- Philp, M. 2004. La invención de la democracia en la Córdoba de los años ochenta. Una lectura del imaginario político del gobernador provincial. *Estudios Sociales*, (15), 105-118.
- Rofman, A. 1997. *Convertibilidad y desocupación en la Argentina de los '90. Análisis de una relación inseparable*. Buenos Aires: CEUR. CEA. CBC. UBA.
- Rofman, A. 1999. *Desarrollo regional y exclusión social. Transformaciones y crisis en la Argentina contemporánea*. Bs. As.: Amorrortu.
- Servetto, A. y Gonzalez, A. 2014. La Historia Reciente Argentina desde los sectores dirigentes. Un análisis desde la Historia Oral a un candidato presidencial de la transición democrática de la década de 1980: Eduardo César Angeloz. *Estudios*, (21). 47-68.
- Torrado, S. (Dir.) 2010. *El costo social del ajuste (Argentina: 1976-2002)*. Bs. As.: Edhasa.

## LA CUESTIÓN GENERACIONAL EN EL COLECTIVO DE TRABAJADORES DE FADEA

Camila Cutro Dumas

Universidad Nacional de Villa María- IAPSC Licenciatura en Sociología

[cutrocamila@gmail.com](mailto:cutrocamila@gmail.com)

### Introducción

El presente trabajo tiene como finalidad mostrar las principales ideas del pensamiento de Karl Mannheim con respecto al fenómeno de las generaciones. Este marco conceptual nos permitirá reflexionar el caso particular que investigamos: el colectivo de trabajadores de la Fábrica de Aviones “Brigadier San Martín” (FAdeA), entre 2009 y 2016.<sup>1</sup>

La Fábrica Militar de Aviones fue fundada en 1927, y hasta el año 1995 estuvo bajo gestión estatal. Durante los años menemistas y con el plan de privatizaciones de empresas estatales, el Área Material Córdoba (AMC), como se denominó al complejo industrial desde 1977, fue privatizada el 15 de diciembre de 1994, siendo beneficiaria la empresa estadounidense Lockheed Martin Aircraft Argentina S.A (LMAASA). En diciembre del año 2009 la Fábrica de Aviones volvió a ser de dominio estatal, bajo el nombre que conserva en la actualidad. Sin duda la convergencia entre distintas generaciones de trabajadores se ha dado en distintas oportunidades.<sup>2</sup>

### Aportes sociológicos al campo de las generaciones: Karl Mannheim

El concepto de generación se puede enmarcar en términos sociológicos<sup>3</sup> haciendo referencia a Comte y Dilthey, dos autores del siglo diecinueve que -a pesar de las diferencias en sus enfoques teóricos- establecieron las bases para reflexiones subsiguientes en el siglo diecinueve. Por lo tanto, el concepto de *generación* puede contemplarse a la luz del pensamiento de Mannheim -considerado el fundador del enfoque moderno del tema de las generaciones- (Feixa & Leccardi, 2011).

La preocupación en esta temática por parte de las ciencias sociales irrumpe a partir del saldo que deja la Primera Guerra Mundial, debido a la pérdida de la vida de millones de jóvenes. Este suceso no fue el único, ya que venidas las demás guerras, el estudio de esta problemática se extendió al interior de distintos campos de las ciencias sociales como la demografía, comunicación, etnología, etc.

Mannheim en su desarrollo, en primer lugar, buscó distanciarse del positivismo y de la línea biologicista, pero también marcó las diferencias del planteo histórico-alemán. Se encargó de establecer que la coincidencia de nacimientos en determinadas

fechas específicas no es un elemento preciso para marcar los vínculos generacionales.

La cuestión generacional no está asociada a la formación de grupos concretos, describir la unidad de un grupo no nos basta para definir el problema. “Pues bien, la conexión generacional es un ser los individuos unos con otros, en el que se está vinculado por algo; pero de esta adhesión no se deriva aún, de forma inmediata, ningún grupo concreto. Con todo, la conexión generacional es un fenómeno social cuyas propiedades tienen que ser descritas y comprendidas”. (Mannheim, 1993: 207).

El marco conceptual permite identificar dimensiones analíticas sobre la base de un análisis abstracto del fenómeno generacional. Estos momentos son modelos utópicamente<sup>4</sup> constituidos pero permiten, sin duda, poner en relieve la importancia que estos estados de cosas elementales tienen en la sociología.<sup>5</sup>

*La constante irrupción de nuevos portadores de cultura:* significa que la cultura es desarrollada por hombres y mujeres que tienen un “nuevo acceso” al bien cultural acumulado.

- *La salida de los anteriores portadores de cultura:* replantea con qué configuración social está presente el *recuerdo* y cómo se realiza la acumulación cultural en la sociedad humana. Las vivencias pasadas están presentes de dos modos. Primero, como actores conscientes por los que uno se orienta y, segundo, inconscientemente comprimidas, sólo intensiva, virtualmente presentes.
- *Por el hecho de que los portadores de cultura de una conexión generacional concreta solo participan en un periodo limitado del proceso histórico:* en oposición al rejuvenecimiento, hay que comprender la *afinidad de posición*.
- *Por la necesidad de la tradición –transmisión- constante de los bienes culturales:* La problemática vivencial de la juventud se plantea frente a un contrincante distinto al del maestro. Esta tensión sería casi insuperable mediante la tradición de la experiencia vital si, de hecho, no se diera la tendencia retroactiva: pues no sólo se educa el maestro al discípulo, sino que el discípulo educa también al maestro. Las generaciones están en incesante interacción.
- *Por el carácter continuo del cambio generacional:* si en el proceso social no se diera ninguna generación nueva, si no fuera posible la reverberación, ni los nuevos comienzos fuesen susceptibles de experiencia, y tampoco se diera continuidad alguna en la sucesión de generaciones, ese equilibrio (la continuidad dentro del dinamismo histórico) no podría realizarse nunca sin fricciones.

Los hechos básicos que Mannheim distingue del problema generacional son, por un lado, el de la *posición generacional* que es la que contiene sólo posibilidades potenciales que pueden ratificarse, modificarse o reprimirse en su realización al encontrarse incluidas en otras fuerzas sociales efectivas. La delimitación del planteamiento sociológico en el ámbito de los fenómenos generacionales comienza

por comprender la conexión generacional como un tipo específico de *posición social*. Es un requisito para hablar de fenómenos generacionales, que exista un grupo de individuos que comparta un tiempo histórico con similares condiciones sociales e históricas de existencia.

Por otro lado, la *conexión generacional* que es una modalidad concreta de la posición de igualdad dentro de un ámbito histórico-social común, dada la cercanía de los años de nacimiento. Aunque, para hablar de *conexión generacional* debe producirse otra vinculación concreta: cuando los contenidos sociales reales y los contenidos espirituales establecen un vínculo real entre los individuos que se encuentran en la misma *posición generacional* particular; y, sólo se encuentra en ella, en la medida en que puede incluirse potencialmente en los nuevos destinos.

Finalmente, la *unidad generacional* es otro hecho dentro del ámbito generacional y es la que manifiesta la adhesión mucho más concreta que la que establece la *conexión*. “Significan un modo de reaccionar unitario –un «agitarse juntos» y un modo de configurar que están conformados por un sentido semejante- de los individuos que están (...) directamente vinculados a una determinada conexión generacional” (Mannheim, 1993:225). En este ámbito se pueden conformar distintas unidades generacionales que luchan entre sí desde posturas radicalmente distintas.

Esta definición de conceptos que nos ofrece el marco teórico de Mannheim nos permite transitar desde una sociología formal estática, compuesto por las cosas más elementales de la problemática generacional (ritmo biológico del nacimiento y la muerte), a una sociología dinámica y finalmente a una sociología histórica aplicada. El estudio del fenómeno generacional es una de las causas básicas de la realización del dinamismo histórico a partir del conocimiento de la estructura de los movimientos sociales y espirituales: nos permite comprender el “ser con otro” de los hombres en una sociedad.

A continuación seguiremos abordando la temática focalizada en un colectivo de trabajadores atravesada por sus trayectorias sindicales.

### **Planteamiento del problema en el colectivo de trabajadores de FAdeA**

La fábrica a la que hacemos referencia, data de una historia de casi cien años, habiendo sido parte de la producción nacional, en este caso, para la industria de la Defensa del país. Estuvo 67 años bajo gestión estatal, luego 15 bajo gestión privada a cargo de una multinacional estadounidense, y nuevamente volvió a ser hasta la actualidad una empresa estatal. Si bien nos interesa el período puntualmente entre 2009 y 2016, nos preguntamos ¿Cuántas generaciones de trabajadores transitaban los talleres de la fábrica? ¿Cómo han convergido los “viejos” trabajadores con los “jóvenes” en el encuentro entre generaciones dentro de un mismo espacio de trabajo?

Las preguntas anteriores son un disparador que nos permite reflexionar en cuanto a las generaciones dentro de un espacio de trabajo concreto, pese a que las respuestas, en esta ponencia, no serán acabadas, sino que analizaremos el fenómeno de las generaciones a partir de ciertos elementos puntuales.

“Cuando las posiciones generacionales generan diferentes formas de establecer relaciones y conexiones entre individuos, se convierten en *diferentes unidades generacionales*” (Vommaro, 2011 en Falvo 2012:6). “Diferentes tipos de participación política juvenil logran configurarse en cada generación – tiempo. En el contexto de crisis del 2001, autores como Saintout (2009) señalan que como resistencia a los efectos de las políticas del periodo anterior, surgen A) las luchas de los trabajadores: 1) fábricas recuperadas como autogestión y organización de sus trabajadores y 2) Movimientos de trabajadores desocupados. B) los colectivos juveniles. Como continuidad con el reclamo de 2001, resurge la participación en formas de militancia tradicional”. (Falvo, 2012: 9).

Existe un dato que debemos resaltar, transversal para este análisis y es la participación política de los trabajadores en dicho período.

Posteriormente a la re-estatización de FAdeA, en el año 2012 comienza un nuevo proceso de reclutamiento de personal que continuará los años siguientes, en el cual ingresan en total 500 empleados aproximadamente. Junto a este factor, se conforma una nueva asociación sindical, denominada Sindicato de Trabajadores de la Industria Aeronáutica de la Fábrica de Aviones de Argentina S.A (STA), vinculado al gobierno de turno de este período. Se suma a los gremios preexistentes: Asociación de Personal Técnico Aeronáutico (APTA) y Asociación de Personal Aeronáutico (APA). Esta caracterización es central para poder reflexionar sobre la subjetivación política y las trayectorias militantes de los trabajadores tanto de los “viejos” como de los “nuevos”. ¿Cómo impacta en la subjetividad de los trabajadores la formación de un nuevo gremio kirchnerista que también disputa la política dentro de la fábrica?

Esta contextualización nos permite dar cuenta del nuevo modo de militancia sindical que surge en FAdeA, como resultado de las crisis del neoliberalismo y con una coyuntura nacional que favorece su formación, participación y militancia.

La principal herramienta metodológica que utilizamos son entrevistas realizadas a trabajadores ya sean técnicos u operarios que ingresaron a trabajar a la fábrica en distintos momentos. En el siguiente cuadro mostramos los períodos en los cuales estos trabajadores estuvieron/están desempeñando actividades en FAdeA, como también la referencia de la gestión de la fábrica en cada momento; y su afiliación.

<b>Entrevistado</b>	<b>Año de ingreso y denominación de la fábrica</b>	<b>Afiliación gremial</b>
Claudio	1977- 1994: AMC – Lockheed	APA
Jorge	1974 – Actualidad: AMC- FAdA	APTA y luego a STA en 2014
Andrés	2012- 2017: FAdA	Afiliado a STA y luego a APA
Sebastián	2007- Actualidad: Lockheed – FAdA	Afiliado a APTA

A partir de las entrevistas realizadas pudimos inferir que la formación de la asociación STA produjo un quiebre dentro de la organización sindical pre-existente en FAdA, en tanto permitió la fragmentación de los sindicatos ya constituidos: muchos afiliados a APTA se desafilieron para agremiarse al nuevo sindicato. Este proceso fue acompañado de cursos de capacitación que trataban ejes sobre la historia de la fábrica e inducciones hacia el mundo laboral de la cultura propia que constituye la empresa. También proponían otros beneficios como premios y cambios de obra social que resultaban más beneficiosos para los trabajadores. En este sentido, uno de los entrevistados nos contó cómo fue el proceso mediante el cual tuvo la “obligación” de asistir a los cursos de capacitación y pasarse del sindicato del que pertenecía a STA por miedo de poner en riesgo su puesto de trabajo. En contraste a este relato, otro trabajador, quien vivió el proceso del cambio de gestión privada a estatal de la empresa, también se vio perjudicado por no acceder a la nueva afiliación y pese a ello, continuó, hasta la actualidad, afiliado a APTA. En su caso, los riesgos vinieron dados por no poder rendir los concursos programados, cada dos años, para ascender a un mejor puesto y avanzar en su carrera como operario y técnico especializado.

Las realidades descriptas anteriormente son las que nos conducen directamente a tratar de comprender este problema desde un enfoque de las generaciones. Como ya dijimos, a partir del 2009 el nuevo proceso de reclutamiento de personal lleva a la concomitancia de generaciones: por un lado, la “vieja”, la de los trabajadores con una trayectoria de cuarenta años o más de trabajo en esta fábrica y por otro lado, la “nueva”, la de los empleados jóvenes, con trayectorias militantes y de participación política por fuera de lo laboral o de la actividad sindical. Esta nueva realidad lleva a la resistencia por parte de los más “viejos” a las nuevas formas organizativas, y las entrevistas también dejan en evidencia que la coyuntura del momento, los últimos años de gobiernos kirchneristas, posibilitaron nuevos espacios de participación política, que sin duda repercuten de manera significativa en la subjetivación política del colectivo

de trabajadores.

## Conclusión

Este trabajo tenía la finalidad de interpretar fenómenos sociales concretos de la realidad del colectivo de trabajadores de FAdeA desde una mirada puesta en las generaciones; porque creemos que distintas formaciones políticas particulares producen efectos estructurales que impactan en las configuraciones culturales y políticos a través nuevas formas de expresión política que atraviesan a distintas generaciones.

Lo que queremos destacar, a partir del cuerpo teórico que nos ofrece la teoría de Mannheim, es que, el proceso que describimos que surge en 2012 en FAdeA, a partir de: 1) el proceso de reclutamiento que se genera desde la re-estatización y 2) la formación de un nuevo espacio gremial que disputa la afiliación de los demás gremios: son factores que contribuyen por un lado, a la necesidad continua del cambio generacional que naturalmente produce fricciones y, por otro lado, la interacción constante entre generaciones, es decir, la reciprocidad entre ellas, en cuanto a la transmisión de valores, ideas y bienes culturales.

Las conclusiones que podemos generar aquí son un disparador para reformulaciones que continuaremos realizando a partir de las entrevistas y seguir profundizando la relación de generaciones y formas de participación política y sindical.

## Notas

<sup>1</sup> Dada la extensión del trabajo, no podremos desarrollar otros factores que naturalmente incidieron en el desarrollo del fenómeno de las generaciones de este colectivo a lo largo de todos los años que data la fábrica.

<sup>2</sup> En distintas oportunidades nos referimos a momentos específicos en los cuales se desarrollaron procesos de reclutamiento. Durante los últimos años de la gestión de LMAASA (2006,2007, etc.) se produjeron algunos ingresos de personal joven. Luego, posterior a la re-estatización se desarrolló una gran oleada de reclutamiento (400 nuevos trabajadores aproximadamente). Si bien la convergencia entre distintas generaciones puede entenderse también como un proceso continuo, nos remitimos a estos dos momentos específicos en donde comparten la experiencia como trabajadores de esta fábrica, las nuevas generaciones de jóvenes que ingresan y los antiguos que ya desempeñaban tareas allí.

<sup>3</sup> El término generación es aplicado por distintas disciplinas de maneras distintas. En sociología, el concepto de generación, se relaciona con la idea de duración común. (Feixa & Leccardi, 2011)

<sup>4</sup> “Para el sociólogo la ‘existencia’ es aquello que es ‘concretamente eficaz’, es decir, el orden social prevalente conforme al cual actúan realmente las gentes. Cualquier ‘orden de vida actuante’ concretamente, deberá concebirse y caracterizarse lo más claramente por medio de la estructura particular, social y económica sobre la cual está basado. Pero abarca también a las formas de convivencia humana (formas específicas de amor, de sociabilidad, de conflicto, etc.) que la estructura hace posible s o requiere (...). (Mannheim K. , 1993, pág. 170)

<sup>5</sup> El planteo que realiza Mannheim sobre el fenómeno generacional, parte de las nociones elementales que presenta dicho problema: la edad de nacimiento, luego la posición generacional y así sucesivamente. Hasta mostrar la relevancia que tienen las unidades generacionales para plantear la problemática.

## Bibliografía

- Falvo, M. (2012). *Formas de compromiso político y acción colectiva en la Argentina Contemporánea*. ReIJA. CURZA-UNCo, III Reunión Nacional de Investigadoras/es en Juventudes Argentina.
- Feixa, C. (2010). *Página 12*. Obtenido de El imperio de los jóvenes: <https://www.pagina12.com.ar/diario/especiales/18-155319-2010-10-19.html>
- Feixa, C., & Leccardi, C. (2011). El concepto de generación en las teorías sobre la juventud. *Última Década*, n°34, 11-32.
- Mannheim, K. (1993). *Ideología y Utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Mannheim, K., & Yncera, D. L. (1993). El problema de las generaciones. *Reis*, (n° 62), 193-242.



# UNA TECNOLOGÍA DE GOBIERNO DE LA FUERZA DE TRABAJO: CÓMO SE TRABAJA EN EL HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS

Pedro Oliva<sup>1</sup>

Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba

[pedrooliva000@hotmail.com](mailto:pedrooliva000@hotmail.com)

## Introducción

La presente ponencia se desprende de un proyecto de investigación llevado a cabo en el Hospital Nacional de Clínicas en el año 2015. Allí se trabajó en torno a la relación entre trabajo y salud en relación al área de enfermería de esa institución<sup>2</sup>. Como resultado de ese trabajo se publicó un artículo titulado *“Efectos disciplinarios y biopolíticos en el cuerpo que trabaja. El caso de los trabajadores<sup>3</sup> en el HNC”* (Oliva, P en Cotaimich, 2016)<sup>4</sup>. En continuidad con esta experiencia se siguieron realizando tareas de investigación, bajo el proyecto marco *Artes, salud y política<sup>5</sup>*, que derivaron en la presentación de un anteproyecto de PSI, orientado a indagar en torno a las relaciones entre *gestión política del trabajo y procesos salud/enfermedad/subjetivación*, durante el período comprendido entre los años 2015 y 2017.

Ha de destacarse además, como antecedente teórico y empírico, la investigación realizada por Carlos Álvarez (2013) con motivo de realización de la tesis de maestría en Administración Pública. Allí se ofrece, sumado a los aportes analíticos de la transformación institucional del Hospital Nacional de Clínicas durante el período 1994-2010, material documental importante al momento de contextualizar el actual proyecto de PSI.

## Problemática

“Acá todo es política” es el enunciado literal de una de las personas entrevistadas en situación de trabajo. El mismo se repite, aunque de diferentes maneras, en otras de las entrevistas efectuadas y está referido el modo de gestión de la fuerza de trabajo del personal de enfermería del Hospital Nacional de Clínicas.

El problema, según lo enunciado en las entrevistas, apunta a cómo esa política, así enunciada, se desarrolla en el marco del hospital y cómo este modo de desarrollo impacta en los individuos entrevistados, reconociendo que aquel enunciado aparece como fundamento, en la voz de lxs trabajadorxs, del malestar que soportan. Así, “todo es política” se refiere a la voz subalterna que expone una situación de hecho: carpetas psiquiátricas numerosas, presión laboral, intentos de suicidio, estado general de padecimientos subjetivos por traslados compulsivos e injustificados, medidas de

castigo hacia lxs trabajadorxs no alineados a la gestión del hospital, suspensiones o despidos sin justificación, utilización de procedimientos ilegales o paralegales de sanción laboral.

Entendiendo por *gestión política del trabajo* a la forma y contenido de la conducción de autoridad sobre los agentes subalternos implicados en la producción social o trabajo (Emerson, M. E. 2006; Foucault, M. 2006b. 2007), y por *procesos salud/enfermedad/subjetivación* a las maneras históricas de enfermar y producir salud inciertas en la producción de subjetividad social de los individuos (Deleuze, G. 2015; Guattari, F. 1996; Laurell, A. 1982; Menéndez, E. 1990) se intentará dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los procedimientos, técnicas o recursos de conducción del personal de trabajo, ejecutados por la gestión actual, y cómo impactan éstos en los individuos que trabajan? ¿Cuáles son los medios prevalecientes de conducción del personal? ¿Qué efectos subjetivos generan en lxs tranajadorxs la política de gestión del personal? ¿De qué modo los procesos salud/enfermedad/subjetivación son afectados por el tipo de dirección de la fuerza de trabajo vigente en el Hospital? ¿Por medio de qué estrategias, operaciones, relaciones prácticas y operativas, la gestión política del trabajo se relaciona con los procesos salud/enfermedad/subjetivación? En consecuencia, *¿cómo y cuáles son las relaciones que existen entre la gestión política del trabajo y los procesos de salud/enfermedad/subjetivación en el área de enfermería del Hospital Nacional de Clínicas?*

### **Técnicas de recolección de datos y método para conformar la muestra**

***Entrevistas semiestructuradas, no directivas, etnográficas:*** se utilizaron las propiedades de las entrevistas semiestructuradas y etnográficas enunciadas por Uwe (Uwe, F. 2004) y la entrevista no directiva tal como la conceptualiza Guber (Guber, R. 2012). De las semiestructurada retuvimos lo que Uwe trata como “una técnica para reconstruir las teorías subjetivas del entrevistado [...] razón por la cual se aplican tipos diferentes de preguntas [...] para reconstruir la teoría subjetiva del entrevistado sobre el problema en estudio” (Uwe, F. 2004. p 95). El recorte de áreas a indagar conformará la teoría subjetiva del entrevistado. En estas entrevistas el contenido de la teoría subjetiva se construye en acto. Se elabora una guía de entrevista mencionando áreas temáticas que se introduce por una pregunta abierta. De las entrevistas etnográficas tomamos su característica de ser “una serie de conversaciones amistosas en las que el investigador introduce lentamente elementos para ayudar a los informantes a responder” (Uwe, F. 2004. p 105). Por último, incluimos procedimientos de la entrevista no directiva que “se vale de tres procedimientos: la atención flotante del investigador, la asociación libre del informante y la categorización diferida, nuevamente, del investigador” (Guber, R. 2012. p 75).

**Observación en términos de (des) montaje:** con aportes del campo de las artes y las ciencias sociales, esta herramienta se propone la observación de los siguientes aspectos de la institución bajo análisis: configuraciones espacio-temporales (arquitectónicas y funcionales); cuerpos y gestualidades; vestimentas, vestuarios e investiduras (materiales e inmateriales); decires (orales y escritos) y no dichos; sujetos, vínculos, interacciones, relacionalidad. (Cotaimich, V. 2015)

**Observación participante:** la presencia directa “evita algunas mediaciones [...] ofrece a un observador crítico lo real en toda su complejidad [...] Es inevitable que el investigador se contacte con el mundo empírico a través de los órganos de la percepción y de los sentimientos” (Guber, R. 2012. p 56).

**Técnica de muestreo:** se optó, para conformar la muestra, la técnica “bola de nieve” o en cadena, que puede ser ubicada como subconjunto de los diseños secuenciales. En éstos “prevalece el principio de selección gradual porque el propósito [...] es la generación de teoría o porque la integración de la muestra se va decidiendo sobre la marcha conforme van emergiendo los conceptos al ir recabando información” (Martínez Salgado, C. 2012. p 616). En el caso propio de la técnica bola de nieve “se identifican los casos de interés a partir de alguien que conozca a alguien que puede resultar un buen candidato para participar” (Martínez Salgado, C. 2012. p 616).

**Resultados:** De las principales técnicas de gobierno que son ejecutadas sobre el personal no docente la hemos identificado como “*degradación*” o desplazamiento institucional. Expondremos sus principales características, su marco de aplicación y los efectos provocados sobre el cuerpo que trabaja. Hemos constatado que la máquina institucional funciona no obligando simplemente a trabajar sino en el deseo de la fuerza de trabajo de tal o cual emplazamiento subjetivo, provocando distintos tipos de padecimientos y malestares psíquicos.

A falta de una mejor ocurrencia podríamos llamar a esta forma de conducción de la fuerza de trabajo en el hospital con el nombre de “*degradación*”. Su conceptualización la hemos realizado tomando en consideración que “en su origen la degradación no era más que la deposición, es decir, la privación de los grados y órdenes eclesiásticas” (De la Pastora y Nieto, I. 1847. p. 154). Funcionaba entonces como técnica de disciplinamiento dentro de un marco institucional preciso.

Conviene señalar que la ***degradación*** que podemos describir aquí, conlleva una práctica algo distinta a la marginalización y/o a la exclusión. Aunque semejante a la primera por sus efectos vejatorios, ofensivos y humillantes, se distingue quizás de la segunda en su calidad de no expulsión de un entorno social. No obstante, dicha expulsión puede ser también su realización completa.

***Degradación***<sup>6</sup>:

Se puede constatar que ella implica, por lo menos, tres coordenadas:

1. Un orden disciplinario (castrense) dentro de una institución particular: un sistema de normas que domina una multiplicidad.
2. Un movimiento de empuje o traslado por fuerza (por lo general dentro de una escala de jerarquías y/o de espacios físicos). Este empuje puede provenir de prescripciones administrativas, legales, ilegales, o por indicaciones profesionales, o por directivas indirectas o directas, etc, pero siempre son fuerzas de algún poder. Para nuestro tema, se trata de un empuje o traslado del cuerpo que trabaja en el hospital.
3. Un desacople de ciertos elementos semióticos del cuerpo singular. Una descodificación física de los signos distintivos.

Expresado de otra manera, **en la degradación** el poder disciplinario exonera signos del cuerpo que trabaja. A esto podríamos proponer llamarlo proceso de exo-signabilidad. Se trata de exo-signar, de des-marcar signos de un cuerpo como superficie de inscripción. Sugerimos entonces nombrar este proceso de tecnología política, cual técnica de dominación del poder disciplinario: *poder exográfico*. Se trata de una política exográfica del cuerpo, una economía de exoneración de las semióticas vitales, existenciales, de subjetivación, del cuerpo productivo.

Si la ortografía es la parte de la gramática que como política dispone de reglas, procedimientos, técnicas de colocación de los signos adecuados para conformar un sentido general instituido; la *exografía* corresponde a una gramática política de las corporalidades que desplaza o desacopla los signos distintivos del cuerpo. Funciona como una tecnología de poder que opera los desplazamientos semióticos para formar así un territorio específico e instituido. A esta tecnología de gobierno, que trabaja por desposesión sígnica del cuerpo productivo y que de este modo produce efectos de vértigo existencial, podríamos llamarla tecnología “*exosígnica*”. Tira de los procesos vitales, existenciales e inmateriales. Retira los signos distintivos del cuerpo, desgarrando, alterando su funcionamiento singular y regular. Lo hace funcionar en el “complot” de una maquinación antiproductiva. Si esto provoca angustia, dolor en el cuerpo que siente, es por el retiro semiótico de la materialidad corporal. Más que un retiro de las representaciones que deja libre el afecto, es una dramatización semiótica que hace del afecto, o de toda la economía libidinal, un recurso, una materia económicamente útil y políticamente gobernable (Deleuze, G; Guattari, F. 2013)

Las técnicas exosígnicas así formuladas funcionan como mecanismos de degradación, de descomposición y desacople de la vida humana. El cuerpo forzado a trabajar de esta manera se torna un cuerpo biodegradable, no por ser reciclable o bioreciclable sino por ser afectado (en sus condiciones semióticas o inmateriales) en la vida material, es decir por la degradación de la vida en su medio. Degradación semiótica que opera entonces en los soportes materiales de la vida humana. Se trata de una erosión o disgregación de los componentes semióticos que componen el

cuerpo; de una despolarización de las máquinas deseantes, de *la intensificación de una economía antiproduktiva* como medio de producción social.

## Notas

Espacio Laboratorio de Arte/s, Performance/s y subjetividad/es. Córdoba Capital, Argentina. Núcleos Temáticos: Psicología Política y Económica; Psicología Organizacional y Laboral.

<sup>2</sup> Estas prácticas se llevaron a cabo en el marco del proyecto titulado: “*Investigación-acción y (des) montaje transdisciplinar en torno a experiencias vinculadas con la salud (pública, ambiental, comunitaria y colectiva)*”, subsidiado por la SECyT de la UNC (categoría A). Dirección: Valeria Cotaimich. La tutoría de estas prácticas estuvo a cargo de esta docente y del Mgter Carlos Álvarez. En ese marco se realizaron.

<sup>3</sup> Se prefirió utilizar el término “trabajadores” o “trabajador” advirtiendo que, desde una perspectiva de género, no indica solamente al grupo masculino. De hecho, en su mayoría, las personas entrevistadas son mujeres.

<sup>4</sup> A esto se suma la presentación de una ponencia junto con el Mgter. Carlos Alvarez en el marco del *Segundo Encuentro Internacional sobre Taller Total* cuyo tema central fue “*La Formación Universitaria y la Dimensión Social del Profesional*” desarrollado en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la U.N.C (FAU-UNC) en el año 2016.

<sup>5</sup> Proyecto marco “*Artes, salud y política. Abordaje transdisciplinar y colectivo de problemáticas vinculadas con el proceso salud/enfermedad/atención, el ambiente y el territorio*” subsidiado por la SECyT de la UNC (categoría A). Dirección: Valeria Cotaimich. 2016-2017.

<sup>6</sup> En la genealogía del poder disciplinario se encuentran entreveradas prácticas eclesísticas y militares. Éstas serán instituciones que perfeccionen este tipo de poder, mas la coordinación de sus técnicas. Esto es un motivo por el cual la *dregadación*, como técnica que podemos delimitar dentro del poder de disciplina, puede ser estudiada y revisada en los códigos de regulación jurídica de la Iglesia católica. También la institución militar ejecuta sus técnicas de degradación para ordenar el cuerpo instruido. En la bibliografía de consultada, una exhaustiva descripción -que hemos utilizado como referente para nuestra investigación- de esta técnica de poder sobre el cuerpo, puede ser consultada en el *Diccionario de Derecho Canónico* escrito por el teólogo y canonista Isidoro de la Pastora Y Nieto (Isidoro de la Pastora Y Nieto, D. 1847. *Diccionario de Derecho Canónico. Tomo II*. Ed: Imprenta de José de la Peña. Madrid).

## Bibliografía

Álvarez, C. (2013). *La Transformación Institucional del Hospital Nacional de Clínicas. El impacto de la autogestión en los trabajadores hospitalarios*. (Tesis de Maestría). Instituto de investigación y formación en administración pública (IIFAP) de la Universidad Nacional de Córdoba. Arg.

Cotaimich, V. 2015. *(Des) montaje transdisciplinar. Una vinculación praxiológica entre investigación científica y producción artística*. Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología. Vol 2. Núm 1. 2015. Extraído en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/aifp/article/view/12502/12772>

De la Pastora y Nieto, I (1847) *Diccionario de Derecho Canónico. Tomo II*. Ed: José. C. De la Peña. Madrid.España.

Deleuze, G. (2015) *La subjetivación. Curso sobre Foucault. Tomo III*. Ed. Cactus. Arg.

Deleuze, G; Guattari, F (2013) *El Antiedipo. Capitalismo y Esquizofrenia*. Ed. Paidós.

Arg

- Emerson E, M (2006) *Salud. Cartografías del Trabajo Vivo*. Ed. Lugar Editorial. Arg.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, Territorio, Población. Curso en el Collège de France (1977-1978)* Ed. Fondo de Cultura Económica. Arg.
- Foucault, M. (2007) *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)* Ed. Fondo de Cultura Económica. Arg 2007
- Guattari, F. (1996). *Caosmosis*. Ed. Manantial. Arg.
- Guber, R. (2012) *La Etnografía. Método, Campo y Reflexividad*. Ed. Siglo Veintiuno. Arg.
- Laurell, A, C (1982) *La Salud-Enfermedad como Proceso Social*. Cuadernos Médicos Sociales, N°19. Recuperado en <http://capacitasalud.com/biblioteca/wp-content/uploads/2016/02/Cuadernos-Medico-Sociales-19.pdf>
- Martínez Salgado, C (2012) *El Muestreo en Investigación Cualitativa. Principios Básicos y Algunas Controversias*. *Ciência & Saúde Coletiva*, vol. 17, núm. 3, pp. 613-619. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63023334008>
- Menéndez, E. (1990) *Morir de Alcohol. Saber y Hegemonía Médica*. Ed: Alianza. México.
- Uwe, F. 2004. *Introducción a la Investigación Cualitativa*. Ed. Morata. Madrid.

## CREACION NORMATIVA PROVINCIAL Y ESTRUCTURA DE OPORTUNIDADES POLÍTICAS PARA EL SECTOR AUTOMOTRIZ CORDOBÉS 2000-2015

Marina V. Falvo  
Doctorado en Ciencia Política  
CEA-FCS-UNC; CONICET

### Introducción

Esta ponencia forma parte del análisis de la relación entre capital y trabajo en el sector automotriz de la provincia de Córdoba en el período 2000-2015. Esta relación se ve afectada por la acción estatal, en su creación legislativa, en la implementación de políticas públicas, y en la administración de justicia; donde se cristaliza la correlación de fuerzas sociales presentes también en la formación estatal. En este marco, utilizamos la noción de *estructura de oportunidades políticas* para el análisis, redefinida según su relevancia para el mundo del trabajo en su sentido más amplio –y no exclusivamente para la acción colectiva–; que refiere a la estructura institucional y las relaciones informales de poder de un sistema político dado (Mc Adam, 1999), y sus cambios. Nos dedicaremos al análisis de la actividad legislativa provincial.

### El acceso a las bancas y las posibilidades de creación normativa

Desde la reforma constitucional de 2001, el Poder Legislativo cordobés es Unicameral, con un acceso a las bancas que sobrerrepresenta a la mayoría. Cuenta con una sola instancia de tratamiento y sanción legislativa, lo que reduce el control. En este contexto, el análisis de todos los proyectos presentados que afectan al sector automotriz (promoción/protección de la industria, del trabajo, y control administrativo y de gestión) nos permitirá analizar la correlación de fuerzas al interior de la Legislatura.

### Promoción y protección de la producción del sector automotor

**Proyectos Aprobados**<sup>1</sup>. En el período 2000-2015 sólo se aprobaron los proyectos de ley que provinieron del Poder Ejecutivo, que también emitió decretos. El “Programa de Promoción y Desarrollo Industrial de Córdoba”, destinado a Pymes radicadas o a radicarse en el Norte y Oeste provincial y Economías Regionales, Nacionales, Mercosur y asociados (Ley 9121, B.O.08/08/03, con validez hasta 2008), establece la creación de un fondo para subsidiar el financiamiento, ejecutable a través del Banco de Córdoba. Prevé la asignación de subsidios por creación de empleo (monto fijo por nuevo empleado) y de un porcentaje del consumo de energía, créditos a tasa subsidiada, y exención impositiva por 10 años. La definición de qué empresas quedan

incluidas en las clasificaciones es facultad del Poder Ejecutivo. (DR 1408, 04/09/03)

Luego, el “Programa de Promoción y Desarrollo Industrial de Córdoba” (Ley 9727/10), destinado a Pymes industriales, prevé exenciones al impuesto a los Sellos e Inmobiliario, reducción del impuesto sobre los IIBB, líneas de crédito accesibles, subsidios por plazos de 5 a 10 años por incorporación y capacitación de trabajadores. También exime de impuestos por 5 años a las empresas que se adapten a la normativa vigente, y premios a la disminución del consumo energético. Prevé incentivos a la conformación de grupos asociativos.

El “Programa de Promoción e Inversión” consiste en el otorgamiento de validez legislativa a convenios que el ejecutivo provincial firmó con cada una de las terminales automotrices. La ley 9499 ratifica el Acta Acuerdo N°41 (23/04/08) entre el Ministerio de Industria e Iveco, la ley 9500 el celebrado con Renault., la 9501 con Volkswagen, y la 9540 con Fiat. Cada Acuerdo/ley establece que la provincia realice exenciones y descuentos tributarios, subsidios al salario por incorporación de personal y capacitación, como contrapartida a la ejecución de proyectos de inversión. La ley 9842/10 refleja el Acta Acuerdo N°50 entre el Ministerio de Industria, EPEC y VW. Establece el compromiso de la Provincia en la ejecución de obras de electricidad y agua y gestión ante Nación por desgravaciones impositivas, a cambio de inversión, empleo y apoyo a pymes por parte de la empresa. Prevé que ante el incumplimiento de la empresa, el Estado le quitará beneficios y exigirá la devolución de dinero al Estado.

Además, se asignan subsidios a empresas por emergencia. El “Programa de Ayuda Económica a trabajadores de la industria suspendidos” (Dto. 443/08) asigna un monto por cada día laborable de suspensión efectiva a las empresas por cada trabajador suspendido por razones derivadas del conflicto agropecuario nacional. El “Programa de ayuda económica para trabajadores de pymes industriales” (Dto 1696/08) otorga subsidios no reintegrables a quienes resultaren suspendidos para paliar los efectos negativos derivados de la crisis financiera internacional, a condición de que la empresa inicie un PPC ante la Secretaría de Trabajo.

Además, se aprobaron 30 declaraciones y resoluciones, de las cuales 5 eran adhesiones o apoyos a la industria automotriz, todas provenientes del partido mayoritario: las resoluciones 3664 y 4231 del año 2000; una solicita que los poderes ejecutivos nacional y provincial logren un acuerdo para la reducción impositiva a los automotores en provincias que produzcan automotores y autopartes; la otra en apoyo a Renault en su reclamo ante ENARGAS para que garantice el derecho al gran usuario a elegir la tarifa más conveniente. En 2001, la resolución 4144 expresa su beneplácito por el Acuerdo Estado Nacional-Estado Provincial-Empresas del sector automotriz para la competitividad y la generación de empleo. La resolución 6259/04 aprovecha la designación del nuevo embajador de Brasil para instar a acuerdos para la industria



láctea, del calzado y autopartes. Finalmente, la 16544/15 expresa su beneplácito por el Convenio Renault-Ciadea para nuevos puestos de trabajo e inversión para producción pick-ups. Sólo un pedido de informes referido a las políticas para el sector fue aprobado por resolución 1629/03; que indagaba sobre un Acta firmada con FIAT y lo solicitó el PI.

**Proyectos “en tratamiento”.** A junio de 2017, continuaban en esta condición 24 proyectos: un Proyecto de Declaración (N°2236/08), que preveía la elevación del monto del subsidio a trabajadores de pymes industriales, a partir de lo establecido en Dto 1696/08. Lo iniciaron 6 legisladores del Bloque frente Cívico. Tuvo tratamiento pero desde 2001 está en la Secretaría de Coordinación Operativa y Comisiones (SCOC), sin enviar a ninguna Comisión. Los proyectos de Resolución suman 8, de los cuales solamente el 5224/10 (por restablecimiento de la exención del impuesto a los IIBB) y el 7332/11 (pedido informes sobre la aplicación de Ley de Promoción Industrial N°9727) tuvieron algún tipo de tratamiento en las Comisiones; los demás nunca salieron de la SCOC. En general, son pedidos de informes al Poder Ejecutivo (4) sobre la situación de la industria y de los trabajadores, y solicitudes de recurrir a otros organismos (2) para actuar sobre la crisis. Provinieron del Frente Cívico, la UCR y el EVC.

Los proyectos de Ley en tratamiento se orientan en un 60% a la promoción industrial (son 9, de los cuales sólo 5 han sido tratados al menos en una Comisión). Los proyectos 1790/08, 2451 y 9219 de 2009, 12337/13 y 17890/15 prevén la exención de IIBB; provienen del FC (3, más uno en conjunto con UCR y PRO) y del EVC (1). Prevén la creación de instancias de promoción e información 4 proyectos: el 1457/08 (Crea Programa de Promoción y Desarrollo Industrial, Agroindustrial y Agroalimentario de Córdoba, iniciado por bloque Concertación Plural), el 1128/08 (Prórroga por 1 año ley 9121 de Promoción y Desarrollo Industrial, del FC), el 9557/12 (Institución de Programa de Ayuda Económica a Pymes industriales, de la UCR), y el 14707/14 (Crea Observatorio de actividad industrial, iniciado por los bloques opositores excepto el FIT). Finalmente el 12381/13 busca establecer el marco legal para la responsabilidad social y ambiental empresarial (UCR).

**Proyectos vencidos o archivados.** Son 6 Proyectos de Declaraciones destinadas al Ejecutivo Nacional para que implemente acciones para activar el consumo: Planes de compra (Proyectos 9553, 9559 14068 del 2000) y reducciones impositivas (14067/00 y 2322/09); y para actualizar el producto (Proyecto 13735/00). Todos se vencieron sin tratamiento. Además, 2 Proyectos de Declaraciones de carácter local: uno (13166/00) referido a la radicación de VW CIC para la fabricación cajas de transmisión expresando el beneplácito por la misma, que venció sin tratamiento; otro (1144/08), para proteger a los proveedores autopartistas locales, se venció sin tratamiento ni renovación.

## **Promoción y protección del trabajo en el sector automotriz**

### **Proyectos Aprobados.**

Se aprobaron sólo 2 leyes, con origen en el Poder Ejecutivo, destinadas al acceso al primer empleo. El Programa Primer Paso, ley 10.236 (05/11/14) establece un sistema de pasantías remuneradas para jóvenes en distintas empresas. El Programa Confiamos en Vos, ley 10.252 (03/12/14), se propone vincular la terminalidad educativa con capacitación e inserción laboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad social. Si bien se convirtió en ley, ya no se ejecuta.

Cinco Declaraciones en el período expresan reconocimientos, repudios o preocupación por situación sindical o de trabajadores: aprobadas por unanimidad, las 2 referidas a los despidos en las automotrices 5347/03 (Manifiesta preocupación y solidaridad por 351 despidos en Renault, con origen en FIT y PS) y 14197/2013 (Adhiere al dictamen del Min. Trabajo de la Nación, que considera discriminatorios y antisindicales los despidos en VW CIC e insta al Min Provincial a dictar medidas que preserven los puestos de trabajo, del FIT, Frente Cívico y UCR). La 5758/03 vinculada a planes de vivienda (Agrado de que el Ejecutivo firmase acuerdo con A.C. de Mecánicos para financiar 330 viviendas en Barrio SMATA II, de radicales y peronistas, en distintos bloques) y la 6628/04 de género (Adhesión y beneplácito por incorporación mujeres en planta VW, reafirmando igualdad hombre-mujer, de UPC y PAIS). Finalmente, la 9964/09 repudiando la agresión a la sede de UOM, CIMMC y al Legislador Varas (Frente Cívico), Secretario General de la UOM Córdoba (UPC y FC). Además, las leyes de subsidio al trabajo ya mencionadas, pero que se abonaban a la empresa.

**Proyectos “en tratamiento”.** Son 3 proyectos de Ley presentados en 2015 con origen en el bloque FIT, que nunca salieron de la SCOC: 17977 para la Regulación de relaciones laborales (tercerización laboral), los 17934 y 17235 declaran emergencia laboral y ocupacional por 24 meses, sin suspensiones ni despidos sin causa, en sectores público y privado.

### **Vencidos o Archivados.**

Cinco proyectos de Declaración orientados a la situación laboral de trabajadores en general y de delegados, afectados por los sindicatos y/o por las patronales automotrices: el 2662 solicita al Ejecutivo interceda ante Renault para evitar despidos y suspensiones (del PI y ARI) y el 3276 expresa repudio y rechazo a autoridades Renault por actitud ante trabajadores que no firmaron nuevo Acuerdo (origen en PI), ambos de 2003; el 8007/05 en solidaridad con trabajadores despedidos de Cargo-VW y solicita a Secretario de Trabajo acciones para su reincorporación; los proyectos de 2009 N°4203 en repudio por las expulsiones de delegados y afiliados de UOM y

SMATA (del FIT), y 2547 (FC y FIT) expresan preocupación por la situación de los delegados en Iveco a quienes se les prohibió el ingreso a la planta pese a resolución judicial.

### **Control administrativo y de gestión**

Durante el período se aprobaron sólo 2 solicitudes de informe: en 2003, la 1629, del PI, respecto de un Acta firmada entre el Poder Ejecutivo y Fiat; en 2004, la 1721 del Frente Nuevo (FC) sobre el otorgamiento de créditos o fondos a SMATA y ALECyT.

En tratamiento hay 4 pedidos de informes al Ejecutivo sobre la situación de la industria y de los trabajadores: el 7332/11 sobre aspectos de aplicación de Ley de Promoción Industrial N°9727; el proyecto 13070 (del FC) se destaca por solicitar informe a la Ministra de Justicia por el ingreso de la Infantería provincial para reprimir a los trabajadores al interior de la empresa VW en 2013; las solicitudes de la UCR 11175/2013 sobre la existencia de relevamientos de la actividad industrial y los despidos hormiga y 14790/14 convocando a Ministros de Industria, Desarrollo Social y Trabajo a informar sobre desempleo, subempleo, suspensiones y cierre de fábricas; 14666/14 del FC sobre PPC, cierres de fábricas 2013-14, trabajadores afectados y políticas de mitigación implementadas; y el 14581/14 (FC, UCR y EVC) convocan al Consejo Económico y Social para que trate sobre crisis industrial y se expida con soluciones.

El proyecto 1718/08 (UCR) solicitaba informe al Ejecutivo sobre el avance la implementación de los Acuerdos con Iveco, Renault y VW aprobados en 2008 por leyes 9499, 94500 y 94501. (Renovado en 2009. N°3436), que excluía del mismo al Acuerdo de igual alcance con FIAT (Ley 9540). Fue archivado. Otros 4 proyectos de Resolución solicitando informes al Ejecutivo vencieron sin tratamiento: el 3395/03 sobre un Convenio entre DPV, SMATA y Adherentes particulares (Viviendas); el 8116/05 del Partido Nuevo (FC) destinado al Ministro de Producción y Trabajo sobre beneficios a otorgar a Intel y VW; el 2275/09 (PM) sobre cumplimiento por parte de Iveco de la Ley 9499; y el 17523/15 (EVC) sobre desempleo y subempleo reales. Cierre de fábricas, industrias y comercios. Nivel de actividad en especial sector automotriz y metalmecánico, y cantidad de PPC

### **Conclusiones**

Una particular combinación de oportunidades políticas se fue sedimentando en el Estado provincial a partir de la continuidad que mantuvieron las gestiones de Unión por Córdoba en los 15 años analizados. Puede constatararse una mayor diversidad y minuciosidad de instrumentos destinados al sector automotriz en la gestión de

Schiaretti (2007-2011), y mayor peso de las políticas asistenciales destinadas a algún modo de inclusión laboral precaria o de subsidio mínimo al trabajador en las de De la Sota (1999-2007 y 2012-2015). No obstante, las políticas implementadas por una gestión se continúan en la otra, aunque suelen migrar de área de gestión o de nombre.

Ninguna de las leyes sancionadas en el período tuvo su origen en la Unicameral. Pese a los intentos de sancionar normas para promover la industria -y el sector automotriz en especial-, para sostener los puestos de trabajo y regular las condiciones de acceso y de contratación desde distintos sectores de la oposición, muy pocos tuvieron tratamiento y la gran mayoría venció o fue archivada sin pasar a su análisis en las Comisiones.

Los bloques identificados con el peronismo, radicalismo y conservadores han intentado expresar legislativamente su apoyo a la industria, y a las terminales automotrices de manera privilegiada. El Frente Cívico no actúa de manera homogénea, y la orientación de las políticas varía según el origen partidario de los legisladores. Los proyectos destinados a la defensa de los trabajadores provinieron de la izquierda trotskista, en oportunidades apoyados por el socialismo (integrante del Frente Cívico), otros partidos de centro-izquierda, y/o de legisladores aislados.

El control administrativo de cumplimiento está previsto en algunas leyes, si bien no puede constatarse ni controlarse su efectivización porque los pedidos de informe no son respondidos, y no hay acceso a los datos.

Finalmente, podemos afirmar que la EOP para el sector está claramente orientada a privilegiar a las multinacionales automotrices. Los sistemas de incentivos con combinaciones de políticas de inversión extranjera, subsidios, acuerdos multiactorales de paz social implican una importante redistribución de los ingresos públicos hacia el capital concentrado que no parecieran verse compensados por estos efectos.

## Notas

<sup>1</sup> Los restantes proyectos aprobados: 13 Declaraciones recuerdan aniversarios (SMATA, Muerte Rucci, Salamanca, IAME, IT Renault); 2 declaran de interés legislativo alguna actividad en fábrica o instituto de formación vinculado; y otras 2 Adhieren a eventos.

## Bibliografía

Falvo, M. (En prensa) “La Estructura de Oportunidades Políticas a disposición de la industria automotriz en Córdoba y el desarrollo socioeconómico provincial”. En: Pinto G., Guevara S. y Arteaga García A (Coord.) *La industria automotriz en*

*América Latina: estudios de las relaciones entre trabajo, tecnología y desarrollo socioeconómico.* UAM: México

McAdam, D, McCarthy, J, y Zald, M. (1999) Movimientos sociales, perspectivas comparadas: oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales. ISTMO SA: Madrid.

Legislación Provincial: <http://web2.cba.gov.ar/web/leyes.nsf/fri?OpenForm> y <http://www.legiscba.gob.ar/gestion-legislativa/>

**Mesa**

**INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS, SUJETOS Y  
POLÍTICAS**

**“ESTA NO ES UNA ESCUELA RURAL, ES SEMI-RURAL”.**  
**REFLEXIONES SOBRE LA RURALIDAD, PRÁCTICAS DOCENTES Y EL**  
**MULTIGRADO**

Guillermina Carreño

Licenciatura en Antropología - FFYH - UNC

[guillerminaca@hotmail.es](mailto:guillerminaca@hotmail.es)

El presente trabajo forma parte de un estudio mayor en el que se intenta indagar sobre cómo maestros de primaria que trabajan en escuelas ubicadas en contextos de avance del agronegocio conciben a la ruralidad y sus sujetos. Particularmente como interpretan a partir de sus prácticas docentes tres dimensiones: el trabajo, la familia y el multigrado. El enfoque utilizado es etnográfico y el trabajo empírico es realizado en una escuela pública de la localidad de Lazzarino, Departamento General López, Santa Fe. La misma reúne los tres niveles de la educación básica obligatoria y se identifica como de “tercera categoría”<sup>1</sup>.

Es importante señalar que este trabajo se inscribe dentro de la investigación etnográfica en América Latina, en el sentido que se pretende recuperar el contexto nacional y regional, y el lugar del Estado como gestor de los sistemas educativos latinoamericanos.

A partir de esto, teniendo en cuenta el marco general en el que se inscribe esta ponencia, se pretende presentar algunos avances en torno a las pesquisas que se vienen realizando desde el año 2016 con relación a uno de los tres ejes anteriormente mencionados: el multigrado. Para ello, en primera instancia se expondrán algunas particularidades de la zona de estudio. Luego nos referiremos a las políticas educativas a nivel nacional y específicamente santafesino. Finalmente analizaremos el multigrado como forma de trabajo pedagógico y como se resignifica en esta escuela en particular.

### **Sobre la zona de estudio**

A la hora de hablar de la “ruralidad”, esta debe ser explicada. Los estudios actuales desde distintas disciplinas señalan las múltiples imbricaciones existentes entre los espacios rurales y urbanos. Lo interesante, en todo caso, es comprender cuáles son esas relaciones y cómo se configuran históricamente en los diversos territorios.

Lazzarino es una localidad ubicada en el sur santafesino, específicamente dentro del Departamento General López, área integrante de la zona agrícola núcleo de la región pampeana e impactada por un avance sustancial del agronegocio. Gras (2012) expone datos censales en donde es posible visualizar el impacto que las transformaciones asociadas al nuevo modelo tuvieron en la estructura agraria: los

departamentos del sur santafecino (Constitución, Caseros, San Jerónimo, Belgrano y Gral. López) registraron una disminución del 23% en el total de explotaciones agropecuarias entre 1988 y 2002, que alcanza al 31% entre las de 50 a 200 hectáreas. Pero además de esta notable expulsión de algunos agentes, hubo quienes se expandieron mientras que en una menor proporción otros han intentado permanecer en situación de mayor o menor precariedad. Esta mayor heterogeneidad, que incluyó la producción de nuevos “cortes” en la estructura social, fue un rasgo de fin de siglo en esta área, sentencia la autora.

Cloquell et al (2007) define estas localidades como “urbano-rurales”, poniendo en tensión anteriores dicotomías. Esta caracterización nos advierte sobre la problemática que se enmarca en el proceso de urbanización de los productores familiares agrícolas y las relaciones que se despliegan. Dentro de esta zona, los pueblos y ciudades, aledaños a los campos de producción, establecen diversas actividades que pueden llegar a tener relación con la agricultura o no, construyendo una trama social compleja en el nuevo escenario local.

### **Políticas educativas sobre la educación rural**

Existen definiciones acerca de la ruralidad a partir de las políticas educativas, como en la Ley de Educación Nacional N° 26206 promulgada en el 2006. En esta se considera a la educación rural como una modalidad y por lo tanto tiene sus propios artículos reguladores. Pero es posible seguir observando cierta homogeneización de la misma, sumado a que el “referente” a partir del cual se define sigue siendo en muchos sentidos la escuela urbana.

Específicamente en la Ley de Educación de Santa Fe N° 3554, no existe la educación rural como una modalidad. Esta remite al año 1949 y actualmente se encuentra en proceso de reforma y debate. Santa Fe junto con San Luis, Misiones y Mendoza, no cuentan con una ley propia de educación posterior a la década de los 90, período en donde se generó un proceso de reforma del Estado y de descentralización a nivel educativo, privatización y desregulación de los servicios sociales. Estos cambios tuvieron como objetivo el desplazamiento de la responsabilidad del Estado hacia las instituciones y los sujetos.

Siguiendo a Brumat (2011) entendemos que la dimensión política se encarna en las normativas, acciones y programas gubernamentales destinados a las escuelas y los maestros. Pero a su vez son resignificadas y apropiadas de manera diferencial en cada escuela.



## La escuela y el multigrado como forma de trabajo pedagógico

Para poder llevar a cabo uno de nuestros objetivos al estudiar esta escuela se intenta lograr un acercamiento a la vida cotidiana de la misma. En este sentido, recuperamos aportes de Ezpeleta y Rockwell quienes definen que

“Como categoría analítica, lo cotidiano se distingue de lo no cotidiano en un mismo plano de realidad concreta; lo que es cotidiano para una persona, no lo es siempre para los otros. En un mundo de diversidad, como el escolar, se empiezan a distinguir así las múltiples realidades que se pueden identificar como “escuela” por determinados sujetos, a comprender que la escuela es objetivamente distinta según el lugar donde se la vive” (Ezpeleta, Rockwell, 1983:9)

Las escuelas rurales están atravesadas por múltiples dimensiones, con características y dinámicas de funcionamiento particulares que exceden el trabajo del docente en el aula (Cragolino y Lorenzatti, 2002). De esta forma creemos importante conocer las formas de organización de estas escuelas y también reflexionar acerca de las estrategias docentes que se construyen en cada contexto. Para ello debemos diferenciar, siguiendo a Achilli (2001), dos tipos de prácticas. Por un lado, la práctica docente se desarrolla alrededor del quehacer educativo, es decir, procesos de enseñanza y aprendizaje que suponen procesos de circulación de conocimientos. Por otro lado, la práctica pedagógica involucra una relación docente-alumno-conocimientos, dentro del contexto del aula. De esta manera, la práctica docente se constituye desde la práctica pedagógica, pero la trasciende ya que comprende relaciones que configuran el campo laboral del docente en determinadas condiciones institucionales y sociohistóricas. Esta práctica involucra diversas actividades, ya sea la planificación de su trabajo docente o asistencias alimenticias, de salud, documentación, entre tantas otras.

La modalidad del multigrado, a partir de las políticas educativas nacionales, radica de la escasa matrícula de los alumnos y por eso se los agrupa constituyendo unidades uni, bi o tridocentes. En Lazzarino se utiliza una unidad tridocente, pero más allá de esto una de las docentes manifestó que esta escuela no era una “escuela rural, rural<sup>2</sup>” sino que:

Maestra 1: “Es semi-rural, lo que compartimos con la escuela rural es el multigrado, pero ellos tienen de primero a séptimo todo junto”

Más allá de la existencia de políticas educativas específicas que definen ciertos criterios de organización y gestión para las instituciones rurales, se considera que es

“semi-rural”. Esto podría considerarse así, porque “se comparten ciertas características con las escuelas rurales”, pero la única razón por la cual los grados no se encontraban separados era por no alcanzar la matrícula exigida. De esta manera, aclara que “solo se comparte el aula”.

Dentro del aula, la cotidianidad con sus alumnos para las maestras la describen como “complicada”

Maestra 2: “No se saben las tablas, no saben lo que es una tabla pitagórica, pero porque ya están acostumbrados a eso, entonces vos como que tenes romper contra todo eso y a mí se me complica”

Como advierte Boix (2011) todavía en el medio rural existen elementos que lo diferencian de otros territorios más urbanizados, aunque hay una tendencia general a “urbanizar la ruralidad” y el aula multigrado no queda aislada a estas transformaciones. Sin embargo, sostiene que desde la escuela se pueden generar puentes pedagógicos “de doble sentido” entre lo que es la currícula oficial y el currículum real que ofrece este contexto. Este potencial pedagógico que ofrece este contexto, es necesario entenderlo y comprenderlo, siendo el docente un agente clave en este proceso.

Esta supuesta falta de “entendimiento” de contenidos específicos por parte de sus alumnos podría derivar de lo que Santos Limber (2011) analiza a partir de la propuesta de enseñanza única y uniforme para un grupo que se imparte de las escuelas urbanas. El autor argumenta que esta se basa en la fantasía derivada de la didáctica psicologizada de que, al tratarse de alumnos de la misma edad, todos aprenden por igual y al mismo tiempo. Cuando eso no sucede, se lo piensa como una anomalía. En este caso particular, el tratamiento de esta realidad escolar se imparte de esta manera y se traduce en la consideración de que los alumnos ya están “acostumbrados a eso”. Como algo dado, como proceso que se viene arrastrando desde el comienzo de la escolarización de los alumnos.

Al indagar sobre cómo tratan de impartir la “escolarización” dentro del aula multigrado, se ha manifestado que

Maestra 3: *“Salimos sin tener la experiencia (digamos) y sin haberlo visto en ningún libro. Pero una es maestra... vivimos aprendiendo”*

Advertimos, siguiendo a Ames (2004) que esta falta de herramientas pedagógicas para una visión inclusiva del aula multigrado impacta en el tratamiento de la diversidad

por parte de estas docentes. Los maestros se encuentran atrapados en una situación de enseñanza-aprendizaje para la que, en la mayoría no han sido formados, y este caso no escapa de esta realidad. En consecuencia, actúan según la formación inicial que han recibido desde los Institutos de Formación Docente, o bien repitiendo lo que ellos vivieron en su época como estudiantes de primaria. De esta manera, la “práctica” del quehacer docente a lo largo de la trayectoria de cada docente es lo que les permite generar distintas herramientas para el tratamiento pedagógico de esta realidad.

## **Reflexiones finales**

Como hemos señalado, la ruralidad, no es algo homogéneo e inmutable, sino que debe ser explicada histórica y situacionalmente. Las lecturas sobre esta realidad se ven en gran parte matizadas por las disposiciones estatales, y tal es así que dentro del gobierno provincial santafesino se desprenden interpretaciones subjetivas sobre que son y cómo deben ser tratados los establecimientos de espacios rurales. Invisibilizando gran parte de la dinámica propia sobre las aulas multigrados, y la falta de herramientas otorgadas tanto por los institutos de formación docente dentro de la provincia, como también programas de capacitación para la formación continua, observamos las “dificultades” que tienen las maestras para el tratamiento del aula multigrado.

Los y las docentes cumplen un rol central en este proceso, pero no pueden resolver por sí solos todos los conflictos. En este sentido, apostamos a una visualización de las complejidades del aula multigrado dentro de los diferentes niveles de entendimiento de los establecimientos rurales por parte del estado santafesino, con una participación activa del conjunto de actores que conforman del sistema educativo.

## **Notas**

<sup>1</sup> Siguiendo a Justa Ezpeleta dentro de su libro “Escuelas y Maestros” habla sobre la clasificación de las escuelas de nuestro país siendo la base para el mismo el volumen de matrícula. Desde la legislación se clasifican en tres categorías: 1º, 2º y 3º. Las de primera categoría tienden a concentrarse en zonas urbanas y las de tercera en zonas rurales y afirma “son muy pocos los casos en el que se contradice esta combinación.

<sup>2</sup> Término nativo.

## **Bibliografía**

- Achilli, E. (2001) *Investigación y formación docente*. Laborde. Rosario. Argentina
- Ames, P. (2004) *Las escuelas multigrado en el contexto educativo actual: desafíos y posibilidades*. Cuadernos de Educación Bilingüe Intercultural No. 2, Lima:

Proeduca–GTZ.

- Boix, R. (2011). *¿Qué queda de la escuela rural? Algunas reflexiones sobre la realidad pedagógica del aula multigrado*. En *Profesorado. Revista de currículum y formación de profesorado* 15 (2): 14-23
- Brumat, M. R (2011) *Maestros rurales: condiciones de trabajo, formación docente y práctica cotidiana*. [En línea] <file:///C:/Users/usuario/Downloads/3939Brumat.pdf> [Consultado: 07 de agosto del 2017]
- Cloquell, S. Albanesi, R. Propersi, P. (2007) *La nueva trama social de las localidades urbano-rurales del sur de Santa Fe*. [En línea] <http://www.gea.unr.edu.ar/public/Presentaciones%20a%20congresos/11%20Piea%202007%20Cloquell.%20Albanesi.%20Propersi.pdf> [Consultado: 28 de noviembre del 2016]
- Cragolino, E. y Lorenzatti, M. (2002) *Formación docente y escuela rural. Dimensiones para abordar analíticamente esta problemática* en PAGINAS. Año 2, N° 2 y 3, Escuela de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Págs. 63-76
- Ezpeleta, J. *Escuelas y Maestros* (1989) *Condiciones del trabajo docente en Argentina*. UNESCO/OREALC. Chile
- Ezpeleta, J. y Rockwell, E. (1983) *Escuelas y clases subalternas. Cuadernillos políticos* 37, México.
- Gras, C. (2012) *Cambio agrario y nueva ruralidad: Caledoscopio de la expansión sojera en la región pampeana*. [En línea] [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1514-68712012000100001](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712012000100001) [Consultado: 28 de noviembre del 2016]
- Santos, L. (2011) *Aulas Multigrado y Circulación de los Saberes: Especificidades Didácticas de la Escuela Rural*. En: *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado* 15 (2): 71-91

## Fuentes

- Ley de Educación de la Provincia de Santa Fe, Argentina. [En línea] [http://www.bnm.me.gov.ar/redes\\_federales/snief/pais/santa\\_fe/normativa/docs/santafe.pdf](http://www.bnm.me.gov.ar/redes_federales/snief/pais/santa_fe/normativa/docs/santafe.pdf) [Consultado: 28 de noviembre del 2016]
- Ministerio de Educación y Deportes. Ley de Educación Nacional N° 26.206. [En línea] [http://www.me.gov.ar/doc\\_pdf/ley\\_de\\_educ\\_nac.pdf](http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf) [Consultado: 28 de noviembre del 2016]

# ¿QUÉ ESCUELA QUEREMOS PARA NUESTROS/AS HIJOS/AS? UN ESTUDIO ETNOGRÁFICO SOBRE UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA DE AUTOGESTIÓN EN EL VALLE DE PUNILLA

Carolina Galarza Valenziano

Maestría en Investigación Educativa con orientación Socioantropológica.

[galarzavalenziano@yahoo.com.ar](mailto:galarzavalenziano@yahoo.com.ar)

## Introducción

En esta ponencia se expone parte de un trabajo de investigación que analiza, como objetivo específico, los sentidos<sup>1</sup> y significados que familias y docentes asignan a una experiencia educativa “alternativa” a las escuelas tradicionales. Las preguntas que guían este trabajo giran en torno a conocer: ¿Quiénes son estas familias de los niños/as que asisten a esta escuela?, ¿Cómo y porque elijen esta escuela? ¿Cuáles son las condiciones para dicha “elección”?, entre otras.

El análisis se hace en base a las entrevistas realizadas a docentes y familias de los/as niños/as que asisten a la *Escuela Serena*<sup>2</sup>. Esta escuela ubicada en el Valle de Punilla, fue creada en el año 1998, por la demanda, que padres y docentes que viven en la zona, tienen en el momento del ingreso a la escolaridad de sus hijos/as, atribuyendo diversas razones y críticas al sistema educativo formal; o a las propuestas de las escuelas públicas del lugar.

En trabajos anteriores<sup>3</sup> desarrollamos algunas características de la Escuela Serena, como la propuesta pedagógica de parte de los docentes, su historia, su constitución en la actualidad, el contexto social donde se origina y la descripción de las prácticas educativas. Por ello aquí buscamos desentramar la mirada que los y los/as docentes, y las familias tienen de la educación de sus hijos/as en general y de esta escuela en particular.

## Elecciones pedagógicas

Toda institución educativa tiene *marcas* propias que particulariza a cada una, y los sujetos sociales que la integran se apropian de ese espacio escolar. Para Viñao, toda escuela posee su “propia cultura”, la misma se constituye “*por un conjunto de teorías, ideas, principios, normas, pautas, rituales, inercias, hábitos y prácticas (...) compartidas por sus actores, en el seno de las instituciones educativas*”. (Viñao, 2002: 59)

Una de las características que posee la *Escuela Serena* es que fue creada por un grupo de docente y padres en búsqueda de una “propuesta nueva”, diferente a la

escuela tradicional, así lo expresa una de las maestras fundadoras:

A mí me avisaron amigas mías que son maestras, y otra vecina de acá de *Quebrada de la Luna*<sup>4</sup> que tenía una nena en edad escolar, me dijo, “estamos, nos estamos queriendo juntar, para pensar una escuela, una propuesta nueva, ¿te querés acercar?”, y bueno, y así, yo me acerqué. Hicieron una reunión en una casa, también me dijeron invitá a personas que, o sea mamás y papás que ya tienen que escolarizar y que no se sienten confiados en poner a sus hijos es una institución de las actuales, o que sean docentes que quieran pensar una propuesta alternativa a lo que existe... (Entrevista realizada en abril 2015)

Aquí resuena el “*no se sienten confiados*”, como uno de los significados atribuidos a las escuelas públicas o privadas del sistema educativo, y en este sentido nos interrogamos acerca de esta cuestión. Al indagar sobre las percepciones y sentidos puestos en tensión por padres y docentes, aparecen diversas razones y críticas que se reiteran en las diferentes entrevistas realizadas como: la cantidad (entre treinta a treinta y cinco) de alumnos/as en un aula, la formación en fila y la disposición espacial del aula; la “impersonalidad” de los adultos hacia los/as niños/as, el tiempo establecido por módulo de las diferentes asignaturas, el “sistema pedagógico” que no armonizaría la trasmisión de conocimientos con la etapa evolutiva y los intereses que transitan los/as niños/as; la duración y las prácticas de los recreos, como los juegos, la merienda, etc.

Estos son fundamentos que tanto individual como colectivamente comparten los actores que integran *esta* escuela. Del mismo modo que estos sujetos se identifican en la mirada que tienen sobre el sistema educativo, observamos ciertas correspondencias en sus búsquedas en el “estilo de vida” de estas familias, en consonancia con el lugar donde elijen vivir. Bourdieu plantea a los agentes dentro de un conjunto de ocupantes de la misma posición en un espacio social y dice “*este sentido de la posición de uno es a la vez un sentido del lugar de los otros (...) y de este modo proporciona el principio de todas las alianzas y conexiones duraderas, incluidas las relaciones legalmente sancionadas*” (Bourdieu, 2001: 109).

Al preguntar acerca de la “elección” de esta experiencia educativa, los padres en sus discursos, que concuerdan entre sí, encuentran en esta propuesta pedagógica ciertos valores que desean transmitir a sus hijos/as y los consideran relevantes para la vida de la familia.

El sentido de identificación, apropiación del espacio escolar por parte de las familias es altamente valorado, así como también los lazos construidos entre docentes y alumnos/as, la enseñanza “personalizada” que reciben por ser grupos reducidos en los diferentes grados y la disposición del aula, hace que sea

más cercana la relación entre ellos. Además, los padres rescatan importante los vínculos conformados entre los/as niños/as que se ven reflejados en sus modos de ser sujetos solidarios, participativos, reflexivos, cooperativos, entre otros.

En cuanto a lo pedagógico, las familias aluden al modo en que se respeta el proceso de aprendizaje de cada niño/a, los modos en que se fomenta la autonomía y responsabilidad en las actividades escolares, así como también, la manera en que resuelven las situaciones conflictivas; y en particular, el sentimiento de pertenencia en el proyecto institucional. Es decir, aprecian considerablemente el formato escolar que se diferencia estructural e ideológicamente de las escuelas que forman parte del sistema educativo.

Estas percepciones, tanto de docentes como padres, según su punto de vista no las encuentran en la educación de las otras escuelas, y son algunas de las razones que exponen para diferenciarla o compararla con la propuesta pedagógica de la Escuela Serena.

### **Lazos entre las familias y la escuela**

Los/as docentes y las familias que actualmente forman parte de esta experiencia educativa migraron a esta localidad desde diversas ciudades del país, de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, en menor cantidad de Santiago del Estero, Córdoba Capital y provincias del sur de la Argentina. Según relatan los/as entrevistados/as, similares razones motivaron a estas familias a elegir como lugar para vivir esta localidad. Varias de ellas han recorrido diferentes provincias, e incluso países. Una de las principales razones -en los casos que vienen de las grandes urbes- refieren a ciudades “contaminadas”, superpobladas, “inseguridad”, buscando un “cambio de vida” para toda la familia, y se encuentran en un lugar en “contacto con la naturaleza”, la tranquilidad propia de una ciudad pequeña, una forma de vida más “austera”.

Algunos padres señalaron haber venido a vivir a *Quebrada de la Luna* por la *Escuela Serena*, en donde, previamente la búsqueda giraba en torno a una educación con pedagogía alternativa para sus hijos/as. En este sentido podemos pensar que estos sujetos se reconocen a partir de su trayectoria social previa, ya que se posicionan dentro de un grupo con sus propias “reglas” de juego compartiendo el mismo *capital cultural, económico, social*, etc., es decir, *“aquellos que ocupan las mismas posiciones tienen todas las posibilidades de tener los mismos habitus, al menos hasta el punto de que las trayectorias que les han llevado hasta estas posiciones son ellas mismas similares”* (Bourdieu 2001: 108)

A grandes rasgos, las ocupaciones que tienen las madres y los padres

de los/as niños/as que asisten a la escuela, varían entre microemprendedores, artesanos, artistas. También, docentes, diseñadores gráficos, y profesionales de la salud, como: psicólogos, psicopedagogos, kinesiólogos y odontólogos.

Desde sus inicios esta escuela fue creándose, como se dijo más arriba, a partir de la iniciativa de familias y docentes. Varios de los/as docentes con hijos/as en edad escolar también asistían y asisten a esta escuela, en otros casos, estos/as niños/as asisten a escuelas públicas de la localidad.

Así, se constituyó formalmente como una cooperativa de trabajo integrada por los padres y los/as docentes. Luego de unos años, se decidió separar la cooperativa que actualmente la conforman sólo los/as maestros/as y la cooperadora los padres, sin haber modificado el proyecto pedagógico. Las decisiones y construcción de la propuesta pedagógica siempre estuvo a cargo de los/as docentes<sup>5</sup>, y las familias acompañando y colaborando en lo que la escuela necesite como recursos materiales y de mantenimiento. En este sentido se constituye como una institución educativa autogestora. Las familias en esta escuela establecen fuertes lazos donde *“los padres estamos presentes, involucrados”*, encontrando un lugar donde “desarrollarse” y participar activamente, así lo relata una de las maestras y madre de dos niños que asisten a la escuela:

... porque hay muchas familias que no encuentran su lugar donde poder desarrollarse, porque acá no sólo es un lugar de, desarrollo social de los niños sino también muy fuerte de parte de los padres, los padres tienen que, esto es una cooperativa, entonces trabajan de manera cooperativa entre ellos. Tienen que relacionarse, este, y ayudarse mutuamente para poder cubrir la cuota, para poder hacer su moneda alternativa, y ese ejercicio social también los llena de alguna manera como padres, a veces trae sus amarguras o sus felicidades, pero se trabaja mucho, mucho hay mucha participación de parte de los padres, tienen por ejemplo eventos ya preestablecidos desde principio de año, y se tratan de repetir todos los años son gestionados y generados por los mismos padres en distintas comisiones. El almacén es otro trabajo de mucha participación, yo creo que muchas familias se acercan por eso y por no encontrar tal vez en otros lugares saciar esta necesidad... (Entrevista realizada en noviembre 2014)

Dentro de las familias que mandan sus hijos/as a la escuela, se encuentran por un lado, las que no forman parte de la cooperadora, por diversos motivos<sup>6</sup>, y por otro, las que participan activamente y realizan diversas tareas dentro de la misma, y de esta manera, abonan un porcentaje de la cuota de su/s hijo/s. Aproximadamente, cincuenta familias forman parte de la cooperadora de padres, que se encargan de realizar trabajos (con sistema de turnos) en la escuela, como:



la limpieza de la casa, del patio, del jardín, preparar la merienda en la hora del recreo, mantenimiento edilicio, etc.. Además, en la escuela existe un sistema interno de moneda denominado “cossettón” que utilizan tanto maestros/as como padres para abonar el trabajo realizado en la escuela y para el “Almacén” así lo plantea una mamá:

... los viernes sirvo la leche, o sea, el té, la merienda, bueno, ahí preparo lo que hay en ese día, después me encargo de lavar todas las cositas, que todo quede en orden, por eso me pagan con un dinero que funciona en la escuela que se llama “cossettón”, o sea que yo por dos horas, por una hora que yo voy, porque a veces uno se extiende un poco más, pero, o sea yo puedo cubrir la parte que la escuela pide como “cossettones”, yendo una hora a la semana y así pasa con los almaceneros (...) si, es una mínima parte, es un 10% será ponele, en “cossettones”, nosotros lo podemos hacer trabajando, podemos generar nuestras propias producciones que las vendemos en el almacén... hay otros (padres) que están en la parte de jardinería, otros que arreglan las instalaciones, todo lo que se vaya necesitando la escuela... (Entrevista realizada noviembre 2014)

La cooperadora posee un almacén donde venden diversos productos realizados por ellos, así como también realizan intercambio de “servicios” entre las familias. Los padres que integran la cooperadora, realizan reuniones y se discuten temáticas de lo que necesita la institución, también, elevan al consejo conformado por algunos docentes, propuestas, inquietudes, cuestionamientos, que después discute y decide el consejo.

Finalmente, podemos observar en las entrevistas, que este vínculo con la escuela y el compromiso que asumen los padres, es altamente valorado en esta experiencia educativa tanto para docente y familias, como para los /as niños/as que asisten a esta escuela.

## Notas

<sup>1</sup> En el texto “Sentidos en torno a la ‘obligatoriedad’ de la educación secundaria”, los autores entienden “por ‘sentido’ el significado particular que los sujetos otorgan a determinadas categorías y prácticas. Si bien son construcciones sociales, los ‘sentidos’ aluden a huellas históricas de producción singular”.

<sup>2</sup> Este nombre es ficticio para resguardar la identidad de la institución y la de sus sujetos. Escuela “Serena” le denominó Olga Cossettini a la experiencia de la Escuela de Rafaela en homenaje al pedagogo italiano, Lombardo Radice, quien fue de gran influencia para Olga en sus principios pedagógicos. (Carli, 2012).

<sup>3</sup> Ponencias presentadas: “Las Escuelas Autogestionadas. Un estudio sobre la construcción de experiencias ‘alternativas’ pedagógicas privadas en el Valle de Punilla” (Octubre-Noviembre 2015). “‘Alternativas’ pedagógicas. Un estudio etnográfico sobre una experiencia de autogestión en el Valle de Punilla” (Octubre 2016). “La experiencia en la *Escuela Serena*. Prácticas educativas basadas en principios cossettiniianos”. (Julio 2017).

<sup>4</sup> Este nombre es ficticio para resguardar la identidad del lugar y de los sujetos.

<sup>5</sup> Este dato es importante ya que algunas escuelas con pedagogía alternativa y de autogestión tanto docentes como padres participan en la construcción y proceso de sus proyectos pedagógicos.

<sup>6</sup> La participación de las familias dentro de la escuela y la cooperadora no es una condición que pone la escuela. Esta es una información e invitación que brindan las/os docentes y padres de la escuela. Según señalan, los padres entrevistados, varias familias por diversos motivos, como el tiempo, o el trabajo, no pueden participar activamente. Sin embargo, acompañan colaborando en eventos que se realizan para la escuela.

## **Bibliografía**

Bourdieu, Pierre (2001). *Poder, Derecho y Clases Sociales*. (2ª Ed.) Editorial Desclée de Brouwer. Bilbao.

Carli, Sandra. (2012). *Niñez, Pedagogía y Política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina 1800-1955*. (2ª Ed.). Buenos Aires: Miño y Dávila.

Rockwell, Elsie. (2005) *La apropiación, un proceso entre muchos que ocurren en ámbitos escolares*. En Memoria, conocimiento y utopía. Anuario de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación. Barcelona, Pomares.

Viñao, Antonio. (2002) *Sistemas Educativos, Culturas Escolares y Reformas: Continuidades y Cambios*. (Cap.4)

*Sentidos en torno a la "obligatoriedad" de la educación secundaria*. En Serie: La Educación en debate. Ministerio de la Educación, en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002702.pdf>

## **“ACÁ NO HAY CASOS”. HETEROSEXUALIDAD JUVENIL EN EL ESPACIO ESCOLAR, PRIMEROS ACERCAMIENTOS DESDE UN ABORDAJE ETNOGRÁFICO**

María Esteve

Lic. en Antropología - FFyH-UNC

[esteve.meri@gmail.com](mailto:esteve.meri@gmail.com)

### **La construcción del problema de investigación: por qué pensar en las configuraciones de (hétero) sexualidad**

El presente trabajo trae algunos de los lineamientos planteados como proyecto de Trabajo Final de Licenciatura (TFL) en Antropología (FFyH-UNC) y suma preguntas propias del devenir de una investigación en curso, centrándose en el proceso de construcción de la pregunta de investigación. La propuesta ha sido profundizar, a través de un análisis etnográfico, la comprensión acerca de los modos de construcción de las heterosexualidades de los/as jóvenes que habitan una escuela secundaria confesional católica de la zona norte de la ciudad de Córdoba. Dicho interés debe ser considerado a partir de un momento exploratorio en la institución escolar donde se realiza el trabajo de campo, y que me ha conducido a pensar en los procesos de sociabilidad dentro de la escuela centrándome en la dimensión sexogenérica de los vínculos.

El escenario elegido para el desarrollo del TFL es un colegio de gestión privada y de carácter confesional católico de amplia trayectoria, que recibe a estudiantes denominados por algunos docentes como ‘de clase media alta y alta’, quienes en gran parte provienen de barrios privados de la zona. Desde el año 2014 he tenido acercamientos a la institución en el marco del proyecto “Género y sexualidad en la sociabilidad escolar. Un estudio de casos en escuelas medias de Córdoba”<sup>1</sup>, lo que permitió entablar conversaciones con mayores o menores niveles de informalidad con docentes y estudiantes en un primer trabajo de campo exploratorio. En dichos encuentros ante la pregunta sobre los abordajes de la “diversidad sexual” en la escuela –en tanto eje de la ley de Educación Sexual Integral (ESI)- un punto común en los discursos señalaba una aparente ausencia de estudiantes no heterosexuales, aunque habría habido ‘casos’ en el pasado. También, tanto estudiantes como docentes, mencionaron inconformidades o dudas respecto al trabajo que le brinda la institución a este tópico través de los lineamientos de ESI. En esta trama institucional, el interés consiste en profundizar desde una perspectiva etnográfica en los modos en cómo se vinculan los/as jóvenes de quinto y sexto año -teniendo en cuenta que son

quienes tienen un recorrido más largo por la escuela- tanto con sus pares como con los/as adultos/as que la conforman, atendiendo particularmente a aquello que podría asociarse a la configuración de su sexualidad<sup>2</sup> y género. Así mismo se examinarán para el análisis del TFL reglamentaciones y normativas institucionales, aunque no me centraré en éstas para la ponencia.

La pregunta por las configuraciones de la heterosexualidad en la escuela fue construyéndose a partir de un trabajo exploratorio donde me encontré con discursos docentes variados. Algunos de éstos enunciaban que en la institución, sobre una población aproximada de 1600 estudiantes, sólo ‘hubo casos’ de estudiantes no heterosexuales en el pasado y se manifestaron preocupados/as por la posibilidad de conflictos entre estudiantes si esto cambiara. Otros, reconocen el carácter expulsivo de la escuela en los ‘casos’ anteriores y consideran necesario trabajar sobre procesos discriminatorios. En grupos de discusión realizados con estudiantes de los sextos años, un joven mencionó cuál habría sido uno de estos ‘casos’, hace seis o siete años dos varones que estaban en sexto año se besaron en el pasillo de la escuela y las autoridades ‘los invitaron a retirarse’. Esta situación, que en ese momento fue relatada como lejana en el tiempo, había quedado en la institución como una historia de la que ya no se sabía mucho, ni quiénes habían sido los involucrados, ni cuál había sido su intención, pero sí estaba claro lo que implicó para ellos: abandonar este colegio. Aquí se construye entonces el interés por las configuraciones de heterosexualidad juvenil: ¿qué lugar(es) tiene la escuela en la producción de sujetos (hetero)sexuales?, ¿cuáles son los marcos de inteligibilidad que llevan a ciertos sujetos en la actualidad a afirmar la ausencia de estudiantes no heterosexuales?, ¿cuáles fueron los procesos que llevaron a que ya no haya ‘casos’ visibles de estudiantes homosexuales?

Desde distintas disciplinas se han producido discursos que apuntan a desnaturalizar la heterosexualidad, llamando la atención sobre su conformación como norma sexo-genérica. Este trabajo se propone ser un aporte etnográfico para pensar los modos en que se construye desde ciertas prácticas. Partiendo de la reconstrucción de *performances* o actuaciones juveniles que establecen maneras de vivir y expresarse como mujeres o varones heterosexuales, se abordarán diversos aspectos en la vida escolar tomando la pregunta por cómo se configura dicha heterosexualidad en una escuela confesional católica.

A partir de la experiencia exploratoria ya iniciada, podría delimitar tres ejes alrededor de los cuales traducir aquello que configura de manera situada a la heterosexualidad juvenil, a fines de establecer un recorte que favorezca el análisis pero teniendo en cuenta que las experiencias no necesariamente responden a esta división de manera tajante. Un primer punto gira sobre aquellos aspectos que constituyen los vínculos entre sujetos, es decir la sociabilidad –entendida como modos de relación social donde están en juego constantes procesos de subjetivación- que permite a los/

as jóvenes conocerse entre ellos/as en variadas experiencias (Mejía Hernández y Weiss, 2011). Es decir, a partir de qué procesos se construyen relaciones entre jóvenes y con los/as adultos/as que son parte de la escuela. En segundo lugar se coloca la dimensión corporal, como señala Butler (2006) un aspecto clave de la sociabilidad es la dimensión pública del cuerpo, construido como un fenómeno social que nos relaciona con otros, muchas veces sin haberlo elegido (como sucede en la escuela). Aquí se disparan más preguntas que certezas: ¿Qué cuerpos habitan la escuela?, ¿de qué manera se construyen?, ¿cómo se configura un cuerpo joven heterosexual? El tercer eje se establece alrededor de la escolarización, pensando en cuál es la trama escolar que habilita ciertas rejillas de inteligibilidad y cuáles han sido los procesos que la establecieron. En otras palabras, los tres ejes se entrelazan conformando una vida escolar particular en la que los/as jóvenes se configuran como tales a partir de habitar ciertos cuerpos, de relacionarse de cierta manera y siendo parte de la escuela, construyéndola y construyéndose como comunidad.

### **Etnografía como método y trabajo en la escuela**

El enfoque etnográfico es, tomando la propuesta de Guber (2011), tanto un modo de hacer trabajo de campo, una manera de escribir y registrar y una particular forma de afectarse por las experiencias con capacidad reflexiva. La metodología propuesta está compuesta por un acercamiento etnográfico a los sujetos que constituyen este contexto escolar (a partir de la observación participante y entrevistas grupales e individuales) y también a los documentos institucionales que conforman un marco de regulaciones explícitas (proyectos institucionales, reglamentos de convivencia, etc.).

Para el TFL, tomo a la etnografía como “una concepción y práctica de conocimiento que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros” (Guber 2011:11). De esta manera, la tradición antropológica de estar presente en la cotidianidad de los sujetos estudiados, aporta un trabajo que no propone recetas previas, sino estrategias y procedimientos a desarrollar (Báez, 2011). El trabajo de campo etnográfico hasta el momento ha estado constituido de observaciones participantes, acompañando a distintos/as docentes y jóvenes en sus clases, recreos y otras actividades escolares (festejo del patrono de la escuela, del día del estudiante y ‘convivencias’). Tomando los aportes de Geertz (1992), el trabajo está en encontrar las interpretaciones que puedan hacerse de los sistemas simbólicos que rigen al universo de esta escuela, un universo en el que la sexualidad está presente también como constitutiva de la identidad de estudiantes y docentes.

Se ha profundizado en el trabajo con jóvenes de quinto y sexto año del colegio anteriormente mencionado, sumando un acercamiento a los/as adultos/as que conforman la institución. La escuela cuenta con tres especialidades en el Ciclo

Orientado: Ciencias Naturales, Humanidades y Gestión, la etnografía se realiza con un curso de cada una de ellas. El objetivo de este recorte es tratar con quienes tienen un recorrido más largo en la escuela (jóvenes) y con quienes se vinculan con ellos/as en la cotidianidad. En este sentido, si bien no es la institución escolar el objeto de estudio, sí es el marco donde lo que se observa son los modos de sociabilidad que allí se establecen, las *performances*, los discursos y vinculaciones entre ellos; retomando la propuesta de Geertz (1992), no es un estudio de una escuela, sino en una escuela. Por esto mismo, la trama institucional es parte fundamental del trabajo, en tanto parte de la producción de sujetos escolarizados.

### **Consideraciones finales**

Pecheny (2010) enuncia que los estudios sobre heterosexualidad han devenido “categoría residual” dentro de los estudios sobre sexualidades, generando que sea vista como no problemática y homogénea. Encuentro necesario estudiar la producción de heterosexualidad para contribuir a desnaturalizar el proceso que, según Weeks (1996), la vuelve referencia para nombrar otras identidades sexuales que se alejan de esta norma. Un estudio de estas características implica tomar su dimensión performativa, entendida en términos de Butler (2002), como un conjunto de prácticas reiteradas y diferenciadas mediante las cuales el discurso produce los efectos que nombra. La atención debe ser puesta en los cuerpos que habitan la escuela y sus *performances*, “conductas restauradas” que se realizan por segunda vez y *ad infinitum*, en flujo constante (Schechner, 2000). En otras palabras, al entender a la (hetero)sexualidad como un producto socio-cultural cuya producción se inserta a la vez en guiones sociales más amplios (Gagnon, 2006), es necesario reconocer cuáles son las técnicas y prácticas que constituyen ciertos modos de ser mujer y ser varón heterosexual en un espacio educativo concreto y cómo esos modos se articulan.

Desde los primeros acercamientos a la institución escolar, el ‘acá no hay casos’ enunciado por la jefa de preceptores, despertó un interés por pensar qué tipo de sexualidades estaban siendo miradas y producidas por la escuela y desde qué marcos. Un contexto educativo concreto que está ligado a un modo situado de construir deseos, cuerpos y experiencias a partir de la heterosexualidad como horizonte de aparición y visibilidad. El análisis está teñido de una constante tensión entre aquello que hace a un/a joven heterosexual y aquello que no se está nombrando explícitamente pero aparece al ser negado. Lo que no se corresponde con la producción de heterosexualidad como “régimen totalizador” (Wittig, 1992) es un ‘caso’ que incluso llega a ser abyecto. La escuela en cierta medida constituye procesos de normalización que territorializan y naturalizan los cuerpos, el género y los deseos (Butler, 2001). Las instituciones escolares producen identidades “escolarizadas” (Louro, 1997), aunque

dicha producción entra en tensión con la irrupción de variadas vivencias juveniles, heterogeneidad que requiere abordar a la sexualidad desde múltiples perspectivas.

¿Dónde se encuentran las *irrupciones*?, ¿la norma heterosexual produce de la misma manera en todos cuerpos/deseos, produce lo mismo?, ¿qué sucede con aquellos que parecieran no ajustarse a esa norma? Estas son algunas de las preguntas que esperan ser respondidas en el TFL, aportando desde la etnografía una mirada a aquello que sucede dentro de la escuela y que configura a los sujetos escolarizados. Pareciera que en este contexto la condición de visibilidad de las sexualidades está dada por los marcos normativos que tienen como horizonte a una heterosexualidad generalizada. Las ausencias nombradas, los ‘casos’, se constituyen para ciertos/as adultos/as como posibles ejes de conflicto, pero no necesariamente debe ser así para todos/as aquellos/as que habitan la escuela. Aunque jóvenes y adultos/as comparten y conforman el colegio, parte de la investigación se propone encontrar las distintas perspectivas que tienen sobre él. Cabe entonces la reflexión en torno a qué marcos se producen (se reiteran, modifican, disputan) en la institución para organizar las experiencias sexogénicas, expresar vivencias, deseos y dónde son negociados.

## Notas

<sup>1</sup> Proyecto dirigido por la Doctora Marina Tomasini y financiado por Secyt 2014-2016, radicado en CIFFyH (UNC).

<sup>2</sup> Tomo al concepto de sexualidad siguiendo los aportes de Weeks (1996), quien la define como un conjunto de “creencias, comportamientos, relaciones e identidades socialmente construidas e históricamente modeladas” en vinculación a la corporalidad y sus usos.

## Bibliografía

- Báez, J. (2011). Injusticias de género, tolerancias sobre la diversidad: lo “trans” en la experiencia educativa. *VI Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Instituto de investigaciones Gino Germani, Bs. As., Argentina. Recuperado de <https://www.aacademica.org/000-093/244> [Consulta 02 de agosto de 2017].
- Bonilla Campos, A. (2008). “Género, identidad y violencia”. En *Imaginario cultural, construcción de identidad de género y violencia: formación para la igualdad de la adolescencia* (pp.15-34). Madrid: Instituto de la Mujer-Ministerio de Igualdad.
- Butler, J. (2001). *El género en disputa*. Bs. As.: Paidós.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan, sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Bs. As.: Paidós.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Gagnon, J. (2006). *Umainterpretação do desejo. Ensaio sobre o estudo da sexualidade*. Rio de Janeiro: Garamond.

- Geertz, C. (1992). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Guber, R. (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bs. As.: Siglo XXI.
- Louro, G. (1997). *Gênero, sexualidade e educação*. Petrópolis: Vozes
- Mejía-Hernández, J. y Weiss, E. (2011). "La violencia entre chicas de secundaria". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 16, N° 49, pp.545-570. México
- Pecheny, M. (2010) Prólogo. En Jones, D. *Sexualidades adolescentes. Amor, placer y control en la Argentina contemporánea (pp. 5-30)*. Bs. As.: CICCUS-CLACSO.
- Schechner, R. (2000). *Performance. Teoría y prácticas interculturales*. Bs. As.: Libros del Rojas.
- Weeks, J. (1996: 2000). "O corpo e a Sexualidade". En Louro, L. G. (org.), *O corpo educado. Pedagogias da sexualidade*. Belo Horizonte: Autentica Editora.
- Wittig, M. (1992) *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid: Egales



## **EXPERIENCIAS DE ESTUDIANTES TRANSEXUALES EN LA ESCUELA SECUNDARIA. INICIANDO EL CAMINO DE INVESTIGACIÓN**

María Alejandra Ordóñez

Maestría en Investigación Educativa con orientación socioantropológica – CEA

[mariaaleordonez@gmail.com](mailto:mariaaleordonez@gmail.com)

El siguiente trabajo se enmarca en el inicio de mi proceso de tesis de Maestría en Investigación Educativa con orientación socioantropológica del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba; por lo que se presenta cómo se va configurando el problema de investigación, los objetivos y las decisiones metodológicas para realizarla.

### **Configurando el problema de investigación**

Inscrito en un enfoque socio-antropológico (Achilli, 2001, 2005; Rockwell, 2009), este trabajo se orienta a desentramar las redes sociales que, en la dinámica complejidad de sus procesos, pretende comprender la experiencia de lxs jóvenes transexuales<sup>1</sup>, a partir de la decisión de expresar su identidad de género en la escuela. Concibo a las experiencias como producto histórico, social y cultural y recupero a Joan Scott (2001) cuando expresa que es por medio de la experiencia que el sujeto se construye. Desde esta perspectiva teórica, la experiencia es resultado de un complejo entramado de representaciones propias, representaciones que los otrxs hacen de unx, representaciones sociales que circulan en la sociedad y la cultura.

La decisión de investigar sobre el tema surge a partir que el padre de un joven estudiante transexual me cuenta cómo los diferentes actores de la institución educativa a la que asiste se manifestaron y actuaron cuando él comunicó la decisión que había tomado respecto a su expresión de identidad de género. Algunas cuestiones que llamaron mi atención fueron la negativa de la directora a modificar en los documentos escolares el nombre del joven, por lo cual la familia tuvo que acudir a abogados; el decir de la directora que en el curso hay un problema (haciendo referencia a Amadeo); lxs docentes que antes lo llamaban por su nombre comenzaron a nombrarlo por el apellido; habilitar baño de docentes para que él concurra.

A partir de diversas conversaciones con los padres Amadeo, de escuchar y leer las entrevistas periodísticas que le hicieron a Amadeo, de diálogos con diferentes personas trans, de mi condición de docente en instituciones educativas de distintos niveles educativos así como de la indagación de bibliografía, surgieron algunas preguntas a modo de guía para la investigación: ¿Cómo se conjugan las experiencias y expectativas de lxs jóvenes transexuales en la escuela y las prácticas que se realizan

en las instituciones educativas? ¿Cómo lxs sujetos construyen subjetivamente el recorrido y la imagen de su transexualidad en la escuela?

Jesica Baez (2013) expresa recuperando a Stone, respecto a la transexualidad que partir del “cuerpo equivocado” implica a la persona actuar, vivir, sentir y desear un cuerpo estereotípicamente femenino o masculino sin permitir ninguna disrupción.

Baez, J. recupera lo que propone Cabral para comprender la transexualidad, entendiéndola por un lado, como “un conjunto de discursos, prácticas, categorías identitarias y, en general, formas de vida reunidas bajo (...) un rechazo compartido a la diferencia sexual como matriz natural y necesaria de subjetivación.” (Cabral, 2007: s/p en Baez, 2013: 41) pero también como “*maquinaria de guerra biomédica* frente a la pretensión de una identidad estable que atenta a la comprensión de la contingencia, historicidad e incluso la ironía” (Baez, 2013: 41). La definición de Cabral permite una forma de nombrar a los sujetos y una mirada política de las condiciones de vida de los mismos.

A decir de Abalo (2015), la institución escolar determina qué cuerpos reconoce como válidos y cuáles son disimulados o excluidos,

“cuando se compara las trayectorias escolares del colectivo trans se advierte que, para poder completar los estudios secundarios, lo habitual es repetir y reiniciar los estudios de manera intermitente en diferentes escuelas, hecho que equivaldría una trayectoria escolar interrumpida o fragmentada. Los motivos de esa interrupción no se vinculan a la necesidad económica de ingresar al mundo laboral, sino centralmente asociada a la violencia ejercida por sus propios compañeros o las autoridades de las instituciones educativas” (Abalo, 2015:67)

Los jóvenes transexuales frecuentemente no expresan su identidad de género hasta culminar sus estudios secundarios o se cambian de escuela cuando deciden expresarla, lo cual genera interrogantes tales como ¿Qué efectos produce en la escuela secundaria y sus aulas que estudiantes expresen la transexualidad? ¿Cómo lxs diferentes actores de la escuela secundaria abordan la identidad y expresión de género de sus estudiantes transexuales? ¿Cómo vivencian lxs jóvenes transexuales su expresión de identidad de género en la escuela secundaria?

A partir de la exploración sobre la temática, establecí algunos tópicos alrededor de los cuales ir construyendo marcos para configurar el problema y las entrevistas, a fines de establecer un recorte que favorezca el proceso de indagación y el análisis, los cuales pueden ser modificados en función de los relatos de lxs sujetos involucrados. Los tópicos refieren a aspectos que constituyen los vínculos entre sujetos en las instituciones educativas (entre estudiantes, docentes con estudiantes y directivos con estudiantes); la familia y su rol en el tránsito de expresión de la transexualidad de

unx de sus integrantes; la dimensión corporal y estética en tanto marco de referencia desde el cual se mira, se es miradx y afecta así como se es afectadx; el ser sujeto de derecho y las instituciones sociales que ofician de contención y acompañamiento en los procesos de expresión de género en diferentes ámbitos de la comunidad, es decir, organizaciones no gubernamentales que constituyen redes. Los tópicos antes mencionados se entrelazan para contextualizar las experiencias educativas transexuales en la medida que permiten pensar los recorridos de lxs estudiantes en una trama de relaciones y vínculos. Indagar las experiencias personales implica resituirlas como emergentes de la relaciones de poder. La tensión entre lo privado/lo público, lo individual/lo social se ponen en juego allí.

### **Decisiones metodológicas**

El abordaje del problema de investigación se realizará a partir de relatos de vida, lo que considera a lo biográfico como una categoría de experiencia que permite al individuo, en función de su pertenencia sociohistórica, integrar, estructurar e interpretar las situaciones y los acontecimientos vividos.

“Las instituciones a la que asisten proveen a los sujetos de un conjunto de insumos narrativos a través de los cuales contar aquello que les paso. Sostenemos que en los relatos biográficos se traslucen los signos de la época y de los grupos sociales a los que se pertenece” (Grippaldi, 2016: 2).

Los relatos de vida constituyen una herramienta metodológica para identificar “los métodos del actor utilizados para hacer comprensibles su mundo, para encajar lo menos traumáticamente en él” (Meccia, 2012: 41); por lo cual, es preciso escuchar a los adolescentes transexuales.

En lo que respecta al procedimiento de producción de los relatos de vida, Marradi, Archenti y Piovani (2007) sostienen que los relatos de vida se realizan primordialmente a través de la entrevista en profundidad; por lo que se llevarán a cabo entrevistas en profundidad a estudiantes transexuales que transitan la escuela secundaria con la intención de reconstruir cómo vivencian lxs jóvenes transexuales su identidad y expresión de género en la escuela secundaria; para luego realizar un proceso de análisis e interpretación del discurso.

Este instrumento permite elaborar preguntas para la obtención de información en torno a los ejes de análisis propuestos e incorporar nuevos interrogantes considerados relevantes para la problemática en la situación de entrevista. El significativo clave que vertebra los temas es cómo vivencian lxs adolescentes transexuales su identidad y expresión de género en la escuela secundaria. Así, esta técnica está diseñada por

tres tópicos que refieren a diferentes temporalidades de la biografía: antes, durante y después de su decisión de comunicar su identidad de género en la escuela, no como etapas de un proceso, sino como diferentes momentos de un continuo que se entrelaza y admite superposiciones.

Recuperar de la memoria las experiencias vividas antes, durante y después de la decisión de expresar su identidad sexual en la escuela secundaria, dimensiones que, como referentes temporales habilitan en la reconstrucción de su trayectoria, lo realizado, percibido y apreciado, esquemas generadores y clasificatorios que, al decir de Bourdieu (2007) funcionan en los campos más diferentes de la práctica y que están en el principio de los valores últimos, indiscutidos e inefables, que exaltan todos los rituales sociales.

Bernard Lahire (2012) dirá que “*lo singular es necesariamente plural*”, compleja y paradójica relación binaria entre la singularidad de lxs entrevistadxs y la pluralidad de esos otrxs, ausentes pero presentes en la simbolización de lo enunciado. Se inscriben las voces de lxs jóvenes estudiantes transexuales como voces íntimas, particulares, singulares y al mismo tiempo producto de determinadas condiciones socio-históricas de producción. Son estas tensiones, entre lo singular y lo plural donde se manifiesta la dinámica de *lo que ha sido*.

El concepto de experiencia intersubjetiva cultural presentado por Rockwell (1996), inscribe la vivencia “personal” en el marco y producción de las relaciones sociales donde la interpretación y el uso de culturas deja entrever los múltiples circuitos y elementos culturales “flojamente acoplados”. Estas lecturas habilitan a resituar “las experiencias” en relación a una institución donde la dinámica cultural resulta heterogénea y contradictoria, donde quienes la transitan –estudiantes, docentes y otros- asisten haciendo uso de sus propios recursos culturales y participan de complejos procesos de apropiación, resistencia y supervivencia. Esto se torna significativo, cuando el objeto de indagación son las experiencias educativas de lxs adolescentes transexuales. Conceptualizando la experiencia como las vivencias, recorridos y sentires individuales pero inscriptos en las relaciones sociales de poder históricamente situada.

Los objetivos, que refieren a lo que se quiere conocer y el nivel de conocimiento a alcanzar como lo sostiene Achilli (2001), remiten a: Comprender los sentidos y significados que lxs estudiantes transexuales otorgan a sus experiencias en la escuela secundaria a partir de manifestar su identidad sexual. Reconstruir cómo la escuela secundaria aborda la identidad y expresión de género de lxs estudiantes transexuales.

De los anteriores objetivos generales se desagregan, en función de su concreción, acciones de conocimiento como: Reconocer los contextos históricos sociales en los que se inscribe el tránsito de lxs estudiantes transexuales por la escuela secundaria. Reconstruir la trama de sentidos y significados que lxs estudiantes

transexuales otorgan a sus experiencias en la escuela secundaria en el antes, durante y después de su decisión de comunicar su identidad de género.

Considerando lo que expresa Platero Méndez, L. (2012) en la escuela, muchxs jóvenes transexuales han renunciado a compartir sus experiencias, tratando de cumplir con las expectativas de las personas adultas con las cuales comparte la cotidianidad en la institución educativa y deseando que alguna de ellas lxs escuchen, los apoyen y acompañen a fin de constituirse en ciudadanos de pleno derecho. Se pretende con este trabajo hacer un aporte etnográfico para pensar los modos en que se construye desde ciertas prácticas el ser estudiante transexual en las escuelas secundarias de la provincia de Córdoba, para visibilizarlxs y posibilitar pensar en ellxs.

## Notas

<sup>1</sup> Transexuales: Quienes tienen una identidad de género autopercebida que no corresponde con la asignada al nacer y desean una reasignación total (incluida cirugía genital) de cambio de sexo (Martín Romero, 2003 en Aravena Novoa y Atenas Polanco, 2015: 26).

## Bibliografía

- Abalo, F. (2015). *Lecturas insurgentes: práctica y significación en trayectos biográficos de sujetos trans*. (Tesis doctoral). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Buenos Aires. [En línea] <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/46641> [Consulta: 10 de junio de 2017]
- Achilli, E. (2005). *Investigar en antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario: Laborde Editor.
- Achilli, E. (2001). "Metodología y Técnicas de investigación". *Ministerio de Educación de la Nación. Programa de Formación Permanente. Módulo III*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Maestría en Investigación Educativa (CEA).
- Aravena Novoa, G., & Atenas Polanco, L. (2015). *Personas Transexuales y Discriminación Laboral en la ciudad de Concepción*. (Tesis de Grado). Universidad del Bío-Bío. Facultad de Educación y Humanidades. Escuela de Trabajo Social. Chile. [En línea] [http://repositorio.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/1388/1/Aravena\\_Novoa\\_Gabriela.pdf](http://repositorio.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/1388/1/Aravena_Novoa_Gabriela.pdf) [Consulta: 11 de Agosto de 2017]
- Augé, M. (1996). *El sentido de los otros: actualidad de la antropología*. Barcelona: Paidós.
- Baez, J. (2013). *La experiencia educativa "trans". Los modos de vivir el cuerpo sexuado de los/as/xs jóvenes en la escuela secundaria*. (Tesis de Doctorado). Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (1997). "La ilusión biográfica". En P. Bourdieu, *Razones Prácticas. Sobre*

- la teoría de la acción* (pp.74 – 83). Barcelona: Anagrama.
- Grippaldi, E. (2016). *Construcciones biográficas en clave comparativa. Una aplicación del Método de Relatos de vida*. UNL: CONICET.
- Marradi, A., Archenti, N., & Piovani, J. (2007). *Metodologías de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Emecé editores.
- Meccia, E. (2012). "Subjetividades en el puente. El método biográfico y el análisis microsociológico del tránsito de la homosexualidad a la gaycidad". *Revista latinoamericana de metodología en investigación social*. Núm. 4, Año 2 , 38 - 51.[En línea] <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/410864> [Consulta: 12 de agosto de 2017].
- Molina, G. (2013). *Género y sexualidades entre estudiantes secundarios. Un estudio etnográfico en escuelas cordobesas*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Platero Méndez, Raquel (Lucas). (2012). "La transexualidad como objeto de estudio en Formación Profesional". En O. Moreno Cabrera y L. Puche Cabezas (ed.), *Transexualidades, adolescencias y educación: Miradas multidisciplinares*. (pp. 305 – 316). Madrid: Egales editorial
- Rockwell, E. (1996). "La dinámica cultural en la escuela". En A. Álvarez (ed.), *Hacia un currículum cultural: la vigencia de Vygotski en la educación* (pp. 21-38). Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.
- Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfico: historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.
- Scott, J. (2001). "Experiencia". *La Ventana*, N° 13: 42-73. México. [En línea] <http://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/viewFile/551/574> [Consulta: 10 de Agosto de 2017]

## GÉNESIS Y DESARROLLO DEL ENFOQUE SOCIO-ANTROPOLÓGICO EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

### Trayectorias y experiencias de la primera promoción de la Maestría en Investigación Educativa con Mención Socio-antropológica del CEA/UNC

Lilián Cristina Vadori

Maestría en Investigación Educativa con mención socio-antropológica

[lcvadori@hotmail.com](mailto:lcvadori@hotmail.com)

#### Elección del tema

Como estudiante de la Maestría en Investigación Educativa con mención socio-antropológica del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Universidad Nacional de Córdoba, la intencionalidad con que presento este trabajo, es la de socializar los primeros avances en la construcción de la tesis correspondiente a dicha formación.

La elección del tema tiene su origen en el año 2013, con la propuesta para un trabajo práctico, solicitado por la profesora Susana García Salord en el Seminario-Taller “*Información y vínculo: la entrevista biográfica en Ciencias Sociales*”. La misma consistía en entrevistar a estudiantes de la primera promoción de la Maestría, año 1993, con la intención de reconstruir la génesis y desarrollo del enfoque socio-antropológico en Investigación Educativa en Córdoba, al cumplirse 20 años de la apertura de la Maestría y 30 de vida democrática, ininterrumpida, en la República Argentina.

A partir de dicha propuesta, seleccioné de la lista de estudiantes de la primera promoción, a quien entrevistar, me contacté con dicha persona y acordamos el encuentro en un centro comercial de Córdoba. Durante más de una hora el diálogo fluyó sobre el soporte de un guión flexible, mixtura previamente elaborada en la que se entramó la intencionalidad de mis preguntas, la información que tenía acerca de su currículum vitae y la lectura de algunos de sus escritos. Marc Augé (1996:13) preguntará “¿que busca el investigador?, y si busca al otro, ¿quién es entonces el otro?». Estos interrogantes, habilitan la espera de lo que falta, aquello que el Otro/la entrevistada aportará, porque lo porta, lo lleva incorporado. Como dice Hassoun (1994) somos todos portadores de un nombre, de una historia singular (biográfica) ubicada en la historia de un país, de una región, de una civilización. Somos sus depositarios y sus transmisores. Somos sus pasadores (Hassoun, 1994:69-70).

El encuentro fue ameno por la disposición de la entrevistada a recuperar de la memoria las *experiencias vívidas antes, durante y después* del ingreso y tránsito por la Maestría. Dimensiones que, como referentes temporo-espaciales habilitan en la reconstrucción de su *trayectoria, lo realizado, percibido y apreciado*, esquemas generadores y clasificatorios que, al decir de Bourdieu (2007) funcionan en los

campos más diferentes de la práctica y que están en el principio de los valores últimos, indiscutidos e inefables, que exaltan todos los rituales sociales.

Luego de la desgrabación de la entrevista, inicié el proceso de reconstrucción, análisis, procesamiento de la información e interpretación. A medida que avanzaba en el pensar relacional se fueron abriendo nuevos interrogantes que, como dice Sirvent (2006), remite a ese conjunto de cuestiones que "... a un investigador le preocupa, le fascina, le asombra, le angustia, lo enfrenta con su ignorancia, lo deja perplejo y lo empuja, lo motiva para investigar ... eso que no se sabe" y se pretende comprender. El Seminario-Taller finalizó con la entrega del trabajo, pero no los interrogantes que el mismo proceso de construcción fue generando a partir de lo narrado por la entrevistada quien, como viajera en el entredós de un pasado que deviene en perpetuo presente, recordó:

*"... cuando se gesta esta Maestría que sale del CEA, todos la estábamos esperando ... Porque era una necesidad, no había ninguna."* (Dic.2013)

*"Se institucionaliza algo que para nosotros estaba siendo ...a pulmón".* (Dic.2013)

*"Tuvimos profesores impresionantes! ... eran unos grosos, grosos!!! que nos transmitieron el oficio de investigar"* (Dic.2013)

Bernard Lahire (2005) dirá que "*lo singular es necesariamente plural*", compleja y paradójica relación binaria entre la singularidad de la entrevistada y la pluralidad de esos Otros, ausentes pero presentes en la simbolización de lo enunciado. Son estas tensiones, entre lo singular y lo plural donde se manifiesta la dinámica de *lo que ha sido*. No se puede captar la singularidad de un agente o de un producto cultural sin emplazarlo en el espacio de los agentes y de los productos culturales que le son coetáneos (Vázquez García, 2002). Vale entonces decir de esos interrogantes que, emergidos de una entrevista, convocan a esos Otros, estudiantes de la primera promoción, con quienes se configura la *trama* (Geertz, 2003) de significación que entrama la génesis y desarrollo de la Maestría: *¿Quiénes son esos/as estudiantes de la primera promoción? ¿Cuáles son las razones de su ingreso, sus percepciones, apreciaciones y acciones antes, durante y después de su tránsito por la Maestría? ¿Cómo narrativas singulares dicen de acontecimientos fundacionales de la Maestría en investigación educativa con mención socio-antropológica? Preguntas que generan las condiciones para que, como diría Bourdieu (1980), lo muerto se apodere de lo vivo, en un pasado que comienza a hacerse presente en las heterogeneidad de voces, de historias de los otros (que) ocupan el lugar de nuestra inquietud (Larrosa, 1995) para cumplir el legado de lo Hassoun (1994) llama contrabandistas de la memoria.*



## Construcción del problema

Hoy, a treinta y cuatro años en el devenir de la democracia y veinticuatro de la apertura de la maestría, es tiempo propicio, tiempo de kairós dirían los griegos para reconstruir, como viajeros en las entrañas del tiempo, la génesis y desarrollo en la trama de sentidos y significados de quienes han participado en ese complejo devenir de la Maestría.

Inscrito en un enfoque socio-antropológico (Achilli, 2001, 2005; Rockwell, 2009; Guber, 2005), este trabajo se orienta a desentrañar tramas y redes sociales que, en la dinámica complejidad de sus procesos, pretende comprender lo acontecido, documentando lo no documentado (Rockwell, 2009). La búsqueda de antecedentes, la revisión bibliográfica y el contacto con el campo empírico, habilitan formular las preguntas que orientan y da sentido a este trabajo:

- ¿Cuál es la génesis y desarrollo del enfoque socio-antropológico en el contexto de la Maestría en Investigación Educativa con mención socio-antropológica del CEA/UNC?

¿Cuáles son los sentidos y significados que los estudiantes de la promoción 1993, otorga en el antes, durante y después de su tránsito por la Maestría?

Los objetivos, que refieren a lo que se quiere conocer y el nivel de conocimiento a alcanzar (Achilli, 2001), remiten a:

- Reconstruir la génesis y desarrollo del enfoque socio-antropológico de la Maestría en Investigación Educativa, del Centro de Estudios Avanzados CEA/UNC, como espacio de institucionalización del enfoque socio-antropológico a partir de los relatos de los estudiantes de la primera promoción.
- Comprender los sentidos y significados que los estudiantes otorgan a sus experiencias formativas en su trayectoria por la Maestría.

De los anteriores objetivos generales se desagregan, en función de su concreción, acciones de conocimiento como:

- Reconocer los contextos témporo-espacial/social en los que se inscribe la Maestría y se generan condiciones para el devenir del enfoque socio-antropológico y su institucionalización.
- Reconstruir las trayectorias formativas de los/as estudiantes de la primera promoción, antes, durante y después de su tránsito por la Maestría.
- Describir esas experiencias reconociendo sus percepciones, apreciaciones y acciones en función de reconstruir la trama de sentidos y significados que se

entraman en el devenir de los aconteceres sociales en la génesis y desarrollo de la Maestría.

- Indagar la trama de sentidos y significados que los estudiantes otorgan a sus experiencias formativas en el antes, durante y después de su trayectoria por la Maestría.

-

### **Estrategias metodológicas**

Sistematizar la propuesta de trabajo demanda organizarla a partir de la reconstrucción de las trayectorias de quienes transitaron el antes, el durante y el después de la Maestría, lo que equivale a trabajar el tiempo y el espacio articulado. Lógica en la que cobra significación la entrevista como herramienta para incursionar en las entrañas del tiempo a través de lo que los entrevistados relatan de *“lo que ha sido”*, o mejor dicho, de lo percibido y apreciado en lo realizado en esas prácticas que, como estructuras sociales incorporadas, al decir de Pierre Bourdieu en el concepto de habitus, se hacen cuerpo/hexis corporal en el devenir de un sistema de disposiciones generadores y organizadores de prácticas y representaciones.

Paul Ricoeure (2016:569) dirá, *“lo que ha sido”* no “se nos ofrece simplemente..., sino que se nos sitúa en un espacio de confrontación de diversos testimonios y con diferentes grados de fiabilidad”. Estos testimonios devienen no sólo de las voces de los estudiantes sino de la voz del Dr. Facundo Ortega, impulsor, fundador y director de la Maestría. Los estudiantes entrevistados son doce y el criterio de elección remite a tres aspectos claves: pertenecer a la primera promoción, año 1993, haber egresado con dicha titulación y la factibilidad de ser entrevistados.

Además, de las entrevistas en profundidad a cada uno de los entrevistados se recuperan entrevistas que otros medios de comunicación y/o instituciones han realizado a algunos de estos estudiantes. El hecho de haber sido digitalizadas y socializadas en la Web posibilita hacer uso de dicha documentación. Como así también los videos de las ponencias del coloquio “30 años de investigación educativa en Argentina (1984-2014)”, realizado en Buenos Aires el 26, 27 y 28 de abril del 2015, donde expusieron estudiantes de la primera promoción como Mónica Maldonado y Adela Coria y las docente Elena Achilli y María Rosa Neufeld. Otro de los elementos para la lectura y el análisis son los documentos como el plan de estudio, actas y registro del acontecer fundacional.

Actualmente me encuentro transitando la dinámica, dialéctica y compleja vinculación/interpretación entre referentes teóricos y empíricos que habilitan la trama de significación. No obstante, queda abierta la posibilidad, de ser necesario, de volver al campo acorde a la lógica en la que se inscribe este trabajo y en función de continuar amasando el contexto de descubrimiento (Sirvent, 2006).

## Bibliografía

- Achill, Elena L. (2005). *Investigar en antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario. Argentina. Laborde Editor.
- Augé, Marc (1996). *El sentido de los otros: actualidad de la antropología*. Barcelona. Paidós.
- Bourdieu, Pierre (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre (1980). "Lo muerto se apodera de lo vivo. Las relaciones entre la historia reificada y la historia incorporada." Publicado originalmente en francés por la revista Actes de la Recherche en sciences sociales, N° 32/33, avril-juin 1980. Traducción E. Tenti Fanfani.
- De Certeau, Michel (2000). *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*. México. Universidad Iberoamericana. Biblioteca Francisco Xavier Clavigero.
- Geertz, Clifford (2003, 10ª edic.). *La interpretación de las culturas*. Gedisa. Barcelona. España.
- Guber, Roxana (2005). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo social*. Buenos Aires. Paidós.
- Hassoun, Jacques (1994). *Los contrabandistas de la memoria*. Argentina. Ediciones de la Flor.
- Lahire, Bernard (2012). "De la teoría del habitus a una sociología psicológica" Revista de Investigación Educativa | ISSN 1870-5308 | Xalapa, Veracruz.
- Larrosa, Jorge (1995). *Déjame que te cuente*. Barcelona, Laertes.
- Oñate, Teresa (2016). *Con Paul Ricoeur. Espacios de Interpelación: Tiempo. Dolor. Justicia. Relatos*. Madrid. Dykinson.
- Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires. Paidós.
- Sirvent, M. Teresa - Rigal, Luis (2006). Notas preliminares del libro en elaboración: *Metodología de la investigación social y educativa; diferentes caminos de producción de conocimiento*.
- Vázquez García, Francisco (2002). *Pierre Bourdieu. Sociología como crítica de la razón*. España. Montesinos.

## FORMACIÓN DE INVESTIGADORES EN CIENCIAS SOCIALES: INVESTIGO... LUEGO EXISTO

Roberto Araya Briones

Maestría en Educación Superior. FCH. Universidad Nacional de San Luis

[araya.briones@gmail.com](mailto:araya.briones@gmail.com)

### Introducción

En esta presentación se comparten algunas reflexiones del trabajo de tesis de Maestría en Educación Superior; “Problemáticas y desafío en la formación de investigadores (FI), en la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), Argentina”.

Metodológicamente se basó en un diseño de investigación flexible (Mendizábal, 2006) de tipo cualitativo- documental, siguiendo los presupuestos ontológico-epistemológicos interpretativos (Vasilachis, 2009). La principal fuente de información fueron los proyectos de investigación (30) presentados en la convocatoria 2014-2016 de la Secretaría de Ciencia y Técnica (SCYT) de la Facultad y las notas de campo registradas durante una pasantía en la Comisión Asesora de Investigaciones de la SCYT. También fueron revisados documentos oficiales como ordenanzas, y Resoluciones de la FCH de la UNSL y además se realizaron entrevistas informales con algunos docentes investigadores.

Del análisis del material se configuraron tres nudos temáticos que permitieron abordar las complejas relaciones entre algunas de las problemáticas y los desafíos que ellas implican para la Formación de Investigadores en FCH/UNSL.

En primer nudo gira en torno al subcampo de la investigación y los *atravesamientos políticos institucionales locales*, nacionales e internacionales. El segundo gira alrededor de las *tribus de investigadores* (los maestros, los monjes y los iniciados), *los territorios y dispositivos* y las *Perspectivas de Formación de investigadores*. El tercero se centró en los *anudamientos epistemológicos -metodológicos*, que configuran a la investigación cualitativa en la calidad e impacto de la misma. También en este nudo se analizó el lema “A investigar se aprende investigando al lado de un Maestro” a partir la relación Maestro – Discípulo (*La alianza estratégica*) y el Mecanismo de Formación de Investigadores (*La osmosis*).

Se presentan aquí algunas reflexiones sobre las tendencias en las *perspectivas* en la formación de investigadores de la FCH.

## Investigadores y formación

La formación de investigadores es una preocupación en la región desde hace un tiempo. Dan cuenta de ello los múltiples estudios sobre la temática, la mayoría de ellos centrados en el posgrado y fundamentalmente en los doctorados. La mayoría de dichos estudios señalan que tradicionalmente los investigadores se forman en dicho nivel al lado de un tutor o maestro (Director) con mayor experiencia y formación, bajo el lema a aprender a investigar se aprende investigando.

En general el principal *territorio* de FI son los posgrados. En primer lugar los doctorados, en su mayoría relacionados al Conicet y en segundo lugar las maestrías. Ambas deben estar articuladas con los proyectos de investigación en las Universidades y, en todas ellas se considera que el *dispositivo* central de formación es “La Tesis”, independientemente de las tutorías, talleres, pasantías, cursos de epistemología y metodología.

En la FCH, de los 266 docentes investigadores, sólo hay 2 becarios doctorales relacionados con Conicet. Los doctores son escasos, sólo 18, el número de magister es de 27 y los especialistas 41. Todos ellos se han formado vía tesis – carrera -posgrado. Y fundamentalmente en otras universidades ya que la oferta de posgrado de nuestra facultad recién en estos últimos años se amplía y comienza a consolidarse.

Sin embargo todos los docentes de la facultad (profesores y auxiliares) son docentes-investigadores. Es decir son integrantes de un proyecto de investigación acreditado a nivel nacional. Sabemos que una de las funciones de los docentes universitarios es, entre otras la investigación, sin embargo el sólo hecho de integrar un proyectos no nos hace investigadores. Desde la formación tradicional, centrada en el posgrado-tesis, se pone el acento en el resultado final del proceso de formación; un doctor, un magister y esto equivale a ser investigador. Se considera aquí que poner el acento en el resultado final del proceso deja de lado otros territorios y dispositivos por donde circulan los procesos de formación.

Por ello la pregunta central de esta tesis gira sobre cómo se llega a ser un investigador, cómo se forma un investigador. ¿Quiénes son los investigadores de nuestras Facultad?, ¿Qué es ser un investigador en nuestra facultad?, ¿cuáles son las características, (edad, titulación, cargo, dedicación, actividades, etc.)? Un investigador es un docente que hace investigación en un proyecto acreditado de la Facultad.

Un “docente- investigador” para la FCH, sea auxiliar o profesor, con cualquier dedicación y titulación, y de cualquier edad es según las normativas, el que está categorizado en el sistema nacional de incentivos (con cualquier categoría) y por lo tanto es integrante de un proyecto de investigación acreditado en Ciencia y Técnica (CyT) de la FCH. Después de esto no tenemos en las normativas una definición de investigador.

En suma, más allá de la vía de los posgrados, los proyectos de investigación son un territorio importante en la formación de investigadores. Ellos son en la FCH el corazón de la investigación y configuran el mapa de la investigación.

### **Tribus de investigadores**

Los proyectos agrupan a todos los docentes-investigadores de la facultad, y algunos de otras. En ellos convergen diferentes culturas y disciplinas académicas, por ello son “tribus cosmopolitas o multiculturales”, los investigadores que confluyen en los proyectos son de diferentes disciplinas y culturas académicas. (Diferentes facultades, incluso instituciones deferentes, disciplinas diferentes y variadas, etc.).

Es por ello que se propone aquí pensar en la línea de las tribus académicas (Becher, 2001), así a los investigadores agrupados en “tribus de investigadores”.

Su elemento de cohesión de la identidad grupal no siempre es la base disciplinar, como señalan los varios de los autores reseñados, sino que, se observa en algunas tribus de investigadores de la FCH una tendencia hacia las tareas investigación como elemento de cohesión. Sin embargo, desde las perspectivas sociológicas como las que tomamos acá, dejan por fuera otros elementos importantes a la hora de la configuración de la identidad de los grupos. Por ello, desde una perspectiva psicoanalítica (Bernard, et. al., 1995) podemos agregar que las identidades de las tribus no sólo se configuran a partir de las tareas, las disciplinas y las culturas académicas, sino que las tribus se constituyen a partir de identificaciones con el grupo y los integrantes.

En base a ello se diferencian 3 Tribus de investigadores, según se desprende del análisis de los proyectos.

**Los Maestros investigadores**, este grupo está conformado por los directores de los proyectos. En su mayoría son los que tienen mayor antigüedad en la investigación, en cuanto a edad el promedio ronda los 50 años de edad, son los principales responsables de los proyectos y de la formación de recursos humanos, son docentes-investigadores, poseen categoría III o mayor en el programa de incentivos, tienen a su cargo la docencia de grado y posgrado local y nacional, una amplia producción y trayectoria en sus campos disciplinares. En este grupo no se caracteriza por la titulación máxima, es decir sólo algunos son doctores. Encontramos una Profesora, pero la mayoría son Especialistas y Magister. Varios se encuentran realizando sus doctorados actualmente.

**Los Monjes investigadores.** Este es el grupo mayoritario de investigadores. Es muy heterogéneo en cuanto a sus características de edad, titulación, etc... Lo dividimos en dos subgrupos a efectos de una mejor descripción, el criterio fue el cargo docente. Por lo cual tenemos el grupo de los **Monjes Profesores**, que comparte con el grupo de los maestros la tendencia académico disciplinar y la formación artesanal,

por lo cual los incluimos como investigadores empíricos. Muchos de ellos son también docentes- investigadores, es decir están categorizados en el programa de incentivos principalmente en las categorías VI y V. Algunos de ellos son directores de línea en los proyectos y también participan en la formación de recursos humanos. Con respecto a la titulación, muchos son Licenciados y Profesores y se encuentran cursando carreras de posgrado (maestrías fundamentalmente), también hay un grupo de Magister y Doctores, tienen dedicación la docencia de grado, aunque colaboran en el posgrado, se dedican a la formación de recursos humanos (Becarios – pasantes). El segundo subgrupo, los **Monjes auxiliares**, casi todos son licenciados y /o profesores, aunque ya hay algunos doctores y magister, la Mayoría está cursando una carrera de posgrado y dedican gran parte su tiempo a actividades relacionadas con la investigación y extensión en algunos casos. La mayoría tiene una amplia producción de papers y ponencias en coautoría. Generalmente están cursando alguna beca de la facultad o externa.

Por último, **Los Iniciados**, este grupo está conformado por los alumnos y graduados que se inician en la investigación. Por lo general se encuentran cursando una beca o pasantía en los proyectos y el eje de las tareas son las tesis de grado en su mayoría. La principal actividad que realizan los iniciados en los proyectos son los papers o ponencias en coautoría.

### **Perspectivas de formación**

En la medida en cómo se fueron describiendo las tribus de investigadores, también se describió como se han venido formado los investigadores en nuestra facultad y partir de ello se puede identificar una tendencia reciente. El material del que se desprenden estas reflexiones son fundamentalmente las notas de campo sobre las evaluaciones de los planes de becas y pasantías de investigación en la SCYT y del análisis de las producciones de los proyectos.

Los maestros, se habrían formado de manera tradicional, y artesanal, es decir realizando investigación al lado de otros investigadores formados en el marco de un proyecto de investigación, pero con una fuerte impronta de las tareas docentes. (Clases, jurados de concursos, comisiones, dirección de tesis, gestión, etc...), bajo una tendencia académico-disciplinar (Ibarra Rosales, 1999). En nuestra Facultad ha predominado la docencia como actividad central. También los podemos considerar como “investigadores empíricos” según Moreno Angarita (1997).

El segundo grupo de integrantes de las tribus, los “Monjes (Profesores y auxiliares) considero que estarían formando de manera artesanal y tradicional, bajo una tendencia académico-disciplinar (Ibarra Rosales, 1999). También Podemos considerar a este grupo como “investigadores empíricos” (Moreno Angarita, 1997).

Sin embargo, no son tribus homogéneas, como señalamos son “tribus cosmopolitas”, por ello también encontramos aquí algunos investigadores se han basado más una tendencia profesionalizante y flexibilizante (Ibarra Rosales 1999) por lo cual aparecen como investigadores profesionales (Moreno Angarita, 1997) y comienzan a dedicar mayor importancia a la “investigación” que a la docencia.

En suma, predomina en nuestra Facultad una perspectiva “tradicional- artesanal” de formación de investigadores. Centrados más en la docencia y otras actividades que en la investigación. Esta tradición artesanal se asocia en nuestra facultad a una tendencia académica disciplinar, siguiendo a Moreno Angarita (1997). Sin embargo, más allá del predominio de aquella perspectiva, aparece una tendencia instituyente en las tribus hacia una perspectiva de formación basada en el Desarrollo Personal de Competencias.

Desde esta perspectiva hay un claro predominio de las actividades de investigación como tarea central y otras como la extensión, alejándose de la docencia y acercándose a lo que Moreno Angarita (1997) denomina investigador profesional. Perspectiva que se fundamenta en el paradigma de la globalización y la sociedad del conocimiento.

### **A modo de cierre. Tendencias en la FI en la FCH**

Las políticas de los años 90, como el programa de incentivos, privilegiaron el logro de metas de manera inmediata, con escasa preocupación por el diseño de los caminos para llegar a ellas (formación en investigación); *“se puso el carro delante del caballo comenzando por el otorgamiento de subsidios y por la evaluación antes que por la formación en investigación y en el ethos científico que vienen de la mano de la socialización académica”* (Wainerman, 2010:20).

Las políticas de los 90 pusieron el acento en las reformas económicas vía el financiamiento. Las políticas neoliberales actuales ponen el acento “en el alma”. “Incluso Margaret Thatcher le dio la razón (a Foucault) cuando dijo que la economía era nada más que el método, y que el objetivo era el alma” (Alemán, 2016), o como sostiene Alemán (2017) el Capitalismo en su nueva fase neoliberal se ha constituido en algo más que la extracción de plusvalía en la relación Capital-Trabajo.

En este sentido señala Jorge Alemán (2016) esta es precisamente la novedad del neoliberalismo, la capacidad de producir subjetividades que se configuran según un paradigma empresarial, competitivo y gerencial de la propia existencia de forma ilimitada. En este marco, cobran mayor sentido las perspectivas profesionalizantes y flexibilizantes de la mano de los discursos de la sociedad del conocimiento y la globalización.

La fuerte impronta hacia el desarrollo de competencias específicas para la



formación de investigadores, que viene de la mano las tendencias señaladas, nos remite a revisar y reflexionar sobre la concepción del sujeto investigador basada en competencias definidas desde afuera, o desde abajo, a partir de las acciones de los individuos, muchas veces definidas por la medición psicométrica.

Por último se destaca la importancia que ha comenzado a tomar la formación de investigadores en nuestra facultad, por ejemplo, con la reciente carrera de Especialización en Investigación (2017), parece que por fin nuestra facultad pone “el caballo delante del carro”, sin embargo veo con preocupación el avance hacia una tendencia flexibilizante y profesionalizante.

Esta se relaciona con el paradigma de la globalización y la sociedad del conocimiento, basadas en el desarrollo personal de competencias, aspecto que me lleva a pensar que se invierten las cosas en la FCH, si antes el centro era la docencia, ahora pareciera ser “Investigo... luego existo”.

## **Bibliografía**

- Alemán, Jorge (2016) Capitalismo y Sujeto. Diario Página 12 (8 septiembre de 2016) Disponible en <https://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-308894-2016-09-08.html>
- Becher, T. (2001), Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas. Barcelona: Gedisa.
- Ibarra Rosales, G. (1999) Tendencias en formación investigadores en la UNAM. Centro de Estudios sobre Universidad – UNAM. Revista Reencuentro: Análisis de problemas universitarios. N° 26, PP. 38- 58. Diciembre 1999. México
- Mendizabal, N. (2006) “Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. Cáp. 2, En Vasilachis de Gialdino (Coord.) (2006) Estrategias de Investigación Cualitativa. España: Gedisa
- Miller, J. (2006) La era del hombre sin atributos. En Revista Virtualia. N°15/2006
- Moreno Angarita, M. (1997) Dos pistas para el Análisis e los procesos de Formación de Investigadores en las Universidades Colombianas. Nómadas (Col), núm. 7, septiembre, 1997, pp. 38-48. Universidad Central. Bogotá. Colombia. Disponible en: <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=105118909004>
- Vasilachis de Gialdino, I. (2009). Los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa [92 párrafos]. Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research, 10(2), Art. 30, <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0902307>
- Vercellone, C. (2013) Capitalismo cognitivo. Releer la economía del conocimiento desde el antagonismo capital-trabajo. Texto de la conferencia pronunciada en

la Universidad de San Martín Buenos Aires, julio de 2013.  
Wainerman, C; Di Virgilio, M. (2010) El quehacer de la investigación en educación.  
Buenos Aires: Manantial.

**Mesa**

**POLÍTICAS PÚBLICAS,  
SALUD Y AMBIENTE**

# LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS SOBRE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL. UNA APROXIMACIÓN SOCIOLÓGICA

Agustina Machado Terreno

Licenciatura en Sociología

Universidad Nacional de Villa María, Córdoba, Argentina

[agustina.machadot@gmail.com](mailto:agustina.machadot@gmail.com)

## Introducción

En la siguiente presentación procuraré abordar de manera aproximada las líneas generales que conformarán mi tesis de grado para la Lic. en Sociología de la UNVM. La misma se haya en su etapa de diagnóstico, y pretende trabajar sobre la aplicación del Protocolo para la Atención Integral de Personas con Derecho a la Interrupción Legal del Embarazo (Protocolo de ILE, en adelante) en el Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología (HUMyN) de la Ciudad de Córdoba, con el fin de analizar las nociones y sentidos en torno a la Salud Sexual y Reproductiva<sup>1</sup> (SSyR, en adelante) tanto del personal que brinda el servicio de salud pública como de lxs pacientes potenciales y efectivxs, que orientan sus líneas de acción a la hora de concretar el servicio de salud, reconfigurando las propuestas y líneas de acción para la aplicación pautadas en el Protocolo de ILE.

El mencionado Protocolo reglamenta el servicio de salud pública en las instituciones de dependencia nacional en lo que respecta a la interrupción *legal* del embarazo, exponiendo en término de causales las circunstancias y condiciones en las cuales este procedimiento se haya en el marco de la legalidad y debe ser llevado a cabo si es solicitado. Sucede que, al tratar sobre un punto ‘controversial’ que afecta los intereses tanto de los gobiernos de turno, el campo médico y de salud, de la Iglesia Católica, del movimiento de mujeres y la sociedad en general, la aplicación del Protocolo de ILE se presenta de manera discrecional, irregular, dependiendo de las voluntades involucradas en cada caso y por tanto de forma desigual, siendo inestable el mismo protocolo en sí, como lo evidencian las distintas modificaciones que lo han afectado -2012, 2015, 2016-. A su vez, se ve sensible a ‘confusiones’, debido a que las provincias, donde están ubicadas las instituciones de salud de dependencia nacional, tienen la facultad de dictaminar sus propios protocolos, los cuales muchas veces se contradicen con el Protocolo de ILE pero sólo pueden ser aplicados en las dependencias provinciales; generando información y criterios poco definidos, cuando no arbitrarios, tanto en el personal de salud como en lxs<sup>2</sup> pacientes.<sup>3</sup>

En definitiva, estamos ante un escenario complejo en cuanto a gestión e

implementación de las políticas públicas en torno a la Salud Sexual y Reproductiva, que implica un fuerte conflicto de intereses entre actores que efectivamente intervienen reconfigurando en la práctica las nociones y propuestas de estas políticas, en casos enriqueciéndolas y en otros restringiéndolas u obstaculizándolas.

Por eso mismo, en términos metodológicos, recurriré a la perspectiva planificadora con el modelo de Proyecto de Intervención Social, herramienta que en el desarrollo académico de nuestro país ha sido tradicionalmente adjudicada al campo del Trabajo Social, pero que, en el último tiempo ha estado siendo incorporada como posibilidad tanto en los planes de estudios y en la práctica de otras disciplinas (Sociología, Ciencia Política), como es el caso de las carreras de la U.N.V.M y las recientes carreras de sociales en la U.N.C. Las características específicas de esta metodología y las potencialidades y limitaciones particulares que están significando para este trabajo serán desarrolladas más adelante, pero, por lo pronto, interesa aclarar que ella implica otra forma de plantear los problemas, objetivos y abordar las etapas de análisis y elaboración teórico-práctica; siendo todo ello orientado al diseño de un proyecto destinado a intervenir el espacio-territorio delimitado, en este caso, con el aporte fundamental de los actores involucrados.

### **La incidencia histórica de las ‘políticas de población’**

En esta primer etapa diagnóstica, devino necesario el apoyo histórico-teórico de una genealogía de las llamadas *políticas de población* en Argentina, a fin de atender los resabios de las mismas que siguen vigentes al día de hoy -pasados más de 100 años- en las nociones de lxs pacientes, las autoridades y lxs trabajadorxs de la salud; y que, junto a las premisas del Protocolo de ILE y del Programa NSSyPR, configuran diferentes repertorios en la práctica a la hora de garantizar -o no- el acceso al servicio y los derechos de salud sexual y reproductiva.

Siguiendo a Liliana Siede (2012), se refiere como políticas de población aquellas cuyo objeto es el control de la población mediante el ejercicio regulador sobre el número de hijxs que deben tener las familias/personas, ya sea para el fomento y/o regulación del crecimiento demográfico. Si bien en Argentina, diferentes agentes externos han intervenido e intervienen históricamente en esta cuestión (Iglesia, agentes internacionales, gobiernos nacionales), ha sido el Estado el que se ha regido como legítimo formulador de políticas de población en el marco de un plan de desarrollo integral (Siede, p. 29, 2012), ya sea aquellas diseñadas explícitamente para tal fin o las que lo rigen indirectamente.

Trazando una tenue línea histórica, a principios del siglo pasado, comienzan a darse debates parlamentarios en torno a la adquisición de derechos civiles y políticos de las mujeres, impulsados desde diferentes actores y fuerzas políticas<sup>4</sup> basados en

un activismo de *la cuestión femenina*; en cuyo contexto se sancionan las causales no penalizadas que contemplan casos de aborto voluntario desde una visión restringida y eugenésica acorde los aires de época. Al mismo tiempo, se registran cambios en los sectores medios, donde las mujeres comienzan a preocuparse por tener un menor número de hijos (Barrancos, p. 148, 2012).

Será luego, en la época peronista, que se plantee explícitamente la cuestión de las políticas de población, presentando a la mujer como la *portadora simbólica del patrimonio humano de la nación*, situando esta cuestión en el ámbito público con un correlato de políticas y establecimientos en torno al cuidado de la mujer embarazada. En la etapa siguiente, con las premisas del desarrollismo se determinará una visión distinta a la tradicional que coloca en el centro de la cuestión al modelo de “familia moderna”, introduciendo la maternidad y paternidad responsables y una disminución en la cantidad de hijos. Posterior a ello, el gobierno de Isabel Perón revive la idea sobre la necesidad de poblar la nación, regulando la distribución y acceso a métodos anticonceptivos y prohibiendo las actividades vinculadas al control natal; lo cual sería continuado por la Dictadura Militar, incluso de manera más extrema ya que se prohibió toda actividad relacionada al control de natalidad (Siede, p. 30, 2012).

Como es posible entrever en lo hasta ahora expuesto, las leyes y políticas de población fueron diseñadas en base a una concepción de la mujer como parte de la familia/pareja, y no como sujeta de derechos; desde la cual la construcción del ‘ser mujer’ se da profundamente entramada -si no, reemplazada- con la del ‘ser madre’, que pueden observarse encarnadas por las instituciones públicas, aún variando las políticas de los distintos gobiernos respecto al control natal. Icónico es el caso del mito fundacional sobre el ‘poblamiento de la nación’ y de la casi obligatoriedad de la maternidad para las mujeres, que se hace evidente en este caso particular, en las experiencias y el discurso médico registrado en la aplicación discrecional del Protocolo de ILE; así como lo expresa también el estudio aquí citado de Liliana Siede sobre la ligadura tubaria.

Finalmente, han de considerarse las últimas décadas, desde la política nacional de población registrada en el ‘85 con la apertura democrática, donde el movimiento de mujeres irrumpe reivindicando el derecho de decisión sobre la sexualidad. De ese modo, se presenta la vinculación cuerpo-sexualidad-reproducción iniciando el debate en términos políticos sobre los derechos individuales de las mujeres que colisionaban con lo sostenido en las políticas de población; en paralelo a una legitimación simbólica por parte de organismos internacionales sobre el carácter de derechos humanos que deben reconocérsele a los derechos sexuales y la salud reproductiva. Es así que, en la reforma constitucional de 1994, se introduce con las consideraciones de derechos humanos, una perspectiva que prima la autonomía y autodeterminación de las personas por sobre una meta demográfica respecto a la reproducción, la importancia

de considerar la salud en términos reproductivos, como así también el derecho a decidir libremente la cantidad de hijos y las decisiones sobre la reproducción.

Todo esto se ve cristalizado para 2002, con la sanción de la ley 25.673 de Salud Sexual y Procreación Responsable, que será punto de partida para demás leyes y medidas como la Ley de Ligadura Tubaria (2006), el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (2007), la Ley de Educación Sexual Integral-ESI (2010), el Protocolo de Interrupción Legal del Embarazo (2012, 2015, 2016); que, no obstante los avances, siguen componiendo un eje de discusión y revisión como se nota en las diversas modificaciones que han sufrido, en la escasa asignación de recursos, en su aplicación incompleta, incorrecta y/o dependiente de las voluntades particulares a cargo, como también en su contradicción con políticas provinciales sobre el mismo tema.

### **Políticas de Salud Sexual y Reproductiva en Córdoba: El Protocolo de ILE**

La interrupción legal del embarazo en Argentina se presenta como tal en las políticas y programas nacionales desde el 2012, aunque ya desde el 2007 se inicia el proceso de cambio de perspectiva sobre esta temática. Lo destacable del año 2012, es el giro cualitativo que asume una modificación en términos legales al referir a la interrupción del embarazo no penalizada, ya no como *no-punible*, sino como *legal*. Fue en marzo de este mismo año, que la Corte Suprema de Justicia de la Nación ratificó la realización del aborto en casos de violación mediante el histórico fallo F., A.L. s/ medida autosatisfactiva. En el mismo, queda claro que cualquier mujer, en cualquier condición, puede acceder a un aborto seguro sin necesidad de autorización judicial y sin correr el riesgo a ser penalizada por ello.

Para 2015 se presencia la mayor modificación, asumiendo una perspectiva de derechos, donde debe contemplarse la voluntad de lxs pacientes a la hora de tomar las decisiones y ejecutar las acciones, siempre que ellxs cuenten con la debida información; a la vez que se amplía la causal salud, considerando la misma integralmente (física, psicológica, socioeconómica, etc), como también la causal violación, que ya no requiere el pedido de un juez para su validez. Además, puntualiza que los casos de ILE deben abordarse con la mayor celeridad posible, si así lo desea, necesita y/o solicita la persona involucrada.

No obstante, la aplicación del Protocolo de ILE en las instituciones públicas de salud se da de manera aislada, discrecional, restrictiva, con escasa regulación y quedando a merced de las voluntades de trabajarlo del personal de salud y/o la justicia. La principal problemática que surge de estas irregularidades son las muertes por aborto no seguros y complicaciones en embarazos de personas a las que se niega el acceso a ILE, como la misma Guía del Programa PNSSyPR especifica en datos

estadísticos<sup>5</sup>; siendo otro problema la saturación de clínicas privadas e instituciones públicas en las que sí se trabaja el Protocolo.

En el caso particular considerado, el diagnóstico arroja que el Protocolo de ILE no es óptimamente abordado y aplicado, dejando de lado muchas de las líneas de acción/recomendaciones/consideraciones especificadas en el mismo, debido a criterios *arbitrarios* donde pueden observarse resabios de las nociones delineadas en la genealogía de las políticas de población, que llevan a una aplicación restrictiva del Protocolo. Así sucede con el no-reconocimiento/desconocimiento del Protocolo de ILE y la lectura discrecional de las garantías, derechos y obligaciones que contempla por parte del personal de salud. Es significativo a su vez, como estas nociones alimentan la confusión que se genera entre la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) y la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), como también la existente entre Protocolo nacional y protocolos provinciales que, como en el caso cordobés, lleva muchas veces a primar los criterios del protocolo provincial en instituciones de dependencia nacional por su mayor correspondencia con las convicciones del personal a cargo.

Finalmente, donde pueden observarse con mayor fuerza estas nociones es en la apelación del personal al recurso de objeción de conciencia, con el fin principal de impedir el acceso a la ILE y no de salvaguardar sus convicciones ético-morales, caso en el cual deberían realizar las derivaciones correspondientes para garantizar el derecho. Lo mismo es notable en la inacción de las instituciones estatales por garantizar las debidas regulaciones y seguimientos de sus propias políticas en esta materia, y los derechos y obligaciones que ellas contemplan.

### **Desafíos metodológicos: El Proyecto de Intervención Social**

Trabajar desde la perspectiva planificadora que propone el Proyecto de Intervención Social, propone pensar y formular el problema y sus problemas relacionados/derivados en clave concreta, con el fin de poder identificarlos (diagnosticarlos), para diseñar objetivos específicos destinados a organizar acciones. Es decir, implica una tarea reflexiva e investigadora diferente a la tradicional investigación social, ya que debe orientarse a la planificación y resolución de problemas concretos que, igualmente deben ser identificados, elaborados y enmarcados desde una perspectiva teórica adecuada.

En este caso, esta planificación además, se abordará asumiendo una perspectiva que incluya las consideraciones sobre el territorio donde se encuentra inserta la institución en la que se hace foco, a la vez que se priorizará en el diagnóstico, análisis y diseño las perspectivas y/o opiniones de los actores involucrados (trabajadorxs de la salud, autoridades, institución, ministerio, etc.) y aportantes (consultorio privado, profesionales de la salud externxs a la institución); teniendo en cuenta las disímiles



posiciones y conflictos de intereses entre los mismos.

Al ser incipiente esta metodología en la labor sociológica, será un trabajo que procure explorar las especificidades y aportes que puede tener la misma en la modalidad planificadora, como metodología interventora para complejizar la realidad.

## Notas

<sup>1</sup> El Protocolo de ILE se encuentra en el marco de Programa Nacional de Salud Sexual y *Procreación Responsable* (PNSSyPR), dependiente del Ministerio de Salud de la Nación, el cual anteriormente se llamaba Programa Nacional de Salud Sexual y *Reproductiva* (2007) y que fue modificado en 2016 por el actual gobierno nacional. Si bien en este trabajo abordaré y trabajaré sobre estas políticas y su aplicación, haré referencia a la noción de Salud Sexual y Reproductiva propuesta en la anterior edición del Programa, ya que comprende una perspectiva teórica diferente respecto a la cuestión de derechos, autodeterminación, salud y sexualidad de las personas.

<sup>2</sup> Se apela al uso de 'x' para sustituir el lenguaje binario de géneros, a fin de procurar un lenguaje más inclusivo que contemple y respete todas las identidades/expresiones de géneros.

<sup>3</sup> Toda esta información fue obtenida en entrevista con dos profesionales de la salud que trabajan sobre el Protocolo de ILE en la Ciudad de Córdoba -una de las cuales trabajó dos años en el HUMyN-. Fue al mismo tiempo, respaldada por los resultados obtenidos en un sondeo de opinión realizado a un conjunto de pacientes potenciales y efectivxs de la institución (50).

<sup>4</sup> Es destacable el rol del anarquismo, que inserta innovadoras perspectivas promoviendo el control de natalidad y el uso de anticonceptivos, presentando la idea de derecho individual a la decisión sobre el cuerpo (inspiradas en una perspectiva neomalthusiana y eugenésica).

<sup>5</sup> Según los propios registros del Ministerio de Salud de la Nación (2010), ocurren alrededor de 80 muertes al año por abortos inseguros (30% de los casos de muerte materna), contabilizando un total de 59.960 hospitalizaciones por aborto, indistintamente si fueron inducidos o espontáneos. Estos datos deben tomarse con cautela ya que, debido a la variabilidad de tratamiento de los programas y a las irregularidades en la toma de registros de los casos de abortos, no son números que contemplen con exactitud la problemática. En esa línea, muchas organizaciones sociales y políticas, así como la Campaña por el Derecho al Aborto legal, seguro y gratuito, difunden y denuncian que los casos reales superan esas estadísticas.

## Bibliografía

Barrancos, Dora. 2012. *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Sudamericana, Buenos Aires, Argentina.

Bellucci, Mabel. 2014. *Historia de una desobediencia. Aborto y feminismo*. Primera edición. Capital Intelectual, Buenos Aires, Argentina.

Galvalisi, Celia F. (compiladora). 2016. *Características y abordaje de los procesos de escritura de géneros académicos. Manual de consulta para la redacción de textos académicos*. EDUViM, Villa María, Córdoba, Argentina.

Siede, Liliana. 2012. *Salud reproductiva y derecho a decidir. Experiencias sobre ligadura de trompas en la provincia de Buenos Aires*. Ediciones CICCUS, Buenos Aires, Argentina.

## **TERRITORIALIDADES Y CALIDAD DE VIDA. UNA EXPERIENCIA DE COOPERACIÓN BARRIAL EN LA MESA DE TRABAJO “FERIA DE LA SALUD” DE BARRIO GENERAL PAZ, CÓRDOBA, AÑO 2017**

Laura Falcón

Paula Falivene

Lucia Ludueña Galván

Violeta Rodríguez

Licenciatura en Sociología - Universidad Nacional de Villa María - Sede Córdoba

[paulafalivene@gmail.com](mailto:paulafalivene@gmail.com)

### **Resumen**

El siguiente trabajo nace en Marzo del año 2017 en el marco de la materia “Taller de Desarrollo Local y Regional” de la Licenciatura en Sociología de la UNVM, sede Córdoba, en donde algunos de los integrantes del grupo ya venían realizando un voluntariado para una de las instituciones que forma parte de la mesa organizadora de la feria de la Salud, la Biblioteca Popular Vélez Sarsfield, buscando intercalar el voluntariado con la carrera de grado.

En este trabajo pretendemos analizar la propuesta de articulación que vienen llevando a cabo distintas organizaciones e instituciones en Barrio General Paz, a través de una mesa de trabajo, constituida con el objetivo de realizar un ciclo de actividades referidas a la salud, finalizando en una “Feria de Salud”. La misma está orientada desde un enfoque barrial, atravesando distintos ejes de la temática salud: Sanidad, Medicina, Investigación y Políticas Públicas. Analizar los sentidos en relación a la calidad de vida del barrio, identificando las distintas problemáticas desde las instituciones que la conforman.

Así, la experiencia de la mesa nos permitirá pensar la territorialidad, como manera de vivenciar el barrio en relación a la calidad de vida.

Esta investigación es un estudio de caso de carácter exploratorio y cualitativo, cuya metodología a desarrollar serán entrevistas con referentes claves junto con experiencias de mapeo de problemáticas y sociogramas, que posibilitan analizar los vínculos entre las instituciones y los sentidos construidos en relación a la calidad de vida.

### **Introducción**

La propuesta de una mesa de trabajo gestada en Barrio General Paz durante el año 2017 pretende crear un modelo de trabajo que releva los aspectos comunes de la

vida barrial conectados exclusivamente con la calidad de vida y la salud en su sentido más amplio, tomando como base el intercambio de experiencias, la realización de reuniones periódicas, públicas y abiertas, buscando fomentar una mejor comunicación entre los actores. El objetivo de este modelo de trabajo también busca interpelar al barrio en lo que respecta al abordaje de las distintas dimensiones de salud, es decir, poder intervenir desde su locación espacial sobre los ejes de tratamiento de la temática, como ser sanidad<sup>1</sup>, políticas públicas, incidencia de las investigaciones en materia de salud que se aplican en el barrio y sobre el considerado modelo médico hegemónico<sup>2</sup>. Esta experiencia permite repensar la territorialidad, como una forma que habilita un ejercicio para identificar problemas concretos y cotidianos, abrir el debate y profundizar sobre la coyuntura actual del barrio en materia de salud y pensar colectivamente posibles soluciones a las problemáticas que se presenten. Entonces, la mesa, se presenta como una herramienta de fortalecimiento de la trama institucional, de los vínculos entre organizaciones y como espacio de resistencia donde se busca preservar y mejorar el patrimonio socio-cultural del barrio.

El primer acercamiento de la mesa fue durante el año 2016 con el propósito de vincular a las distintas entidades del barrio. Dicho proyecto fue financiado y auspiciado por la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP) como proyecto de “Información ciudadana” y por parte de la Reina Fabiola como programa de investigación y de extensión a la comunidad.

Actualmente está compuesta por las siguientes instituciones: Escuela Normal Superior Dr. Agustín Garzón Agulla, Universidad Nacional de Villa María, Sede Córdoba, Biblioteca Popular Vélez Sarsfield, Casa del Joven, Asociaciones Civiles del Hospital Neuro-psiquiátrico, Clínica Universitaria Reina Fabiola, Centro de Promoción del Adulto Mayor.

### **El barrio: dimensión socio - política – territorial**

Barrio General Paz, está situado en el sector centro-este de la ciudad de Córdoba, es uno de los barrios más antiguos de la ciudad fundado en el año 1870<sup>3</sup>. El aumento demográfico de los últimos años se relaciona directamente con un incremento del desarrollo inmobiliario y comercial; y se puede evidenciar un importante cambio arquitectónico, en el cual persisten gran cantidad de nuevos edificios junto con otros edificios y espacios históricos. A pesar de estas transformaciones, continúa siendo un barrio en donde el valor del suelo es mayor al de otros barrios cercanos al centro de la ciudad, y se incrementa a medida que aumentan las inversiones inmobiliarias en la zona. Por esto, la disputa en el territorio se da en torno a las formas de ejercicio y construcción de los espacios habitables, donde las acciones de reconocimiento y demanda impulsadas por los actores partícipes de la mesa, buscan reclamar los

avances de otros actores que responden a una lógica de necesidad comercial, aquí hacemos referencia al avance inmobiliario y de negocios.

En consecuencia, tomaremos a Massey para entender el espacio como una producción social que se encuentra dentro de un permanente proceso de transformación histórica, además, como formas específicas de acción política, por lo que es necesario investigar de qué manera las distintas prácticas de los actores se construyen materialmente en su espacialidad (Massey. D. 2007). La identidad barrial se construye y se reconstruye constantemente en los intercambios entre los distintos actores, es un proceso social, producto de determinadas relaciones de poder históricas, y al mismo tiempo, implica un ejercicio de transformación de esa realidad. Los diferentes actores poseen, determinadas formas de habitar y simbolizar el territorio, distintas maneras de percibir la realidad y distintas estrategias de construirlo.

En este caso, las estrategias de solidaridad y cooperación, que establecen los miembros de la mesa de trabajo de barrio General Paz, para promover la prevención y la promoción de la salud; supone reconocer como experimenta cada institución u organización la dimensión espacio-temporal en la conformación de identidad/es barrial.

### **Una cuestión de calidad de vida**

La tendencia a delimitar y definir qué significa la calidad de vida ha existido desde tiempos inmemoriales. De acuerdo a la investigación realizada por Gómez-Vela y Sabeh; si bien el concepto como tal empieza a popularizarse en la década de los 60, la preocupación científica por éste es medianamente reciente. En un principio, la expresión calidad de vida aparece relacionado a las problemáticas sobre medio ambiente y sobre las causas que determinan el deterioro de la vida urbana. Las investigaciones sociales al respecto permiten el posterior desarrollo de los llamados indicadores sociales, que hacen posible la medición estadística del bienestar social de las poblaciones.

La mesa de trabajo de la “Feria de la Salud” de barrio General Paz, es una expresión asociativa que tiene como objetivo coordinar, gestionar, pensar proyectos referidos a calidad de vida y evaluarlos a través de un trabajo articulado. La creación de este espacio de articulación representa una instancia de participación institucional en la cual se reconoce una problemática social por los propios actores involucrados. Esto significa, al mismo tiempo, la construcción de un conocimiento sobre la realidad social desde sus intereses y su perspectiva como colectivo. Desde la mesa se considera, según lo expresado por uno de sus referentes, que es de necesidad inmediata trabajar ciertos aspectos de la calidad de vida, abordando en sus actividades diferentes indicadores relacionados con el entorno del vecindario como ser el bienestar de los vecinos y vecinas, estándar de vida, educación, seguridad, espacios destinados al

ocio, etc. Por otro lado, interpelar al diseño de las políticas públicas que no respondan a las necesidades del barrio en materia de salud, debido a que se considera que no hay una identificación de esta demanda como “problemática pública” y el concepto de calidad de vida ha sido utilizado por los sectores privados como significativo de la evolución y planificación habitacional del barrio destinado a los negocios.

Se puede considerar, según Escalada, Mercedes y otros (2004) que la mesa de trabajo es de utilidad para el proceso de mediación social; como mecanismo que busca facilitar la resolución de las problemáticas identificadas en el diagnóstico barrial siendo un agente de evaluación de programas, proyectos y servicios destinados a la comunidad, sosteniendo el propósito de poner en diálogo, entre sectores y/o actores, la evaluación de las necesidades de las personas y sus niveles de satisfacción. Es importante destacar que las instituciones, actores, organizaciones que articulan actividades sobre la salud del barrio realizan acciones de reconocimiento y de demanda frente a una noción de salud más integral.

### **La disputa de sentido**

Según lo expuesto, es pertinente, para entender las estrategias de la mesa de trabajo en un sentido más amplio de conflictividad social, recuperar el concepto de Pierre Bourdieu sobre *espacio social*, ya que los actores involucrados cuentan con diferentes capitales, se relacionan desde posiciones diferenciadas, y compiten por la apropiación de los recursos que están en juego. Lo cual supone, además, que las acciones de cooperación de la mesa de trabajo representan un esfuerzo por parte de los actores de incrementar su capacidad de incidencia en el territorio. Utilizamos el concepto de cooperación en tanto nos permite comprender estas acciones en conjunto, como estrategias por parte de los agentes para posicionarse-reposicionarse y disputar el espacio social. La cooperación barrial, entonces, no implicaría la anulación del conflicto sino que puede explicarse que las mismas relaciones de cooperación surgen frente al reconocimiento de una situación problemática. El concepto de lucha, entonces aparece enriquecido con la incorporación de las dimensiones culturales, simbólicas, morales, psicológicas, corporales y espaciales; y se juega en las escenas más pequeñas de la vida cotidiana. Son los sistemas de clasificación, esquemas mentales y corporales internalizados; hechos historia en los cuerpos de los actores, que operan a manera de patrones “simbólicos” para la actividad de las prácticas saludables, conductas, pensamientos, sentimientos y juicios de los agentes sociales sobre la calidad de vida.

En la disputa de sentido por las formas de habitar el territorio local, el poder se da mediante una relación de fuerzas de un espacio social puesto en dinamismo, donde la potencialidad del concepto de lucha habilita, la posibilidad o no de transformación social en el ámbito barrial. Es fundamental poner en diálogo, en discusión, los

términos en los que se entienden las “formas de vivir mejor” en materia de promoción de la salud, tratando de comprender la calidad de vida en sentido amplio donde se pueda dar lugar al tratamiento de los problemas estructurales (acceso al agua potable, cloacas, recolección de residuos, avance inmobiliario desmedido) y a los problemas de plano subjetivo o simbólico (deterioro del patrimonio cultural, pérdida de identidad barrial); perspectivas que los actores de la mesa consideran pertinente afrontar desde la experiencia institucional.

## **Conclusiones**

Consideramos que los actores que conforman la Mesa de trabajo en Salud de Barrio General Paz, a partir de las distintas actividades colaborativas, encuentran en la cooperación una forma para alcanzar sus intereses. Al mismo tiempo, tienen incidencia en la construcción del territorio local, en la posibilidad de acceder al derecho a la salud.

La mesa de trabajo se plantea como una propuesta para fortalecer las iniciativas y actividades que las organizaciones e instituciones de la zona realizan; identificando la necesidad de visibilizar los espacios vinculados a la “prevención y promoción” de la salud. Las interacciones y los esfuerzos de cooperación de estas instituciones, organizaciones y actores específicos, implican generar disputas de sentido de la calidad de vida, las formas de construcción y los diversos usos de los espacios habitables. Es plan de trabajo de la mesa, desarrollar actividades puntuales y periódicas en instituciones y espacios diversos, a fin de llegar a una pluralidad de agentes, como también lo son la captación permanente de demandas sobre salud, la identificación de las necesidades y las múltiples propuestas de resolución, articulación de recursos y elaboración de material específico para el abordaje de la problemática en general que esté a disposición de las y los vecinos del barrio.

El reconocimiento de las problemáticas sociales por parte de los mismos actores representa la producción de un conocimiento colectivo sobre la realidad local, en el cual se involucran las distintas percepciones pensadas y sentidas por estos. Su posibilidad de acción como agentes, está vinculada, a la capacidad de construir un saber desde el espacio habitado que sea transformador de las prácticas cotidianas de los vecinos e instituciones del barrio.

Es importante destacar el carácter de mediador social que posee la mesa de trabajo, en la cooperación entre actores públicos y privados, de ello se infiere la necesidad de integración que unan perspectivas de administración local con la sociedad civil y sus organizaciones e instituciones. Esto se traduce en crear y recrear espacios de interacción entre actores, con reconocimiento dentro del territorio; brindar alternativas para la construcción colectiva del concepto calidad de vida y para el uso activo de los espacios habitables. Por lo que, pueden ser pensada a futuro, como un

antecedente ante el diseño y aplicación de políticas públicas referidas a la salud en este marco territorial.

## Notas

<sup>1</sup> Según la RAE, se concibe a la sanidad como conjunto de servicios gubernativos ordenados para preservar la salud del común de los habitantes.

<sup>2</sup> Eduardo Menéndez, define el Modelo Médico Hegemónico como el conjunto de prácticas, saberes y teorías generados por el desarrollo de lo que se conoce como medicina científica, el cuál desde fines del S XVIII ha ido logrando establecer como subalternas al conjunto de prácticas, saberes e ideologías teóricas hasta entonces dominantes en los conjuntos sociales, hasta lograr identificarse como la única forma de atender la enfermedad legitimada tanto por criterios científicos como por el Estado.

<sup>3</sup> “*Cien años de vida en Barrio General Paz*”, Biblioteca Popular Vélez Sarsfield, Córdoba Argentina. 2009.

## Bibliografía

Bourdieu, Pierre (1998). “El espacio social y sus transformaciones”. En P. Bourdieu, *La Distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. (Capítulo 2 pp 97-168), España, Taurus.

Bourdieu, Pierre. (2007) “Una clase objeto”. *Campo del poder y reproducción social. Argentina*. Editorial Ferreyra.

Escalada, Mercedes y otros. (2004) “Acción, estructura y sentido en la investigación diagnóstica” (Pp. 73-92). En ESCALADA, Mercedes y otros. *El diagnóstico Social. Proceso de conocimiento e intervención profesional*. Buenos Aires. Espacio Editorial.

Gómez-Vela, María; Sabeh, Eliana N. (2000) “*Calidad de vida, evolución del concepto y su influencia en la investigación y la práctica*”. INTEGRA Vol. 9 N ° Sp. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, Facultad de Psicología, Universidad de Salamanca. [En línea] <http://campus.usal.es/~inico/investigacion/invesinico/calidad.htm>

Gutiérrez-Espeleta, Edgar. (2002) “Indicadores sociales: Una breve interpretación de su estado de desarrollo”. Ed. Carlos Sojo, *Desarrollo social en América Latina: temas y desafíos para las políticas públicas*. (Capítulo 2 Pp. 107-148). FLACSO [En línea] <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/costar/america/cap2.pdf>

Kreimer Pablo, R. (2006) “*Problemas sociales y producción de conocimientos: el campo de la investigación sobre el mal de Chagas en Argentina y las estrategias de resolución del problema*”. Congreso; VI ESOCITE. Universidad Nacional de Colombia-OSCYT. Bogotá.

Massey, Doreen. (2007) “*Geometrías del poder y la conceptualización del espacio*”. Conferencia dictada en la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 17

septiembre del 2007.

Menéndez, Eduardo. (1978) *El modelo médico y la salud de los trabajadores*. México.  
Edit. Nueva Imagen.



## DE LO CIENTÍFICO A LOS FENÓMENOS SOCIALES

S. Alejandra S. de Virano

Maestría en Partidos Políticos, CEA

[demagogiaydependencia@hotmail.com.ar](mailto:demagogiaydependencia@hotmail.com.ar)

Con el fin de integrar los avances obtenidos, junto con la Mgter. Gabriela Closa, en la realización de la tesis titulada *Las Prácticas Políticas de los ciudadanos* y adaptar esta presentación a los objetivos generales de las VI Jornadas de estudiantes, tesistas y becarios, esta ponencia realiza un breve recorrido teórico-práctico desde lo científico a los fenómenos sociales que pretende observar y analizar.

Entre la puesta en escena de una hipótesis y el debate, tanto natural como obligatorio que surge en consecuencia de procurar su comprobación, se presenta ante nosotros un cúmulo de actividades en pos de afrontar los obstáculos que surgen a cada paso. Un nosotros identificado con quienes ostentamos la intención de realizar una investigación relacionada a las ciencias sociales a favor de un desarrollo social de nuestra comunidad (desde la perspectiva de un progreso humano superador de las acciones asistencialistas) y un nosotros conformado por un grupo de personas que conviven con “el mundo convulsionado en que nos toca actuar”, como bien expresaran en la invitación a estas Jornadas. Dicha aseveración nos lleva a encontrarnos con un primer obstáculo: la búsqueda del pensamiento crítico.

La utilización de los recursos disponibles tales como tiempo y energía compiten con un cronograma considerado como ideal. En el transcurso de la realización de la tesis, las obligaciones e imprevistos nos posicionan ante un cronograma real que dista notoriamente, por lo menos a modo personal, del estipulado en el proyecto de tesis. Podemos considerar en este punto que no significa un hecho aislado en tanto aparentemente existe “La venta de tesis, negocio sin control” según expresa el título de un artículo periodístico<sup>1</sup> publicado en febrero de 2017.

La construcción del conocimiento de las ciencias sociales encuentra otro obstáculo visibilizado en cuanto se atiende a la cantidad de publicaciones científicas, decidir y seleccionar los autores y los títulos más adecuados, significa otra tarea indispensable a realizar a pesar de las críticas realizadas al rendimiento<sup>2</sup> académico de la U.N.C., lo que junto con la escasa autonomía del investigador científico en términos económicos profundiza este obstáculo ya que es una actividad generalmente dependiente de los recursos y fortalezas presupuestarias<sup>3</sup> del Estado y del Gobierno Nacional.

La ciencia, de acuerdo a Mario Bunge, parte esencial de un mundo artificial construido por el hombre es un “cuerpo de ideas” y por medio de la investigación científica intentamos “una reconstrucción conceptual del mundo”. Por tal motivo, siendo

nuestra observación inicial realizada sobre el proceso pendular del comportamiento de los ciudadanos ante las decisiones políticas de los legisladores municipales y el Intendente (2007-2011) intentamos explicar ese proceso; entendido como pendular porque encontramos actitudes pasivas y expectantes al inicio de la gestión para modificarse (trasladándose al otro extremo del péndulo) hacia actitudes activas y exigentes a medida que aumentaba la disconformidad con las decisiones tomadas. Direccionamos el proceso investigativo, en primer lugar, a la búsqueda de la mejor explicación posible de los fenómenos sociales y políticos observados en la ciudad de Córdoba<sup>4</sup> entendiendo que las conductas y acciones de los ciudadanos están constreñidas por las influencias del Estado, Gobierno local (Concejo Deliberante e Intendente), sociedad civil, normas institucionales y normas informales en tanto nos posicionamos desde el Neoinstitucionalismo.

Nuestra hipótesis: Los límites, alcances y atributos distintivos de la ciudadanía política ejercida por los cordobeses en el período 2007-2011 dan origen a las prácticas políticas de los vecinos en la ciudad de Córdoba resultó de un primer intento explicativo y nos condujo a la observación de las variables “prácticas políticas” y “ciudadanía política” en el proceso de toma de decisiones legislativas municipales en torno al uso y destino de las tierras públicas puestas en juego en el diseño territorial de la gestión 2007-2011. Nuestra hipótesis o enunciado probablemente adecuado no pretende asumir un carácter predictivo o experimental como, por ejemplo: la Teoría de la ventana rota; asume el formato de tipo de estudio: descriptivo, interpretativo (a través de una clasificación) y explicativo. Con el transcurso y avance de la investigación hemos priorizado la mera descripción y categorización de dichas prácticas políticas como, obligatoriamente, hemos reducido el trabajo de campo desde un número inicial de nueve casos a sólo tres, tal vez cuatro casos. La decisión de reducir el número de casos a estudiar nos pone en jaque ante la verificación de nuestra hipótesis ya que reduce nuestra capacidad de análisis de aquellos aspectos relativos, los predomios y las tendencias que acompañan a los hechos a observar. Nuestra intención de explicar universalidades a partir de casos particulares y del valor científico alcanzado por nuestro trabajo académico será una respuesta posible de encontrar hacia la finalización de la tesis en cuestión.

A la vez, no pudimos evitar un recorrido teórico por los conceptos involucrados en el sistema político lo que nos permitió arribar a la conclusión que para una mejor comprensión de los procesos sociales y políticos debemos centrarnos en el “hacer ciudad” y para ello nos guiamos con urbanistas especialistas en la temática. Modificando la hipótesis de la siguiente forma: *Los límites, alcances y atributos distintivos de la ciudadanía política ejercida por los cordobeses en el período 2007-2011 dan origen a las prácticas políticas de los vecinos de la ciudad de Córdoba surgidas en las decisiones políticas para construir la ciudad.* Centrando nuestra investigación en torno

a las decisiones políticas sobre algunas tierras públicas y la situación de construir o hacer ciudad. Consideramos que para un análisis más profundo y acabado debemos contrastar los resultados con las prácticas políticas de los legisladores municipales e Intendente y de otros actores influyentes, la modalidad que asume la democracia en la gestión observada y las posibilidades tanto como las capacidades del Estado en dicho momento histórico. En resumen<sup>5</sup>, la Ciudadanía política de los cordobeses (normas formales), el Estado, el Gobierno, la clase política y partidaria, la Democracia y otros actores de la Sociedad Civil actúa a modo de trama y las prácticas ciudadanas junto a los normas informales resultan la urdimbre del tejido social y político.

Las publicaciones entendidas como de calidad científica nos han representado otra dificultad al carecer de una base de datos o listado que las califique como tal. La búsqueda de diferentes visiones del mundo y teorías explicativas nos enfrentó ante una realidad académica de producción de perspectivas convergentes y divergentes dificultando la selección de los autores que guiaron nuestro trabajo.

Las posibles explicaciones y diversas teorías que conviven en el campo académico permiten percibir la intención de predominio o prevalencia de algunas de ellas por sobre las otras explicaciones y teorías. Por tal motivo, nos permitimos afirmar desde el punto de vista de Khun, que un paradigma logra convertirse en hegemónico implicando en consecuencia la legitimidad de las decisiones gubernamentales, adhesión, subordinación, y que éste y no otro, representen el modelo correcto para interpretar y modificar una situación problema. Ahora bien, desde el punto de vista popperiano el científico debe tener la intención de elaborar un paradigma que permita explicar cómo son las cosas, enriquecer los análisis con argumentaciones y contrastaciones en procura de la verdad (entendida como lo posiblemente adecuado o mejor teoría disponible), qué conceptos y qué categorías emergen de la realidad observada dilucidando cuáles tienen las cualidades de ser aplicables. He ahí una de las tareas más dificultosas, a mi entender, de objetivizar y encontrar la medición cualitativa y cuantitativa de los datos obtenidos en nuestra observación con mirada científica en el campo de las ciencias sociales. En síntesis, “mayor capacidad explicativa, mayor contenido y mayor contrastabilidad” (Popper en Rosales Trabuco, 83: 2011)

La cronología o, mejor dicho, los autores considerados como antiguos no deben ser definidos como obsoletos. Nuestra aseveración se basa en la notoriedad de respuestas inconclusas o contenidos iniciales que conforme hemos evolucionado como sociedad civilizada no tienen un desarrollo acabado o continuado. Entonces, estaríamos ante el criterio científico que establece que “Esta búsqueda de la verdad no debe confundirse con una búsqueda de certeza, pues ello implicaría obviar nuestra inherente falibilidad.” (Popper en Rosales Trabuco, 83: 2011) Además, hemos comprobado muchos interrogantes propuestos por autores considerados obsoletos contienen vigencia y requieren de la continua búsqueda de la verdad.

La política como actividad colectiva y pública significó otro obstáculo. Nuestro posicionamiento, por razones prácticas, es recortar nuestro análisis a la observación de las prácticas políticas de los ciudadanos separando para un futuro trabajo la observación de los legisladores municipales. En este sentido, apelamos a la ciencia política como disciplina que posibilita la descripción, análisis y explicación de las decisiones colectivas entre otros temas.

Si bien, los fenómenos sociales resultan de complejas confluencias de factores propios del sistema político y de otros sistemas que hacen a la vida humana aceptamos que la hipótesis planteada para nuestra tesis brinda una explicación limitada. Pero resaltamos la importancia de dicha hipótesis al considerar y aceptar las argumentaciones expuestas por Gregorio Valera Villegas:

“Por tanto, las actuaciones humanas de grupo son actividades de los hombres que integran los grupos para lograr las metas propuestas, por ello, la investigación social tiene como objetivo fundamental comprender el significado subjetivo de tales acciones, las cuales deben ser comprendidas en términos de las categorías motivacionalmente significativas o subjetivas de la praxis humana y social.” (Valera Villegas, 2001: 111)

Por lo anteriormente citado debemos aclarar que nuestra interpretación de las prácticas políticas será realizada en un sentido de significación en términos políticos, es decir, en la búsqueda del sentido que reviste y asume para el ciudadano desde la aceptación de los nuevos movimientos políticos y la construcción de la cosa pública.

Para concluir, compartimos con ustedes que nos encontramos en la etapa de preparación de las clasificaciones necesarias para realizar la interpretación de las prácticas políticas y comenzar así con nuestras entrevistas. Estableciendo que un investigador asume una posición o visión del mundo, con sus propias expectativas, intereses y motivaciones lo que debe enriquecer el trabajo científico y las conclusiones surgidas en consecuencia.

## Notas

1 La nota periodística tenía dos títulos “La venta de tesis, negocio sin control” y “El mercado negro donde se venden tesis universitarias”, publicado en La Voz del Interior el 26 de febrero de 2017.

2 En publicaciones periodísticas del año 2010 establecieron el lugar sexagésimo para las Ciencias Sociales en términos de cantidad y calidad de producción como de originalidad de los trabajos.

3 Esta dependencia económica podría priorizar los intereses y expectativas de los gobiernos por sobre los intereses y la intuición del investigador científico. Tal vez trabajos de investigación realizados al respecto despejarían adecuadamente las dudas al respecto.

4 En Argentina, fenómenos sociales de movimiento pendular con similares características pero con sentido inverso se presentaron entre los años 2001-2004; es decir, de una máxima participación y expresión inicialmente hacia una mínima participación y expresión ciudadana en la vía pública hacia el año 2004.

5 Este resumen es agregado como forma de mejor organización al momento de redacción de esta presentación.

## Bibliografía

Ander-Egg, Ezequiel: *La educación de adultos como organización para el desarrollo social*, Nuevo Humanismo, Buenos Aires, 2.012.

Bunge, Mario: *La Ciencia. Su método y su filosofía*. [En línea] <http://www.LibrosTauro.com.ar> [Consulta:

Gómez López, Roberto: *Evolución científica y metodológica de la Economía*. [En línea] <http://www.eumed.net/coursecon/libreria/rgl-evol/2.4.5.htm> [Consulta: 12 de julio de 2013]

Lagos Nilsson, Jorge: *Breve historia del pensamiento social*, Editorial Claridad, Argentina, 1.988.

Marsh, David y Stoker, Gerry: *Teoría y métodos de la ciencia política*, Editorial Alianza, Madrid, 1.995.

Offe, Claus: *Partidos políticos y Nuevos movimientos sociales*, Editorial Sistema, Madrid, 1996.

Pérez de Correa, Marta Elizabeth: Sobre el uso del concepto de “paradigma” en ciencias sociales, *Revista Estudios Digital* Núm. 21, Primavera 2.008. [En línea] <http://www.revistaestudios.unc.edu.ar/articulos/monografias/perezcorrea.php> [Consulta: 03 de marzo de 2011]

Rosales Trabuco, José Eduardo: La base axiológica de la epistemología popperiana, *Analítica*, Año 5, Núm. 5, Lima, 2.011.

Ruiz Limón, Ramón: *Historia de la ciencia y el método científico*. [En línea] <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007b/283/25.htm> [Consulta: 12 de julio de 2013]

Sánchez-Cerezo de la Fuente, José: *Thomas Samuel Khun*, junio de 2.003. [En línea] <http://www.webdianoia.com/cgi-print/print.cgi> [Consulta: 12 de julio de 2013]

Valera Villegas, Gregorio: La explicación de los Fenómenos Sociales: Algunas Implicaciones Epistemológicas y Metodológicas ,*FERMENTUM* Mérida, Año 11, Núm. 30, Venezuela, Enero-Abril 2001.

# Anexo

## VI JORNADAS DE ESTUDIANTES, TESISTAS Y BECARIXS

### PROGRAMA DE MESAS DE TRABAJO - 2017

AULAS SRT, Rivera Indarte 170, 1° piso

---

---

#### CONFERENCIA

**Dra. DORA BARRANCOS**

**Las Ciencias Sociales en la encrucijada actual.**

**Aportes y potencialidades de nuestro campo para complejizar la realidad**

---

Jueves 7 de septiembre, 15 horas

Aula Biblioteca de Facultad de Ciencias Sociales (Ciudad Universitaria)

---

#### DÍA MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE

#### **MESA 10: Conflicto social, acción colectiva y territorialidades - Parte I**

Coordinadores: Erika Decándido, María Luz Ruffini, Harold Beruth Mosquera

Comentaristas: Elisa Cragnolino y Carolina Álvarez

AULA 5 (SRT) - HORARIO: 15 a 18 horas

<b>Autor/a</b>	<b>Trabajo</b>
Harold Beruth Mosquera	Cuestión agraria y lucha campesina en Colombia. Disputas territoriales en torno a las zonas de reserva campesina 1994- 2014
Erika Decándido	Los campesinos del noroeste de Córdoba en un contexto agrario en transformación. ¿Qué, cómo, desde dónde preguntar para verte mejor?
Ana Valeria Avalo	Políticas y legislaciones indigenistas. Los casos de Catamarca y Jujuy
Leidy Yohana Arbeláez Gutiérrez	Memorias, territorio e identidad campesina en el conflicto político, social y armado colombiano. Un análisis, desde la historia oral, de las luchas campesinas por el territorio en el departamento del Cauca

---

---

## DÍA JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE

### MESA 1: Política, corporaciones y Estado

Coordinadoras: Desirée Osella y Agustina Porta

Comentaristas: Rebeca Camaño Semprini

SALA C (SRT) - HORARIO: 9 a 13 horas

Autor/a	Trabajo
L a u t a r o Pizarro Bazán	Usos y sentidos de la cultura en el centro cultural de Villa El Libertador
Juan Martín Marchioni	Los sentidos de la inclusión en la burocracia estatal. El caso del plan de inclusión social "trabajo por San Luis" (2003-2015)
Desirée Osella	El Partido Demócrata de Córdoba. Del oficialismo a la oposición (1928-1932). Aspectos teórico-metodológicos.
Federico Reche	Notas sobre la relación Estado/empresarios en los procesos de desarrollo. Elementos para pensar un estudio local.

### MESA 3: Comunicación, poder y TICs

Coordinadores: Ezequiel Rivero y Juan Martín Zanotti

Comentarista: Magdalena Doyle

AULA 5 (SRT) - HORARIO: 10 a 12 horas

Autor/a	Trabajo
Vanina Ramé	Los textos audiovisuales como configuraciones culturales universitarias
Y a n i n a Achacollo	La interculturalidad en sus discursos y prácticas sociales de la Radio Comunitaria Sur en B° Villa El Libertador
A l e j a n d r o Limpo	Artefactos digitales: Una aproximación etnográfica al desarrollo de Software en el Laboratorio de Comunicaciones Digitales de la Universidad Nacional de Córdoba
Juan Martín Zanotti	Radios y canales públicos del interior en busca de contenidos propios y audiencias: Avances de una investigación sobre los SRT
E z e q u i e l Rivero	La abundancia que aplasta: desafíos de la distribución masiva de contenidos en internet

### MESA 6: Discursos y discursividades

Coordinadores: José Manuel Rodríguez Amieva y Baal Ulises Delupi

Comentaristas: Sebastián Gastaldi y Desiré D´amico

AULA 6 (SRT) - HORARIO: 9 a 13 horas



<b>Autor/a</b>	<b>Trabajo</b>
Mario Cabrera	Peirce y Lacan: pensadores de la topología
Carolina Casali	Discapacidad, lenguaje y subjetividades
Baal Delupi	El discurso intelectual en los procesos socio-políticos: los <i>casos pasado y presente</i> y <i>carta abierta</i>
Franco Frare	La deconstrucción como práctica contextualista y crítica
Leonardo Oyola	El fenómeno de montoneros como construcción populista 1970 – 1976
María Cecilia Petit	Institucionalización y hegemonía del psicoanálisis en argentina, su relación con la emergencia del peronismo
Sebastián Serale	Reflexiones sobre una teoría iusfilosófica posfundacionalista

### **MESA 13: Políticas públicas, salud y ambiente**

Coordinadora: Valeria Bizarro

Comentarista: Cecilia Carrizo

AULA 4 (SRT) - HORARIO: 9 a 13 horas

<b>Autor/a</b>	<b>Trabajo</b>
Laura Falcón Paula Falivene Lucía Ludueña Galván Violeta Rodríguez	Territorialidades y calidad de vida. Una experiencia de cooperación barrial en la mesa de trabajo “feria de la salud” de Barrio General Paz, Córdoba, año 2017
Gimena Bonzanini Maira Cáceres	Las enfermedades crónicas en el centro del debate
Alejandra S. de Virano	De lo científico a los fenómenos sociales
Agustina Machado Terreno	La implementación de políticas sobre Salud Sexual y Reproductiva y el Proyecto de Intervención Social. Un aproximación sociológica

### **DÍA VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE**

### **MESA 5: Violencia, conflictividad y derechos humanos**

Coordinadoras: Nicolás Cabrera

Comentaristas: Melisa Paiaro

**SALA de BIBLIOTECA (CEA Velez Sarsfield 153) - HORARIO: 10 a 12 horas**

Autor/a	Trabajo
Natalia Sofia Castro UNVM- IAPCS	Conducir la seguridad: Sentidos en torno a la prevención del delito entre los Oficiales Jefes de la Policía de la
Lucía Ríos UNC- FFyH	Cuerpo-violencia-lenguaje: Preliminares de un campo con archivos

**MESA 8: Feminismos, género y sexualidades. Parte I**

Coordinadores: Camila Roqué López - Luciana Almada

Comentaristas: Maite Rodigou – Virginia Morales

**AULA 2 (CEA Velez Sarsfield 153) - HORARIO: 9:30 a 13 horas**

Autor/a	Trabajo
Guadalupe Allione Riba	¿Explotación o trabajo legítimo? La división moral del trabajo sexual autónomo en Córdoba 2016-2017.
Lucía Bertona, Agustina Ramia, Pascual Scarpino	La intervención del Trabajo Social en clave territorial pensando la interseccionalidad con mujeres y jóvenes.
Mónica Saavedra	Experiencia Drag Queen: resistencia, política y desquicio.
Marta Oliva	Colonialidad, género y violencia.
Agustina Fornero	Feminismo latinoamericano y mujeres líderes indígenas.
Lucía Busquier	La interseccionalidad en América Latina: diálogos e intercambios entre la teoría y la praxis.

**MESA 7: Migraciones, movilidad e interculturalidad – Parte I**

Coordinadoras: Patricia Jimena Rivero y Carina Trabalón

Comentaristas: Angélica Alvites Baiadera

SALA C (SRT) - HORARIO: 14hs a 16.30hs

Autor/a	Trabajo
Quiroga Saavedra, Rosa	Saber de Fuego - Sabor de Tierra La cocina boliviana en Córdoba: memorias y nación, encarnadas en contextos de Migración
Trabalón, Carina I.	Jóvenes migrantes e hijos de migrantes. Reflexiones en torno a la construcción del objeto
Del Corro, Tomás	En el espacio escolar: Representaciones acerca de niño/as y jóvenes hijos/as argentinos hijos/as de migrantes bolivianos

Maternich, Leila- Candusso Paula	En movimiento: Jóvenes y migración
Sanchez, Gabriela Farfán, Jenifer	Migración y Género

### **MESA 7: Migraciones, movilidad e interculturalidad – Parte II**

Coordinadoras: Patricia Jimena Rivero y Carina Trabalón

Comentaristas: Eduardo Rodríguez Rocha

SALA C (SRT) - HORARIO: 16:30 a 19 horas

<b>Autor/a</b>	<b>Trabajo</b>
Martínez, M. Candelaria	De España a Argentina: lineamientos teórico-metodológicos sobre los procesos de reinserción de migrantes argentinos retornados (2008-2018)
Jáuregui, Julia	Observando a un grupo musulmán en la ciudad de Córdoba. Edición y distribución de ideas islámicas.
Rivero, Patricia Jimena	Argentinos que van y vuelven: hacia una hipótesis sobre nuevas modalidades de retorno en tiempos de crisis
Arévalo Moschella, Lucía	Refugiados en la Alemania Contemporánea. Experiencias y percepciones en Centros de alojamiento comunitario.
C e v a l l o s Ammiraglia, Diego	Educación jurídica y la imagen sobre el migrante en los estudiantes de abogacía

### **MESA 8: Feminismos, género y sexualidades. Parte II**

Coordinadores: Camila Roqué López - Luciana Almada

Comentaristas: Natalia Martínez Prado - Patricia Rotger

SALA D (SRT) - HORARIO: 14 a 17:30 horas

<b>Autor/a</b>	<b>Trabajo</b>
Helen Otero	Mujeres de la guerra: voces y representaciones de enfermeras de Malvinas.
Carolina Musso	Explorando una vez más el archivo: tras el rostro de experiencias juveniles en relatos judiciales. Córdoba 1960-1970.
Luciana Almada	El deseo como poder subversivo. Afectos, memorias y archivos.
Camila Roqué López	Estudios de fans, giro afectivo y fanificación. Genealogías investigativas.
René Vijarra	Mujeres españolas del siglo XVII.
V a l e r i a González	Los discursos en torno a la poética erótica de Delmira Agustini.

## **MESA 10: Conflicto social, acción colectiva y territorialidades - Parte II**

Coordinadores: Erika Decándido, María Luz Ruffini, Harold Beruth Mosquera

Comentaristas: Damián Lobos, Julieta Capdevielle, Julieta Quirós.

AULA 6 – HORARIO: 15 a 18 horas.

<b>Autor/a</b>	<b>Trabajo</b>
María del Valle Canessa Ledesma y Florencia Estefania Suarez Bazan	Trabajo Social y Ambiente
Andrés Quiroga	Interrogantes y problemáticas en el estudio de la producción periurbana de Córdoba
Marco Antonio Galán	Análisis de estrategias de acceso al suelo urbano con destino a vivienda familiar de sectores sociales en situación de pobreza y del desempeño de las políticas públicas sobre la cuestión, en el Gran Córdoba durante el período 1983/2010
Victoria Reusa	Construyendo la CASA, construyendo PUEBLOS. Una etnografía sobre experiencias y memorias de la espacialidad en un asentamiento informal reciente de la ciudad de Córdoba
Nicolás Cabrera	Las barras argentinas y el problema de la adhesión. Esbozo de una investigación en curso
María Luz Ruffini	Devenir sujeto, devenir sujetos otros. Dimensiones para el abordaje etnográfico de procesos de subjetivación política

## **MESA 11: Trabajo, Economía y Problemática Laboral**

Coordinadoras: Camila Cutro y Mariano Schejter

Comentarista: Carlos Eduardo Martínez y Hugo Rodrigo Serra

AULA 5 (SRT) - HORARIO: 14:30 a 17 horas

<b>Autor/a</b>	<b>Trabajo</b>
Julieta A. Almada	Aproximaciones al estudio de la configuración del mercado de trabajo, a partir del estudio desde las políticas de empleo en Córdoba (1976-2002)
Fidel Azarian	Racionalidad neoliberal y trabajo: una propuesta para el análisis de políticas centrado en las subjetividades
Camila Cutro Dumas,	La cuestión generacional en el colectivo de trabajadores de FAdeA
Marina V. Falvo	Creación normativa provincial y estructura de oportunidades políticas para el sector automotriz cordobés 2000-2015

Pedro Oliva	Tecnología de gobierno de la fuerza de trabajo: cómo se trabaja en el Hospital Nacional de Clínicas.
Josefina Sampallo	Autonomía de las mujeres: reflexiones en torno a las prácticas de la economía popular en la CTEP Córdoba entre 2016-2018

## **MESA 12: Instituciones educativas, sujetos y políticas. Parte I**

Coordinadora: Carolina Galarza Valenziano

Comentaristas: Roxana Mercado

AULA 4 (SRT) - HORARIO: 15 a 17 horas

<b>Autor/a</b>	<b>Trabajo</b>
Guillermina Carreño	“Esta no es una escuela rural, es semi-rural”. Reflexiones sobre la ruralidad, prácticas docentes y multigrado
María Laura Pellizzari	Escuela, jóvenes y participación: experiencias estudiantiles en el noroeste de la provincia de Córdoba
Maxime Tramontana y Fabián Roldán	Desafío en la formación de sujetos autónomos en Instituciones Educativas.

Coordina: Carolina Galarza Valenziano

Comentarista: Diego Moreira

AULA 4 (SRT) - HORARIO 17 a 19 horas.

<b>Autor/a</b>	<b>Trabajo</b>
Mariano Pusetto	Experiencia de apropiación como práctica política de niños y niñas en el cotidiano escolar.
Carolina Galarza Valenziano	¿Qué escuela queremos para nuestros hijos/as? Un estudio etnográfico sobre una experiencia educativa de autogestión en el Valle de Punilla
Laura Romera Largo	Aproximación a las experiencias docentes en una escuela en contexto de hospitalización
Rocío Fatyass	Experiencias de niños y niñas de sectores populares de la ciudad de Villa María (Córdoba)

## **MESA 12: Instituciones educativas, sujetos y políticas. Parte II**

Coordina: Alejandra Ordoñez

Comentarista: Eduardo Mattio

AULA 4 (SRT) - HORARIO 14 a 16 horas

<b>Autor/a</b>	<b>Trabajo</b>
Mariana Abel, Melina Cebreiro, Karen Roldán	Nos queremos, nos cuidamos
María Esteve	“Acá no hay casos”. Heterosexualidad juvenil en el espacio escolar, primeros acercamientos desde un abordaje etnográfico.
María Alejandra Ordoñez	Experiencias de Estudiantes transexuales en la escuela secundaria. Iniciando el camino de investigación.

Coordina: Alejandra Ordoñez

Comentarista: Guadalupe Molina

AULA 4 (SRT) - HORARIO 17 a 19 horas

<b>Autor/a</b>	<b>Trabajo</b>
Cristian Curto	Las huellas de la mediatización en los actores escolares
Roberto Araya Briones	Formación de Investigadores en Ciencias Sociales: Investigo... luego existo
Natalia Soria	La escuela frente a nuevos desafíos educativos
Lilián Cristina Vadori	“Génesis y desarrollo del enfoque socio-antropológico en investigación educativa” Trayectorias y experiencias de la primera promoción de la Maestría en Investigación Educativa con mención socio-antropológica del CEA/UNC.